

J. AMADEO BALDRICH

HISTORIA

DE LA

GUERRA DEL BRASIL



BUENOS AIRES

1905

HISTORIA

DE LA

GUERRA DEL BRASIL





Teniente Coronel D. J. Amadeo Baldrich

HISTORIA

DE LA

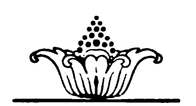
GUERRA DEL BRASIL

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO RAZONADO

DE LA HISTORIA MILITAR ARGENTINA

POR

J. AMADEO BALDRICH
TENIENTE CORONEL DEL EJÉRCITO DE LÍNEA



BUENOS AIRES

Imprenta LA HARLEM, calle Viamonte 515, departamento 6

1905

OBRAS DEL AUTOR PUBLICADAS

El Chaco Central Norte.

Las Comarcas Vírgenes, con un mapa en colores de Formosa.

Las tropas de Ingenieros.

En Curá-Malal—La división «Buenos Aires».

La Infantería Montada Argentina.

Historia de la Guerra del Brasil.

PRÓXIMA Á APARECER:

La División del Litoral.

BREVES PALABRAS EXPLICATIVAS

«Las cosas hay que hacerlas. Hacerlas mal, pero hacerlas.»

SARMIENTO.

Sé bien hasta donde llega la grave responsabilidad del que, bastante osado, se resuelve á dar á la estampa un libro sobre materia histórica.

No sin vacilaciones me he decidido á ello, desconfiado de mis fuerzas, que no de mi sinceridad de juicio y de mi hondo cariño por el asunto y el Ejército, á quien especialmente consagro este trabajo, fruto de largos dias de labor compleja.

No soy por cierto el llamado á justipreciar su mérito, si lo tiene, ni lo pretendo. Es muy posible que sea deficiente, por muchos conceptos, como toda empresa en la que si sobra voluntad al obrero para llevarla á término, falta en igual medida la *capacidad* mental para que resulte sòlida, ya que no perfecta.

No he sido empujado á escribir este libro por inmoderada aspiración de fama. Me parece que lleno simplemente un *deber* y me escudo sin falsa modestia en la profunda máxima de Sarmiento, que responde á mi situaciòn. Mala ó buena, la resultante de mi esfuerzo ahí queda; jalónea un camino que otros llenarán de luz: es mi objeto.

En realidad, este libro serenamente meditado, es una contribución al estudio razonado de la historia militar argentina; pero agrúpase en él, en un bloque, cuanto al origen, desarrollo y consecuencias de la guerra con el Brasil Imperial se refiere. Hasta hoy, de ese conflicto, solo se han vulgarizado sus grandes líneas y los sucesos mas salientes de aquéllos días interesantísimos, inciertos y obscuros de la organización nacional del Rio de la Plata: la espada es su instrumento, en un ambiente lleno de contrastes morales, de luz y sombras; ambiente cálido y glorioso á la par, por la suma de talentos y virtudes viriles de las voluntades dirigentes y por las heróicas abnegaciones de la masa anónima que cimenta con su noble sangre en el campo de batalla, la personalidad de un nuevo estado: el Uruguay.

El estudio de nuestra historia militar y de esta guerra—que es historia general, social y política—tan rica en profundas enseñanzas, debe sernos familiar á los militares singularmente, pues constituye una fuente viva de meditación, de ciencia, de experiencia y de aplicación en plena actualidad, que responde á las modalidades permanentes y peculiares de la raza, á nuestro *temperamento* militar, á nuestro *espíritu* guerrero, á nuestros òrganos, á la capacidad económica de la República y á las mismas exigencias de los diversos teatros de operaciones á que pueden ser llamadas nuestras armas, problemas todos á que no hemos orientado nuestras facultades, preocupándonos casi exclusivamente el estudio abstracto y preceptivo, fatalmente ecléctico de las campañas clásicas de los grandes capitanes europeos, antiguos y modernos, encerrándonos así en el círculo de hierro de la *imitación*, como si nos preparáramos á la

defensa de la casa ajena descuidando los hogares propios ....

Sin agravios nacionales que vengar, perturbadores del juicio histórico; sin herida alguna que encone mi ánimo, me encuentro, en lo posible y en lo humano, libre de toda prevención, de toda pasión innoble, de todo prejuicio: no temo que la mirada del lector se asome y vea el fondo de estas páginas, sinceras é imparciales, que reflejan fielmente el estado moral de mi espíritu, al juzgar los hombres y los acontecimientos que estudio.

Para llegar á lo íntimo de los unos en el pensamiento y en la acción; para buscar el cómo y el porqué de los otros, que conduce hasta la secreta fuerza motriz que les da vida y los explica, he procurado vivir y respirar el ambiente de aquéllos días con sus pasiones é intereses en pugna, tan complejos y tan contradictorios á veces, aunque llenos siempre de las misteriosas armonías del alma nacional que da unidad á las diversas tendencias sociales y políticas, conforme al verbo democrático y nacionalista de Mayo. Juzgar con el criterio de hoy, después de tan larga y hermosa jornada los sucesos de ayer, se me antoja que es como tomar un camino de atajo, no conocido, que aleja al viajero de la meta, con engañosas exterioridades. Se llega tardíamente y no siempre, con honda é inútil fatiga y con amargo descontento no libre de mortificantes desconfianzas.

He buscado, pues, la verdad, con criterio propio y honesta intención. En la página 479 doy noticia de las obras y documentos consultados, sobre los cuales he edificado.

Hallar la *verdad* no es tarea fácil. La ocultan los documentos oficiales no pocas veces, la tradición oral y las *Memorias* de los mismos actores, cuyas nobles palabras, por respetables que sean, vi-

ven también las pasiones y las emulaciones personales y generales de su tiempo. Así, las contradicciones en el detalle y á veces en el fondo mismo de los sucesos, abundan, y mas, cuando cómo en este caso, las fuentes de información brotan de tres focos nacionales diversos, bien caracterizados en los días del conflicto. Hay pues que analizar, inducir y deducir; rastrear, en suma, entre esos preciosos materiales y la obra de los historiadores argentinos, brasileros y uruguayos que los han utilizado brillantemente, aunque con criterio diverso y sin clausurar el período de polémica del asunto, en su faz histórica y filosófica.

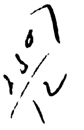
Es posible que algunos de mis juicios y reflexiones sobre los hombres y las cosas sean severas. Desde luego lo lamento profundamente, pero ellos reposan en los documentos publicados ó inéditos que he consultado, y en las *memorias* y las obras de los historiadores que cito en el texto y en la noticia bibliográfica respectiva. He querido sobretodo permanecer fiel á mi propia conciencia, lleno de cariño, de respeto profundo ó de consideración por los hombres y las intenciones que se mueven y actúan en el gran escenario de la lucha que da existencia legal y soberana á la República Oriental. Y si en alguno de esos juicios se creyera ver ataques ó malquerencias nacionales á los hombres y cosas del Uruguay y del Brasil de entonces, indignas del asunto y de mi imparcial sinceridad al juzgarlas, desde luego protesto de tal cargo.

El Uruguay es carne de nuestra carne. Son hogares de nuestra familia y vice-versa los hogares suyos! Nada será parte á quebrantar esos vínculos sagrados que viven en la tradición, en la historia, en los afectos, en los destinos para-

lelos! Cuando el sol de cada día iriza con radiosas fulguraciones la palpitante superficie del Plata, lleva á un mismo tiempo alientos de no rivales alegrías á argentinos y orientales, bañando con el pòlen misterioso y fecundo de su calor y de su luz á las cuchillas de allá y las llanuras nuestras, campos próvidos que manan civilización, riqueza y libertad por el trabajo de sus hijos en estrecha comunión con el hombre de todas las razas. El fenómeno es en el fondo, igual, con respecto al Brasil. ¿Cómo explicar entónces esas malquerencias que murieron para siempre con la infancia embrionaria de las respectivas nacionalidades? No existen ni en mi espíritu ni en mis palabras. Considero por otra parte que la verdad de la historia solo es mortificante para la multitud patriotera é inculta. Para los demás es instrumento de civilización, de progreso y de cultura. Duele á veces como cauterio, pero cura, y en cuanto á mí, he medido con igual cartabón las cosas y los hombres propios que los agenos, con el pensamiento como regla en este precepto de Tácito: *sine ira et studio.*

Pero debo repetir que he buscado la verdad en los documentos, en los libros, en la tradición, en el análisis y en la lógica de los hechos, sin prejuicio nacional ú escolástico, procurando acercarme á los métodos de Taine y de Buckle. Pero mi modelo real ha sido el ilustre general Mitre, en sus dos obras monumentales sobre San Martin y Belgrano, de las que este libro resulta, por el asunto, una modesta prolongación, ya que la guerra de la independencia americana no termina, en realidad, en el campo de batalla de Ayacucho, como se ha dicho.

En la narración en general he prescindido de todas aquéllas circunstancias difusas ó minucio-



sas cuya supresiòn en manera alguna afecta al fondo y á la cronología de los acontecimientos, material mas propio de la crónica que de la historia. En cuanto al estilo, si por esto se entiende el *temperamento* del autor, no he buscado un molde artificial para encerrar el propio. Así, la guerra con el Brasil no fué un fenómeno metafísico, abstracto, sino humano, político, filosófico y hasta pasional. Es un fenómeno de hechos por la *acción* del hombre, y todo él está lleno de pasión, de movimiento, de vida que he procurado revivir dando color y calor á los episodios y á los actores, sin lo cual faltaría al libro el ambiente natural, moviéndose los personajes como autòmatas, faltos de voluntad y de ideales y como extraños á las pasiones, á los intereses y á la gran causa del drama trascendental en que actúan.

Tal es la obra que sigue y que en la bibliografía del Plata es el primer libro que aparece expresamente dedicado al estudio militar, social y político de la guerra del Brasil, que es tambien la guerra de la independencia del Uruguay y la última etapa del gigantesco drama guerrero de la emancipación sud-americana por las armas argentinas.

J. AMADEO BALDRICH

Buenos Aires, Abril de 1905.

CAPÍTULO I

Origenes de la guerra con el Brasil

SUMARIO: Filiación histórica de la guerra — Sus orígenes — Españoles y portugueses — Herencia de preocupaciones y rivalidades — La cuestión del Rio de la Plata — Criterio histórico — Armonias y conflictos — Evolución de las nacionalidades - La obra de la revolución de Mayo – Retrospecto — Exterminio de aborígenes – Audacia portuguesa y debilidad ó ceguera española — Fundación de la Colonia — Luchas que provoca – José de Garro — Vera Mugica – Valdez de Inclán — Miguel de Salcedo – Firmeza y bravura de las milicias argentinas — El conde de la Monclova — Triunfos militares y derrotas diplomáticas — Tratado de Madrid — Barbarie de la conquista de Misiones - Renacimiento de la vieja lucha —Don Pedro de Cevallos — Sus dos brillantes campañas — Funesto tratado de San Ildefonso – Ambiciones portuguesas — Doña Carlota, Sarratea y Strangford — Elío y la invasión portuguesa — Belgrano, Rondeau, Alvear y Brown — Tendencias del artiguismo - Odios y conflictos — Cargos á los argentinos Anarquía y desorganización uruguaya — Da pretexto á la invasión portuguesa — Hegemonías nacionales — Pueyrredón, Lecor y Vedia — Protesta argentina — Es desatendida — Artigas y sus tenientes — Valerosa y estéril resistencia de las milicias uruguayas — Acción argentina — Política de Don Juan VI — Las «Cortes» orientales — Sancionan la incorporación al Portugal — Festejos oficiales y populares en Montevideo — Disidencias patrióticas — Actitud previsora del gobierno de Buenos Aires – Independencia del Brasil — Consecuencias — Aparición de Cochrane — La Banda Oriental provincia brasilera — Rivera y Lavalleja prestan con sus tropas juramento de fidelidad al Emperador — Lecor y da Costa — El cabildo de Montevideo y la lógia de los «Caballeros» — Acciones y reacciones del espíritu público — Convención de gobernadores — Misión diplomática de Gómez — El Brasil se niega á evacuar y entregar la provincia oriental Lecor ocupa Montevideo – Derrumbe de las dominaciones metropolitanas — Nueva era.

La guerra con el imperio del Brasil á que vamos á asistir, es de filiación histórica bi-lateral. Nace con los primeros tiempos coloniales y se clausura en los albores de la vida independiente.

En realidad y por lo que singularmente se refiere á nosotros, es la prolongación natural de la guerra de la independencia argentina dentro de sus propias fronteras, apesar de que sus orígenes reales arraigan en hechos anteriores á la revolución de Mayo, por lo que resulta, en rigurosa lógica, una simple consecuencia, una prolongación sistemática y fatal de la antigua lucha, por razones de hegemonía y predominio territorial americano, entre las dos metrópolis peninsulares. Son, pues, viejos antagonismos, no de razas naturalmente, dado el estrecho parentesco social y ètnico que las liga, sino de derecho, de política, de ambición, de emulación; herencia viva y enconada, llena de prevenciones y de celos de españoles y portugueses, que riñe con brazos americanos la batalla postrera en América, libre ya de sus antiguos señores pero llena de su espíritu y prejuicios nacionales, tenaces y agrios.

El conflicto que nos va á ocupar en este libro tiene, pues, una filiación precisa y clara, de líneas netas y vigorosas como una agua-fuerte de Durero.

Al romperse las hostilidades, el Brasil y la República Argentina (Provincias Unidas del Río de la Plata) constituían dos cuerpos de nación libres é independientes (1 y, abstracción hecha de la diversidad de medios, sacrificios, esfuerzos y circunstancias que obraron en la conquista de la independencia respectiva, de la profunda disparidad de sistemas de gobierno de uno y otro país—conforme á su tradición real—y de los conflictos internos que los trabajaron, ambos, en su evolución política, obedecieron á una misma ley sociológica, con idéntica filiación americana.

No obstante, supervivían acá y allá las viejas prevenciones, ya por lo incompleto de la evolución social, ya por atavismo, ya por cálculo. En todo caso, el terreno

(1) El Brasil se declaró independiente el 7 de Septiembre de 1822.



era propicio al desarrollo ó incubación de gérmenes de discordia.

Así, en el Brasil imperial de Don Pedro I, nosotros continuábamos siendo *castellanos* (ó gallegos) y en la República Argentina, aún informe en los dias del gobernador Don Juan Gregorio de las Heras, y del mismo Presidente Don Bernardino Rivadavia, los brasileros continuaban siendo *portugueses*........

Pero lo grave es que, en el fondo de estas exterioridades que parecen hoy pueriles, se mantenía acurrucado el pasado. Los seculares conflictos entre las dos cortes rivales vivían hasta en las formas en *sus* antiguas colonias, palpitantes en el ambiente social y político de la una y la otra región americana, con hondas raíces en el corazón de los pueblos respectivos, á lo que la invasión y ocupación de la provincia oriental del Uruguay por las armas del Rey Don Juan VI primero, y la subsiguiente anexión del territorio á la corona de Don Pedro I después, dió nueva vitalidad, aportando mayores y odiosos elementos de malquerencia y desconfianzas, é hiriendo en lo vivo al sentimiento nacional argentino.

La cuestión de la provincia oriental dividía pues ahora á la joven República de Mayo y al Imperio brasileño, y el viejo disentimiento hereditario parecía hasta complicado por la misma forma antagónica de gobierno—otro accidente—que nos dividía. La provincia oriental ó «cisplatina», detentada por Don Pedro y Lecor, Barón de la Laguna, era la «cuestión» por antonomasía entre los gobiernos de Buenos Aires y de Río de Janeiro, grave y fundamental por cierto, con los inconvenientes de la airada resurrección del pasado metropolitano (que no les pertenecía), lleno de aristas cortantes como un peñasco recién arrancado por las tempestades á las hurañas soledades de las cumbres.

Los muros de la *Colonia del Sacramento,* llenos de tradición dramática y trágica, donde las espadas hispano-portuguesas se habían buscado constantemente las juntu-

ras de las corazas, ofrecían á los unos recuerdos mortificantes á su amor propio nacional y á los otros la impresión contraria, despertando vanidades justificadas de estirpe criolla. Esta herencia fatal, ilógica, aunque natural en aquellos días, recogida en horas apasionadas y tormentosas—nobles horas por cierto, como que están selladas con sangre y alumbradas por virtudes!—puede decirse que recién acaba de liquidarse ¡Dios sea loado! con la terminación de la enojosa delimitación de *Misiones*.

Podemos, pues, al fijar los orígenes de la guerra y al historiar las causas indirectas y directas, de hecho, que la hicieron inevitable—penetrar con el ánimo sereno en aquél pasado (lleno de angustias sin duda, aunque glorioso), con el criterio tranquilo y ecuánime del investigador, libre, en lo posible y humano, de las pasiones y prejuicios que el estudio de las cosas que fueron, reclaman. Sombras son y no más los *castellanos* y *portugueses* de entónces, progenitores nuestros, que llamearon en el siglo del *Renacimiento* de las ciencias, las artes, las armas y las letras humanas; sombras queridas, augustas y sagradas como que de ellas nacieron los pueblos libres, grandes y gloriosos que van ahora, en cumplimiento de sus destinos, á esgrimir entre sí las armas del combate, que labrarán en una sangrienta y luminosa eucaristía, la nacionalidad uruguaya, enferma todavía de dolorosos sacudimientos institucionales, tintos en la noble sangre de sus hijos. Removeremos ese pasado triforme con el respeto de quien busca altas y nobles enseñanzas en la existencia de los hogares nacionales comunes, que alguna vez chocaron en cumplimiento de leyes desconocidas que solucionan por el choque que es fuerza y vida, el equilibrio y el complemento de las cosas y de los organismos.

Pero el conflicto armado que la espada resuelve en primer término en *Ituzaingo*, si bién tiene la filiación y los orígenes históricos que hemos señalado—y cuyos efectos vamos á esponer más detenidamente,— obedece también á razones, factores y aún á causas nuevas, que

en cierto modo lo desligan del pasado colonial; razones de orden fundamental, de equilibrio nacional, de decoro, de credo político, de soberanía. No está ya solamente en juego la posesión y la arbitraria conquista de una porción de suelo, con violación de la fe pública de las naciones y del derecho consuetudinario de una de ellas. Se trata ahora de un verdadero atentado á la integridad territorial de una nación, ó, mejor dicho, de dos. Se trata ahora de la causa misma de la gloriosa revolución de Mayo, de su obra amenazada por la ambición ni leal ni justa del gabinete de Río. Así, la guerra con el *Imperio* «había llegado á ser un hecho ineludible y necesario», segun el profundo pensamiento de un historiador argentino [1], concepto que hacemos nuestro porque lo encontramos de acuerdo con la lógica de los hechos, la filosofía de los acontecimientos y el espíritu imperativo y militante de la revolución redentora de 1810, con relación á su faz interna ó argentina, y á su misma proyección excéntrica continental ó sudamericana.

Pero antes de pasar adelante en la consideración de los acontecimientos que trajeron de inmediato la «necesidad» de esa guerra, estéril y honerosa á los intereses argentinos, conviene volver atrás, para historiar á grandes rasgos y cronológicamente, los viejos conflictos hispano-portugueses, que remontan al 1680, por el dominio de la rica comarca peninsular limitada por el Atlántico, el Plata y el Uruguay, poblada por aborígenes de raza *guaraní*—no todos autóctonos de la región, sin duda—conocidos con las denominaciones de «Charrúas», «Minuanes», «Yarós», «Chanás», «Arochanes», «Bohanes», y «Güenoas», distinguiéndose los primeros por su irreductible resistencia á la civilización, su amor á la independencia y á la tierra de sus mayores, que defendieron con indómita fiereza, á la manera que los «Que-

(1) Mariano A. Pelliza, *Historia Argentina*.



randíes» y los «Pampas» argentinos y los «Aracaunos» chilenos, la suya, cuyas reliquias—rebeldes ahora á la dominación de los gobiernos patrios, como antes lo fueron sus antepasados á la conquista europea—fueron totalmente exterminadas en 1832 sobre el *Cuareim* y el *Quegüay*, en nombre siempre de la *civilización*, del *cristianismo* y del *orden* (1).

La corte portuguesa, agresiva y ambiciosa, seducida por la riqueza del suelo y la benignidad paradisiaca del clima oriental, aprovechándose de la incuria española que tenía puede decirse abandonada (2) y abierta la comarca, proyectó adueñarse de ella y, con increible audacia, comisionó al gobernador de *Rio Janeiro* Don Manuel de Lobo, en 1680, para que echara las bases de este plan, levantando en la margen izquierda del Plata, frente á frente de Buenos Aires, un fuerte. Nació entonces la *Colonia del Sacramento*, fundada por Lobo en el año citado, el que la pobló con 30 familiás, guarneciéndola con 200 soldados y artillando sus rudimentarios

---

(1) Esta inaudita matanza de indígenas está menudamente detallada en la obra del Brigadier D. Antonio Díaz, *Hist. Polít. y Mil. de las Rep. del Plata*, pág. 84 á 91, tomo II. Fueron *héroes* en ella los hermanos D. Fructuoso y D. Bernabé Rivera. El primero, con toda alevosía y engaño atrajo á los *charrúas* al lugar llamado *Cueva del tigre*, donde los agasajó y les hizo abandonar sus armas, asaltándolos luego con un millar de soldados que al efecto tenía consigo, haciendo en ellos bárbara y cobarde carnicería. Algo parecido ocurrió luego en el *Quegüay*, donde D. Bernabé, Coronel á la sazón, hizo idéntica matanza, pero aquí los indigenas lograron intentar una defensa desesperada que costó la vida al Coronel.

Sobre la bravura y cierta superioridad de estos indígenas, que en los últimos tiempos de su existencia poblaron las costas del *Cuareim, Yagüarón, Río Negro* superior, *Arapey* y *Puntas del Quegüay*, se ha fantaseado bastante. La verdad es que eran hombres indolentes en extremo, sucios y miserables, agresivos sólo cuando creían seguro el éxito de sus empresas y refractarios á la vida civilizada. Sus armas primitivas las constituian, primero, boleadoras, flechas y lanzas de puntas de pedernal y silex, que después reemplazaron con puntas de fierro, y cuchillos. Las *boleadoras* primitivas (formadas de una cuerda á cuyo extremo iba atada una bola de piedra) fueron arma no arrojadiza, para la pelea á pie, pero más tarde, cuándo poseyeron caballos, se transformó en arrojadiza, para la guerra y la caza, constando entónces de dos ó tres bolas. El vestido primitivo de estos indios se reducía á simples *taparabos* de pieles de tigre, venado, avestruz, etc., llamados *Quillapí*. Con la *civilización*, se vistieron después de harapos.

(2) En la costa oriental del *Uruguay*, los españoles solo habían echado los cimientos de un núcleo de población en el punto de *Soriano*.



bastiones con 22 piezas de todo calibre. El Rey Don Pedro II de Portugal consideraba *res nullia* la tierra invadida por su lugarteniente americano, prescindía del derecho del *primer ocupante* que los españoles, á justo título podían reclamar y, violando abiertamente los límites territoriales de sus dominios de Indias fijados netamente por el solemne tratado de *Tordesillas* (1494), el monarca lusitano dejaba caer con altanero desenfado aquella gruesa gota de agua que rebalsaría la copa de la tolerancia castellana y llenaría de sangre la solitaria comarca.

La *Colonia*, destinada á tan gran resonancia y á ser la constante manzana de discordia entre españoles y portugueses, azuzados y alentados éstos por la astuta Inglaterra, se convirtió desde luego en un foco de contrabando, de corso y piratería, en extremo dañoso á los intereses de los primeros y á su sistema de aislamiento y monopolio comercial.

El enérgico gobernador de Buenos Aires, Don José de Garro—que había sucedido en el mando á Don Andrés de Robles—intíma previamente á Lobo el desalojo del punto, lo que, naturalmente, no es acatado.

Garro entonces, después de haber dado cuenta del grave suceso á Lima y Chuquisaca, y pedido socorro á los gobernadores del Tucuman y Paraguay, sin esperar órdenes superiores—que no las necesitaba su ánimo esforzado, — más amigo de las obras que las palabras, celoso de la real autoridad que inviste y de los derechos de su soberano, organiza con la posible actividad una expedición, de la que será alma y jefe el *Maestre de Campo* Antonio de Vera y Mujíca, nativo de la ciudad de Santa Fé.

En poco tiempo la tropa queda lista. La pequeña columna está constituída por un núcleo de artilleros españoles veteranos, 120 hombres de milicias criollas de Buenos Aires y 140 plazas de igual origen, nativas de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fé. Además, se cuenta con el auxilio de tres millares de indígenas *guaranies* y *misioneros*.

El 6 de Agosto de 1680, Mujíca estaba con su tropa y gran número de los citados auxiliares, frente al atrincherado campo enemigo, al que se aproximó en la noche —después de un prolijo reconocimiento de la posición— con ánimo de asaltarlo al día siguiente.

Pero los indígenas, impacientes y bravíos, se le anticiparon. Con las primeras inciertas claridades del día 7, se lanzaron con intrépida fiereza sobre las fortificaciones, despreciando el formidable fuego de los mosquetes y cañones portugueses. Llenaron en masa informe de cestones y faginas humanas los fosos, y trepando los unos sobre los otros, forzaron los glásis, escarpas, palizadas y parapetos y, ya mezclados á los milicianos y soldados de Vera, que habían acudido con no menores bríos al asalto, se trabaron con los azorados defensores de la plaza en heróica lucha cuerpo á cuerpo, venciéndolos y señoreando los reductos y el recinto todo.

Vera Mujíca, victorioso, regresó á Buenos Aires, llevándose á Lobo y á los demás prisioneros, junto con la artillería y demás pertrechos conquistados, despues de cegar los fosos y demoler las baterias. Las milicias criollas, castigando al invasor, acababan de poner á prueba su empuje y temple bélico, conquistando sus primeros laureles militares contra tropas regladas, fuertemente establecidas y fijando con esta expedición los orígenes reales del ejército argentino, como en las milicias de las *Misiones* jesuíticas de que hablamos en otro lugar, se encuentran los de la organización de la *guardia nacional.*

El monarca lusitano, sabiendo que todo puede osarlo en Madrid, se queja de la noble y hermosa actitud de Garro, intriga, negocia, reclama y obtiene del torpe y ciego gabinete español, la libertad de los prisioneros y la devolución de la *Colonia* á los vencidos, que la señorean de nuevo aumentando sus defensas, y que conservan hasta que las sangrientas y mezquinas contiendas entre los partidarios de Felipe de Anjou y el Archiduque Carlos, que se disputan la corona castellana, pone de

nuevo en pugna en la península á portugueses y españoles. La lucha repercute, naturalmente, en América.

El Virrey del Perú, Lazo de Vega, conde de la Monclova, que al frente de su compañía había perdido el brazo derecho en la batalla de *Arras* (1654) y que luego substituyó por uno de plata, por lo que se le daba el apodo consiguiente, ordenó al Maestre de Campo de Buenos Aires, *Don Juan Valdéz de Inclán*, que arrojara á los portugueses de la Colonia, convertida ya entónces en una plaza fuerte, respetable por la guarnición, las obras, la artillería y la escuadrilla que se abrigaba en su puerto.

Valdéz de Inclán trabajó ardorosamente en la organización de su empresa, á cuya cabeza puso al Sargento Mayor Baltasar García Ríos, oficial emprendedor y enérgico, aunque tardo y meticuloso.

Las tropas de Buenos Aires, constituidas de acuerdo con el procedimiento anterior, es decir, con milicias criollas y con soldados, fuertes de 1580 hombres y una división auxiliar de cerca de 4000 indios *misioneros*, pusieron cerco á la plaza, la que, mejor defendida por su gobernador, Sebastian Cabral de Veiga, ó más débilmente atacada—que las dos causas concurrieron,— resistió unos seis meses, hasta que estrechada con más vigor, la abandonó al atacante en Marzo de 1705, refugiándose con la guarnición abordo de los barcos de la escuadrilla.

Pero este segundo triunfo de las armas españolas fué de nuevo anulado por la sutil sagacidad lusitana y la perenne debilidad de la política española. Las negociaciones de *Rastadt* y el tratado de paz de *Utrecht* de 1715, tuvieron, entre otras consecuencias fatales, la de la devolución de la Colonia á los portugueses, que otra vez sentaron allí tranquilamente sus reales, no sin sorpresa suya seguramente, ante un enemigo tan duro y fuerte en el combate y tan manso y debil en las negociaciones.

En el 1735, el gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, abre de nuevo operaciones contra la cé-

lebre plaza, que se defiende esta vez, no sólo vigorosamente, sino con éxito. Salcedo la sitia con escasos elementos ni bién mandados ni bién organizados, pero sobre todo insuficientes para la empresa. Permanece bajo los muros de la Colonia hasta el 37, en que levanta el asedio, interrumpiendo así la tradición victoriosa de las armas reales, mientras la diplomacía sutil de la época, azuzada por las constantes intrigas de la política inglesa que echa leña al fuego, sin llegarse á las llamas, prosigue sus batallas obscuras pero prolíficas siempre al Portugal. Las dos casas reales se emparentan estrechamente por alianzas matrimoniales. Don Fernando VI de España se casa con una hija de Don Juan V de Portugal. Viene entónces el *Tratado de Madrid* (1750), llamado *Pacto de familia* y también de *Permuta*, que pone, por el momento, coto á la gula lusitana. La *Colonia* queda por España, pero el vasto y rico territorio llamado *los siete pueblos de Misiones*, pasa al dominio definitivo de la corona portuguesa. Pero los pueblos y las tribus de indígenas *misioneros* desconocen al nuevo soberano y resisten la toma de posesión con las armas. Es un levantamiento en masa, formidable y heróico. Las tropas de Don Juan V cometen en el territorio terribles atrocidades, esterminando y esclavizando familias enteras, lo que redobla el furor patriótico de los indios, que al fin arrojan fuera de su comarca á las tropas de ocupación, en Noviembre de 1754.

Los vencidos soldados vuelven á la carga hasta que al fin, gracias al concurso de las armas españolas, las infelices Misiones son ocupadas de nuevo, conquistadas á sangre y fuego en 1756. Los valientes indígenas instigados por los Padres Jesuitas, no se someten empero. Una gran parte de ellos, huyen á las posesiones españolas limítrofes; los demás, á las selvas impenetrables del territorio, que queda desierto y como muerto, agostado por la barbarie conquistadora.

La muerte del monarca español trajo al tapete la

vieja cuestión. El *Pacto de familia* de 1750 fué anulado por la *Convención* del 7 de Mayo de 1761 que volvió la *Colonia* [1] al Portugal y las *Misiones* á España, pero el asunto tendría ahora inusitadas proporciones, poniendo en lucha á España y Francia de un lado, y á Portugal con Inglaterra del otro, encendiendo una ruda guerra que duraría hasta el 1777, con las consecuencias americanas que veremos.

Gobernaba á la sazón á Buenos Aires el Brigadier don Pedro de Cevallos, político sagaz, alma intrépida y fuerte, patriota fervoroso y militar de estirpe, nada amigo por cierto de portugueses peninsulares ó americanos.

Sin miedo á los peligros y á las responsabilidades, fiel á su Dios, á su Rey y á su honor de caballero y de soldado, importándole muy poco la presencia de una fuerte división naval inglesa en el estuario del Plata, al mando del Comodoro O'Meara, organizó una respetable expedición [2] en Buenos Aires — cuyo núcleo principal lo constituían, como antes, las milicias criollas—entusiastamente secundado por el vecindario, que constituyó á su costa un cuerpo voluntario de artillería y, madurado un plan vasto y audaz, desembarcó un buen día al otro lado del río, apareciendo como llovido del cielo ante los atónitos portugueses de la Colonia, mandados por el general Vicente da Silva da Fonseca, fuertemente defendida y apoyada en la escuadra de O'Meara, con 11 barcos y 150 cañones.

El intrépido castellano (que á sus méritos de soldado reune los de haber sido el más progresista y liberal de los gobernantes españoles del Río de la Plata), después de unos rápidos trabajos de *aproche* se preparó á dar sin otras demoras el asalto decisivo á la plaza, pero antes

(1) El 4 de Noviembre de ese año hizo entrega de la plaza (en virtud de ese pacto) el Coronel español D. Baltazar García Coy al señor Gómez Barbosa, comisario regio portugués.

(2) La expedición constaba de 2700 hombres. La escuadrilla que los condujo estubo al mando del marino real, señor Carlos Sarriá.



tentó por segunda vez evitar el choque, intimando la entrega, obteniendo al fin promesa de capitulación. Su enérgica constancia tuvo el merecido premio. El 2 de Noviembre de 1762 [1] (3 dias despues de la citada promesa), Cevallos, con muy pocas pérdidas de su parte, ocupó la plaza, haciéndose dueño de gran material de guerra y prisioneros, y, en el puerto, de 26 barcos anglo-portugueses llenos de mercancías y efectos valiosos. Con febril actividad, reparó las fortificaciones, solidificándolas, previendo un inminente ataque de los ingleses, que no tardó en producirse, por medio de un furioso y terrible bombardeo que duró tres horas hasta que, al caer la tarde del 6 de Enero de 1763, un grueso proyectil disparado por la batería del sud del recinto, servida por los noveles artilleros porteños, cayó dentro de la *Santa Bárbara* de la espléndida fragata *Lord Clive*—que montaba O'Meara—barco de 64 cañones y 500 hombres de tripulación, jefes, oficiales, marineros y soldados de desembarco.

La *Lord Clive* con el Almirante y tripulación, voló con pavoroso estruendo, iluminando con el trágico pantallazo de la terrible explosión el teatro del combate, salvándose sólo unos 80 hombres.

Los cañones de los demás barcos británicos enmudecieron ante la tremenda catástrofe y se alejaron luego, perdiéndose entre las sombras del ancho río, silenciosos como los fúnebres espectros de su propio duelo, errantes sobre las aguas solitarias, respetados en su dolor por sus nobles vencedores.

Cevallos se consagró entónces á aumentar las defensas de la plaza. Hizo de ella la base de sus operaciones futuras y al frente de una escogida fuerza, bien montada, llena ahora de su espíritu, con temple y virtud marcial, marchó al Este, camino de Rio Grande, en demanda de los portugueses, que no lo esperaban sin duda.

(1) Hay discrepancias en la fecha citada que algunos escritores suponen corresponde al 29 de Octubre, que creemos equivocada, mereciéndonos mayor fé la que aquí damos.



Es, por todas maneras admirable esta rápida y decisiva campaña, digna del esclarecido capitán que la realiza. Cevallos cae como el águila sobre sus enemigos, triunfa de ellos en varios encuentros, reconquista por fuerza de armas los pueblos cedidos al Portugal por el tratado llamado de *Permuta*, y los fuertes de *San Miguel del Chui, Santa Tecla* y *Santa Teresa* (1). Entra en *San Pedro* de Río Grande, capital del estado de ese nombre, donde, además de otros efectos, se apoderó de 30 cañones, 400 fusiles, 200 barriles de pólvora y enorme cantidad de municiones de guerra. Prosigue luego con no menor fortuna sus conquistas y funda el pueblo fuerte de *San Carlos*, pero el tratado de paz que sobreviene, le corta las alas, arrancándole algunas de sus presas, la *Colonia* é isla de *San Gabriel*, entre ellas, que vuelven al dominio portugués. Cevallos, amargado, retorna á Buenos Aires, de donde regresa á España en 1767, después de entregar el mando á Buccarelli, el nuevo gobernador, que á poco botò á cañonazos á los ingleses, de las islas *Malvinas*, que les son luego inícuamente devueltas el 16 de Septiembre de 1771 y en cuyo poder permanecen todavía!

Pero la guerra se reanuda enseguida y Don Pedro de Cevallos, nombrado por Cárlos III primer Virrey del Rio de la Plata, sale de Cádiz el 13 de Noviembre de 1776 al frente de 20 buques de guerra y 97 transportes, que conducen 9300 soldados y un gran parque de guerra. Las tropas citadas, á las órdenes inmediatas del Marqués de Tilly y superiores del Virrey, constituyen cuatro brigadas, al mando de los brigadieres Diego de Salazar, Mar-

(1) El fuerte de *Santa Teresa* había sido fundado en 1762 por el coronel D. Tomás Luis de Osorio. Era una obra notable en piedra de silleria, con muros de 8 y 11 metros de espesor y de altura varia entre 5 y 11 metros. Su planta era la de un polígono de 25 lados irregulares, con 5 grandes ángulos salientes bastionados, ocupando la obra en conjunto, una superficie de 12.000 metros cuadrados. Permitía el cómodo emplazamiento de 30 cañones. La obra estaba exteriormente circundada por un muro de piedra de cerca de 2 metros de espesor. Cuando Cevallos lo rindió el 19 de Deciembre de 1763, la obra no estaba terminada. La defendía su fundador Osorio, con un millar de soldados, dicen unos autores, 600 otros y 13 piezas de artillería



qués de Casa Cajigal, Guillermo Waugham y Juan Manuel de Cajigal.

En Febrero de 1777, Cevallos se apodera de *Santa Catalina*. En Mayo está con parte de su ejército frente á la Colonia, abriendo fosos y ejecutando otros trabajos de asedio contra la plaza.

Los defensores, sabiendo bien con quien tienen que habérselas, despues de un día de lucha, prometen capitular. El 3 de Junio la plaza, con su guarnición, pertrechos y demás cosas está en poder de Cevallos. Embarca los 140 cañones que artillan el recinto, remite á Rio á los jefes y oficiales prisioneros y á Córdoba y Cuyo á la tropa, y dá principio al total arrasamiento de las obras ofensivas y defensivas de la plaza. Echa á pique en el puerto y canal de acceso al mismo, algunos barcos viejos para obstruirlo. En suma, en pocos días, la orgullosa fortaleza es un montón de escombros «como para quitar á los lobeznos todo deseo de hacer de ella su madriguera.»

El formidable enemigo de los portugueses se propone continuar su empresa, pero el Tratado de *San Ildefonso* (1777) lo paraliza. Por este documento se modifican los límites de las posesiones hispano-portuguesas en América, reconocidos en el tratado de 1750. Se restituyen al Portugal Río Grande y Santa Catalina, reconquistadas por Cevallos, y á España quedan una parte de lo que siempre fué suyo, (1) vale decir, la *Colonia* desmantelada y las *Misiones* despobladas y empobrecidas!

Sobreviene un período de calma entre los seculares adversarios, hasta que las invasiones inglesas y la guerra de la independencia española contra Napoleón, lo conmueve profundamente.

La revolución de Mayo revivió por el lado de Portugal el viejo conflicto dando pie á Doña Carlota para reno-

(1) Las primitivas posesiones españolas comprendían los estados de Río Grande del Sud, Santa Catalina, Banda Oriental, costas de San Pablo y Paraná, etc.



var sus pretensiones de señorío sobre el territorio del Virreynato del Río de la Plata y sobre la misma península, ambición audaz á que en vano se oponía su esposo el Príncipe Regente, cuerdamente aconsejado por su ministro Souza Coutinho, cuyas miras de espansión territorial se circunscribían al territorio de la Provincia Oriental del Uruguay. El conflicto reunió en Río (1811) á los representantes de las opuestas tendencias: el marqués de Casa Irujo, por España, á Don Manuel de Sarratea por la *Junta* revolucionaria de Buenos Aires y á Lord Strangford, embajador británico ante la Corte del Janeiro, visiblemente inclinado á la causa de Sarratea, con quién marchaba de acuerdo, en apoyo esta vez de la política y aspiraciones argentinas.

Estas negociaciones no dieron, como era natural, fruto alguno. Desconocida abiertamente la autoridad del Virrey D. Javier de Elío por la *Junta* de Buenos Aires, aquél declaró la guerra á ésta el 12 de Febrero de 1811, de acuerdo con las instigaciones de Doña Carlota y con Goyeneche, y declaró el bloqueo de Buenos Aires. La princesa envió en apoyo de Elío, Vigodet y demás parciales de Montevideo, 1200 fusiles, 600 sables, municiones y otros elementos y, careciendo de dinero efectivo, sus joyas, para afrontar con el importe de su venta los más urgentes gastos de la guerra. El gobierno de Buenos Aires organizó rápidamente algunas milicias en Entre Ríos, á las que se agregó un batallón de pardos y morenos, mandadas por el entónces Comandante D. Martín Rodríguez, con cuyas fuerzas el general D. Manuel Belgrano abrió operaciones contra Elío, al mismo tiempo que Artigas movilizaba cuerpos de milicias uruguayas en contra de portugueses y españoles, secundado enérgicamente por los Comandantes de milicias D. Venancio Benavidez, D. Ramón Fernandez (1) y otros.

(1) El 18 de Mayo de 1811 las tropas de Artigas alcanzaban sóbre las españolas mandadas por Posadas el hermoso triunfo de *Las Piedras*, y el 26, Vigodet dejaba



El pequeño ejército patriota, después de algunos encuentros felices con las tropas realistas, puso cerco al Virrey y á la plaza de Montevideo (1° de Junio), único centro de su poder. Belgrano, torpemente acusado por sus enemigos, autores del motín del 6 de Abril, había debido bajar á Buenos Aires, para responder del fracaso de su expedición sobre el Paraguay, relevado por Rondeau, que á su vez sería reemplazado por el general Alvear, quién cosecharía, no sin esfuerzo suyo, el triunfo final preparado por sus antecesores.

El bloqueo decretado por Elío fué desconocido por Lord Strangford que dió instrucciones al Almirante Courcy, jefe de la escuadrilla inglesa en el Plata, para oponerse por la fuerza á los barcos españoles. Artigas, seguido por fuertes núcleos milicianos, mantenía en perpétua agitación á las poblaciones brasileñas fronterizas. Todo era, pues, desesperante para las armas españolas y para los planes de la Princesa, que había logrado atraer á su causa al marqués de Casa Irujo, engañándolo infantilmente, al mismo tiempo que el Regente, invocando la suprema necesidad de proteger á sus súbditos de las desvastaciones de Artigas y sus tenientes, ordenaba al general D. Diego de Souza, jefe de un fuerte ejército reconcentrado con anticipación en *Rio Grande*, la invasión á la Banda Oriental.

El embajador inglés protestó de esta medida é intimidado el Regente pidió *condiciones honrosas* para retirar sus tropas, entablándose una negociación que dió ese

---

en poder de los patriotas acaudillados por el comandante Benavidez, la plaza de la *Colonia*. Por desgracia, las intrigas subsiguientes de Artigas empañarían esos sucesos.

El 10 de Diciembre de 1813 una Asamblea reunida por inspiraciones de Artigas en la capilla de Jesús, en el *Miguelete*, declaró la incorporación de la Prov. Oriental á las de la Unión, constituyó por un triunvirato el gobierno local y nombró tres diputados á la asamblea nacional, medidas que fueron desaprobadas por el gobierno de la Nación, lo que disgustó en tal forma al caudillo que se retiró con todas sus milicias del sitio de Montevideo, arrebató traidoramente las caballadas al ejército de Rondeau, al que hostilizó, ya en abierta rebelión contra los argentinos, proclamando la independencia absoluta de la Provincia.



resultado, con lo que se cerró esta primera tentativa de intervención y expansión brasilera en el ciclo de la vida independiente argentina, eslabonada con la vieja tendencia de la era colonial hispano-portuguesa. La política inglesa, favorable ahora (por razones de pura conveniencia comercial) á la causa argentina, no tardará en evolucionar por su alianza con Portugal, permitiendo que las seculares ambiciones de Lisboa y de Río asienten de nuevo su planta en la provincia Oriental y en las Misiones, con una nueva ocupación y una nueva y larga guerra que se inícia en 1816 y termina en 1828.

La total y absoluta desocupación del territorio Oriental por las armas españolas, vencidas en los muros y en las aguas (combate naval del 16 y 17 de Mayo de 1814 en que venció Brown) de Montevideo por las armas argentinas de Belgrano, Rondeau, Alvear y Brown, (1) recién se consumó el 23 de Junio de 1814, incorporándose en consecuencia la rica comarca á la comunidad argentina, bajo el título de *Provincia Oriental del Río de la Plata* que le da el *Decreto Directorial* de fecha 7 de Marzo de ese año, suscrito por D. Gervasio Antonio de Posadas, siendo nombrados gobernador de la misma primero el general Alvear, luego D. Nicolás Rodríguez Peña y el coronel D. Miguel Estanislao Soler, despues. (2)

---

(1) El 20 de Junio de 1814, por capitulación al general Alvear. Las tropas argentinas, vencedoras, ocuparon el 22 la fortaleza del *Cerro* y la ciudad, el 23' confirmando con este triunfo los laureles conquistados en la brillante acción del *Cerrito* (31 de Diciembre), donde entre otros trofeos, se tomó una bandera á los realistas. Los trofeos de la rendición de Montevideo fueron ocho banderas, ocho mil fusiles, otras armas y pertrechos diversos, además de unas 545 piezas de artillería de todo calibre, de campaña, posición y de marina. (Pelliza, Hist. Arg.)

(2) Por una serie de decretos, las tres antiguas *Intendencias* de Buenos Aires, Córdoba y Salta, constituían ahora las provincias de Buenos Aires, Entre Rios, Corrientes, Montevideo, Córdoba, Cuyo, Tucumán y Salta. La provincia de *Cuyo*, (separada de la Intendencia de Córdoba) comprendía las actuales de San Luis, Mendoza y San Juan; la de *Corrientes*, el estado de este nombre y el territorio y pueblos de Misiones; la de *Tucumán* (que había pertenecido también á la Intendencia de Córdoba), al estado de ese nombre y las hoy provincias de Catamarca y Santiago y por último, la provincia de *Salta* tenía bajo su jurisdicción á la actual de Jujuy y pueblos de Tarija, Orán y Santa María. La provincia de *Montevideo* era, pues, una desmembración de la *Intendencia* de Buenos Aires.



Pero esta solución natural y lógica no satisfizo ni las pasiones ni las ambiciones personales y localistas de Artigas y Rivera, apoyados sin duda en gran parte del pueblo y en las mismas secretas intrigas de la corte de Río.

El artiguismo quería la independencia lisa y llana de *su* provincia, ideal que el decreto del Director Supremo del Estado á que nos hemos referido, pulverizaba. No le quedaba, en presencia del hecho consumado sino dos caminos: acatar ó rebelarse. Se rebeló!

Las tropas de Buenos Aires, resistidas, odiadas, tratadas como enemigos extrangeros, tuvieron que volver á esgrimir las armas en defensa de la autoridad y de la unidad nacional. El conflicto tomó cuerpo. Un caudillo obscuro y brutal, Fernando Otorguéz, lugarteniente de Rivera,—mero instrumento en suma,— fué investido por la insurrección, con la autoridad gubernativa. El grito de guerra: era «mueran los porteños». La bandera artiguista creada en 1815, cruzaba diagonalmente con una ancha faja roja, los gloriosos colores de la bandera de la patria grande, despojada de su sol, símbolo de libertad y de vida. No se quería á los argentinos en la banda oriental—no se les ha querido nunca, bien y sinceramente —digámoslo sin amargura y sin reproche, con noble franqueza y con absoluta verdad, porque toda la historia, desde los días coloniales, está ahí para comprobarlo, sin que sea parte á modificar este juicio las voces amigas y cariñosas, constantes é infatigables que entónces y despues han resonado en los hogares de allá, pugnando noblemente por mantener indestructible el triple vínculo de la raza, del orígen y del destino. Ni la pasión nos mueve para pronunciarnos así, pero tampoco debemos ocultar, por una hipócrita complacencia (que dejaría además sin explicación muchos hechos históricos) la impresión que deja en nuestro espíritu la serena aunque penosa meditación sobre ese fenómeno moral é histórico, y que fluye nítida y precisa, de esa lección de cosas del pasado!

No detallaremos la marcha de los sucesos de tal período. Sabemos ya á qué fuerzas y á qué causas obedecen. No se discuten tampoco las antipatías de familia. Nos bastan las síntesis. Así, abandonada por nuestras tropas —en una hora de serena inspiración que es de lamentar no perdurara eternamente—la provincia y la plaza de Montevideo el 27 de Febrero de 1815, la ocupó Fernando Otorguéz [1] inmediatamente, á raíz de la acción de *Güayabos* (10 de Enero de 1815, en la que fué derrotado el Coronel Dorrego). La ciudad fué teatro entónces de todo género de excesos. Vivió días amargos mientras estuvo bajo la férula del caudillo y de la soldadesca capitaneada por Blasito, Encarnación y Gay. En las campañas la anarquía y los excesos del pequeño caudillage y del bandolerismo sin ley ni freno, no eran menores por desgracia y, lo que es más grave, estos sucesos dieron pretexto y pié para la intervención portuguesa de hecho y armada, que, violando todos los fundamentos de las leyes morales y de derecho natural y positivo, invadió el territorio uruguayo, con franco y descarado empuje de conquista, protestando no tener otro fin que castigar los desmanes de Artigas y al bandolerismo local que infestaba sus fronteras, llevando el desórden y la inseguridad á sus propios pueblos, víctimas de todo linage de crímenes y exacciones, como si para llenar esos fines no le hubiera bastado una rigurosa policía fronteriza, para lo que le sobraban elementos , sin atropellar criminalmente la independencia y soberanía extrangera, y sin agotar antes todos ó simplemente algunos de los recursos del derecho de gentes!

Pero, al formular tan severos cargos á la conducta incalificable del gobierno de Río, que de tal manera resucitaba torpemente los viejos *procedimientos* á que

---

(1) Este Otorguéz ú Otorgues, es el mismo caudillo que el 6 de Octubre de 1814, fué completa y totalmente derrotado por el Coronel Dorrego, en el combate de *Marmarajá*, dejando en poder del vencedor su artillería y entre los prisioneros, u familia, que fué tratada con todas las consideraciones por el triunfador.



parecía haber puesto término el solemne tratado de *San Ildefonso*—ahora más irritantes y odiosos—será justo agregar que la actitud de ese gobierno respondía, se dice, á misteriosas confabulaciones á las que se liga, no sabemos con qué fundamento, el nombre del doctor Manuel José García y del mismo gobierno argentino, que buscaban por ese medio la inutilización de Artigas para adueñarse de la provincia, cargo que éste último utilizó hábilmente en su provecho, excitando las pasiones patrióticas y localistas de las muchedumbres orientales contra los porteños y su gobierno, á los que acusó públicamente de ser causantes de la invasión extrangera. (1)

El caudillo fué así para las multitudes cultas é incultas la encarnación de la nacionalidad uruguaya y su primer paladín, repartiéndose los odios populares entre invasores y porteños, sobre éstos especialmente y era acaso tal y tan hondo el extravío de la conciencia pública oriental y tan sinceros sus rencores que, ante la posibilidad de volver á formar parte de la familia argentina, ella y Artigas sobre todo, preferían refundirse definitivamente en un pueblo totalmente extraño, como lo demostró la incorporación al Brasil, que nos llevó á la guerra con ese país, en un instante de generosa locura patriótica, altruista y principista, todo lo que se quiera, pero inspirada en los ideales heridos ya de muerte irremediable y fatal del patrimonio colonial. Eran ciegos ó miopes los que aún se debatían por desconocer ó negar

(1) Estas acusaciones al gobierno argentino eran completamente calumniosas. Es posible que en parte al ménos fueran fundadas, con respecto al doctor García, quién, particularmente, consideraba que las ideas artiguistas y la acciòn del caudillo—que habían contaminado á Corrientes, Entre Rios y Santa Fé, haciéndose sentir en Córdoba—eran un peligro grave para la organización nacional y para la unidad social y política del país. Consideraba perdida la provincia oriental, pero no quería que la anarquía caudillesca tomara cuerpo en nuestro territorio. De todas maneras las acusaciones hicieron su camino, mezclándose en ellas al general Alvear á quién se suponía, no se sabe á qué título, instigador de la invasiòn de Lecor, de lo que lo acusa en términos duros y apasionados «La Crónica» de Buenos Aires, de fecha 25 de Diciembre de 1816, periódico redactado por enemigos suyos, personales y políticos.



las hondas raíces de la disgregaciòn territorial y política del Virreynato, consumada y en enérgica gestación. El Alto Perú, el Paraguay y el Uruguay ya no eran parte del colosal organismo. Habían dejado de pertenecerle, los dos primeros, constituyendo núcleos y sistemas propios; el último, agitado por los espasmos finales de su alumbramiento nacional, recorria la órbita de su propia gravitación autonómica é independiente. Nada, pues, nos llamaba á ser parte principal y armada en la contienda extranjera. Y fuímos á ella con el corazón! De todas maneras la confabulación argentino-portuguesa á que ántes hemos aludido nos parece sencillamente un contrasentido, demostrado por la actitud de Pueyrredón y las dos desairadas gestiones de Vedia y de Gomez á que vamos á asistir. Por muy molesto que al gobierno argentino fuera el órden de cosas implantado por Artigas y su influencia sobre los caudillos de las provincias bañadas por el Uruguay y el Paraná, era sin duda mayor el peligro que la conquista portuguesa entrañaba, aún haciendo á un lado la consideración de que éste acontecimiento iba á herir en lo vivo las susceptibilidades argentinas. Es por otra parte inadmisible que las armas portuguesas obraran como un simple y secreto instrumento de los intereses y planes de los argentinos y que sólo buscaran destruir á Artigas y domar la provincia para entregarla inerme á Buenos Aires. Enunciar los términos de la cuestión, es resolverla: El Portugal obraba por su sola cuenta y en su exclusivo servicio. Se puede dar la espalda al sol en plena pampa, pero no con ello se impedirá que su luz alumbre radiosamente la inmensidad de la llanura!

En Agosto de 1816, las tropas del Rey Don Juan VI estaban ya listas en las vecindades de la frontera de la provincia oriental, en cuyo territorio penetran el 19 de Septiembre de ese año, al mando superior de Lecor, Barón de la Laguna, fuertes de 10.500 soldados de las tres armas, regularmente instruidos y bien equipados.

Las tropas de mar se adueñan de *Maldonado;* las de tierra, de la *fortaleza de Santa Teresa*, derrotando la columna del valeroso y audáz indígena *Andresito Tacuarí* en *San Borja* (capital de las misiones portuguesas) el 3 de Octubre, y el 19 la de *Verdum*, en *Ibiracoy*. El Marqués de Alegrete y el bárbaro y sanguinario brigadier Chagas, de siniestra memoria, vencedor de las indiadas de Andresito, se lanzaron entónces,—ebrio de venganza y de botín el último especialmente—sobre los pueblos de las *Misiones* argentinas [1] que ahogaron en sangre y fuego,

---

(1) Del morboso foco penal y colonial formado con elementos portugueses y feroces aventureros holandeses en la Provincia de *San Pablo do Sul*, partió la invasión «mameluca» que destruyó los siete pueblos misioneros jesuíticos paraguayos de la *Guayra*, centros florecientes fundados por los P. P. Filde, Gaspar Tulio, Ortega, Soloni, Barzana, Aquila, Lorenzana, Páez, Maceta y otros.

Regidos por el heròico padre Montoya, alma bondadosa de civilizador con alientos de caudillo de epopeya, 12 mil indígenas, reliquias salvadas al hierro y al fuego de la citada invasiòn, en centenares de canoas, barcazas y jangadas, se confiaron á la corriente del Paraná, buscando hácia el sud nuevas tierras do sentar sus destrozados penates, sufriendo lo indecible en aquella estupenda y trágica inmigraciòn de tribus.

Llegado Montoya con su pueblo á las márgenes del río *Jabebirí* (donde existían desde 1611 diez reducciones jesuitas), se detuvo, fundándose á poco las primeras trece reducciones que fueron la base de los famosos 33 pueblos de *Misiones* que siglo y medio después contaban 150.000 indígenas sometidos al régimen especial de los Padres, constituyéndo el rico y formidable imperio teocrático, ganadero, agrícola é industrial, sugeto á una disciplina férrea y paternal á un tiempo, de mansa servidumbre, que fué luego decayendo, por causas complejas, hasta que el gobernardor Velázco le infligiò el golpe mortal de 1803, con la aboliciòn del comunismo y otras medidas de orden político y econòmico. En realidad de verdad, las invasiones *mamelucas paulistas* y la expulsiòn de los P. P decretada por el hábil, sagaz y progresista Carlos III, si bién precipitaron la destrucciòn del sistema comunista y teocrático misionero, que «hizo flo ecer (L. Lugones) una política que enredò en su trama á dos naciones», prepararon por esos medios indirectos la evoluciòn de las ideas á favor de la independencia de Mayo de 1810.

Las milicias jesuíticas, creadas por razones puramente defensivas de la *República Cristiana* (sic), constituían unidades de infantes y caballeros, no faltando algunos planteles de artilleros provistos de cañones de fierro y bronce, lizos. Algunas compañías de infantes estaban armadas de mosquetes de chispa, espadas y rodelas, pero la masa del arma lo estaba de arcos, macanas y hondas. Los caballeros llevaban mosquetòn corto, lanza, sables y bolas arrojadizas, pero la mayoría no contaba sino con la lanza y las bolas.

El reclutamiento de estas milicias tenía un carácter *regional*. Su organizaciòn era especial, de tipo defensivo, que el nativo valor de sus soldados transformò en ofensivo, obedeciendo al temperamento nòmade y aventurero de los indios. La instrucciòn militar era dominical y obligatoria, debiendo concurrir á ella todos los varones desde la niñez más temprana, penándose severamente la inaxistencia, enseñándose rudimentos de táctica y una vez al mes el tiro.

sin quebrar no obstante la heróica pertinacia de *Andresito* contra el que por tres veces más marchó el tremendo Chagas.

Andresito lo hizo pedazos en *Apóstoles* y lo obligó á repasar el Uruguay en derrota, pero tornó el Brigadier y tras terribles combates y espantosos actos de barbarie, el lusitano arrasó San Carlos, San José, Apóstoles y otros lugares. De *San Carlos* logró escapar á viva fuerza, con empuje de leyenda Andresito, que, ayudado por Ramírez y Artigas, se metió como una cuña en el territorio enemigo y se apoderó, con sus valientes hordas de misioneros, de *San Nicolás*. Fué su último esfuerzo y su hazaña postrera, cayendo á poco prisionero y muriendo torturado en el Janeiro.

En la primavera de 1817, el generalísimo Carlos Federico Lecor, secundado por los generales Curado, Barreto, Abreu, Oliviera Alvarez, Chagas y Bernardo Silveira y otros jefes de valer como Bentos Manuel Riveiro y Bentos Manuel Gonçálvez, dió vigoroso impulso á las operaciones de la invasión.

La noticia de estos acontecimientos produjo la impresión y alarma condignas en Buenos Aires. Era la violación descarada del armisticio de 26 de Mayo de 1812 firmado en Buenos Aires por el Enviado del Príncipe Regente de Portugal en Río, Coronel Rademaker y el Ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, con-

---

Los P. P. realizaban así el pensamiento del Papa Bonifacio VIII, siendo dueños efectivos de las «dos espadas», pero es singular el hecho de que su sistema militar miliciano, se amolde á la organización que entre nosotros ha tenido la *Guardia Nacional*. Por lo demás, esa educación bélica produjo caudillos indígenas inteligentes, audaces y bravos, llenos de prestigio como *Nicolás Languirú* y *José Sepé*, que fueron formidables adversarios de las tropas regladas, en la sublevación de aquellos, de 1751, que se prolongó hasta 1756, costando muchas vidas y muchos millones al Portugal; y como *Andresito*, que mantuvo en jaque al Brigadier Chagas en 1817. Pero en esta época, desaparecidos los Padres y en franca decadencia de ruina sus antiguas reducciones y pueblos, los indígenas habían perdido su cohesión, no constituyendo con su regresión á la vida nómade del bosque, sino masas degeneradas y viciosas, que se extinguen dando pruebas gallardas de su antigua bravura, en la guerra con el Brasil, que nos ocupa, mandados por los caciques *Caray-pí*, *Ramoncito* y otros. —Lugones, *Imp. Jesuit.*

venio ratificado solemnemente por el Regente el 13 de Septiembre de ese año, determinando por consecuencia la retirada de sus tropas del territorio uruguayo, ocupado en parte por el Brigadier Diego de Souza.

La opinión pública de Buenos Aires incitaba al gobierno á las medidas extremas, pero el Director Pueyrredón se propuso solucionar el asunto por las vías pacíficas y agotarlas, á cuyo efecto comisionó y dió poderes al Coronel D. Nicolás de Vedia, uno de los más distinguidos é ilustrados oficiales de su tiempo, para que se avistara con Lecor, le pidiera explicaciones por la invasión, lo invitara á desocupar el territorio ó á suspender sus marchas y operaciones mientras los dos gobiernos, abocándose la cuestión, la resolvieran amigablemente, conforme á las leyes de derecho y justicia. En el fondo, la misión era una protesta formal de la invasión y una intimación al general portugués; pero era también una estocada en el vacío.

Vedia salió inmediatamente para Montevideo, que dejó el 19 de Noviembre de 1816, marchando á su destino y avistándose con Lecor en la fortaleza de *Santa Teresa*, según algunos historiadores, y en el paso del *Arroyo San Miguel* según otros, lo que no tiene mayor importancia, donde entregó el pliego ó nota de Pueyrredón á Lecor, de que era portador.

El generalísimo portugués recibió con extremadas consideraciones al enviado directorial, alojándolo en una rica carpa de campaña, teniendo con él algunas conferencias donde, esforzándose por demostrar las intenciones pacíficas de su soberano con respecto al gobierno argentino, procuró fundar las *razones* de la presente invasión á la provincia oriental.

En una de estas conferencias fué más esplícito acaso de lo que él mismo deseaba, pues llegó á decir á nuestro enviado «que el ejército de su mando sólo iba á *tomar » posesión* de la banda oriental, finalizando sus marchas » en el Uruguay».

« Ignoro—agregó—si después *pasaré á ocupar la pro-*
» *vincia de Entre Rios,* pero tengo orden de guardar con
» Buenos Aires la más perfecta neutralidad. El Rey mi
» amo se ha resuelto á enviar sus tropas *para recobrar lo*
» *que ya en otros tiempos poseyó, con justos títulos adquiri-*
» *dos desde la conquista,* y que la corona de Castilla le
» *arrancó con violencia.* Además de esto, no puede serle
» indiferente ver amenazada la tranquilidad y seguridad
» de los pueblos de su mando, *por el mal ejemplo* de la
» banda Oriental, la ambición de Artigas y su odio á los
» portugueses. Siento los males que afligen á este país;
» pero no me es posible suspender mis marchas, ni
» tengo facultades *para interpretar* las órdenes que se me
» han dado. V. E., agregó, *debe esforzar estas razones para*
» *contener á su gobierno,* y moderar la animosidad en que
» están los pueblos de la Unión, porque si es preciso ve-
» nir á un desgraciado rompimiento, se verá inmediata-
» mente bloqueado el Rio de la Plata y *se llevará la guerra*
» hasta la banda occidental, pues una vez decidido mi
» gobierno á *recobrar este territorio,* no le es ya posible
» dar un paso atrás sin comprometer su honor, su consi-
» deración y quizá la integridad de sus dominios. Es
» verdad que no ha habido el mejor acierto en dar prin-
» cipio á las operaciones militares, *sin tratar primero con*
» *Buenos Aires,* y hacer públicos nuestros derechos y ra-
» zones, pero *ni mi gobierno lo ha creído necesario,* ni se lo
» han permitido los inconvenientes y consideraciones que
» guarda con la Corte de España; lo primero, porque
» para tomar *lo que á uno le pertenece,* no es necesario
» pedir el beneplácito de otro; lo segundo, porque invadir
» una provincia limítrofe en anarquía, tiranizada por un
» caudillo que la oprime, y prevenir los males que ame-
» nazan las posesiones portuguesas, *no puede decirse un*
» *atentado* contra Buenos Aires, con cuyo gobierno ha
» celebrado un tratado, en que ha reconocido de un modo
» tácito *la legitimidad de las Provincias Unidas.* Su inde-
» pendencia *quizás será* reconocida y al fin *Buenos Aires*

» *se verà libre de Artigas de quien nada bueno debe espe-*
« *rar* (1). »

Lecor en esa y otras conferencias, abundó en consideraciones análogas, llegando hasta esplayar una especie de plan ó de reparto territorial según el cual el Brasil, constituido en Imperio brasilero (lo que revela que los sucesos posteriores se maduraban ó acariciaban desde hacía tiempo en Río) tendría por límites australes el Plata y el Uruguay.

Por fin, instado por Vedia, dió su respuesta escrita y oficial, despachándolo por la vía de Maldonado, llegando aquél á Buenos Aires el día 7 de Diciembre del año citado.

La nota de Lecor á Pueyrredón tiene fecha de 27 de Noviembre y en ella—después de afirmar que la invasión de su ejército sólo tiene por objeto asegurar las fronteras del reino del desórden y atentados del artiguismo, y que obrará respetando el armisticio y convención con Buenos Aires de 1812,—dice: «Esta medida » (marchas y ocupación) en ningun sentido puede inspi- » rar desconfianza á ese gobierno, cuando ella es practi- » cada en un terreno *ya declarado independiente de la parte* » *occidental*», singular afirmación que se completa con estas dos no menos extrañas prevenciones: «si fuese hostilizado tomaré medidas de precaución hasta que reciba nuevas órdenes de mi Rey.... en breve y de más cerca tendré ocasión de poder manifestar á V. E. cuán de buena fé son mis operaciones militares». Como se ve, el general era á la vez ingénuo, insolente, amenazante y pacífico, y un extraño y alarmante maridaje de incongruencias graves.

Artigas, entre tanto, al frente de sus bravas milicias, fuertes de unos cuatro mil hombres, en varias columnas, operaba al Norte despues de sus primeras derrotas, intentando oponerse á los portugueses, desdeñando todo

(1) Mitre, *Historia de Belgrano*, tom. III.

auxilio de Buenos Aires y acusando públicamente á los porteños de ser los causantes de la invasión y de estar en connivencia y acuerdo con los invasores, como lo demuestra su torpe y enconada *Circular á los pueblos*, de fecha 16 de Noviembre de 1816, en la que enrostraba audazmente al Director Pueyrredón de «estar empeñado en el » aniquilamiento de los orientales y de mantener crimi» nales relaciones abiertas y de comercio con el Portu» gal», precisamente en los momentos en que nuestro comisionado, el Coronel Vedia, iba á reclamar de Lecor de la invasión, en los términos que ya conocemos. La circular era además una verdadera declaración de guerra á Buenos Aires, pues cerraba «absolutamente todos los » puertos de la banda oriental para Buenos Aires y sus » dependencias, prohibiendo toda relación y tráfico, de » teniendo y asegurando todos sus buques que se hallasen » en puertos orientales, y haciendo responsables á todas « las autoridades civiles y militares de cualquier omisión » ó indulgencia en el cumplimiento de estas órdenes».

El Director se defendió de estas inauditas calumnias ante el Cabildo de Montevideo y ante el mismo representante de Artigas en Buenos Aires, un señor Barreyro. [1] El caudillo, cuando se vió perdido, pidió descaradamente á Pueyrredón lo auxiliase, diciéndole: «Todo está en las » manos de V. E. Sus auxilios remitidos acá sin pérdida » de instantes, llegarán á un tiempo oportuno, y todos » los pueblos cantarán juntos la *consolidación de su inde» pendencia* cubiertos de una gloria inmortal. Cualesquie» ra que sean los pactos que V. E. precise al efecto yo » estoy pronto á sellarlos. [2]»

---

(1) Los antecedentes y la conducta de este señor hacen creer que el historiador Dr. López, en su *Historia*, lo ha juzgado con pasión y severidad excesiva. La verdad es que una vez que se convenció en Buenos Aires de que no eran justas las pretensiones, ni sanos ni patrióticos los propósitos de Artigas, se puso sincera y noblemente al lado de la buena causa, lo que le valió, primero, tremendas filípicas de parte de su poderdante y terribles amenazas que más tarde realizó Artigas, y de las que si Barreyro salió con vida fué sólo debido á la intervención de los mismos portugueses.

(2) Mitre, *Historia de Belgrano,* tom. III.

El Director exigió, en vista de que el Portugal consideraba independiente á la Banda Oriental, que Artigas declarase que la provincia formaba parte de la Unión, anunciando estar pronto á socorrer sin tardanza á Montevideo. Hizo estas mismas proposiciones al Cabildo de esa ciudad, que, como el caudillo las acogió con evasivas y argucias al principio, hasta que al fin, apurado Artigas por los sucesos, dió instrucciones á sus representantes en Buenos Aires para que reconocieran y declararan en su nombre la reincorporación de la Provincia Oriental al cuerpo de nación de las *Provincias Unidas del Rio de la Plata*, quedando sometidas las autoridades y territorio de aquella al Congreso y Ejecutivo Nacional Argentino. El día 8 de Diciembre de 1816 se firmó en consecuencia en Buenos Aires por los dos delegados de Artigas, el Director Pueyrredón, el Cabildo, la Junta de Observación y la Comisión de Guerra, el *Acta* solemne que consagraba de hecho y de derecho esta reincorporación, no sincera ó expontánea de parte de Artigas, arrastrado á ella por lo desesperado de su situación y su impotencia frente á la invasión portuguesa.

No obstante esto, Pueyrredón socorrió á la división de Fructuoso Rivera con fusiles, cañones, munición y otros artículos de guerra, lo que no fuè parte á impedir que Lecor, al frente de su ejército ocupara Montevideo, donde penetró bajo pálio, entre vítores, conducido por el Cabildo, corporaciones y pueblo, el 20 de Enero de 1817. Pocos días después una diputación del Cabildo solicitaba humildemente del Rey, en Río, admitiera la anexión de la Provincia á la Corona portuguesa!!

El Director Pueyrredón, pensó entonces en medios más eficaces y enérgicos y, queriendo pulsar la opinión de algunas corporaciones del estado y de ciudadanos espectables, les escuchó primero en cuerpo, en una reunión que se celebró en la *Fortaleza*, y luego les pidió á cada uno su parecer por escrito respecto al siguiente cuestionario:

1º Si se debía mandar inmediatamente un Enviado á la Corte de Río á exigir el reconocimiento de la Independencia Argentina y pedir explicaciones sobre la invasión de Lecor; ó si debía esperar sobre estos tópicos la resolución del Soberano Congreso.

2º Si se debe declarar por el Directorio la guerra al Brasil ó esperar al respecto la resolución del Congreso, ó si es necesario que sea este cuerpo quien la declare.

El Presidente del Cabildo, D. Francisco Antonio de Escalada, opinó por el envío del comisionado. Que en atención á la lucha de la independencia, á la falta de recursos y á la situación del país, no debía declararse la guerra, y que esta medida era del resorte del Congreso.

El general D. Martín Rodríguez, por el no envío del comisionado, que sería infructuoso é indecoroso. Que conviene oponerse lisa y llanamente á la invasión, auxiliando á la Banda Oriental.

El general D. Juan Ramón Balcarce, dice que, después de esta agresión injustificada, no debe nombrarse el comisionado. Vota por la inmediata declaración de guerra y el envío de auxilios á los orientales.

D. Ignacio Alvarez por el envío del comisionado y que se faciliten bajo cuerda á los orientales los elementos necesarios al rechazo de la invasión, sin que el gobierno argentino se comprometa oficialmente.

El Coronel D. Nicolás de Vedia, vota por el inmediato envío del comisionado, sin perjuicio de ofrecer á los orientales los auxilios posibles. Que la declaratoria de guerra corresponde al Congreso Soberano.

D. Manuel Pinto, que conviene el nombramiento del enviado. Que compete al Congreso la declaratoria de guerra. Que se hostilice entre tanto la invasión y los súbditos enemigos, embargando los barcos y propiedades de los mismos.

D. Miguel de Azcuénaga, por el envío del comisiona-

do. Que se dé cuenta al Congreso de los sucesos para que resuelva lo pertinente; que se auxilie á los orientales y que si el gobierno del Brasil no retira sus tropas se tome contra ellas medidas hostiles, «debiendo mirarse la invasión como hecha á nosotros».

D. Pedro Ibañez, que se someta al Congreso la cuestión del nombramiento del comisionado. Que habiendo el Brasil invadido y roto hostilidades sin prévia declaración de guerra, que se proceda inmediatamente á su respecto de igual manera.

D. Mariano B. Rolón, que si la provincia Oriental es considerada como una de las de la Unión, y si el gobierno puede *legitimamente* tenerla por tal, debe declararse inmediatamente la guerra. No se pronuncia categóricamente sobre el enviado.

General D. Márcos Balcarce, vota por el inmediato envío del comisionado, el que debe exigir la respuesta dentro de un término perentorio. Que un enviado intime á Lecor detenga sus marchas hasta la resolución de la corte del Brasil, haciéndole entender que su avance importa una declaración de guerra. Que se dé cuenta al Congreso de estas medidas.

D. José Gazcón, por el no envío del comisionado y que se declare inmediatamente la guerra por el Director. Que no debe acordarse fe pública al gobierno brasilero. Que la respuesta de Lecor á Vedia es una verdadera declaración de guerra.

D. Eduardo Holmberg, vota por el envío del comisionado, por el inmediato socorro á los orientales y porque es al Congreso á quien corresponde declarar la guerra.

Pero estas opiniones, que es innecesario estudiar, y la subsiguiente actitud del gobierno con sus reclamaciones por la invasión, no serán parte á impedir la marcha de los sucesos, orientados fatalmente hacia la guerra, apesar de la confirmación de la vigencia de la Convención de 1812, hecha por el Ministro de Portugal en Río, D. Antonio Villanova, el 23 de Julio de 1818, en que de-

claraba de nuevo ser provisional la ocupación del Uruguay.

Pero la cuestión no sería resuelta por la diplomacia sino por las armas y era á ellas á quienes estaba librada la solución, luchándose con empeño por alcanzarla por esos medios; los portugueses para consumar la ocupación de la provincia y Artigas por impedirla en cuanto pueda.

La defensa de éste es á veces vigorosa pero inorgánica é incoherente siempre, militarmente considerada.

El, sus tenientes y sobre todo sus milicias, se baten acá ó allá con heróico denuedo. Nada, empero detiene los progresos de la invasión que avanza y penetra como una cuña y opera como una tenaza de acero.

Artigas, como león acosado, dá al enemigo algunos rudos zarpazos, (1) pero sus contrastes y los de sus tenientes son más numerosos, superiores y decisivos que sus triunfos, sobreviniendo las derrotas de «Carumbé», «India Muerta», «Arapey», «Catalán», «Río Negro», «Cañas», «Olimar», «Güaviyú», «El Rabón», «Hervidero», «Santa María», «Quebrada de Belermino», «Arroyo Grande», «Tacuarembó» y otras, que matan la resistencia activa de los patriotas. Maldonado y la Colonia están en poder del enemigo. El 20 de Enero de 1817 Lecor había ocupado Montevideo, poniendo el sello á su rápida y aplastadora campaña la ruidosa batalla del *Tacuarembó* (22 de Enero de 1820) ganada por el general conde de Figueira.

Destrozado el intrépido coronel Andrés Latorre, roto y prisionero D. Juan Antonio Lavalleja en el *Güaviyú*, pasado al enemigo don Fructuoso Rivera, en *Tres Arboles* (2 de Mayo de 1820) ya todo quedaba consumado. Arti-

(1) El más serio fué el que asestó al Mariscal Abreu el 14 de Diciembre de 1819, en *Guayrapuitá* (Barra del Sarandí). Artigas acaudillaba 2500 milicianos con los que había invadido el territorio enemigo, con próspero suceso. Abreu, despreciando las milicias uruguayas, les salió al paso, al mando de 500 soldados escogidos. La derrota de estos fué completa y el triunfo del bravo caudillo uno de los postreros chispazos de su estrella próxima á extinguirse.



gas, imagen viviente é infortunada de la patria vencida, vagó un instante como una sombra en las cuchillas salvajes, y pasó al fin el *Uruguay,* sediento de esperanza, buscando, sin sospecharlo, el camino de su infausto destino hácia el Paraguay, semejante á un astro moribundo arrancado por fuerzas contrarias á su centro de gravitación.

Pero la lucha contra el invasor no había cesado por completo. La resistencia, aunque débil é impotente para reñir combates y batallas con el conquistador lo molestó donde y cómo pudo, manteniendo viva la agitación montaraz en las campañas, en las sierras y en los bosques, y latente ó espectante en la mayoría de los centros urbanos descontentos y anarquizados.

Con la derrota y fuga de Artigas, la adhesión de Rivera al nuevo orden de cosas y los sucesos argentinos fruto inmediato de la sublevación de *Arequito,* el general Lecor dueño sólo en realidad de los puertos, sobre el Plata y el Atlántico, se consagró con tesón á consolidar la ocupación de sus armas en el interior de la provincia, desplegando una política de contemporizaciones y halagos al elemento nativo, y una activa persecución al llamado *bandolerismo* fronterizo y departamental, renaciendo poco á poco el orden y el trabajo, cosas todas gratas al elemento conservador de todos los tiempos, afectos tenazmente «á las servidumbres tranquilas», que aseguren la cómoda digestión de sus estómagos.

El gobierno de Buenos Aires no había sido parte armada en la presente contienda, para lo que no se encontraba ni preparado ni fuerte, angustiado por los propios conflictos internos y externos (1) y las imperiosas aten-

---

(1) Entre estos, las tentativas de la organización del gobierno patrio bajo la forma monárquica, que desde el sueño de la reconstitución imperial incásica, (con el *Cuzco* por capital, moción del diputado Manuel Antonio Acevedo, el 12 de Julio de 1816, en el Congreso de Tucumán) fué hasta la exòtica y odiosa del Duque de Luca, despojado de su reyesía de la Etruria, fórmula ridícula y fantástica aunque bien intencionada, que marca el derrumbe de las fantasías realistas en el Plata, cuya filiación real señalamos en otro lugar.

La candidatura de este Príncipe, propiciada por Francia, que se encargaba



ciones de la guerra con España, circunstancias propicias que aprovechó el gobierno del Janeiro. No obstante, su actividad diplomática fué si no muy enérgica— pues no había ejército ni escuadra en que apoyarla,— persistente. Su negociador, D. Manuel José García, pugnó constantemente hasta el 1820, por la integridad de los derechos argentinos, (violados por la escandalosa invasión del Barón de la Laguna), amparado en los antecedentes coloniales, en el armisticio de 26 de Mayo de 1812 (á que antes nos hemos referido), solemnemente ratificado por el gobierno de Río, el 23 de Julio de 1818.

Entre tanto, los propios asuntos internos portugueses se complicaban, y el Rey Don Juan VI se veía forzado á reintegrar la sede de su gobierno á Lisboa, abandonando con su Corte, á Río.

Pero antes de partir no quiso dejar al Regente Don Pedro, su hijo, sin solucionar la inquietante cuestión del Plata. Todo parece hacer creer que en éste momento al menos, el monarca lusitano deseaba sinceramente una *entente,* un acuerdo sincero y duradero con las Provincias Unidas, al amparo de una política concordante y sana.

En consecuencia, su Ministro de Relaciones Exteriores

---

de obtener en su favor la aquiescencia de España y del Portugal por medio del enlace del Duque con una Princesa de Braganza, fué tomada en consideración por el Congreso Argentino á propuesta del Director del Estado, Rondeau, y, apesar de reconocer que el proyecto contrariaba abiertamente la Constitución Nacional sancionada el 25 de Mayo de 1819, lo aprobó el 12 de Noviembre de ese año, *en tanto la Inglaterra no se opusiera á su cumplimiento*, en cuyo caso quedaría sin efecto. La sanción de este negociado se realizó bajo la presión de la gran expedición española contra el Río de la Plata que se preparaba á zarpar de Cadiz, pero no fué votada en silencio y por unanimidad. Voces enérgicas y patriotas la combatieron rudamente y salvaron su voto en contra, como el Diputado Don Jaime Zudañez, que protestó en estos términos:

«No estando en mis facultades contrariar la expresa voluntad de mi provincia por el gobierno republicano, manifestada en las instrucciones á sus diputados para la asamblea general constituyente, ni variar en su principio fundamental la Constitución del Estado, me opongo á la propuesta hecha por el ministerio francés para admitir al duque de Luca como rey de las Provincias Unidas.»



dirigió al Gobierno de Buenos Aires, con fecha 16 de Abril de 1821, una extensa nota [1] que, en substancia, decía:

No querer el Rey diferir por mas tiempo el restablecimiento de las cordiales relaciones y armonías de su gobierno con las Provincias Argentinas; que á tal efecto nombraba su Agente al señor de Figueredo, autorizado por esta nota «para promover todos los intereses respectivos, así comerciales como diplomáticos y *reconocer su independencia.* En cuanto á la Banda Oriental, la nota afirma haberse expedido reales órdenes é instrucciones al Barón de la Laguna, para que congregue en Montevideo *Cortes*, elegidas *libremente* por los habitantes de la provincia, las que deben deliberar y resolver en *libertad* y *sin presión alguna, la suerte de la provincia,* para que se constituya *independiente del Brasil ó se agregue á cualquier estado* [2]

Pronunciadas esas Cortes—continúa la nota—las autoridades civiles y militares portuguesas entregarán el mando á las autoridades creadas por ellas y se retirarán (si ese fuera el caso), al territorio del Brasil « con la mas formal y mas solemne promesa (dice tex « tualmente la nota) de parte de su Magestad Fidelí « sima, que jamás sus ejércitos pasarán la línea divi « soria y que sus armas no incurrirán jamás en la « bárbara satisfacción de intevenir en las disenciones « de sus vecinos».

Esta comunicación, consecuencia directa ó indirecta del largo negociado del señor García, se presta á muchas reflexiones, no favorables por cierto á la lealtad de la política de Río, y menos por cierto á *esa cordialidad de relaciones* y *armonías* que se invoca; pero dos

(1) Publicada en la *Gaceta* de Buenos Aires, N. 66. Este documento lo entregò al gobierno Argentino el *Agente* especial diplomático del Rey D. Juan, para llevar adelante el negociado, D. Juan Manuel de Figueredo, el que falleciò desgraciadamente, á raiz de ser reconocido en su elevado carácter.

(2) Todo lo subrayado lo es por el autor

cosas resaltan en ella, á saber, el reconocimiento de la independencia argentina y el propósito de dejar á la provincia oriental *en libertad para que disponga de su suerte, erigiéndose en estado independiente ó agregándose à cualquier estado*, incluso el Brasil naturalmente. Se ve claro, que el gobierno de Don Juan, *no* considera la provincia como parte integrante, natural y legal, del cuerpo político de las *Provincias del Río de la Plata* —cuya independencia reconoce,— pues á no ser así, lo que se imponía era la desocupación lisa y llana de la provincia, que habría ejecutado á no abrigar por lo menos la secreta ambición y la secreta esperanza de quedarse con ella. Estaba, pues, apesar de todo, vivo el espíritu de conquista que había batallado tan largos años en los muros y en las aguas de la *Colonia del Sacramento!*

El Rey, que acaso creyó candorosamente arreglada la árdua cuestión, se embarcó para la península el 26 de Abril de 1821, dejando en Río á su hijo el Príncipe D. Pedro, como su lugarteniente en el Brasil, alma audaz y ambiciosa que trastornaría todos los planes de su padre.

El Barón de la Laguna entre tanto, en cumplimiento de las instrucciones recibidas de que hemos hablado antes, convocó la reunión en Montevideo de las «Cortes» que debían decidir de la futura suerte de la provincia, pero la elección de sus miembros estubo bien lejos de realizarse *en libertad* y *sin presión alguna*, como lo había prometido Don Juan. Sin necesidad de que esa asamblea lo declarase, la anexión al Portugal era ya un hecho.

Las *Cortes*, pues, compuestas de 16 *diputados* por Montevideo, Maldonado, San José, Colonia, Soriano, Cerro Largo, Mercedes y Canelones, se constituyeron bajo la presidencia del Señor Durán (1) el 15 de Julio de 1821

(1) Los diputados de esta Asamblea, además del Señor Durán, eran los siguientes: Dámaso A. Larrañaga, Tomás García Zúniga, Gerónimo Pío Bian-



en la capital, militarmente ocupada por las tropas de Lecor.

El 18, el Presidente propuso á la *deliberación* de la asamblea, la cuestión:

«Si en vista de las circunstancias, convendría la incorporación de la provincia á la monarquía portuguesa, y sobre qué bases y condiciones se realizaría, ó si, por el contrario, le sería mas ventajoso constituírse independiente ó unirse á cualquier otro gobierno, evacuando el territorio las tropas de su Majestad Fidelísima».

No se hacía mención en ese cuestionario, de las *Provincias Unidas*, cosa sin duda peligrosa. Se las aludía vaga y medrosamente en la locución *cualquier otro gobierno.* En cambio, la alusión al Portugal era más que neta y sugerente. La nota del Enviado Figueredo y este cuestionario se completaban, llenos de «armonías», como se vé. Hubiera sido gracioso, por otra parte, que aquella respetable corporación de *línea*, hubiera votado la anexión argentina! Por fortuna para Lecor, el *Deux ex máquina* de aquel *plebiscito*, se le evitó el sonrojo de su *veto* á una tal sanción!

No hubo debate; no era posible que lo hubiera! Se abundó simplemente en consideraciones tendientes á demostrar lo improcedente de dos cosas: la *independencia* de la provincia «por carecer de condiciones», y lo inconveniente y «peligroso» de unirse á Buenos Aires, que, con las demás provincias, *había abandonado á los orientales*.... No había tampoco que pensar en volver á España. «No quedaba sinó otro camino que unirse á Portugal». Tales fueron los razonamientos de los diputados Llambí, Larrañaga, Bianchi....

Por consecuencia, la provincia de Montevideo era provincia *portuguesa* desde ese momento, por unanimidad de sufragios! Tal fué el voto de las *Cortes* el día 31

---

chi, Fructuoso Rivera, Loreto de Gomenzoro, José Vicente Gallegos, Manuel Lago, Alejandro Chucarro, Romualdo Ximeno, Mateo Visillac, José de Alagón, Luis Pérez, Manuel A. Silva, Salvador García y Francisco Llambí.

de Julio. Las condiciones de la incorporación, que debían estudiarse, conforme al voto ú opinión de los *comitentes*, no vale la pena ocuparse de ellas. Se redujeron á una palabra: dar el nombre de *Estado Cisplatino* á la nueva provincia lusitana.

El 5 de Agosto de 1821 la ciudad de Montevideo, engalanada y jubilosa, asistía al solemne juramento de fidelidad al Rey. El general conquistador Barón de la Laguna, seguido de su Estado Mayor y las corporaciones políticas, judiciales, civiles y religiosas de la ciudad, entre el estruendo de las salvas de los cañones, juraron ante las «Cortes» citadas. En la iglesia catedral se cantó el Te-Deum de estilo, invocando las bendiciones del Eterno, y en el teatro de la *Comedia* esa noche, el retrato del Rey Don Juan Sexto fué aclamado con delirio por las autoridades, las damas y caballeros. Las fiestas y banquetes duraron tres días.

Pero no todo era regocijo y no todos se regocijaban en esa hora de locura y de traición á la tradición, á la familia, al dogma republicano y á la libertad. Habían en la hermosa provincia muchos y nobles corazones que repugnaban aquello, en nombre de sus sentimientos y en homenage á la sangre gloriosa que había regado las cuchillas y las campiñas orientales defendiendo el suelo de la patria con Artigas, de las armas de los vencedores del *Catalán* y del *Tacuarembó*. Y además, esa vergonzosa anexión—y la que le seguirá—serían impotentes para desviar las fuerzas misteriosas que buscarían el equilibrio de las cosas por otros medios mas lógicos y mas grandes. Así, la reacción patriótica del espíritu público oriental no tardó en manifestarse, al mismo tiempo que en el Brasil las secretas aspiraciones por la segregación de la corona portuguesa, en pos de la independencia nacional tomaban cuerpo. El gobierno de Buenos Aires por su parte, alarmado por estos graves síntomas, firmaba con los de Santa Fé, Entre Rios,

y Corrientes, el *Tratado Cuadrilátero*, para ponerse al abrigo de los sucesos (25 de Enero de 1822).

En el Brasil no tardó en escucharse el grito separatista de *Ipiranga*, y el 12 de Octubre de 1822 el Príncipe Don Pedro, *Regente* y *Defensor Perpetuo*, era proclamado *Emperador.* (1)

La noticia cayó como una bomba en Montevideo, dividiendo desde luego al ejército de ocupación, como había dividido en el Brasil la opinión, parte de la cual se mantenía fiel á la metrópoli, que había caducado de hecho.

En el Brasil, el Brigadier de Mello mantubo en *Bahia* por el rey Don Juan, su autoridad y sus tropas. Otro tanto hizo Saldanha en *Rio Grande*, al igual que otros en el *Pará*, el *Marañon* y *Pernambuco*; pero no tardarían en someterse ó ser vencidos, gracias tambien á la intervención de Lord Cochrane que, alejado del Pacífico, alquiló su espada, barcos y servicios al novel Emperador.

En Montevideo, Lecor, con parte de las tropas, se declaró inmediatamente por Don Pedro I, acompañado por el Coronel D. Fructuoso Rivera y D. Juan Antonio Lavalleja. Declaró á Maldonado capital del *Estado Cisplatino*, donde se estableció, allegando elementos, mientras que permanecía en Montevideo y por el Rey, el Brigadier D. Alvaro da Costa Souza de Macedo, al frente del grueso de las tropas reales y de la escuadra. El estado oriental se dividió entónces en varios bandos: los unos por los portugueses, los otros por los brasileros; los de acá luchando por la independencia de la provincia, y los de mas allá,—los menos—por la incorporación á la Argentina. Los pueblos, los cabildos y las milicias tomaron partido

(1) El príncipe, sabedor de que el gobierno de Lisboa, desaprobando como era natural sus manejos ambiciosos, clasificaba de traidores á sus ministros, proclamó la independencia del Brasil el 7 de Septiembre de 1822, en las márgenes del *Ipiranga*, dirigiéndose rápidamente á Río, donde fué recibido con gran entusiasmo por sus parciales, que el 12 de Octubre lo proclamaron *Emperador Constitucional del Brasil*, siendo solemnemente consagrado y jurado como tal el 1° de Diciembre de ese año.



entre los unos ó los otros. [1] El 17 de Octubre de 1822, en el *Arroyo de la Virgen*, el coronel Rivera jefe del *Regimiento de Dragones de la Unión*, prestó con Lavalleja y demás oficiales del cuerpo, clases y tropa, el solemne juramento de *fidelidad* al Emperador, [2] (que no tardarían en violar) entre ruidosos vítores á Don Pedro y á la incorporación al Imperio.

Alvaro da Costa, reducido al recinto de la ciudad, comprendido la fortaleza del Cerro y las aguas del puerto, angustiado y lleno de rencor por el movimiento separatista del Brasil, se preparaba á resistir á Lecor,—secundado por el Coronel D. Manuel Oribe que permanecía fiel al Portugal,—sin descuidar por eso agitar la opinión y de favorecer sus trabajos contra los imperiales. Quizá consideraba perdida para su Rey la rica provincia y, en todo caso, prefería verla en manos de cualquiera antes que en poder de los «traidores» de Rio. [3]

Abrió, se asegura, aunque indirectamente, negociaciones con el gobierno de Buenos Aires, para que entrara en acción, bajo la promesa de la entrega de la plaza á sus armas y de retirarse Costa con sus tropas á Lisboa. Favoreció, no cabe tampoco dudarlo, la reunión de un *Cabildo abierto* en Montevideo, que el 20 de Octubre de 1823 declaró que los actos que habían producido la anexión al Portugal y luego al Brasil, eran resoluciones nulas, violatorias de los antecedentes naturales y nacionales de la provincia oriental, que había sido siempre ar-

---

(1) En Junio, el *Procurador General* de la Provincia Cisplatina hizo presente á Don Pedro la adhesión de la provincia á su causa y persona.

(2) De este acto se conserva íntegro el discurso y proclama de Rivera al Regimiento, el que vá en los anexos.

(3) Todo se sometió á la autoridad de Don Pedro,—dice el profesor Joaó Rebeiro en su *Historia do Brazil* · , ménos la provincia cisplatina, «territorio indebidamente conquistado á una raza diferente, la que con el auxilio del Gobierno de Buenos Aires y mediación de la Inglaterra, consiguió libertarse del dominio imperial». Añade después que la guerra con la argentina por aquella causa «era impopular» en el Brasil, circunstancia ésta no comprobada, pues todos los hechos anteriores al conflicto y en el conflicto, parecen concordar con la demostración contraria.



gentina, y que la voluntad libre del pueblo de Montevideo era volver al seno de la comunidad de las *Provincias Unidas*, que era la suya.

Daba impulso á esta reacción pública, ó, mejor dicho, era el alma misma de la reacción en Montevideo una sociedad secreta, constituída en los moldes de la gloriosa lógia «Lautaro» de Buenos Aires, bajo el nombre de los *Caballeros Orientales*, que fundó una hoja impresa, órgano de sus ideales patrióticos: «El Pampero».

Los *Caballeros*, ostensiblemente al menos, no hicieron fuego al principio al general da Costa, en virtud de haberles este prometido evacuar la ciudad y provincia una vez vencido Lecor y los imperiales, pero sospechando con razón sin duda de la lealtad de estas promesas, se pronunciaron al fin contra portugueses y brasileros, y solicitaron el apoyo armado de Buenos Aires, el de las provincias litorales y el de Bolívar mismo.

La opinión pública argentina no era empero—no podía serlo, — indiferente á estos graves acontecimientos. Rechazaba por igual la incorporación al Portugal y al Brasil, de la provincia oriental, que la quería ó independiente ó mejor aún reintegrada á la familia argentina, de la que era uno de sus miembros. El gobernador Don Martín Rodríguez tampoco era indiferente al magno asunto. Nadie quería ni buscaba abandonar á los hermanos de la otra banda á su propia suerte. Solo se difería en los medios de la intervención y ni aún en esto acaso, como lo prueban los votos de los notables consultados por el Director Pueyrredón, de que ya nos hemos ocupado. El pueblo, como siempre, estaba por los medios expeditivos y violentos, pero el prudente general Rodríguez que sabía á que atenerse al respecto, quiso, hasta el fin, evitar la lucha armada con un adversario fuerte y preparado para ella. En consecuencia, envió en misión diplomática extraordinaria al Janeiro al Doctor Don José Valentín Gomez, acompañado de

Estéban de Luca como Secretario, el bardo que había cantado en bellas y pujantes estrofas las glorias de la revolución de Mayo.

La embajada fué recibida con la meticulosa, fina y almibarada cortesanía, llena de gentilezas sociales características de aquel pueblo culto. Nuestro enviado dirigió el 15 de Septiembre de 1823 su primera nota, donde expone las causas de su misión y los derechos en que se fundaba.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio señor Carneiro de Cámpos y su sucesor, señor Carvallo de Melo, hicieron entreveer visiblemente al doctor Gomez, desde el primer momento, una solución favorable á su gestión, abundando en protestas de amistosas intenciones.

Gomez, viendo transcurrir el tiempo insistió, exponiendo los fundamentos históricos del derecho argentino, los tratados, armisticios y ratificaciones que abonaban su reclamación. Disertó hasta sobre los intereses de todo órden, argentincs y brasileros que iban á satisfacerse con la solución justiciera é inmediata de la cuestión oriental, llegando *hasta el ofrecimiento de una indemnización pecuniaria al Imperio.* (1)

Seis meses despues habló la cancillería fluminense y habló claro, con insolente desenfado.

Discute la respuesta imperial con especiosas argucias, los antecedentes históricos y los instrumentos modernos y recientes del derecho argentino. Afirma que el pueblo de la provincia cisplatina ha pronunciado y ratificado constantemente su anexión al Brasil, «porque la gran mayoría de los orientales solo veían garantías en esta anexión y no en la argentina, á la que odiaban». Por ùltimo y como para cerrar definitivamente el negociado, el señor de Melo daba este ruidoso carpetazo: no serle posible al gobierno imperial abrir con el de Buenos Aires

---

(1) Ignacio Nuñez. Noticias Históricas de la República Argentina -*Memoria presentada al Agente Diplomático Inglés, en Buenos Aires, Woodbine Parish.* El gobierno brasilero pretendía que los gastos que le había originado la ocupación eran superiores al valor total de la provincia disputada.



ninguna negociación que tuviera por base la cesión de la Provincia cisplatina á las Provincias Unidas del Rio de la Plata. (1) Esta brutal declaración era la guerra, que quedaría simplemente aplazada breve término. Gomez regresó inmediatamente á Buenos Aires en Abril de 1824, salvando de un naufragio en que pereció el infortunado Luca, que había sido muy agazajado en Río.

Lecor se movió al fin con su ejército sobre Montevideo, llevando como jefe de vanguardia al Coronel D. Fructuoso Rivera, quien recibió algunos golpes que le infligió el Coronel Manuel Oribe, desertando el campo del primero algunos jefes, entre ellos D. Juan Antonio Lavalleja que huyó al fin á Entre Rios, pasando de allí á Buenos Aires, donde le encontraremos mas tarde organizando la gloriosa cruzada de los 34.

El Barón de la Laguna estrechó de tal modo en la capital al Brigadier da Costa que éste, falto de todo apoyo y aislado como un topo en su topera, tras· un simulacro de combate naval en el puerto, entregó la plaza á los imperiales y con ella un escuadrón de caballería y dos batallones de infantería negra, embarcándose con el resto de la guarnición portuguesa con destino á la madre patria, el 28 de Agosto de 1824. De las dos seculares metrópolis conquistadoras no quedaba ya en América sino la sombra de una de ellas, (2) que no tardaría en pertenecer á la historia, despues de pretender vanamente mantener su antigua y precaria soberanía colonial!

---

(1) 6 de Febrero de 1824.

(2) La convicción de que la separación del Brasil era un hecho irremediable y la impotencia para su reconquista, indujeron al Portugal, por la mediación de Inglaterra, á reconocer la independencia del nuevo imperio, hecho que se produjo el 29 de Agosto de 1825, debiendo pagar el Brasil á su antigua metrópoli, la cantidad de un millón de libras, como indemnización.

CAPÍTULO II

Situación política y social del país.

SUMARIO: El Director Rondeau — Rápida síntesis de la situación — Necesidad de revistarla — Contrastes morales y políticos — Hombres y cosas — Criterio histórico — Espíritu de las masas argentinas — Autonomismo y centralismo — Debilidad orgánica de los poderes nacionales — Liga caudillesca — Problemas paralelos — Federalismo y unitarismo — Palabras! — Odios á Buenos Aires — Dias angustiosos — Rondeau, amenazado, llama en su auxilio á los ejércitos nacionales — La independencia nacional en peligro — San Martín rehusa acudir á la guerra civil — Concepto de la obediencia militar ciega y absoluta — El ejército del Alto Perú — Preliminares de *Arequito* — La noche siniestra — Bustos, Paz y sus secuaces — Debilidades y vacilaciones del General Cruz — El motín — Consejos enérgicos de La Madrid — Sometimiento de Cruz — Anarquía general — Buenos Aires centro supremo de las esperanzas nacionales — Es invadido por la descomposición — Gobiernos efímeros — Soler y López — Acción de la Cañada de la Cruz — Alvear gobernador rural — El coronel Dorrego — Semblanza del nuevo gobernante — Alvear y Carreras son destrozados en *San Nicolás* — López lo es en *Pavón* — Oberturas de paz — Duplicidad de López — Dorrego es batido en el *Gamonal* — Rodríguez, aliado á Rozas, se impone al Cabildo por las armas — Tratado entre López y Rodríguez — Obscuro término de las siniestras correrías de Carreras — Muerte dramática de Ramírez — Artigas, derrotado y fugitivo, se asila en el Paraguay — Decadencia pasagera del caudillage — Horas auspiciosas — Rodríguez, el Congreso y Rivadavia — El gobierno del general Las Heras — Esperanzas y reacciones — Síntesis.

El Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, General Don Juan Martín de Pueyrredón, el fervoroso creyente en el éxito de los planes geniales de San Martín sobre Chile, había renunciado el ejercicio de su alta investidura y sido reemplazado en el cargo por el General Don José Rondeau, el 9 de Junio de 1819.

Al mando efímero é inhábil del nuevo Director del Estado quedaría ligado el recuerdo del sombrío y vergonzo episodio que la historia argentina designa con el nombre de *sublevación de la Posta de Arequito*, siniestro prólogo de la anarquía política, institucional y social del año *veinte*, que poniendo en peligro y en conflicto las fuerzas conservadoras y la causa sagrada de la independencia, haría de la patria incipiente un inmenso palenque de lucha criminal y fratricida que, comprometiendo primero gravemente los vínculos nacionales, nos traería al caudillage litoral y mediterráneo de esos tiempos—no *in totum* definitivamente clausurados todavía, —la guerra con el Imperio del Brasil y la desmembración territorial del hogar argentino en el norte y en el oriente, cuyo proceso de dolorosos y mortificantes desgarramientos geográficos alcanza hasta los días actuales por el norte, por el oeste y por el lejano sud, estrechando la soberanía secular de la patria y empobreciendo la vieja y noble herencia del pasado [1].

Antes de penetrar en la atmósfera candente de la guerra, materia de esta obra serenamente meditada, escrita con cariño y con intensa sinceridad histórica, sin prejuicios ni pasiones inconfesables, indignas de la verdad y de la misma majestad del asunto, nos es forzoso completar el estudio precedente, del capítulo primero, con el rápido bosquejo á grandes líneas, de la situación social y política de la época (de 1820 á 1825), sin lo cual muchos sucesos, las extrañas actitudes de muchos actores prominentes y el mismo génesis ú orígen del conflicto con el Brasil quedarían obscuros á cuantos no estén familiarizados con la historia de esos días; época mas que interesante aunque penosa, llena de contrastes vigorosos como una tela de Rembrandt; de inconsecuencias, de

(1) El Virreynato del Río de la Plata había llegado á tener una superficie territorial de cerca de seis millones de kilómetros cuadrados, poco más ó ménos el doble del actual territorio argentino.

delitos de lesa patria y de dolores infinitos, pero tambien rica en hermosas intenciones, en caractéres austeros, en altas y nobles cosas que clarean como el sol estival en un campo de mieses doradas, prontas para la ópima cosecha, premio bendito de las fatigas humanas.

Los penosos acontecimientos de esos días angustian. Los sucesos repugnan á veces como el espectáculo de las llagas físicas del vicio. Los actores, achicados, actúan con luces y contornos contradictorios que ponen su amargo toque de escepticismo sobre un pasado lleno de desinterés, de patriotismo y de virtud. Son como sombras dolientes y errantes que muestran el desmayo de las almas que se conocieron ó se soñaron hermosas, fuertes y puras; arcilla contaminada cubriendo el oro puro de su ser moral.

A su vista, la protesta ni libre de pena y estupor, se alza vibrante y fulminadora. Pero luego viene la calma. Pasa entónces, fresca y sana, una ráfaga que es como aliento de equilibrio y voz de justicia, llena del profundo espíritu sereno, reflexivo y ecuánime de las cosas. El juez apasionado calla, como invadida su alma por el aliento misterioso que viene de las generaciones que amaron y sufrieron, llenas del augusto prestigio de los hombres y de las cosas de la historia, que reclaman para ser juzgadas, empaparse mentalmente en su ambiente, vivir en él, estudiar las armonías y conflictos de los acontecimientos y de los caractéres contrapuestos y en lucha, que parecen simples ó aisladas manifestaciones individuales, y que en realidad esconden no pocas veces las secretas causas de profundas evoluciones sociales y el destino de los pueblos.

Quién podría negar por otra parte que la virtud se envuelve á veces en ropajes que la deforman ú ocultan externamente? Es posible, además, la misma existencia de errores de buena fe, rodeados de apariencias que dan al hecho los contornos precisos de una maldad fría y calculada, y ésto sin negar la existencia real de esas

almas enfermas ó infames, sensuales del poder y del mal, que han llenado de lágrimas y de sangre nuestros anales en los días del caudillage inorgánico, cuyo mas autorizado esponente se nos antoja ser Artigas, y en los días de la tiranía, cuyo actor prominente y sombrío es Rozas.

No obstante ¡cómo se borran y se esfuman las sombras de esos tristes obreros, al lado de las grandes figuras patrias, y cómo se magnifica y dignifica el drama á la luz gloriosa de las virtudes nativas y anónimas de las masas argentinas, batalladoras y heróicas, nacionalistas y federalistas por secreto instinto, localistas y autónomas por la sutil y secular influencia de la política comunal de sus viejos cabildos,—llenos del espíritu sagrado de aquellas bravías y seculares libertades castellanas y aragonesas, acaudilladas por Lanuza y Padilla, que la doble tiranía teocrática y feudal de Felipe II y de Carlos V ahogó vanamente en sangre en los campos de *Villalar* y de *Epila*—el ambiente, y la mas directa de sus caudillos regionales!

Pero el *caudillage* argentino no fué siempre y en todos los puntos donde floreció, un delito, ni un factor absoluto de anarquía y de barbarie, tal como nos lo ha legado la tradición y la leyenda amamantadas de pasiones. Cuando se medita fría y tranquilamente sobre la acción de ese órgano de la sociabilidad política argentina, sobre su época, sus hombres, sus medios y tendencias, sentimos la intensa sensación de una mordedura de duda, y nos asalta la sospecha de haber vivido sugestionados, comulgando con los rencores, los odios y los intereses contrapuestos de una generación batalladora y enconada que fustigó como un crímen lo que acaso no fué otra cosa que una virtud nativa, hosca y huraña, pero llena de altiveces, resistiendo con bravía fiereza y lanza en mano, el despotismo y la absorción de los centros y de los hombres urbanos. Así, todo rasgo de independencia de aquéllos era acaso tildada de «barbarie»

ó de «rebelión» por éstos, que gustaban por la cultura relativa, la fortuna y el rango, de ser obedecidos en silencio, con manso ó disfrazado vasallage, por lo que el sometimiento resulta «orden», y «libertad» la dominación incontestada de la clase *superior* ó dirigente. Pero el caudillage explicado por el genial *Facundo* no está conforme con la filosofía positiva de los fenómenos de la *montonera,* que tuvo, como los heròicos soldados de *Obligado, el Tonelero* y *Costa Brava* (paladines de la soberanía nacional bajo la bandera del tirano), sus ideales y sus gallardas bravezas. El caudillage argentino, litoral y mediterráneo, (abstracción hecha de sus tipos pervertidos, crueles y netamente bárbaros) fué el proletariado sufriente de nuestros orígenes institucionales, curtido al sol y á la nieve, olfateando misteriosamente á un tiempo, entre desconfiádo y dolorido, los ensueños patrióticos del *Deán* y el derrotero definitivo de las *Bases.*

La *montonera,* órgano del caudillage, fué, pues, uno de los modos de manifestación de una sociedad en formación áspera y ruda, que buscaba como los ríos su cauce en un terreno de trasporte, escabándolo sin arte y abriendo hondos y crueles zurcos en la llanura deleznable, ajitada por los dolores de un alumbramiento. Llena de la penosa tradición de tres siglos de servidumbre colonial, había soñado con una manumisión plena y entera que el *caudillaje* culto de la ciudad le negaba, despues de haberla arrancado al enemigo secular y metropolitano. El *unitarismo* era para los caudillos el pasado, y el pasado era demasiado odioso á sus recuerdos, á sus esperanzas, á sus mismos ensueños de dominación privada. Bruscamente despertados en su inquieto insomnio poblado de visiones, montaron á caballo contra la ciudad, no por barbarie sino en defensa de sus ideales, tales como podían concebirlos, embrionarios como su propia civilización. Sus potros de batalla fueron sin duda lejos, atropellando barreras, rotas en la trágica carrera las riendas tegidas por pasiones y

curtidas por viejos odios sagrados. Pero no perdieron jamás el rumbo los fantásticos caballeros de las chuzas, mas hermosas en su horror que los lanzones de Cortés y de Pizarro, templados con alientos soberbios de conquista y purpurados con sangre esclavizada. Ginetes y potros, entre la gloria del sol, la soñadora melancolía de los crepúsculos y la medrosa lobreguéz de las noches dantescas, corrieron la tierra, ebrios de divina locura regionalista, llenando la montaña, la selva y la llanura de pavorosos clamoreos de combate, empujados como las nubes en el cielo, por el soplo de la incipiente democracia, que empenachaba de luz sangrienta la terrible divinidad de los autonomismos locales, modelando por el fuego y el hierro el alma prometeana de los pueblos y las formas del federalismo múltiple, que triunfaría recien en 1853, despues de crueles enseñanzas y de penosos insomnios de tragedia.

Fué aquélla una lucha por la vida, ennoblecida por el alto aliento secreto que palpita en su entraña y que parpadea entre las sombras del momento, como el faro en las costas peligrosas. Casi todos pecaron y casi todos erraron en ella. En la pavorosa penumbra hay lampos de aurora, y en el alma inquieta de los caudillos fierezas de virtud. No todos «amaron el oro en las manos y el hierro en los pies.» Cruzaron como bólidos sangrientos el cielo tormentoso de sus días, dejando entre los dolores de su paso perfumes de virilidades republicanas, gratos á los olfatos de la tierra y de la historia.

«Cuándo uno piensa (Lugones, *Imperio Jesuítico*) en lo que padecieron, en lo que trabajaron, de que modo han creido y á que fin han marchado aquellas colectividades anacrónicas ahora, ve á la humanidad repetida en una eterna regeneración. Esos combatieron por la vida como nosotros; su ideal fué un momento la forma próspera, con la cual dominaron la inmensa hostilidad latente que el universo opone al dominio de su



General D. Carlos Maria de Alvear

animálculo racional; sus pasiones, al igual que las nuestras, buscaron el placer sin gozarlo nunca, como rebaños muertos de sed antes de llegar al abrevadero; sus virtudes, gotas de agua en la sombra, estubieron cavando, llora que te llora, la ardua roca del egoísmo humano, donde labra el progreso estalactitas tan bellas y tan frías.....»

En la época que estudiamos, la autoridad central languidecía, trabajada por sus propios errores, su debilidad orgánica y su falta de orientación política.

En realidad carecía de base nacional. Todas sus raíces se alimentaban del rico limo social y político de Buenos Aires, pero la secular capital del extinguido Virreynato no era el país, que la resistía, y los peligros, todos graves y apremiantes, asediaban á ese poder mas nominal que real, sin *imperium* en el territorio de las demás provincias, sin prestigios y sin vinculaciones nacionales sólidas, que le dieran autoridad efectiva y aliento moral.

La *liga* de los gobernadores litorales, inspirada por el fatal Artigas dirigía, sus legiones sobre Buenos Aires. En el interior todo estaba ó parecía estar listo para secundar á los caudillos de Santa Fé, Entre Ríos y Corrientes, alzados contra la Constitución Unitaria del año 19, el Congreso Nacional (otra ficción ó sombra) y el *Directorio,* cuya caida reclamaban, alentados por el próspero suceso de sus armas al travez de un decenio de lucha á que había dado bandera el ideal *federalista* de Mariano Moreno—alma de místico apasionada y ardiente—bastardeado por el caudillaje y confusamente comprendido por los pueblos. Así, el país se encontraría embarcado en la solución paralela de dos grandes problemas, interno el uno, nacional, social y político; internacional y excéntrico el otro. Ambos se operarían por las armas—fuente de la democracia según Grink—debilitando el organismo argentino, con perjuicio del mas inmediato y vital, que era la independencia política de la metrópoli española, aun

no consumada, puesto que sus legiones vivaqueaban en el norte de la República, contenidas por Güemes.

Aquella lucha sorda, obscura y sangrienta del caudillaje, alzado en nombre de la *federación* (que sería después repudiada como un estigma de oprobio bajo Rozas) para encubrir en muchos casos el secreto propósito de los mandones litorales y del interior, ganosos de conquistar la independencia local de *sus* estados, para dominarlos sin control, no tardaría en dar su alarido de pelea general, precipitando al país en el cáos. No eran en general principios institucionales los que se controvertían; eran intereses mezquinos, personales y localistas que habían ya dado su fruto en el Paraguay y en el Uruguay, con desgarramientos dolorosos que serían definitivos. Bajo aquella resistencia al *unitarismo* palpitaban también intereses de ese orden, servidos inconscientemente por las masas ineducadas y bravías, y el odio intenso ó las simples celosas resistencias á las cosas y á los hombres de Buenos Aires, á que no pudo ó no se supo substraer mas tarde ni el cerebro ponderado de Alberdi, en días mas tranquilos, que no lograron serenar sus pasiones ni detener su pluma batalladora de sectario mas que de apóstol, de combatiente enconado, [1] permaneciendo inmutable en sus amarguras, cuando todo evolucionaba en torno suyo, contrariando así el concepto moral y filosofico del estadista moderno, bosquejado por Disraeli y por Thiers. Nada había sido parte á desarmar esos odios, esos celos y esas ambiciones; ni los constantes sacrificios de Buenos Aires en aras de la causa común, ni su propia renuncia de 1816 á continuar siendo la capital política del país, como antes lo había sido del Virreynato.

Vino entónces la anarquía, larga y doliente noche

(1) De los escritos de Alberdi dos cosas queremos dejar á salvo de este juicio: Las *Bases*, con su sistema *rentístico*, que hacen honor por igual al país y al autor.



que tuvo sus horas de serenas y nobles espectativas nacionalistas, bajo el breve gobierno del virtuoso y patriota general Las Heras, y que la efímera y genial presidencia de Rivadavia trastornaría de nuevo, en plena guerra con el Brasil, trayendo á López, á Dorrego, á Lavalle y á esa serie de *gobernantes* y de cosas instables, aunque puras, entre las cuales se incuba Rozas el sangriento, y su época......

Amenazado el general Rondeau, Director Supremo del Estado, por la *Liga* de los gobernadores del litoral, cuyas legiones á las órdenes de Ramírez de Entre Ríos, López de Santa Fé y el siniestro Carreras, marchaban sobre Buenos Aires, impartió órdenes perentorias y angustiosas á los generales del ejército del Alto Perú y al de Los Andes—que en esos momentos remontaba sus cuerpos en Cuyo, destinados á la realización de la campaña libertadora del Perú—para que bajaran con sus tropas y salvaran al país de la guerra civil y de la disolución acaso, según esos temores.

Este plan del Directorio—dice el ilustre general Mitre en su *Historia de Belgrano*—por el que se abandonaban las fronteras y se renunciaba á la expedición al Perú, centro supremo y formidable todavía de la resistencia española «era absurdo y cobarde, política y militarmente considerado. Esto equivalía á entregar las provincias del norte argentino á los realistas del Alto Perú, romper la alianza con Chile, desertar la guerra americana, y librar todo el resto del territorio argentino á los caudillos y á la anarquía, dando pábulo á la conflagración general. Si tal reconcentración se hubiese realizado, preservando por ella á la provincia de Buenos Aires de los males de la guerra y la anarquía, este resultado negativo habría importado la disolución nacional de hecho, el aislamiento del poder general y el divorcio con los intereses de las demás provincias. Había que emprender en seguida una guerra de conquista y de ocupacion militar contra todo el pais insu-

rreccionado, en que los ejércitos se gastarían estérilmente, si es que no concurrían al desorden».

El general San Martín, por lo pronto, desobedeció respetuosa pero abiertamente al llamado del Director, asumiendo fría y deliberadamente ante el gobierno, ante el país y ante la historia, la entera responsabilidad de su conducta que ha sido juzgada con criterio diverso, de *cuartel* no pocas veces.

Es indudable que el concepto de la disciplina pasiva y férrea, de esa disciplina que reclama y exige una obediencia *absoluta* y *ciega*, haciendo una simple cosa mecánica de un hombre, le «ordenaba» obedecer, pero es que no se trataba de una *cosa* en este caso. Se trataba de San Martín, que, al cabo de cuánto ocurría y de los móviles personales que movían á los actores, estaba en condiciones de pesar no solo la importancia real de la lucha interna que se diseñaba—á la que su grande alma de estóico asistiría con honda congoja de patriota—sinó tambien de que esta lucha no iba contra los vínculos de la nacionalidad, que era un hecho indestructible. Para él, la nacionalidad argentina recibiría el golpe de muerte si se abría á los realistas las fronteras del Norte y, sobre todo y especialmente, si se dejaba sin efecto su proyectada campaña del Perú, que malogrando los frutos gloriosos de las grandes y geniales jornadas argentinas de Chacabuco y Maipo, con el concurso chileno, haría fracazar la conjunción estratégica y decisiva de las dos corrientes libertadoras del Plata y del Orinoco, en el suelo de los Incas, para dar el golpe supremo y final al poder secular de la metrópoli, sin el cual el problema de la emancipación quedaba en pie. Así, entre los dos peligros, limitado y transitorio el uno, vital, fundamental y permanente el otro, acudió al mayor, sabiendo bien á lo que se exponía con ese acto de suprema responsabilidad que parece extraña, porque todo lo que es grande y que sale del horizonte común produce asombro cuando no vitu-

perio, por lo mismo que es difícil penetrar sus causas.

He hizo bien el libertador sud-americano! Su resolución, si no logró evitar la guerra intestina, que acaso tampoco habría muerto con su personal intervención armada, impidió que la mayor parte de los cuerpos del inmortal ejército que se remontaban en Cuyo, fueran arrastrados por la obscura turbulencia, y puso á salvo la obra de la independencia nacional, fundando la peruana, que era entónces el miembro magno y el nudo del problema militar y político de la América insurreccionada. Los hechos y los resultados, ademas, darían razón á su actitud. Las luchas de las *montoneras*, dolorosas y sangrientas todo lo que se quiera, pasarían, como las sombras fatales de una pesadilla; como los cruentos dolores de un alumbramiento. Quedaría la patria, independiente y libre, atada con broche de acero forjado al calor de fuentes inestinguibles y gloriosas, á la *desobediencia* histórica del gran capitán argentino!

El benemérito, el noble general Belgrano, (1) ya no comandaba al ejército del *Alto Perú*, cuya vida se había prolongado entre triunfos luminosos y contrastes sangrientos, inferiores á su temple cívico y á su espíritu militar y guerrero. Pero ahora «era como un cuerpo sin alma penetrado por la anarquía en tres años de inacción estéril», trabajado por el infame motín que el 11 de Noviembre de 1819 había encabezado en Tucumán, el Capitán Abrahan González. Lo regían el general Francisco Fernandez de la Cruz y Bustos, animados ambos de muy distinto espíritu, como veremos. Con un total de 3000 hombres, el ejército se movió el 12 de Diciembre de 1819 de su campamento del *Pilar*, de la provincia de Córdoba, camino de Buenos Aires, en virtud de las ya cita-

(1) Murió en Buenos Aires el 20 de Junio de 1820, en el hogar paterno, pronunciando estas melancólicas palabras: «Pensad en la eternidad á donde voy, y en la tierra querida que dejo. Yo espero que los buenos ciudadanos trabajarán por remediar sus desgracias». El 28, el gobernador Soler era derrotado en la *Cañada de la Cruz*, por Estanislao López, de Santa Fé!



das órdenes de Rondeau, dando melancólicamente la espalda al Norte, teatro de su gloria y de sus dolores pasados, á los que ya no volvería!

El día 7 de Enero de 1820, el ejército campaba en la posta de *Arequito*, sobre la margen solitaria de aquel mismo rio *Carcarañá*, cuyas aguas habían asistido á la tragedia de *Sancti Spiritus*, poetizada por la figura de una mujer hermosa y oscura, en los días de Gaboto. En las vecindades, las legiones gauchas, enfermas del veneno artiguista, merodeaban, como los chacales que esperan á la presa, á la que acosan sin atacarla de frente.

Era la media noche de ese día. El silencio intenso del desierto señoreaba al campamento dormido, (1) bañado en la difusa luz melancólica de los astros lejanos y misteriosos. Pero no todo dormía en él y cerca de él: la *montonera*, rumorosa y avisora, velaba cercana, y en el campo velaba el delito, como esperando mayores sombras y mayor sueño, para no ver el rostro de la propia despierta conciencia acusadora. Velaba Bustos, velaba Paz, ¡el general D. José María Paz!, velába Heredia, velaban otros: todos los conjurados en el crimen de aquélla noche nefasta y triste, engañados los unos por Bustos y Heredia, los otros perfectamente impuestos de los móviles del motín!

Fué Paz, el futuro vencedor de Ituzaingo, La Tablada Oncativo y Caá-Güazú, el primero que cortó el nudo empañando el brillo de sus limpias charreteras! Se alzó con el Regimiento de *Dragones*, á cuyo jefe, el coronel Zelaya, arrestó! A este cuerpo, siguieron otros, algunos incompletos, cuyos jefes habían sido previamente presos, por no responder al motín. Con las luces del nuevo día aparecieron en dos líneas los soldados de *Tucumán* y *Castañares*; de un lado, los sublevados por

(1) El servicio de vigilancia, por disposición de Bustos, lo daba esa noche el primer escuadrón del Regimiento *Húsares*, al mando del capitán José ó Mariano Mendieta, con una avanzada al mando del teniente José Segundo Roca Esta fuerza fué también de la sublevada. Lamadrid, *Memorias*.



Bustos y Paz; del otro, una parte del regimiento número 2, los regimientos números 3 y 9 de infantería con sus jefes los coroneles Pico y Domínguez, el segundo escuadrón del Regimiento *Húsares* (160 plazas) con La Madrid y la artillería, al mando de Ramírez (1). Estaban frente á frente, en actitud de combate, «sin bandera ni credo la una; sin nervio ni esperanzas la otra» (Mitre). El 9, después de algunos episodios dolorosísimos y de nuevas defecciones de los fieles del 2, 3 y 9 y algunos artilleros, el general Cruz entregaba las reliquias de su hueste á Bustos, que *se había sublevado para no hacer la guerra civil*,—dice Paz en sus *Memorias*,—el que se puso en marcha sobre Córdoba, que lo recibió triunfalmente y que fué luego sojuzgada, apoderándose del mando político, apoyado en las bayonetas de los sublevados de *Arequito* que serían las armas pretorianas y obscuras de su dominación feudal, *liberal* y *federalista* según él. Estos sucesos se completaban con la sublevación del Regimiento número 1 de *Cazadores* del ejército de los Andes en San Juan, de cuyo contagio salvó el coronel Alvarado á los *Granaderos á caballo*, que se remontaban en San Luis, y á los *Cazadores á caballo*, que lo hacían en Mendoza, con los que repasó preci-

(1) Mitre, *Historia de Belgrano*—Paz, *Memorias*. La Madrid, *Memorias*. Paz abandonó á Bustos cuando se convenció de que este lo había engañado, diciéndole que el movimiento respondía á volver al Norte, para continuar la guerra contra los españoles.

El doctor Lòpez, en su *Historia Argentina*, tomo VIII, cap. I, hace graves y severos cargos al entonces comandante José María Paz, á quien supone lejos de haber sido engañado por Bustos, antes bien crée que todo se hizo de perfecto acuerdo entre ellos, aunque desconfiándose mútuamente y dispuestos ambos á dos á engañarse en beneficio de sus particulares ideas y propósitos. Sin duda que hay pasión en la pluma del eminente historiador, pero es, no cabe dudarlo, una pasión noble y patriótica, de la que otros historiadores participan.

La Madrid, en sus *Memorias*, no es menos severo al juzgar los sucesos de *Arequito*. Fué él también el único jefe que aconsejò al General Cruz medidas enérgicas contra los sublevados, proponiendo fueran sometidos inmediatamente por las armas, consejo viril propio de su alma batalladora, que fué desoido por el general, convencido acaso de la inutilidad de este nuevo y sangriento escándalo.



pitadamente á Chile, llevando á San Martín un millar de brillantes ginetes.

Tal fué en síntesis el génesis activo de la anarquía argentina, que perduraría vigorosa y amenazante, en los mismos días de la guerra con el Brasil, paralizando los esfuerzos patrióticos de los gobiernos *nacionales* de Buenos Aires, dificultando los planes sólidos y brillantes de Alvear é inutilizando el triunfo glorioso de *Ituzaingo* en el teatro de la guerra y en el campo de la política internacional argentina de la época, con la pérdida definitiva de la provincia de Montevideo.

El *pronunciamiento* de Arequito no es una causa, es un efecto; un medio fatal de manifestarse el hondo malestar latente de una sociedad política embrionaria, superficial y enferma. Es como un proceso geológico de la súbita formación de los volcanes. Los centros de población argentina constituían sin duda una unidad territorial y una unidad tradicional, fortalecidas ámbas en los comunes esfuerzos y sacrificios por la independencia nacional, pero estaban demasiado alejados los unos de los otros como para penetrarse y conocerse mútuamente. Eran como un vasto archipiélago de islas separadas por ámplios y profundos espacios de mar, llenos de escollos —las prevenciones del espíritu regionalista.— Constituían focos naturales de pasiones é intereses locales, propicios para incubar el tipo social y político del *caudillo,*—como en el antiguo *klan,*—que celoso de su autoridad, gustando del aislamiento en un caso, ó de la espansión de su poder y de su influencia personal en el otro, hallaría en el *federalismo* criollo el resorte capáz de asegurarle su dominación, y el pretexto principista de su obstinada resistencia á toda organización de una autoridad nacional y central, de filiación *federal*, *unitaria* ó *realista*, que no fuera la propia. A las enormes distancias, á las diferencias topográficas del suelo, del clima, de los productos, de los medios de vida, del distinto grado de civilización, se unían las mismas diferencias ètnicas de raza y orígen

que, aunque no muy profundas, eran bastantes para caracterizar entre sí á varias provincias, hasta por el vínculo ordinario y normal del idioma de sus habitantes rurales, montañeses ó llaneros, acentuando así esas resistencias instintivas de las masas y calculadas de los caudillos-gobernadores á todo poder central fuerte y respetable. Así, el *artiguismo* nos parece ser el arquetipo del *sistema* caudillesco de impura estirpe, dañino y contrario á los intereses sociales, nacionales é institucionales argentinos.

La sublevación de *Arequito* resulta la manifestación *natural* de un momento histórico en que todo parece preparado para la catástrofe. Precipita la descomposición nacioal y trae el debilitamiento de los vínculos generales. El país entero, sacudido por el hondo espasmo, se hunde en ese limbo que clarea con siniestros relámpagos de tragedia. Solo Buenos Aires, aunque enferma también y contagiada, permanece de pie, armada de los atributos salvadores de la sociedad. Es el Arca de la tradición que flota solitaria y simbólica en aquel naufragío de tantas esperanzas. Batida por todas las tempestades, resiste como una roca de basalto (que guarda en su entraña los ideales supremos de la revolución de Mayo), las embestidas que la azotan sin descuajarla, mientras llegan á su puerto, buscando el calor de su hogar, los grandes náufragos de las provincias hermanas, los nobles corazones que, sacerdotes incontaminados del dogma proclamado por Mariano Moreno, le traen los anhelos y las palpitaciones generosas y patrióticas del alma nacional que vive y espera á los hijos pródigos de la patria. En sus manos arderá, aunque con intermitencias ó desfallecimientos pasageros, el fuego sagrado del hogar nacional, á cuya luz y á cuyo calor se unirán mas tarde, cumplido el ciclo de prueba, los miembros dispersos de la gran familia. En Buenos Aires se escucha entre tanto el verbo ardiente del *Sermón de la montaña* de la democracia argentina, que, entre acciones y reacciones de los hombres y

las cosas, educa, convence, suaviza las viejas asperezas y cicatriza, lentamente, las enconadas heridas, preparando el triunfo de las nuevas ideas que despejan el campo donde se opera la evolución salvadora de los altos intereses en pugna, y se modelan los moldes definitivos de la patria grande.

Pero ¡cuántos dolores y cuánta confusión brota entretanto del seno tormentoso y sombrío del año veinte!

En el interior luchan las distintas oligarquías para imponer las respectivas influencias, á cuya cabeza está Bustos de Córdoba, que reune una sombra de *Congreso Nacional Constituyente* sin ambiente, sin cuerpo ni alma nacional, que se debate en el vacío y que escarnece Ramirez, el prepotente gobernador de Entre Ríos.

Buenos Aires continúa luchando con varia fortuna con el caudillage que diremos *artiguista* del litoral, con el que chocan sus tropas en *Cepeda*, el 1° de Febrero. La anarquía interna devora las entrañas de la noble provincia, sin hallar el punto de equilibrio y de paz. Sus gobiernos son más que efímeros. Rondeau y el Congreso, caen y asume el poder el Cabildo, el 11 de Febrero, que el 16 lo deposita en las débiles manos de D. Manuel de Sarratea, elegido gobernador, el que es depuesto por el mismo Cabildo el 6 de Marzo, que nombra en su reemplazo al general D. Juan Ramón Balcarce quien dura hasta el 12, reemplazado de nuevo por aquél, que á su vez por renuncia, abandona el cargo, siendo suplantado por don Ildefonso Ramos Mejía, nombrado el 1° de Mayo por la Junta de Representantes, (1) el que renuncia en seguida á causa de que el general Soler, aliado de Ramírez y acantonado en Luján con las tropas y milicias á sus órdenes, se hace nombrar Gobernador y Capitán General, por el Cabildo local, *elección* que el de la capital se ve

(1) Esta *Junta* nombró un tribunal para residenciar las administraciones de Pueyrredón, Rondeau y Sarratea, y otro especial, militar, para juzgar á Balcarce y Alvear.



forzado á ratificar el 22 de Junio, despues de vagos pujos de resistencia y «para evitar males mayores».

Entre tanto, Estanislao López, gobernador de Santa Fé, al frente de unos 1400 hombres (llamado *ejército* en el vocabulario gauchi-militar de la época),—entre los cuales están unos 400 chilenos con José Miguel Carreras que alcanzarán despues siniestra celebridad con su jefe,—y tambien el general Alvear, acompañado de un crecido número de jefes y oficiales y un escuadrón de milicianos porteños, había invadido Buenos Aires, encontrándose el 26 de Junio á la altura del pueblo de *San Antonio de Areco.*

El general Soler, al frente de dos millares escasos de hombres, de las tres armas, rápidamente organizados, se puso en marcha contra López con el que chocó, en la mañana del 28, en la *Cañada de la Cruz.*

El combate se mantuvo indeciso un tiempo, pero habiendo sido copado por las fuerzas de López un batalloncito de infantería (*Cazadores*, 300 plazas), que se empantanó materialmente al intentar vadear la cañada en un movimiento envolvente, se pronunció la victoria por López y que terminó con el casi completo desbande de las fuerzas de Soler, el que se dirigió con sus reliquias hácia la capital, [1] consternada con la no esperada noticia del desastre que dejaba todo el norte de la provincia, hasta la línea del rio de las *Conchas*, en poder del vencedor.

El general Soler, amargado mas que por el contraste reciente, por el espectáculo de la profunda desorganización reinante en la capital, la abandonó el 1° de Julio, dirigiéndose en un barquichuelo á la *Colonia*, despues de presentar, por medio de una nota, la renuncia de su cargo de gobernador ante el Cabildo, protestando en ese do-

(1) El Coronel Don Vicente Pagola logró retirarse del campo de la acción con un núcleo organizado de tropa. Creyéndose árbitro de la situación, pensó suplantar á Soler y se declaró *manu militari*, gobernador! Este torpe atentado fué unánimente condenado, siendo el autor despojado de toda autoridad y mando, el 4 de Julio.



cumento, de que su dimisión y su ausencia del país «era lo único que le presentaba la prudencia para no ver repetidos los excesos de horror con que se han señalado las jornadas de cinco meses á esta parte.» Palabras!

López, entre tanto, considerándose árbitro de la situación y como si se tratara de un departamento de Santa Fé, tuvo la insolencia de desatender las gestiones de paz que inició con él el Cabildo de Buenos Aires y convocó en *Luján* una *Junta electoral* la que, «bajo la protección del Gobernador y Capitán General de Santa Fé y *bajo los auspicios del ejército federal* », (1) eligió y proclamó Gobernador y Capitán General de Buenos Aires, al General D. Cárlos María de Alvear, el 1° de Julio de 1820, declarándolo *salvador de la patria.*

Pero el Cabildo no se dá por vencido. Insiste en un acuerdo con López. Los comisionados de aquél se encuentran con Alvear en el *Puente de Márquez,* que los recibe con fiera arrogancia y les dice: «Ya una vez me han depuesto ustedes del gobierno, pero no volverán á hacerlo otra vez, porque si lo intentaren, colgaré de la horca á medio Buenos Aires»; palabras duras y extrañas en los labios de Alvear, ni dignas de su pasado ni justificadas por su conducta ulterior; palabras amenazantes y sombrías que nada explica sino el desequilibrio moral de su alma en aquél obscuro momento de su vida, enferma de la influencia de la gaucho-cracia litoral y extrangera de Carreras (2) .

El Cabildo recoge varonilmente el guante y el 6 de

---

(1) Palabras del *Acta* de la *Junta*, constituída en 24 horas por los *jueces pedáneos* de los puntos vecinos de Luján, hombres obscuros y sin luces, meras máquinas del vencedor. La tal *Junta*, además, levantò la proscripciòn que pesaba sobre Alvear.

(2) Sus corifeos y enemigos harían de estas duras expresiones, magnificándolas y dándoles importancia exagerada—un arma cortante de combate y de resistencia contra Alvear, al que acusaban además de haber intentado entregar las Provincias Unidas á la Inglaterra (negociaciòn García con Lord Strangford en Rio 1815,) traicionando la causa de la independencia nacional, rememorándose además el hecho de haberse negado el ejército del Alto Perú, en 1815, á reconocer su autoridad y prestarle obediencia, etc.



Julio (1820) inviste con la suprema autoridad política y militar al coronel D. Manuel Dorrego, el que afronta enérgicamente la situación, delega el mando de la provincia en el general Márcos Balcarce, organiza algunas fuerzas y abre operaciones contra el enemigo, secundado por el general D. Martín Rodríguez, el coronel La Madrid y por el coronel de Milicias Juan Manuel de Rozas, que se le incorpora con un cuerpo de 600 hombres de caballería inorgánica, que llama *Colorados del Monte*, (nombre extraño y siniestro), con los que abre el funesto período de su actuación militar y política.

Dorrego [1] era simpático á las turbas, pero resistido con apasionada energía por la mayoría de la clase culta y conservadora, por su caracter dominante, altanero, autoritario y mordáz, no exento de delicadezas nativas y adquiridas. Contaba, empero, con nobles amistades, ganadas por el conocimiento que se tenía del fondo caballeresco y patriótico de su alma, fervorosa y sana; por el prestigio glorioso de su pasado militar; por sus talentos y las vinculaciones de su casa con las mas distinguidas de entónces, lo que no bastaba sin duda para darle toda la necesaria autoridad de que carecía y que los sucesos reclamaban, para no ser dirigido por ellos y por ellos sacrificado. El *ambiente*, en suma, no le era propicio en aquellos momentos, como le sería despues, aunque con infausta suerte personal, en 1828.

López, con el grueso de sus fuerzas, establece su cuartel general en *Santos Lugares* y extiende su línea hasta el Arroyo *Maldonado*, mientras Alvear con Carreras están en el pueblo de *Morón*, con puestos avanzados sobre *Flores* y la *Chacarita* y patrullas que llegan hasta *Monserrat* y *Recoletos*, las goteras de la ciudad entònces.

Pero ante el brioso empuje de Dorrego, el temible cerco se contrae y retrocede. La Madrid, dá un recio golpe

(1) «Figura militar y política llena de luz y de sombras,» dice *Rodolfo W. Carranza*; expatriado por el Director Pueyrredòn el 15 de Septiembre de 1816.



en Luján al enemigo, el glorioso día 9 de Julio. López, que se vé al fin en una situación insegura y peligrosa, levanta el sitio y se repliega al norte, acosado por Dorrego, que lo empuja y persigue con una división de 2000 hombres.

López, despues de licenciar algunas milicias, establece su campamento sobre el arroyo de *Pavón,* mientras Alvear con Carreras, se sitúa en *San Nicolás de los Arroyos* —titulándose siempre gobernador de Buenos Aires,— donde los busca Dorrego y los bate y deshace completamente el día 2 de Agosto.

El triunfo de este día y el que el mismo Dorrego consiguió sobre López á quien derrotó con una sola carga de caballería el 12, en *Pavón*, arrojando los restos de su destrozada y perseguida división sobre el río *Carcarañá,* fueron decisivos. López entró en oberturas de paz—no sinceras—y de concordia, á que lo invitó noblemente su vencedor. Alvear, falto de apoyo y desterrado por López, se retiró á Montevideo. Todo hacía presagiar el término ó una larga tregua á tantos y tan dolorosos males.

No será así, por desgracia. El Gobernador Dorrego que ha quedado al frente de una pequeña fuerza—pues Rodríguez y Rozas lo han abandonado licenciando las suyas, *por ser contrarios á la continuación de la guerra*—es batido poco despues, el 2 de Septiembre, en la infausta jornada de la cañada del *Gamonal,* en territorio santafecino, retirándose el vencido á *San Antonio de Areco* con su división en esqueleto, desalentada ó anarquizada, que ha perdido la fé en su capitán y á quien el último contraste debilita sus prestigios en la ciudad. Es depuesto de su alto cargo político y militar por una *Junta*, que el 26 de Septiembre lo reemplaza con el general D. Martín Rodríguez.

Pero los amigos y partidarios de Dorrego, aliados á los de Sarratea y Soler, conspiran y organizan un movimiento armado, apoyados en el mismo *Cabildo* que ha protestado de la *elección* de Rodríguez.

Despues del toque de silencio, en la noche del 1° de Octubre, el coronel D. Vicente Pagola, soldado ambicioso y anárquico, subleva en su cuartel del *Retiro* al batallón *Fijo*. Las demás tropas comprometidas, se levantan igualmente y se apoderan con Pagola de la plaza y del mando, contando con un total de 1500 á 1600 soldados. Rodríguez abandona la ciudad en la madrugada del 2, y se sitúa en *Barracas* con sus parciales y algunas tropas, donde se refuerza y fortifica hasta que al fin, bajo la presión de los sucesos, el descontento que Pagola produce con sus actos y las enérgicas conminaciones y amenazas de Rodríguez, el Cabildo cede y reconoce la autoridad del general en la madrugada del 5, el que ocupa la ciudad esa misma tarde, despues de un encarnizado combate en las calles y plaza de la Victoria. Juan Manuel de Rozas, que ha defeccionado como sabemos la causa de Dorrego, acompaña ahora á Rodríguez, al frente de dos regimientos de caballería gaucha, vestidos de sangrientos uniformes de bayeta roja. Extraña y fatal alianza! Por fortuna, ningún exceso ni crueldad alguna manchó el triunfo de aquellos escuadrones dantescos y formidables.

Tranquila la ciudad, la abandona Rodríguez el 21 de Octubre, al frente del ejército, en marcha contra López, de nuevo en campaña contra Buenos Aires.

No se van á las manos, por fortuna. Rodríguez tienta los recursos pacíficos. Bustos, de Córdoba, apoya esta política y López, que tampaco se siente fuerte, no la resiste. Es como un soplo refrigerante que atempera las enconadas corrientes de las pasiones del día. El 24 de Noviembre, en la estancia de Benegas, cabe las pintorescas márgenes del histórico *Arroyo del Medio*, perfumadas por los trebolares regionales, los diputados de Buenos Aires y Santa Fé y los de Córdoba como mediadores, subscriben el «Tratado definitivo y perpétuo de paz» entre las dos provincias, del que sale garante el gobernador Bustos. No será perpétua ¡ay!, pero inicía una era de descomposición orgánica de la funesta *Liga* caudillesca

litoral arrebatándole las arteras ventajas alcanzadas el 23 de Febrero por el instrumento del *Tratado del Pilar*, y arrojando entre sus miembros semillas de mutuas desconfianzas que los distanciarán entre sí, con ventajas para la causa pública.

José Miguel Carreras y «sus chilotes», derrotados y deshechos por el coronel Dorrego en *San Nicolás*, como hemos visto, por todos resistidos y de todos repudiados, ganan el desierto en demanda de seguridad, de asilo y de aliados que no tienen entre las gentes civilizadas. Carreras llega á los aduares pampeanos y, con la promesa del botín seguro, acaudillando sus tribus, infama su vida y su memoria en el asalto, incendio, saqueo y asesinatos del pueblo del *Salto*. Prosigue luego con sus vándalos la siniestra jornada, llevando el terror á las pacíficas comarcas que cruza hasta que al fin, vencido por el comandante don Albino Gutiérrez, mendocino, en el combate de la *Punta del Médano* y prisionero despues de su derrota, es fusilado en Mendoza el 4 de Septiembre de 1821, como reo de crímenes comunes!

Francisco Ramírez de Entre Ríos, en pugna ya con López y despues de ser derrotado por Bustos de Córdoba, en *Cruz Alta*, y por aquél en *Coronda*, recibe el golpe final que le asesta Don Francisco Bedoya, gobernador interino de Córdoba, el 10 de Julio, en San Francisco ó *Fuerte del Tio*, donde rinde con heróica y soberbia fiereza la vida, en defensa de su poder y de su dama, como un cruzado legendario! (1)

(1) Ramírez, consumada la total derrota de su tropa, abandonò el campo del combate, acompañado de doña *Delfina*, su hermosa y fiel amiga, escoltado por un pequeño grupo de sus soldados. En la persecuciòn de que fueron objeto, la dama fué apresada. Ramírez, al notarlo, volviò grupas y la arrancò personalmente, á fuerza de armas, de manos de sus enemigos; ella se salvò, pero él, herido de un balazo mortal en este dramático episodio, cayò de allí á poco, del caballo. Fué *degollado* y su cabeza remitida á Lòpez, como un trofeo, el que la enviò á Santa Fé, envuelta en un cuero de oveja, para que, encerrada en una jaula de hierro, fuera espuesta á la espetación pública! Lòpez, dando cuenta al general Rodriguez de la derrota y muerte del infortunado caudillo, le decía: «La heróica Santa Fé, ayudada por el Alto y las aliadas pro

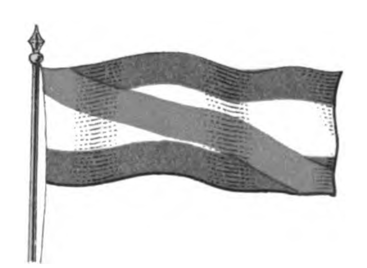




ESCUDO DE ARMAS EN LA EPOCA DE ARTIGAS
— 1815 —



BANDERA DE LAVALLEJA LLAMADA DE LOS 33
— 1825 —



BANDERA DE ARTIGAS
— 1815 —

Artigas, por su parte—encarnación del alma localista y nacionalista de su patria infortunada y gloriosa,— quebrantado y roto su poder militar en el *Catalán* y en *Tacuarembó* [1], que consuman por las armas la conquista brasilera, como ya lo hemos dicho en el capítulo I, asilado en Corrientes primero, donde en vano hace oir su voz el *Protector de los pueblos libres*, [2] que resuena con acentos extraños y extrangeros, se lanza con los fieles que aún le quedan sobre Entre Ríos, que sueña someter por la astucia ó por la fuerza á su dominio, para reconstituir su ya muerto ascendiente, y su pasado y sombrío poderío en un suelo que no es ni el de sus afecciones ni el de su nacimiento.

Ramírez, argentino antes que todo, resuelto á mantener su propia independencia y la de la provincia, se prepara á rechazar al jefe invasor, quien, batido y destrozado sucesivamente en los combates de la *Bajada*, en el *Sauce de Luna* y en *Abalos*, acompañado solo de su fiel asistente, el abnegado negro *Ansina*, huye al Paraguay, donde termina, miserable y obscuro su vida y su destino, el 23 de Septiembre de 1850, á los 86 años de edad, endulzados acaso en sus últimos momentos por el espectáculo de su patria, aunque para él ingrata, libre é independiente.

La desaparición obscura de Artigas y trágica de Ramírez y Carreras, quita materiales al incendio del año 20 en el litoral, y amortigua los focos correspondientes del interior. Buenos Aires respira un momento y da una viril y altiva respuesta á los *regios* representantes de Fernando VII, venidos en el «Aquiles» [3] en nom-

vincias, ha cortado en guerra franca la cabeza del *Holofernes* americano.» Bárbaro!

(1) El 4 de Enero de 1817 la primera (fueron dos combates y dos derrotas en un mismo día, las acciones del *Catalán*), y el 27 de Enero de 1820 la segunda.

(2) Título que se hacía dar Artigas, que no solamente batallaba por la segregación definitiva de la Provincia Oriental, sino que pretendía arrebatar á la República Argentina las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. Era, pues, un enemigo en las ideas y en los hechos, de la integridad territorial argentina y á ello tendió toda su vida.

(3) Estos comisionados regios eran el coronel Don Manuel de Herrera;

bre de una quimera. La fuerzas conservadoras y el sentimiento de los vínculos nacionales argentinos se retemplan. En el Perú y en las fronteras del norte, nuestras armas redentoras chispean, gloriosas, augurando las dianas triunfales de la América manumitida por el solo esfuerzo de sus elementos nativos, y las jornadas definitivas de *Junín* y *Ayacucho.*

La administración del general Rodríguez que se prolonga hasta el 2 de Abril de 1824—en que fué nombrado para sustituirle el benemérito general Las Heras,— libre de las angustias pasadas, clarea como un día de sol, fecundo y grande bajo la genial acción de su ministro de gobierno, Bernardino Rivadavia que lo vitalizó todo con García, que pone orden en la hacienda pública y el general de la Cruz que reorganiza las fuerzas militares. Es como un renacimiento nacional. Los gobiernos de Buenos Aires, Santa Fé, Entre Ríos y Corrientes, firman tratados que parecen inspirados en una cordialidad fraternal y que solucionan para el comercio general y para la navegación de los ríos, problemas fundamentales, y en el órden político y social otros no menos graves. El conjunto es un rumor de colmena en plena labor, auspiciosa de grandes y hermosas cosas. El *Congreso General Constituyente,* obra de Rivadavia, [1] reunido en Buenos Aires é integrado con representantes de todas las provincias, halagaba las esperanzas de los patriotas. La nebulosa política se condensaba, adaptándose á todas las manifestaciones fecundas y nobles de la vida: el pueblo peregrino estaba á la vista de *Cáanam!*

Don Tomás Conyú, Secretario del Rey; Don Feliciano del Río, Coronel; Don Manuel Martín Mateo, Capitán de fragata y Don Pedro Hurtado de Corcuera, Teniente de navío, Comandante del Aquiles.

(1) En Febrero de 1820, el Congreso Nacional que había producido en su sede de Tucumán el grande y glorioso acto de la independencia Argentina, estaba clausurado y disuelto de hecho. Rivadavia se propuso reintegrarlo á sus funciones haciendo del alto cuerpo el eje de la reconstruccion política interna del país. Sus trabajos alcanzaron el éxito buscado y el 16 de Diciembre de 1824, con asistencia de 23 diputados de todas las provincias, el Congreso quedò instalado en Buenos Aires.



Estaba en ella! La asamblea citada, al constituirse, dió su memorable decreto de 25 de Enero de 1825, que restablecía, ó afirmaba, por el voto y la voluntad de los representantes de los pueblos, los vínculos prexistentes aunque debilitados por la guerra civil, de la familia argentina!

Por desgracia, los males pasados habían penetrado demasiado hondamente en el organismo nacional y local, como para que pudieran ser estirpados en una hora de sanas y salvadoras intenciones. El Congreso, trabajado por esas reacciones del espíritu personal y partidista, se extraviaría bajo la Presidencia de Rivadavia, que reeditando la pasada aventura de la constitución unitaria de la administración Rodríguez, daría nuevo cuerpo á la guerra civil localista. Fuera del grave conflicto interno que la actitud presidencial iba á provocar, una nube sombría no tardaría en condensarse en el cielo patrio, fuente de nuevos dolores, de nuevos y sangrientos conflictos externos é internos, pero también orígen de grandes y gloriosos acontecimientos. Esta nube era la guerra con el Brasil, que tendría por corolario una nacionalidad, carne de nuestra carne: la República Oriental del Uruguay, nacida á la vida soberana é independiente por el concurso de las armas y las tropas argentinas.

El general Las Heras—á quien por antagonismo de carácter, según se dice, ó por otras causas no develadas, se niega á acompañar en el gobierno el señor Rivadavia —asume el mando de la provincia, «con el ejercicio provisorio de la autoridad general ó nacional» el 9 de Mayo de 1824, confiando la cartera de gobierno, hacienda y relaciones exteriores al ilustrado ciudadano Manuel José García, y la de guerra y marina al general Francisco de la Cruz, á quien substituyó luego el general Márcos Balcarce.

El nombre del virtuoso soldado era no solo una garantía de honestidad insospechable en el gobierno, sino que su patriotismo y su rectitud eran elementos y fuerzas

vivas de atracción y de concordia entre todos los argentinos, cualquiera fuera su credo ó filiación política. Así, su exaltación al poder debía repercutir con honda simpatía en todo el país, afirmando las mas optimistas esperanzas, que no fueron defraudadas por la gestión gubernativa del glorioso soldado de San Martín, mientras los acontecimientos políticos internos y externos y la acción de Rivadavia y sus amigos, de que nos ocuparemos mas adelante, no le arrebataron el poder, obligándolo á un destierro voluntario pero no por eso menos doloroso para su corazón. Alma sin dobléz la suya, cristalina como la quieta linfa de los lagos andinos, su palabra no ocultaba sus pensamientos, ni sus obras reñían con sus palabras: era como la encarnación del proverbio latino: «fune bos capite, verbo legatur homo». Fué el mas puro, el mas noble y el mejor intencionado de los gobernantes argentinos y es quizá en esto donde se esconde uno de los secretos—ó el secreto—de su caída. Había demasiada entereza y demasiada virtud en aquel carácter y en aquel varón digno de los moldes morales de Plutarco! Había sobre todo en él, demasiado amor al orden, á la libertad y á la ley, y los tiempos, agitados como el mar en los equinocios, eran tumultuarios y liberticidas. Se quería la quietud silenciosa de las oligarquías, no la saludable efervescencia de las democracias; el desorden sobre la organización. Momentos de transición en suma, de evolución desorientada, en los que sólo podían flotar los caractéres á medias. Las Heras era completo. Estorbaba y fué sacrificado, fenómeno éste común á todos los tiempos y á todas las situaciones en que los intereses apasionados de los círculos ó de los gobiernos son puestos por encima de los principios regeneradores y constitutivos de las sociedades que rigen sin gobernar. Guerra pequeña y obscura de logrerías sin ideales superiores: ni Diderot, ni Voltaire, ni Moreno; ni siquiera la clara visión de esta admirable sentencia de Cervantes por boca del inmortal caballero: «La libertad, Sancho,

es uno de los mas preciosos dones que á los hombres dieron los cielos: con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida». Apresurémonos á decir no obstante, que estamos muy lejos de querer acusar de falta de ideales superiores á los hombres dirigentes del momento, y especialmente á Rivadavia, lleno de virtudes cívicas y de patriotismo, de amor al orden, á la cultura popular, al progreso y á la libertad, pues toda su actuación y todas sus creaciones fecundas y geniales durante la administración del general Rodríguez—en la que aquél obró como pensamiento y como fuerza—nos saldrían al paso para restablecer la verdad. Sin embargo, su figura, tan prestigiosa por sus talentos y sus eminentes servicios públicos, se debilita cuando la vemos interponerse entre la de Las Heras, determinando el eclipse moral de la Presidencia que el golpe de estado contra las autonomías de la provincia de Buenos Aires que desgarra, como veremos, acentúa y obscurece con su reversión á las tendencias y á los medios *unitarios* y centralistas. Pero Rivadavia creía que el supremo derecho de vida de los pueblos argentinos anarquizados, se aseguraría por una forma de gobierno que en manos de la *Primera Junta* patria había perdido su oportunidad y su prestigio, contentándose con poderes locales cuando pudo tenerlos generales, como dice Alberdi. Por eso había sido y se mantenía *unitario*, es decir, *centralista*, á la manera que San Martín, Belgrano y otros próceres fueron *realistas*, por iguales motivos, en el seno del Congreso de Tucumán. Las tendencias institucionales de aquél y de estos, no tienen otra filiación y otra causa.

Tal era, pues, la situación social y política de la República en los momentos en que la guerra exterior con un enemigo poderoso iba á reclamar todos los esfuerzos y todos los sacrificios al patriotismo argentino, sin beneficio alguno para sus intereses, pues fuera de la gloria que

la victoria daría á sus armas, no haría otra cosa que asegurar y sellar solemnemente un nuevo desgarramiento de su suelo, conquistando la mas que dudosa gratitud de los realmente beneficiados, y el enconado rencor ó por lo menos la no disimulada prevención y malquerencia del Brasil, profundamente herido en su amor propio nacional y en sus planes é intereses, por el desastre de sus armas militares y navales. Así, la guerra con el imperio nos fué fatal por varios modos. En sus días se produjo la segregación definitiva de la rica provincia de *Tarija*, arteramente incorporada á Bolivia el 26 de Agosto de 1826; la pérdida de la del Uruguay y nuevos y formidables estallidos del caudillage, con la tiranía de Rozas y el retardo, por muchos años, de la organización nacional, frutos directos ó indirectos de una guerra impolítica, totalmente contraria á los intereses fundamentales de la República, por mas que ella nos librara del establecimiento definitivo en la banda oriental del Río de la Plata de un vecino molesto y acaso peligroso en aquellos tiempos, ya que no en los presentes.

Caudillos de las campañas y caudillos de las ciudades, precipitados por la lucha y por ellos gobernados, en pos de aspiraciones luminosas ú obscuras, habían olvidado, en sus impaciencias, que nada puede ser forzado para alcanzar frutos sanos y maduros en el orden de las cosas de la naturaleza, ni en el orden moral y político de las sociedades humanas. La tendencia *federalista* y la tendencia *unitaria* (encarnada esta última en los reglamentos, estatutos ó constituciones de ese credo, inspiradas por Rivadavia), nos trajeron no esas manifestaciones ordenadas de la evolución de la vida que se desarrolla entre espasmos y calmas, presidiendo el admirable equilibrio de los fenómenos de los órganos, sino la anarquía desquiciadora, en la que las altiveces y las bajezas de ciertos actores parecen igualmente serviles, escuela fatal que ha creado en Sudamérica tipos enfermizos de gobernantes irresponsables y anacrónicos, que han sacrifica-

do en nombre de un falso amor á la paz, la justicia y la libertad, deponiendo en manos extrañas por el instrumento del arbitraje amplio ó absoluto, hasta el principio supremo del *status*, que en lo antiguo, bajo la presión brutal de las armas triunfadoras de la ciudad cesárea, marcó la hora de la decadencia de la soberanía é integridad territorial de sus rivales, reducidos á la impotencia y á la minoría social, económica y política!

CAPÍTULO III

Declaración de la guerra.

SUMARIO: — Precaria situación de la ocupación de la Banda Oriental — El espíritu público en Montevideo y Buenos Aires — Propaganda guerrera de Dorrego — Palpitaciones del alma popular argentina — Las Heras espectante — García decididamente contrario á la guerra — Fundamentos lógicos de su actitud — Lavalleja en escena — Origen de la cruzada gloriosa de los 34 — Quiénes eran éstos — Se decide la invasión — Desembarco de la expedición — Primeros episodios — Actitud de Rivera — Rivera y da Silva — Creación del ejército argentino de observación — Trabajos del Comité revolucionario en Buenos Aires — Sus vinculaciones argentinas — Compra y remisión de armamentos — El Comité busca la cooperación de los gobiernos locales argentinos — Declaraciones del Presidente del Congreso Nacional — Reclamaciones del Cónsul brasilero Pereira Sodré — Gestión diplomática del Almirante Ferreira de Lobo — Digna y enérgica actitud de García — Protestas amistosas del Almirante — El enviado imperial Falcao da Frota — Atropellos de que es víctima — Su sigilosa retirada — *Junta* de gobierno de la Florida — Reunión de la *Asamblea Legislativa Oriental* — Nombra á Lavalleja Gobernador y Capitán General — Declara solemnemente la independencia de la Provincia y su incorporación á la República Argentina — Actitud del Congreso Nacional — Consecuencias inmediatas y naturales de las resoluciones del Congreso — Las Heras pide al gobierno imperial la evacuación de la Provincia Oriental — El Emperador declara la guerra á la República Argentina — Bloqueo de los puertos argentinos — Actitud del Congreso Nacional — Autoriza al P. E. á resistir la agresión brasilera, levantar tropas, remontar el ejército de observación y otras medidas de guerra — Creación de cuerpos — Entusiasmo patriótico de los pueblos — Manifiesto del Emperador — Circular argentina á los gobiernos provinciales — Proclamas vibrantes — Penurias del tesoro — Milagros de actividad y energía — Brillantes improvisaciones — Rivadavia, Presidente de la República — Funesto golpe de estado — Ostracismo voluntario de Las Heras — Consecuencias fatales — Lavalleja y Rivera — Semblanzas de estos hombres.

La ocupación de la Banda Oriental por las armas imperiales—apesar del *Congreso Cisplatino,* del voto de los Cabildos y de la adhesión de los caudillos y milicias lo-

cales—continuaba siendo precaria y en realidad (no siendo dueña sino del terreno materialmente pisado por sus soldados) nada había resuelto, porque nada fundan las combinaciones violentas y artificiales ni las bayonetas, que sea duradero y estable, cuando contrarían los sentimientos y los intereses de un pueblo que habiendo gozado de los bienes de la libertad, suspira por ella en la servidumbre, siempre dura y aborrecible y mas cuando es disfrazada y extrangera. Por otro lado, la verdad es que gran parte del interior del territorio de la *Provincia de Montevideo* era de hecho independiente de la autoridad de Lecor.

La resistencia al Brasil era pues una levadura en fermento, que se agriaba con acidéz creciente y por momentos. Indudablemente, la opinión oriental continuaba dividida. Los *conservadores* y los intrigantes amaban aquella *paz tranquila* aunque llena de oprobio para el alma nacional, que aspiraba á levantar sus alas por encima de aquellos días obscuros y sin ideales, llena de secreta humillación y de dolor.

En Buenos Aires—donde se condensaban por ley natural todas las esperanzas del momento, flotántes en el ambiente de la una y la otra orilla del río «que las separa sin dividirlas»—la agitación patriótica era lógicamente mas viva y enérgica, activada por la propaganda de la prensa argentina, por los emigrados orientales,—Lavalleja entre ellos,—y por una parte de los «Caballeros» de la logia, disuelta de hecho por la ocupación de la capital por los imperiales.

La opinión argentina quería la guerra con el imperio, á que tendía la misma sanción de la *Ley fundamental* dictada por el Congreso el 23 de Enero de 1825 y que era en el fondo un nuevo medio de unión nacional y de acercamiento político entre las provincias, alrrededor de un centro común de gravitación y de fuerzas morales y físicas.

Por todas partes se mostraban los síntomas del conflic-

to internacional. El Coronel Dorrego, tribuno, escritor y soldado, sacudía la fibra cívica del pueblo. «Es necesario, decía en uno de sus fervorosos escritos [1], arrancarle al usurpador (el Emperador del Brasil) la presa, y que el 25 de Mayo de 1826 se cante el Himno patrio sobre las murallas de Montevideo!» Y estas voces ardientes resonaban en el corazón del pueblo argentino como toques de tambor marcial batiendo generala, convocando á la comunión patriótica de las almas, llenas de la gloria de sus armas redentoras.

El gobernador Las Heras y sobre todo su ministro Manuel José García, resistían este torrente que procuraba envolverlos y arrastrarlos. Ambos, con ánimo sereno y frío—no tanto el primero sin duda—miraban hondo y claro al fondo de las cosas, aleccionados por los sucesos á que habían asistido desde el 1810.

García, especialmente, pensaba acaso que ninguna necesidad vital y ningún interés positivo nos impelía á desnudar la espada. La adhesión sincera y cariñosa de los orientales á nosotros, no la encontraba sin duda cimentada en ningún hecho pasado, expontáneo é intenso, general y popular, desde los orígenes nacionales argentinos. Era, en el fondo, mas partidario de la constitución independiente de la provincia, que amigo de su anexión ó mejor de su reincorporación á la Unión, pero era firmemente contrario á que el Brasil la detentara. Al cabo de la política externa de la época, de las intrigas inglesas y de sus aspiraciones sobre Montevideo, temía esa guerra como un sério y grave peligro para la misma nacionalidad argentina. Las Heras, además, encarando la cuestión del punto de vista militar, encontraba que el gobierno no solo carecía de un ejército y una escuadra, sino que estaba también exhausto el tesoro para afrontar la lucha, con los ingentes gastos que demandaría.

García, pues, tildado de flojo, de mal patriota y hasta

(1) Escribía en el periódico «El Argentino».

de «traidor», era el blanco de todas las iras, sobre todo de parte de aquellos que hacen bravamente la guerra desde su casa ó desde el Club, mas dañinos á veces que el enemigo y sus armas.

El señor Juan Antonio Lavalleja, que se encontraba emigrado en Buenos Aires despues de haber defeccionado la causa brasilera que abrazára en el primer momento con Rivera, de acuerdo y apoyado ahora en el partido de la guerra con el Brasil, trabajaba activamente en la organización de un plan de invasión al territorio oriental, para provocar el levantamiento en masa de las campañas y decretar la reincorporación de la provincia á las de la *Unión,* por cuyos medios la intervención armada argentina se haría inevitable, apesar de García y de los amigos de la paz.

Lavalleja trabajaba al frente de un *saladero* en *Barracas,* de propiedad de Don Pascual Costa, celebrando reuniones en ese punto y en casa de D. Ceferino de la Torre, con el coronel Don Manuel Oribe—emigrado como aquél aunque no por la misma causa,—Don Pablo Zufriátegui, D. Manuel Meléndez, D. Simón del Pino y D. Manuel Lavalleja, los que, puestos de acuerdo, allegados los elementos necesarios y en combinación con otros patriotas uruguayos y argentinos que debían secundar la empresa en el territorio oriental, concibieron y acordaron el plan de invasión que tiene en la historia patria del Uruguay el glorioso nombre de los *treinta y tres.*

La memorable cruzada fué resuelta por esos varones y elegido como jefe y caudillo el primero, pero antes de realizarla se combino en que se trasladarían sigilosamente á la otra banda el mismo Lavalleja, D. Manuel Freire y D. Atanasio Sierra,—que eran de los iniciados en el plan,—con el objeto de explorar algunos ánimos, conocer la situación real de la opinión pública y allegar elementos y voluntades; en una palabra, cerciorarse de la posibilidad y éxito probable de la expedición libertadora. Los comisionados, vueltos de su rápido viaje, declararon

que todo sería propicio al plan. La invasión quedó resuelta definitivamente, siendo constituida, además de su jefe, por los siguientes ciudadanos, cuyas jerarquías militares suprimimos, porque la gloria de la empresa alcanza por igual al jefe y al soldado:

Manuel Oribe, Pablo Zufriátegui, Simón del Pino, Manuel Lavalleja, Manuel Freire, Jacinto Trápani, Gregorio Sanabria, Manuel Meléndez, Atanasio Sierra, Basilio Araujo, (1) Santiago Gadea, Pantaleón Artigas, Andrés Spikerman, Juan Spikerman, Celedonio Rosas, Andrés Chevestre, Juan Ortiz, Ramón Ortiz, Abelino Miranda, Carmelo Colmán, Santiago Nievas, Miguel Martínez, Juan Rosas, Tiburcio Gomez, Ignacio Nuñez, Juan Acosta, José Leguizamón, Francisco Romero, Norberto Ortiz, Luciano Romero, Juan Arteaga, Dionisio Oribe y Joaquín Artigas.

Los expedicionarios con su jefe, se embarcaron á la media noche del 18 de Abril de 1825, en dos lanchones, en el puerto *Sánchez*, costa de *San Isidro*, dándose á la vela en demanda de la vecina orilla á donde llegaron no sin haber experimentado las hondas angustias de ser descubiertos y apresados por los barcos enemigos, que cruzaban vigilantes las aguas del ancho río, por entre los cuales pasaron, desembarcando por fin el 19 en un lugar mas abajo de la desembocadura del arroyo *Agraciada*, en la «*Cañada de Gutierrez*», que antes se llamó *Guardizábal*, luego de los *Ruices* ó *Arroyo de los Ruices*, algunas

(1) El capitán D. Basilio Araujo, á consecuencia de una comisión que se le había confiado, no hizo su travesía con los demás expedicionarios: se incorporó á ellos en la playa. En los anexos va la lista de los 34, con especificación de sus grados y empleos.

Por esta lista, publicada en la pág. I del *Catálogo de la Correspondencia militar* de 1825, tomo I, de la «Insp. Gl. de Armas de Montevideo», resulta que los expedicionarios fueron en realidad 34 y no 33. La verdad es que uno de sus miembros, el soldado *Tiburcio Gomez*, fué suprimido de las listas primitivas por Lavalleja y Oribe, pero el humilde y glorioso legionario reclamó de esta omisión, que se dice intencionada. El expediente que se formó al respecto, esclareció de modo indubitable el derecho de Gomez. Resulta así quedar perfectamente restablecida la verdad histórica sobre el número exacto de los expedicionarios, y sobre el punto en que tomaron tierra en la costa oriental, como se verá á continuación.



cuadras al norte de la punta *Chaparro* y no en la «Agraciada» simplemente, ó «Arenal Grande», como se ha dicho siempre, apesar de que el 19 de Abril de 1863 el ciudadano D. Domingo Ordeñana, acompañado del señor Tomás Gomez que asistió al desembarco de los 34, fijó el verdadero lugar en que tuvo lugar, esclareciendo, con un actor de la escena, la duda histórica, y elevando en ese punto un modesto obelisco conmemorativo, objeto luego de sencillas pero tocantes ceremonias cívicas.

Lavalleja, al arribar al punto fijado, tuvo un primer desencanto. Esperaba y había convenido con Tomás Gomez, que en ese lugar le aguardarían partidarios para remontar su pequeño núcleo, y caballadas. En la playa solitaria de *Cañada Gutierrez*, donde acababa de reproducirse el juramento de *Tell* de libertar la patria, no había nadie ni nada!

Unos vecinos propietarios en la localidad, los hermanos Ruíz, proporcionaron los primeros caballos, en los que cabalgaron los expedicionarios, dirigiéndose hacia la barra del arroyo *Salvador*, nombre auspicioso.

En el camino, algunos paisanos engrosaron la pequeña hueste de los *Cruzados* uruguayos que, sobre la marcha, chocaron con una partida enemiga que derrotaron, dirigiéndose entónces Lavalleja sobre *Mercedes*, cada vez mas fuerte por la constante incorporación de patriotas voluntarios á su columna, que de pronto contó con 300 hombres decididos y entusiastas, más el fuerte núcleo de paisanos y vecinos del *Durazno*, acaudillados por el Mayor Bonifacio.

D. Fructuoso Rivera, *comandante general de campaña* al servicio de Lecor, con el que había marchado para ocupar por Don Pedro á Montevideo, como ya lo hemos relatado, debía batir á los *invasores*, lo que tentó, pero su versatilidad—esta vez orientada en favor de la noble causa de los 34—lo arrastró al campo de su *compadre* y antiguo subordinado del Regimiento *Dragones de la Unión*, D. Juan Antonio Lavalleja, plegándose con las fuerzas

de su mando á los invasores patriotas. El 16 de Mayo de 1825, titulándose *Comandante en Jefe del Ejército de la Patria*, ordenaba «á todos los jefes, oficiales y ciudadanos que en épocas anteriores hayan servido á la patria, se presenten á su cuartel general». Ya el 10 de ese mismo mes, había cambiado con el jefe imperial D. Tomás José da Silva, las siguientes comunicaciones:

«La Provincia toda, unida en masa y á imitación del Imperio del Brasil reclama su libertad é independencia. —Con documentos que justifican hasta la evidencia la voluntad general de mi Provincia, se me invitó para ponerme al frente de estos graves negocios; yo, penetrado de los mayores sentimientos y justicia que tanto favorece este reclamo, acepté gustoso, resuelto á contribuir á la gran obra principiada. Ya tengo á mi disposición dos mil hombres bien armados, no para hacer la guerra á nuestros compatriotas y amigos, sino para pedir con justicia el pleno goce de nuestros derechos.—Economizar la sangre y privarnos de las consecuencias de la guerra, son los sentimientos que nosotros abrigamos y confiamos en que V. S. animado de estos mismos principios, hará cuanto esté de su parte para que nosotros recobremos nuestros derechos y desaparezcan de entre nosotros los males de la guerra.—El coronel don M. Fort escribe á V. S. ofreciendo que dentro de muy pocos días estará en ese destino para tratar con V. S. de una suspensión de armas, hasta tanto el señor Barón de la Laguna delibere sobre las exposiciones que se le han hecho.—Yo espero que V. S. hará por su parte todo cuanto le sea posible en favor de la justicia de nuestra causa»..

Da Silva, tres dias después, contestó así á Rivera:

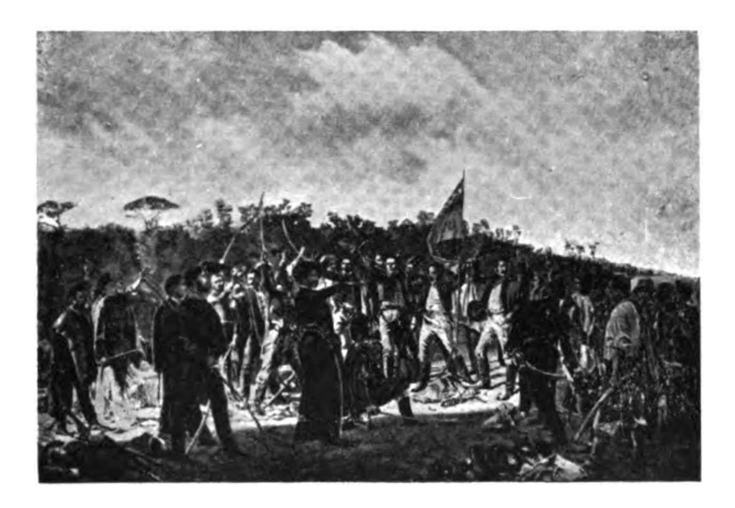
«Con admiración recibí el oficio de V. E. del diez del corriente, en el cual me manifiesta ser invitado por la voluntad general de su Provincia para ponerse á la cabeza de negocios que ignoro; yo creo que hago justicia á V. E. en decir que no acredita ser el Excmo. briga-

dier del Ejército Imperial del Brasil, quien habla en tales términos, cuando por tantas veces ha demostrado á esta Provincia y al Brasil entero sus nobles sentimientos, y pueden sus vastos conocimientos juzgar que esta Provincia pueda invadir al Brasil; en cuanto á decirme V. E. que tiene á sus órdenes 2.000 hombres bien armados, diré lo que me cumple: hombres no intimidan á hombres, y no es la primera vez que V. E. se pone al frente de igual número de hombres sin intimidar las armas brasileras, acostumbradas por su subordinación, disciplina y fidelidad á vencer la multitud; finalmente, si V. E. tiene dado explicaciones al Excmo. Barón de la Laguna, es escusado dirigírseme para objeto de tan alta consideración, y menos mandarme al ilustre señor don M. Fort á tratar conmigo, pues debiendo V. E. por experiencia saber que los oficiales de S. M. Imperial no constituyen jefes para deliberaciones y sí para fieles observadores de las órdenes de sus superiores, por cuyo conducto debe V. E. para mis deliberaciones, en la certeza de que tengo confianza en las determinaciones de mis generales, duplicando mi actividad y vigilancia para repeler la fuerza y tramas.» (Archivo de la Insp. Gral. de Armas de Montevideo).

Estos sucesos alarmaron naturalmente á los imperiales. La revolución y la agitación de las campañas, como chispas de incendio, tomaban cuerpo y vuelo. Por el lado de Buenos Aires, los asuntos tenían para el imperio un cariz igualmente amenazante, pues Las Heras, forzado por los sucesos ó en previsión de ellos, creaba, en virtud de la ley respectiva [1] el 13 de Mayo de ese año, el *Ejército de observación del Uruguay*, que debería ser remontado á ocho mil hombres distribuidos en un regimiento de

(1) El 11 de Mayo de 1825, el Congreso sancionó una Ley autorizando al P. E. para tomar medidas que aseguren la defensa nacional. Otra Ley de Mayo 31 dispone la organización del Ejército Nacional. La Legislatura local de Buenos Aires, el 27 de Junio, pone á disposición del poder nacional, 500.000 pesos de las rentas provinciales. Véase estos documentos en los anexos.





Juramento de los 33

artillería lijera, seis regimientos de caballería, cuatro batallones de infantería y servicios auxiliares de ingenieros, maestranza, sanidad, justicia, estados mayores, etc. al mando del brigadier general D. Martín Rodríguez.

Entre tanto, los señores Trápani, Muñoz, Costa y Platero, que constituían en Buenos Aires el *Comité* de propaganda oriental en favor de la causa encabezada por Lavalleja, trabajaban con fervoroso entusiasmo, secundada por Alvear, Dorrego, Vicente Casares, Zufriátegui, etc., allegando voluntades, aliados, armas y recursos para la lucha, encontrando cooperadores decididos en la prensa y en todas las clases sociales y, con las meticulosas y elementales reservas del caso, dentro de las mismas esferas gubernativas. El 27 de Mayo de 1825, aquellos ciudadanos remitían con D. Vicente Ballesteros á Lavalleja y Rivera 192 fusiles, 720 tercerolas (carabinas), 10.000 cartuchos á bala de fusil y carabina, 760 sables y otros artículos, de 990 tercerolas, 504 fusiles, 1532 sables de tropa y 280 espadas de oficial que tenían comprados, además de 200 sables y 100 tercerolas donados ó prestados por un patriota de Montevideo, cuyo nombre no conocemos. El 9 de Junio, en la goleta *Serpiente* y á cargo de D. Pedro Pablo Gadea, se enviaban á Lavalleja 140 fusiles, 47 tercerolas, 920 sables de tropa y 160 de oficial, mas 900 cananas, correajes y 10000 tiros. En Agosto (21 y 25) y abordo del *Druida* y otros barcos, marchaba una nueva remesa de armas, municiones y ropas que, como las anteriores y burlando la vigilancia de la escuadra del almirante Lobo, fueron desembarcadas entre *Martín Chico* y las *Vacas*. Paralelamente se negociaba un empréstito al 9 % y á 12 años de plazo.

El comité, con el apoyo decidido de personajes porteños, entablaba al mismo tiempo negociaciones políticas con los gobernadores Bustos, de Córdoba; Ferré, de Corrientes y otras provincias litorales, tendientes á conseguir el envío al Uruguay de contingentes de tropas, pero sobre todo, los esfuerzos de los comisionados se concen-

traban sobre el gobierno de Buenos Aires y sobre los miembros del Congreso Constituyente.

El general Las Heras, sin comprometerse, *dejaba hacer*, tanto en el comercio de armas y marcha de contingentes como en el proyecto de armamento de algunos barcos corsarios. El Presidente del Congreso parece fué mas esplícito, pues en carta de D. Loreto de Gomenzoro y D. Francisco Muñoz (del *comité*), de fecha 26 de Julio (Arch. de la Insp. Gral. de Armas de Montevideo) á Lavalleja, le dicen que el 25 «finalizaron los objetos primordiales de su comisión», agregando: «que el Presidente del Soberano Congreso, Diputado Laprida, les dijo que estaba facultado por el Honorable Congreso para hacer saber al Gobierno y Jefe de la Provincia Oriental, que del modo más seguro, cierto y dicidido, podían contar con la protección de la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata para la libertad del territorio Oriental, á cuyo efecto tenía comunicado órdenes al Ejecutivo Nacional, para que preste todos los auxilios que se pidan; que por ahora convenía guardar reserva hasta preparar las Provincias, fortificar la línea del Uruguay y dispuestos los elementos necesarios, se declarase la guerra al Imperio».

El Cónsul brasilero en Buenos Aires, señor Simphronio María Pereira Sodré, malquisto en la opinión, había tentado á nombre de su gobierno algunas reclamaciones por todos estos sucesos, pero el Ministro García le manifestó cortés pero firmemente, que no se le podía atender en este terreno por carecer de representación diplomática, lo que dió lugar á otro traspies del gobierno imperial, que confió igual obertura al almirante de la escuadra imperial en el Plata, señor Ferreira de Lobo, «*el que debía manejarse con toda prudencia á fin de calmar los ánimos y evitar á todo trance un rompimiento franco con el gobierno de Buenos Aires*».

El almirante, en consecuencia, dirigió al gobierno argentino con fecha 5 de Julio, una comunicación en que se

quejaba de la *aparente* parcialidad de éste á favor de los revolucionarios orientales, y del franco apoyo que encontraban en las provincias litorales, sobre todo lo que requeria explicaciones, pidiendo además que el gobierno hiciera regresar á Buenos Buenos Aires á los argentinos que en la *provincia cisplatina* agitaban la opinión. Protestaba de los sentimientos cordiales de su gobierno agregando «que el Emperador no podía persuadirse de que el gobierno de Buenos Aires, á quien el Brasil había dado *constantemente tantas pruebas de amistad* (sic), se prestara á proteger operaciones revolucionarias y y á fomentar hostilidades». En suma, en este documento lleno de meticulosos circunloquios y perifrasis, con cargos justos á veces y pretenciones pueriles [1] ó ridículas, débil en las formas, dejaba traslucir el temor al conflicto y el deseo de evitarlo, pero todo eso no era parte á impedir la vista de la trama: una amenaza.

García, angustiado por estas complicaciones, que estrechaban el sitio á la paz, tomó no obstante una actitud digna, enérgica y hábil. Recordando que en 1822 y 23, el gobierno de Buenos Aires se había negado terminantemente á atender las reclamaciones interpuestas por el almirante francés Barón Roussin y por el almirante inglés después, apoyados en sus respectivas escuadras, lo que contrariaba al principio argentino proclamado en 1821 y según el cual «la autoridad del país no concedería » representación alguna diplomática ni mercantil á ningún negociador que se presentase al frente de fuerza » armada ó sin las formalidades establecidas por el dere» cho de gentes», aplicó esos antecedentes y ese principio tutelar de la soberanía nacional al presente caso, y se negó terminantemente á tratar con el señor de Lobo, no sin protestar á su vez de los propósitos amistosos del gobierno argentino para con el del Brasil, y de ser totalmente ageno á la agitación oriental, «*agitación que tampo-*

(1) La internación de los argentinos residentes en Montevideo entre otras.

co le era indiferente, desde que afectaba por su vecindad á la propia tranquilidad argentina». La nota de García cortés y enérgica, terminaba anunciando el pronto envío de un comisionado á Rio, para negociar con el gobierno de S. M. I. un tratado definitivo de paz y amistad. (1)

Lobo se dió por entendido y consideró terminada de hecho su misión, no sin abundar en frases corteses de *cliché*, protestando seriamente de que no había pretendido hacer presión al presentarse con parte de la escuadra de su mando. Y se fué!

La revolución oriental siguió su curso con éxito, adquiriendo cuerpo el movimiento provocado por la invasión de los treinta y cuatro, que obligó al Imperio á una nueva tentativa diplomática, que tampoco dió resultado como veremos.

Esta vez nos envió, munido de poderes en forma al Consejero señor Antonio José Falcao da Frota, el que fué reconocido como agente diplomático el 21 de Julio de 1825 y víctima en seguida de indignos atropellos populares, á los que fué total y absolutamente extraño, como es natural, el gobierno, y que condenó la opinión sensata del país.

El señor da Frota se dió cuenta de lo difícil de su situación. Se quejó ante su gobierno y el argentino de las vejaciones populares de que había sido víctima y reclamó formalmente ante el Ministro García, del reciente asalto á los barcos brasileños «Pará» y «Carolina», y del armamento en nuestro puerto de los buques corsarios «San Martín», «Guillermo» y «Lavalleja», sobre lo que se le ofreció hacerse justicia. La misión había terminado con esto y ya nada sería parte á impedir el ruidoso rompimiento que se preparaba. El comisionado se retiró sigilosamente, «para escapar á nuevas vejaciones».

Lavalleja, pensando regularizar la revolución, darle ner-

(1) Los sucesos no permitieron este negociado.

vio civil y preparar el advenimiento de los sucesos políticos de antemano acordados y previstos, constituyó en el modesto pueblo de la *Florida*, fundado en 1805, (en el departamento de ese nombre creado en 1856) una *Junta* de gobierno local del estado compuesta por los ciudadanos D. Gabriel A. Pereyra, D. Manuel Calleros, D. Juan José Vazquez, D. Loreto Gomenzoro, D. Manuel Durán y Don Francisco J. Muñoz, la que se instaló el 14 de Junio de 1825 en el obscuro pueblecillo, destinado á la celebridad histórica. [1]

Esta *Junta* reasumió el mando y la autoridad política y administrativa de la provincia, nombrando el día citado á Lavalleja comandante en jefe del ejército provincial, y á Rivera inspector general de armas, convocando en seguida á elección de diputados para constituir la *Asamblea Legislativa* del Estado, la que, á raíz de instalarse en el citado pueblo, en un rancho miserable de palo á pique, con el piso de tierra, á la sombra de la pobre iglesia parroquial de la aldea,—pobreza digna de la egregia grandeza que saldría de aquel *home* de la patria uruguaya—nombró á Lavalleja *Gobernador* y *Capitán General*, el 22 de Junio, hasta que en su memorable sesión del 25 de Agosto de 1825, por unanimidad de votos, la gloriosa Asamblea produjo, á nombre de los pueblos que representaba, los grandes actos históricos de la INDEPENDENCIA de la provincia del imperio brasilero, y de su REINCORPORACIÓN á las *Provincias Unidas del Río de la Plata.*

He aquí el texto de esas memorables resoluciones que llevan las firmas de todos los representantes:

«La Honorable Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Río de la Plata, en uso de la soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente reviste, para constituir la existencia política de los pueblos que la

---

(1) La Sala Representantes declarò que los señores Calleros, Vázquez, Muñoz y Pereira cesaban en sus cargos de miembros de la Junta de Gobierno cuyas funciones quedaban reasumidas en los señores D. Manuel Durán y D. Loreto de Gomenzoro (Sesión del 20 de Agosto de 1825).

componen y establecer su Independencia y felicidad, satisfaciendo el constante, universal y decidido voto de sus representados, despues de consagrar á tan alto fin su mas profunda consideración obedeciendo la rectitud de su íntima conciencia en el nombre y por la autoridad de ellos, sanciona con valor y fuerza de Ley fundamental, lo siguiente: 1º Declara irritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados á los Pueblos de la Provincia Oriental por la violencia de la fuerza unida á la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y Brasil que la han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos, y sujetándola al yugo de un absoluto despotismo desde el año mil ochocientos diez y siete, hasta el presente de mil ochocientos veinte y cinco. Y por cuanto el Pueblo Oriental aborrece y detesta hasta el recuerdo de los documentos que comprenden tan ominosos actos, los Magistrados Civiles de los pueblos en cuyos archivos se hallan depositados aquellos, luego que reciban la presente disposición, concurrirán, el primer día festivo, en unión del Párroco y vecindario y con asistencia del Escribano, Secretario ó quien haga sus veces, á la Casa de Justicia, antecedida la lectura de este Decreto, se testará y borrará desde la primera línea, hasta la última firma de dichos documentos, extendiendo en seguida un certificado que haga constar haberlo verificado con el que deberá dar cuenta al Gobierno de la Provincia.

2º En consecuencia de la antecedente declaración, reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de los derechos, prerogativas y libertades inherentes á los demás pueblos de la tierra: se declara de hecho y de derecho *Libre é Independiente* del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro del Universo, y con amplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía, estime conveniente.

Dado en la Sala de Sesiones de la Representación Pro-

vincial en la villa de San Fernando de la Florida á veinte cinco de Agosto de mil ochocientos veinte y cinco. —Juan Francisco Larrobla, diputado por la villa de Guadalupe, Presidente—Luis Eduardo Pérez, diputado por la Villa de San José, Vice-Presidente—Juan José Vázquez, diputado por la Villa de San Salvador—Joaquín Suárez, diputado por la Villa de San Fernando de la Florida—Manuel Calleros, diputado por la Villa de Nuestra Señora de los Remedios—Juan de Leon, diputado por la Villa de San Pedro—Carlos Anaya, diputado por la Ciudad de San Fernando de Maldonado—Simón del Pino, diputado por la Villa de San Juan Bautista—Santiago Sierra, diputado por la Villa de San Isidro de las Piedras—Atanasio Lapido, diputado por la Villa del Rosario—Juan Tomás Nuñez, diputado por el pueblo de Vacas—Gabriel Antonio Pereyra, diputado por la Villa de Concepción de Pando—Mateo Lázaro Cortés, diputado por la Villa de Concepción de Minas—Ignacio Barrios, diputado por la Villa de Víboras—Felipe Alvarez Bengochea, Secretario.»

. . . .

«La Honorable Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Río de la Plata en virtud de la soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente reviste, para resolver y sancionar todo cuanto tienda á la felicidad de ella, declara: que su voto general, constante, solemne y decidido es, y debe ser, con la unidad con las demás Provincias Argentinas, á que siempre perteneció por los vínculos mas sagrados, que el mundo conoce:—Por tanto ha sancionado y decreta por ley fundamental la siguiente:

Queda la Provincia Oriental del Río de la Plata unida á las demás de este nombre en el territorio de Sud América, por ser libre y expontánea voluntad de los pueblos que la componen, manifestada con testimonio irrefragable y esfuerzos heróicos, desde el primer período de la regeneración política de dicha Provincia.—Dado en la

Sala de Sesiones de la Representación Provincial, en la Villa de San Fernando de la Florida, á veinte y cinco días del mes de Agosto de mil ochocientos veinte y cinco. (Siguen las mismas firmas que autorizan el documento que precede)».

La Asamblea decretó despues otras resoluciones, fijando la duración de la *Junta de Gobierno* y del capitán general del estado (3 años); fórmula del juramento del gobernador y capitán general; número de los ministros de gobierno, guerra y hacienda (3); sueldos de estos funcionarios; decreto de amplia amnistía por delitos de deserción y políticos, y otro sobre libertad de los hijos de esclavos residentes en la provincia ó que llegaren á ella, para «evitar la monstruosa inconsecuencia que resultaría de que en los mismos pueblos en que se proclaman y sostienen los derechos del hombre, continuasen sujetos á la bárbara condición de siervos los hijos de éstos», sellando todas estas resoluciones con la elección en sesión en 22 de Agosto, de diputado al Congreso Nacional, que recayó en la persona de D. Tomás Javier de Gomenzoro, á cuyo alto cuerpo se incorporó, y el que en sesión plena del 25 de Octubre de ese año, reconoció solemnemente á la Asamblea de Representantes de la Florida y la legalidad de sus resoluciones, declarando á nombre de los pueblos de su representación *«que reconocía á la Provincia Oriental reincorporada de hecho á la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata á que por derecho ha pertenecido siempre y quiere pertenecer»* (1).

(1) Estas y otras resoluciones exaltaron al máximum el entusiasmo por la guerra en Buenos Aires. Dorrego y sus amigos escribían en «La Crònica Argentina» y «El Mensajero Argentino»:

«Estos son los votos de todos los argentinos y es llegado el momento de que no sean secretos; ellos deben recordarse á todas horas y en todas partes; la guerra *debe ser el saludo en todos los círculos, y proscribirse hasta el nombre de paz* que enerva el espíritu público y desnaturaliza la situaciòn del país».

«Acaba de echarse un bando en esta capital para armar 400 negros y esperamos que otras disposiciones de guerra seguirán muy pronto á las medidas precautorias que es preciso abrazar. Un pueblo que nunca ha sido conquistado, un pueblo heròico que ama el estruendo de la guerra por carácter, y que la hace siempre con gloria: Buenos Aires clama por defensa.»

Esta sanción solemne, llena de valentía y virilidad, era la espada de Alejandro que cortaba el enojoso nudo, y entrañaba por consecuencia la derrota de la política reposada, serena, conciliadora y hasta desconfiada ó pesimista del ministro D. Manuel José García. Era tambien la guerra con el Imperio, arrastrando al gobernador Las Heras á donde lo impulsaban acaso con fuerza secreta su temperamento de soldado y sus ideales sobre la reconstrucción de la nacionalidad argentina, con todos sus elementos originarios. En consecuencia debió comunicar y lo hizo, al gobierno brasilero, la resolución soberana, manifestando lealmente quedar el argentino obligado á mantenerla y cumplimentarla, sin dejar de estar dispuesto á una solución pacífica y á una decorosa evacuación del territorio de la provincia por las tropas de S. M., protestando de que para lograr estos fines «no atacará sino para defenderse, reduciendo sus pretensiones á la integridad del territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata».

Ofrecía, pues, noble y sinceramente la paz ó la guerra, el glorioso general de San Martín, y la primera más que la segunda, aceptando y sosteniendo los hechos consumados y la sanción del Congreso, no dejando al Emperador otras vías que esas, pues no había otras que ofrecerle. Por fin y á raíz de algunos actos de verdadera piratería de barcos de guerra brasileros en el Plata, Las Heras declaró rotas las relaciones con el Imperio el 4 de Noviembre de 1825, dando cuenta de este hecho al Congreso, el 8.

Don Pedro I eligió las armas para dirimir la cuestión, lógico con su política, sus ambiciones y la imposición de los acontecimientos preparados por su gobierno.

El decreto del Emperador declarando la guerra tiene fecha 10 de Diciembre de 1825. Está datado en Río, refrendado por el Ministro de R. E. Vizconde de Santo Amaro, y dice así:

«Habiendo el gobierno de las Provincias Unidas del » Río de la Plata ejecutado actos de hostilidad contra

» este Imperio, sin haber sido provocado, y sin proceder
» declaración expresa de guerra, prescindiendo de las
» formas admitidas por las naciones civilizadas: convie-
» ne á la dignidad de la nación brasilera y al rango que
» debe ocupar entre las potencias, que yo, despues de
» haber oído á mi Consejo de Estado declare, como de-
» claro, guerra contra dichas Provincias y su gobierno.
» Por lo tanto ordeno que por mar y tierra se les haga
» todas las hostilidades posibles, autorizándose el corso
» y todo otro armamento de que quieran usar mis súbdi-
» tos contra aquella nación, declarando de que todo
» cuanto se tome ó aprese, de cualquier género que sea,
» pertenecerá á los apresadores, sin que se haga deduc-
» ción alguna en beneficio del tesoro público. *La mesa do*
» *desembargo do paço* lo tendrá así entendido y lo hará pu-
» blicar, remitiendo copia á las correspondientes estacio-
» nes y fijándolo por edicto.»

Esta medida se completó poco despues con la orden formal dada al almirante imperial en el Plata, Don Rodrigo José Ferreyra da Lobo, de establecer el bloqueo riguroso de los puertos argentinos y demás operaciones condignas, cuya declaraciòn oficial al gobierno de Buenos Aires hizo el almirante el 21 de Diciembre.

El 1° de Enero de 1826, el Congreso General Constituyente, por unanimídad de votos y en medio del entusiasmo delirante del pueblo de Buenos Aires, autoriza al Poder Ejecutivo á resistir la agresión brasilera, y movilizar tropas en las provincias para remontar el ejército del general Rodríguez. La guerra quedaba así oficialmente declarada por ambos gobiernos!

El gabinete de Río sintiò la necesidad de justificar ante las naciones su actitud en esta emergencia, dando entonces á la publicidad un extenso *Manifiesto* [1] que lleva la fecha de 10 de Diciembre de 1825, donde la cancillería fluminense procura sincerar su política explican-

(1) Se inserta íntegro entre los demás documentos de los *Anexos*.

do los antecedentes y los hechos con un criterio evidentemente parcial á su causa, que sería ocioso rebatir de nuevo aquí, pues ya lo ha sido en las páginas que anteceden, por lo que nos limitaremos simplemente á un rápido extracto de ese curioso documento, subrayándolo en aquéllas partes en que se viola con mayor desenfado la verdad histórica:

«El Emperador del Brasil (principia el *Manifiesto),* » *viéndose reducido* al extremo de recurrir á las armas » en justa defensa de *sus derechos* ultrajados por el go- » bierno de Buenos Aires, despues de haber hecho con » el mayor escrúpulo *todos los sacrificios posibles para la* » *conservación de la paz,*.... juzga deber exponer *leal* y » *francamente* á la faz del universo, cual haya sido y de- » ba ser ahora su procedimiento hácia aquel estado li- » mítrofe, á fin de que la justicia de la causa en que » solo pudiera empeñarlo la defensa de la integridad » del imperio, sea patente á los nacionales y extranjeros » de uno y otro hemisferio y aun á la más remota pos- » teridad.»

Estudia luego la *neutralidad* del Brasil en la lucha de Buenos Aires contra España y las depredaciones de los *insurgentes* en las fronteras de Río Grande, las incitaciones á los indios misioneros y otros «desmanes» soportados con toda ecuanimidad, hasta que haciéndose intolerables los males y la anarquía oriental bajo la tiranía de Artigas, el gobierno de S. M. F. envió contra el caudillo un cuerpo de tropas «con órden de expulsarlo al otro lado del Uruguay y ocupar la margen izquierda de aquel río». Esta medida, dice el Manifiesto, «aseguró al Brasil *el derecho de la ocupación* del territorio», entrando «las tropas del Brasil en 1817 como *libertadoras,* con satisfacción general de los cisplatinos».

Canta despues los beneficios que al país conquistado causó esta ocupación, en cuatro años de bendita *tranquilidad,* que las intrigas del gobierno de Buenos Aires comprometió constantemente, el que insinuaba «que con

la derrota de Artigas debía cesar la causa de la ocupación».

Habla despues de la reunión de las «Cortes» de Montevideo *libremente elegidas*, las que *expontáneamente* declararon su incorporación al *reino unido del Portugal, Brasil y Algarbes*, y de la «*franqueza y buena fe del gabinete brasilero*» y de la subsiguiente anexión al imperio, de la provincia cisplatina, la que, ratificando su adhesión al Imperio, reconoció su Constitución, enviando sus diputados al Cuerpo Legislativo de Río. Se explaya luego en una larga serie de cargos contra la «perfidia» argentina, sobre la formación del ejército del Uruguay, la traición de Rivera al Imperio, la invasión de Lavalleja, el apresamiento de barcos brasileros, las injurias públicas al agente político imperial en Buenos Aires, «forzado á abandonar repentina y clandestinamente la ciudad» y al gobierno imperial obligado «á *repeler la fuerza con la fuerza*».

El gobernador Las Heras, por su parte, dirigió una *circular* á los gobiernos de las provincias, dando cuenta de estos graves sucesos y exhortando no sólo su concurso en la guerra, sino tambien el pronto envío de los diputados que debían integrar el *Congreso General*, conforme á la ley del 19 de Noviembre de 1825. Dirigió luego dos vibrantes proclamas (ver los anexos) al pueblo de la República y á los Orientales. Con fecha 2 de Enero de 1826, el *Congreso General Constituyente*, encargó á Las Heras, de conformidad al artículo 1° de la ley de 11 de Mayo del 25, de la defensa «de todos y cada uno de los puntos del territorio, contra cualquier clase de enemigos»

Desde este momento toda la atención de los poderes públicos se dedicó á preparar los elementos para la lucha. El entusiasmo público era inmenso, pero las guerras no se mantienen ni se sostienen con esto solo, y todo lo que era esencial y fundamental para las necesidades de la lucha faltaba en gran parte, y era necesario concentrar los elementos dispersos, darles organización eficien-

te, allegar y crear recursos. Se carecía de barcos y material naval y esto era casi angustioso frente á la poderosa flota enemiga de Lobo, que señoreaba en absoluto las vías marítima y fluvial. El ejército con sus servicios auxiliares de campaña—que sería el alma de la contienda armada—habia que crearlo, puede decirse, en el sentido de los efectivos de tropas, porque en materia de jefes, el país podía contar con los brillantes y sólidos paladines de la independencia. Las penurias del tesoro, por otro lado, eran extremas. La guerra con España y la anarquía interna habían agotado los recursos y estancado las fuentes del trabajo y la producción nacional. Sin embargo, el general Las Heras acudió á todo, calculando disponer en breve de un ejército fuerte de 20.000 hombres. Se tomaron todas las medidas de guerra cuyo detalle se encontrará en los *anexos* (1) y se arribó á combinaciones financieras y bancarias internas, despues de transformar el banco de descuentos de Buenos Aires en *Banco Nacional,* que pusieron en manos del gobierno los fondos de que carecía un momento antes, concurriendo el vecindario con patriótica y decidida eficacia á salvar no pocas dificultades, mientras en las provincias se preparaban cuerpos y contingentes de soldados hechos y reclutas, que comenzaban á llegar.

« Un ejército brillante—dice el historiador Vicente Fi-
» del López (2)—se formaba de prisa en la margen derecha
» del Uruguay para proteger á los orientales é invadir
» el territorio del imperio. Buenos Aires, la antigua
» capital, aquel centro inagotable de recursos, cuya
» admirada energía había alejado á los ingleses de 1806
» y 1807 y había superado, en manos de Pueyrredón,

(1) Formación de nuevos cuerpos, remonta de los existentes, levas y contingentes en las provincias, reclutamiento de marinería, creación de la maestranza de artillería y del cuerpo médico militar, etc. Decretos sobre el corso marítimo, sobre presas, sobre indulto á los desertores, sobre pensiones á los heridos, á las viudas y huérfanos; premios militares, etc.

(2) *Historia Argentina*,—Ya veremos que ésta creación tuvo una gestación lenta y débil: sombra de ejército hasta el último tercio del año 26.

» todas las dificultades de la guerra de la independencia
» y de las luchas civiles, estaba otra vez en pie, en ma-
» nos de Rivadavia, servida por sus soldados y por un
» banco prodigioso que debía hacer milagros y crear
» millones. Las demás provincias la acompañaban exal-
» tadas contra el Brasil, como lo habian estado antes
» contra España. Por todas partes estaban vivas las
» grandes tradiciones del patriotismo argentino. La
» tiranía [1] y el enervamiento de los caractéres, no ha-
» bían hecho posible todavía que la molície y el hibri-
» dismo escalaran el gobierno y la explotación de los
» partidos. El país entero había entrado en la guerra
» oriental con su confianza característica y legítima en
» el triunfo. »

La elección de Don Bernardino Rivadavia por el Congreso para el cargo de Presidente de la República el día 7 de Febrero de 1826, había quitado el día 8 en que asumió el mando, de manos de Las Heras, el ejercicio delegado de la autoridad nacional, constituyendo aquél el gabinete nacional con el doctor Agüero en Gobierno; general Cruz, en Relaciones; doctor del Carril, en Hacienda y en Guerra y Marina con el general Alvear, que acababa de llegar de su misión ante Bolívar en el Alto Perú, como Rivadavia de la que se le había confiado en Lóndres, brillante y útilmente terminada.

La presidencia de Rivadavia, genial y progresista, fué más que fecunda en bienes pero fué también fatal, porque resucitando las tendencias unitarias y directoriales de 1819 y 1821, dió pretexto al despertamiento de las pasiones políticas de los caudillos del interior, los que exageraron su alarma con la sanción del Congreso del 3 de Marzo de ese año, que federalizaba la capital y ponía bajo la inmediata y exclusiva autoridad del Congreso y del Presidente de la República á la Provincia entera, haciendo tabla rasa de su autonomía y poderes locales

(1) Alude, naturalmente, á la tiranía de Rozas.

que fueron desposeídos [1]. Su gobernador, el benemérito Las Heras, que era prenda de unión y de concordia nacionales por sus virtudes, depuesto de ese cargo por el atentado presidencial, en un noble *Manifiesto,* melancólico y sereno, se despidió de la gloriosa provincia, tomando el camino de la expatriación voluntaria y por eso mismo mas dolorosa para él y para la patria. Los pueblos del interior, absortos, se recogieron dentro de sí mismos, debilitándose desde entonces el envío de contingentes para el ejército nacional (que se reanudaría recién en 1828, cuando acaso ya no era necesario).

No fué ese el menor de los males. Pero no queremos ahondar el ingrato tema que nos llevaría lejos, apartándonos de nuestro plan, por lo que nos basta señalarlo, no sin repetir empero que estos sucesos con sus consecuencias lógicas, fueron de los que esterilizaron los sacrificios y triunfos del ejército de Alvear, después de Ituzaingo.

Antes de pasar adelante en la narración de los sucesos, conviene bosquejar la semblanza de dos hombres que por varia manera ejercieron grande y contraria influencia en los acontecimientos de la guerra y en la sociabilidad de su país, sobre el que pesaron á veces nefastamente, no sin daño nuestro, como ántes pesara Artigas—aunque en horizonte mas ámplio—del que en realidad no fueron sino una prolongación simple y pura en un ambiente desgraciadamente propicio á su encumbramiento militar y político. Estos dos personajes—binomio fatal de la vida institucional uruguaya—fueron Lavalleja y Rivera, personajes dignos de un estudio detenido y profundo para llegar al conocimiento de muchos problemas y á la explicación de muchos fenómenos y sucesos de la vida política del Uruguay; á la psicología de sus multitudes bravías, inquietas, apasionadas, levantíscos, patriotas y guerreras, en plena actividad todavía, y á los dolorosos estravíos de sus partidos tradicionales y enconados.

(1) En los anexos va ésta resolución del Congreso Nacional

No nos proponemos por cierto penetrar tan hondo en el asunto, ni grato ni exento de asperezas, pero no podemos escusarnos de entrar en él hasta un límite que baste á nuestro objeto, pues de no hacerlo así quedarían sin inmediata explicación las extrañas acciones tan contradictorias—y tan dignas de vituperio—que provocan y producen éstos hombres, al lado de otras antípodas, en que es forzoso reconocer virtudes dinámicas nativas é instintivas, como inconscientes, que iluminan por un instante el cuadro, los actores y la misma época, como para magnificar la arcilla impura de los caudillos de ese tiempo. Por momentos—cuando triunfan sobre el enemigo de la patria, á la sombra de una causa grande y gloriosa; cuando momentáneamente olvidados de sus propósitos egoistas y malignos, ó impulsados únicamente por esto mismo, (conforme al aforismo de Franklin) lo que hace mas obscuro el misterio de sus almas, marchan, combaten y se retemplan en el contraste,—desplegando calidades de energía y tenacidad nativas—se engrandecen. Luego viene el desmayo y lo pequeño y lo odioso, arrancando un grito de dolor incontenido, que es vergüenza y es protesta, porque todo resulta comprometido por estas contradicciones de ámbos caudillos, que se observan y se temen y se odian secreta é intensamente. Uno quisiera verlos, en la medida humana, parejos: ó malos constantemente—tal como uno de ellos es en realidad,—ó buenos. Aman á su país á su manera, para *ellos*, con apasionada fiereza. Quieren su independencia política, cada uno por su lado, con tal que ellos puedan mandar y despotizar. Rivera, apurado, no trepidará en traicionar su patria entregándola al portugués ó al brasilero ó al español; atacará con las armas, en obediencia á Lecor, á Lavalleja y sus 33 compañeros; sólo á sí mismo no se hará traición jamás! Ambos marchan paralelamente ó por un sólo camino y ambos son grandes de una sóla cosa: su ódio más ó menos encubierto á los hombres de Buenos Aires y á Buenos

Aires. Desaparecen de la escena y esta herencia les sobrevive todavía!...................................

Sarmiento, en el *Facundo*, ha pintado en razgos admirables y verdaderos, la psíquica de éstos tipos morales enfermos y, sin embargo *lógicos*, porque son humanos y en manera alguna contradictorios con el medio, el ambiente y los hombres—tomados en masa—de su tiempo, cultos ó incultos.

Son los *personajes reinantes* de *Taine*, todo pasión y todo acción, esos personajes del *Facundo* y estos dos personajes concretos que estudiamos, que tienen méritos propios que han sabido abultar con hábil simulación, usufructuando el esfuerzo, los sacrificios y las virtudes anónimas de las multitudes que acaudillaron, adoradoras del autoritarismo prepotente, de la fuerza, del prestigio personal y del éxito, en cuyo ambiente morboso ha vivido parte de la galoneada gauchocracia sudamericana, proterva y batalladora, que todo lo ha osado y que todo lo ha podido, creando tipos que *Carlyle* en los tiempos modernos y *Tácito* en lo antiguo han estudiado en todas sus singulares metamórfosis morales, en todas las estrañas contradicciones de sus almas preñadas de tempestad, que á veces sanea por el rayo.

Así, el poder que ejercieron Lavalleja y Rivera (como Artigas) en su país, no fué una *usurpación*, en el sentido gramatical y filosófico del vocablo. Tuvieron—es imposible negarlo—influencia y prestigio entre las masas de los centros urbanos incipientes de la época y las turbas de las campañas, y el *prestigio* no se usurpa ni se conserva, porque se funda no sólo en el temor sino en las misteriosas afinidades del alma del caudillo con el alma de las multitudes que domina y compenetra; y la agresiva trilogía caudillesca del Uruguay, dominó y se impuso en sus días por sincronismo y paralelismo de sentimientos con las masas, amamantadas además en ese estúpido y secular odio á los *porteños*. Lavalleja y Rivera,—este último sobre todo,—explotaron naturalmente este *filón* me-

tido en su propia carne, y de aquí uno de los elementos morales de su poder, que no es obra de la casualidad, ó de la fortuna, razonamiento infantil que deja en pie el problema, porque el secreto de tales dominadores no es tal enigma, sino la resultante natural y positiva de cierta superioridad—talento, astucia, carácter, valor personal, etc.—así en virtudes como en vicios. Ellos, como Ramírez, como López de Santa Fe, como Quiroga, como Urquiza, como López del Paraguay, como Rozas y tantos otros que aún *viven y pueden,* contaron, aún caídos ó muertos, con fervorosos partidarios, cuya fidelidad á su causa, á su poder y á su memoria, no se desmintió un solo instante. Supieron pervertirlo todo á su alrrededor y esto constituye también una especie de *superioridad,* que explica su poderío y prestigio, á que se sometieron los gobiernos, los círculos y los mismos hombres dirigentes y cultos, en servicio de sus propias ambiciones, que la anarquía en las ideas y las cosas, hace mas difíciles de satisfacer. Así, el 11 de Febrero de 1814, el Director Posadas declara á Artigas traidor á la patria y fuera de la ley é infame, y ofrece un premio de 6000 pesos á quien lo entregue «vivo ó muerto», y el 17 de Agosto del mismo año lo rehabilita ruidosamente, mientras el Cabildo de Buenos Aires lo declara «ilustre y benemérito» el 30 de Abril de 1815! Dos meses antes Alvear lo había fulminado, al evacuar Montevideo el 27 de Febrero, que el caudillo ocupa con Otorguéz para hacer de la plaza el centro de su poder y de sus intrigas eternas, que terminan al fin desastrosamente, como lo hemos visto.

De todas maneras habrá que reconocerse que la influencia personal y política de Lavalleja y de Rivera no era una planta exótica en el Uruguay, sino un producto genuino de la sociabilidad y del espíritu de la época, hondamente arraigada en las masas y en las simpatías locales, en oposición á la política argentina, que no acierta con los remedios á los propios males.

Lavalleja y Rivera, tan semejantes en ciertos sentidos,

difieren fundamentalmente en otros, por mas que en ciertos momentos la luz de los acontecimientos los bañe en una coloración única, ó las sombras de ciertas situaciones los envuelva en las mismas tinieblas. Se hacen el uno al otro una guerra sorda, enconada y tenáz, llena de emboscadas y de sutilezas que mas tarde revienta en lucha armada y sangrienta, disputándose la Presidencia de la República Oriental. Lavalleja, mas hábil y acaso sincero en cierta medida, oculta sus odios ó sus antipatías contra los porteños, circunstancia que Rivera explota con éxito. Pero Lavalleja era en realidad *un hombre de bien*, y si buscaba en esta guerra la independencia lisa y llana de su provincia, sin proclamarlo naturalmente, no habrá por cierto que vituperarlo por ello, á lo que lo arrastraba su patriotismo local. Lo condenable era sin duda el interés de su personal predominio en el triunfo de este ideal, que poniendo en conflicto el éxito y la misma unidad de ideas y de esfuerzos de la lucha, comprometería los preliminares de la campaña, con sus ambiciones é intrigas desde el *Durazno*, dejando amargos frutos de anarquía institucional y militar que perduran, destructores y sangrientos, en el rico país hermano. Con todo, tenía servicios públicos distinguidos y reputación honorable. Su reciente aventura con sus 33 denodados compañeros del *Arenal Grande*, la energía con que inícia la campaña y su triunfo del *Sarandí*, habíanle propiciado el aura popular y rodeado su persona de prestigio glorioso y merecido, y de valor personal acreditado.

El brigadier Lavalleja era de talla baja y membrudo, conjunto cuadrado, sólido y duro que se movía y accionaba con agilidad aunque sin gracia. Sobre el busto, modelado vigorosamente, como para las empresas de fuerza, se alzaba una cabeza desproporcionada á su cuerpo, sostenida por un cuello corto y hombros récios, de ámplio tórax de luchador romano.

El cabello negro, tupido y récio, armonizaba con ese cráneo de frente estrecha que lo parecía aún mas por el

desarrollo de unas cejas igualmente negras, duras y abultadas, que despedían reflejos azulados de acero empavonado, como las *chuletas* de su barba. Sus ojos obscuros, luminosos y vivos, de mirar manso aunque firme, daban á su fisonomía cierta expresión de bondad nativa, pero era prominente y osada su nariz, á lo que contribuía la falta de bigote, afeitado. La boca grande y los labios carnosos y fuertes, completaban este boceto del hombre que, según la impresión personal del historiador López, «trasPiraba un no sé qué de decente y de honorable, que no dependía quizá de su fisonomía, tanto como de la buena opinión de que gozaba».

Naturalmente, carecía de cultura. No era hombre de estudio. Su preparación para la vida política y pública á que aspiraba, era mediocre; pero su *ciencia* militar era mas pobre aún.

Todo su saber al respecto se basaba en su valor personal. En sus empresas guerreras se buscará en vano el cálculo, la meditación, el plan reglado. Son simples todas sus combinaciones. El instinto y la astucia son sus guías; la atropellada, el entrevero, el sable y la lanza, sus medios. Sus triunfos *tácticos* resultan siempre incompletos y concretos: no salen del campo de la acción y por eso debe buscarlos y repetirlos para llegar al fin. Es audáz, porque es bravo, pero no es un militar y menos un general, como lo demostrarán sus encuentros con los jefes y tropas veteranas imperiales. Es un *batallador*, mejor aún, un *guerrillero* ni superior ni mediocre. Sus entorchados halagan su vanidad, pero las charrateras no hacen al capitán y Lavalleja con todos sus méritos, sus servicios y sus triunfos no fué sino lo que debió ser y lo que fué: ni general ni gobernante, por mas que haya ejercido ambas magistraturas supremas, creyéndose dotado de todas las cualidades para el mando en jefe, en lo militar y en lo político.

Su antagonista y émulo, el brigadier D. Fructuoso Rivera, era inferior en todos conceptos á Lavalleja, á cu-

yas inmediatas órdenes servía como Inspector General de Armas de la Provincia Oriental, en la época que estudiamos.

Era de talla algo mayor que la mediana, esbelto y ágil. Pecho ancho y alto. El conjunto acusaba vigor físico con algo de atrayente en toda su persona, impresión que una observación mas cuidadosa y prolongada, no tardaba en modificar, á lo que contribuía sin duda fuertemente los antecedentes nada recomendables del personaje, su duplicidad, su inconsecuencia política, su «rapacidad», su moral mas que pervertida, sus perpétuas intrigas y sus constantes veleidades á la causa é intereses sagrados de su patria (1).

---

(1) *El Duende* (periódico de la época, redactado por el Dr. Julian S. Agüero, D. Ignacio Nuñez—que ha dejado sus interesantes y valiosas «Noticias històricas», obra de consulta que tenemos á la vista,—y el ilustrado y patriota sacerdote D. Valentin San Martin), haciendo la biografía del hombre, dice: «Siendo oficial del ejército que sitiaba á Montevideo en 1813, el Gral. Rivera abandonó el sitio y siguió á Artigas. Al final del reinado del *Patriarca* (sic) Artigas, abandonó al Patriarca y se hizo por sí mismo Patriarca. Abdicó el patriacado para servir al Rey D. Juan VI y se hizo vasallo de D. Pedro I. Después de prisionero juró perseguir á D. Pedro y se pasó á la bandera de los patriotas orientales. Los abandonò enseguida y tomó servicio en el ejército nacional argentino, etc., etc.» *El Duende*, páginas 167, 180 y siguientes. Buenos Aires.

Ya, en 1811, del campo patriota había pasado al portugués, mandado por Souza, que abandona impávidamente enseguida incorporándose á las tropas irregulares de Artigas. Cuándo considera á éste perdido, se pasa tranquilamente á los brasileros aceptando honores y cargos. Como jefe de la vanguardia de Lecor hace chocar á orientales contra orientales. Invade Lavalleja con los 33 y Rivera se le incorpora, despues de combatirlo, porque sospecha que la causa de D. Pedro está perdida. Pero no para aquí. Inicia una campaña de intrigas entre argentinos, orientales y brasileros para desprestigiar «á su compadre» Lavalleja(á quién abandona, incorporándose al ejército del general D. Martín Rodriguez, que será su víctima), pensando perderlo y asumir él sólo el mando y autoridad del vencedor del *Sarandí!* Termina, por fin, conspirando contra Rivadavia, que lo protegía y huye á Santa Fe, al lado de Lòpez, alzado contra el Presidente, hasta que reaparece en el escenario de la guerra con el Brasil, en 1828, para *reconquistar* las Misiones, con gran alarma de Lavalleja.

Se cuenta y es exacto, de Rivera, que encontrándose en Buenos Aires (1826) en un banquete que se le diò en casa de Don Pascual Costa, llegado el momento de los brindis se levantò D. Juan Manuel de Rozas y dijo: «Brindo á la salud del gaucho Rivera», en medio del asombro de todos los comensales. El aludido no se ofendiò y, cuándo se vió amenazado de ahí á poco de ser preso por sus maquinaciones contra el gobierno de Rivadavia, y por los sucesos de la rebelión de Bernabé Rivera, Raña, Caballero y otros, fué Rozas quien le facilitò la fuga, dándole además 3000 pesos y recomendaciones para Lòpez de Santa Fe. En Entre Rios sufriò muchas necesidades. Su asistente, un abnegado hombre de color, llamado *Luna*, se vendió como esclavo, dando el producto de su venta á su patròn. En otra ocasión



Su andar era tranquilo aunque nervioso, ostentando cierta bizarría natural y que, sin ser petulante era afectada, como su conversación, cuando se sentía observado, tornándose entonces reticente y reservado, buscando por estos medios de simulación vulgares, ocultar á un tiempo su ignorancia y su pensamiento íntimo. «Su educación (dice el brigadier Díaz en su *Historia política de las repúblicas del Plata*, que arranca de 1828) corría parejas con la de su afortunado émulo el general Lavalleja, reduciéndose la instrucción de estos próceres de la libertad de la República Oriental del Uruguay á balbucear las letras, y casi puede decirse, que á trazar apenas las que componían sus nombres (pág 148, tomo I).» Pero podemos aseverar que esta pintura está recargada por lo que respecta á Lavalleja, de quien hemos visto documentos originales de su puño y letra que, apesar de su detestable ortografía, no concuerdan con ese juicio tan absoluto.

La tez de Rivera, era de una media tinta entre blanca y morena con reflejos de viejo mármol florentino expuesto al sol, y sus cabellos negros, abundosos y rizados como de «mulato», dicen los que no le querían bien (V. F. López). Empero, nuestros informes nos hacen creer que Rivera estaba lejos de parecer un *mulato*, ni por el color de su cutis ni por los rasgos antropológicos (1).

La verdad empero es que, en su fisonomía de taimado, en sus lábios inquietos y temblantes y en la mirada de sus ojos negros y pequeños, nerviosos por momentos y

---

salvó milagrosamente de morir á manos de los soldados de *Blandengues Orientales*, sublevados, los que atropellaron á Rivera, arrancándole las ropas hasta que éste consiguiò escapar escondiéndose en una *tahona*.

(1) Don Juan Manuel de Rozas lo había bautizado con intencionado menosprecio con el mote de *pardejón*, que los papeles de la época reproducen, sin excluir los oficiales.

Nuestro distinguido amigo el conocido hombre de letras señor José Juan Biedma, Archivero General de la Nación, nos ha afirmado que la voz *pardejón* es una corrupciòn del verdadero apodo de Rozas, según el cual llamaba á Rivera *padrejón*, aludiendo maliciosamente á los numerosos *ahijados* que con razón ó sin ella, se le suponían al caudillo. Otra versiòn dice que en el mote *pardejón* se aludía a otras condiciones morales del personaje, lleno de mañas, *agachadas*, cábulas, etc· Y extremando la injuriosa clasificación de sus cualidades personales, se dice de él que era un «zotreta».

desconfiados siempre, que nos pintan algunos historiadores y la tradición, entre los que le conocieron y trataron, se trasparentaba el hombre moral con todos los defectos y toda la duplicidad de su caracter: vicios originarios del medio en que vivió su primera juventud y en que pasó después la mayor parte de sus días: las campañas.

Era, pues, autoritario, (V. F. López) ambicioso en alto grado y falso é inconsecuente en todo. Carecía, ya lo hemos dicho, de instrucción, pero no de inteligencia; inteligencia astuta de gaucho pulimentado. Y cosa rara! no era un ginete. Tampoco sus antecedentes acreditaban valor personal, aunque sí colectivo. Pero su prestigio y su predominio no sufrieron por eso. Se basaban en otros factores, siendo los principales su odio á los porteños, intenso y sincero, con lo que daba satisfacción al sentimiento de la masa de sus paisanos (1) y el hecho de ser él como el dueño real de todo el suelo uruguayo, que adjudicaba, ó quitaba, (2) conforme á su antojo, respetándose siempre estas resoluciones. Además, tenía raro talento para tratar con sus *amigos* incultos de las campañas, cuyas pasiones halagaba ó contenía con promesas fantásticas, con consejos, con amenazas (3). Era

(1) Estos odios de los orientales de entònces á los porteños, están corroborados además por muchas anécdotas de las interesantes *Memorias* de D. José María Todd, salteño, teniente del Reg. nº 2 de Caballería, en cuyo cuerpo hizo la guerra del Brasil.

(2) Después del triunfo de Garibaldi sobre un pequeño destacamento de las tropas de Rozas en *San Antonio* (escaramuza sin importancia real á la que se ha dado y se dá el ampuloso nombre de *batalla*), Rivera hizo donaciòn *motu propio* al vencedor y á sus legionarios, de *cuarenta leguas* de campo fiscal ò privado, pero que no eran con toda seguridad, de propiedad del caudillo. Garibaldi, con muy buen sentido se apresuró á no aceptar ese *premio*, que habría manchado su victoria y su nombre.

(3) Su astucia, empero, no se ejercitaba sólo con los hombres sencillos é ignorantes: operaba en más altas esferas, y sino veámos la sugerente anécdota que nos relata el historiador Lòpez:

«No hubo diplomático europeo á quién no engañase y algunas veces con bastante ingenio. Logró arreglar una vez, que el ministro francés le hiciese un empréstito con que pagar las tropas que, según él, tenía reunidas para abrir su campaña contra Rozas. Salió el ministro á ver el ejército. Rivera había hecho venir numerosos grupos de gauchos, y en las cejas de un monte cercano por donde debían desfilar los escuadrones había ocultado ponchos forrados en colorado, en amarillo y otros colores. El mismo escuadròn pasaba unas veces con un color, otras veces con otro color; y así le hizo revistar al ministro *cuatro mil hombres'* sin que tuviera cuatrocientos».



su protector nato para todo, sin dejar de ser por eso su *Caburé* irresistido.

Su reputación de *vaqueano* de todo el territorio oriental —que es una de las características de los caudillos sud-americanos—contribuía grandemente á su prestigio. Su fama al respecto, era fabulosa y está llena de anécdotas. Agreguemos que era exagerada y falsa en gran parte, pero que él explotaba hábilmente con mil recursos teatrales, en las largas marchas nocturnas de sus montoneras y en las correrías sin fin, descabelladas y locas las unas, felices las otras. Afectaba conocer éste ó aquél lugar, en los bosques, en las grandes abras desiertas, en la huraña soledad de las sierras abruptas, por el color, la disposición y el sabor de los pastos, las aguas estancadas ó corrientes y el aspecto de los árboles.

Como militar no es posible estudiarlo. Lo ignoraba todo y todo repugnaba reglarlo ó meditarlo para encubrir su absoluta ignorancia del arte de la guerra. Todas sus empresas son correrías, sorpresas y encuentros inmeditados técnicamente. Ya hemos aseverado con el testimonio de su tiempo y de sus hechos, que no era un bravo. Lavalleja pues, le era por todas maneras superior, hasta por las gentes sanas y patriotas que le rodeaban. Rivera lo sabía y por eso le temía y odiaba. Ambos, empero, maquinaron é intrigaron poniendo en dificultades al general Rodríguez, entorpeciendo las operaciones del ejército argentino.

Estudiado, pues, el caracter de estos dos hombres en la medida que nos habíamos propuesto, sin prejuicio alguno, para explicar su actuación en los sucesos, tomaremos el hilo de éstos, pero antes debemos decir que tanto el uno como el otro—conforme también en esto con la mayoría de la opinión pública oriental—pretendían que la República Argentina sólo tenia el caracter de *auxiliar* en la guerra: la consideraban como un simple aliado—un «cooperante», como dice el historiador López—y, por consecuencia, ambos pretendían y ambicionaban el mando

en jefe del ejército de operaciones, para lo que Lavalleja se creía con aptitudes superiores después de su modesto triunfo de *Sarandí*, simple episodio sin fisonomía militar y de su expedición de los 34, que no resulta sino otro episodio, aunque de mas noble aliento y de mayor significación, puesto que fué como la espada de Alejandro que cortó el nudo del conflicto latente y nos arrastró á la lucha, precipitándola simplemente, pues era ya inevitable. Ambicionaban además, junto con el mando militar el político, creando en su propio beneficio una especie de comunismo personal caudillesco, pudiéndose decir de ellos que pretendían encarnar en su autoridad y en sus personas—fenómeno común á casi todos los caudillos americanos de esa estirpe—el rol de *providenciales* dentro del Estado, conforme á la profunda definición de Buckle. La lucha de zapa por esta preponderancia no cesó un momento entre estos dos caudillos, y es indudable que á dejarla crecer, tomar cuerpo y manifestarse abiertamente, habría degenerado en una guerra civil desastrosísima para todos y fatal para la influencia y la persona de Lavalleja. Pero el gobierno de Buenos Aires se dió cuenta del peligro. Forzado á optar entre dos males, se inclinó á Lavalleja, é hizo bien. Pero unos y otros se observaban. El gobierno argentino, vigilante y desconfiado. Los dos caudillos «unidos» entre sí, á la espera de los acontecimientos, contando acaso con hallar puntos de apoyo hasta en el enemigo tradicional y nacional. El espíritu personal, estrecho y localista de Artigas vivía, sin duda, en el alma inquieta y ambiciosa de esos dos hombres, tan distintos y tan semejantes á un mismo tiempo, productos ambos de un mismo medio aunque desenvolviéndose en ambientes acaso distintos, pues Rivera mucho mas que Lavalleja, encarna las tendencias de las masas rurales y turbulentas—génesis del primitivo partido *colorado* oriental que luego, bajo la tiranía de Rozas y por la influencia de la emigración argentina hace suyas las ideas conservadoras de las masas urbanas, mientras el

primitivo partido *blanco* se hace campesino, rural ó caudillesco—, rebeldes á toda organización y á toda ley que amengüe en lo mínimo su absoluta libertad de acción y de gobierno sin gobierno, según las ideas y sentimientos de la época, que es necesario tener presente para juzgar los sucesos y los hombres.

CAPÍTULO IV

El ejército argentino — Triunfos del Rincón y Sarandí

SUMARIO: — El ejército argentino de observación — Debilidad militar y orgánica del movimiento uruguayo — Situación respectiva de los beligerantes — Superioridad brasileña — Intereses argentinos contrapuestos — Los caballeros andantes de la América — Fatalidad de la guerra — Labor y entusiasmos — Sutilezas político internacionales — Don Pedro y el ejército de observación — Ambiciones de mando de Lavalleja — Son defraudadas — Razones del nombramiento del General Rodríguez — Pide instrucciones al gobierno — Análisis de su actitud — Ambigüedad relativa de Balcarce — Razgos biográficos de Rodríguez — No era el hombre del momento — Milicias uruguayas — Petulancia injuriosa de Abreu — Responden los hechos — Triunfos de los tenientes Gómes y Caballero — Operaciones de Rivera — Acción triunfal del «Rincón de las gallinas» — Característica sintética del combate — Consecuencias del triunfo — Alarmas de Lecor — Bentos Manuel Gonçálvez y Bentos Manuel Riveiro — Ruidosa victoria del «Sarandí» — Filiación militar y crítica del combate — Su importancia moral y consecuencias — Evacuación de Mercedes y el Salto — Preparativos y concentración brasilera en Río Grande, Santa Ana y Yagüaron — Oberturas pacíficas — Rivera y Sotomayor — Carácter de estas tentativas — Correrías de los barcos imperiales en el Uruguay.

Apesar de que los sucesos habían justificado la medida previsora de la creación del ejército de observación del Uruguay, éste, en los momentos de la declaración de la guerra, era poco menos que una entidad nominal por su escaso efectivo y por la deficiente instrucción de sus

tropas [1], lo que prueba que la República Argentina no estaba preparada para la guerra, pues no podía contar con otras fuerzas de tierra que las de ese diminuto núcleo que era forzoso aumentar á toda prisa, lo que se hacía lentamente. Por otra parte, no era dado forjarse muchas ilusiones respecto al concurso militar de Lavalleja y de Rivera, que sólo podían aportar á la lucha masas sin cohesión, milicias bravas y heróicas todo lo que se quiera pero cortas en número, mal armadas ó desarmadas, inorgánicas, con fibra *guerrera* pero sin espíritu militar, indisciplinadas y sin instrucción profesional, instrumentos inhábiles (aunque preciosos) para una rasa campaña metódica y reglada, como debería ser aquella.

El enemigo común ó mejor, el enemigo de la República Argentina, no estaba en condiciones de tomar desde luego la iniciativa enérgica y acaso decisiva de la lucha que parecía temer, como trabajado por la misteriosa visión de los acontecimientos futuros, que serían un doble desastre para sus armas en tierra y en mar, para sus ambiciones y para su soñada preponderancia política en el Plata.

No obstante, su situación en el momento mismo del desembarco de los *treinta y cuatro* era de una gran superioridad política, econòmica, militar y naval.

Don Pedro I era el soberano incontestado, y popular era en el Imperio la guerra contra los «españoles» ó «castellanos» de la Banda Occidental del río de la Plata, en defensa de los «derechos y soberanía brasilera» sobre la rica provincia «cisplatina».

La unidad política del imperio era un hecho. Gozaba de los beneficios de la paz interna y de las simpatías europeas, y de la regia *Santa Alianza*. Sus finanzas, sino

---

(1) En comunicaciòn del general Rodriguez al Ministro de la Guerra, fecha 31 de Marzo de 1826, le dice que el Ejército cuenta sólo con un efectivo de 2800 plazas, con deficiente instrucciòn, anunciándole al mismo tiempo que según las noticias que posee del enemigo, tiene éste en las fronteras unos 9000 hombres, cifra que nos parece abultada.

prósperas en absoluto eran por lo menos desahogadas, contando con el crédito exterior que le acababa de permitir negociar con suceso y en excelentes condiciones en Londres, un empréstito de 3.000.000 de libras destinadas al fondo de guerra.

Disponía ya entónces de un ejército respetable—formidable en relación al de su adversario—(1) y de una fuerza naval preponderante, fuerte de mas ochenta barcos, muy poderosos algunos, que lo hacía dueño del mar, del estuario del Plata y del curso del Uruguay, cuyas costas y poblaciones vivían en perpétua alarma. Su Emperador aliado por simpatías y lazos de familia á la poderosa casa de Austria, contaba además con el auxilio alcanzado por esas causas, del contingente de sólidos y gruesos batallones de infantes veteranos *tudescos*, que la incapacidad militar del atolondrado Marqués de Barbacena y la bravura de la caballería argentina de Lavalle, Paz, Olavarría y Brandzen, malograrían en el campo estratégico de *Río Grande* y táctico de *Ituzaingo*. Era además el Imperio, *ocupante* y *dueño* por los medios que conocemos, de la rica provincia oriental, arrebatada como *Helena* á su hogar y causa como ella de la guerra, con la singular circunstancia de que la conquista ó el *rapto*, contaba esta vez con defensores y simpatías numerosas en el seno mismo de los agraviados!

La República Argentina, en cambio, no salida de su laboriosa gestación, trabajada por mil conflictos internos de todo órden y todos graves,—que recrudecerían con nuevas fuerzas en medio de la lucha internacional, fenómeno nefasto éste que se reproduciría medio siglo mas tarde (2)—se encontraba con el tesoro exhausto, sin ejérci-

(1) En las fronteras, Rio Grande y San Pedro do Sul, según las noticias del General Rodriguez, los imperiales tenían reconcentrados 9000 hombres. En las plazas de *Montevideo*, la *Colonia* y otros destacamentos, Lecor contaba con otros 5000, más algunos núcleos importantes de milicias, y las fuertes tripulaciones de la escuadra de Lobo.

(2) Con Urquiza, las rebeliones de Entre Rios y las *montoneras* del interior, durante la guerra del Paraguay.



to y sin escuadra y sin contar—ya lo hemos dicho—ni con la entera cooperación, ni con las sinceras simpatías del pueblo hermano por cuya causa iba á desnudar la espada, derramar la sangre de sus hijos y agotar recursos penosamente allegados en esa lucha impuesta por un fatal encadenamiento de sucesos y de intereses, extraños á los reales y positivos de la nacionalidad, embrionaria y desmembrada, y circunscripta ya entónces á los límites geográficos actuales [1]. Ni la actitud de la provincia oriental desde 1810, antiargentina siempre, pretendiendo con Artigas engrandecerse con la anexión de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fé; ni la resistencia hosca y armada del Paraguay, encerrado por el sistema conventual y medioeval del Dr. Francia entre sus montes y sus breñales, como un molusco gigantesco dentro de su caparazón calcárea; ni la pérdida de las provincias del Alto Perú, alevosamente substraidas á la soberanía argentina, (Tarija sobre todo), habían sido parte á demostrarnos que el principio del *uti-posedites* y los vínculos históricos y los mismos ideales del hogar colonial y de Mayo eran, como el Virreynato, una sombra sin alma, errante en las tempestades de esos días! Así, las solemnes sanciones de la *Asamblea de la Florida*, á que hemos asistido, se nos antojan, por lo que á la República Argentina respecta, una cosa sin sentido; una habilidad calculada ó instintiva de Lavalleja, destinada á repercutir con honda sacudida simpática en los corazones de los patriotas del uno y del otro lado del Plata; á quebrantar las prudentes exhortaciones de Las Heras, y á destruir las enérgicas y clarovidentes resistencias de su Ministro García.

La segregacion de la provincia oriental por una ó por otra causa y á la luz de los antecedentes recordados, era un hecho consumado. Constituía una porción del Brasil y éste ni buscaba ni quería la guerra con la Argentina

---

(1) Salvo, naturalmente, las modernas desmembraciones en favor de Chile, Brasil, Paraguay y Bolivia, que han hecho del suelo argentino una especie de *túnica de Cristo*.

siempre que se le dejara la tranquila posesión de lo *suyo,* ó de lo que consideraba *legalmente* por tal. Si los orientales arrepentidos de esa obra, fruto de su propia deliberación y pasiones, querían romper el odioso vínculo, era esa una cuestión de su fuero, máxime cuando para repudiarlo levantaban como en 1815 á 1825 una bandera local [1], que parecía tener, no es aventurado señalarlo, por dogma firme y secreto este propósito: la *independencia* pura y, entre dos anexiones, la más extraña, hasta que los tiempos, la oportunidad ó los sucesos, que no tardarían, hicieran posible el triunfo de la idea madre.

El sentimentalismo del partido de la guerra argentino precipitó, como hemos visto, el advenimiento de esos tiempos y esos sucesos, con hondo daño nuestro. Volvíamos á ser, terminada recièn la grande y gloriosa lucha de la emancipación americana, aún abiertas y sangrantes las heridas, los *caballeros andantes* de la libertad y de las ajenas nacionalidades, sin haber logrado cimentar la propia, en órden á su organización interna!

Nuestras armas iban á esgrimirse nuevamente para consagrar en el campo de batalla, en la victoria y en la historia, un nuevo y doloroso desgarramiento que nos traería entre sus laureles marciales el caballo de Troya, sembrando prevenciones, rencores é ingratitudes en el exterior, que es el lote de toda política que, como aquélla que estudiamos en sus consecuencias, procede con violación de los intereses fundamentales y conservadores de las colectividades que gobierna, marcando la ausencia ó el extravío de los hombres de estado, que no saben ser ni hábiles, ni previsores, ni fuertes, ni débiles, instrumentos de

(1) Los 34 enarbolaron una bandera (regalada por Don Ceferino de la Torre) *azul, blanca* y *roja*, con este mote en la faja blanca central: *Libertad ó muerte!*

La *Sala de Representantes* de la Florida, el 25 de Agosto de 1825 decretó este pabellón «como una consecuencia necesaria al rango de independencia y libertad que ha recobrado de hecho y de derecho la Provincia Oriental» pabellón que «debe señalar su ejército y flamear en los pueblos de su territorio», hasta «tanto se enarbole el reconocido por el de las Unidas del Rio de la Plata».



los sucesos y los intereses mas encontrados que los arrastran y dominan. (1)

Pero los acontecimientos no permitían retrotraer las cosas al punto de partida ni tentar una obertura pacífica. Declarada formalmente la guerra, el decoro nacional impedía toda negociación ulterior que no naciera de la guerra misma, ó de la mediación de una potencia amiga. Era tarde, desgraciadamente, para pensar siquiera en otras soluciones que las trájicas del campo de batalla. Los dos gobiernos habrían sido quizá impotentes para encaminar por otros rumbos á la opinión pública respectiva, ajitada por fervorosos entusiasmos en Río y en Buenos Aires. Sólo Lavalleja y Rivera habrían podido dirigir ó encausar las pasiones —encaminándolas en una ú otra dirección,—de la noble tierra uruguaya, de la que eran el alma, pero se guardaron bién de intentarlo, porque habrian ido contra sus propios planes paciente y tenazmente perseguidos. La guerra era para ellos el primer triunfo de sus ambiciones y la base de su omnipotencia futura, como lo probarían despues, disputándose el poder, entre la sangre generosa de sus compatriotas, criminalmente derramada por ellos.

Definida así la situación, no cabía sino prepararse para afrontarla en todas sus consecuencias.

La tarea era compleja para el gobierno argentino, pero fué abordada con actividad y energía por el señor

(1) En 1873 y á raíz de la sanciòn secreta de la Cámara de Diputados de la R. Argentina que por 48 votos contra 18, adhería al tratado de alianza perú-boliviana el eminente ciudadano doctor D. Guillermo Rawson, (Diputado entònces), en una larga y luminosa carta *reservada* de fecha 27 de Septiembre de ese año, dirigida al senador D. Plácido S. de Bustamante, se quejaba amargamente de ésta sanciòn y de esta política fatal, que, cómo la que venimos estudiando y que nos llevò á la guerra con el Brasil, contrariaba todos los intereses argentinos, sin fruto alguno para nosotros.

Rawson, condenando esa alianza decía en uno de los últimos párrafos de la citada carta:

«Si mantenemos relaciones amistosas con Inglaterra que nos usurpa las Malvinas; si vivimos en paz con Bolivia que nos ha arrebatado Tarija; si no nos inquietan los avances del Brasil sobre los límites de 1777 en las Misiones; si hemos consagrado la independencia del Paraguay, etc., ¿por qué nos obstinamos? etc., etc.....

general Las Heras al principio y luego por Rivadavia y su Ministro de Guerra, el general Alvear. La misma angustiosa situación del tesoro, los peligros de la situación política interna, agravados por la inconsulta é inícua sanción del *Congreso Constituyente*, del 3 de Marzo de 1826, de que ya nos hemos ocupado, que hacía tabla rasa de las autonomías de Buenos Aires y que resonó como fúnebre toque de rebato en el litoral y en el interior, alarmando á sus mandatarios y al partido federal; la carencia de ejército y de material bélico y naval, todo parecía mancomunado para amontonar dificultades que llenaban de zozobras á los espíritus serenos y reflexivos, ajitados por penosas congojas patrióticas, que el espectáculo de la popularidad de la guerra no era parte á calmar.

Pero sus consejos y sus exhortaciones y sus temores habían caído como la gota de agua sobre metales en fusión. Eran voces clamantes en aquel desierto poblado de almas ardorosas, á que había dado temple la fervorosa predicación de Dorrego y sus amigos, contra el imperio. Los nombres mas brillantes de la epopeya de la independencia; aquellos gallardos soldados que habían *fatigado á la gloria* en los caminos y encuentros del Alto Perú; en los despeñaderos de los Andes; en los risueños valles de Chile; en los arenales de la tierra de los Incas; en las montañas de Quito y el Ecuador, á la luz de las llamaradas del Pichincha, símbolo del alma convulsionada de la América, anciosos de nuevos lauros, inflamaban con su sola presencia á la multitud, pronta á todos los sacrificios por la patria. Era un delirio guerrero que repercutía en todo el país, poblando de marciales entusiasmos los montes y cuchillas uruguayas. Y es necesario agregar que ese entusiasmo era sincero y que no decayó un punto, sin que sea parte á despojarle de su aureola, ingratos acontecimientos [1] que

(1) Separación de Mendoza, Corrientes y otras provincias, en Junio y Julio de 1827. Segregación de las provincias de Chuquisaca, La Paz, Tarija, Santa Cruz de la Sierra y Potosí, en el Alto Perú, ya citadas.

van á arrojar sombras brutales sobre el cuadro luminoso y cálido como la gloria de un día estival.

Se ha enrostrado al gobierno argentino de Las Heras de una estrecha connivencia con Lavalleja, desmostrada por la creación del ejército de observación que fué, se dice, el acto preparatorio de la expedición de los *treinta* y *cuatro.*

Creemos que el cargo, oficialmente considerado, carece de consistencia, per mas que esté rodeado de exterioridades que parecen abonarlo. En realidad, en las esferas oficiales y populares de Buenos Aires, se había hecho carne la idea de que el conflicto armado se produciría fatalmente por imposición natural de los sucesos, y fué simplemente en previsión de este acontecimiento que nació el ejército, *para garantir la inviolabilidad del territorio patrio y la neutralidad de las Provincias Unidas en las agitaciones de la Banda Oriental*, se dijo.

Pero se comprende que esta sutileza—natural y usual en esos casos—sería ineficáz para ocultar el pensamiento fundamental de aquélla medida (perfectamente lógica despues de las declaraciones amenazantes de Lecor á Vedia, en que dejaba entrever el pasage de su tropa al Entre Rios, y de todos los antecedentes históricos que hemos rememorado) y bastante ingénua para engañar al fino olfato de la diplomacia del Janeiro, avezada á este juego. Era cómo presentar un hombre vestido de seda, con la sonrisa en los labios, pero que dejaba entrever la resistente cota de mallas que cubría por entero su ropaje de corte que se arrojaría ó no, según los casos. Y es claro que ésta «previsión» tenía que ser molesta al gobierno del Emperador, que contaba con la absoluta pasividad argentina, que sólo había opuesto embajadas platónicas á la invasión del Baron de la Laguna y á la sanción de las «Cortes» de Montevideo.

En rigor, pues, el ejército de observación [1] —que se

(1) La concentración de las primeras tropas y contingentes se hizo en la provincia de Entre Rios.



llamó tambien de «vanguardia», «nacional», de «operaciones» y «republicano»—era un instrumento defensivo en su orígen. No era la guerra, pero la llevaba en sus entrañas, conforme á los sucesos y á la presión del espíritu público, que la trageron, obedeciendo tambien á los antecedentes seculares que hemos esbozado en el capítulo primero, á los mas inmediatos del levantamiento provocado por Lavalleja y á las declaraciones de la Asamblea de la Florida. Las acciones del «Rincón», el «Sarandí» y «Santa Teresa», no tardarían en teñir con generosa púrpura humana el ancho palenque que españoles, portugueses y americanos habían conmovido en las pasadas contiendas. Aquéllos campos próbidos y gloriosos les eran familiares como la victoria, desde los tiempos del Maestre de Campo Vera Mugica, Valdéz de Inclán y Pedro de Cevallos!

Declarada formalmente la guerra y resuelto el pasage del ejército argentino al teatro de las operaciones, é improvisado Brigadier General por el Congreso y Ejecutivo Nacional Don Juan Antonio Lavalleja, pretendió ó abrigó la secreta y firme esperanza de ser nombrado general en gefe de aquél, lo que desatendido, cómo era lo natural y lo cuerdo, dió lugar á su *empacamiento* en el campamento del *Durazno*, con las enojosas, ridículas y graves circunstancias que nos ocuparán á su debido tiempo, complicadas con las de su adlátere, el *Brigadier* (1) no ménos improvisado Don Fructuoso Rivera.

Era por cierto inconcebible que el gobierno nacional confiara la organización, reclutamiento, instrucción, moral, disciplina y operaciones del ejército del Uruguay, á un caudillo sin condiciones, sin antecedentes militares, sin escuela ni instrucción profesional alguna. Habría sido no sólo un grande error militar y de gobierno, sino tambien un acto de profunda imprevisión, sin contar que ese

(1) Grado que le confirió, como á Lavalleja, el C. G. C. de Buenos Aires en un momento de extravío. Tenía este mismo grado en el ejército brasilero, que le confirió el Emperador.

nombramiento habría alejado del ejércitò á personalidades de la talla de Paz, de Lavalle, de Soler, de Olazábal, de Brandzen, de Olavarría, etc., soldados llenos de servicios, de reputación, de experiencia y de gloria, formados en la escuela virtuosa de Belgrano y genial y severa del gran capitán de los Andes, que se habrían sentido deprimidos, sea dicho sin ofensa para la memoria del pretendiente.

Ya sabemos que fué designado para ese alto y delicado cargo el general D. Martín Rodriguez que, si bien carecía de las dotes eminentes que la situación y los sucesos iban á reclamar bien pronto del generalísimo en la campaña ofensiva, llevaba no obstante al ejército una reputación de caballerosa honestidad, de cierta firmeza de carácter, algunas recomendables cualidades de organizador y antecedentes militares que aunque debilitados por el doloroso desastre de *Venta* y *Media*, le daban autoridad, junto con su patriotismo sencillo, su bondad ingénita y su consagración al bien público.

Su designación fué, puede decirse, grata á sus antiguos compañeros de armas, y si bién su actuación posterior no fué la que él podía esperarse, dentro de cierto órden concreto de ideas,—cosa que hemos de considerar al tratar de su separación del mando—es indudable que estuvo no sólo dispuesto á consagrar todas sus fuerzas al cumplimiento de sus deberes militares y cívicos, sinó que se dió cuenta de lo delicado de su misión, como lo revela el texto integro, (sin alterar su redacción y ortografía), que creemos necesario dar aquí, de su comunicación al ministro de la guerra, general D. Márcos Balcarce, ántes de incorporarse al ejército, datada en Buenos Aires á los 6 días de Agosto de 1825:

« El general que firma, deseoso de llevar debidamente las miras del gobierno nacional ha creído de su deber dirijirse al señor ministro de la guerra, á fin de obtener prevenciones mas latas por medio de las quales nivele su conducta militar y política en la línea del Uruguay.

« Es bien sabido que la guerra que la Banda Oriental sostiene contra sus opresores, puede ser adversa ó favorable á aquella provincia; así que como todo acontecimiento de un caracter decisivo, ha de producir necesariamente un movimiento de consecuencia en la Provincia de Entre Ríos, donde deve acantonarse la divición al mando del que subscrive: á lo menos la prudencia dicta un semejante calculo, y los datos y conocimientos que se poseen conspiran al mismo tiempo á prever tal resultado.

« Si batiendo el Ejército Imperial las fuerzas patriotas de la provincia de Montevideo intentase invadir el Entre-Ríos forzando la línea del Uruguay; previsto este caso en las instrucciones escusado sería el consultarlo: la fuerza se opondría á la fuerza para sostener la integridad de la nación, repeliendo con las armas una agresión tan injusta.

« Lo que el infrascripto solicita es una demarcación de la línea de conducta que el deve sostener, en el supuesto caso de que por un accidente funesto, que siempre es preciso no olvidar que puede suceder, las tropas del general Lavalleja derrotadas intentasen pasar el Uruguay: ya sea que la necesidad lo obligase viendose acosado de los enemigos victoriosos, y sin otro arbitrio que el poner el río por medio; o bien que el gefe de dichas fuerzas patriotas conciviese el plan de guarecerse en la línea, por el conocimiento de la devilidad de sus fuerzas, ó por un plan combinado de operaciones.

« Es necesario pues que el infrascripto sepa quales son las medidas que deberá tomar, si lo último aconteciese; es decir, si el deverá entonces proteger el paso de las fuerzas orientales; incorporarlas á la divición de su mando si lo solicitasen; darseles auxilios, y de que clase. Y por ultimo que resolucion es la que deve adoptar, suponiendo que después de efectuar el pasage del Uruguay las tropas patriotas de la otra banda, sus gefes

quisieran conservar una independencia absoluta, manteniendose separados como perteneciendo unicamente á la Provincia de Montevideo.

« Mas como tambien es posible, y así deve esperarse que las fuerzas patriotas de la Banda Oriental obtengan ventajas sobre las del Brazil: el que firma desea saver el partido que debe tomar, si el gefe de la enunciada fuerza, á consecuencia de sus triunfos, solicitase del de la Divición Nacional una cooperación activa, por medio de un refuerzo de algún cuerpo ó cuerpos de la divición ó de toda ella, para consumar la obra del total aniquilamiento de los Brasileros, suponiendo tambien que en el caso propuesto, á juicio del que subscribe fuese provable la derrota de los Imperiales con el auxilio de una parte ó del todo de su divicion; y que el gefe de los Orientales se pusiese á sus ordenes cediéndole el mando de las fuerzas combinadas.

« En fin, el general que firma consultando sobre un punto tan importante cumple un dever de primer orden: al Excmo. Govierno compete el comunicarle su resolución relativa, marcando circunstanciadamente todos los casos posibles. Al govierno por la sabiduría de sus consejos no se le ocultará ninguno, mientras el que firma puede haber omitido algun otro interesante, por no tenerlo presente.»

Las instrucciones pedidas á su gobierno por el general, en este documento, eran precisas, netas y concretas. Se adivina por ellas las dudas que asediaban á su espíritu ante una situación aún obscura, é imprecisa por lo tanto. Militarmente no dudaba sobre su actitud, sin consulta prévia, en el caso de una invasión brasilera á la provincia de Entre Ríos, que sería *rechazada por la fuerza*, dice con varonil sencilléz, pero quería saber á qué atenerse en los otros casos, y conocer el pensamiento del gobierno en lo que á la política de la guerra se refería y en particular á los caudillos locales en armas. Pero es digno de notarse el hecho de que en ese documento

palpita el gran problema político de la suerte futura de la provincia, convulsionada por Lavalleja, y su mismo carácter en el momento en que la solución ha sido confiada á las armas. El general Rodríguez supone que las milicias orientales, derrotadas, pueden pasar á la márgen derecha del Uruguay y en ésta hipòtesis, pide reglas de conducta para el caso de que *sus jefes* (Lavalleja ó Rivera) *quisieran conservar una independencia absoluta, manteniéndose separados «cómo perteneciendo únicamente á la provincia oriental»*. Se vé, se adivina sin mayor esfuerzo, que el general sospecha de los propósitos secretos de la lucha que se inícia, y que la guerra no vá acaso á asegurar y consagrar en los *hechos*, el voto solemne de los diputados de la *Asamblea* de la Florida, sinó la independencia nacional de la provincia disputada. Para él, Lavalleja no era un enigma, y los acontecimientos no tardarán en demostrarnos que estas melancólicas desconfianzas de su espíritu de varón honesto y patriota, resultarían perfectamente justificadas.

Balcarce dió las instrucciones pedidas diciendo, en substancia, que en caso de ser derrotadas las fuerzas orientales, debían ser amparadas y protejidas, *embebiéndolas* en las filas del ejército de observación, *sin permitirles constituir cuerpo separado* y quedando desde ese momento á las inmediatas órdenes del general, quien podía separar á las personas *que pudieran perjudicar* el órden y seguridad del territorio nacional. En cuanto á lo de auxiliarlas en los otros casos previstos, deberia dar cuenta en cada uno de ellos y esperar instrucciones.

Era, como se vé, una respuesta á medias por mas que se prometiera ampliarla, «según el estado de las cosas». En resúmen, el gobierno de Buenos Aires ú ocultaba su pensamiento ó procuraba orientarse, carente de un pensamiento definitivo con objetivos precisos. No obstante, la recomendación de no permitir *la formación de cuerpos autónomos*, separados de la autoridad del general, era

sugestiva, perfilando en modo claro no sólo el pensamiento militar y la unidad del mando, sino también un criterio político de gobierno que se develaría *en oportunidad* [1], aunque sin resultados. El general Rodríguez marchó entónces á ocupar su destino.

Pero antes de continuar adelante en la narración y exámen de los sucesos, conviene, conforme á nuestro plán, completar las noticias biográficas sobre la personalidad del general don Martín Rodríguez.

Alto y delgado, era una figura distinguida sin afectación, á la que el uniforme de la época daba cierta severidad y rígidez, que no condecía con sus maneras sencillas, su trato afable, sus maneras tranquilas y reposadas como su palabra.

Su cabeza, ni grande ni pequeña, bien modelada, se alzaba sobre un busto armónicamente conformado. La frente alta y ámplia cuadraba un rostro algo alargado y fino, caracterizado por la nariz aguileña, algo audáz y por los ojos de mirar inteligente y sereno, espejo de un alma plácida y honesta, llena de bondad y de desinterés por otra cosa que no fuera el bien público.

Su patriotismo se había acreditado desde las dos invasiones inglesas. Era un profesional, lleno de devoción por la causa patriota, como lo probó al lado del coronel D. Cornelio Saavedra en los sucesos del 1° de Enero de 1809 contra Liniers, á quien los españoles pretendieron deponer, y en los grandes y memorables días que precedieron y siguieron inmediatamente al 25 de Mayo de 1810, en que fué actor distinguido.

Un año despues se le confió una misión militar en Entre Rios, al mismo tiempo que el benemérito Belgrano llevaba las armas y las ideas revolucionarias al Paraguay y al Uruguay. Despues pasó al Norte, á las órdenes de Rondeau y de aquél, y se halló en las gloriosas jorna-

(1) Después de la reincorporación de la provincia decretada por los diputados de la Florida, el 25 de Agosto.



das de Tucumán y Salta. Operando como jefe de vanguardia de Rondeau, en el Alto Perú, fué sorprendido y hecho prisionero por Olañeta, en la funesta acción del *Tejar*, en Febrero 19 de 1815. Fué canjeado, pero le aguardaba otro ruidoso desastre en *Venta y media*, que lesionó fatalmente su reputación militar y puso á prueba su alma, amargada por un severo castigo, del que fué rehabilitado noblemente por el Director Pueyrredón.

En 1820 asume el mando de la Provincia de Buenos Aires. Bate, con las armas, á los adversarios de su gobierno. Hace la paz con López de Santa Fé, tratado contra el cual se subleva la soberbia de Ramírez de Entre Ríos, que, vencido, se somete, pactando el famoso acuerdo *cuadrilátero* de las provincias litorales, que abre, por un momento al ménos, el ciclo de quietud y de paz, con ópimos frutos. En 1823 y en 1824, desnuda su espada contra las bravías tribus de la Pampa y hace obra de civilización y de humanidad, que una administración honesta celosa de los grandes intereses de Buenos Aires, su provincia natal, llena de nobles y felices iniciativas á que dió nervio el genio de Rivadavia, su Ministro de Gobierno, culmina [1].

Tales eran, en rápida síntesis, el hombre y sus obras, en el momento en que se pone al frente del ejército de observación; varón justo y bueno sin duda, aureolado por acciones y servicios memorables, dignos de loa, ligados en el tiempo y en la historia á sucesos extraordinarios, grandes y gloriosos.

Pero, es forzoso repetirlo: sus talentos ó su capacidad militar y política eran concretos. Esta guerra y los hombres y los intereses en juego, llenos unos y otros de sutilezas y de reservas de estirpe varia, rodeado todo de dificultades y complicaciones, propias del momento y de

(1) Vivió respetado y querido en Buenos Aires, su ciudad natal, hasta que las amarguras y las persecuciones de Rozas, le impusieron la emigración al Estado Oriental, donde terminó noblemente sus días.

su filiación histórica, reclamaban imperiosamente una cabeza bien organizada, una voluntad enérgica y un brazo fuerte y manso á un tiempo, conjunto de calidades como para oponerse á los obstáculos y dirigir y no ser dirigido ni por los hombres ni por los acontecimientos. El general Rodríguez no era el hombre. Demasiado bueno y demasiado sincero, el espíritu de Artigas, encarnado en sus dos genuinos representantes, lo envolvería en redes sutiles que harían posible y necesaria su eliminación del teatro de la lucha, como sucedió en breve, dando lugar á la figura voluntariosa, dominadora y genial del General de Ituzaingo y de Montevideo, que fué el alma de la logia de *Lautaro* en la gigantesca cruzada de la independencia argentina y que, en cierto órden de ideas, podía decirse como vaciado en el molde moral de Bolívar, de cuya altanera idiosincracia participa.

Entre tanto, la insurrección patriota tomaba cuerpo en el territorio oriental, agitado por la activa propaganda de los jefes de partidas, y las correrías y levas de Lavalleja y de Rivera. Era una especie de levantamiento en masa aunque incoherente de las campañas, que alarmaba con justicia al enemigo, no acaso por este hecho en sí, sino porque á su sombra el ejército reglado de Buenos Aires crecería en potencia, apoyado por el espíritu público local que vería en él á su libertador. Así, una proclama ampulosa, (1) con ribetes cómicos, curiosa, llena de invectivas contra Buenos Aires y contra el «traidor » y rebelde Fructuoso Rivera, monstruo de iniquidad y » perfídia», del Mariscal de Campo D. José de Abreu, (2) Gobernador de Armas á la sazón de la Provincia de San Pedro, á sus *conciudadanos* de la *provincia Cisplatina*, cayó en el vacio ó excitó las energías «de los infames y viles caudillos de turbas de bandidos, salteadores y faci-

(1) Se inserta en los anexos.

(2) El antiguo dominador á sangre y fuego con el Brigadier Chagas, de los infelices pueblos de *Misiones*.

nerosos», como les llamaba donosamente el señor Mariscal, á las milicias uruguayas, que no tardarían en acusar su temple, contestando con hechos á los halagos falaces y amenazas del general imperial.

Así, el teniente D. Tomás Gómez, al frente de 25 bravos milicianos, derrotó el 23 de Junio de 1825 á un centenar de imperiales, hazaña que le valió el galón de capitán y el mote glorioso para él y sus soldados, de *Vencedores*. Poco despues el teniente Felipe Caballero, destrozaba una avanzada enemiga, haciendo prisionero á su jefe con algunos soldados, por lo que fué también promovido, dándosele á él y á sus milicianos el título de *Valientes*. En Agosto—á raíz de esos dos episodios—se realizaba un ataque audáz y feliz al pueblo de *Mercedes* por los capitanes Gómez, Caballero y Gaete, tomándose prisioneros á dos hijos del Mariscal Abreu, los jóvenes oficiales Cándido José y Manuel José de Abreu, al mismo tiempo que el bizarro coronel Laguna conquistaba la plaza de *Paysandú*.

Ya hemos dicho que Rivera, viendo apoyado á Lavalleja por el gobierno y los hombres espectables de Buenos Aires, abandonó la causa brasilera y se plegó á éste con sus fuerzas, decidido á servirle, á la espera seguramente de la oportunidad de pasar de esta situación subalterna á la de jefe supremo.

Se consagró con ardor á la nueva causa, combinando con Lavalleja un ataque al Brigadier Abreu, que se enencontraba con 600 hombres en *Mercedes* (Septiembre de 1825) en condiciones poco favorables, á cuyo efecto Rivera reforzó su columna con la que operaba á órdenes del coronel Andrés Latorre.

En marcha sobre el jefe brasilero, Rivera supo que en el *Rincón de Haedo* ó «Rincón de las Gallinas», se encontraba un pequeño destacamento enemigo que custodiaba algún material de guerra y unos 8000 caballos, que había reunido Abreu.

Rivera, dejando que Latorre con el grueso, continuara

lentamente el avance acordado, organizó una columna de gente elegida, fuerte de unos 300 hombres de caballería—entre los que había muchos correntinos y entrerrianos—, con los que marchó desde la *Tranquera*, pasò el el Río Negro por el vado de *Vera* y cayó sobre el destacamento imperial, sin ser sentido, en la madrugada del 24 de Septiembre, apoderándose de cuanto había en el punto, menos una parte de la guarnición que logró huir y salvarse en unos buques brasileros al ancla en el Uruguay. La operación, hábilmente conducida, fulmínea, dejaba à pie al brigadier Abreu.

Dueño Rivera del puesto, tuvo aviso por sus bomberos de que venía sobre el *Rincón*, á marchas forzadas, una columna de 700 hombres de buena caballería, al mando del coronel Jerónimo G. Jardín, que, es de suponer, concurría en apoyo del destacamento, para evitarle una sorpresa. Pero Jardín que no conocía el reciente contraste, y que se suponía fuera de contacto con el enemigo, marchaba con la mayor confianza, sin servicios avanzazados de seguridad y exploración, ni al frente ni á los flancos, negligencia grave, indisculpable y criminal en un soldado experimentado como lo era él, y que pagaría caramente, con vituperio para su reputación militar y con desprestigio de las armas imperiales, que serían rudamente castigadas ese mismo día.

La desproporción numérica de Rivera con respecto à Jardin es notabe y difícil sin duda la situación de aquél, que, no obstante, alentado por el éxito de su reciente golpe de mano, tiene la inspiración y la audacia de tentar la fortuna.

Su resolución de batir al enemigo le hace honor. Su plan, hijo de su astucia nativa, se reduce á una simple combinación: sorprender en su marcha á Jardim y caer como el rayo sobre su columna. Y es necesario convenir que esta resolución, aunque peligrosa, era lógica: Rivera, dada la inferioridad numérica señalada y la calidad de su tropa, inapta para el choque reglado y la defensa por

el fuego de la posición que señoreaba—posición aislada y sin importancia estratégica ó táctica, desde que no se apoyaba en fuerza alguna ni su posesión, por el momento al menos, no se ligaba á ninguna necesidad ú operación —no tenía sino dos caminos á seguir: la retirada ó la sorpresa. Optó por ésta. Su osadía fué una imposición de su temperamento de guerrillero.

Destaca en observación del enemigo al capitán D. Mariano Pereda que llega al *Sandú* algunas horas despues de haber pasado aquél por ese punto, y con el que se desencuentra naturalmente. Rivera, con doscientos cincuenta hombres, abandona el puesto tomado en la madrugada de ese día y se establece en emboscada, como un tigre en acecho, á caballo del camino que utilizan los imperiales en su rápida marcha, en un lugar adecuado, que dista unos tres kilómetros escasos del paso del Río Negro, á la altura de Mercedes.

El enemigo, cuya aproximación es anunciada por bomberos ágiles y astutos, marcha, como ya dijimos, en bastante desórden, fraccionado en tres grupos, lo que acentúa el alargamiento de la columna y facilitará la obra del pánico. Jardin, ignorante de lo que ocurre al frente de su ruta, marcha ciegamente á su destino.

Rivera aguarda á los brasileros en línea, cuya derecha está al mando del capitán Servando Gómez (*Dragones* de Rivera); el centro (milicias del *Durazno*) á las del coronel Julián Laguna y la izquierda (milicias de *Soriano*) á las de los capitanes Miguel Saenz y José Augusto Posolo. A vanguardia establece una débil guerrilla á las órdenes de los capitanes Manuel Benavidez y Gregorio Mas. No hay reserva, de modo que no habrá esfuerzos sucesivos ni apoyo alguno, estando todo librado al suceso del ímpetu del choque.

La cabeza de columna del infortunado Jardin, cae inopinadamente para ella sobre la guerrilla patriota, que la saluda con una salva de carabina y la carga sobre la marcha, arrojándola en desórden sobre el grueso, que á su

vez se desordena y lleva la confusión y el espanto á la retaguardia.

Los jefes brasileros hacen desesperados esfuerzos por rehacer sus rotas unidades. En parte lo consiguen, pero ya está encima de ellos la línea de Rivera, que ha salvado en su avance el obstáculo de un bañado, sin que la contenga naturalmente el fuego [1] enemigo, que hace sobre ella una salva inofensiva. El choque cuerpo á cuerpo se produce, terrible y enconado, entre el trágico chocar de lanzas y de sables, y la característica gritería del siniestro entrevero del combate, que termina con la derrota y persecusión de Jardin, que deja sobre el campo el cadáver del coronel Luis Mena Barreto con otros ciento diez hombresentre muertos y heridos, de ellos 16 oficiales y tres cientos prisioneros, 20 oficiales entre ellos, armas, municiones, caballada y equipos. Las pérdidas del vencedor fueron relativamente insignificantes. El vencido peleó con bravura pero á la desesperada, vencido de antemano por la culpable negligencia de su jefe.

Este triunfo de escasa importancia militar la tuvo y grande en la moral del levantamiento popular. Ensoberbeció á Rivera—que así vengaba [2] el rudo zarpazo que le dió el coronel Bentos Manuel el 4 de ese mismo mes en el *Arroyo del Aguila* (ó puntas del *Biscocho*) donde perdió al mayor Mansilla, 2 oficiales y 28 soldados— pero dió temple á las armas uruguayas y alentó los corazones quebrantando los contrarios. Fué como un augurio de victoria que cruzó cálido y jubiloso la provincia entera, enardeciendo con nuevas esperanzas el alma generosa de los patriotas del antiguo Virreynato.

El enemigo entre tanto, aunque dueño de las aguas

(1) La instrucción de tiro ó era muy deficiente en ese tiempo ò no se hacía en absoluto, lo que no debe extrañarse mucho cuándo sabemos que aun hoy, ese *fenómeno* se produce todavía.

(2) Era también la revancha de los recientes contrastes sufridos por el Capitán Caballero y por el Comandante Don Juan Arenas, en la *Colonia*, derrotado este último en una vigorosa salida de los sitiados.



del teatro de la guerra continuaba puede decirse inmovilizado en Río Grande, en Santa Anna do Libramento, en el Yagüarón, en algunas otras poblaciones orientales como Mercedes, Salto, etc., y al amparo de los muros y baluartes de Montevideo y la Colonia. Lo estaba también el mariscal Abreu en Mercedes, al frente de los seiscientos hombres citados anteriormente, privado ahora de medios de movilidad por la pérdida de las caballadas del Rincón. Sólo los activos coroneles Bentos, al frente de sólidas columnas de caballería, realizaban operaciones ofensivas que en realidad no eran sino *diversiones*, correrías, *raids* sin vinculación á un plan de guerra por lo que sus éxitos —cuando los alcanzaban—no dejaban rastro en la marcha de los acontecimientos bélicos, á la manera del paso de las nubes tempestuosas sobre el cielo azul de las cuchillas.

No había, pues, plan reglado y coherente de guerra, de la una parte por debilidad material, orgánica é intelectual ó profesional, y de la otra por excesiva prudencia, inercia ó ausencia de voluntad firme y enérgica de batirse y triunfar. Los imperiales, desde el momento de la declaración de guerra, tenían elementos sobrados, superioridad material abrumadora para romper operaciones enérgicas y decisivas contra Lavalleja y sus tenientes. Pero ya sabemos que se inmovilizaron en las fronteras y en las plazas del litoral, sin impulsar su movilización y concentración estratégica, dejando que el levantamiento popular tomara cuerpo y que el ejército de observación se robusteciera tranquila y lentamente, pasando á la banda oriental, al mismo tiempo que Brown improvisaba las fuerzas navales argentinas, tan fatales à los imperiales. La fortuna nos favorecía!

Por el momento iba á producirse otro encuentro feliz semejante al del *Rincón de las Gallinas*, que precipitando los acontecimientos aportaría también su lote de complicaciones y conflictos penosos, provocados por Lavalleja y Rivera, á que pondría remedio la actividad del Gober-

nador Las Heras, el relevo del general Rodríguez y la mano y voluntad firmes de Alvear, encausando los sucesos y la lucha. Este encuentro fué el combate del *Sarandí*, el 12 de Octubre de 1825 (1), entre las fuerzas de los coroneles Bentos Manuel Riveiro y Bentos Manuel Gonçalvez—tenaces y porfiados á la manera de Blücher—y las que operaban á las órdenes inmediatas del brigadier Lavalleja y Rivera.

Inquieto el general Lecor por el incremento alarmante de la insurrección uruguaya y por el desastre de Jardim, se propuso restablecer el prestigio de las armas brasileñas con un golpe decisivo asestado á Lavalleja, que con su columna vivaqueaba á la altura del arroyo de la *Cruz*, buscando á su vez la oportunidad de batir en detalle á las fuerzas que operaban á las órdenes directas de los coroneles Bentos Manuel Riveiro y Bentos Manuel Gonçalvez y que, en conjunto, sumaban 2.200 soldados de buena caballería.

Estas tropas, en cumplimiento de las órdenes del Barón de la Laguna, concentradas, (y al mando de Bentos Manuel Riveiro, que en los primeros días de Octubre salió con su columna de Montevideo, camino de *Minas*), se movieron en masa sobre Lavalleja, que, debidamente informado del objetivo del enemigo que iba sobre él á marchas forzadas, llamó á sí al comandante del Regimiento «Dragones libertadores», D. Manuel Oribe, y al brigadier Rivera, que se le incorporaron con sus tropas el 11 de Octubre de 1825 en la *Horqueta del Sarandí*, con lo que el caudillo contaba á su vez con dos mil hombres de caballería y un cañoncito de campaña de 4 libras, servido por el alférez José Joaquín Olivera. Bentos Manuel no había podido evitar estas incorporaciones, pero fiado en la calidad é instrucción de sus soldados, en la superio-

(1) Pelliza, en su *Historia Argentina*, tomo III no dá la fecha de este combate. El Dr. López le asigna la del 11 de Junio.

Las partes originales de la acción (publicadas en el tomo IV de los *Partes* por el *Archivo General de la Nación*) dan la que aquí consignamos, que es la exacta.





General D. Martin Rodriguez



El Emperador D. Pedro I del Brasil

ridad de su organización y armamento, bravo y sinceramente dispuesto á batirse, ni varió de plan ni pidió á Lecor refuerzos que le aseguraran la primitiva superioridad numérica sobre su adversario, no menos bravo que él, no menos confiado en el triunfo y no menos decidido á medirse con el imperial, lleno de fé en sí mismo, en sus milicianos y emulado por el reciente triunfo de Rivera. En el uno y en el otro campo en suma, había mas corazón que cabeza, y con igual despreocupación sobre las consecuencias, ambos caudillos guerrilleros se buscaron para sablearse en aquella jugada decisiva, en la que cada uno se creía seguro del éxito.

Al amanecer del 12, imperiales y republicanos estaban á la vista—en la cuchilla de «Sarandí», entre el arroyo de este nombre y el *Castro*—y á la mano puede decirse, separados por un brazo del Arroyo *Sarandi*, que los primeros despuntaron para no lidiar con este obstáculo á su espalda, siendo ésta la única maniobra preliminar del encuentro, que se efectuó por unos y por otros en la jornada. Lavalleja, secundado tambien por el coronel Laguna, esperaba en una rígida línea, teniendo en el flanco derecho al coronel Pablo Zufriátegui; en el centro al coronel D. Manuel Oribe y á la izquierda á Rivera y Gregorio Planes.

El choque, entre aquellas dos fuertes masas de ginetes numéricamente equilibradas, no tardó en producirse. Y es justo agregar que si existia alguna superioridad de la una sobre la otra, por calidades militares, ésta pertenecía á los brasileños. Las tropas patriotas, excepción hecha de los *Dragones* (excelente tropa) de Oribe, que tenían cierta solidez y cohesiòn, estaban constituídas por simples milicias voluntarias, pero eran superiores á sus contrarios por el espiritu y una como ciega confianza en sus fuerzas y en su estrella: Se creían invencibles.

Las dos grandes masas de caballería se vieron de pronto frente á frente en aquel terreno propicio para la

acción del arma. El cañoncito de Lavalleja (eran las 8 de la mañana) rompió el trágico silencio que precedió al encuentro, con el ronco estampido de dos ó tres disparos quizá perfectamente inofensivos, que turbaron con el vocerío de las tropas, la quieta paz de la naturaleza. De la nerviosa línea brasilera partieron inmediatamente algunas descargas de carabina, no mas eficaces. Imperiales y republicanos se precipitaron al punto los unos sobre los otros, en masa, en idéntica formación frontal y lineal, sin reservas ni cosa parecida, «sable en mano y carabina á la espalda», dice Lavalleja, con gráfica expresión, que da la pauta del mecanismo de su táctica inarticulada, enemiga del fuego ó sin gran confianza en sus efectos.

Entre ensordecedora gritería, chocaron, bravamente conducidos por sus jefes, no ya caudillos sino simples plazas combatientes. Desde ese momento, todo quedaba librado al empuje personal brioso y bizarro; á la habilidad ecuestre; al bote de las lanzas terribles y al filo de los pesados sables de la época (muchos de ellos forjados en la Maestranza del Parque de Buenos Aires), esgrimidos por brazos robustos obedientes á las viriles pasiones del corazón. Choque sin duda formidable y magnífico como un gigantesco torneo medioeval, aunque rápido, á la manera de una estocada á fondo y doble, en el que abundaron forzosamente los encuentros personales y los episodios heróicos, que terminó por la espléndida victoria de los republicanos [1]. La masa enemiga, semejante á las hojarazcas de la selva arrastradas por la tempestad, se dispersó, tras breves remolineos, animada por las locas energías del pánico. Solo el bravo y sereno co-

(1) En poder de Lavalleja quedaron 56 jefes, oficiales y cadetes (cuya lista nominal vá en los anexos) prisioneros, y 570 de tropa, gran número de armamento, municiones, caballadas, etc. Las bajas imperiales fueron unos 200 muertos y mayor número de heridos. Los republicanos tuvieron 1 oficial y 40 de tropa muertos y 13 oficiales y 80 de tropa heridos.

El Congreso Nacional, como en el caso de la expedición libertadora de los 33 compañeros de Lavalleja, decretó premios en dinero á los vencedores del *Sarandí*

mandante Alencaster—semejante á Ordóñez en el campo luminoso de *Maipo*—logró reunir en torno suyo á cuatrocientos soldados y cuarenta oficiales, reliquias de la brillante división. Logró imponerse en el primer momento y se retiró en orden y amenazante al otro lado del *Sarandí*, alentando una suprema esperanza de salvación, hasta que al fin, acosado por todos lados y no viendo otra solución que una inútil carnicería, se rindió, reclamando para él y los suyos las consideraciones debidas á los prisioneros de guerra, que le fueron acordadas ampliamente.

A este combate se le da el nombre de *batalla*—que no queremos disputarle á la gloria de los vencedores.—La verdad es que fué una acción de *encuentro* deliberada, una *pelea* en masa y en línea, sin plan ni maniobras tácticas. El arte no se manifestó ni en la preparación del tremendo choque ni en el choque mismo. Lavalleja, ciegamente seguro del triunfo, ni pensó en un contraste de sus armas. Así, no tomó ninguna providencia para este evento, ni se aseguró un punto de apoyo ni en el terreno ni en una reserva. Pronunciada la derrota y la fuga de los imperiales, las milicias de Lavalleja se desgranaron materialmente en su seguimiento, fuera de la mano de sus jefes. No había ni que pensar en organizar la persecución, encargada al brigadier Rivera. Y gracias que por instinto, mas que por otra cosa, se pudo agrupar oportunamente sobre el nucleo de Alencaster, fuerzas respetables, salvándose así los vencedores de un peligro grave. En suma, el combate del *Sarandi*, aunque de mayor importancia por los efectivos y las consecuencias, ofrece la misma filiación *militar* que el del *Rincón*, como todas las acciones de esa escuela especial de guerra, fruto natural del temperamento y del espíritu guerrillero de las milicias americanas. No de otra manera el inmortal Güemes, en Salta y Jujuy, levantó una muralla de acero á los generales realistas del Alto Perú, que se estrellaron en los escuadrones ágiles y dantescos de

los *Infernales*. Pero el caudillo salteño, mas que Lavalleja sabía sacar partido al terreno y apoyarse en él.

En los combates del *Rincón* y del *Sarandí* no hay, pues, que buscar enseñanzas de arte militar con arreglo á los preceptos clásicos europeos que tan dañina influencia ejercen sobre ciertos espíritus, fácilmente inclinados á la imitación servil y no á la adaptación inteligente, y que toman los efectos por las causas. Así, todos esos encuentros son lógicos y casi perfectos desde que responden con eficacia al medio, al temperamento guerrillero y á los recursos del país: son combates americanos, con soldados improvisados nativos que, sin ostentar la imponente fachada de la *vieja guardia*, tienen su misma solidez como órganos de pelea, no importa que carezcan de brillante indumentaria y sus movimientos de la rígidez geométrica y rítmica de los *granaderos* de Federico ó de Napoleón. Ya sabemos, por otra parte, lo que pueden dar esos elementos bajo la mano y el espíritu de un San Martín y de un Paz. En *Ituzaingo*, bajo el fuego y en el momento formidable del choque, veremos á los magníficos *lanceros* (16 de caballería de línea) de Olavarría «maniobrando como en un día de parada». Así, sería ceguera y grande negar la enseñanza peculiar, de aplicación, llena siempre de actualidad americana, que se desprende de los combates de *caballería* del «Rincón» y del «Sarandí». Hay una cosa superior á esa enseñanza desorientada, efectista y dogmática—á veces pedante,—mas brillante que profunda de las aulas, enfermas de programas y de imitaciones impacientes, y es el espíritu de los pueblos, producto del temperamento nacional—que es tradición y es herencia étnica,—del suelo, del medio, de los recursos. Los ejércitos americanos se vestirán, se organizarán, se armarán y se instruirán á la moda francesa, alemana, inglesa y *yanqui*, pero continuarán siendo quien sabe por cuanto tiempo todavía, *americanos;* serán ante todo ejércitos improvisados (hablamos de sus masas), vale decir que su movilización, su concentración en los lejanos teatros de

operaciones, sus medios de vida, sus órganos de movilidad y hasta las formas reales de ejecución en el combate, han de responder siempre á ese espíritu, á ese temperamento, á esa tradición. Esa fuerza secreta de las cosas propias, hará que por debajo de la coraza y de los uniformes alemanes ó franceses, «aparezca el instinto gaucho», que dice Sarmiento, y que es como una piedra preciosa cuyo tallado se quisiera forzar. Hay que educar ese *instinto,* no destruirlo, adaptando todo lo bueno y lo sabio de fuera y no copiando automáticamente sus preceptos, sus reglas, sus procedimientos. Ya Ganivet, con alta elocuencia de psicólogo *humano,* nos ha dado la pauta de este proceso supremo de progreso, en las hondas páginas de su «Idiarum», que parecen expresamente escritas para orientar la evolución de nuestras repúblicas, en lo político, en lo económico y en lo militar.

Así, la mejor escuela de guerra será aquella que no se divorcie del propio país ni de su historia. Los japoneses son un ejemplo brillante y reciente de esta tésis. Han tomado al Occidente cuánto les era útil, desde sus academias de guerra y sus organizaciones, hasta el material de sus usinas y han *adaptado,* dejando intacto, en el fondo, el viejo espíritu y el carácter *nipón,* apasionado, bravo y heróico, que no es cómo se pretende una simple manifestación de «shintoismo» nacional, á base de bárbaro desprecio de la vida. Y ya sabemos cómo los japoneses han demostrado, triunfando en ataques frontales y en tremendos asaltos á la bayoneta, que las armas modernas no han muerto al hombre. El valor, cálido ó estóico, se cierne como una águila por encima de las tempestades del fuego y las apaga con el corazón y con los músculos. Es Dragomiroff que triunfa con el famoso «puñetazo», que hizo reir desdeñosamente largo espacio de tiempo á los proyectilistas, apesar de Langlois y otros maestros. Naturalmente, estamos muy lejos de pretender resucitar ciegamente formas muertas y mucho menos de proscribir al libro, la escuela y la organi-

zación racional y científica, preconizando la regresión á la fuerza bruta de pupilas enceguecidas, en que todo se libra al impetu desordenado y loco y á la fortuna. Buscamos sencillamente poner de relieve la secreta fuerza que da eficacia á los esfuerzos de las milicias que triunfan en tal forma en el Rincón y en Sarandí, para deducir enseñanzas lógicas y nacionales que no deben ser olvidadas porque son dignas de meditación. Hay allí materiales militares, morales y físicos, que la cátedra científica no puede desdeñar en modelar.

Bentos Manuel, al iniciarse francamente el desastre de sus tropas huyó hacia la línea del *Yi*, en demanda de Montevideo, seguido de escaso séquito de dispersos, por lo que dejaba en manos del vencedor casi todo el territorio uruguayo, con excepción de las plazas fuertes y las costas marítimas y fluviales. En la tarde del día 13, la victoria del *Sarandí* era coronada por otro próspero suceso de las armas patriotas: la pequeña columna brasileña mandada por Antonio José de Oliveira, caía prisionera en manos del teniente Santos Aguilar, en la *Tranquera del Perdido*. El 16, los imperiales evacuaban el pueblo de *Mercedes*, que ocupó inmediatamente con su partida, el capitán Felipe Caballero. El *Salto* fué igualmente abandonado por el enemigo.

Estos triunfos brillantes de las milicias orientales dieron nérvio y fuerza en el terreno de los hechos, á las resoluciones políticas de la *Asamblea* y gobierno local de la *Florida*, que en tal modo se consolidaban.

El gobierno brasilero por su lado, viendo definida la situación en todos sus aspectos y amenazante, dá nuevo impulso á sus preparativos militares, haciendo de la rica y poblada región del *Rio Grande* su centro y base de operaciones. Cuenta, además, con algunos sólidos cuerpos organizados con alemanes y austriacos, de los que dos de ellos, el 27 de infantería y un escuadrón de *lanceros* actuarán en *Ituzaingo*; tropas excelentes y bien mandadas, tenidas como el riñón del ejército imperial en aquella em-

presa que cerraría el largo ciclo de las viejas y sangrientas contiendas armadas entre los conquistadores españoles y portugueses y sus descendientes americanos.

Entre tanto el brigadier Rivera, desde su campamento del *Río Negro*, dirigía por intermedio de D. Servando Gómez y D. José Rodríguez, el 22 de Octubre de 1825 á los generales enemigos, brigadier D. Sebastián Barreto Pereyra Pintos y mariscal D. José de Abreu, gobernador militar de la Provincia de *San Pedro del Sud*, notas amistosas, incitándolos á la paz con la provincia oriental y ofreciendo á este precio con otros beneficios mutuos, la libertad de ciento y tantos jefes y oficiales brasileros y un millar de soldados prisioneros. Pero esta tentativa de Rivera—como la que más tarde inició el mismo general Rodríguez—no daría ningún resultado positivo ni relativo, desde que entrañaba para los generales imperiales una simple invitación de traición á su patria y á su soberano. Entre los documentos anexos y á título de comprobación histórica, insertamos esas notas del vencedor del *Rincón*. El 26 del mismo mes y año, el comandante militar de *Paysandú* D. Manuel Antonio Paz de Sotomayor circulaba la siguiente ampulosa proclama—que se liga á las mencionadas oberturas de Rivera y Rodríguez—dirijida *á los brasileros avecindados*:

«Por fin, brasileros, una cadena de sucesos gloriosos que las armas de la Patria han conseguido sobre los Imperiales, desde los momentos de nuestra regeneración política, habiendo sellado para siempre la libertad de la Provincia Oriental, el triunfo glorioso con la memorable acción en los campos del Sarandí, me impele á brindaros con la generosidad de nuestro carácter. Puedo aseguraros sin exageración, que ya no pisa nuestro territorio un sólo brasilero capaz de oponerse á nuestras bravas huestes, y que deben ya desistir de toda ilusoria esperanza porque desaparecieron para siempre hasta las reliquias del despotismo: con este presagio os prevengo que mis tropas unidas á las del Excmo. Inspector General don

Fructuoso Rivera, marchan sobre el Continente, á fin de asegurar una paz sólida, y que la Provincia goce de los derechos que le son propios.

«Brasileros: los soldados de la Patria no llevan el terror ni el espanto á los vecinos pacíficos y laboriosos, respetan sus hogares y sus haciendas, hacen solo la guerra al hombre armado: nada tiene que ver la propiedad que por sagrada está defendida por las patriotas, cuyos sentimientos están ya demasiado conocidos en la conducta que han observado: desgraciado del soldado que insulte: él será castigado según las Leyes señalan. Yo, en nombre del Excmo. señor capitán general don Juan Antonio Lavalleja, os lo prometo, y vivid firmemente persuadidos de esta verdad, que os aseguro bajo mi palabra de honor.» (Archivo gl. de la Inspección de Armas de Montevideo).

Ya hemos visto cómo las armas imperiales eran acá ó allá rudamente castigadas en tierra, pero tomaban su desquite en las aguas del Uruguay, enteramente dominadas por ellas, lo que les permitía á las tripulaciones de los barcos de su escuadrilla fluvial efectuar desembarcos—no siempre felices empero,—dar golpes de mano aislados y bombardear las indefensas poblaciones ribereñas, desde Soriano al Norte.

Amenazado el pueblo de *Paysandú* de ser bombardeado por los marinos imperiales, el brigadier Lavalleja dirigió al jefe de la flota enemiga, el 4 de Noviembre de 1825, una enérjica nota así concebida: «Hago entender al señor comandante de la escuadrilla imperial, anclada en el puerto de *Paysandú*, que si hostiliza este pueblo pacífico con su artillería, por cada tiro pasaré á cuchillo cincuenta prisioneros de mil y tantos que tengo en mi poder; debiendo prevenirle que si se halla con energía bastante para batirse con mis tropas, puede desembarcar en el punto que guste, pero si de abordo trata de ofender este vecindario pacífico y tranquilo, como ya se ha no-

tado en el primer tiro que ha disparado con bala, no faltaré á lo prevenido».

El imperial, convencido acaso de que la *prevención* era algo más que una mera amenaza de represalía, mantuvo inactivos sus cañones. Tampoco recogió el guante y se guardó prudentemente tomar tierra para acudir al reto medioeval del caudillo. Sin embargo, los barcos enemigos continuaron sus correrias en el *Uruguay*, que serían de ahí á poco duramente castigados en las aguas del *Juncal*, como veremos en el capítulo octavo.

CAPÍTULO V

Relevo del general Rodriguez — Conflictos angustiosos

SUMARIO: — Descontento enconado de Lavalleja – Su actitud en el Durazno — Obras y palabras — Tirantez de relaciones con el general Rodriguez — Elude el cumplimiento de las órdenes de éste — Rodriguez enrostra enérgicamente á Lavalleja sus procederes – Protestas de adhesión y obediencia de Lavalleja — Consecuencias fatales de la conducta de este jefe — Manejos de Rivera — Sublevación de los "Dragones' orientales — Es disuelto el cuerpo y se remontan otros con su personal — Resoluciones felices de la *Sala de Representantes* de la Provincia — Don Joáquin Suárez, Gobernador Delegado — Nuevas protestas patrióticas de Lavalleja — Acciones de guerra — El General Rodriguez y Bentos Manuel — Ilusiones y astucias — Planes de Abreu — Situación de sus tropas — Peligros del momento – Expedición de Rivera contra Bentos Manuel — Fracaza por culpa del primero — Causas — Actitud sospechosa de Rivera — Inteligencias secretas y criminales con el enemigo — Bentos Manuel inactivo — Depredaciones de Rivera — Refluyen en desprestigio del ejército - Temores de Rivera — Obtiene sus pasaportes para Buenos Aires — Criminales movimientos que provoca – Bernabé Rivera, Raña, Araucho, Caballero, Santana y Anacleto — Hostilidades al ejército nacional — Medidas enérgicas de Alvear —Sorpresa de las *Puntas del Hospital* — Expedición de Paz contra Gonçalvez — Contraste y muerte del capitán Verdum — Episodio de la *Atalaya* — Retrospecto de la situación — El general Rodriguez solicita el relevo — Soler — Alvear — Causas del relevo de Rodriguez — Sus vacilaciones sobre el pasage del ejército — Ordenes terminantes del gobierno — El ejército pasa el Uruguay – Cuestión de los campamentos — Consideraciones generales — Faltas de iniciativa republicana é imperial — Rodriguez no saca partido de la situación — Actitud espectante y defensiva — El terreno y la guerra — Consideraciones estratégicas — Juicio sintético sobre la actuación del General Rodriguez.

Defraudadas como hemos visto las injustificadas pretensiones del brigadier Lavalleja de ser nombrado General en Jefe del Ejército Argentino de Observación, se

resignó aparentemente al fracaso de sus aspiraciones. En el fondo—como las áscuas bajo la capa de cenizas—vivían todas sus esperanzas, sobre las que soplaba su ambición, á la espera de una oportunidad propicia para levantar las llamas. Tuvo dos: *Sarandí* y el pasaje del ejército al territorio uruguayo. Acaso estaba también al cabo de que el general Rodríguez pensaba pedir el relevo del mando. Maniobró en consecuencia:

La resonancia abultada de la hermosa acción de *Sarandí*, su carácter de *Brigadier* con que había sido investido por el Congreso y Ejecutivo argentino y su popularidad local, creyó que pesarían esta vez en la balanza con tal gravitación como para modificar el pensamiento del gobierno de Buenos Aires. Sus esperanzas, cálidas y alegres, agitaron nuevamente su alma, inmoderadamente sensualista del mando y de los honores públicos.

Cuando supo que el ejército nacional había iniciado el pasaje por el *Salto*, el 28 de Enero de 1826; cuando se convenció de que nada había sido parte á modificar la situación conforme á sus ambiciones y que, lejos de ascender iba á convertirse por ley natural y escrita en un subalterno del general argentino (1), fué presa de un acceso de descontento tan acentuado que lo llevó con algún peligro para la causa patriota y mayor para su personal reputación, á la vera de una especie de rebelión en la forma y en los hechos, digna de la serena censura de la historia, tanto mas cuanto que esta actitud del caudillo iba á remover impuras rezacas, con nota de escándalo y vituperio, despertando adormecidas prevenciones del espíritu local de las multitudes; situación que se agravaría con la sublevación y fuga de los oficiales brasileros prisioneros, á su salida del Paraná con destino á Santa Fé, el 5 de Marzo, y con las graves desavenencias entre el gobernador de Entre Ríos coronel León Solas y

(1) Por decreto del 22 de Febrero de 1826, el general Rodriguez fué nombrado Jefe militar de las Provincias de Entre Rios, Corrientes y Misiones, además de gozar de igual autoridad en la Oriental.



el jefe del segundo departamento de la misma, D. Ricardo López Jordán, el que acogía y amparaba en su campamento de la *Centella*, á los desertores del ejército de Rodríguez (1).

Lavalleja, encerrado con sus milicias en el campamento del *Durazno*, cortó, de hecho, con su mutismo y hosca actitud, las relaciones de sincera obediencia debida al general Rodríguez, revelando así no sólo su despecho sino también que habían carecido de lealtad sus ditirambos patrióticos; sus protestas de incondicional adhesiòn al gobierno nacional; sus declaraciones y ofrecimientos solemnes al general Rodríguez, en el paso de *Iaysandú* el 3 de Noviembre de 1825, sobre el urgente pasaje del ejército y su entrada en operaciones; su decisión de acatar todas las órdenes y disposiciones del general del Ejército Nacional, ratificado todo en documentos que llevan su firma, y en su ampulosa y cálida proclama *á los habitantes de la provincia oriental,* del 17 de Noviembre del año citado (2).

Colocado en ese terreno, Lavalleja intrigó directa ó indirectamente para privar al ejército de víveres, reclutas y caballadas, entorpeciendo así su organización (3) y debilitando el nervio del levantamiento y cooperación de las campañas.

Sin cortar por completo las relaciones oficiales con el general, ni declarar por cierto su rebeldía ó desobediencia, toda su actitud tenía esos caractéres, apesar de que reiteraba sus protestas de fidelidad á la causa nacional, entre distingos sutiles ó infantiles entre sus deberes de

---

(1) Estas desavenencias terminaron felizmente el 21 de Marzo del 26, por acuerdo entre Solas y Jordán, debido también á los consejos y órdenes del general Rodriguez.

(2) Estos documentos se reproducen en los *Anexos*.

(3) Las autoridades y vecinos del Salto y Paisandú, en Agosto de 1826, se negaron á facilitar carretas con destino al Ejército, destruyendo las que poseían á fin de que no fueran requisadas. Oficio del General Rodriguez al Ministro de Guerra, de fecha 18 de Agosto.



subordinado militar y los de su cargo de gobernador de la Provincia.

Pero llegó el momento en que este juego fuera insostenible. El general Rodríguez le había ordenado que reforzase con algunas tropas á las que estaban en observación de la plaza de Montevideo, á las órdenes del coronel D. Manuel Oribe, y á las que operaban en *Cerro Largo* á las del comandante D. Ignacio Oribe y que, con las restantes del campamento del *Durazno*, se incorporase personalmente al ejército, sito en el *Rincón* del *Queguay*, en el término de *diez días*.

Lavalleja dió cumplimiento, no de buena gana seguramente, á la primera parte de esa disposición superior. Envió á Montevideo tres escuadrones de milicias y uno de *Dragones Orientales* y al Cerro Largo otro escuadrón de milicias, quedándose él con un batallón de *libertos*, 1 regimiento de caballería, *Dragones*; 1 piquete de *artillería* y el escuadrón escolta, que, en conjunto, hacian un efectivo de 1329 plazas [1] entre jefes, oficiales y tropa, sin marchar con estas fuerzas al cuartel general del ejército nacional como se lo prevenía la segunda parte de las instrucciones citadas, y aduciendo en defensa de su actitud, razonamientos torpes y especiosos.

El general Rodríguez, en oficio del 20 de Junio de 1826, enrostró á Lavalleja su desobediencia diciéndole: «El
» general que subscribe se abstiene de hacer las reflexio-
» nes á que da lugar la resolución de parte del señor Bri-
» gadier; despues de haber avisado en sus anteriores co-
» municaciones estar pronto á marchar, como sin duda
» debió verificarlo con un solo hombre que le hubiera

(1) Según un *Estado General* de estas fuerzas, fecha 25 de Julio de 1826, firmado por el Comisario de Guerra del Ejército Dionisio Quesada, con el Vº Bº del general Rodriguez, documento original inédito que hemos copiado, como tantos otros, en el *Archivo General de la Nación*. Las fuerzas se descomponían así:

Jefes 8; Oficiales 75; Sargentos 80; tambores, pitos y clarines 23; Cabos 114; Soldados 1076. Fueron incorporados al ejército nacional, así como el parque de Lavalleja en el que además de algun armamento portátil, municiones, equipo, etc., había 1 obucero de 6 pulgadas, 1 cañón de á 3, 3 de á 4 y 1150 caballos.



» quedado, porque así lo exige el verdadero espíritu de » obediencia que ha protestado repetidas veces el señor » Brigadier, y porque la seguridad y defensa de la pro» vincia está encargada al que subscribe».

Y terminaba, reiterando imperativamente la orden, que Lavalleja, en una larga nota de fecha 24 del citado mes, protestando siempre de su *sincera* adhesión á la causa y á la *persona* del general, se negó por segunda vez á cumplir!........

El 28, el general Rodríguez daba cuenta al Ministro de la Guerra de estos sucesos tan graves, limitándose á decir que por su parte creía «deber abstenerse de » ulteriores contestaciones con Lavalleja, mientras el » gobierno no resuelva lo conveniente. » Era por cierto bien poca cosa en defensa de su autoridad desconocida ó burlada, por mas que lo delicado de la cuestión reclamara una esquisita prudencia. El penoso incidente, algo mas que un simple episodio, iba á tener consecuencias, que se estenderían rápidamente como una inmensa mancha de aceite corrosivo y venenoso.

Rivera, (que acababa de desempeñar una comisión sobre el Cuaraím) vigilante como el ave de presa y como ella insaciable, lo aprovechó sin tardanza. El Regimiento de «Dragones», mandado antes por él y ahora por el coronel Latorre, sublevado, abandonó el 2 de Julio el campamento de Lavalleja (que se hallaba entónces en *San José* para asistir á la apertura de la *Sala de Representantes*) y se incorporó al mando de un oficial, al Ejército Nacional, en marcha ya hacia el *Durazno*. (1) La

(1) El Coronel Oribe y otros jefes bien intencionados, en desacuerdo con la conducta de Lavalleja le significaron que si persistía en desobedecer las órdenes del general en jefe, lo abandonarían (Nota del Gral. Rodríguez del 2 de Julio). En cuanto á la sublevación de los *Dragones*, Rodríguez, en marcha sobre el *Durazno*, tuvo conocimiento de ella. Al dar cuenta al gobierno de este suceso, en oficio de 5 de Julio, dice que si Lavalleja «continúa obstinado en resistir el impulso de la opinión general de la Provincia lo abandonarán todas sus tropas». El general llegó al Durazno el 13 del mes citado, siendo agazajado por todos los jefes y oficiales del campamento, que prestaron pleno acatamiento á su autoridad. Lavalleja se encontraba ausente en *San José*. Llegó el 16 y se puso á las órdenes del general.



actitud de Rivera en esta emergencia, le valió desgraciadamente la gracia y generosa confianza del general en jefe, que el astuto caudillo explotó, consiguiendo comisiones y mandos en la región sud y norte del río *Negro* para algunos de sus secuaces, como Bernabé Rivera, Santana, Caballero, Raña, (1) etc., incluso el indígena *Anacleto,* personajes todos que no tardarían en provocar escandalosos sucesos con nota de infamia para ellos y su instigador, y desprestigio de la causa sagrada que se debatía por las armas.

Este movimiento de defección de las milicias del *Durazno* era sin duda simpático á la opinión y al ejército, que veían retardarse por *culpa* de Lavalleja (no era sólo éste el culpable) la apertura de las operaciones activas contra los imperiales, cuyas depredaciones y crueldades al norte del río Negro y otros puntos de las fronteras, se hacían cada día mas intolerables. Se puede agregar acaso que el mismo general Rodríguez no miró con malos ojos el suceso—como parece revelarlo el texto mismo de su oficio al gobierno, en que da cuenta del hecho y que se inserta en los anexos,— por mas que por razones de disciplina disolvió el cuerpo sublevado, embebiendo la tropa en otros regimientos de nueva creación (2) y de escasos efectivos, proponiéndose además formar proceso á las clases de los *Dragones* que habían encabezado el movimiento, las que evitaron el juicio con una deserción anticipada, un tanto sospechosa....

La *Sala de Representantes* de la provincia concurrió por su parte á la solución del conflicto delegando el poder ejecutivo en el ciudadano D. Joaquín Suárez, y disponiendo que el brigadier Lavalleja, á las órdenes del general Rodríguez, se consagrase exclusivamente á los servicios

---

(1) Raña fué destinado á operar con una de las partidas volantes en observación del enemigo sobre el *Arapey*, de donde remitió, á mediados de Agosto, al campamento nacional del *Yí*, 2500 cabezas de ganado vacuno, salvados de los arreos del enemigo en esos parajes.

(2) Con los Dragones y planteles de tropa de los regimientos 1° y 2° de caballería, se formó el N° 8 del arma, á órdenes del Tte. Coronel Juan Zufriátegui.



militares, lo que aquél prometió á éste con la exagerada fraseología de siempre, sin declinar empero en los hechos su «empacamiento», que perduraría aún despues de su sometimiento á la enérgica voluntad del general Alvear, en las circunstancias que relataremos mas adelante. (1)

Entre tanto, el 1º de Enero, el 14, 17 y 23 de Marzo de 1826, habían tenido lugar algunos hechos de armas, de alguna significación, prósperos y adversos, entre milicianos orientales y tropas imperiales.

En la acción del 1º de Enero el comandante Leonardo Olivera, partiendo de *Minas*, logró sorprender á la guarnición del campamento del *Chuy*,—despues de haberse adueñado del fuerte de *Santa Teresa*, — al frente de tres escuadrones que lanzó como una avalancha sobre los cuarteles y ranchos del campamento, que derribó materialmente á *pechazos*, arrojando fuera á sus ocupantes que, sorprendidos durmiendo, se defendieron desnudos, desarmados una gran parte, lo que revela que vivían sin vigilancia militar alguna.

La confusión de los imperiales fué espantosa. Muchos se azotaron al *Chuy*, logrando salvarse, pero los mas sucumbieron, ahogados ó al filo de los sables, lanzas y proyectiles republicanos, cayendo el resto prisioneros y entre éstos el negligente jefe del acantonamiento, mayor José Cabral da Costa, y algunos oficiales. Los trofeos del vencedor fueron: armamento, municiones, correajes y caballadas.

Las partidas de Olivera, despues de este triunfo, corrieron el campo en persecución de los dispersos hasta el *Yerbatú* y arroyo *San Miguel*, donde lograron sorpren-

(1) Tan no era sincero con el general Rodríguez que éste, cada vez mas quejoso, decía al Ministro de la Guerra en la nota que lleva la fecha del 26 de Julio: «que el campamento del Durazno (donde intrigaba también contra los argentinos un señor Jorge Pacheco) es un foco de anarquía; que las deserciones de las tropas orientales son frecuentes, por lo que se hace necesario trasladar el ejército á otro punto para salvarlo de la disolución». Y este cáncer de la deserción era tan grave que (según una lista nominal que hemos tenido á la vista original, en el Archivo Gral. de la Nación) en el lapso de un mes—desde el 14 de Julio al 18 de Agosto del 26,—se desertaron 228 soldados, orientales en su casi totalidad!



der otro destacamento enemigo, cuya tropa en fuga fué vivamente perseguida hasta el *Palmar de Lemos*, donde en parte logró salvarse.

Este feliz suceso fué á poco amargado por el escandaloso episodio de la sublevación de un centenar de reclutas correntinos (15 de Febrero) en *Punta Gorda*, destinados á la remonta del ejército del Uruguay, los que despues de un breve combate con las milicias del lugar, se dispersaron por la campaña entrerriana.

La acción del 14 de Marzo en la *Colonia*, dió al cuadro otra pincelada enervante. Fuè un fracazo, debido directa y personalmente á Lavalleja, que costó al *Batallón de Libertos* 13 muertos y 26 heridos.

Contrariando las órdenes de Rodríguez que le había ordenado concentrase las milicias de su mando para organizar el ejército, y usurpando de hecho la autoridad y facultades de éste, se puso de acuerdo con el almirante Brown (que bloqueaba la plaza con una fragata, tres bergantines, dos goletas y seis lanchones cañoneros) para ejecutar un ataque combinado contra el punto, al que concurririan la escuadrilla, las fuerzas sitiadoras de tierra al mando de su jefe el comandante Juan Arenas, las milicias de *Mercedes*, del mando del comandante Planes, y un *escuadrón* y el batallón de *Libertos* de las tropas del campamento del *Durazno*. (Ver el capítulo VIII).

Obrando así y sin autorización, Lavalleja cometía el delito de usurpación de mando y facultades, censura á la que no escapa el mismo Almirante—y que formuló el general Rodríguez ante el gobierno—que se entendía directamente para un asunto tan grave, con un subalterno del generalísimo. Y la falta de Lavalleja es tanto mas seria cuanto que, habiendo informado al general Rodríguez lo proyectado, éste lo desaprobó terminantemente, reiterándole la órden de la reconcentración de las milicias á que nos hemos referido, dejando únicamente en observación de la *Colonia* una fuerza de *doscientos* hom-

bres y algo mas en *Montevideo*, para hacer guerra de recursos á las guarniciones enemigas.

El Brigadier hizo oídos de mercader. Marchó con tropas desde el Durazno sobre la Colonia, á donde llegó el 11 y donde se encontró con las milicias de Arenas y de Planes.

Pero el ataque concertado no se efectuó, en razón de que Brown, amenazado por la aproximación de una fuerte escuadra enemiga, zarpó, pidiéndole á Lavalleja aguardara su regreso para ejecutar lo convenido.

La situación de la guarnición de la plaza era cada día más difícil por desavenencias entre sus jefes, fruto de una prolongada inacción, y por la escaséz de víveres y forrajes, lo que la obligaba á frecuentes ó diarias salidas en demanda de reses, y para hacer pastar al ganado de reserva del recinto, en los potreros de los suburbios.

Lavalleja, sabedor de que se preparaba una de estas salidas, organizó el 14 una emboscada de 200 infantes de *Libertos*, sobre la que cayó la columna enemiga, fuerte de 500 hombres con dos piezas ligeras. El encuentro fué fatal á los bravos *libertos* que tuvieron, debido á la desatentada *combinación* del brigadier, las bajas citadas. Lavalleja se retiró al punto á su campamento del *Durazno*, sin esperar á Brown, arrepentido acaso de su vituperable proceder, al que el reciente contraste ponía un sello trágico.

Habiéndose levantado una compañía de indígenas en las *Misiones* orientales, cometiendo mil excesos, salió contra ellos el gobernador del territorio, D. Félix de Aguirre, al frente de un centenar de milicianos, los batió y dispersó.

Encontrándose en *Itaqui* el 17 de Marzo, fué atacado Aguirre por unos doscientos brasileros y, no obstante no tener á mano en ese momento sino cincuenta lanceros, cargó denodadamente á la columna imperial, la derrotó y arrojó á los dispersos al otro lado del Uruguay, sin mas pérdida de su parte que cuatro muertos y pocos heridos.

Un día despues al citado, el mayor José María Raña, comisionado por el general Rodríguez para batir ó copar con 100 hombres bien montados una partida enemiga, que merodeaba en *Belén*, fué sentido por ésta, que abandonó el punto, no sin que una de sus avanzadas fuera destrozada por Raña en la madrugada del 18.

Por ese tiempo también, el general Rodríguez se embarcó en una aventura, que no dió resultado, y en lo que fué desaprobado por el gobierno. La credulidad y buena fe del general le hizo creer ser ciertos algunos rumores ó informes, que daban por seguro que la opinión de la Provincia de San Pedro del Sud, era contraria á la guerra, y estar dispuesta á alzarse contra el gobierno central.

El coronel Bentos Manuel, sobre el *Cuareim* y el *Arapey*, cubrìa, obedeciendo órdenes de Abreu, que luego detallamos, la frontera de esa provincia. Rodríguez, basado en antecedentes que no conocemos, y sin instrucciones de su gobierno, creyó posible atraer á la causa patriota al jefe imperial y abrió con él una negociación infantil y fantástica, que tenía por base la independencia de San Pedro, merced á un movimiento que promoviera Bentos Manuel con sus tropas, á las que apoyaría el ejército argentino.

Bentos Manuel aparentó verbalmente al principio dar oídos á este plan de soborno y de traición, que el general le explayó en un largo oficio que lleva la fecha de 8 de Febrero, y que aquél se guardó bien de contestar por escrito, ni de palabra, tales fueron éstas de vagas.

Convencido entonces Rodríguez del insuceso y de lo falso de su posición, y apercibido por esta conducta por el Ministro de Relaciones Exteriores y Guerra de la República, que lo incitaba á obrar inmediatamente con las armas, se dispuso á operar contra Bentos Manuel en la forma ordenada.

Despues de estos episodios y combates aislados, el mariscal Abreu, encargado por Lecor de la defensa del oeste

de la provincia, puso en movimiento, en actitud ofensiva, cuatro columnas de buenas tropas, á las órdenes de Bentos Gonçalvez, Claudino y Bentos Manuel Riveiro. Las de este último, destinadas al *Cuareim*, de pura caballería, unos 1200 hombres, debían avanzar primero hasta las puntas del río *Arapey*, amagando luego al *Salto* y *Paysandú*, por donde el ejército argentino recibía contingentes de tropas y reclutas, armas, municiones y demás recursos, siendo por lo tanto su primera y única base de comunicaciones y aprovisionamientos.

Las otras columnas operarían sobre las líneas del río *Tacuarembó*, puntas del *Tarariras*, *Yaguarón* y Rincón de *Mataperros*, etc., es decir, que el conjunto de todas esas operaciones tendrían por teatro inmediato los departamentos de Artigas, Salto, Rivera, Tacuarembó y parte de Cerro Largo.

El peligro de un ataque ó golpe de mano sobre el Salto y Paysandú no parecía inmediato, dentro de los planes enemigos, pero debía temerse, y en este caso una elemental regla de previsión imponía prepararse á contrarestarlo, como pasaba en la extrema derecha (Cerro Largo), donde la columna del teniente coronel Ignacio Oribe era bastante fuerte como para tener en respeto al enemigo.

En consecuencia, el general Rodríguez, á indicación del brigadier Rivera, le confió la delicada misión de operar contra el coronel Bentos Manuel Riveiro y batirlo sobre el *Cuareim*, evitando su avance y acantonamiento sobre el *Arapey*, lo que suprimia ese peligro sobre nuestro flanco izquierdo.

Rivera, al frente de una columna de tropas de línea, dragones y milicias de Paysandú,—un millar de ginetes,—secundado por jefes como Oribe y Servando Gomez—de bizarra comportación en hechos de armas anteriores y que seguramente valían militarmente mas que su brigadier—operó al principio con rapidez y discreción.

El 7 de Mayo de 1826 logró apoderarse de las guardias

avanzadas del grueso enemigo, sin que uno solo de sus hombres, jefes, oficiales ó soldados lograra escapar para llevar la alarma á Bentos Manuel, que vivaqueaba á corta distancia, con tranquila confianza no militar, y casi con la misma imprevisión que pocos meses antes había llevado á Jardim á la estrepitosa derrota del *Rincón de las Gallinas.*

Su suerte estaba ahora en manos de Rivera, que sin detenerse un punto debió abalanzarse sobre él, antes de la media noche de ese día, ó al alba del 8. El jefe imperial habría seguido así, seguramente, la infausta fortuna de sus torpes avanzadas.

No fué así! Rivera, con sorpresa é indignación de sus tropas, campó en el mismo sitio donde la suerte no merecida le había dado un triunfo que sería miserablemente desaprovechado. Desencilló y largó las caballadas. Hizo mas: dispuso y favoreció sigilosamente la fuga de uno de sus recientes prisioneros, Andrés Suárez, brasilero, que esa misma noche, despues de una rápida carrera, dió personalmente al coronel Bentos Manuel, campado á la margen del Cuareim, la noticia de lo ocurrido esa tarde y de la situación del enemigo!

El coronel imperial, por fortuna, dió mas oídos á su miedo que á su fama. En lugar de obrar, como se lo imponía el honor de las armas, su reputación y sus deberes ante su país y su soberano, no pensó sino en la fuga. Pudo, de perseguido, transformarse en perseguidor. Debió montar inmediatamente á caballo y saltar, con las primeras claridades del día, como un tigre, cuya astucia poseía, sobre el descuidado campo republicano. Le faltó para la empresa, el corazón ó la cabeza, ó ambas cosas á un tiempo, lo que parece extraño en él, dado sus antecedentes. En el obscuro desmayo de su alma de soldado sólo alumbró el chispazo de la fuga. Dió precipitadamente la espalda á la luz y huyó hacia su antiguo acantonamiento de la frontera, por las vías de *San Diego* y *Santa María*, dejando en el aire las combinaciones de

su jefe, el mariscal Abreu, y á Rivera dueño de la vasta zona que los imperiales habían amenazado, desde el *Cuareim* al *Arapey*.

Rivera—haciendo mas vituperable ó sospechosa su conducta—operó en ella, pero ya no sobre el enemigo sino sobre las vacas y caballadas de los habitantes. En poco tiempo, sus partidas se adueñaron de millares de millares de cabezas de ganado mayor, que en mínima parte regaló á los caudillejos regionales del *Daymán*, para *premiar servicios á la causa de la patria*, reales ó supuestos; en puridad de verdad, para ganar sus voluntades y asociarlos á sus propósitos personales, mientras el grueso de este botín criminal y vergoñzoso, pasaba incesantemente, en grandes tropas, al Entre Ríos y Corrientes, donde se enajenaban á precios ridículos [1]. Del resultado de su comisión *militar*, Rivera dió cuenta al general Rodríguez el 20 de Mayo, disfrazando los hechos naturalmente. El 12 de Junio estaba de regreso en *San José*, de su *gloriosa* expedición!

Pero eran estos hechos tales y tan monstruosos los atropellos á la propiedad privada, que levantaron la protesta y condenación condigna, con no escasa lesión para la reputación del mismo general Rodríguez, envuelto en ellos con evidente injusticia. Pero fué aún mayor el daño causado por ellos al prestigio de las armas nacionales, sobre las que la sorda hostilidad local anti-argentina, arrojaba su malquerencia, hábilmente explotada en estas circunstancias por algunos caudillos y los jefes enemigos.

El brigadier Rivera sintió que su situación, falta de firmeza, se obscurecía, apercibido de ser un sospechoso á los ojos del general Rodríguez, cuya noble credulidad

(1) Estos hechos de bandalage y de vergüenza se denunciaron, con documentos no desautorizados hasta hoy, en «El Mensajero Argentino», números 44 al 104, Buenos Aires. El ganado tomado pasó de 200,000 reses, según el parte de Rivera al Gral. Rodriguez, de 20 de Mayo. Estos hechos fueron comprobados por Lavalleja en su oficio del 24 de Junio al Gral. Rodriguez, que pidió cuenta de ellos.



y buena fe á su respecto sentía debilitada. Oribe, como Gómez y otros jefes, le acusaban. Lavalleja echaba leña al fuego, y en el ambiente, Rivera respiraba cargos nada tranquilizadores para su conciencia impenitente, asediada en los breves momentos de lucidéz, por los fantasmas acusadores de sus pasadas traiciones á la una ó á la otra causa.

La escapada de Bentos Manuel, en las mas que sugerentes circunstancias que la favorecieron, daba pábulo á nuevas y terribles sospechas contra Rivera, apoyadas en un pasado que le era totalmente desfavorable, al que un próximo episodio sangriento [1] daría pie, con bastante fundamento por cierto, para acusarlo de inteligencias criminales con los brasileros, cuando no de una nueva traición á la patria. Ya veremos como estas sospechas van á robustecerse con los sucesos posteriores. Rivera no seria nunca el hijo pródigo de la lealtad, ni en milicia ni en política.

Buscó entonces un pretexto para su nueva composición de lugar y lo encontró, aunque con. resultados no previstos, en la negativa del general Rodríguez para reorganizar nuevamente los escuadrones del Regimiento de *Dragones Orientales* que, como sabemos, habian sido refundidos en otros cuerpos, después de su sublevación del *Durazno*.

La disolución de ese cuerpo había herido en lo vívo al brigadier Rivera, no sin duda por ese noble y fervoroso cariño del soldado al Regimiento y al número, que hace entre sus miembros comunes las glorias, los dolores y las alegrías, sino porque esta medida severa y necesaria, lastimando la vanidad del caudillo, cruzaba sus

---

(1) Durante la rebelión de Raña, Caballero, Bernabé Rivera y otros de que nos ocupamos en éste capitulo, un bandido, el indio *Anacleto*, asaltó y diò muerte al capitán brasilero Floriano, que conducía correspondencia secreta del enemigo para Rivera y se apoderó de ella, según lo declaró la esposa del capitán que viajaba en su compañía—Oficio del Gral. Alvear al Ministro de Guerra, fecha 26 Septiembre de 1826.



planes secretos, despojándolo de esa fuerza que era la base de su poder, y á la que conceptuaba como una propiedad inviolable anexa á su persona y mando.

Convencido de la inutilidad de toda gestión para hacer tornar sobre sus pasos al general Rodríguez, que sabia ser ultra-enérgico á veces (1), mantuvo su actitud, y sin poder enmascarar su disgusto, pidió sus pasaportes para Buenos Aires, que el general le otorgó en el acto, dando cuenta de este incidente al Ministro de la Guerra, en nota fecha 17 de Julio.

Pero el caudillo, en vez de dirigirse á la capital, como era su deber, se estableció en los *Porongos*, donde con la base de un centenar de desertores de los «Dragones Orientales» que se le incorporaron, se consagró á constituir un núcleo de tropas colecticias (vagos, desertores y milicianos) y á preparar un movimiento insurreccional contra el gobierno y el ejército nacional, tarea que se vió forzado á abandonar merced á las enérgicas resoluciones del general Soler, hasta que se embarcó en el puerto de las *Vacas* rumbo á Buenos Aires, dejando sembrada la semilla de la discordia y la traición en la Provincia Oriental (2).

---

(1) En varias ocasiones expulsó del ejército á oficiales y aún jefes, cuya inmoralidad de costumbres y faltas en el servicio, constituían un peligro para la disciplina. En otra ocasión hizo lo propio con un teniente coronel, llegado con un contingente de Córdoba, cuya ignorancia y absoluta ineptitud para todo servicio, pondera en la nota original que hemos tenido á la vista en el *Archivo Nacional*. El gobierno le prohibió que tomara por sí, sin previa autorización, estas medidas salvadoras!

(2) Por este tiempo llegaron á manos del general Rodriguez dos cartas dirigidas al brigadier Rivera por un alto jefe enemigo desde el Janeiro la una, y desde Montevideo la otra (dirigida á Bernabé Rivera por D. Florencio Perea), que elevó al Ministro de la Guerra, con nota de fecha 28 de Agosto de 1826. En esta nota inédita y las cartas en cuestión, que hemos copiado de los originales en el *Archivo General de la Nación* y que insertamos en los anexos, el general manifiesta que esas cartas «han ratificado completamente el juicio, que ya, por otros « motivos y por la observación inmediata del jefe á quién se complica, el general « en jefe había llegado á formar.» Y agrega: «El general que firma se limita « sólo á prevenir que no serían vanos los temores á que daría lugar la presencia « del sindicado (Rivera) jefe en este territorio, principalmente, ó en cualquiera en « que pueda ejercitar su influencia, aún indirectamente, *en servicio de la causa « de los enemigos, por la que parece decidido.*»

El gobierno de Buenos Aires, en vista de la gravedad de estos hechos, encargó

Su hermano, el mayor Bernabé Rivera, que como sabemos operaba con una partida volante en la línea del *Arapey*, se sublevó en Agosto y vino, en actitud hostil á situarse en el Río Negro, á unos 70 kilómetros del cuartel general argentino, sito en el arroyo *Maciel* entonces, actitud doblemente criminal, pues dejaba descubierto el flanco izquierdo patriota.

Este movimiento vergonzoso tomó rápidamente cuerpo. El teniente coronel Bernabé Quinteros, destacado con un regimiento de milicias entrerrianas sobre el *Daymán*, fué sorprendido y traidoramente preso por dos secuaces de Bernabé, los mayores José María Raña y Manuel de Araucho, los que se apoderaron de la tropa—unos 330 hombres—incorporándose luego á Bernabé Rivera, al mismo tiempo que un capitán de los *Dragones*, tantas veces citados, Felipe Caballero, situado en el pueblo de Mercedes con la misión de reclutar gente para el ejército, se plegó igualmente al *movimiento*, haciendo lo propio un Santana y otros, mientras el indígena *Anacleto*, al frente de unas hordas de su estirpe, sembraba el espanto de sus correrías.

Entre tanto, las deserciones en el ejército tomaban el incremento que ya hemos señalado con datos numéricos, y fué en el curso de estos tristes é infames episodios

---

al general Rodriguez la instrucción de un sumario, al mismo tiempo que dictó una órden de arresto de Rivera, seguida de este *edicto:* « Buenos Aires, Septiem-« bre 15 de 1826—Habiéndose ordenado el arresto del brigadier gral. Don Fruc-« tuoso Rivera, para que respondiese en juicio público bajo las garantias que dan « las leyes, á los cargos que deben tomársele sobre datos relativos á crímen de alta « traiciòn é infidelidad, y notándose que se ha ausentado de esta capital luego que « supo que se le buscaba, se le llama, cita y emplaza de órden del Gobierno por « estos edictos, para que en el perentorio término de 24 horas se presente á esta « Inspección General de Armas al efecto indicado». Que iba á presentarse! Ya sabemos que protegido por Juan Manuel de Rozas, en primer término, huyò á Entre Rios y Santa Fe, bien recomendado por aquél á López.

Contemporáneamente con estos hechos, el coronel Manuel Oribe sitiador de Montevideo, se apoderó de agentes de Lecor, salidos de la plaza, los que llevaban impresos imperiales que debían ser repartidos en las campañas y milicias de la provincia, incitándolas á rebelarse contra los argentinos. Todo, pues, demostraba la existencia de un plan de intrigas ò de traiciòn.

que Bernabé Herrera se apoderó de caballadas del ejército, al mismo tiempo que otra de sus partidas (la de Santana), saqueó las carretas en que iban los equipajes del general Rodríguez y de su jefe de E. M., general Martínez, que se reintegraban á Buenos Aires, conducidas bajo la custodia de un capitán Bustos, que fué impotente para impedir esta *hazaña*.

Naturalmente, el general Rodríguez acudió al remedio, *manu militari*, de estos males, pero sin el empuje necesario, por lo que no logró apagar el incendio, tarea que abordaría el nuevo generalísimo D. Cárlos María de Alvear, quien tomó posesión del mando del trabajado ejército, el 1° de Septiembre de 1826, inaugurando una era nueva de labor y de acción.

Alvear dió rápido y favorable giro á las cosas, secundado por el gobernador de la Provincia D. Joaquin Suárez, los coroneles Brandsen y Laguna, y el mismo Lavalleja, estimulado en dar este golpe definitivo á la persona é influencia de su émulo el brigadier Rivera, alma de la sedición.

Obró Alvear con tal energía, secundado por Brandsen, que en pocos días se apoderó de Bernabé Rivera, Caballero y otros, mientras el meritorio coronel D. Julián Laguna, con habilidad y prudencia, logró el sometimiento de Raña y Araucho, con las fuerzas de su mando, los que fueron indultados por Alvear, sirviendo fielmente durante el curso de la guerra.

Por este lado, pues, el grave episodio quedaba conjurado y el problema complejo de las dificultades reducido á un solo término: Lavalleja, que á pesar de todo continuaba huraño, reticente y enconado en el *Durazno*. (1)

(1) Lavalleja, con sus pretensiones, había creado otros conflictos fuera de los relatados. Pretendía que el gobierno nacional le pagara los crecidos gastos de guerra que había hecho, y que las milicias uruguayas á sas órdenes, conservaran su autonomía, etc. Y fueron tan enojosos estos incidentes, que el gobierno se vió en el caso de enviar al Oficial Mayor de gobierno, D. Ignacio Nuñez, para que les pusiera término. Las *instrucciones* escritas de este comisionado (tienen la fecha de 15 de Junio de 1826 y son muy poco conocidas) eran terminantes y enérgicas. Se

Lo dejaremos un momento para ocuparnos de los últimos sucesos militares en que intervino el general Rodríguez en las postrimerías de su comando: la brillante sorpresa en las *Puntas del Hospital,* la diversión sobre la división imperial de Bentos Gonçalvez y la refriega en *Atalaya.*

El comandante D. Ignacio Oribe operaba con su división de caballería contra las tropas de Gonçalvez, destacadas como hemos dicho en Cerro Largo, líneas del *Tarariras* y *Francisquito.* En realidad, ambos jefes no hacían sino observarse, tentando acá ó allá golpes de mano aislados é incoherentes sobre los puestos avanzados y las partidas sueltas, choques que sin tener grande influencia, contribuían á sostener la moral de las tropas, preparándolas para las operaciones decisivas que iban á iniciarse.

El capitán de Bentos Gonçalvez, Manuel Alonzo, cubría con su destacamento las *Puntas del Hospital,* en Rivera, puesto aislado que se prestaba para un golpe de mano feliz, operación que Oribe resolvió tentar, confiándola á un oficial emprendedor é intrépido: el capitán uruguayo Claudio Berdum.

Marchó éste con una partida, cayendo por sorpresa sobre el enemigo en la mañana del 13 de Julio, despues de seis jornadas de marcha. El destacamento brasilero hizo, empero, una desesperada resistencia, pero fué al fin completamente derrotado, dejando en poder de Berdum

---

le prevenía que debía hacerlas conocer de la *Junta* de gobierno oriental y de Lavalleja. Lo substancial de ellas era lo siguiente: «*Primero*: que el gobierno nacional no reconocía otra autoridad militar en la provincia que la del jefe del ejército nacional—*Segundo:* que las tropas llamadas *orientales* no recibirán auxilio de ninguna clase, mientras no sean incorporadas al ejército nacional y organizadas con arreglo á las repetidas órdenes que se han impartido—*Tercero*: que mientras no se cumplimente todo esto, no serán pagados por el tesoro nacional los gastos hechos por el señor Lavalleja, ni reconocidos los empeños contraídos por él, y *Cuarto*: que el gobierno nacional tiene decidido empeño en que no exista ni ejército, ni cuerpo alguno que pueda llamarse exclusivamente de *orientales*, porteños, cordobeses ó salteños, sino que mezclados todos indistintamente, presenten una masa que pueda con propiedad llamarse *ejército de la nación*». El comisionado consiguió al fin el éxito de su gestión, como era lo regular y lo lógico.

14 muertos, seis heridos graves, 22 prisioneros de tropa, unos 250 caballos, armamento y munición, con daño mínimo para el vencedor, que se dirigió hácia el Paso de las Piedras, sin otro suceso que garantir la propiedad y aún la vida del vecindario de esa parte de la campaña.

El grueso de la división de Bentos Gonçalvez, fuerte de unos ochocientos hombres, se encontraba acantonada en el *Rincón de Francisquito*, quieta en orden á las operaciones militares, activa en otras que produciéndole abundante botín, sin mayor peligro, mantenian la perenne angustia de las poblaciones campesinas, caso éste común á todo el territorio uruguayo ocupado por los imperiales, víctima de todo linaje de atropellos sobre las personas y los bienes, considerados unas y otros como *res nullia*, por la prepotencia del invasor, que de tal modo, levantando la universal protesta del paisanaje, lo incitaba en su contra con hondos agravios que vengar, en homenaje á la patria, á la familia y á los intereses materiales destruídos. Así, uno de los grandes enemigos del Imperio fué la conducta torpe ó criminal de muchos de sus jefes militares.

Bentos Gonçalvez se encontraba en este número. Sus tropas merodeaban sin guerrear. Carecían de verdadera disciplina y su instrucción era solo mediana, de donde su moral y espíritu militar se resentían de la falta de solidez y de potencia, en aquel ambiente malsano, lleno de tolerancia y de complicidad en las faltas, y de indisciplina por consecuencia. Militarmente, esas tropas, sin apoyo alguno inmediato sobre los flancos ó la retaguardia, estaban como en el aire. La población, aunque quieta, les era francamente hostil. Eran, con relación á los otros núcleos de Abreu,—aislados entre sí,—como los rotos eslabones de una cadena, sembrados á largos trechos. Invitaban á llevarles un golpe de mano. El general Rodríguez lo tentó, aunque sin el resultado que se prometía, acaso porque no se preparó debidamente.

La empresa fué confiada al benemérito coronel D. José

María Paz, que al frente del Regimiento N° 2 de Caballería [1] de su mando, cuerpo nuevo pero lleno del espíritu de su jefe, marchó el 27 de Julio del campamento del *Durazno* hácia el *Cordobés,* donde se le incorporó el teniente coronel Ignacio Oribe, con sus milicias, con lo que la columna expedicionaria sumaba un efectivo de 1150 combatientes, llenos de ardor y de brios.

Desde *Las Palmas,* el coronel Paz destacó, al mando de una partida, al capitán Claudio Berdum, el vencedor en la acción de las *Puntas del Hospital.*

El día 6 de Agosto, Berdum se encontró de improviso con una columna enemiga, camino de las puntas del *Caragüatá*, tres veces mas numerosa que la suya. Chocaron al punto, debido al temerario arrojo del oficial patriota, que pudo y debiò esquivar el combate, sin vituperio para sus armas y con honor para su prudencia, dada la gran desproporción numérica, y cuando ninguna necesidad angustiosa le imponía el sacrificio de su propia vida, que rindió gallardamente en el campo del combate, y la de muchos de sus hombres.

Dos escuadrones brasileros cargaron de frente á Berdum, que á filo de sable arrolló y desorganizó al uno. Se revolvía contra el segundo, medio conmovido, cuando un tercero se le echó encima por el flanco izquierdo y cambió en un instante, no sin brava y tenaz resistencia, el aspecto de la lucha. Vanos, aunque heróicos, fueron los esfuerzos del bizarro capitán. La retirada se imponía y se realizó con órden admirable. Legua y media persiguieron los imperiales á aquél montón de bravos, retrogradando en cerrado escuadrón, vencido y no deshecho, impenetrable y unido como un bloque de acero sin dejar ni dispersos ni prisioneros, dando fe de su bravura el cadaver de su jefe, los de dos alféreces del Regimiento 2, 26 de tropa, un teniente y 7 soldados heridos. El enemigo tuvo bajas numéricamente iguales.

(1) Se había formado en Salta, como sabemos.



Este contraste, aunque glorioso, debelando á los ojos de Bentos Gonçalvez la empresa de Paz, la malograba de hecho. En consecuencia, el Regimiento 2, de orden del general Rodríguez, se reincorporó al ejército, en el campamento del *Yí*.

El encuentro de *Atalaya*, en la madrugada del 24 de Agosto, que siguió al combate referido, carece de importancia. Fué un simple episodio que, modesto y todo, hizo honor al vecindario, que espontáneamente armado y á las órdenes del bravo Alcalde del partido de la *Magdalena,* D. Pablo Muñoz, repelió la incursión de un grupo de 65 marineros y soldados imperiales, los que fueron obligados á reembarcarce precipitadamente, tras un breve choque.

Ya hemos dado cuenta en un capítulo anterior de los sucesos, de las acciones y reacciones de los partidos políticos en la capital que con la caída del gobierno del glorioso general D. Juan Gregorio de las Heras, llevaron á la Presidencia de la República al ilustre Rivadavia, elegido para ese alto puesto el 7 de Febrero de 1826, por el Congreso Nacional *Constituyente*, que, 27 días despues, á propuesta del Presidente, sancionaría la dolorosa desmembración de Buenos Aires, de tan fatales consecuencias, y para la que las pasiones, los tiempos, los hombres y las cosas y la misma delicada situación del momento especialmente, no eran propicios, si alguna vez pueden serlo estas amputaciones á las autonomías y á la integridad de los estados, consagradas por la tradición y el derecho, y çonfirmadas por los sacrificios de las generaciones, llenas del santo amor á la tierra y á las instituciones locales, que es la fuente secular de la libertad comunal y política de los pueblos.

El general don Martín Rodríguez había, antes de éstos sucesos, reiterado al gobierno de Las Heras, su pedido de relevo del mando del Ejército de Observación.

El ministro de guerra Balcarce, designó para sucederle interinamente, al general Rondeau, el que marchó á la

banda oriental el 28 de Enero de 1826, de donde regresó por disposición de Rivadavia un mes después, sin haberse hecho cargo del mando, enviándose al ejército al general don José Estanislao Soler, como jefe de Estado Mayor ostensiblemente, aunque en verdad, para asumir indirectamente el mando, hasta el nombramiento definitivo del nuevo generalísimo, que se produjo el 14 de Agosto de 1826 en la persona del general Alvear, que asumió el mando en jefe en el cuartel general del *Yi*.

El relevo de este meritorio soldado de la independencia habia sido provocado por sus renuncias del cargo, en los momentos del pasaje del ejército, pero lo que fué al principio una resolución expontánea de su parte, fué luego una imposición de los sucesos; de sus desinteligencias con Lavalleja, alzado contra su autoridad, de la conducta vergonzosa de Rivera, en lo militar y en lo privado [1], y de la rebelión de su hermano Bernabé, Raña, Caballero y demás secuaces. Culminó ésta situación con la exaltación del general Alvear al ministerio de guerra y marina, que no sería sino un escalón para pasar al mando del ejército de operaciones, que era sin duda su gran ambición, ansioso de gloria y de renombre en una guerra que daría teatro á las actividades de su espíritu lleno de la emulación de Bolivar, á quien acababa de ver y de tratar en el Alto Perú, en todo el esplendor de su petulancia genial y de su fortuna militar y cívica de Libertador.

La eliminación del general Rodríguez fué, pues, la resultante lógica de todos esos factores, propios ó extraños á su voluntad, fatalmente encadenados. Pero este juicio sintético no basta á alumbrar el cuadro de ese episodio de los comienzos de la campaña. El actor queda rodeado de una vaga penumbra que proyecta cierta oscuridad sobre la manera cómo se preparó el hecho y las

(1) Arreos de ganados, rebelión é inteligencias con el enemigo de que nos hemos ocupado, etc.



causas mismas de su generación, que conviene esponer y aclarar, en cuanto sea posible, en el momento mismo en que desaparece de la escena, para dar lugar á su afortunado y brillante sucesor.

Respetuosos por temperamento y por sistema de hombres que, como el general Rodríguez, prestaron servicios eminentes á la patria, con noble altruismo y alto desinterés; encariñados con su persona y con su gloria, un sentimiento de varonil sinceridad—la sinceridad de la historia—nos obliga no obstante á decir que su dimisión no le favorece. Nos parece el desmayo de un alma fuerte y pura, que debió someterse sin debilidad á las amarguras de una hora psicológica, en la que los contornos físicos de un hombre y las virtudes de un caracter, se esfuman en la masa de los grandes intereses y dificultades que reclamaban su sacrificio pleno y entero. De aquí que no hallemos justificada esa dimisión y que comprendamos el decreto de relevo. Nos parece ser enteramente cierto lo que decimos en otra parte de este capítulo: *el general Rodríguez no era el hombre!* ¡Con qué honda pena reproducimos esa síntesis! Sólo la virtud es verdaderamente enérgica, y el misterio de esa hora de desaliento y de debilidad moral en un corazón que dió pruebas de bizarría, resulta mas extraño y mas amargo, porque el general Rodríguez era virtuoso en la ámplia acepción de la frase.

La tarea de organizar el ejército de operaciones era árdua, sin duda, pero el general Rodríguez debía saber que la falta de elementos, de tropa, de material de guerra y de numerario en que se encontraba la nación, haciendo aún mas difícil esa tarea, pondría á prueba la paciencia, el patriotismo y la dedicación del general, obligado á recurrir á todo género de arbitrios, para suplir las penurias del tesoro y la pobreza de los parques y maestranzas de la patria. En el pasado encontraría dificultades no menores, vencidas con laborioso tesón, que podían ser ahora un ejemplo y un estímulo á su ac-

tividad y celo, llamado como lo estaba á crear el ejército, preparándolo para su misión en una escuela de labor y de abnegación que no le era dosconocida, pues había sido uno de sus gloriosos obreros en las campañas del Alto Perú, y estaba al cabo de aquel admirable trabajo de San Martín, que dió por resultado la creación del Ejército de los Andes, luminosa como un milagro.

En suma, despues de haber sido autorizado el general Rodríguez para pasar, á su propuesta, con el ejército, á la banda oriental, para hacer frente á la invasión brasilera, cuyos nucleos de cabeza de vanguardia llegaban entonces hasta la linea del *Arapey* (Diciembre de 1825), amenazando seriamente á la provincia, mientras llegaban al Río Grande 3000 hombres salidos del Janeiro el 21 del mes anterior, oponía dilaciones á la operación, necesaria por aquel peligro, y para proteger la salida del Uruguay, con destino á Entre Ríos y Santa Fe, de un considerable número de prisioneros de toda categoría.

La orden del pasaje le fué luego formalmente dada y reiterada, así como la de abrir inmediatamente las operaciones, si lo creía necesario.

No fué cumplimentada alegando: ser las tropas reclutas en extremo, carecer de fondos, faltarle un oficial general para encargarlo del Estado Mayor, no tener bastantes jefes, ni escribientes y que la mayor parte del armamento que había recibido, «era viejo, de diferentes calibres, portes y fábricas, é inútiles para todo servicio», terminando así su nota al ministro de guerra, de fecha 8 de Enero de 1826, despues de decir que «despues que el mismo gobierno ha salvado la responsabilidad del general, puesto que apesar de los inconvenientes que éste le ha espuesto, y que no se han allanado todavia, se le repite la orden de pasar á la banda oriental, no le resta más que obedecer»:

« El general (agrega) se siente vivamente conmovido al
» considerar la posición en que se encuentra, porque aun-
» que su honor y opinión están á cubierto, después de ha-

» ber ocurrido con tiempo á la autoridad de donde emana
» el remedio á tantos males, se horroriza de los que puede
» sufrir la patria y mucho mas cuando por el puesto que
» ocupa, su imaginación le dice sin cesar que tal vez él
» está destinado á ser el instrumento, aunque inocente.

« El general que en su comunicación N.° 96 hizo su
» renuncia formal del mando de este ejército, y fundado
» en las mismas causas que en dicha nota se manifies-
» tan: insiste de nuevo en que el Poder Ejecutivo Na-
» cional se digne nombrar otro general que lo suceda en
» un puesto tan difícil, y que él no puede desempeñar
» de un modo correspondiente, careciendo de los auxi-
» lios necesarios», y añade que «habiéndose su salud alte-
» rado notablemente no le es posible, aunque no mediasen
» las causas aducidas, continuar en el mando del Ejér-
» cito.»

La resolución recaída en este asunto, rubricada por el Presidente Rivadavia y firmada por el Ministro Balcarce, tiene fecha 17 de Enero y dice textualmente:

« Dígasele q^e el Gov^no ha trahído á nueva considera-
» ción la nota del 15 de Diciembre último, n. 96, después
» que ha recibido la de 8 del presente con el n. 110, re-
» nunciando en ambas el mando del Exto. q^e se le había
» puesto á su cargo, y aunqne no conforme con las
» causas q^e p^a hacerlo expone, sino en la de hallarse
» enfermo, y sobre todas en el párrafo en q^e dice q^e:
» despues de aber ocurrido con tiempo á la autoridad
» de donde emana el remedio de tantos males se horro-
» riza de los que puede sufrir la patria, y mucho mas
» cuando por el puesto q^e ocupa su imaginación le dice sin
» cesar que tal vez él está destinado á ser el instrumento,
» aunque inocente», ha resuelto sin conceder otros fun-
» damentos p^a las renuncias, relevarlo del mando del
» Exto. q^e deverá entregar al brigadier D. José Rondeau,
» á quién ya se han dado las órdenes convenientes para
» este efecto, etc.»

Este decreto no era un relevo: era una destitución.

Apresurémonos á decir que no era digno ni de Balcarce ni de Rodríguez, y por mas que éste hubiera incurrido en una desobediencia análoga á aquella en que incurrió Lavalleja á su respecto, y que el general Rodríguez le enrostró con frase lapidaria, la causa, la situación, las responsabilidades y los actores eran bien diversos, por mas que las causales, graves sin duda, que en su descargo alegaba el general, no eran indiscutibles, ni de aquellas que obligan ó autorizan el quebrantamiento de una orden terminante y reiterada, desde que el fundamento de la disciplina reposa en estos casos en la obediencia, que es la primera virtud del soldado. Los motivos de salud, alegados por el general, nos parecen respetables, y él afirma en otro documento haber sufrido dos síncopes, padecer de fuertes dolores al pecho y esputar sangre «lo que no le deja momento de quietud». Es forzoso hacer honor cumplido á su palabra de caballero, sin ninguna reserva mental.

Ya hemos dicho que Rondeau no se hizo cargo del Ejército, que pasó el Uruguay y se mantuvo siempre á las órdenes de Rodríguez, hasta que asumió el mando el general Alvear, no sin que su antecesor volviera á pedir se apresurara el relevo.

Resuelto el pasaje del Uruguay por el ejército, medida que apremiaba por la invasión enemiga, cuyas puntas de vanguardia llegaban al *Arapey*, el Ministro Balcarce dió orden formal al general Rodríguez de efectuar la operación, el 6 de Diciembre de 1825, dejando en la margen occidental un destacamento para recibir los contingentes de las provincias, y tomando el *Salto* como base de comunicaciones y aprovisionamientos.

El general Rodríguez, por las causas que ya hemos relatado, no dió cumplimiento á esta orden, comunicando desde el campamento del *Arroyo del Molino*, el 17 de Enero de 1826, haber tomado las disposiciones para ejecutar el movimiento por aquel punto, una vez que tenga reunidas las carretas y demás elementos que deben llevar á

ese pueblo los depósitos del ejército, cuya caballería debe permanecer en ese lugar, para la protección del equipo y seguridad de los prisioneros que deben evacuarse á Santa Fe, escoltados por 200 hombres del ejército y algunas milicias de Entre Ríos. Entre tanto, en el Salto, dos escuadrones de «Dragones» y uno de «Granaderos», estaban ocupados en reunir canoas y preparar balsas para el pasaje de las tropas, armamento, equipo, etc.

El 23 de Enero comunica que al día siguiente se moverá en persona del Paso del Molino al Salto, con los «Húsares», «Coraceros» y una compañía de artillería con tres piezas lijeras de campaña, para donde calcula que el jefe interino del Estado Mayor, cte. Manuel Rosas, con toda la infantería y la impedimenta, marchará el 30 ó el 31 del mes.

El 28 se inició el pasaje de la caballería (un millar de hombres) y la artillería (100), operación que calcula durará unos tres días, por las dificultades que opone la caballada. Ese mismo día la mayor parte de la tropa y el cuartel general toma tierra en la banda oriental. En cuanto á la infantería y depósitos, no se moverán el 30 ó 31 del *Arroyo del Molino*, por cuanto el general ha dispuesto que no rompan la marcha al Salto hasta tanto no se termine la recomposición del armamento respectivo, que no está en estado de servicio. Solo un batallón de *Cazadores* se exceptúa de esta disposición.

El dia 15 de Febrero llegan al Salto otras tropas, incluso, un contingente de Corrientes y una compañía de artillería, con dos piezas de á 4, las que vadean el Uruguay. El general se propone: establecer el cuartel general en el *Rincón de las Gallinas* (contra la opinión expresa del Ministro de la Guerra que aconsejaba la barra del arroyo *San Francisco*, entre este y el *Quegüay Grande*, por razón de su vecindad al *Salto)*; completar allí la organización del ejército; cubrir los puntos necesarios de la frontera y fijar la distribución de las fuerzas cuando tenga en su poder los partes y estados genera-

les que ha pedido al brigadier Lavalleja [1] de las milicias que tiene á sus órdenes, con el que debe tambien acordar el plan general de operaciones ofensivas. Ha dispuesto, además, que, con el objeto de asegurar las comunicaciones con el *Salto* y protejer el pasage de los contingentes que lleguen de Córdoba, Mendoza y otros puntos, ocupe ese pueblo el Regimiento de *Dragones de la Unión,* con 400 hombres, los que serán apoyados por las milicias de *Paysandú,* situadas en el *Daymán,* y destamentos milicianos del *Arapey,* con un total general de 800 hombres montados, que deben tener á raya á Bentos Manuel, á caballo sobre el *Cuareim,* con poco mas de mil hombres y á 280 *kilómetros* de los patriotas.

Al pisar el suelo de la provincia hermana, el general Rodríguez dirigió á sus soldados, en una proclama que lleva la fecha del 28 de Febrero, palabras alentadoras y cálidas:

«El día en que pisais la tierra clásica de los bravos—les decía,— es el mismo en que contraeis el mas sagrado compromiso. La nación ha confiado á vuestro valor la garantía de su independencia y de la integridad de su territorio, que un príncipe inmoral y ambicioso ha violado, aunque no impunemente: vuestros hermanos de Oriente han escarmentado á los satélites del tirano del

(1) El ejército nacional de observación constaba en *Enero* de 1326, de 8 gefes, 73 oficiales; 1 capellan; 70 sargentos; trompas, pitos y tambores 49; cabos y soldados 1879, sin contar el E. M. y Cuartel General. En *Febrero*, 13 jefes; oficiales 69; capellan y cirujano 2; Sargentos 71, trompas, etc. 51; cabos y soldados 1924. En *Marzo*, jefes 19; oficiales 110; capellan y cirujano 2; sargentos 99; trompas, etc. 64; cabos y soldados 2603. En *Abril*, jefes 21; oficiales 139; capellan y cirujano 2; sargentos 98; trompas, etc., 61; cabos y soldados 2503. En *Mayo,* jefes 22; oficiales 130; en *Junio*, jefes 25; oficiales 157; capellan y cirujano 2; sargentos 117; trompas, etc., 83; cabos y soldados 2530 y así, con un efectivo medio de 6000 caballos. (Estados y partes del Ejército).

De las fuerzas de milicias existían en Julio de ese año, 1329 hombres (jefes, oficiales y tropa) en el campamento del *Durazno* á órdenes de Lavalleja; 400 á òrdenes del comandante Miguel Gregorio Planes en la *Colonia* y alrededores; 600 en el *Cerro Largo*, con el comandante Ignacio Oribe; 1400 en la línea de *Montevideo*, con el coronel Manuel Oribe, y 400 con el coronel Laguna en el Ejército. (Comunicaciòn de Lavalleja al general Rodriguez fecha 16 de Julio).



Brasil; ellos huyen pavorosos al interior de sus campos bien arrepentidos de haber sido instrumento de una agresión tan injusta.

....

«Soldados: unión estrecha con vuestros hermanos de Oriente: las provincias que componen la Nación Argentina han consolidado para siempre los vínculos de la fraternidad; bajo un solo pabellón, con la divisa de la independencia ó muerte, envían sus hijos predilectos á vengar el honor nacional: nosotros pasamos hoy el Uruguay, y con la velocidad del rayo nos precipitaremos sobre los enemigos: los buscaremos en su territorio mismo, no para talar sus campos y llevar la desolación á sus familias; no, nosotros iremos á ofrecerles los preciosos dones de la paz y de la libertad.

«Soldados: nuestros sucesos pasados son un seguro garante de las victorias que nos esperan. No hay ninguno de vosotros que quiera regresar á sus hogares por otro camino que el del honor. La gloria no se adquiere sino á fuerza de fatigas»..............................

Y terminaba con estas palabras que parecen un apóstrofe de los generales-ciudadanos de la Francia revolucionaria:

«Marchemos, pues; y que á nuestro aspecto los enemigos reconozcan á los vencedores de los tiranos!»

El 10 de Febrero, desde el Daymán, el general hace saber al Ministro de la Guerra que ha resuelto no acantonar al ejército en el *Rincón* sino en *San José* (1), por donde se propone recibir los contingentes del interior que desembarquen en el *Paraná* y las tropas, efectos y artículos de guerra que le lleguen de la Capital. Quiere evitar también con esta medida, dice, que las caballadas argentinas se estropeén sin necesidad en largas marchas, en un suelo pedregoso, desde el Salto al Rincón.

---

(1) Lugar situado en la márgen izquierda del Uruguay, entre los arroyos *Malo* y *Güaviyú*, elegido antiguamente por los portugueses para la fundación de un pueblo.

Se propone, además, reconocer personalmente algunos puntos de la provincia donde va á operar [1] y que están ocupados por los destacamentos de milicias, cuya situación ó dislocación estratégica conocemos.

Producidos los graves sucesos en que son actores principales Lavalleja y Rivera, el general Rodríguez obedeciendo las instrucciones superiores se dispuso, despues de realizada en parte la anunciada inspección, á trasladarse con el ejército de *San José* al *Durazno*, para donde el 3 de Julio se encontraba en marcha, dejando en aquel punto algunos piquetes.

El 15 pedía autorización para abandonar el Durazno y regresar á San José, alegando las razones que hemos hecho conocer y porque este punto «tiene la ventaja, dice, » de buenos pastos para las caballadas, facilidad para » proveerse de ganado de consumo, inmediación á la » frontera enemiga (?) y deja atrás de sí los inmensos » ríos que embarazarian de otro modo sus movimientos » y servirían de barrera al enemigo para correr impune- » mente todo el territorio al norte de ellos. *San José* tiene » á mas la ventaja del puerto y del contacto que él pro- » porciona con las provincias de Entre Ríos, Corrientes y » Misiones. »

Los inconvenientes del acantonamiento del Durazno los resumía así:

Escaséz de ganado al sud del Río Negro que obliga á traerlo de la zona del *Arapey* y *Quegüay*, con gran pena por la creciente de esos ríos en esta época; carencia de pastos para el ganado y caballadas; peligro de dejar en

(1) Parece ser que el plan del general era llevar el ataque al centro de la línea enemiga, á cuyo efecto contaba llamar su atención por su derecha (izquierda imperial) con la columna de Ignacio Oribe, y por su izquierda (derecha enemiga) con una fuerte diversión ofensiva, para lo que había despachado con anterioridad al mayor Martínez Fontes, con armamento, el que debía movilizar y organizar fuerzas en *Corrientes* y *Misiones*, destinadas á esta operación, que adueñándose de Misiones, obraría sobre el flanco y la retaguardia de los imperiales del *Cuareim*. Fontes, de órden del gobierno, por el órgano del general, no dió fin á la proyectada movilización.

manos del enemigo toda la rejión al norte del Negro, y necesidad de mantener alguna fuerza de observación y antemural sobre el Uruguay, fuerza que resultaría cortada del grueso por las corrientes del Quegüay, Negro y Yi, muy caudalosos y casi sin vado en invierno, y expuesta á ser copada por el enemigo, sin posible y oportuno socorro. «Por otra parte, dice el general, este » punto, [1]. está muy distante de la frontera enemiga, y » cuando llegue el caso de abrir sus operaciones, se » hallaría muy lejos del teatro que ha de ser de la gue » rra, é invertirá (el ejército) en marchas una parte del » tiempo que de otro modo emplearía con mas fruto». En consecuencia, abandonado el punto, el ejército marchó hacia el *Yí*, donde se acantonó, prosiguiendo la tarea de su remonta y organización, antes lenta y penosa y ahora activada por la presencia de un militar de relevantes condiciones y sólida reputación: el general don Miguel Estanislao Soler, encargado de la jefatura del Estado Mayor del ejército, al que aportaba una reputación brillantísima y cualidades no comunes de organizador metódico y enérgico, forjado en la severa escuela de San Martín, y lleno de la gloria luminosa de Chacabuco.

Es indudable que la responsabilidad en la lentitud para completar los efectivos, y en la organización del ejército no es imputable *in totum* al general Rodríguez. Tuvo sin duda que luchar con muchos inconvenientes, entre los cuales, el mal estado de una parte del armamento portátil, la carencia de dinero [2] y de material para movilizar y transportar los depósitos y parque desde el campamento de la *Bajada*, al del *Arroyo del Molino* y de

(1) El campamento del Durazno.

(2) Las dificultades pecuniarias del ejército eran angustiosas. Para subvenir á ellas, mientras recibía de Buenos Aires los fondos necesarios, el general negoció un empréstito de 21699 pesos oro con vecinos de Paysandú, Salto y Concepción, medida que no fué aprobada por el gobierno. Es indudable que el general no contaba en ésta y otras cosas, con la decidida cooperación de la superioridad, dificultades que rodearon luego al mismo Alvear, despues de Ituzaingo, como veremos á su tiempo.

aquí al *Salto*, pero así y todo, investido como lo estaba, de amplias facultades militares y de mando directo sobre hombres y cosas en cuatro provincias, su acción fué débil, perdiéndose lamentablemente mucho tiempo. La organización é instrucción de las escasas tropas que estaban á sus órdenes (cuyos efectivos hemos dado antes), era defectuosa y embrionaria en el momento del pasage á la banda oriental, lo que llama la atención, pues desde el 16 de Agosto de 1825, en que salió de Buenos Aires para asumir el mando del *ejército de observación*, creado el día 11, hasta el 28 de Enero de 1826 en que se dió principio al pasage del Uruguay, despues de cinco meses y doce días, las tropas no fueran sino un conjunto de «reclutas», según la propia confesión del general, é inhábiles por lo tanto para operar contra las enemigas, que no les eran superiores en este ni en otro sentido, y que las milicias irregulares é inorgánicas orientales habían batido en varios encuentros, de importancia algunos, como el combate del *Sarandí*.

El pasaje del río—que se efectuó tranquilamente y que pudo obstaculizar seriamente la columna de Bentos si este jefe hubiera desplegado un poco de iniciativa y previsión, concentrándose sobre el *Arapey*, entre los arroyos *Valentín* chico y grande, vigilando el *Salto*—se realizó con felicidad, aunque con la lentitud característica. De todas maneras, el retardo de esta operación siempre resulta un cargo para el general, pues pudo tener consecuencias desagradables si los imperiales, con un poco mas de audacia, no se hubieran contentado con bajar hasta el *Arapey*, divididos é inactivos. Es de todas maneras indudable que el general Rodríguez, obedeciendo á las sensatas instrucciones del Ministro de la Guerra, contenidas en su nota del 27 de Diciembre de 1825, una vez realizado el pasaje del Uruguay—dejando un destacamento en el Salto, base de sus comunicaciones y trasladando á este punto la maestranza del *Arroyo del Molino*—debió llamar á sí, sin pérdida de momento, las

milicias estacionadas en el Durazno y marchar rápidamente al norte, incorporando ó no, de paso, las milicias de Laguna, Oribe (Ignacio), etc., batiendo en detall al invasor y arrojándolo al otro lado del *Cuareim* y de la cuchilla de *Santa Ana*, operación factible, porque esa concentración de fuerzas le daba al general superioridad en número y en calidad de tropas, sobre las columnas aisladas ya que no sobre el total mismo de los invasores, porque sus tropas no solo no eran inferiores á las brasileras, acordonadas en un frente enorme, sino que estaban mandadas por jefes superiores á los enemigos, teniendo además en su favor la influencia moral de triunfos recientes [1], la superioridad que le daría su movimiento ofensivo y porque, muy especialmente, la operación sería apoyada en espíritu y en acción por las poblaciones, ahora francamente hostiles al enemigo, que las trataba como botín de guerra. En suma, esa operación preliminar de la campaña decisiva no solo le habría hecho dueño de los departamentos del Salto, Tacuarembó, Cerro Largo, Rivera y Artigas, permitiéndole consagrarse á la remonta, organización é instrucción de su ejército, apoyado en la acción de las milicias volantes criollas y de los indígenas misioneros, sino que habría circunscripto al enemigo (empujado á la frontera) á la sola y precaria posesión de la Colonia, Montevideo y algunos otros puntos litorales sobre el Atlántico, ya vacilantes—como el dominio del Uruguay—por la acción enérgica y victoriosa de las naves de Brown, que disputaban con éxito á la poderosa flota brasilera el dominio de las aguas.

Pero el general, sin bastante confianza en la solidéz de las tropas plantel de su ejército, por deficiencias de armamento y de instrucción, ó prudente en una medida que nos parece excesiva, no se atrevió á tentar la fortuna, á pesar de ser el mas fuerte, olvidando que en la guerra especialmente, el éxito está en razón directa de la

(1) Rincón, Sarandí, etc.

audacia desplegada y que no se debe vacilar en arriesgar lo menos para conseguir un máximum de resultados, y que en esa operación encuadraba matemáticamente el precepto napoleónico: «hay que maniobrar y obrar por consecuencia, de manera á imponer nuestra voluntad al enemigo, para no darle tiempo á que realice la propia». Y la voluntad del enemigo, resultaba claramente indicada en la iniciada reconcentración estratégica de numerosas tropas sobre *Santa Ana do Livramento* y Yagüarón. Se nos antoja, además, que la operación estaba hasta impuesta por razones de política interna local. Habría puesto en actividad y de su parte, ciertos elementos, acallado pasiones personales caudillescas, aunado opiniones y malogrado gérmenes y semillas de discordia y de escándalo, que envolverían, como hemos visto, al estallar, al mismo general, malgrado su insospechable honestidad y patriotismo.

De los miembros del problema, eligió el mas prudente, no el mas útil. Atraviesa el Uruguay empujado por las órdenes enérgicas y reiteradas del general Balcarce, Ministro de la Guerra, que trunca, porque eran articuladas. Para Balcarce, el pasaje era la apertura de las operaciones; para Rodríguez, buscar un nuevo campamento para completar la organización é instrucción del ejército. Así, lo vemos vacilante siempre en la elección del lugar adecuado á esos objetos, sin pensar que este peregrinaje que tiene las etapas Arroyo del Molino—Salto—Rincón de las Gallinas—San José—Durazno—otra vez San José y Yí, contraría ese propósito, que, en principio, es fundamental. Los razonamientos estratégicos en que funda algunos de esos cambios—que hemos expuesto en síntesis—obedecen á un criterio defensivo, espectante ó de tímida ofensiva, sin que sea parte á modificar este juicio su proyecto sobre Tacuarembó, su plan de ataque central, sus órdenes de reconcentración á Lavalleja, que no hizo cumplir, y la empresa contra Bentos Manuel sobre el *Cuareim*, que tuvo el resultado escanda-

loso conocido. Solo la tentativa contra Bentos Gonçalvez, confiada al coronel Paz, parece romper esa quietud, perfilando en el terreno un pensamiento con proyecciones de acción estratégica ofensiva.

En una cosa, empero, nos parece tener completa razón el general Rodríguez, al pedir autorización para dejar el campamento del Durazno y avanzarlo al norte [1].

La situación y puesto del *Durazno*, como posición central, satisfacía á ciertas exigencias militares transitorias del momento y podía constituir un eje de maniobras internas, concreto y céntrico, que tuviera por objetivos inmediatos las operaciones sobre la Colonia, Montevideo y Maldonado, pudiendo atender de inmediato á los sucesos de los departamentos de Río Negro, Soriano, Flores, Colonia, Durazno, Florida, Canelones, San José, Maldonado, Minas y aún Rocha y Treinta y Tres, es decir, casi todo la región extrema sud y sudeste de la provincia, la mas abundante en recursos (excepto ganados), de mayor densidad en población y de mayor civilización, con puertos sobre el Uruguay, el Plata y el Atlántico.

Pero tenía graves inconvenientes.

El río *Negro*, que tiene sus vertientes al Norte de *Bagé* y penetra á la provincia entre la desembocadura de los arroyos *San Luis* y *Hospital,* tributarios suyos, por los 31° 43' de latitud sud, corre, tortuosa y diagonalmente por entre cuchillas y una verdadera red de arroyos y arroyuelos hácia la cuenca madre del imponente Uruguay, al que tributa su caudal al Norte de *Soriano*, por los 33° 23' de latitud. Divide, por consecuencia, geográfica y militarmente á la provincia, en dos grandes secciones Norte y Sud, y constituye por esta causa, por la naturaleza del suelo donde ha escavado su lecho, por su caudal

(1) Debemos hacer constar que el estudio á grandes rasgos del terreno y las consideraciones estratégicas y tácticas que son su consecuencia y que formulamos, están basadas en el *Mapa histórico de la R. O. del Uruguay*, por L. Ambruzzi, publicado en Montevideo en 1898 y autorizado por el gobierno de la República. Todas las citas geográficas anteriores se refieren á esta misma fuente gráfica.



ordinario, por sus numerosísimos afluentes y por sus extraordinarias crecientes de invierno, que dejan muy pocos vados, una verdadera y formidable base de operaciones y línea defensiva contra una invasion del Norte, que solo deja descubierto el pequeño sector Nordeste de la frontera con el Brasil.

Esta línea—considerándola siempre del punto de vista defensivo indicado—se completa y refuerza con la del *Yi*, río tambien de consideración, que nace en los contrafuertes de la *Cuchilla Grande del Norte*, á la altura del pueblo de *Cerro Chato*, y corre casi paralelamente al anterior, al que entrega sus aguas en *Navarro*, entre los arroyos *Marincho* y *Grande*. Además, al Norte del Rio Negro y paralelo á éste, el río *Quegüay Grande* forma otra línea secundaria avanzada é importante, con su red propia de arroyos (que es también el caso del *Yi*). Luego este sistema fluvial defensivo-ofensivo, resulta reforzado por el gran cordón orográfico de la *Cuchilla de Haedo*, en primer término, que, arrancando de la cuchilla de *Santa Anna do Livramento*, al Nord-Oeste de Rivera, desciende hácia el Sud-Oeste y muere en la península formada por el gran codo del Uruguay, sobre el pueblo *Independencia* y la desembocadura del río Negro. La cuchilla de Haedo da orígen, en su vertiente occidental, á cordones secundarios, que caen todos al Uruguay, y que son las cuchillas del *Rabón*, del *Quegüay*, del *Daymán*, del *Arapey*, *Belén*, *Tres Cerros* y *Yacaré-Curú*. Además frente al Durazno, entre el curso del Negro y del Yí, alza su lomo rocoso la cuchilla del Durazno, que parte, puede decirse, de *Cerro Chato* (cuchilla Grande del Norte) y muere en la confluencia de estos dos ríos. [1]

Ahora bien, teniendo en cuenta que la escuadra argentina que, aunque improvisada, muy temible, en manos de Brown y de sus bravos compañeros, disputaba con suceso á la imperial el dominio de la vía marítima,

(1) Este estudio se basa igualmente en el mapa citado.

la ocupación por los brasileros de las plazas de Montevideo y la Colonia, (dueños solo de los recintos respectivos), pesaba muy poco en las operaciones, mucho mas cuando el plan de guerra del imperio revelado claramente por la concentración estratégica del grueso de sus tropas y material sobre el *Cuareim*, *Santa Ana* y *Yagüarón* con sus avanzadas sobre el *Arapey*, indicaba que la suerte de la guerra se iba á jugar al Norte, y que era por este lado por donde los generales de Don Pedro buscaban la juntura de la coraza republicana.

Se comprende, entonces, que la concentración y estacionamiento indefinido del ejército argentino en el *Durazno* era antimilitar, é ilógico por todas maneras, sin responder eficientemente al concepto ofensivo ni al defensivo de la campaña.

No respondía al primer caso, porque se encontraba á enorme distancia de la frontera no solo ocupada sino violada, y de los puntos de concentración enemiga, sobre la misma frontera, operación que se realizaba con perfecta tranquilidad y seguridad, y otras circunstancias que hacían posible y feliz esta transgresión á los preceptos teóricos de la guerra. A la distancia, se agregaba las dificultades naturales y topográficas que harían lentas y penosas las marchas.

No respondía al segundo, porque ese mismo alejamiento y la barrera constituída por las líneas del *Yí*, del *Negro* y del *Arapey*, difíciles de salvar, no solo dejaban en el Aire el punto del *Salto*, base elegida para las comunicaciones, remonta y aprovisionamientos del ejército, sino que de hecho todo el territorio de la provincia disputada, al Norte del Río Negro, quedaba en manos y á merced del enemigo, dueño de todos los ricos recursos de esa parte del teatro de la guerra, de que se aprovechó naturalmente, aunque con pobre criterio militar y lamentable torpeza política, hiriendo fuera de lo regular y necesario, intereses y personas.

La posterior traslación del ejército al *Yí*, por el general

Rodríguez, no salvaba ninguno de los graves inconvenientes y errores apuntados, en orden particularmente al acercamiento y seguridad de su base de comunicaciones, pues su inmovilidad en ese punto dejaba en pie el problema casi entero, cuya solución estaba en ese avance decidido y enérgico sobre el *Arapey* y el *Cuareim*, ó mejor aún sobre el *Yagüarón*, que hemos señalado, y que haría del pueblo de *San Fructuoso*, sobre el arroyo *Tacuarembó*, el cuartel general y eje de maniobras, punto equidistante entre Santa Ana, núcleo de la concentración enemiga, y el Salto, base de las propias comunicaciones. Ningún río ó arroyo de consideración cortaba perpendicularmente la ruta de *San Fructuoso* con el *Salto*. Allí el general, sin desatender la vigilancia activa y agresiva de la frontera, por medio de destacamentos fijos apoyados en la movilización de las milicias de la región, ágiles y bravas, podía completar la remonta, organización é instrucción de su ejército regular, para las operaciones decisivas y á fondo, impidiendo las del enemigo y, en caso de un contraste serio de sus armas durante ese período, tenía siempre libre y expedita su retirada, ó sobre su base de concentración del Uruguay ó detrás de la línea del Río Negro, donde se establecería sólidamente para restablecer el roto equilibrio de sus fuerzas y reabrir la campaña ofensiva, vigilando á la vez su flanco derecho, para oponerse por ese lado á una posible marcha del enemigo en apoyo de Montevideo.

Así, con la retirada del mando del ejército, el general Rodríguez clausuraba su actuación personal y directa en la guerra que hasta este momento, en sus manos, había sido de preparación y de organización de las fuerzas, en un campo limitado y concreto, careciendo por lo tanto de pensamiento y de plan verdadero y resuelto, en orden á la iniciación sistemática de las operaciones, tarea reservada á su reemplazante. Pero es necesario y justo agregar que el general Rodriguez, venciendo y luchando contra todo género de dificultades, ingratas algunas, propias


General D. Juan Galo de Lavalle

de la situación, prestó, con su modestia y su bondad habituales, servicios importantes. Fué el obrero de la primera hora,—llena de confusión y de aristas duras y cortantes,—que atravesó sereno aunque enfermo del cuerpo y aún del alma, conservando para su nombre y para su fama, la integridad de su antigua reputación militar y cívica. La gloria de Ituzaingo le alcanza legítimamente, como á Rondeau, en la rendición de Montevideo. Es una figura y una vida nacional, porque fué, en su esfera, uno de los varones ilustres y gloriosos de la gran revolución, fundadores de la nacionalidad argentina!

CAPÍTULO VI

Organización militar y naval — Acción del Gral. Alvear

SUMARIO: — Lenta organización del ejército de operaciones — Sus causas — Dificultades para fijar los efectivos de las milicias en armas — Carácter militar de éste periodo — Debilidad orgánica de la insurrección uruguaya — Inercia de los beligerantes — Creación de la escuadrilla argentina — Las Heras y Brown — El Almirante Ferreira de Lobo — Declaración del bloqueo imperial — Carece de elementos para ser efectivo — Discusión de sus términos — Protesta del representante de los Estados Unidos — Misión naval de Vázquez en Chile — Pormenores ingratos que la caracterizan — Inutilidad de los barcos adquiridos en el Pacífico — Audaces operaciones de Brown — Impotencia del enemigo — Alvear y Lavalleja — Sometimiento poco sincero del caudillo — Fin de la rebelión de los Rivera — Síntesis del momento histórico — Anarquía interna argentina — Espíritu nacional — Actividad militar de Alvear — Bocetos morales y militares de jefes — Contingentes argentinos — Esperanzas patrióticas de Las Heras — Organización definitiva del ejército de operaciones — Desproporcionalidad en las armas — Contrastes y paralelos — Dislocación estratégica enemiga — Vicios de que adolece — Superioridad material de los imperiales — Es compensada por otros factores — Inercia brasilera — Proclamas — Espíritus opuestos que las inspiran — El Verbo de Mayo — La quimera nacionalista argentina — En marcha!

Hemos visto hasta este momento que la actitud del Ejército Nacional, desde que asumió el mando del mismo el general D. Martín Rodríguez á fines de Agosto de 1825, hasta que lo reemplaza el general D. Carlos María de Alvear, fué espectante en el primer período de su existencia, y luego pasiva casi del todo en orden á operaciones de guerra que no inició, por las causas múltiples ya

conocidas, habiendo transcurrido un año entero de inactividad real, propicia al desarrollo de ciertos gérmenes de indisciplina y á los mismos graves conflictos á que hemos asistido. Un ejército organizado para la guerra y que no guerrea, teniendo frente á frente al enemigo, es un órgano que se atrofia.

Hasta aquí, pues, desde el desembarco de la expedición de los *treinta* y *cuatro*, la guerra ofrece este doble carácter en lo militar, en el campo patriota:

Una lenta reconcentración, organización é instrucción de las tropas y contingentes de reclutas provinciales llamados á constituir los cuerpos del *Ejército de Observación* (lo que en parte se explica por las penurias del tesoro, las enormes distancias á recorrer sin otro medio de locomoción que el caballo, ó los naturales de los soldados, y los acontecimientos políticos internos), del lado nacional; y cierta actividad inicial que luego se debilita ó se hace obstruccionista de parte del jefe supremo de las milicias uruguayas, brigadier Lavalleja, lleno de emulación, de celos y ambiciones que en su hora culminan lógicamente, y lo arrastran á la desobediencia y á las hostilidades mas ó menos encubiertas pero tangibles y dañosas en alto grado á la causa nacional, mientras que su colega el brigadier Rivera, promueve intrigas de tal estirpe que lo llevan á secretas inteligencias con el enemigo, — perfectamente comprobadas — á la rebelión abierta y en armas, y á su fuga y refugio en el litoral del Paraná, por las causas y en las circunstancias que hemos relatado.

Es tarea difícil penetrar en la urdimbre de las actitudes é intenciones de estos personajes y sucesos, y darles una filiación precisa á la luz de los documentos, incompletos y con muchas soluciones de contimidad que existen, lo que entorpece la investigación aunque sin detenerla, pues es posible siempre conservar el rumbo y llegar á síntesis claras y convincentes.

Lo propio sucede cuando se quiere precisar con segu-

ridad la ubicación, dislocamiento y efectivos amigos ó enemigos en operaciones, en este período de la guerra. Las contradicciones abundan entre los que han escrito sobre esas cosas, narrándolas sin criterio profesional ó militar y, lo que es mas singular, los mismos actores contribuyen á dificultar con la incoherencia (falta de método) de sus operaciones y datos, el fijar puntos de partida para una rigorosa observación. Los efectivos aumentan ó disminuyen caprichosamente, como obedeciendo á causas distintas que unas veces son de simple vanidad ó amor propio militar, y otras responden á intereses de otro orden, no siempre confesables, cargos de que está libre por cierto el noble general Rodriguez.

Esta tarea resulta naturalmente mas difícil cuando se trata de precisar la fuerza efectiva, de *revista*, y la disponible ò *real*, lista para formar, de las milicias orientales, que aparecen acá ó allá, se mueven y operan mas ó menos obedientes directamente á la autoridad del brigadier Lavalleja.

Se puede asegurar que el general Rodríguez no conoció nunca con toda exactitud el efectivo *de verdad* de estas fuerzas, y es posible también que el mismo Lavalleja lo ignorara, aun cuando los datos que dió al respecto en dos ó mas ocasiones, [1] parezcan probar lo contrario.

---

(1) Al dar cuenta de sus actos á la *Asamblea de la Florida*, recié instalada, declarò contar con 2500 hombres de armas y en campaña, de los que 1000 estaban á sus inmediatas órdenes en la barra de *Santa Lucía Chico;* 1000, á las de Fructuoso Rivera, parte en el *Durazno* y el resto sobre los rios *Negro* y *Uruguay*; 300 con el coronel Manuel Oribe en la línea de *Montevideo* y otros 300 sobre la *Colonia* y alrededores. Además, y fuera de algunas otras pequeñas partidas, operaba en *Cerro Largo* la del comandante Ignacio Oribe, y en el *Cebollatí* la de D. Pablo Pérez.

Más tarde, apremiado Lavalleja por Rodriguez para que reforzara la línea de Montevideo y se le incorporara con la divisiòn de su mando inmediato (lo que desobedeciò como sabemos), mandándole préviamente un *Estado General* de las milicias en armas, le decía en nota de fecha 16 de Junio de 1826: que en el ejército nacional habían 400 hombres con el Coronel Laguna; otros tantos operando con el comandante Miguel Gregorio Planes; 600 con el comandante Ignacio Oribe; 1400 con el coronel Manuel Oribe y el resto (1329 plazas entre jefes, oficiales, clases y tropa, conforme al detalle que damos en una nota del capítulo V) en el campamen-



Durante el primer período de la lucha local, á raiz de las acciones del *Rincón de las Gallinas*, del *Sarandí* y otras mas modestas, halagado el amor propio de Lavalleja y soñando con un levantamiento total y en masa de la provincia, que haciendo innecesario el auxilio argentino le diera á él el rol glorioso y único de *Libertador* de la patria, le convenía inflar los efectivos en armas, obedientes á su voz y prueba de su personal prestigio, autoridad y talentos militares; y es posible tambien que por las mismas causas, dentro de las órbitas particulares de aquel sistema, sus tenientes, exornados con títulos y grados militares *motu propio* en muchos casos, cuya sanción ó confirmación oficial buscaban, abultaban á su vez al brigadier las cifras de *sus divisiones*, buscando méritos por este medio natural y nada extraordinario, aunque vituperable. Además, se trataba en muchos casos de partidas reunidas con un objetivo concreto y transitorio, que luego de satisfecho con fortuna ó sin ella, se disolvían,—como esas nubes que las tempestades de las cumbres fragmentan,— para reconstituir ó no mas tarde, sus miembros dispersos por la derrota ó el triunfo. Otras, bravas, astutas y terribles como los *yagüareté* de los bosques y breñas nativas—y como éstos ágiles y hurañas á toda sujección—defendían sus *pagos* y su prole por instinto natural y cuenta propia, con una vaga y confusa idea de la nacionalidad en el cerebro, aunque con la enérgica resistencia impuesta á sus corazones por el atavismo indígena autóctono, y la herencia castellana, contra el idioma y el hombre extraño que invade la tierra natal que tala, saquea y tiraniza.

En el segundo caso, obligado Lavalleja á remitir al

---

to del *Durazno*, cuartel general de Lavalleja. La adiciòn de estas cifras da un total de 4129 hombres. ¿Era el exacto? No hemos podido comprobarlo, fuera de la última cifra parcial, pero todos los indicios que tenemos sobre la columna del coronel Oribe, sitiadora de Montevideo, nos hacen creer que en la informaciòn de Lavalleja aparece abultada. De aquí otras dudas análogas en ese período de la guerra. La verdad es que nuestras investigaciones en los archivos oficiales del Uruguay ni en los nuestros, en busca de *Estados* de las milicias, no han dado resultado absoluto, como lo ratificamos mas adelante.



cuartel general de *San José* las milicias de su acantonamiento del *Durazno*, y deseando no desprenderse del total de esas fuerzas—reliquias de su autonomía militar—que bajo su mando directo le daban apariencia de autoridad independiente del general *porteño*, es claro que á la vez que le convenía aumentar con cifras abultadas los efectivos de las *divisiones* destacadas sobre la Colonia, Montevideo, Cerro Largo, etc., disminuía la que pretendía mantener bajo su mando exclusivo.

Pero esta cuestión, este juego personal es secundario. Lo que nos interesaba era dejar simplemente constancia del hecho para llegar á estas conclusiones: lentitud de la organización y robustecimiento del ejército nacional del general Rodríguez, primero; segundo, debilidad é impotencia orgánica local para rechazar por sí sola la invasión brasilera y, tercero, ausencia de verdadero plan de guerra articulado ó simple, para resolver eficientemente el conflicto bélico.

En efecto, las operaciones de las milicias locales desparramadas por toda la provincia puede decirse, carecían de solidéz en todas partes, de unidad y de objetivo definido. Esas *operaciones* no eran sino la pequeña guerra de partidas, de montonera, á salto de mata, apta sólo por su elasticidad y movilidad para las sorpresas, las escaramuzas y golpes de mano que, felices hoy y desgraciados mañana, nada resuelven en suma, por mas que se alimenten del espíritu guerrillero de las masas campesinas, activas y dueñas de los secretos y recursos topográficos de la región que defienden, y por mas que se apoyen en el espíritu del territorio, regionalista y local, (1) salvo el caso de un verdadero levantamiento

(1) Sin las geniales campañas de San Martin en Chile y el Perú, que amenazaban á los realistas en el centro mismo de su poder y sus recursos, la heróica y enérgica resistencia de los admirables guerrilleros de *Güemes* no habría sido parte á impedir ó contener la invasión española, porque habría resultado una defensa sin núcleo sólido, y porque allí también no hubo en realidad levantamiento en masa del país amenazado. El esfuerzo de los patriotas en armas, de los gloriosos gauchos de Güemes, habría terminado por agotamiento de las fuerzas morales y físicas, á no mediar aquéllas campañas ofensivas y decisivas.



en masa, con todos sus elementos activos, formidable por el número y la enérgica y decidida voluntad por la lucha, lo que da cohesión al conjunto de esfuerzos, y ya sabemos que este no era el caso actual. En suma, era aquella una guerra estéril, (simple reproducción de los esfuerzos y sacrificios gloriosos que terminaron en los campos de *Tacuarembó* en 1820) que llevaría á sus esforzados mantenedores al cansancio y al agotamiento, como se vió forzado á reconocerlo su mismo caudillo, Lavalleja, y un jefe de valer real—el coronel Laguna—cuando, angustiados por la amenazante concentración enemiga sobre la frontera, instaban al general Rodríguez para que apresurara el pasage del ejército argentino, y tomara parte activa y principal en la guerra, *«sin lo cual todo sería perdido.»*

Fuera del triunfo del *Sarandí* y de la desatentada tentativa naval y militar contra la plaza fuerte de la *Colonia*, en Marzo de 1826, que fracasó sangrientamente, Lavalleja nada intenta y produce que sea parte á mantener el personal prestigio de sus armas y de su autoridad, en los comienzos de la lucha, y acrecentar sus fuerzas. Por el lado del general Rodríguez, aparte de la proyectada *diversión* sobre el flanco derecho y retaguardia imperial por Misiones; de la tentativa contra Bentos Manuel en el *Cuareim*, torpe y sospechosamente conducida por el brigadier Rivera, y de la expedición sobre Bentos Gonçalvez, confiada al coronel Paz, empresas éstas sin fruto y vergonzosa en sus consecuencias la de Rivera, nada se hace, lo que naturalmente es aprovechado,—solo en parte felizmente,—por el enemigo, que prosigue tranquilamente su reconcentración en Río Grande y sobre la frontera, y sus depredaciones al sud de esta. El general Rodríguez, prudente en exceso, no impone su autoridad y órdenes á Lavalleja, y ambos descuidan fomentar con la necesaria actividad y previsión, el levantamiento general de las poblaciones rurales (que no se produjo nunca) como lo indicaba la situación, el temperamento guerrero

—no militar—del paisanage, y la tradición viviente de Artigas. En suma, y aun teniendo en cuenta todas las dificultades (que se presentaron durante un año largo y que hubo que vencer en el campo militar, político y económico, comprendidas las resistencias personales caudillescas y la rebelión de los Rivera, con precisos tintes de traición á la patria, (1)) no se puede decir que el tiempo fué aprovechado, porque hubo inercia en la gestión superior del comando en jefe, y desgaste de sus energías por el diario choque de las fuerzas locales contrarias á su acción. Por fortuna, el enemigo, lleno de prudencia anti-militar no hizo mas, cuando todo pudo osarlo en esos momentos, en que el mismo Emperador se había trasladado á *Río Grande* para dar tono y nervio á la organización de su ejército, con el que pensaba dictar la paz á los argentinos desde Buenos Aires, ocupada por sus armas victoriosas!........

Perfilada así la situación de los beligerantes por la parte de tierra, nos queda antes de penetrar en el período de la brillante y enérgica ofensiva del general Alvear, lanzar una rápida ojeada á la creación de la escuadra nacional, y á la apertura de las operaciones navales del almirante Brown, conducidas con la audacia, la bizarría y la fortuna de siempre, en este primer período de la guerra.

Ya hemos hecho conocer las resoluciones gubernativas del general Las Heras, tendientes á crear los elementos navales indispensables por lo menos, para disputar al Brasil el tranquilo y absoluto señorío, no solo de las

---

(1) En el sumario que por orden superior mandó instruir el general Alvear sobre la rebelión é inteligencias con el enemigo del Brigadier Rivera, su hermano Bernabé, Caballero y otros, se produjeron declaraciones muy comprometedoras para el primero. El sargento de *Dragones orientales* Benito Silva, declaró el 19 de Septiembre de 1826 que el general Rivera, antes de retirarse á Buenos Aires, en el mes de Julio, le dijo al deponente: «que los porteños querían vender el país á los portugueses y esclavizar la provincia y que por esto se levantase y viviese en el campo, hasta de allí á un mes, en que él (Rivera) volvería, ofreciéndole entre tanto el ganado y caballos de sus estancias, para que se mantuviese, etc.»



aguas del Atlántico y del Río de la Plata, sino tambien de nuestras dos grandes arterias fluviales, el Paraná y el Uruguay, la juntura de la coraza del vasto litoral que riegan, por donde el enemigo, dueño de una flota poderosa, introducía tranquilamente su espada con grave daño de nuestro incipiente cabotaje y de los ya grandes intereses de comunicación é intercambio comercial, que se desarrollaban á su sombra.

El vicealmirante Rodrigo José Ferreira da Lobo, gefe de las fuerzas navales del imperio, mantenía el bloqueo del Plata con una fuerte escuadra, con naves de gran porte, bien guarnecidas y con numerosa y potente artilleria, á las que el gobierno argentino no pudo oponerle, en los primeros tiempos, sino débiles barcos, armados rápidamente, é impotentes naturalmente para salir al paso al formidable adversario, dueño en toda la amplitud de la frase, del río y, por consecuencia, de nuestras comunicaciones y comercio exterior é interior, con lo que hizo mas afligente la situación del momento, y angustioso el estado del tesoro público, privado de su principal, sino su única fuente de renta.

El 21 de Diciembre de 1825, el almirante había declarado el bloqueo. El 22 apareció con su escuadra frente á Buenos Aires, dispuesto «á no dejar entrar un pájaro al puerto.» Dió entonces el siguiente *Manifiesto:*

«El deseo sincero de mantener la mejor armonía con las potencias neutrales y la urgente necesidad de evitar que el enemigo reciba socorros de la margen occidental del Plata, así como la de repeler las hostilidades que el gobierno de Buenos Aires, sin declaración de guerra, ha hecho y continúa haciendo al Imperio, obligan al comandante de la escuadra de Su Magestad el Emperador del Brasil, á manifestar lo siguiente:

«1°—Todos los puertos y costas de la República de Buenos Ayres y todos los que en la margen Oriental estuvieren ocupados por tropas de Buenos Ayres, quedan desde hoy sujetos al mas riguroso bloqueo.

«2º—Los buques do las potencias neutrales, que se hallen en los puertos de Buenos Ayres, podrán salir en el término de catorce días contados desde la fecha, despues de cuyo período solo podrán salir en lastre los expresados buques, no conduciendo personas sospechosas, y por cuyo motivo quedan sujetos al registro ordenado por el comandante de la escuadra imperial.»

Los fundamentos de este documento y la amplitud y generalidad que se daba á la declaración del bloqueo, eran sin duda objetables, así como el plazo dado á los barcos neutrales para poder salir libremente con sus cargamentos y personas, pues era natural suponer que á un velero que se encontrara en operaciones en el puerto de Corrientes, por ejemplo, no le llegaría á tiempo á su comandante el *Manifiesto*, siendo siempre lo mas probable que en ningún caso, ya por la dificultad de comunicaciones, ya por varaduras, falta de agua ó de viento, transcurriría siempre un tiempo infinitamente mayor para salir del país, dentro del angustioso y acaso malicioso plazo fijado por el almirante. Además, el bloqueo, dada la enorme extensión de costas que abarcaba su declaración, no podían hacerlo efectivo en todos sus puntos los barcos imperiales, por lo que resultaba ilusorio.

Así lo entendió el Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América, señor J. M. Forbes, acreditado ante el gobierno de Buenos Aires, quien, con fecha 13 de Febrero de 1826 dirigió al almirante Lobo una formal protesta, en la que al afirmar los principios políticos profesados al respecto por su gobierno, decía en uno de los párrafos de ese documento que va entre los anexos:

«Despues de una reflexión seria y meditada de todas estas circunstancias, el abajo firmado cree su deber indispensable representar y protestar como debidamente representa y protesta contra el bloqueo de los puertos y costas de la República de Buenos Aires, según fué declarado últimamente por S. E. el señor Almirante

Lobo, comandante general de las fuerzas navales de S. M. el Emperador del Brasil, puesto que dicho bloqueo es en su carácter general, así como en su ejecución y práctica verdaderamente ineficáz, mantenido por una fuerza naval totalmente impotente para llevarlo á efecto en toda su extensión, y de consiguiente ilegal, derribando los derechos neutrales y enteramente inadmisible por parte del gobierno de los E. E. U. U. »

Y en efecto, fuera de los ríos interiores citados y del estuario del Plata, estaban veinte grados de costa marítima, para cuya vigilancia y bloqueo efectivo, la escuadra imperial era impotente. Además, bajo el bloqueo, seis buques lo habían en una ú otra forma burlado, entrando á las balizas interiores del puerto de Buenos Aires, mientras otros tres lo habían hecho al puerto de la *Ensenada.*

De todas maneras, el crucero y presencia de tal escuadra era dañosísima, por mas que Lobo, carente de las condiciones necesarias para el mando y la acción,—lo que le valió de ahí á poco su destitución y relevo—no sacara de ella todo el rendimiento que pudo y debió dar, prescindiendo de su donosa declaración sobre los *pájaros.* Se imponía arbitrar los medios para contrarrestar la acción naval enemiga, por mas que la solución de la guerra no estuviera en las aguas sino en tierra, ya que se trataba de una lucha terrestre y no marítima. Y el gobierno y el pueblo de Buenos Aires se entregaron con ardor á la tarea, reproduciendo las admirables improvisaciones de 1814 y 1816 (1).

(1) La llegada de 2000 soldados españoles á la plaza de Montevideo en Diciembre de 1813 en trasportes escoltados por los navíos *San Pablo* y *Prueba*, puso sobre el tapete la cuestión de crear una escuadrilla patriota, para completar el cerco de la ciudad y disputar á los realistas el dominio del estuario del Plata y sus afluentes.

Se trabajó con tesón en ese sentido. En Febrero del año siguiente, cuatro barcos mercantes, armados en guerra, se balanceaban sobre las aguas frente á Buenos Aires, constituyendo el primer núcleo naval argentino: eran el «Hércules» mandado por Brown, de 350 toneladas, 32 cañones y 200 hombres de tripulación; el «Céfiro», mandado por el capitán King, de 220 toneladas, 18 cañones y 120 hombres;



El 12 de Enero de 1826, el gobierno arrancó de su hogar donde vivia tranquilo é inactivo, á Guillermo Brown, el glorioso marino de la independencia, que, con el rango ahora de mayor general, fué nombrado almirante de la escuadra nacional, que debía oponerse á la de Lobo.

Esta *escuadra* era un nombre, una sombra de tal. En los momentos en que el audáz y heróico Brown se pone á su frente, constaba de diez y seis barquichuelos: los bergantines «General Belgrano» (16 cañones) y «General Balcarce» (14 cañones), una pequeña *corbeta*, un *queche* y doce *lanchones-cañoneros*, armados cada uno con una pieza emplazada á popa, lo que hace un total de 44 cañones de todo tipo y calibre. Y si la artillería era pobre y mala, mas pobres y débiles eran los barcos, construidos para el comercio y no para la guerra. La tripulación bizoña y cosmopolita: argentinos, franceses, norteamericanos é ingleses. El 13 de Enero, la insignia de Brown flotaba orgullosa y amenazante en los mástiles del *Balcarce*, como olfateando en aquellas aguas de los *Pozos*, los viejos rastros de las pasadas hazañas!

El Imperio podía oponer á este esqueleto de flota una armada de guerra fuerte de 82 naves, entre las que se contaban fragatas artilladas con 74 cañones poderosos.

En los momentos de declararse la guerra, la escuadra

---

el «Nanci», pequeño *brik*, mandado por el capitan Leich, con 10 cañones y 80 hombres y la *goleta* «Julieta», de 7 cañones y 60 hombres, comandada por el capitán Seavers.

El mando en jefe de esta flotilla fué confiada, con el grado de teniente coronel, á Don Guillermo Brown, antiguo comandante del brik «Elisa» y vecino de Buenos Aires desde 1811.

Brown trabajó con febril ardor. En Marzo de 1814, reforzado por tres barquichuelos más, el «Fortunata», «San Luis» y «Tortuga», se atrevió contra la fuerte escuadrilla de Romarate, en *Martin Garcia*, y que constaba de seis buques de guerra y tres mercantes, sólidamente armados. La lucha que se entabló fué terrible. Los españoles, apoyados en las baterías de la isla, infligieron graves daños á los barcos y tripulaciones patriotas. El «Hércules», varado y abandonado de los demás buques, sostuvo desde el medio día del 11 hasta las 10 a. m. del 12, un cañoneo tremendo, recibiendo 82 proyectiles bajo la línea de flotación. Por fin, despues de otras peripecias, la isla fué asaltada y tomada en la madrugada del 17 Tal fué el bautismo de sangre, de gloria y de triunfo de la primera escuadrilla argentina. (*Acciones navales*, por Guillermo Brown. Memorias de).



brasilera en las aguas del Plata, á las órdenes inmediatas del capitán de mar y guerra, Don Pedro Antonio Nunez, constaba de los siguientes barcos: *fragata* «Thetis»; *corbeta* «Libertad»; brigues «Real Pedro» y «Real Juan»; *barca* «Dom Sebastian»; *escunas* «María Teresa», «Camoës», «Reino Unido», «Leopoldina», «Isabel María», «6 de Febrero», «Isla de Flores», «Don Alvaro», «María Isabel», «Doña Ana de Jesús», «Manuelina» y ocho cañoneras, buques que de ahí á poco fueron aumentados con las *fragatas* «Paula» y «Emperatriz»; *corbetas* «Maceo» é «Ytaparica»; *brigue* «29 de Agosto» y 12 mas menores, asumiendo entonces el mando directo el almirante Lobo.

Había, pues, que hacer esfuerzos angustiosos para contrabalancear siquiera esta fuerza.

Se realizaron milagros, y poco tiempo despues los 16 barquichuelos eran veinte, merced á la adquisición de cuatro barcos mercantes que, armados en guerra, llevaron los nombres de «25 de Mayo» (28 cañones), «Congreso Nacional» (18 cañones),, «República» (18 cañones) y «Sarandí», con uno de á 18, lo que hace un total general de 109 cañones. (En el capítulo VIII se dan detalles mas completos de las escuadras beligerantes).

Pero se comprende que esto no bastaba y de aquí que el gobernador de Buenos Aires, general Las Heras, se propuso adquirir en Chile otros barcos, á cuyo efecto fué allá, acompañado de otros oficiales, el coronel don Ventura Vázquez.

Pero el comisionado argentino no encontró al otro lado de los Andes, la generosa y noble cooperación que soñaba para su gestión patriótica el alma ingénua y caballeresca de Las Heras. Los tiempos habian cambiado ó impreso nuevo carácter á los hombres y á las cosas de Chile, y los días y las angustias que precedieron á las grandes victorias argentinas de *Chacabuco* y *Maipú*, eran allá cosa vieja ú olvidada, por lo mismo que reclamaban la gratitud condigna, que

tal fué casi siempre el premio que tocó en lote á la Patria de Mayo, donde quiera que conquistó para los extraños, con su sangre y sus tesoros, la Libertad y la Independencia!

El coronel Vázquez chocó con todo género de dificultades de índole bolichera, desconfiada y como sedienta de oro. Hubo de pasar por todo y tolerarlo todo, y al fin consiguió al CONTADO (los argentinos de 1826 no teniamos en Chile un penique de crédito, dice el historiador López) la fragata *María Isabel* (antiguo buque ruso) y dos corbetas, por las que pagó la suma de *un millón* y *doscientos mil pesos fuertes* (1), enormidad monstruosa sin duda, pero no mas grande que la avidez del vendedor........

La fragata—armada con cincuenta cañones y capaz para admitir 500 hombres—fué bautizada con el nombre de «Buenos Aires», y las dos corbetas con el de «Chacabuco» (resultó inservible) la una (20 cañones), y «Montevideo» (30 cañones), la otra.

Vázquez, una vez tripulados y aprovisionados sus barcos en Valparaiso, se dió á la vela, encontrando acaso menos inhospitalarias las aguas de aquel mar, — que dos almirantes argentinos, (2) habían llenado con su gloria,—que los hombres que dejaba en sus costas, y eso que el siniestro destino le aguardaba como una fiera á su presa, para hacer regresar ó destruir su escuadrilla (menos la Chacabuco) en las soledades australes del Cabo de Hornos.

Entre tanto, en Buenos Aires, la improvisada flota argentina se tonificaba bajo la acción y la ardorosa actividad de Brown, que el día 15 de Enero de 1826 alcanzaba su primer laurel naval sobre los imperiales, apresando frente á Buenos Aires y en medio de la escuadra enemiga con el *Balcarce*, una cañonera brasilera y

(1) López, *Historia Argentina*.
(2) Blanco Encalada, nacido en Buenos Aires y Guillermo Brown, en sus empresas sobre el Callao y Guayaquil, con el «Hércules» y el «Trinidad».



un buque mercante. A este triunfo seguirían otros, de mayor aliento y consecuencias, junto con aquel crucero del «Sarandí», que diremos sin hipérbole maravilloso por la audacia, la genial y diabólica astucia de Brown, su actividad y su fortuna, que, inmovilizando materialmente al poderoso enemigo, desprestigió á Pinto Guedes, á Lobo, á Sena Pereyra, á Mariath y á Norton, y dió una fuerza incontrastable y superioridad efectiva á la escuadrilla argentina. El horizonte naval, clareado, auguraba las luminosas jornadas del *Juncal,* los *Pozos*, *Patagones* y tantas otras que relatamos en el capítulo VIII, y que se completarán con la acción emprendedora y feliz de los barcos corsarios, que, molestando á la flota y comercio enemigos, contribuirían á robustecer las empresas de Brown y de sus denodados compañeros en aquella guerra de sorpresas y de golpes de mano, de *raids*, que tantos puntos de contacto ofrece con la campaña y los procedimientos de las *partidas* de Güemes, en el norte, cerrando á fuerza de actividad y de bravura las puertas á la invasión española del Alto Perú, mientras San Martín daba sus golpes formidables y decisivos por otro lado.

El brigadier Lavalleja, que, como sabemos, había sido relevado de las atenciones del mando político de la provincia, por la Junta de la Florida, para que pudiera consagrarse todo entero á las atenciones de la guerra, como subalterno del general Rodríguez, continuaba en su mas que equívoca situación en el campamento del *Durazno*, y en pie la criminal sedición armada de Bernabé Rivera y sus secuaces.

El general Alvear no era hombre como para dejar cohesistiendo, frente á su autoridad de jefe supremo, el enigma del Durazno y la sedición.

Acostumbrado á imponer su voluntad, pagado de su propia gloria, de su abolengo, de su fortuna, de su persona y de su prominente posición actual, no se acomodaría á tolerar la resistencia pasiva y *maniobrera* de

aquél personaje, cuya filiación caudillesca no le era sin duda grata ni simpática, aunque en otro grado que la de Rivera, á quien sin duda detestaba, oponiéndose enérgicamente á la solución conciliadora pero débil y muy mal inspirada del Presidente Rivadavia, que pretendía (antes de conocer las pruebas de su traición) que este volviera nuevamente al servicio en el ejército de operaciones, lo que no succdió, por fortuna.

El general Alvear hizo en seguida su composición de lugar, despues de concentrar sobre el nuevo campamento del *Arroyo Grande*, al que tributan el *Las Flores* y *Averías* al Norte del Río Negro, las fuerzas del ejército nacional.

La situación, como se vé, era propicia á los planes del general, resuelto, de todas maneras, á llevarlos adelante.

Llegado al *Arroyo Grande* D. Joaquín Suárez, gobernador delegado de la provincia y puesto en posesión del mando interino del ejército el severo general Soler, Alvear se puso en marcha con aquél y el Regimiento Nº 1 de caballería, bien montado, mandado por el caballeresco coronel Brandsen, camino del *Durazno*, en demanda de Lavalleja.

El encuentro fué lo que debía ser, con las consecuencias previstas.

De un lado, retobamiento lleno de quejas, de ostentaciòn de servicios y victorias (1), con protestas de adhesión á la causa de la guerra y de la autoridad nacional, no abonadas por la presente conducta.

Del otro, una actitud altanera y teatral, verbosa, elocuente, llena de cargos, de apóstrofes patrióticos y aún de amenazas imponentes, alternado todo con algunos razonamientos hábiles y mañosos, como para halagar las vanidades de aquélla alma inquieta y desconfiada. Rápi-

(1) Para Lavalleja, el combate de *Sarandí* era tan grande y glorioso como *Chacabuco*, por ejemplo!! . . . . .



do relampagueo de arco íris, en aquel cielo de borrasca. En la escena, el gobernador Suárez, hombre sano y sinceramente afecto á la causa nacional, era como la fuerza moderadora de aquellas dos naturalezas tan diversas, en lucha.

Pero Lavalleja, medio vencido, vacilaba, como buscando una salida en aquél círculo cuyo diámetro lógico y fatal se acortaba á cada instante, estrechándolo. Alvear dió el último golpe.

Intimó á Lavalleja que se pusiera franca y sinceramente á sus órdenes, en el plazo de 24 horas, y que él se pondría inmediatamente, con el Regimiento de Brandsen, sobre Bernabé Rivera y sus paniagüados, para someterlos á la razón ó á la fuerza en un instante, por mas «gauchos montaraces que fueran», agregando estas palabras finales más é menos textuales, que la tradición ha conservado:

« Si usted no obedece, general, marcho al punto al cuartel general del *Arroyo Grande* y repaso inmediatamente el Uruguay, con todo el ejército, para lo que tengo facultades, *dejando á los orientales que se las compongan como puedan con los brasileros y los riveristas* ». [1]

El caudillo se sometió, aunque con reservas mentales sin duda, lo que poco preocupaba al general, pues ya sabía á qué atenerse á su respecto. Se revolvió en seguida en demanda del cabecilla activo del riverismo en armas, á caballo sobre el paso de *Los Toros*, del que se apoderó fulmíneamente, con lo que decayó el movimiento anárquico, que fué rápida y totalmente extinguido de allí á poco, como hemos dicho en el capítulo precedente.

Con razón el general, al historiar estos sucesos en una proclama á sus soldados, que lleva la fecha del 30 de Septiembre, les decía al terminar: « Bajo tan funestos auspicios fué que vuestro general dió principio al árduo

(1) Versión del hijo del general, Don Emilio de Alvear, y que reproduce el Dr. López en su *Historia Argentina*, tomo X, pág. 41.

encargo de llevaros á combatir contra los enemigos de la República. Cual haya sido la gravedad de su compromiso en aquellas circunstancias, puede juzgarse por la profundidad del abismo en que os hallábais. Pero la Providencia que siempre inclina su mano protectora de auxilio de una justa causa, ha querido que se disipen en el breve espacio de quince días, todos los elementos acumulados para la ruina de la patria. Las fuerzas de los anarquistas están disueltas, presos sus principales caudillos para ser juzgados por las leyes: restablecido el órden, y asegurada la paz interior de la provincia: las fuerzas del ejército concentradas; aterrados los traidores y burladas las esperanzas del enemigo ».

Lavalleja, sometido á la autoridad de Alvear; Rivera fugitivo en Santa Fé; tranquilizada la provincia oriental; el ejército reconcentrado en el Arroyo Grande, he ahí los primeros frutos de la acción activa y ponderada del nuevo general. Por desgracia, los elementos de discordia interna en el resto de la República, obstaculizando la acción administrativa y política del gobierno presidencial del señor Rivadavia, de filiación unitaria y centralista—tal como acaso la necesitaba entonces el país en momentos tan angustiosos, y quizá tal como la reclama aún hoy mismo, acaso con mayor razón que ántes,—aglomeraban so pretestos varios nuevos elementos de sinsabor é incertidumbre pública, privando al ejército de los contingentes que de allá se esperaban, para terminar su remonta y organización.

La fatal figura de Rosas se diseñaba en Buenos Aires. Entre Rios, quieto en las formas. Corrientes agitado. Estanislao López, en Santa Fé, protector de Rivera, en abierta oposición, como casi todo el resto del país, envuelto en infame guerra de banderías, teniendo por caudillos á Bustos, Quiroga, Ibarra, Gutiérrez, etc., y por teatro de conflagración la provincias de su dominio y Salta, Tucumán, Rioja, etc. El cáos, en suma, y el Presidente de la República, desconocido por sanciones ofi-

ciales y pactos provinciales, ó francamente resistida su autoridad, por las armas fraticidas, en aquéllos momentos solemnes en que la guerra exterior reclamaba de los argentinos todos los esfuerzos y todos los sacrificios, y en que el Soberano enemigo se incorporaba á sus tropas, amenazando, aunque risueñamente, con llegar hasta la gloriosa Buenos Aires....

Sin embargo, hubo patriotismo para acudir á todos estos peligros. El gobierno nacional no desmayó un punto ni el pueblo de Buenos Aires le negó su concurso supremo, superiores á todo desfallecimiento y animados por igual y fervoroso celo patriótico, que no se desmintió un momento. Del interior, apesar de todo, tampoco faltó el condigno concurso, en hombres y elementos, aunque en escala reducida.

El general Alvear pudo entonces consagrarse con apasionado entusiasmo á la organización é instrucción de los cuerpos del ejército, reconcentrado en el *Arroyo Grande*, secundado en primer término por el general Soler, que fué su primer obrero; por la brillante pléyade de los jefes de unidades, soldados de la independencia, que habían hecho las campañas libertadoras del Alto y bajo Perú, Chile, Ecuador y Quito, sirviendo con el gran capitán San Martín, con Belgrano, con Bolívar y Sucre, como Paz, Lavalle, Olazábal, Brandsen, Olavarría, Iriarte, Pacheco y Nazar,--sin escluir al glorioso fray Beltran, mayor á la sazón—de quienes sería ocioso hacer elogios, y de entre los cuales dos conquistarían en el campo de batalla de *Ituzaingo* las palmas de general: Paz y Lavalle, cordobés el primero, porteño el último. (1)

(1) En aquellos tiempos—que parecen tan remotos—y hasta hace muy poco, los generales se hacían sobre el campo de batalla, no en revistas teatrales por todas maneras, fastuosas y decorativas, falsas manifestaciones de una organización militar ausente en las ideas y en los hechos que, no obstante, han sido *títulos* en alguna parte para ciertos generalatos incruentos, no abonados por el talento, los antecedentes ú otras cualidades del carácter, que reemplazan en los agraciados la total ausencia de la gloria marcial, ó de largos servicios bien y honestamente aquilatados El coronel Dorrego rehusò los entorchados de general en 1827, que, decía, solo se conquistaban frente al enemigo.



Entre los jefes orientales (ya nos hemos ocupado en otro capítulo de los *brigadieres* Lavalleja y Rivera) había algunos de verdadero mérito y con cualidades militares mas ó menos distinguidas, que se condujeron con honor y bizarría en la campaña, habiendo algunos, como los tenientes coroneles Buenaventura Alegre y Eugenio Garzón, cuyos grados y antecedentes militares databan de la campaña del Perú, con San Martín, y que se distinguían por su cultura y honestidad.

Además de estos dos, ocupaban puestos distinguidos por sus aptitudes y servicios, los coroneles Julián Laguna [1] (luego general) y Manuel Oribe; los tenientes coroneles Antonio Díaz (brillante oficial y escritor, que fué despues general), Servando Gómez, Anacleto Medina, Manuel Correa é Ignacio Oribe, y los coroneles Olivera, Lénguas y Quinteros.

Laguna no tenía dotes militares sobresalientes ni de organizador, pero era un hombre que á su buen sentido é inteligencia nativa, reunía condiciones de carácter distinguidas, una perfecta consagración á la causa y á sus deberes militares y una bondad y honradez invariable y sólida, que lo rodeaban de simpatías, autoridad y prestigios populares, habiéndose distinguido en la difícil tarea de combatir y contener la rebelión riverista. De esta reputación y buena fama aunque en un campo mas concreto, participaban sus colegas Olivera, Lénguas y Quinteros, hombres todos de valor probado y queridos de las milicias que mandaban, pero no tanto como aquél.

(1) Este meritorio jefe había jurado también fidelidad al Emperador, pero luego abrazó con ardor y lealmente la causa patriota en 1826, atraído por Rivera, se dice.

El 4 de Octubre de 1827, proclamó con otros militares en el *Durazno*, la dictadura de Lavalleja. Reconoció la independencia de la provincia oriental, como consecuencia del tratado de paz con el imperio, pero la aceptó como *un hecho fatal é inconveniente á los intereses de la provincia*, segun lo expresa en una carta á Dorrego, que tiene fecha 16 de Octubre de 1828. El coronel Laguna era un sincero amigo de la argentina, y partidario de la reincorporación de la Banda Oriental á la República.



El coronel Oribe (limeño), había militado ya con Alvear en 1814 y 1820. Era un hombre de cierta cultura, sagaz y ambicioso, con dotes sobresalientes de soldado, bravo, enérgico, autoritario y hasta cruel, muy apegado á la ordenanza y á la disciplina, y enemigo por atavismo y por cálculo, de la montonera y del sistema de guerra de la escuela de Artigas, Lavalleja y Rivera, como que toda su carrera la había hecho en las filas y al mando de tropas regulares. Era la suya una de esas naturalezas apasionadas y altivas, de corte moral aristocrático y que se creía destinado á posiciones espectables. Llegó en efecto, á las alturas, bajo Rosas, pero su memoria ha pasado á la historia envuelta en el vaho de sangre y de las infinitas crueldades de la época. Siniestra auréola por cierto! Era, además, un patriota. Se le respetaba y se le temía, pero sus afinidades y sus simpatías por la causa nacionalista argentina, no lo hacían bien quisto entre ciertos elementos (la mayoría), que querían la absoluta autonomía ó mejor, la independencia de la provincia oriental. El comandante Gómez, por último, era un soldado completo, en el que Alvear depositaba mucha confianza, que merecía y conservó siempre.

Los contingentes venidos de las provincias para constituír el ejército de operaciones, fueron importantes en el primer período, pero luego cesaron cuando las complicaciones y la guerra civil provocada por la política unitaria de Rivadavia y la desmembración de la provincia de Buenos Aires, dieron la voz de alarma en el interior y pretexto y bandera para la lucha, que absorvió en Salta y Tucumán cerca de 1500 hombres de caballería, que se habían movilizado con destino á la guerra nacional.

El gobernador de Córdoba, que conservaba en su poder las reliquias del glorioso ejército del Alto Perú, que él sublevara con el apoyo del general Paz y otros jefes en *Arequito*, fué el primero en enviar un millar de hombres,

entre los cuales había muchos de los soldados de Belgrano que vencieron al español en Tucumán y Salta,

Los contingentes tucumanos, con los que el general La Madrid debía constituir y organizar un Regimiento de caballería, sublevados por éste jefe, que de tal manera obscurecía sus pasados laureles, fueron arrastrados por él á las ingratas vicisitudes de sus ambiciones políticas. En cambio, Salta envió además del plantel del Regimiento de caballería N° 2, que organizó Paz, unos setecientos reclutas, que con los de Jujuy, formaron despues el N° 5 de Infantería de Olazábal. De las tres provincias de Cuyo llegaron también algunos contingentes, lo mismo que de las demás secciones de la República, incluso naturalmente Buenos Aires, que fué la que mayores esfuerzos hizo. De todas maneras, el pensamiento del general Las Heras, que creyó en su patriotismo poder levantar un ejército de 20,000 combatientes,—y que lo hubiera conseguido sino se le despoja del mando político y militar de Buenos Aires por el golpe de estado de Rivadavia,—quedaba reducido á una cifra muy inferior á la soñada por sus esperanzas.

La organización y el efectivo del ejército argentino de operaciones contra el imperio, que se ha hecho conocer hasta hoy, no es el que arrojan los documentos oficiales, que aparece ó aumentado ó disminuido caprichosamente por los autores que se han ocupado de la guerra y que nosotros conocemos, lo que produce la natural confusión y vacilaciones, sobre todo, cuando como en el caso presente, se aborda el asunto con un criterio militar y de más amplia investigación.

Asi, el Dr. D. Vicente Fidel López, en su notabilísima *Historia Argentina*, tomo tercero, da estos simples datos numéricos de los cuerpos combatientes: » *Caballería:* N° 1°, 700 plazas; N° 2, 700; N° 16, (lanceros), 600; N° 4, 600; N° 3, 400; *Colorados*, 300; *Coraceros*, 400; N° 8, 600; *Carabineros*. 400; N° 9, 400; y *Dragones* 300: total 5.400 hombres de caballería.

« *Infantería:* Nº 5, 700 plazas; Nº 3, 300; Nº 1º, 300 y Nº 4, 300: total, 1600 hombres. (1)

Artillería: 16 piezas y 300 plazas, y milicias de caballería oriental, de Lavalleja, 2000 hombres ».

Esta organización y efectivos del ejèrcito han sido aceptados como los verdaderos, á pesar de la evidente insuficiencia que acusan, llamando á primera vista la atención de que todos los cuerpos aparezcan redondeados en sus efectivos, y que nada se nos diga de la organización del personal del cuartel general, del Estado Mayor, cuerpo médico, etc.

No podían naturalmente satisfacernos estas vaguedades y hemos acudido á la preciosa documentación, aún no completamente organizada y clasificada, de nuestro *Archivo Nacional.*

Por desgracia, las series de estos papeles no son completas; hay muchas soluciones de continuidad y los *Estados Generales* del Ejército de Operaciones contra el Brasil, son muy escasos, faltando al mismo tiempo muchas *Revistas.*

No obstante, después de una laboriosa investigación en los legajos inéditos, hemos llegado á un resultado que, sin duda alguna, es el más exacto que pueda ofrecerse. Con las *listas de revista* podemos, pues, restablecer aquel organismo complejo que, en el mes de Diciembre de 1826, muy pocos días antes de iniciar el general Alvear su admirable marcha estratégica hácia el enemigo, por la línea del *Rio Negro*, en vísperas de Ituzaingo por consecuencia, tenía la siguiente organización y personal: (2)

(1) No hubo tal batallon nº 4. Hicieron la campaña el nº 1, 2, 3 y 5.

(2) En los *Anexos* damos los nombres de todos los jefes y oficiales de armas combatientes y servicios auxiliares, en sus unidades respectivas, conforme á esas *Revistas*, documentos perfectamente fehacientes, no publicados hasta hoy.

El decreto de Agosto 18 de 1826, reglamentaba los uniformes del ejército en la siguiente forma.

Artillería: casaca azul, corta, sin solapa, vivos encarnados, collarín y vuelta azul, granadas en el cuello, centro blanco y azul, casco con guarnicio-

Cuartel General:

General en jefe, brigadier general D. Carlos María de Alvear.

Brigadieres generales, D. Miguel Estanislao Soler y don Juan Antonio Lavalleja.

Coroneles mayores D. Lucio Mansilla y D. Julián Laguna.

Auditor de guerra, Dr. José Ceferino Lagos—Secretario D. Angel Saravia.

Primeros ayudantes de campo, coronel D. Rafael Hortiguera y coronel graduado D. Estévan Hernández.

Ayudantes de campo del general en jefe, teniente coronel D. Pedro Lénguas; teniente coronel graduado, D. Juan Escobar; sargentos mayores D. José Félix Correa y don Cayetano Artayeta; mayor graduado D. Juan Elías; capitanes D. José María Magariño y D. Pedro Gómez; ayudante mayor D. Pedro Visillac.

Ayudante del general Soler, capitán D. Gregorio Jaime; idem del general Mansilla, mayor D. Segundo Roca y capitán D. Calixto Calderón; idem del general Lavalleja, alféreces D. José Blanco y D. Melchor Pacheco.

Oficiales de Secretarìa, D. José María Salvadores, D. José María Quiroga y D. Mariano Moreno. En la imprenta del ejército, D. Antonio José Caldas y Lázaro Almada.

Estado mayor, coronel mayor D. Benito Martínez; (fué reemplazado luego por el general Mansilla); coronel D. Ramón Deheza. *Ayudantes,* tenientes coroneles

---

nes metal dorado y botas altas—*Infantería:* casaca corta azul, vivos carmesíes, collarín, vuelta y solapa verdes, cornetas en los faldones, centro blanco y azul, casco con guarniciones metal dorado, cordones verdes y chapa con el número del regimiento, botines ó zapatos.—*Caballería:* casaca corta azul, con vivos encarnados, granadas en los faldones, collarín, vueltas y solapa azul, centro azul y blanco, casco con guarniciones doradas y chapa con el número del regimiento, botas altas—*Estado Mayor:* lo mismo que en la caballería, con una palma bordada de oro en el cuello de la casaca, faja colorada, botas y espuela dorada, pantalones blancos.

D. Gabriel de la Oyuela y D. José María Aguirre; sargentos mayores D. Juan José Martínez Fontes y D. Julián Perdriel; mayor graduado D. Gerónimo Espejo; capitán de ingenieros D. José María Reyes; capitanes D. José Tomás Beruti, D. Ramón Argüelles, D. Juan Antonio Garretón y D. Antonio Mendaña; ayudante mayor don José Videla; tenientes D. José María Gutierrez, D. Manuel Collao, D. Hipólito Artaza, D. José Brito del Pino y don Lorenzo Manterola; alférez D. Felipe Echabúru.

Comandante del cuartel general, teniente coronel D. Francisco Crespo; ayudante de policía, capitán D. Adrian Cardozo.

Fiscal del Tribunal Militar: teniente coronel graduado D. Juan José Quesada; *Secretarios*, capitanes D. Manuel Caballero y D. Victorio Dandreis; *Oficiales de ordenanza*, teniente 1° D. Benito Domínguez y alférez D. Florencio Pinilla.

Agregados: tenientes coroneles, D. Fructuoso Sosa, don Gabriel Velázco y D. Félix Garzón; sargentos mayores D. Bonifacio Ramos, D. Ildefonso Cabolis, D. Juan Isidro Quesada y D. Francisco Pérez; capitán D. Felipe Maturana; ayudantes mayores D. Urbano Sosa y don Tomás Martinez; teniente 1° D. Pablo Pavor; alférez don Teodoro Tisera y sargento Manuel Cárdenas.

Comisario de Guerra, D. Dionisio Quesada.

Cuerpo médico: Cirujano mayor (asimilado á coronel) Dr. D. Francisco de Paula Rivero.

Médico y cirujano principal (asimilado á teniente coronel) Dr. D. Francisco Javier Muñiz.

Primeros médicos y cirujanos (asimilados á mayores) doctores Victoriano Sánchez y Antonio Caffo. *Segundos cirujanos* (asimilados á capitanes), doctores D. Daniel Torres, D. Fermín Ferreyra y D. Ignacio Martínez. *Primeros ayudantes* (asimilados á ayudantes mayores 1os) D. Pedro Serrano y D. Francisco Viera. *Segundos ayudantes* (asimilados á ayudantes mayores 2os) D. Alfonso Contreras, D. Emilio Solier y D. José Brito.

Boticario principal, D. Fortunato Ranzel Mayá; *Primeros ayudantes de farmacia*, D. Eleuterio Mugica y D. Edmundo Cranwell. *Segundo ayudante* D. Juan Revilla. *Contador* D. Luis López. *Guarda almacen* D. Manuel López. *Primer comisario* D. José Cano. *Segundo comisario* D. Juan Ibarguren.

Regimiento de artillería ligera, dos escuadrones, de á dos compañías, 16 piezas.

Plana Mayor, coronel D. Tomás de Iriarte. *Comandante* del primer escuadrón, mayor D. Luis Argerich (ausente á la sazón en Buenos Aires); idem del segundo, mayor D. Juan Antonio Vazquez. *Jefe del Parque*, mayor D. Luis Beltran, 6 oficiales (entre ellos el capitán D. *Juan Arhengren*, distinguido oficial del ejército chileno que había conseguido permiso por 18 meses de su gobierno para tomar parte en esta guerra), 1 capellán y 5 sargentos brigadieres de los escuadrones.

Comandantes de las compañías: capitanes D. Martiniano Chilabert, D. Benito Nazar, D. Guillermo Muñoz y don José María Pirán.

Oficiales, 15; sargentos 1os y 2os, 15; cabos 1os y 2os; 31; trompas 13, y 410 soldados artilleros y conductores.

Batallón N° 1, (Cazadores), 5 compañías.

Plana Mayor: jefe, teniente coronel D. Manuel Correa [1], sargento mayor, D. Isidro Larraya; oficiales 3; sargentos 2.

Comandantes de las compañías: Capitanes D. Melchor Alvarez, D. Ramón Lista, D. Francisco Dormoy, D. Juan A. Casacuberta y teniente D. Ciriaco Moreno.

Oficiales, 13; Sargentos 1os y 2os, 21; cabos 1os y 2os, 31: tambores y trompas 16; soldados, 359.

Batallón N° 2 (cazadores), 5 compañías.

Plana Mayor: jefe, coronel graduado D. Ventura Ale-

(1) A este jefe, el Dr. Lopez Historia Argentina. lo hace figurar como jefe del Batallón n° 3.

gre; sargento mayor, D. Agustín Ravelo; 3 oficiales, 1 tambor mayor y 1 sargento de cornetas.

Comandantes de las compañías: capitanes D. Bernardo Henestrosa, D. José María Leites, D. Lorenzo Merlo, don Dolores Donado y D. Anastacio Encinas.

Oficiales, 13; sargentos 1os y 2os, 8; cabos 1os y 2os, 36; tambores y cornetas, 13; soldados, 334.

Batallón N° 3 (cazadores), 6 compañías.

Plana Mayor: jefe, coronel graduado, D. Eugenio Garzón; sargento mayor, D. Pedro José Díaz; oficiales efectivos y agregados, 8.

Comandantes de las compañías: capitanes D. José Miguel Galán, D. Cipriano Miró y D. Manuel Brid; tenientes primeros D. Miguel Martínez, D. Hermenegildo Lafuente y D. Tomás Aragón.

Oficiales, 14; sargentos 1os y 2os, 18; cabos 1os y 2os, 50; soldados, comprendidos trompas, tambores y pitos, 436.

Batallón N° 5 (cazadores), 6 compañías.

Plana Mayor: jefe, coronel D. Félix de Olazábal; teniente coronel D. Antonio Díaz; sargento mayor, D. Franco Gama; oficiales 3; 1 tambor mayor, 2 cabos tambores y 4 gastadores.

Comandantes de las compañías: capitanes D. Santiago Riveros, D. Bruno Escobar, D. José María Aparicio y D. Manuel Antonio Córdoba; teniente primero D. Juan de Dios Valdez; y teniente segundo D. Bernardo Romero.

Oficiales, 9; sargentos 1os y 2os, 25; cabos 1os y 2os, 45; tambores, cornetas y pitos, 18; soldados, 383.

Regimiento N° 1 de caballería, 3 escuadrones, de á dos compañías.

Plana Mayor: jefe, coronel D. Federico Brandsen; 2° jefe, teniente coronel D. Paulino Rojas; comandantes de escuadrón, mayor D. Juan Pascual Martínez, D. José María Cortina y D. Manuel Brito; oficiales efectivos y agregados, 13; 1 sargento y 1 cabo de trompetas.

Comandantes de las compañías: capitanes D. Juan Mendez, D. Luis Velazco, D. Estévan Rodríguez y D. Miguel

Marco; alféreces D. Toribio Salvadores y D. Miguel Chamorro.

Oficiales, 14; sargentos 1os y 2os, 23; cabos 1os y 2os, 45; trompas, 14; soldados 388.

Regimiento N° 2 de caballería, 3 escuadrones, de á dos compañías.

Plana Mayor: jefe, coronel D. José María Paz; 2° jefe, teniente coronel D. Daniel Ferreyra; comandantes de escuadrón, D. Manuel Besarez y mayores D. Victorio Llorente y D. Juan Correa Morales; oficiales efectivos y agregados, 9; sargentos, trompas, 3.

Comandantes de las compañías: Capitanes D. Alberto López, D. Samuel Albarracín, D. Domingo Martínez, D. Casimiro Rodríguez, D. Rafael Segovia y D. Santos J. Martín.

Oficiales, 22; sargentos 1os y 2os, 24; cabos 1os y 2os, 37; trompas, 14; soldados, 453.

Regimiento N° 3 de Caballería, 2 escuadrones, de á dos compañías.

Plana Mayor, jefe, teniente coronel D. Angel Pacheco; comandante del 2° escuadrón D. Román Rodríguez; sargento mayor D. Sixto Quesada; oficiales efectivos y agregados, 6; 1 sargento y 1 cabo trompas.

Comandantes de las compañías: Capitanes D. José María Flores, D. Guillermo Smith, D. Celedonio Escalada (grado de mayor) y D. Juan Ramírez de Orellano.

Oficiales, 13; sargentos 1.os y 2.os, 15; cabos 1.os y 2.os, 32; trompas, 7; soldados, 269.

Regimiento N° 4 de Caballería, 2 escuadrones, de á 2 compañías.

Plana Mayor, jefe, coronel D. Juan Galo de Lavalle; 2° jefe, teniente coronel D. Nícolás Medina; sargento mayor D. Jaime Montoro; oficiales efectivos y agregados, 5.

Comandantes de las compañías: Capitanes D. Nicolás Saenz, D. Mariano Artayeta, D. Rafael de Olavarría y D. Patricio Maciel.

Oficiales, 13; sargentos 1os y 2os, 16; cabos 1os y 2os, 38; trompas, 8; soldados, 306.

Regimiento N° 8 de Caballeria, 2 escuadrones, de á 2 compañías.

Plana Mayor, jefe, coronel D. Juan Zufriátegui [1]; 2° jefe, teniente coronel D. Andrés Seguí; comandante D. Gregorio Pérez; sargento mayor D. Manuel Soria; oficiales efectivos y agregados, 5: 1 trompa mayor y 2 cabos.

Comandantes de las compañías: Capitanes D. Gregorio Aycardo, D. Valentín Calderón, D. Félix Iriarte y D. Estévan Donado.

Oficiales, 16; sargentos 1°ˢ y 2°ˢ, 20; cabos 1°ˢ y 2°ˢ, 45; trompas y clarines, 11; soldados, 365.

Regimiento N° 9 de Caballeria, 3 escuadrones, de á dos compañías.

Plana Mayor, jefe, coronel D. Manuel Oribe; tenientes coroneles D. Manuel Freyre y D. Manuel Lavalleja; sargento mayor D. Ramón Cáceres; oficiales, 6; 1 cirujano y 1 vaqueano.

Comandantes de las compañías: Capitanes D. Atanasio Sierra, D. Manuel Meléndez, D. Lorenzo Pérez, D. José Villagrán, D. Tomás Burgueño y D. Joáquín Figueredo.

Oficiales, 22; sargentos 1°ˢ y 2°ˢ, 32; cabos 1°ˢ y 2°ˢ, 40; clarines, 8; soldados, 392.

Regimiento N° 16 de Caballeria (lanceros), 2 escuadrones, de á 2 compañías.

Plana Mayor, jefe, coronel D. José de Olavarria; 2° jefe, teniente coronel D. Niceto Vega; sargento mayor D. Vicente Balbastro; oficiales efectivos y agregados, 7.

Comandantes de las compañías: Capitanes D. Francisco Olmos, D. Indalecio Chenau, D. Jerónimo Olazábal y D. Ignacio Correa.

Oficiales, 11; sargentos 1°ˢ y 2°ˢ, 9; cabos 1°ˢ y 2°ˢ, 26; clarines, 8; soldados, 347.

---

(1) Este jefe es confundido por muchos historiadores con el coronel don *Pablo Zufriátegui*, jefe del regimiento n° 10 de caballería que en Enero, Febrero, etc., de 1827, pasa revista de Comisario en el sitio de Montevideo, cuyo asedio mantiene con otras tropas de milicias.

Regimiento «Colorados» de línea, 2 escuadrones, de á dos compañías.

Plana Mayor, jefe, teniente coronel, grado de coronel, D. José María Vilela; sargento mayor D. Mariano Pestaña; oficiales 4 y 1 cabo de trompetas.

Comandantes de las compañías: Capitanes D. José Benito Duarte, D. Juan Andrés Serrano, D. Julián Aguilar y D. Eulalio Farías.

Oficiales, 10; sargentos 1os y 2os, 20; cabos 1os y 2os 35; clarines y cornetas, 6; soldados, 340.

Escuadrón «Coraceros» de línea, 2 compañías.

Plana Mayor, jefe, teniente coronel D. Anacleto Medina; ayudante mayor D. José de Hermelo y 1 porta estandarte.

Comandante de la 1ª compañía, capitán D. Luciano Brayer y de la 2ª, capitán D. Bernardo González; oficiales, 5; sargentos, 8; cabos. 9; trompas 3 y soldados 110.

Además, un pequeño plantel de ingenieros, al mando del comandante Trellé y el parque, maestranza y el personal de las escoltas particulares de Soler, Mansilla y Lavalleja, que, en total, arrojan un efectivo de un centenar de plazas entre oficiales, clases, obreros y soldados.

Tenemos, pues, que el ejército argentino propiamente dicho, de operaciones y en vísperas de la batalla de *Ituzaingo*, constaba de 3 brigadieres, 3 coroneles mayores, 65 jefes desde coronel á mayor inclusives (graduados y efectivos); 297 oficiales desde capitán á subteniente ó alférez y porta estandarte ó guión; sargentos primeros y segundos 247; cabos primeros y segundos 475; clarines, trompas, pitos y tambores 124; soldados 4786, más un centenar de plazas de tropa de las escoltas y servicios auxiliares, lo que da un total general de tropa presente (sin contar el cuerpo médico, obreros, etc.) de 6090 hombres de general á soldado raso, cifra inferior por cierto á la que da el historiador López. Este autor, ya lo hemos visto, (cuyas cifras que siguen han sido aceptadas como

verdaderas por casi todos los escritores que se han ocupado de esta guerra), da al ejército, en su *Historia Argentina*, un efectivo de 5400 soldados de caballería, 1600 de infantería, 300 artilleros y 2000 milicianos orientales, lo que hace un total general de 9300 plazas, sin decirnos tampoco si en esta masa están ó no comprendidos los jefes y oficiales del cuartel general, estados mayores y cuerpos. Además, ya lo hemos dicho, hace figurar entre la infantería al batallón número *cuatro*, que no hizo la campaña, error en que incurre igualmente el historiador Pelliza (*Hist. Argentina*) que, además, incluye entre la caballeria (tomo III, pág. 211) á los regimientos números 13, 14 y 15. El regimiento número 17 del arma, mandado por el benemérito coronel Isidoro Suárez, tampoco actuó en *Ituzaingo*. Estuvo ocupado en el asedio de la *Colonia*, (desembarcó con ese destino en el puerto de las *Vacas* el 17 de Septiembre de 1827, procedente de Buenos Aires) á pesar de lo cual el mayor de *Granaderos á Caballo* D. Domingo Arrieta, lo agrega al *estado* del ejército de Alvear (así como al batallón 4) que figura en sus *Memorias*, en el siguiente cuadro:

Artilleria, 28 piezas y..................	500	plazas
Caballería, Regimientos 1, 2, 3, 4, 8, 16, 17 y escolta...........................	5.370	»
Infanteria, Batallones 1, 2, 3, 4 y 5	3.735	»
Caballeria Oriental	3.200	»
Total..........	12.805	plazas

El general Miller (Memorias) da igualmente, como tantos otros, cifras englobadas. El ejército argentino, según él, estaba constituido «por 7500 soldados de línea y 3000 gauchos y milicias á órdenes de Lavalleja». No nos dice nada con respecto al número de jefes y oficiales y á la organización del ejèrcito. El general Iriarte, actor en la guerra, no da en su folleto «Glorias argentinas y recuerdos históricos», que se refiere á la campaña, mayor luz sobre el asunto.

No queremos examinar otras cifras igualmente abultadas, que proceden de fuentes brasileras, incluso los datos que proporciona el marqués de Barbacena. Nos bastan las que dejamos anotadas. Es singular por otra parte que el término medio que dan las cifras de López, Arrieta y las nuestras (que proceden de las *revistas* oficiales originales como sabemos), es igual á 6065 plazas, casi aritméticamente conforme al número que nosotros damos como efectivo real del ejército, al abrir operaciones ofensivas sobre los imperiales.

En cuanto al monto absoluto de la división ó tropas orientales al mando de Lavalleja (milicias de caballería), no nos ha sido posible comprobarlo con documentos fehacientes [1], que no existen en el Archivo Nacional ni tampoco en el de Montevideo, por lo que nos vemos obligados á desechar datos sueltos y vagos. No obstante, esas tropas, (entre las que están los «Carabineros» que López hace figurar en el *estado* de las tropas argentinas ya citado) estaban distribuidas entre las unidades tácticas siguientes: *Milicias de Maldonado* (coronel Leonardo Olivera); *Dragones de Cerro Largo* (comandante Ignacio Oribe); *Escuadrón Colonia* (comandante José Arenas); *Escuadrón San José* (comandante Adrián Medina); *Escuadrón Pando* (comandante Francisco Burgueño); *Escuadrón Paysandú* (Raña y Tescera); *Escuadrón Durazno* (comandante Juan Tomás Gómez) y *Escuadrón Soriano* (comandante Miguel Planes). El comandante Servando Gómez mandaba una *brigada* de estas fuerzas, que, dada la organización que señalamos, puede aceptarse para ellas, como muy aproximado á lo cierto, un total general de unos dos millares de hombres que, seguramente, es el que mas se aproxima á

(1) Con el propósito de conocer la organización y el efectivo de estas tropas, el señor coronel Rovido, oficial distinguido del ejército uruguayo, hizo recientemente á nuestro pedido, laboriosas investigaciones en los archivos de Montevideo, sin resultado alguno, pues no encontró ni Estados generales ni listas de revista, papeles que, destruídos ò substraídos, resultan por una ú otra causa perdidos para el esclarecimiento de este punto interesante de la historia de la guerra.



la verdad y que es también el que da el historiador López, lo que hace un efectivo absoluto de ocho mil hombres *presentes* para el ejército republicano al abrir operaciones, dotado para su movilidad (la infantería iba montada) de buenas aunque no muy abundantes caballadas, bueyes para el tiro de las pesadas carretas del parque, maestranza y depósitos, y un pequeño equipaje de botes y canoas para el pasaje de ríos, que, generalmente se efectuaba á nado por los hombres y el ganado, en balsas de troncos de árboles y de cueros vacunos para la impedimenta general.

Se ve por estos datos, que la composición del ejército era sensiblemente defectuosa del punto de vista de la proporcionalidad de las armas, y de las exigencias de la naturaleza topográfica del teatro de la guerra, boscoso y montañoso, pues para 5529 clases y soldados de caballería regular é irregular (armada de lanza, sable y carabina), se presentaban sólo 1731 infantes (clases y tropa), armados con fusiles de chispa de calibres diversos y de fábricas distintas, y 464 artilleros con 16 piezas (cañones de á 4 y 8, lisos, y dos obuceros de 9 pulgadas), pudiéndose decir que respecto a las dos primeras armas los papeles ó cifras estaban invertidos, siendo también débil la proporción de la artillería, que apenas llegaba á la de 2 piezas por millar de combatientes.

Sin embargo, esta característica de organización y orden de batalla era la corriente en esos tiempos en América, en razón especialmente de que el núcleo de los ejércitos lo constituía gente de la campaña, es decir, *caballería*, que era como el arma por excelencia para operar y combatir, por razones logísticas y estratégicas regladas por las grandes distancias á recorrer y la enorme extensión de los teatros de guerra y de operaciones, y, sobre todo, porque la caballería era el instituto de más fácil, rápida y *barata* organización ó improvisación, y muy especialmente porque esa arma respondía mejor á los hábitos y al temperamento ó espíritu guerrero de

la población. Por otra parte el general Alvear, soldado de caballería—aunque lleno de espíritu militar—, si bien daba preferencia y aún exageraba la importancia de su arma, no podía humanamente contrariar los hechos citados de la composición del ejército.

Frente á esta debilidad táctica de la organización argentina, el enemigo iba á presentar una mas eficiente y mas armónica. Su infantería era no sólo veterana y sólida (los batallones alemanes de Brown), sino también numéricamente superior á la republicana, mejor armada y mejor provista. Si el general Alvear hubiera contado con 3500 infantes, en vez de los 1731, es mas que probable que pudo haber hecho pedazos al ejército de Barbacena en las asperezas de *Camacuá*, lo que habría evitado la batalla de *Ituzaingo*, espléndida victoria que no fué decisiva por esa debilidad numérica de la infantería argentina, ocurriendo también que su misma brillante y heróica caballería se inmovilizó en cierto modo en ese palenque de su triunfo, por falta de ganado útil (como lo veremos en el capítulo noveno) circunstancia que salvó á los imperiales de un desastre tal, que acaso les hubiera impuesto imperiosamente la paz, como una necesidad suprema del momento.

Entre tanto, las noticias adquiridas por el general Alvear sobre los efectivos y la dislocación de las tropas enemigas, sino completas cosa muy difícil de obtener, eran bastantes para darle una idea bastante precisa de la situación.

Algunas de estas noticias le decían estar á las inmediatas órdenes del general Magesí y superiores de Lecor, un poco mas de tres mil hombres en Montevideo, y en la *Colonia*, á las del brigadier Rodriguez, unos mil quinientos, tropas en su gran mayoría de infantes, inmovilizadas por la falta de medios de transporte, dueñas sólo de los recintos fortificados de ambas plazas y hostigadas constantemente por las milicias de caballería que mantenían sobre ellas una vigilancia permanente, haciendo á

su alrrededor la guerra de recursos, cortándoles en lo posible, la adquisición de ganados para su manutención, y sobre todo de caballadas.

El 23 de Diciembre de 1826 el Emperador Pedro I,—que el 30 del mes anterior había desembarcado en *Santa Catalina*—se encontraba en *Río Grande*, con tropas brasileñas y austriacas. En *Santa Ana do Livramento*, eje central de la concentración, se encontraban siete batallones de infantería y los contingentes de caballería de *San Pablo*, *Río Pardo* y *Santa Catalina*.

En el *Rincón de Francisquito*, el coronel Bentos Gonçalvez da Silva, con su división de caballería de 1300 hombres; Bentos Manuel con mil y pico de la misma arma en las puntas del *Cuaray*; el coronel Liborio, con ochocientos en *Cuñapirú;* un destacamento de ginetes sobre el *Chuy*, de 300, y otro, de igual efectivo y arma en los *Tres cerros*, á las órdenes del comandante Claudino.

Otros informes, oficiales, de fecha 17 de Mayo de 1826, le habían dado los efectivos (evidentemente disminuidos) y dislocación brasilera siguientes:

División de la derecha al mando del coronel Bentos Manuel que debe situarse sobre la costa del *Quarey*, toda su fuerza de caballería en número de:	600
Columna de *Santa Ana* al mando del coronel Tomás Antonio, situada en la punta del *Ibicuy Chico*, con 4 piezas de artillería, 120 infantes (80 de estos alemanes y el resto guaraníes) y la demás fuerza de caballeria, incluyendo entre estos el Regimiento denominado «Entre Ríos» ó Guaraníes, compuesto de 500 indios..................	2220
Columna de *Piray Chico* situada frente á los *Cerros de Bagé*, compuesta toda de infantería, á excepción de dos escuadrones á 200 hombres, *Paulistas* y *Mineros*, con 8 piezas de artillería, siendo la infantería venida toda del Janeiro y entre ella como 300 talaberas.........................	2900

División de la izquierda al mando del coronel Bentos Gonçalvez, situada en el *Potrero de Francisquito* sobre el *Yaguarón*, toda fuerza de caballería en número de........................	400
Se anunciaba la próxima incorporación á la columna de Santa Ana de un batallón de 800 infantes procedentes de Bahía........................	800
Fuerzas que ocupan á Montevideo y la Colonia calculadas en un total de..................	5500
Total general........	12420

De cualquier manera, el general Alvear—descontando las guarniciones «embotelladas» de Montevideo y la Colonia, y que podía dejar sin gran peligro á su espalda, como sucedió—sabia lo bastante al respecto. Fueran catorce ó quince mil los enemigos (como se aseguraba), estos no podían oponerle en campaña á sus tropas concentradas, sino unos *diez mil* combatientes de todas armas, defectuosamente dislocados, tropas en modo alguno superiores en organización é instrucción á las argentinas—salvo la sólida infanteria veterana de Brown,—aunque quizá mejor armadas, provistas y pagas que las republicanas, contando estas por otra parte con jefes—desde el general—superiores á los enemigos y con la superioridad de su espíritu patriótico. Además, faltaría en el campo imperial la armonía necesaria entre sus jefes mas caracterizados, y la necesaria unidad de ideas.

Descartando las guarniciones de las dos plazas citadas, Alvear siempre resultaba numéricamente inferior al enemigo de la frontera invadida, contra el cual iba á chocar, é inferior especialmente en infantería, pero esta desventaja sería suplida por la habilidad de su combinación estratégica, operando en masa, puede decirse, mientras el enemigo, dislocado en un enorme frente, cometería desde luego el grave error de presentarse dividido, pudiendo ser penetrada su linea, batidos de flanco ó de revéz y sucesivamente sus núcleos importantes, habiendo

ya perdido la oportunidad de concentrarse rápidamente sobre *Melo* por ejemplo, bajar al sud, pasar el río *Cebollatí* á la altura del *Olimar* y descendiendo el primero por su márgen oriental, guardado su flanco derecho por esa corriente y la del arroyo *Aiguá* y cordón de *Juán Gómez*, en que apoyaría su movimiento, caer sobre Montevideo, por Minas y Canelones, dándose la mano con esa guarnición y la de la Colonia, y obrar en consecuencia, apoyado en la rica y poblada provincia de Río Grande y en la escuadra, fuerte y unido, y con las grandes ventajas morales de su atrevido y enérgico movimiento, antes que el general Rodríguez primero, y el general Alvear despues, con su ejército en esqueleto y teniendo que vencer éste la culpable inercia de Lavalleja y la rebelión de los hermanos Rivera, pudieran oponerse con suceso. La campaña, entonces, habría presentado una faz amenazante para las armas argentinas, obligadas quizá á repasar el Uruguay, peligro que la inepcia de Barbacena [1] trocaría por fortuna, preparando las acciones preliminares de Bacacay y Ombú, y el gran descalabro imperial de la batalla del 20 de Febrero.

En estas circunstancias, el Emperador desde su cuartel general de *Rio Grande*—que no tardaría en abandonar entre otras causas por el inesperado fallecimiento de la Emperatriz en Río—dirigía á los «habitantes de la provincia cisplatina» una breve proclama en que, á vuelta de pintarles los grandes beneficios que les reportaba el formar parte del Brasil, al que pertenecían «por su libre voluntad», les decía, entre cariñoso y amenazante:

«Escoged, ahora! O volver al cumplimiento de vuestros

(1) El Emperador, disgustado y con razón, por la inercia ó ineptitud de general Francisco Paula Damasceno Rozado, comandante en jefe del ejército imperial de operaciones sobre las fronteras del norte de la provincia Oriental, lo relevó del mando *por imperecia*, reemplazándolo en sus altas funciones el general Marqués de Barbacena, el que se hizo cargo de su puesto el 11 de Enero de 1826, en el campamento de *Capella do Libramento*. Ya veremos como el Almirante Lobo, en desgracia con su señor, seguiría la misma suerte que su colega de tierra, el generalísmo Rozado. Los reyes no admiten sino servidores victoriosos!



deberes para gozar de todo como os lo prometo, ó sufrir todos los rigores de una cruenta guerra. Esta es mi última decisión. Aun es tiempo para vosotros. Soy tan piadoso como fuerte. Escoged y decidíos! »

El general Alvear, por su parte, al abrir sus operaciones sobre el enemigo, dirigió, el 25 de Diciembre de 1826 á los orientales, estas palabras:

«Orientales! La hora deseada de todos ha llegado: las legiones de la República están en marcha sobre la frontera enemiga; dejad vuestras ocupaciones. Bravos del Sarandí: empuñad el acero y venid á llevar la libertad á vuestros vecinos: mostrad al mundo la diferencia que hay entre los pechos republicanos y los que están agobiados bajo un cetro de fierro.

«El imperio prepara nuevas cadenas para esclavizaros: preparemos nosotros coronas de flores para los pueblos del Brasil que van á romper sus grillos, que van á aparecer por primera vez en el mundo de los libres.

« ¡Orientales! Venid á engrosar las filas de los soldados de la República! Pueblo de valientes que tantas veces habeis aspirado á la gloria, no perdáis la mejor ocasión de coronaros de ella! Venid á ver los pueblos que dominan vuestros antiguos opresores, y de donde salieron las cadenas que habéis arrastrado diez años. Todo otro interés que no sea el de combatir por la libertad é independencia nacional en esta guerra sagrada, es indigno de vuestro valor y de vuestro heroísmo: él os acarrearía cien años de esclavitud. »

Había sin duda diferencia entre estas palabras y las del Emperador. El uno hablaba como el amo que enseña á un tiempo á su grey el pan y el látigo. El otro, invocando los mas caros dones del hombre, ofrecía la la paz y la libertad, sin señores. Hábilmente, rememoraba diez años de vasallage, que tampoco había sido tranquilo; diez años de humillaciòn y de dolor! *Sarandí* reberberaba como una nueva Mantinea. Era como el verbo hecho carne de la cruzada, que llamaba al esfuerzo

definitivo al «pueblo de valientes», para conquistar la propia independencia y llevarla á los vecinos sojuzgados por el «Tirano». El dogma de Mayo, cálido y triunfal, ceñido por los laureles definitivos de Junín y Ayacucho, agitaba de nuevo sus alas,—luminosas de pensamiento y vigorosas de acción,—en la tierra hermana aunque ingrata en su bravío localismo. El general Alvear, caudillo de la empresa, podía decir con verdad que ni sus armas ni sus palabras escondían otro interés que el supremo de la libertad é independencia en aquella «guerra sagrada». Y el verbo iba á encarnarse nuevamente con honor y con gloria para el nombre argentino, no sin hondos dolores y amarguras en el futuro para la patria altruista, atada con fervorosa pasión al viejo ideal, velando como un antiguo sacerdote al pie del ara, por el mantenimiento de los vínculos de la tradición y de los recuerdos del hogar común, roto en las montañas bolivianas y en las selvas paraguayas, y que no tardaría en perder su último eslabón, en esa misma tierra que ahora iba á empapar la sangre generosa y heróica de sus próbidos soldados, venidos de todos los ámbitos de la República, á defender una quimera nacionalista y á realizar un hecho glorioso y perdurable, ni bien comprendido entonces, ni agradecido suficientemente despues, hasta nuestros días.

Antes de pasar adelante, es esta la oportunidad de poner una vez mas en claro la cuestión de los *batallones austriacos ó alemanes* á las órdenes superiores de un mariscal Bräun ó *Braün*, que algunos historiadores (el doctor D. Vicente Fidel López especialmente) hacen figurar como formando parte integrante y principal del ejército brasileño en esta guerra, tropas que, según esas versiones, *fueron enviadas por el Emperador de Austria, en defensa de su yerno Don Pedro primero.*

Esta versión ha sido por mucho tiempo artículo de fé histórico, y la creencia popular al respecto ha perdurado hasta hoy, reafirmada en libros recientes, que se ocupan de la historia de los batallones y regimientos

argentinos. El testimonio respetable de esos escritores está conteste con la tradición corriente que, por otro lado, tiene su parte de verdad y su parte de leyenda. El ilustre historiador nombrado afirma (Hist. Arg.) que el mariscal *Bräun* vino al Brasil con *cinco* batallones de infantería alemana y un escuadrón de caballería, mientras que un grupo no menos respetable de autores argentinos (los doctores Quesada, padre é hijo, Baldomero García, Mantilla, etc.) y extranjeros, rectifican esta versión [1], con abundante investigación bibliográfica y eruditos razonamientos, en artículos, monografías, libros y *Memorias*.

La verdad real y comprobada es que esas tropas existieron, aunque no todas hicieran la campaña, ni asistieran por consecuencia á la batalla de Ituzaingo. Lo que pertenece sin duda alguna á la leyenda es el orígen que se les ha atribuido, y se les atribuye todavía, y la fantástica personalidad del mariscal austriaco, denominado *Bräun*. En el fondo, no existe otra cosa que confusiones. El hecho en sí es exacto, pero son falsos los detalles históricos, ó parte de ellos al menos.

Ningún antecedente documentado y fehaciente se ha exhibido hasta hoy que compruebe que el gobierno austriaco enviára al servicio del Brasil cuerpo alguno militar *organizado*, durante la guerra que nos ocupa, ni nada tampoco atestigua la existencía del *Mariscal* citado, pero está igualmente comprobado, como hecho histórico auténtico, que al servicio del imperio existieron cuatro gruesos batallones de infantes y un escuadrón de caballería, compuestos en su casi totalidad por austriacos y alemanes, siendo el resto de otras nacionalidades. El reclutamiento de esta gente fué—todo parece comprobarlo—el producto de un engaño. No fueron *lansquenetes* ni mesnadas de aventureros del tipo de aquellas que nos pinta Mac-

(1) Es por todas maneras digno de leerse el notable y laborioso estudio sobre «Ituzaingo», conexo con esta cuestión, del erudito publicista doctor Ernesto Quesada. *Revista Nacional*, tomo XVIII.



chiavello en la historia de las luchas de la República florentina, intestinas ó externas, con los ducados ó repúblicas vecinas; es decir, no se agruparon sus componentes á sabiendas para ir á guerrear en América, por cuenta de un soberano y de un país extranjero. Se les contrató por el comisionado de Don Pedro en Alemania, el mayor Schäffer, y se les trajo al Brasil en 1824, para constituir *colonias* agrícolas, conforme al pensamiento y decretos del Rey D. Juan VI, que en aquel entonces no dió resultados. Schäffer, mas afortunado, ó mejor provisto de recursos *eficaces*, logró lo que tres años antes no había sido posible. Así vinieron esas legiones de *inmigrantes* que al llegar ál Brasil, en lugar de las tierras prometidas con liberalidad, se les dieron cuarteles; fusiles, lanzas y sables, en vez de arados; la obediencia y la ordenanza militar, como leyes tutelares de sus personas y bienes, y la guerra como teatro de sus energías.

Dados estos antecedentes, no es posible admitir que todas esas gentes fueran vagos, viciosos y aventureros de la peor especie, como se ha dicho. Sin negar que entre ellos hubiera hasta criminales extraídos de las cárceles germánicas, es lógico suponer que con éstos vinieron gentes honestas, que buscaban de buena fe en América una fortuna ó bienestar honrados. Y ya sabemos que gran parte de los que lograron desertar antes y despues de Ituzaingo, vinieron á la República Argentina, fundando aquí hogares emparentados luego con expectables familias criollas. Cabe igualmente suponer que muchos de aquellos *inmigrantes* (oficiales y clases fuera de servicio) estaban al cabo de la verdad, y que cooperaron á la misión del agente imperial, seducidos por la oferta de grados y buenos sueldos. Por lo demás, no es en manera alguna aventurado suponer que el gobierno austriaco favoreció encubiertamente la misión de Schäffer, dadas las vinculaciones de sangre existentes entre las casas soberanas respectivas. Razones de alta politica podían impedir al Emperador de Austria el público envío de tropas

organizadas á su pariente y cólega, pero esta dificultad podía ser salvada con otros expedientes. Lo esencial en este caso era encubrir las formas. Así, podían *emigrar* al Brasil cuerpos ó parte de cuerpos *desgranados*, sin constituir unidades. ¿No pudo suceder acaso esto? Que falten documentos que lo comprueben no es de extrañarlo, pues es elemental, en parecidas circunstancias, borrar todo rastro. Así, Don Pedro pudo en realidad ser auxiliado, no con cuerpos organizados, pero sí con soldados sueltos, mezclados á verdaderos emigrantes, con los cuales se reorganizáran en América las unidades. Con este criterio inductivo y deductivo, lógico con los antecedentes, se concilia la tradición con la historia.

Esos cuerpos (denominados *alemanes*) que llevaron en el ejército brasilero los números 27 y 28 de *Cazadores* y 2 y 3 de *Granaderos*, mas el escuadrón de *lanceros*, han existido, y sino toda su fuerza, una gran parte de ella tomó activa parte en la guerra, como veremos. Que vinieran ó no enviados por el Emperador de Austria, el caso no altera lo fundamental del asunto. En cuanto á la persona de *Bräun*, incurre en evidente error á su respecto el eminente historiador López y con él otros muchos escritores. Se trata en este caso de uua confusión mas que de otra cosa. Bräun no ha existido, pero sí el reputado militar inglés *Gustavo Enrique* BROWN, contratado en Lóndres para prestar sus servicios en el Brasil, á los objetos de la organización del ejército imperial. Con el rango de *Mariscal de Campo* y el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército de Barbacena, hizo la campaña y se distinguió especialmente en el campo de batalla de Ituzaingo. Para Alvear y para muchos otros de los actores en la guerra, de una y otra parte, y de los que entonces escribieron sobre ella, Brown se transformó en *Bräun*. Simple cuestión de escritura y de pronunciación. Y si la creencia general de la época era de que aquellos cuerpos de alemanes venían enviados por el Emperador de Austria, parece natural pensar que la opinión corriente hiciera del *inglés* Brown el *austriaco* Bräun.

CAPÍTULO VII

Marcha estratégica de Alvear. Triunfos de Bacacay y del Ombú

SUMARIO: — Espíritu del ejército argentino—Orden de batalla del mismo — Crítica de esta organización relacionada con la imperial — Apertura de las operaciones ofensivas á fondo — La palabra del general Alvear — Marcha de las divisiones argentinas — Dificultades logísticas — Abnegación y fortaleza de las tropas — Planes de Alvear — Semblanza moral y militar del generalísimo argentino — Concepto de la autoridad de un jefe de tropas — Planos y vaqueanos — El coronel Cabrer — Planes del enemigo — Falta de criterio — Defensiva imperial estratégica y táctica — Líneas de operaciones de Alvear — Consideraciones á su respecto y con relación al enemigo y al terreno — Los hechos corresponden á las concepciones teóricas de Alvear — Consecuencias de la admirable marcha estratégica sobre el río Negro — La línea en cordón, de Barbacena — El ejército argentino penetra en territorio brasileño — Proclamas de Alvear — Fatigas de su ejército — Maniobras hábiles de flanco contra el centro enemigo en Santa Ana — Barbacena inmovilizado — Ruptura de la línea imperial — Los imperiales derrotados sin combatir — Las tropas de Brown y de Bentos son arrojadas á las serranías de Camacuá — Movimiento en masa de Alvear — Se apodera de *Bagé* y de sus almacenes — Sorpresa á un destacamento imperial — Reacción pasagera de Barbacena — Alvear lo persigue — Contraste de los coroneles Bentos — Sólida posición de Barbacena — Falsa retirada y hábiles maniobras de Alvear — Barbacena abandona la sierra — Episodios felices y presas — Zufriátegui ocupa *San Gabriel* y sus almacenes — Triunfo de Lavalle en *Bacacay* — Mansilla destroza á Bentos Manuel en el *Ombú* — Maniobras y ardides de Alvear, preliminares de la batalla de Ituzaingo — La posición de San Gabriel.

Pacificada la provincia oriental; sometido el brigadier Lavalleja de grado ó por fuerza á la autoridad del general en jefe; inmovilizadas en sus respectivos recintos las

gruesas guarniciones de Montevideo y la Colonia, al punto de no constituir un peligro para las operaciones del ejército nacional en su campaña ofensiva del Norte, y disputada la preponderancia naval del imperio por la febril y afortunada actividad de la escuadrilla de Brown y la audacia de los corsarios, no quedaba sino dar los últimos toques á la máquina bélica del campamento del *Arroyo Grande*, llena del espíritu emprendedor y ardoroso de Alvear, y de la fuerza orgánica inoculada con método y perseverante labor por el general Soler, su competente jefe de Estado Mayor. El ejército, pequeño por el número[1], era grande sin duda por su espíritu é instrucción y la ciega confianza que tenía en sus jefes, las primeras y mas arrogantes figuras de las grandes y casi fabulosas campañas de la independencia americana, en las que el valor heróico se hermanaba con la experiencia de la guerra y el culto fervoroso por la patria y la bandera.

(1) Ya hemos dicho como las primeras medidas políticas de la Presidencia de Rivadavia, despertando los temores y las desconfianzas de los gobernadores del litoral y del interior, les dieron pretextos para escusar el envío de los contigentes al ejército y como las aventuras criminales de La Madrid y la guerra civil que sobrevino y que incendió por lo pronto á todo el Norte, privó igualmente al ejército de gran número de tropa que debía incorporársele y que estaba lista á ese objeto.

El mismo general Alvear, al abrir sus operaciones, contaba como un hecho de que en breve recibiría del gobernador de Corrientes, don Pedro Ferré, 800 hombres y caballadas, pues así se lo había prometido, á lo que faltó como faltó en una situación parecida é igualmente solemne (guerra del Paraguay) el general Urquiza, ofreciendo el concurso de 10.000 soldados de caballería. El gobernador Aguirre, de Misiones, prometió igualmente á Alvear, en el campamento del *Arroyo Grande*, el concurso de las milicias y de los indígenas del territorio, enemigos tradicionales y ardorosos de portugueses y brasileros

Alvear, pues, contaba con estos elementos para su campaña y tan es así que comisionó á un oficial inteligente y activo, el mayor Reyes, para que, á nombre de su general propusiese á Ferré que, de acuerdo con Aguirre, invadiese las Misiones brasileras y buscase la incorporación con el ejército, por *San Gabriel* y *Cementerio*, llevándole fuertes arreos de caballadas, lo que fué aceptado de *palabra*, por ambos gobernadores, que no hicieron nada, peleándose entre ellos por miserables rivalidades de mando y figuración, privando al ejército de su concurso y acción, que habría dado grandes resultados, operando vigorosamente sobre el flanco derecho de la línea imperial y llevando á Alvear, en el momento más oportuno, los medios de movilidad de que carecía y careció despues de *Ituzaingo*. La *diversión* de Ferré y Aguirre, habría evitado á Alvear quizá, su retroceso á *Cerro Largo*, con las consecuencias que tubo su segunda campaña, en que le faltó todo, ó todo se le negó.

A esta tarea final se consagró por entero el general Alvear y su entonces jefe de Estado Mayor, el infatigable general Soler, (cuya competencia, labor y celo elogió sin reservas el primero), trabajando con tesón para completar la organización de las tropas, perfeccionar su instrucción y dar cohesión y temple bélico al organismo. Los jefes de los cuerpos, estimulados entre sí, desplegaban no menor actividad. En el parque y maestranza, el sargento mayor D. Luis Beltrán hacía sentir aquella misma enérgica acción que ligó gloriosaments su nombre al gran ejército, que San Martín había modelado en el campamento del *Plumerillo,* en la virtuosa, heróica Mendoza de los días luminosos de Chacabuco y Maipú. El teniente Todd, en las páginas de sus *Recuerdos de Salta y de la guerra del Brasil,* nos ha dejado la relación de la labor de aquella colmena guerrera, rica en detalles interesantes. Las *ordenanzas* españolas, nos dice, se aplicaban con todo rígor, no sólo para castigar sino para exigir el cumplimiento exacto de todos los deberes militares y mantener una severa disciplina en las tropas. Los detalles del servicio diario y peculiar del ejército, se completaban con las *órdenes del día y generales.* «Los ejercicios tácticos se hacían por la mañana y la tarde. De noche, se daban las academias teóricas á jefes y oficiales, (muchos de estos últimos no solo eran muy jóvenes, casi niños, sino que carecían de toda instrucción militar: eran voluntarios arrastrados al ejército por su patriotismo), á lo que se agregaba las revistas de armas, vestuario, monturas, limpieza y aseo de todo, de modo que apenas quedaba libre el tiempo necesario para comer y dormir. Se exigía á jefes y oficiales riguroso uniforme, para presentarse en las paradas diarias».

Las tropas estaban bien vestidas pero carecían de algunos útiles de campaña, carpas entre ellos, por lo que vivían al raso en las marchas ó en ramadas, ranchos ó abrigos multiformes de circunstancias, en los vivaques ó estacionamientos prolongados. En los primeros tiempos

de creación del ejército hasta fines de 1826, se racionó á los soldados con sal, jabón, etc., y *vicios de entretenimiento* (tabaco, papel, yerba mate, etc.), pero las penurias del tesoro gravitaron primero sobre los uniformes y luego no mas sobre la provisión de los artículos citados, que fueron suprimidos del todo. Las pagas se atrasaron igualmente. En suma, las tropas no contaron sino con lo puesto y con la carne, por único alimento normal, faltando muchas veces hasta la sal. Al abrir Alvear operaciones sobre el Río Negro, nos cuenta el mismo Todd que el general les dijo á sus jefes: «*Nuestra madre patria nos dice que está muy pobre y que no puede ni sustentarnos por más tiempo; que ya somos mayores de edad y que debemos procurarnos cuanto necesitemos. Aceptemos la idea, pues felizmente los campos del Brasil están llenos de ganados y hay oro como para vestirnos de él con proporción (Recuerdos* etc. citados)». El ejército, lleno de patriotismo, abnegación y espíritu, marchó empero con entusiasmo contra el enemigo de la patria. Las penurias de ahora, culminarían un año despues, como lo veremos, á la luz de documentos oficiales inéditos, sin que el temple y las virtudes de esos admirables soldados decayeran un punto! Fueron superiores al hambre, á la desnudez absoluta, á la miseria y á los trabajos!

En el campamento, pues, lleno de unción patriótica (apesar de algunas ingratas circunstancias de que hablaremos someramente al hacer la biografía del generalísimo) y marcial, sólo palpitaba un deseo: ir contra el enemigo sin tardanza. Las vibraciones de esta nota militar y moral correspondían perfectamente á los sentimientos de las masas populares, vivientes y luminosos, aún en medio de las angustiosas preocupaciones de la política interna de la República, azotada de nuevo por la anarquía caudillesca del litoral y del interior, que creciendo como las mareas, lo inundaría todo, llevando en las impurezas de sus rezacas, el germen de la siniestra tiranía de Rozas.

Pero en aquellos momentos, esos peligros parecían quiméricos ó muy remotos, previstos ó temidos solo de los espíritus superiores. Nadie acaso en el campamento del *Arroyo Grande*, podía sospechar el desarrollo y consecuencias ulteriores de aquellos acontecimientos que, burlando primero las previsiones del gobernador Las Heras, le quitarían al ejército del Uruguay la mitad de los efectivos y que luego lo paralizarían en medio de sus triunfos, malogrando sus sacrificios y victorias. Nadie podía sospechar tampoco que aquellas legiones, al pisar el suelo de la patria, llenas de la gloria de Bacacay, el Ombú, Ituzaingo, Camacuá y Yerbal, serían arrastradas á un suceso análogo al de la *Posta de Arequito*, la revolución del 1° de Diciembre de 1828, fruto de un instante de extravio y que tendría por prólogo y epílogo dos tragedias y dos martirios: Navarro y Jujuy: Dorrego y Lavalle.

Ageno el general Alvear á este futuro doloroso, se preparó á levantar sus tiendas. Constituyó con el ejército tres unidades tácticas de combate, encargando del mando de la *primera* (que debía constituir la *vanguardia)* al brigadier Lavalleja, compuesta de los cuerpos de milicias orientales, á los que daba solidéz el Regimiento N° 9 de Caballería de que era jefe el coronel Manuel Oribe, y los «Colorados», mandados por el comandante José María Vilela.

La *segunda*, compuesta de los regimientos de caballería números 1, 4, 8 y 16, escuadrón de «Coraceros» y milicias de la *Colonia*, quedó á las órdenes inmediatas del general en jefe.

La *tercera,* constituida por los batallones de infantería números 1, 2, 3 y 5, regimiento de artillería ligera, los números 2 y 3 de caballería, milicias de caballería de *Mercedes*, parque y maestranza del ejército, al mando del Jefe titular del Estado Mayor [1], brigadier Soler.

---

(1) El 5 de Enero fué encargado de la jefatura del Estado Mayor, el general Lucio Mansilla, que tenía de segundo al coronel R. A. Deheza.



Esta organización [1] era desde luego criticable, porque las dos primeras divisiones estaban, como se ve, constituidas por pura caballería y agrupada la artillería—16 piezas, entre las que había dos obuseros de 9 pulgadas—y toda la infantería, en la tercera, que venía á ser así el núcleo verdaderamente sólido de batalla, con perjuicio de las otras dos, que carecían de infantes y cañones. Sin embargo, el defecto orgánico y táctico señalado quedaba en parte amengüado por el hecho de que, siendo el pensamiento y el propósito del general marchar concentrado ó con sus tres divisiones á la mano, pensó que en caso necesario se encontraría siempre en situación de afrontar toda situación táctica, haciendo cooperar las tres armas y los tres miembros de su organismo militar. Pero esta nos parece una presunción teórica, que podía ser desbaratada por las contingencias propias de la guerra, como una imposición imprevista ó deliberada del enemigo, ó por las dificultades topográficas del teatro de operaciones, sembrado de todo género de dificultades naturales—ríos, arroyos, bañados, sierras y bosques—que podían malograr la mejor combinación logística ó estratégica, y retardar la llegada de las armas necesarias al campo del combate. Lo mejor, en estos casos, es estar siempre en condiciones de responder en todo momento á las exigencias de un encuentro.

Es también probable que el general, sabedor de que la infantería y artillería enemiga estaban concentradas en los campamentos de *Santa Ana do Libramento*, *Bagé* y el *Yagüarón*, (según sus noticias), con los que no entraba en sus cálculos chocar en los preliminares de la campaña, pensò que lo mejor en éste caso era formar, como lo hizo, dos divisiones puras de caballería, teniendo además presente que los destacamentos avanzados enemigos estaban constituídos por ésta sola arma, no superior á la suya, como

---

(1) El general Alvear denominò «cuerpos» á cada uno de los tres grupos que nosotros llamamos y seguiremos llamando *divisiones*, que, en rigor, no eran sino *brigadas*.



ya hemos dicho, é infinitamente peor mandados, pues no tenían á su frente jefes ni parecidos á Paz, Lavalle, Brandsen, etc, Además, la división 1ª á órdenes de Lavalleja, que lanzó á vanguardia del grueso, dislocada en 4 grupos á las órdenes del coronel Laguna y comandantes Gómez, Olivera é Ignacio Oribe, tenía por misión especial la exploración estratégica, la ocupación de algunos puntos y los reconocimientos en general, misión que reclamaba actividad y agilidad suma, unido á un conocimiento anterior del terreno, para lo que indudablemente se prestaban mejor sus tropas de milicias criollas. No obstante ésto, la organización dada al ejército era defectuosa, por el desiquilibrio de sus miembros, lo que no tardaría en demostrarse en la práctica, una vez tomado el contacto definitivo con el enemigo, é inadecuada por lo tanto para responder á las exigencias creadas por la nueva situación.

En el momento de romper la marcha el ejército desde su campamento-escuela del *Arroyo Grande*, el general Alvear puso en comunicación su alma ardorosa y entusiasta, con la de sus soldados.

El 26 de Diciembre [1] de 1826, á las cinco de la tarde, el ejército formaba su línea de parada y era revistado por Alvear, al frente de su estado mayor. Todo estaba listo para la marcha.

La pompa sencilla y solemne del acto debió agitar los corazones de aquellos pocos millares de soldados, congregados por una causa noble y justa. Muchos de ellos habían recorrido la mitad de la America convulsionada, llevando con su bandera y con sus armas la libertad á los pueblos del continente, hasta la línea del Ecuador, fundando naciones y haciendo carne el verbo republicano y democrático de Mayo. La visión esplendorosa de aqué-

(1) *Boletín* del Ejército. Pocos días despues el Marqués de Barbacena tomaba posesión del mando en jefe de los brasileros en el Cuartel general de *Santa Ana*, donde no tardaría en reinar la confusión y la anarquía en el mando superior.



llos días y de aquéllas campañas, debió de nuevo alzarse del fondo de sus recuerdos é iluminar aquella escena guerrera con su luz triunfal y heróica. La misma bandera, con la gloria de sus colores celestes y de su sol simbólico, agitaba de nuevo su paño sagrado sobre sus cabezas, y aquellos caudillos que se llamaban Soler, Lavalle, Olavarría, Paz, Brandsen, Olazábal, Nazar, Quesada, Iriarte, Pacheco y tantos otros como Oribe y Garzón, regidos ahora por Alvear, eran los mismos ligados á la epopeya de la independencia, que hablaban de Tucumán, de Salta, Suipacha, Cotagaita, Las Piedras, Florida, San Lorenzo, Tambo Nuevo, Paso de los Andes, Guardia Vieja, Chacabuco, Maipú, Gavilán, Talcahuano, Putaendo, Pescadores, Callao, Lima, Pasco, Nasca, Rio Bamba, Pichincha, Junín, Ayacucho, Montevideo, el Cerrito y la Colonia, zurcos fecundos en grandeza y frutos duraderos, testigos inmobles de la virtud y la bravura de aquella generación de batalladores argentinos.

Acalladas las agudas notas guerreras de las fanfarras repetidas de cuchilla en cuchilla por el éco, entre el vaho de la tierra vestida de galas primaverales y el ancho espacio azul, cálido y luminoso, recorrido por las blancas masas erráticas de los cúmulus multiformes y opalinos, vibró la palabra del general en jefe, recíbida y coreada por los vitores de las tropas.

«Soldados!—decía la proclama del general—Un nuevo momento de gloria se aproxima: vais á combatir contra todos los esclavos del Emperador. Aterrado al saber que las legiones de la República se dirigen al Imperio, abandonó el trono y ha venido á ponerse al frente de sus tropas [1]! Tanta mayor será vuestra gloria al humillalas! La empresa á que sois destinados es gigantesca, pero digna de vuestro corage.»

---

(1) La muerte sensible de su esposa, la Emperatriz Leopoldina y la situación política del Imperio, obligaron á don Pedro I á abandonar el teatro de la guerra y volver á Rio.



Y con la clara visión de las penalidades de aquella campaña, las develaba varonilmente diciendo:

«En el curso de vuestra marcha incontrastable os esperan grandes fatigas y peligros, aliciente poderoso para los viejos soldados de la independencia. La historia os acompaña, la posteridad os aguarda y cuatro millones de brasileros os tienden sus manos, oprimidas con las esposas de la esclavitud.»

Con frase cálida y ditirámbica evocaba luego las sombras augustas y gloriosas de los que lucharon y cayeron en las campañas regidas por San Martín, Belgrano, Sucre y Bolivar, y terminaba:

«¡Soldados! La más justa de todas las causas es la que ha puesto en armas á las provincias de la Unión. El honor nacional fué insultado por el enemigo que vais á buscar: toda la república está en pie para defender sus derechos, y vosotros no sois sino la vanguardia del gran pueblo argentíno: el os confía el deber sagrado de vengarlo, reduciendo á nada las pretenciones del agresor. Soldados! ¡que vuestra conducta sea digna de vuestra gloria anterior y el pueblo argentino será vengado!»

Así se hablaba y así se obraba en esos tiempos de pobreza y de virtud patricia, que parecen tan lejanos de nosotros, y á los que se ligan, justo es decirlo, aquellos otros de la campaña del Paraguay y de la conquista del desierto, en la pampa y en el Chaco!

Era cerca de las seis cuando los cuerpos de la 2ª división, con el general en jefe á la cabeza, rompieron la marcha, que fué ruda y penosa desde luego, por entre sierras y montes, campos y pastizales abrazados por incendios recientes.

Al cáer la tarde, la tempestad, anunciada por excesivo bochorno, tomó formas precisas y amenazantes. Con las primeras sombras crepusculares, fuertes rachas rugientes lanzaron sobre la columna las abundosas cenizas de la quemazón, envolviéndola con una espesa nube griz que se aplacó luego bajo una lluvia torrencial, que obligó

á la división á hacer alto, reanudando la marcha á la madrugada del siguiente día, para campar luego en vivac, sin pérdida alguna en hombres, ganado ó efectos, sobre la márgen del arroyo *Porongos*, á las 8 a. m., á causa de la lluvia.

El 28, á la noche, campó sobre ésta misma artéria la tercera división (Soler), que ese mismo día había abandonado su acantonamiento del *Arroyo Grande*, mientras la anterior (Alvear) pasando el *Maciel*, lo hacía sobre el río *Yí*, en las vecindades del pueblo del Durazno. Las tropas de la primera división (Lavalleja), que se encontraban en movimiento al iníciar las otras el suyo, dislocadas por las razones estratégicas ya que hemos dado, ocupaban los puntos siguientes: las de Gómez, en el paso *Bustillos* sobre el Río Negro; las de Olivera, en marcha hacia *Santa Lucía*; las de Laguna, en el *Queguay*, paso de *Los Sauces*, y las del comandante Oribe, en el arroyo *Cordobés*, con sus avanzadas en punta sobre el arroyo *Malo*, constituyendo todas el *abanico* frontal de exploración y reconocimiento del ejército.

El 31, Alvear estaba campado sobre el arroyo *Carpintería*, paso de *Bustillos* y frente á él, las milicias del Coronel Laguna. Soler, con su división, en la embocadura del arroyo *Minas*, sobre el rio Negro; y las demás fuerzas dislocadas de las milicias de Lavalleja, ocupaban los puntos siguientes: el general Mansilla, en el *Canelòn Grande*, con las milicias de Pando, San José y regimiento *Colorados*, y Olivera, en el paso *Polancos*, etc.

Hasta aquí, las dificultades naturales opuestas á los movimientos del ejército, aunque serias, se habían salvado con esfuerzos extraordinaríos aunque sin sacrificio de vidas ni de elementos necesarios á la campaña. El espíritu de las tropas, vibrante y entusiasta, era superior á esas pruebas, en medio á una población aunque escasa y desconfiada, adicta á su causa que las servía de estimulante. Pero el problema no radicaba en la adhesión ò resistencia de los vecindarios rurales ó urbanos: estaba

en las fuerzas de la naturaleza que, violentada, dá á veces en tierra, lógicamente, con las mejores combinaciones humanas, quebrantando todas las energías del hombre.

La comarca atravesada por Alvear estaba, en rigor, desierta [1] y exhausta de recursos, de ganado sobretodo, por las depredaciones anteriores del enemigo y por los mismos cuatreros locales que se habían aprovechado de aquel estado de cosas para operar á mansalva, destruyendo ó saqueándolo todo.

El incendio de los campos había cambiado el aspecto antes risueño de aquellos hermosos y fertiles valles, ricos en forrages naturales, sobre los que había soplado el aliento dañino extraño y propio de los hombres. El suelo era ahora hosco y uraño, y la estación en que se iniciaban las operaciones, no era seguramente ni propicia ni bien escogida.

Los calores eran aplastadores para los hombres y las bestias de consumo, silla y tiro, y si bien el estado de general sequia de los campos y el caudal mínimo propio de la estación, de aquel intrincado laberinto de ríos, arroyos y bañados de la región, favorecía el pasage de las tropas y del enorme convoy é impedimenta general del ejército, y particular de sus divisiones, careciéndose, como se carecía en absoluto, de un regular material de puentes y de zapa, esta misma circunstancia obligaba á subordinar en cierto modo las etapas y marchas, siguiendo en lo posible esas corrientes, á fin de no carecer de agua, elemento indispensable de vida á los hombres y al ganado del ejército, lo que duplicaba las dificultades logísticas y aumentaba las distancias á recorrer.

Todo hace suponer que el general conocía perfectamente esas circunstancias por propia experiencia y por los informes de que era dueño, de modo que la apertura

(1) Gran parte de los pobladores habían ganado los montes y serranías.



de las operaciones en el rigor del verano en una comarca subtropical, no fué una simple imprevisión militar, inadmisible en él, sino una resolución deliberada en que había pesado de antemano el prò y el contra de la cuestión.

El pensamiento ó el concepto fundamental estratégico del plán del general Alvear era articulado, según se desprende del estudio de sus operaciones.

Se proponía, en primer término, hacer creer al Emperador y á su generalísimo el Marqués de Barbacena, que la ofensiva inmediata y á fondo, á causa de la misma estación, no entraba en sus cálculos y, sobre todo, ocultar hasta donde fuera posible la directriz estratégica de sus marchas, dejando suponer ó procurando hacer carne en el ánimo del enemigo, que esa directriz iba á apoyarse en la línea del *Cuareim* (1) por el frente, y en el *Uruguay* sobre su flanco izquierdo, amenazando el ala derecha de la dislocación estratégica de la línea brasilera, cuyo eje central de maniobra estaba en *Santa Ana do Libramento*, que defendía de inmediato sus almacenes de guerra de *San Gabriel* y *Bagé*, situados á retaguardia, sobre su ala izquierda.

Pero antes de entrar á considerar ese plán en sus detalles y objetivos, es conveniente detenerse un punto para perfilar la fisonomia física, moral y militar del general argentino, á la luz de sus obras, digna por cierto de un estudio mas completo que el que podemos bosquejar, figura singular por varios modos, compleja y llena de facetas sugestivas é interesantes, mas brillante que sólida, en la que los chispazos geniales de su temperamento y de su carácter, dignos de loa, se hermanan á desfallecimientos que achican sus méritos, mostrando materiales heterógeneos que buscan su punto de equilibrio ó su centro de gravedad moral, cualidad ponderada

(1) Los imperiales, creyendo posible este plán, lanzaron al Uruguay una fuerte escuadrilla para hostilizar á Alvear y apoyar el punto amenazado, escuadrilla que fué luego destrozada totalmente por la de Brown, en el *Juncal*.



de fuerzas que caracteriza á los grandes hombres de guerra, completos como San Martín.

Alvear,—como San Martín,—había nacido en las *Misiones* argentinas del Uruguay. Vió la luz primera el 4 de Noviembre de 1787 en el obscuro pueblecillo de *Santo Angel de la Guardia* y murió como el gran capitán de los Andes, en tierra extraña á su raza y á sus afecciones [1], aunque en circunstancias menos amargas y tristes.

De familia patricia é ilustre, su vida se deslizó empero entre hondos contrastes y alternativas de fortuna militar y política las mas opuestas. Su padre, el brigadier de la armada española D. Diego de Alvear (que se encontraba en las Misiones como miembro de la comisión de límites hispano-portuguesa, encargada de la delimitación territorial de las posesiones de la una y la otra corona, conforme al tratado de *San Ildefonso)*, y la distinguida señora argentina Josefa Balbastro, lo enviaron muy niño, á Buenos Aires, á los objetos de su educación, donde permaneció hasta el 1804, en que con sus padres, sus hermanitas María Josefa, Manuela, Zacarias y Juliana y sus hermanos menores Francisco, Diego é Ildefonso, se embarcó con destino á la madre patria en la fragata *Mercedes* que, con la *Medea, Fama* y *Flora,* constituyendo una división á las órdenes del entonces gobernador de Montevideo D. José de Bustamante y Guerra, se hicieron á la vela el 9 de Agosto del año citado, con destino á Cádiz. El gobernador Bustamante llevaba á bordo caudales reales y particulares que, en conjunto, sumaban unos cinco millones de duros, dicen algunos, y otros (el señor Alvear entre ellos) un poco más de tres. El jefe

(1) En Nueva York, el 2 de Noviembre de 1852, desempeñando la representación diplomática de la República. Sus nobles despojos llegaron a Buenos Aires en 1854. En Montevideo los recibió el glorioso Almirante Brown, quien los condujo á la capital abordo de la nave de guerra argentina *Río Bamba*. El féretro, envuelto en el pabellón nacional y rodeado de las banderas brasileras tomadas en Ituzaingo, fué conducido á la *Recoleta*. La apoteósis la completó el ilustre general Guido, el fiel y noble amigo de San Martín, pronunciando palabras hermosas y justicieras, que eran como la glorificación de la historia.



inmediato de esta escuadrilla era el experto marino don Tomás de Ugarte, pero habiéndose enfermado gravemente antes de zarpar de Montevideo, quedó en tierra, y lo reemplazó en el mando el brigadier D. Diego de Alvear, que se trasbordó con Carlos María á la fragata *Medea*, continuando viaje en la *Mercedes* el resto de la familia.

El viaje se hizo con toda felicidad é iban ya corridos 57 días, cuando á la altura del cabo *Santa Maria*, á la vista de tierra y de Cádiz, los barcos de Bustamante fueron objeto de un brutal y bárbaro atentado, digno de piratas berberiscos. El 5 de Octubre cayeron sobre ellos las fragatas de guerra inglesas «Amphion», «Medusa», «Infatigable» y «Libely». España é Inglaterra estaban en plena paz á la sazón y nada, fuera del brutal apetito por el dinero ageno, podía haber hecho sospechar de tan *honrosa* hazaña... filibustera.

Los españoles, aunque sorprendidos, se batieron con el fogoso denuedo de siempre, pero no estaban preparados para la lucha y las fuerzas, el poder ofensivo y la preparación delíberada de los enemigos, eran abrumadoras. Los britanos tuvieron la triste gloria del triunfo! Las fragatas *Fama*, *Flora* y *Medea* fueron su presa. La *Mercedes*, donde cómo sabemos iban la esposa y los siete tiernos hijos de D. Diego, voló al principio del combate, incendiada por los cañones ingleses, salvándose sólo unos cincuenta hombres de su tripulación. El manchado *leopardo*, ensangrentadas sus garras, pero llenas de oro español, hizo rumbo á *Plymouth* con los barcos, tesoros y personas tan inícuamente apresados.

Don Diego y su hijo Cárlos María aunque libres, fueron retenidos en Inglaterra, donde éste completó su educación, asimilando conocimientos preciosos y algo de la severa fortaleza del espíritu nacional británico. Para él y para su padre, debió ser más que amarga la estadía en aquella tierra, cuyos hijos armados habían desgarrado bárbaramente sus entrañas.

El jóven Alvear, altivo como un aguilucho, pasó luego

á España. Se batió con bravura contra las tropas napoleónicas en defensa de la independencia de la madre patria. Fué aquella su escuela de acción que dió temple, no juicio, á su naturaleza casi romancesca, llena de ensueños caballerescos aunque ambiciosos. El bizarro y jóven capitán de *carabineros reales* presentía acaso el destino de su futura figuración militar y política, tan compleja. La savia, vigorosa de vida, que palpitaba bajo el sol natal en las selvas misioneras que habían saturado con acres perfumes tropicales su cuna de niño, vivía bullente en su sangre de soldado y de hidalgo, sana y roja como el incendio de una puesta de sol. Había en su temperamento agresivo y audáz, con noble fondo moral de caballero de vieja y noble cepa castellana, algo del imponente espectáculo del *Iguazú*, en el derrumbe inacabable de sus energías de coloso. Se estrelló muchas veces contra los obstáculos de los hombres y cosas de su tiempo, pero volvió otras tantas al asalto, como obedeciendo á misteriosas fuerzas de propulsión. Frente á las águilas derrotadas en Bailén y en Albuera, ensaya el esfuerzo de sus alas como si olfatease el espacio asignado á su destino. Nobles y magníficos sueños los suyos, no importa que, como las noches sin estrellas, tengan también su negro lote de sombras!

Los grandes sucesos del 25 de Mayo de 1810 se producen y, órgano de tempestad, Alvear vá hacia la revolución redentora. En 1812, teniendo 25 años de edad, está en Buenos Airas, con San Martín, con quien funda *La Logia* lautarina que, para éste, es una fuerza directiva de la lucha y para aquél, un instrumento de encumbramiento personal.

« El sueño de Alvear (dice el ilustre general Mitre), era la gloria militar y la dictadura. La revolución era para él una aventura brillante quo halagaba su juvenil ambición. Al cambiarse en Europa sus adioses, Alvear y Carreras se habían prometido ser los árbitros de sus respectivos países ».

« La petulancia juvenil de Alvear, no podía sobrellevar con paciencia el ademán imperioso, la palabra incisiva y la voluntad de fierro de San Martín. Alvear con cualidades más brillantes, aunque menos sólidas que las de San Martín, podía sobreponerse á su antiguo amigo en las oscuras intrigas de la logia (Lautaro) ó en el favor pasajero de una ciudad impresionable como la Atenas de la antigüedad. Esto tal vez lo hizo creerse superior al que desde entonces pudo considerar como su rival. Era el Alcíbiades moderno, hermoso, inclinado al fausto y á la ostentación, fogoso en la tribuna, chispeante en el banquete, bravo si era necesario en el campo de batalla y devorado por la fiebre de la ambición, en presencia del Anníbal americano, tan astuto, tan reservado y tan lleno de fe en el poder de su espada como aquél héroe de la antigüedad cuya más notable hazaña debía imitar. Alvear tenía inspíraciones súbitas que deslumbraban como un relámpago. San Martín era el vaso opaco de la escritura, que guardaba la claridad en lo interior de su alma.

« Como general, tenía cualidades de mando y poseía sobre el arte de la guerra, ideas màs completas que los demás generales de su tiempo (con excepción de San Martín). Su petulancia juvenil, su indisputable coraje, su carácter emprendedor y sus chispazos de inteligencia imitaban á veces los relámpagos del genio » (Mitre, *Historias de Belgrano* y *San Martín*).

Es innecesario recapitular su actuación milítar y política, pues son bien conocidos esos hechos, que, plumas brillantes y altas mentalidades han estudiado, sin escusar los ataques justos ó exagerados de sus enemigos, y este juicio severo del historiador Pelliza: « jóven afortunado que, ascendido a los más altos honores, llevaba al país al precipicio » (Hist. Arg. pág. 17). Queremos, no obstante, mencionar un hecho que, sín duda, tuvo influjo marcado en el carácter del general Alvear.

Ayacucho había sellado definitivamente la lucha de la

independencia sudamericana y Bolivar, en todo el esplendor de su fortuna (Presidente de Bolivia á la sazón) recibía en *Chuquisaca*, eclipsando y usurpando títulos á la grande y modesta figura de Sucre, los plácemes del continente. El gobierno de Buenos Aires creyó de su deber tributárselos igualmente, y reclamar al mismo tiempo del general Bolívar, la devolución del departamento de *Tarija,* que desde el 1807 había formado parte de la *Intendencia de Salta.*

Con este doble objeto fueron diputados como Ministros argentinos el general Alvear y el doctor José Miguel Díaz Velez, los que fueron acogidos con extremadas muestras de deferencia por Bolívar y la sociedad boliviana, siendo coronada la delicada misión por el éxito mas completo. Tarija fué entregada el 17 de Noviembre de 1825 á nuestros comisionados, tomando posesión de ella, á nombre del gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el edecán de Alvear, señor Ciriaco Díaz Velez.

Alvear, jóven, bello, arrogante y fastuoso con los hombres; culto y delicado con las damas, se ganó todas las voluntades. Su prosapia, sus antecedentes en la guerra de la península y su conquista de Montevideo á los españoles, lo rodeaban de una auréola gloriosa, que no alcanzó á debilitar alguna ruidosa aventura galante,—propia de su temperamento y situación,—sobre la que echó tierra Bolívar, logrando así calmar, en parte al menos, la agitación social que el hecho produjo.

Intimó con Bolívar, arrastrados mutuamente por cierto acentuado paralelismo de caractéres. En el comercio de ideas, sus almas, hermanas de muchos puntos de vista, se compenetraron, halagadas por análogos sueños de grandeza. De este encuentro salió mas acentuada la fisonomía moral de Alvear, por la influencia de aquel carácter voluntarioso y ambicioso, que perduró en éste y del que hizo su modelo.

Tal era el hombre que en estos momentos, contando

39 años de edad, regía al ejército argentino, y en quien se cifraban tantas esperanzas. Sobre sus talentos militares ya conocemos las opiniones serenas y autorizadas del ilustre general Mitre. Le hacen honor, pero tambien le hacen justicia. Su marcha estratégica del Río Negro, su plan de campaña, sus movimientos en las serranías de *Camacuá* (en rigor, «Cambá-cuá», de *cambá*, negro y de *cuá*, agujero, ó cosa así, no obstante lo cual conservaremos aquella denominación para evitar inútiles confusiones), sus maniobras por *líneas internas* que preparan *Ituzaingo* y la batalla misma revelarán—ya lo veremos—á un general, con inspiraciones geniales y claro juicio militar, para ver, juzgar, combinar y ejecutar, cualidades distinguidas que las dificultades y obstáculos que van á trabar su acción en la primera y segunda campaña, no son parte á debilitar.

Empero, el doctor Fregeiro, en un interesantísimo estudio histórico, nos ha hecho conocer parte del *diario inédito* sobre esta campaña, del heróico coronel Brandsen, donde se ofrecen otros juicios contradictorios de la capacidad militar de Alvear. Así, resulta que el general D. Lúcio Mansilla (jefe de Estado Mayor como sabemos, del ejército de Alvear) visitó el 15 de Enero de 1827 á Brandsen para deponer «todo sofocado», amargas quejas contra Alvear, á quien acusa de ignorante «sobre todo la que es parte práctica de la ciencia militar». No sabe, agrega, «marchar, ni acampar, ni prevé nada. Los caballos perecen á vista de ojo: La tropa está mal atendida. El general no consulta mas que su capricho y voluntad. Confunde todas las ramas del servicio, paraliza el talento y la experiencia, etc.» Estas murmuraciones se reiteraron mas tarde por Mansilla y otros jefes.

Un deber elemental de sinceridad nos obliga á recoger estas versiones y abundar en ellas con un concreto mas, que viene del historiador brasilero señor Pereira da Silva. Este conocido escritor, en su obra *Segundo reinado de Don Pedro primero en el Brasil*, dice textualmonte: «tanto el

general Alvear como el Marqués de Barbacena, comandantes en jefe de los dos ejércitos, merecían los altos puestos á que habían llegado *mas por sus cualidades científicas y literarias* [1] que por la práctica, el conocimiento personal y habitual de la guerra, ó la costumbre y pericia de mandar y dirigir operaciones militares.... Alvear y Barbacena no eran militares expertos y estratégicos, porque no habían tenido escuela regular y no habían dado pruebas de saber mover tropas, preparar y dar combates y batallas, sin que pueda negarse á uno y otro extrema valentía de carácter».

No nos encontramos con fuerzas para volver por la figura militar de Barbacena, pero sobre Alvear diremos brevemente que su actuación en la guerra de la península, sus estudios profesionales, su figuración en la campaña y sitio de Montevideo y su plan de campaña que le dan por resultados triunfos positivos, logisticos, estratégicos y tácticos, lo colocan fuera del cuadro del historiador Silva.

En cuanto al juicio del general Mansilla—el heróico combatiente de *Obligado*—se nos antoja que carece de autoridad y de «ciencia y experiencia militar» (él las menta en su entrevista con Brandsen) para erigirse en juez de su general. Firma, como jefe de estado mayor del ejército de operaciones, documentos y boletines ditirámbicos que recáen forzosa y lógicamente sobre Alvear, y en su elogio. ¿Cuándo es sincero, pues? Acusar á Alvear de que la tropa esté desnuda, pobre é impaga y que sufra todas las penalidades de una ruda campaña, bajo un clima terrible, y de que los caballos se inutilicen y mueran, nos parece mas un razgo de encono que un grito de protesta viril. El tesoro de la República era entonces una ficción y la patria no podía sino ofrecer á sus nobles soldados la pobreza condigna, tanto, que el gobierno, para atender las penurias de las familias de los jefes y oficiales en

(1) Lo subrayado no pertenece al señor da Silva.

campaña, se vió obligado á dictar una resolución por la cual la mitad de sus sueldos quedaban en Buenos Aires, para llenar en parte, aquella necesidad suprema.

El general Mitre nos dice que *Alvear poseia calidades de mando y sobre el arte de la guerra ideas mas completas que los demás generales de su tiempo, excepto San Martín.* Para juzgar á un hombre en la especialidad de sus conocimientos, es necesario poseerlos con cierta amplitud por lo menos. El general Mitre es juez irrecusable. ¿Cuál es la autoridad «científica y práctica» que invoca el general Mansilla? Confesamos ingénuamente nuestra ignorancia á su respecto. Lo sabemos en aquella época un caballero (lo fué siempre) y un soldado apuesto y bizarro, hombre de acción por su valor intrépido y fogoso; de salón por su verba atrayente y espiritual y sus cultas maneras sociales. Como militar, no ha tenido aún notoriedad descollante, ni ocasión de alcanzarla. Mas aún, lo vemos en la víspera de gobernador de Entre Ríos, teniendo el grado de *Sargento Mayor* efectivo, y ahora de *Brigadier General*, sin que tengamos noticia de las promociones intermedias regulares, que, á existir, resultan extraordinarias y rapidísimas....

La verdad es—no hay razones para ocultarlo en este lugar, cuando el hecho es tan notorio y comprobado—que el general Alvear no era *persona grata* á la mayoría quizá de los jefes del ejército, á pesar de que al hacerse cargo definitivo del mando del mismo, en el campamento del *Durazno*, el 1° de Septiembre de 1826, fué acogido deferentemente por todos (menos uno de que hablaremos) y con alegría sincera por algunos. El teniente D. José María Todd, coronel despues (autor de las interesantes memorias «Recuerdos de Salta y de la Guerra del Brasil» y «Recuerdos del ejército de operaciones contra el Emperador del Brasil»), nos cuenta que Alvear asumió el mando «con suma complacencia de todos». No fué así, por desgracia. El coronel Escalada (jefe del regimiento número 3 de caballería de línea que se organizó con paisa-



General D. José Maria Paz

nos del norte de Buenos Aires, en su mayor parte) manifestó que él no serviría á las órdenes de aquél. Montó á caballo, y seguido de sus asistentes que le llevaban el equipo, abandonò el campamento sin autorización ni licencia. No volvió, naturalmente, pero Alvear, por medio de una enérgica *Orden general*, lo dió de baja, por *desertor*, confió el mando del cuerpo al teniente coronel D. Angel Pacheco (oficial de mérito y no su amigo) y diò cuenta al gobierno de lo acaecido Los resentimientos de Alvear y Escalada tenían carácter y orígen político.

El principal enemigo de Alvear era el coronel D. Juan Galo de Lavalle [1] que fué el alma, no cabe dudarlo, de un complot para desposeerlo del mando en jefe, triste y penoso episodio de que se ocupa el general D. Antonio Díaz en sus *Memorias* inéditas, que ha glosado en un erudito trabajo, el galano escritor y hombre público uruguayo, Eduardo Acevedo Díaz. Lavalle, impetuoso y apasionado, no hacía misterio de su malquerencia, con grave lesión de la disciplina, lo que le valió, como al comandante Pacheco, la suspensión temporal de los mandos respectivos por Alvear, á los que los reintegró al entrar el ejército en territorio enemigo.

Pacheco, soldado lleno de méritos y servicios, alma virtuosa, aunque apasionada y no amiga de Alvear, no se mezcló á las intrigas citadas, y tampoco el coronel don José María Paz, que, en diversas ocasiones, tentó noblemente—ayudado por Garzón y Pacheco—un acercamiento entre el general y Lavalle, sin conseguir amalgamar sus naturalezas opuestas.

El orígen de todos estos celos y rivalidades no es un misterio. Aquel grupo de brillantes y gloriosos jefes, formados en las escuelas de San Martín y Belgrano, que habían hecho con éstos y con el mismo Bolívar, las grandes y estupendas campañas del bajo y alto Perú, de los

(1) Lavalleja le tenía, igualmente grande encono, agriado sobre todo por los incidentes del *Durazno*.

Andes, Chile, Ecuador, Quito, etc., no congeniaban con su *nuevo* y joven general, que no había sido su camarada. Pero si no todos le querían, le respetaban y obedecían, y eso le bastaba al general, que en tal forma se aseguraba de su autoridad real, profesional y personal, dentro del ejército. El respeto y la obediencia de los subalternos, importan el reconocimiento de la superioridad del jefe, y el afecto del soldado por sus superiores, se manifiesta por esos medios severos. Alvear contaba pues, con esta especie de *cariño* militar. Su energía agresiva y autoritaria, en la voz, en el gesto, en las actitudes todas, imperiosas y ásperas, no era propia para crearle amigos, pero en el fondo de estas exterioridades, en parte calculadas, alentaba el espíritu caballeresco y noble de un alma sensible y de un espíritu cultivado, lleno de la influencia del hogar paterno, virtuoso y severo. No obstante, parece que Alvear, en el curso de la campaña, tuvo algunas debilidades de orden pasional, de que lo acusa el teniente coronel D. Angel Pacheco con dura frase. Esta conducta lesionó la autoridad del general y dió nuevos elementos á sus adversarios, que, agriando su ánimo, lo prepararon para algunos episodios desagradables. El mayor Domingo Arrieta puntualiza en sus *Memorias de un soldado,* cargos severos al general. Lo acusa de acciones criminales, de las que él fué instrumento, por interés de un ascenso, lo que confiesa con *despreocupada* ingenuidad, dando á su palabra en esta ocasión, pobreza de autoridad moral.

El general Alvear antes de abrir sus operaciones, había, naturalmente, meditado el plán general que debía reglarlas, de lo que hemos dado ya una idea concreta.

Carecía de elementos gráficos para un estudio detenido del problema sobre la carta, en aquel tiempo en que los trabajos geográficos y topográficos estaban en embrión entre nosotros. Oficial de escuela y estudioso y sin conocimientos personales del terreno en que iba á operar, sintió vivamente la necesidad de un mapa que, por lo

menos en sus grandes líneas, le diera noticias y datos del teatro de operaciones, sin lo cual todos sus cálculos y combinaciones logisticas, estratégicas y tácticas carecerían de una base que le mereciera plena confianza. Pensó entonces en el coronel de ingenieros D. José Maria Cabrer (hijo del teniente general de ese apellido, notable geógrafo, que había tenido una actuación distinguida en los trabajos geodésicos de la delimitación fronteriza hispano-postuguesa), y le pidió la confección de un plano que comprendiese la provincia oriental y la *capitania* de San Pedro. Cabrer era español y residía en Buenos Aires con cargo militar patrio. Se había distinguido por su valor y servicios en las invasiones inglesas, y estallada la revolución de Mayo, sus sentimientos y sus afecciones lo llevaron á la causa patriota, que sirvió con lealtad y cariño, ganando grado á grado sus ascensos.

No sabemos si el coronel Cabrer pudo satisfacer los deseos del general. Por lo menos no hemos encontrado ningún rastro al respecto, fuera de referencias vagas. Es posible que remitiera al general noticías topográficas y algún cròquis, pero el mismo Alvear no hace referencias al asunto.

Todo hace pues creer que el general, en defecto de esta guía preciosa siempre y hoy absolutamente imprescindible, hubo de contentarse con las noticias é informes de los *vaqueanos*—topografía viviente é inteligente de la región—que, prudentemente utilizados, llenarian la ausencia de un plano que, en cierto modo, sería inferior á esas noticias sobre las condiciones naturales del teatro de la guerra, en todas sus faces y recursos. Además, contaba, dentro de la exactitud posible, con las noticias referentes á la dislocación de las tropas enemigas, [1] por lo que se creyó habilitado para formar opinión definitiva y trazarse una línea de conducta, que se propuso adoptar y que adoptó, y á la que se mantuvo

(1) En el capítulo precedente hemos dado estos datos.

militarmente fiel, en cuanto fué posible, con los resultados que veremos.

Hemos ya dicho que los imperiales, vacilantes en la elección de un plán definido y neto, ofensivo ó defensivo, no adoptaron en realidad ninguno, pues no otra cosa importa el despliegue de sus fuerzas en un frente enorme, con grandes soluciones de continuidad táctica entre sus núcleos, lo que los hacía débiles en todos. Su actitud fué la de *dejar hacer*; entregando la dirección de la guerra á su hábil adversario.

Su actitud fué desde un principio, de simple espectativa defensiva, renunciando á la ofensiva, para lo que estaban en condiciones, según lo que ya hemos dicho en otro lugar, porque eran dueños de las aguas y de las dos grandes plazas de guerra del estuario del Plata, donde contaban con unos cinco mil soldados, que mantuvieron inactivos. En su ceguera, ni los generales Rozado antes, ni Lecor, ni Barbacena, Brown y el Emperador ahora, habían llegado á comprender que la ocupación do Montevideo y la Colonia no resolvían nada. El nudo y la solución de la guerra estaban fuera de esos dos centros, vale decir, en la ocupación real del territorio de la provincia, y en la derrota del pequeño ejercito enemigo. Habían olvidado la luminosa lección de la reciente guerra contra Artigas, que les prometía otro *Tacuarembó*, que no supieron buscar ni recoger, contando ahora con mas elementos que en 1820. No comprendian que, dueños de las campañas, del Plata y del Uruguay, aquellas plazas eran suyas por simple gravitación.

Resuelta la defensiva estratégica y táctica, Barbacena y el Emperador, á caballo sobre la frontera, se propusieron defenderla de una invasión á *Rio Grande*, - su base natural y lógica de recursos y comunicaciones,—por el sistema de *cordón*, que fué su caballo de Troya—como lo será siempre en todo caso análogo, aún tratándose de una línea constituída por una cordillera, alta y áspera—que los llevó fatalmente á Ituzaingo. No sabiendo cual sería el

punto elegido para el ataque ni trabajando por conocerlo, creyeron que les sería fácil acudir al peligro donde apareciese, y tendieron su ejército en línea, muy débil para el caso, á lo largo del *Cuaraim*, cuchilla de *Santa Ana* y línea del *Yaguarón,* con algunos puestos avanzados al Sud: desde el *Uruguay* á la laguna *Merín*, puede decirse en rigor, línea enorme, cuyo núcleo fuerte central era *Santa Ana do Libramento*, que consideraban el punto mas amenazado.

Alvear tenía á primera vista varias lineas de operaciones sobre la frontera y el enemigo, pero tres eran las mas indicadas.

La primera, apoyada en el Uruguay—que arriba del *Salto* quedaba libre de la escuadrilla enemiga—que lo llevaría á operar sobre el flanco de la extrema derecha de la línea brasilera; la segunda, central, apoyado en la cuchilla de *Haedo*, que lo llevaría sobre *Santa Ana;* y la tercera, apoyado en el *Río Negro,* por su márgen oriental (para resguardarse) hasta *Bagé*, con este pueblo y *San Gabriel* por objetívos inmediatos, tomando el cordón brasilero de revéz, cortándolo y adueñándose de su linea de retirada, recursos y comunicaciones con *Río Grande* y *Santa Catalina*, maniobrando en consecuencia y de inmediato sobre Barbacena, que, vencido, resolvería acaso la campaña y traería la paz con el abandono de las pretensiones del Emperador sobre la provincia oriental.

El primero y segundo caso, no ofrecían al general Alvear las probabilidades mas inmediatas, de éxito, del tercero, y los desechó, con gran sentido táctico, adoptando el último.

El primero ofrecía serios inconvenientes radicados en lo difícil y escabroso del terreno, en las grandes distancias del arco de marchas y de conversión á la derecha á efectuar, y en la pobreza de ganado vacuno y caballar de la región, esquilmada por el enemigo, y los enormes arreos recientes de Rivera que nos han ocupado. Además, ese flanco de la línea enemiga era el mas fuerte

por la naturaleza y la densidad de las tropas imperiales que se podían acumular sobre él, llamando las del ala izquierda. Corría Alvear el riezgo de ser sentido con antícipación y sus marchas debían ser lentas, lo que permitiría concentrar al enemigo fuerzas superiores á las suyas, y obligarlo á una batalla de éxito muy dudoso, con tropas cansadas, medio á pie y débil en número. El segundo ofrecía iguales ó mayores inconvenientes, como la concentración de las alas enemigas, á su centro de Santa Ana, mientras el tercero, mas simple, bien enmascarado y recto al objetivo, apoyado en la fuerte barrera del río Negro, trás de la cual podía maniobrar, respondía mejor á sus planes. Se decidió resueltamente por éste, como hemos dicho, mucho mas cuando tenía datos y motivos para suponer que por esa vía áspera y difícil sobremanera, llena de arroyos, sierras y montes, era por la que menos se le esperaba; siendo por consecuencia la mas débil para resistir su avance é invasión, con un adversario poco temible como era Bentos Manuel Ríveiro y su destacamento ó división de caballería poco sólida, que constituía la avanzada de la línea del *Yaguarón*, mandada por el general Brown (1).

Su plán, pues, según resulta del estudio de sus operaciones consistía en esto:

Dirigirse rectamente con sus tres divisiones escalonadas y á la mano, sobre la frontera, apoyado en el Río Negro, con *Bagé* por primer objetivo, cortando la línea enemiga y aislando la columna del *Yaguarón* de su centro, *Santa Ana*;—

Maniobrar sobre el flanco izquierdo de las tropas del cuartel general brasilero, con gruesos destacamentos y *puntas* audaces, de manera á inducir á Barbacena á inmovilizarse en *Santa Ana*, ó empujarlo al Nord-oeste, sobre la extrema derecha de su línea, haciéndole creer que era contra él que el ejército argentino se dirigía.

(1) Brown tenía á sus ordenes inmediatas una fuerte divisiòn mixta. Bentos Manuel, 1200 hombres de caballería.



Esta demostración debería iniciarse una vez pasado el *Tacuarembó.* Los destacamentos volantes, que simularían la vanguardía del ejército, se mostrarían primero sobre el arroyo *Caragüatá* y avanzarían luego sobre la línea de los arroyos *Yagüarón* y *Sauce.* Las *puntas* extremas se mostrarían sobre el arroyo *Cuñapirù*, casi en las goteras mismas del cuartel general de las imperiales, de modo que no le quedara duda á Barbacena de que se le iban encima los republicanos: los *«casteçaos de Alviar»*. La *diversión* citada, debería también aprovechar, sin comprometerse mucho en una acción á fondo, toda oportunidad de batir los destacamentos contrarios que hallára á mano, y apoderarse también del ganado vacuno y equino que fuera posible, para la remonta de las caballadas del ejército, disminuidas y estropeadas en las marchas.

Los sucesos correspondieron á esta hábil concepción teórica que hace honor á la perspicacia y al talento militar de Alvear, que se mostró entonces digno de figurar entre los grandes «conductores de hombres». Su *maniobra de flanco* resulta entonces no sólo audáz, sino brillante y admirable. Es una maniobra característica que le hace dueño de la situación, de sus movimientos y del triunfo parcial y final que será la consecuencia lógica de su plan de guerra ofensiva, que lleva en sus entrañas, como la semilla el gérmen vital, el fruto luminoso y triunfal del 20 de Febrero. Tiene, en suma esa maniobra, por la percepción clara y neta del punto vulnerable de los imperiales, por la rapidéz de ejecución, por las dificultades naturales del suelo, superadas, y por la fidelidad al plan, sabor napoleónico. [1] De un golpe se hizo dueño del problema estratégico, metiéndose como una cuña de acero entre los dos grandes núcleos de batalla

(1) Hay, en efecto, como se ha dicho por algunos escritores, alguna analogía en esta marcha de Alvear, que termina con la toma de *Bagé*, con la de Napoleón, en 1815, en su luminosa campaña sobre *Charleroi*, dividiendo á Vellinsgton de Bunser.



de *Santa Ana* y *Yagüarón*, imposibilitados de darse la mano, de reunirse, y amenazados de ser rotos y batidos el uno en pós del otro. De todas maneras, Alvear resultaba por el momento, árbitro de la situación. La ruidosa ruptura de la izquierda enemiga, que partía en dos su línea, lo ponía además en situación (después de haber deshecho la columna del *Yagüarón*—cosa que tentó—y arrojado sus reliquias á las asperezas de *Camacuá*, para no dejar á su espalda y sobre sus comunicaciones este grave problema) de apoderarse inmediatamente de *Bagé* y *San Gabriel*, centros de los depósitos enemigos y con ellos de las comunicaciones y recursos de Rio Grande, base de operaciones de Barbacena, quien se vería forzado á acudir inmediatamente en su defensa y en defensa, siempre en malas condiciones, de P*orto Alegre*, igualmente amenazado. En una palabra, la acción ulterior é inmediata de Barbacena, quedaba librada á la acción de Alvear, lo que por sí solo constituye el logro de uno de los preceptos fundamentales de la gran guerra, conquistado en este caso casi sin una gota de sangre. Las noticias de estos sucesos debieron repercutir penosamente en el corazón del Emperador, hiriendo su vanidad y su patriotismo. Y en verdad que sobraban los motivos. Ni Barbacena, ni sus generales de división, habían hecho nada serio para penetrar los intentos del enemigo y desbaratarlos. Se creían acaso invulnerables detrás de su famosa línea en *cordón* y sólo vigilaban—y no bien tampoco—por el lado de C*uñapirú;* y del Uruguay, por el *Cuaraim*, enseñando una vez más que toda negligencia y toda ineptitud en asuntos de tal monta, se pagan con fracazos, humillaciones y derrotas dolorosas. Brown, creyendo amenazado Santa Ana, sin mayor averigüación, se preparaba á reconcentrarse á marchas forzadas á ese punto, y Barbacena, temiendo con más razón lo propio, al ver sobre las puntas del arroyo C*uñapirú* á 60 kilómetros de sus posiciones, el destacamento del comandante Gómez, compuesto de más de ochocientos hombres de caballería

de la división Lavalleja. Ambos generales enemigos se movieron tarde y desatentadamente, con resultados desastrosos para sus armas, como veremos en seguida. Estaban derrotados de antemano por maniobras. No tardarían las derrotas por las armas!

Entre tanto, conseguido en gran parte el objeto preliminar, Alvear quiso retemplar el alma de su ejército, después de los cortos pero rudos trabajos logísticos de la admirable marcha del Durazno al Yagüarón, mostrando á sus soldados el rico país enemigo y lo glorioso de su empresa, como Bonaparte y Anibal á los suyos, las feraces campiñas de Italia. Unos y otros habian sufrido privaciones con estoicismo, pero las de Alvear luchaban por el principio de las nacionalidades, y era la libertad é independencia de los pueblos su misión y su lema, no la conquista.

« ¡ Soldados ! — decía Alvear, en su proclama del 14 de Enero de 1827—Antes que el astro que brilla en vuestras armas concluya hoy su carrera, habreis pisado ya el territorio enemigo! Que vuestra antigua disciplina no se desmienta con una conducta indigna de vuestra gloria y del honor de la República. Al poner vuestras plantas sobre el país del extrangero, hallareis en él una población inmensa agobiada bajo las cadenas del despotismo, á la cual es preciso que demos una mano protectora, porque el deber del Ejército de la República es escarmentar á los enemigos y libertar á los oprimidos.

« Las propiedades del habitante pacífico y laborioso son sagradas, como su honor y libertad. Soldados, respetadlas!

« Vuestro general está satisfecho de la constancia con que habeis soportado las fatigas y privaciones en medio de un clima abrasador; pero pronto saldreis del desierto y hallareis la abundancia en el país que vais á ocupar.

« La rapidez de vuestra marcha (agregaba con noble y legítimo orgullo de soldado) ha sido para el enemigo un rayo que lo hirió por donde menos lo esperaba: su vigilancia fué burlada y bien pronto tocareis sus efectos!

« Soldados de la República: vuestro destino es pelear y vencer: que el órden y la disciplina os anuncien entre los pueblos del Brasil, y la constancia entre las filas del enemigo! ». Al mismo tiempo, sirviendo sus intereses por los preceptos de la política de la guerra, dirigía otra alocusión á los habitantes del territorio enemigo, protestando que la guerra era contra el poder despótico del Emperador y contra los soldados de su ejército; que las poblaciones, los ciudadanos pacíficos, sus bienes y propiedades serían rigurosamente respetados, en tanto no hostilizaran á las tropas de su mando. Hé aquí esa proclama:

« *¡Brasileros!* El ejército de la República pisa vuestro territorio. Vedlo, y por todas partes hallareis en él los signos de la libertad.

« Los que escalaron los nevados Andes, para romper las cadenas de medio mundo, y desde la una á la otra zona llevaron en la punta de sus bayonetas la gran carta de la soberanía del pueblo, son los mismos que hoy os saludan.

« ¡ Brasileros ! El ejército republicano es el amigo de todos los pueblos, porque su causa y la de los pueblos es una misma: libertad, igualdad é independencia. El se mueve para obligar á vuestro emperador á desistir de una pretensión injusta, Un día se atrevió á insultar la magestad del *gran pueblo Argentino*, y el gobierno de la República nos ha confiado la obligación de hacerle entrar en sus deberes. El emperador es el solo responsable de los males que pueden caer sobre vosotros: tratad de evitarlos con vuestra conducta, nosotros no os causaremos directamente el menor perjuicio. El ejército republicano no lleva consigo sino la fuerza y lo justicia; el órden, la libertad y la igualdad; esa igualdad, dón de los cielos, patrimonio de la América, y del cual solo vosotros estais excluídos aun.

« *¡Brasileros !* Reposad tranquilos en vuestros hogares: el pabellón republicano será vuestra égida: vuestras propiedades serán respetadas, vuestras personas garantídas.



Nuestras armas solo se dirigen contra los soldados del emperador: pero desgraciados los que, confundiendo los intereses del pueblo con los de aquél, tratasen á los argentinos como á sus enemigos. ¡Ellos no dejarán de ser libres! pero será la espada lo que los conduzca á la felicidad que ahora rehusan, y que les promete alcanzar, á nombre de la patria, CARLOS DE ALVEAR».

Entre tanto, los cuerpos del ejército, abandonando los vivacs en que los hemos dejado, continuaron su avance al Nord-este, en medio de grandes trabajos, faltos de agua muchas veces y de buenos pastos, habiendo sucumbido á causa de enfermedades é insolaciones, un oficial apreciable, el capitán Rafael Olavarría y algunos soldados. Los arroyos y los ríos que debían cruzar, ó pantanosos ó con barrancas abruptas y empinadas, exigían éstas, frecuentes y fatigosos desmontes y trabajos para permitir el pasage de la artilleria y los pesados convoyes de carretas; aquéllos ser salvados por grandes rodeos, abriendo largas *picadas* entre el bosque uraño, tupido y salvage. Otras veces el agua caía á torrentes ó ardía el campo en vastas extensiones. El suelo, pedregoso, inutilizaba caballos y vehículos, multiplicando los obstáculos y las tareas de las tropas, no por eso amilanadas ni decaídas de espíritu y de fuerzas, bajo soles y fatigas abrumadoras.

En los días 11 y 12 de Enero, el grueso del ejército, salvada la difícil barrera del *Tacuarembó*, tomó campo sobre ese río, donde permaneció hasta la tarde del 14, en que se movió hácia el *Caragüatá*, acampando, ya de noche, entre las serranías que dividen aguas de los ríos Negro y Tacuarembò, perseguido constantemente por una lluvia torrencial, después de haber sido asaltado en el campamento anterior por el fuego, que, debido á descuido de la tropa, tomó súbitamente cuerpo, abrazando en un instante los secos pastisales del valle, no sin grave peligro del ejército, de su ganado sobre todo.

Mientras las tropas dislocadas de la división Lavalleja

operaban sobre el flanco izquierdo de la directriz de marcha, y sus avanzadas, al mando de Gómez, llamando fuerte y enérgicamente la atención de Barbacena, por el *Cuñapirú*, como hemos dicho, tomando algunos prisioneros y caballadas enemigas, el grueso, (división Alvear y división Soler) atravezaba la cuchilla del *Caragüatá* campando el 17 en *Laguna Blanca* sobre la márgen derecha del Río Negro, después de recorrer 60 kilómetros de desierto, sin una gota de agua, entre un calor sofocante. El 18 marchó Alvear con su división, campando á la altura del arroyo y cañada de *Aceguá*, cubierto en su derecha por la columna de Oribe; en su izquierda por la de Gómez, y á retaguardia por el grueso, en *Laguna Blanca*. Estaba, ya, desde el 14, en territorio enemigo!

En este punto, además de un afortunado golpe de mano sobre una partida enemiga mandada por un capitán Martinez, del que se apoderó el 19, así como de un arreo de cuatrocientos caballos que conducía, Alvear tuvo noticias ciertas por pasados y prisioneros, de la situación de los imperiales y del éxito de la primera parte de su marcha estratégica sobre ellos, que se propuso desde luego afianzar y completar, maniobrando hábilmente, ya perfectamente reconcentrado, pues tenía en la mano sus tres divisiones, é interpuesto entre las fuerzas de Brown y Bentos Manuel y las de Barbacen; á quienes hizo perder totalmente la cabeza.

Fué entonces que Alvear se decidió á sacar todo el partido posible á su situación.

Sus avanzadas sobre el *Yagüari* y sus *puntas* sobre el *Cuñapirú*, emprendedoras y audaces, no dejaron ya duda al Mariscal de Barbacena que Alvear se le iba encima en masa. Inquieto, movió su caballería de Santa Ana, para explorar, y la lanzó al vacío, pues no se encontró con la del Comandante Gómez, y cuando supo, con gran estupor, el 19, que el grueso republicano se encontraba á caballo de la frontera sobre la márgen derecha del Río Negro, se

dió recién cuenta del engaño, de su aislamiento y del grave peligro que corrían sus almacenes de *Bagé y San Gabriel*, y sus comunicaciones con *Rio Grande, Rio Pardo, Santa Catalina,* etc. cortado de su izquierda. Vió sobre todo el peligro de ser batidas en detall sus divisiones.

Se lanzó entónces en masa con la suya, á lo largo de la cuchilla de Santa Ana [1] sobre los arroyos Pirahy, San Luis y Hospital, á donde llegó el día 26 de Enero para cubrir *Bagé*, llamar á sí á Brown, Barreto y los coroneles Bentos, y disputar entonces, fuerte y concentrado, el paso á los republicanos, á quienes soñaba batir.

Era tarde!

El comandante Gómez, cumplida su misión y conformándose á sus instrucciones, una vez que vió en movimiento á Barbacena hácia el Sud-este, se replegó al grueso de su división, á la derecha del río Negro, sobre la barra del arroyo *Carpintería*.

El Mariscal Brown como Bentos Manuel, ignorando á su vez las verdaderas intenciones de Alvear y aún su situaciòn táctica, cuando las creyeron adivinar, se propusieron maniobrar, ya para defender la línea del *Yagüarón*—que el primero encomendó al segundo—ya para acudir en socorro de Barbacena, misión que aquel se reservó, marchando el 19 sobre la laguna *Paracayá*, con aquél objeto.

Pero Alvear, dejando en observación de Barbacena á la primera división, concentrada en el arroyo *Carpintería*, pasó rapidamente con la segunda y la tercera á la márgen izquierda del río *Negro*, y se lanzó sobre aquellos para batirlos.

No lo esperaron y, viéndose imposibilitados para unirse entre sí y ejecutar su junción con Barbacena, amparados de lo escabroso de los lugares, retrocedieron con gran rapidéz y por vías diversas al Norte, ganando las es-

(1) En custodia de los depòsitos de *Santa Ana*, Barbacena dejó un destacamento de 100 hombres. Santa Ana dista de San Gabriel unos 150 kilómetros.



pesuras y serranías de *Santa Tecla* y *Camacuá*, dejando franco el paso hácia *Bagé*.

El general Alvear busca entonces sacar todo el partido posible á su brillante situaciòn. Contramarcha con gran presteza y repasa con su división el Río Negro. El 23 está con el ejército concentrado sobre el paso de *Valiente*. Se propone marchar sobre Barbacena para *aplastarlo*, por lo que toma las disposiciones necesarias y da órdenes, que le han sido criticados después con más ligereza que juicio, ó más pasión que sinceridad, por alguno de sus mismos camaradas en la guerra, á quienes parece molestaba aquella actividad, previsiones, fatigas y maniobras.

Pero el generalísimo imperial, viéndose aislado y cortado de las tropas de su izquierda (Brown-Bentos), reconoce la gravedad de su posición y que ya no le es dado ni acudir en defensa de Bagé. Abandona entonces su vivac de las puntas del arroyo Hospital, y se repliega con aire de fuga al norte, ganando las asperezas de la *Cuchilla Grande*, por donde piensa internarse á las del *Camacuá*, en busca de Brown.

Alvear, visto que la presa se le escapa de las manos por el momento, amolda su plan á los sucesos. Su objetivo primero es ahora Bagé, desde cuyo punto, y apoyado en él, cuenta con impedir se le escape Barba cena, plan juicioso sin duda, y lógico con la situación.

En consecuencia, acompañado del general Lavalleja, efectúa un reconocimiento personal del pueblo citado el día 24, apoyado por tropas del comandante Gómez y pasivamente observado por una columna enemiga que que se muestra en unas colinas vecinas, mientras la división de caballería (4000 ginetes dice el Boletín núm. 3 del ejército republicano) del brigadier Barreto, se mantiene igualmente quieta, á las goteras del norte de la población, sobre las puntas del arroyo *Pirahy*.

Al caer la tarde del 25, el ejército argentino se mueve en tres columnas de las posiciones en que lo hemos de-

jado. Con la tercera en reserva, marcha durante la noche de ese día sobre *Bagé.* En la madrugada del 26, los batallones de la segunda división, números 2, 3 y 5, dando un rodeo, ocuparon las vertientes de las cerrilladas de la derecha, para abatirse desde sus alturas sobre la población, como el águila desde las cumbres, sobre la presa.

Las tropas de la primera división debían apoyar á la infantería citada, lo que efectuaron. *Bagé* fué así tomado impúnemente, no sin sorpresa de los atacantes, que creían que el enemigo la habría ocupado en la noche del 25 y la defendería con energía. La villa, importante centro de población, nudo estratégico de los caminos que llevan á Río Pardo y Puerto Alegre, estaba sola y abandonada, por disposición de los jefes imperiales: solo había en ella *tres* vecinos al ocuparla el ejército argentino, dice el *Boletín* de su Estado Mayor. Su conquista solo había dado lugar á una ligera escaramuza de la caballería del comandante Gómez con la retaguardia de la fuerte columna de Barreto, que al caer la tarde de ese día se ponía en franca retirada al Norte, perdiendo en el choque citado un oficial y cuatro soldados muertos y seis soldados prisioneros, sin daño alguno para los argentinos.

En la risueña villa, coqueta y gentil entre sus montañas, rodeada de galas naturales como preparadas para premiar la constancia de los vencedores y festejar su triunfo, el ejercito encontró abundante botin en los abandonados depósitos enemigos, avaluados en más de trescientos mil pesos y consistentes en su mayor parte en fariña, yerba mate, tabaco, vino, aguardiente, etc. Era el oásis para la sufrida carabana patriota que en sus penosas jornadas había carecido hasta del agua necesaria! Es justo agregar que los intereses particulares fueron religiosamente respetados por el ejército, cuyas tropas de artillería é infantería se alojaron en el pueblo y sus alrededores, vivaqueando su caballería á vanguardia

y á la izquierda de la posición, en observación de los imperiales [1].

Pero las penurias y las inclemencias de la naturaleza, perseguirían á los soldados de la patria hasta en aquel breve y tonificante descanso.

El general Alvear, dueño de Bagé, pensó inmediatamente revolverse contra Barbacena [2], contra el cual resolvió marchar el 27, pero á las 10 de la mañana del 26 se inició ruídosamente una tormenta que en la noche era tempestad formidable. De los valles vecinos y del obscuro seno de las quebradas, el huracán sopló sobre la villa y los alojamientos del ejército con furia inaudita, escribiendo el rayo sus lívidos geroglíficos de fuego en la negra inmensidad del espacio. El agua caía á torrentes inundándolo todo y sacando de madre los arroyos y los ríos, llenando los zanjones y las antes secas torrenteras, súbitamente henchidas, y los campos. Parecía que los altos cerros que abrigan cariñosamente la tranquila población, marchaban contra ella, entrechocando sus moles de piedra con hórrido estruendo de derrumbes colosales. El espantoso espasmo duró hasta la madrugada del 30, llegando al campamento ese mismo día el comandante Anacleto Medina, que al frente de su escuadrón de *Coraceros* acababa de infligir en medio de la tempestad, un rudo golpe al destacamento del comandante Cardozo, de avanzada de la columna del coronel Bentos Manuel Riveiro, el fugitivo del *Yagüarón*. Medina cayó sable en mano sobre Cardozo, matándole dos soldados, haciéndole algunos prisioneros de tropa, arrebatándole sobre cuatrocientos caballos que custodiaba y poniéndolo en fuga.

El día 31 de Enero, arreglados los desperfectos causados por el temporal, en el equipo y el armamento,

(1) Sin embargo, han sido hechos graves cargos al general Lavalleja, no lenvantados, de haber dejado saquear con las milicias de su divisiòn, casas particulares y de comercio, de cuyo botin se apropiò en parte, distribuyendo le resto entre sus jefes y oficiales favoritos y los soldados.

(2) *Exposición* de Alvear.

Alvear se movió de *Bagé* con las tres divisiones del ejército, camino de las asperezas donde antes alzó sus altivos baluartes la antigua fortaleza de *Santa Tecla*, en la cresta del alto cordón rocoso de ese nombre, al Norte del pintoresco Bagé, campando á la sombra de las ruinas solitarias. A ocho kilómetros de este punto se encontraban las puntas avanzadas imperiales de las divisiones de los coroneles Bentos Gonçalvez da Silva y Bentos Manuel Riveiro, destacadas por las instrucciones de Barbacena en observación de Alvear, que ahora se proponía, amenazando *San Gabriel* (otro centro de recursos y almacenes imperiales y punto de alta importancia estratégica), empujar á Barbacena al valle inferior del *Santa Maria*, donde lo batiría, en un encuentro decisivo, ó impedirle por lo pronto que se internara en la serranía *Camacuá*, donde se le incorporaría fatalmente el mariscal Brown, adquiriendo entonces aquél una gran superioridad numérica y en infantería sobre todo.

El general Alvear suponía con razon que la furiosa tempestad que lo había retenido á él en *Bagé*, habría igualmente inmovilizado el marqués de Barbacena, á la altura de las puntas del arroyo *Pirahy*.

No había sucedido así, por desgracia. La tempestad y las lluvias no habían tenido en esos lugares la violencia que hemos descrito. Barbacena, á su vez, se hizo quizá iguales reflexiones que Alvear, y aguijoneado por sus angustiosos temores, pensó salvar al peligro inminente con la fuga, que fué una marcha nocturna difícil y llena de audacia y de riezgos. Ganó entónces las alturas de la *Cuchilla Grande* (conducido por buenos vaqueanos), que alza sus abruptas lomadas rocosas entre el *Pirahy* y el *Santa Maria*, en demanda de las asperezas del *Camacuà* y de Brown, picada su retaguardia aunque débilmente

Como le molestara la vigilancia que tan de cerca le controlaba sus movimientos, Alvear lanzó contra Bento Gonçalvez y Bentos Manuel un millar de hombres montados de la primera división, que despejaron inmedia

tamente el campo, dejando el enemigo algunos prisioneros y extraviados en su rápido retroceso al Norte, sin comprometer combate, pues su misión era de observación y de protección del movimiento de Barbacena que, como sabemos, procuraba ganar el amparo de las sierras de *Camacuá*, reconcentrar sus fuerzas en esa región, cubrir San Gabriel y atacar unido y en masa á los republicanos en el momento y sitio convenientes. Es necesario decir que el mariscal alcanzó con éxito ponerse á salvo en las cuchillas, fortaleciéndose, por lo que sin restablecer el roto equilibrio de sus armas, aminoraba el reciente descalabro estratégico, que había roto su línea y logrado separarlo de sus columnas del *Yagüarón*. Este movimiento de Barbacena le dió el éxito calculado, aunque momentáneo. Desconcertado por las maniobras de su enemigo, irresoluto, como obsesionado por los sucesos, carece de un pensamiento neto y definido. Está como aturdido. Es «un general sorprendido y por consecuencia un general vencido», según el aforismo del mariscal Marmont

No obstante, molestado Alvear (que había contado con una batalla inmediata y decisiva para el 1º de Febrero) por este cambio de situación que cruzaba sus combinaciones, marchó resueltamente en persecución de Barbacena, lanzando á vanguardia, en enérgica punta ofensiva, á toda la división de Lavalleja, seguida de la segunda y tercera.

Pero el enemigo se internaba sin detenerse en las montuosas serranías, con gran daño de nuestras caballadas casi extenuadas por la fatiga y mala alimentación, hasta que el día 3, Barbacena hizo pie, como dispuesto á la lucha, en una posición formidable, donde la poderosa caballería republicana no tenía acción; posición defendida por los altos y ásperos cordones del *Camacuá* grande y chico, y los flancos apoyados fuertemente en obstáculos casi insuperables, que reclamaban para ser forzados numerosa infantería de que carecía el ejército argentino: tablero ideal para una batalla defensiva.

En esta situación y sin suficiente artillería para batir al imperial en su posición, habría sido loca temeridad comprometer combate. Alvear lo comprendió así, apesar de tener en ese momento mas tropa que el marqués, y campó á unos veinte kilómetros de Barbacena, manteniendo el contacto de avanzadas con las del enemigo y esperando que éste se decidiría al fin á ir en su busca, abandonando su temible agugero, que habría sido como un *pozo de lobo* para las tropas argentinas.

Pero el imperial, que á su vez contaba con la fogocidad de su enemigo, no se movió de sus posiciones. Ambos se engañaban, pero Alvear, cada vez mas convencido de que aquel terreno tan accidentado no le era propicio á su cuerpo principal de batalla—la caballería,—y de que Barbacena no iría en su busca, modificó su plan primitivo con certero juicio. Maniobró sobre su flanco derecho y se dirigió al fin con la segunda y tercera división sobre *San Gabriel*, su inmediato objetivo ahora, dejando á la primera á retaguardia y en escalones, para cubrir el movimiento del grueso, contener al enemigo y desarrollar un plan de astucias y ardides, tendientes á arrancar de las sierras á los imperiales y llevarlos á campo llano. Alvear quería hacer creer al generalísimo de Don Pedro que se retiraba en fuga, y á este efecto los escalones de la retaguardia debían de ir abandonando en su retirada caballos flacos y *despiados*, algunos equipos viejos y papeles donde se pintaba el estado desastroso del ejército y su imposibilidad de trabar combate. Hasta se dejaron escapar algunos prisioneros, á quienes seriamente se había hecho creer en la realidad de esta comedia (1).

Barbacena tragó los indigestos potages de su astuto contendor y, sin desconfianza alguna, creyéndolo lleno de miedo, hambriento y estenuado, salió inmediatamente en pós suyo, temeroso de que se le escapara. Inflado de esperanza y de vanidad inmensa, siguió á remolque de

(1) Estas estratagemas se redoblaron en vísperas de Ituzaingo, como veremos.

Alvear, con aire de perseguidor, con lo que la posición del señor Marqués de Barbacena resultaba mas cómica, pues precisamente acababa de ser burlado nuevamente, encontrándose otra vez en el aire, con el enemigo á su espalda, camino de *San Gabriel*. El engaño continuaría!

Entre tanto Alvear, con sus dos divisiones de cabeza y seguido de la tercera, hizo en la noche del 6 un pequeño cambio de dirección que lo llevó á las inmediaciones de *San Antonio*. En la tarde del día siguiente, acampó en las puntas del *Yagüari*, desde cuyo punto destacó sobre *San Gabriel* al coronel Zufriátegui, al frente del hermoso regimiento nº 8 de caballería y del escuadrón de *coraceros*, para apoderarse del pueblo. La primera división seguía los movimientos del grueso, al que se incorporó el 9, en *Bacacay*.

Bentos Gonçalvez, disperso por la primera división republicana en *Camacuá*, á inmediaciones de las ruinas de *Santa Tecla*, como hemos relatado, reunió su desorganizada hueste sobre el *Ybicuy* y buscó el contacto con la división de su colega en grado y malaventura, Bentos Manuel, campado á la sazón sobre el arroyo del *Ombú*. Ambos, bajando al sud, reanudaron su servicio de observación (y el contacto con Barbacena) que no por ser poco peligroso dejaba de ser molesto á Alvear, pues develaba sus movimientos.

Lanzado el coronel Zufriátegui á su empresa, se hizo sentir contemporáneamente sobre el campamento del grueso argentino Bentos Manuel, lo que podía poner en conflicto á aquél. Para contrarrestar este peligro y escarmentar al jefe brasilero, el general envió en protección de Zufriátegui, á su jefe de estado mayor, general Mansilla, con el regimiento 16 (lanceros) y un escuadrón del 1º de caballería. Además, desde el día 5 corrían el campo, en distintas direcciones, para ocultar los movimientos del ejército y hacerse de caballadas, diversas partidas de línea y de los cuerpos de milicias de la primera división, con resultados más ó menos felices. El

solo mayor Albin, destacado con esos objetos al frente de 200 hombres de los regimientos 8 y 1° y bien secundado por los capitanes Calderón y Mendez, logró apoderarse de 2500 excelentes caballos serranos, mientras las otras partidas reunían otros tres mil mas.

La expedición del coronel Zufriátegui logró el mas cumplido y brillante suceso. El enemigo se retiraba precipitadamente á su aparición. Abandonó primero en sus manos, en la costa del *Santa Maria*, un grupo de siete grandes carretas cargadas de armamento, municiones, pertrechos varios, 25 piezas de rico paño, gran parte de los equipajes de los jefes y oficiales del ejército imperial, las mochilas y banderas del batallón n° 3 de cazadores [1]. *San Gabriel* fué igualmente desocupado con no menor precipitación y sin combate. Lo ocupó el coronel republicano el día 7, encontrando en los almacenes militares del imperio, entre otros artículos, gran cantidad de municiones de artillería y de armas portátiles, ciento veinte piezas de paño, ochenta cascos de vino y aguardiente, armas varias, etc. Era la abundancia, la riqueza para las tropas de Alvear, alcanzada con escaso sacrificio de sangre y de vidas!

Era también el segundo triunfo estratégico de Alvear sobre su enemigo, que quedaba de nuevo burlado, y que iba á completarse en las hermosas acciones de *Bacacay* y del *Ombú*, como veremos, precursoras de los laureles y las palmas de Ituzaingo, en el lógico encadenamiento de los sucesos de la guerra.

El día 8, la segunda y tercera división republicanas pasaron al norte del *Yagüari*, campando en las pintorescas laderas del cerro *Batoví*, de donde se movieron el 9 sobre el arroyo *Bacacay*, á tres kilómetros de *San Gabriel*, donde se les incorporó la primera que operaba destacada, en fracciones. El ejército, en masa, avanzó el 12 sobre San Gabriel, menos el regimiento 4 de caballería que con

(1) *Boletín n° 4 del E. M. del ejército argentino.*

su jefe el coronel Lavalle, se lanzó contra la división riograndense del coronel Bentos Manuel, cuyas puntas avanzadas merodeaban infatigables sin perder el contacto con el ejército argentino, vigilancia en extremo perjudicial á los planes y movimientos de Alvear.

El bravo coronel Lavalle, ganoso de tener entre las manos para triturarlo, á su escurridizo adversario, que huía todo encuentro serio, que sin duda carecía para él de objeto, pues su misiòn era *espiar y seguir*, se movió en tal forma y con tal actividad, que el día 13 de Febrero logró su encuentro en el arroyo *Bacacay* (ó *Vacacahy*), sin que le fuera dado al imperial evitarlo, por más que lo tentó, como si tuviera la visión clara de su rota, sintiéndose débil, pues no tenía sino un millar de hombres de su división.

Lavalle se fué sobre él como un alud, y lo sableó, matándole treinta hombres, con la sola pérdida de cinco muertos de los suyos y algunos heridos. El enemigo, sin osar una resistencia firme y ordenada, abandonó el campo á sus impetuosos adversarios, sembrándolo de heridos y dispersos, convirtiendo su derrota en franca y completa fuga. Pero tenía una tenacidad á prueba de contrastes. Se rehizo rápidamente y de nuevo reanudó el perdido contacto y el servicio de vigilancia. Fué entonces que Alvear, deseando acabar con él y con la división de Bentos Gonçalvez, confió esta misión á fondo á su jefe de Estado Mayor, el general Mansilla.

Este, con trescientos soldados del regimiento 8 de caballería con el coronel Zufriátegui, 200 del regimiento 16, con su coronel Olavarría, cien del regimiento 1° con el comandante de escuadrón José María Cortinas; cien del regimiento 2 al mando de los capitanes Samuel Albarracín y Santos J. Martín, y el escuadron de *coraceros* con su jefe el comandante Anacleto Medina, en total unas 800 plazas de caballería, se puso en persecución de Bentos Manuel, que reconcentró en su retroceso sus partidas volantes, teniendo así reunidos unos 1200 ginetes bien montados, equipados y armados.

El encuentro se produjo en la mañana del 16 de Febrero [1] en el arroyo *Ombú*, que con el *Caciquey* forman parte de la red hidrográfica del alto Ibicuhy ó *Ibicuy*.

Fué recio el combate, que se inició sin maniobras tácticas complicadas, como casi todos aquellos choques de caballería en que el mismo fuego era un accidente. Bentos Manuel hizo resistencia enérgica y bizarra. Los nuestros, llenos de fe en sí mismos y en sus jefes, halagados por el noble orgullo de sus éxitos, bien instruídos, disciplinados, educados con la visión perenne del triunfo, creyéndose invencibles, sabiéndose observados de su generalísimo y del ejército, estimulados por el reciente chispazo del *Bacacay* y la ocupación de *San Gabriel*, cargaban con fiereza. La quieta calma de la naturaleza fué turbada por la bravia pelea de los ginetes. Lanzas, sables y caballos chocaron con furores de muerte entre el revuelto entrevero de las cargas, crepitantes y medioevales.

Tras no larga brega, flaqueante el enemigo, los soldados de Mansilla—que años después nos daría la tremenda fabulosa página gloriosa de *Obligado*—redoblaron el esfuerzo, que fué como la gota de agua que rebalsa el vaso.

Dejando en el campo muertos, heridos y prisioneros, Bentos Manuel, en franca derrota, con los girones de su división y los dispersos de *Bacacay*, que se le habían incorporado, huyó al norte, tenazmente perseguido. Paró recién, jadeante y roto, al otro lado del *Ibicuy*. Y fué tal y tan grande la dispersión de sus fuerzas y el efecto de la derrota, que la batalla de Ituzaingo las vió ausentes con su jefe.

Estos dos triunfos, que llevaron al ejército argentino un nuevo rayo de sol, despejaron el campo de operaciones de Alvear que, preocupado en atraer hácia sí á Barbacena, arrancándolo definitivamente de la montaña, se consagró

(1) Boletín nº 15 del *Estado Mayor* republicano. El general Alvear en su primer *parte* de la batalla de Ituzaingo, documento que tiene fecha del 21 de Febrero, dice que el combate del *Ombú* fué el 16. Segun el boletín citado el combate fué el dia 15.



entonces á desenvolver su paciente y notable plan concéntrico de maniobras internas, libre de la molesta y peligrosa vigilancia del infatigable y astuto coronel imperial. Apoyado en San Gabriel, corrió la comarca con sus partidas y dió principio á sus movimientos inscríptos entre el polígono cerrado al oriente por la cuchilla ó *albardón* del *Tape*, al oeste por el Ibicuy Grande, ó *Santa María*, al norte por el arroyo *Caciquey* y al sud, por el arroyo *Yaguarí* (1), vasto tablero del que solo aprovechó en realidad la zona central de la cuenca del arroyo *Ituzaingo* ò *Ituzaingó*, que cubrió de hilos sutiles, marchas y contramarchas precipitadas, para llevar trás sí á los imperiales, y desorientarlos con estas maniobras que á sus ojos tenían una sola y única explicación: la fuga y el temor al combate.

Hasta aquí, pues, desde la salida de las serranías de *Camacuá* todo había resultado favorable á la situación del ejército argentino. Las penurias materiales de sus abnegados soldados, tenían al fin una compensación aunque momentánea, en aquel risueño y rico pueblecito de *San Gabriel*, engastado en una fértil y pintoresca llanura regada por el *Bacacay*, de glorioso recuerdo para sus armas. Alvear era dueño de los ricos almacenes imperiales y el ganado de su caballería se había repuesto y en parte reemplazado con los grandes arreos quitados al enemigo. Estaba además en posesión de un punto táctico de apoyo inmediato y fuerte como era el pueblo nombrado (aparte de su importancia estratégica para las ulterioridades de la campaña, nudo como era de los caminos de Río Grande, Río Pardo, Santa Catalina, Porto Alegre), con terreno adecuado para el empleo de su masa de batalla, la caballería, que era lo que buscaba para chocar con Barbacena. ¿Por qué no le aguardó allí, fortificando su posición, ya que tuvo tiempo para ello? Es lo que procuraremos investigar en el capítulo noveno.

(1) El *Yagüarí* como el Ituzaingo, son afluentes del Ibicuy ò Santa María. Es conveniente tenerlo presente para no confundirlo con su homònimo, que tributa sus aguas al *Tacuarembó Grande*.



CAPÍTULO VIII

La campaña naval — Empresas contra Patagones

SUMARIO:—Breve retrospecto naval—Organización de la escuadrilla argentina—La marinería criolla—Las flotas enemigas—Reapertura de las operaciones — Ensayo ofensivo de Brown—El combate del 9 de Febrero—Cobardía de algunos marinos extrangeros—Son relevados de los mandos—Combates en la colonia—Pérdida del «Belgrano»—Tentativa desgraciada contra los barcos imperiales—Bravura de Rosales y Espora—No es secundada—Brown ocupa «Martín García»—Burla el plan de los imperiales—Combates frente á Montevideo—Sangriento asalto nocturno á la fragata «Emperatriz»—Episodio Yhyn Bawer—Breve y feliz crucero por Maldonado—Combates del 2 y 3 de Mayo en banco «Ortiz»—Otros encuentros—Combate del «25 de Mayo» con la fragata «Nitheroy»—El almirante Lobo es depuesto del mando y enjuiciado en Rio—Lo reemplaza el almirante Pinto Guedes—Derrotas de Norton—Acción triunfal del 11 de Junio—Entusiasmo público—Batalla de los Pozos—Episodios gloriosos — Los imperiales se atribuyen el triunfo—Brown y Guedes—Injurias del almirante imperial—Enérgica defensa de Maldonado por Fournier—Revela la ineptitud del enemigo Audáz crucero de Brown en las costas brasileras Presas—Planes del enemigo—Preparativos de Brown—Batalla articulada del Juncal—Total destrucción y apresamiento de la tercera división brasilera — Premios militares—Combate del 21 de Marzo—Expedición brasilera contra Patagones—Apresamiento de sus barcos y tripulaciones — Heróica conducta del vecindario — Segunda expedición—La corona un nuevo fracazo—Acción de los corsarios—Presas—Terrible combate en «Monte Santiago»—Pérdidas de barcos argentinos—Rápida reseña de otros encuentros, cruceros y presas de Brown y los corsarios—Síntesis de la actuación de las flotas beligerantes—Juicio sobre sus altos comandos.

Ya hemos asistido al próspero suceso del desarrollo de las operaciones estratégicas y tácticas del general Alvear en territorio enemigo, preparatorias de la batalla de *Itu-*

zaingo que cerrará con broche de oro y acero, la primera y gran etapa de la gloriosa campaña del verano del año 27.

Llévanos ahora el lógico encadenamiento de los sucesos, conforme à nuestro plán, á retomar la relación de las operaciones navales esbozadas en el capítulo VI, para ligarlas con las de tierra, que constituyen el nudo del problema bélico y político del conflicto con el imperio, cuyo lejano orígen histórico y filosófico hemos señalado, entre las acciones y las reacciones naturales y artificiales de los hombres y las nacionalidades, que buscan su equilibrio y su grandeza á costa del mas débil ó del mas torpe, *Esfinge* pavorosa que vuelve en el momento actual á desenterrar sus garras ensangrentadas de entre las arenas de los siglos, devorando de nuevo hombres y pueblos, con terror de los pequeños y secretas angustias de los mismos poderosos de la tierra que provocan las luchas siniestras del moderno *imperialismo* en Europa, Asia, Africa y América.

En el capítulo citado hemos historiado sintéticamente la organización de las débiles fuerzas navales de la República y dado cuenta del ingrato episodio de la misión de Vázquez en Chile, que en definitiva fué un doble desastre. Hemos también relatado, á grandes rasgos, el primer triunfo naval, y aludido al brillante y audáz crucero del Almirante Brown, con la «Sarandí», que llevó la alarma á la fuerte flota bloqueadora de los imperiales y conmovió su comercio marítimo en el estuario del Plata y en las mismas costas y puertos de Río Grande y Santa Catalina, debido en gran parte sin duda, à la ineptitud de su adversario el Almirante Ferreira da Lobo.

Brown, desde el primer momento se consagró, con el gobierno, á robustecer en lo posible la escuadrilla, completando de una ú otra manera sus tripulaciones, en general carentes de toda instrucción y práctica marinera.

Ya hemos dicho que estas dotaciones eran cosmopolitas. Los extrangeros eran marinos en su mayor parte, engan-

chados casi todos, pero lo que les sobraba en aptitudes como marineros, les faltaba en condiciones morales y militares. La masa, empero, era criolla, proveniente de todas las provincias, pero aquí tambien flaqueaban las cualidades morales, desde que parte de esa gente acababa de dejar las cárceles, siendo el resto producto híbrido de levas forzosas, enganche y voluntariado. Los mismos jefes y oficiales extrangeros que se ocuparon, buscaban por lo general en el servicio, un medio rápido aunque peligroso, de hacer fortuna, y hubo que deshacerse de algunos de ellos, como veremos.

Empero, estas deficiencias del lado del personal subalterno criollo, eran de posible remedio y le fueron. Los hombres se adaptaban fácil y admirablemente al nuevo ambiente, no importa que recién se reflejara en sus retinas el extraño espectáculo del Plata, y que recién dejaran en la playa su *parejero*, fama del *pago* lejano y mediterráneo, llenas aún de la honda nostalgía de los horizontes de la pampa natal, melancólica y soñadora como sus almas y acariciante como la luz de los negros ojos de sus *chinas*, objeto de sus trovas y de sus duelos romancescos.

Bravíos y apasionados, abnegados y estóicos, su noble arcilla dura y del color cobrizo del bronce que inmortaliza los heroismos humanos, estaba como amasada con el aliento del espíritu argentino, homogeneo y fuerte, de aquellos días hermosos y grandes de la patria, llena de luz y de gloria aún en las horas dolientes de sus momentos de luto, purpurado de sangre hermana. De esos nobles gauchos, poderosos en su bravura nativa y altiva, no se podía decir con José Manuel Estrada, que *no había nada en sus mentes* y *nada en sus corazones!* Y lo probaron de nuevo ahora—como lo habían probado antes, en tierra hasta el Chimborazo y el Pichincha; en el Pacífico hasta Guayaquil, y en el Atlántico hasta las aguas ecuatoriales de las Antillas, y la Oceanía— y lo probarían después y siempre!

Oh! la noble, la fuerte, la heròica, la egregia *raza* del

rancho solitario cabe el ombú, lleno de la vida y de las quejumbrosas doloras de las vastas inmensidades de las llanuras argentinas! Cómo se modeló con férrea y vibrante nervatura, bajo la mano y el espíritu de sus grandes capitanes, á la manera que la creta plástica del estatuario, bajo los dedos creadores de la forma y de la línea inmortal! Cómo encontró en ella el Almirante y glorioso *corsario* de 1814 y 1815 á 1818, á los mismos admirables elementos anónimos, carne, brazo y sentimiento en sus audaces empresas!

Pero si por el lado de las tripulaciones la cuestión naval no podía preocupar mayormente al gobierno y al almirante, no sucedía lo propio en orden á completar el material y robustecerlo.

En suma, la escuadrilla argentina durante todo el curso de la guerra llegó á contar por adquisiciones y presas al enemigo, con los siguientes buques:

Fragata «Nuevo 25 de Mayo» (ex-*Matilde* comprada al finalizar la guerra);—*Bergantines;* «25 de Mayo», «General Balcarce», «General Belgrano», «República», «Independencia», «Patagones», «General Rondeau» y «8 de Febrero» —*Barca:* «Congreso».—*Goletas* y *bergantines-goletas:* «Sarandí», «Río de la Plata», «Maldonado», «Pepa», «Guanaco», «Unión», «Juncal», «Ituzaingo», «Patagones», «9 de Febrero», «11 de Junio», «30 de Julio», «29 de Diciembre», «18 de Enero», «Argentina» y «Federal»—*Zumaca* «Uruguay», un *Queche* y 12 lanchas cañoneras. Su principal barco de combate era el bergantin-corbeta 25 DE MAYO, que montaba 28 cañones y 200 hombres de tripulación. En total, todos estos leños estaban artillados por unos 200 cañones de todo calibre.

De los tres barcos comprados en Chile, solo llegó al país el «Chacabuco», que resultó inservible y que hubo que desarmar en Patagones.

En cambio, la flota brasilera en el Plata, mandada por Lobo, Pinto Guedes, Norton, Pritz, Mariath, de Bota, etc., era una verdadera armada de guerra. Contaba ahora con

unidades de pelea formidables, como las *fragatas:* «Emperatriz» (50 cañones); «Paula» (50 cañones), «Nitheroy» (36 piezas de á 34 y 32 carronadas), «Chiriyuga» (40 piezas), «Ipiranga» é «Isabel» con 22 piezas, «Thetis» y «María da Gloria» (36 cañones); *corbetas:* «Itaparica» (22 cañones), «Liberal» (22 cañones), «Massayo» ó «Maceo» (18 piezas), «Duquesa de Goyáz», y otras; *bergantines*: «Caboclo», «29 de Agosto», «Pirajá», «Independencia ó Muerte», «Río da Prata», «Real ó Imperial Pedro», «Real Juan», «Don Sebastian», «Cacique». etc., con 18 cañones cada uno; bergantines «Maranhao», «9 de Agosto», «Januario», «Escudero», «Bertioga» y otros que montaban de 7 á 14 piezas cada uno y además las goletas y escunas «Oriental», «2 de Diciembre», «Carioca», «Constancia», «María Teresa», «María Isabel», «Manuelina», «Leal Paulistana», «Pará», «Libertad do Sud», «Providencia», «Itapoam», «Príncipe Imperial», «Paula», «Ríos», «Bella María» etc., sin contar otros barcos menores y cañoneras de todo tipo, que duplicaban en número á los republicanos [1] y los cuadruplicaban en poder. Sin exageración, se puede decir que la mitad del grupo de las *fragatas* imperiales era muy superior á toda la escuadra argentina reunida. La superioridad argentina, en tierra con Alvear y su brillante cuadro de jefes, y en las aguas con Brown y sus denodados compañeros, estaría en el *espíritu* que los animaba, en la dirección—es decir, en el empleo racional y ordenado de las fuerzas y en la unidad de mando y de ideas.

El almirante argentino, ni sus jefes, ni sus oficiales ni sus tripulaciones, desmayaron empero un punto, en presencia de la notoria desigualdad de fuerzas materiales. Su espíritu, su audacia y la confianza en sí mismos, daría misteriosa pujanza ofensiva á sus barquichuelos y sin despreciar por cierto el orgulloso poderío de los imperiales, ni lo temieron ni lo esquivaron un sólo día, tenién-

---

(1) «30 naves de alto bordo y 50 menores», dice el doctor M. Garcia Merón, constituían la flota imperial en operaciones. *Historia Argentina, tomo II, página 275.*

dolo en constante alarma y obligándolo á operar á veces con exajerada cautela, sin que su prudencia fuera parte á evitarle ruidosos descalabros.

Puesto orden en sus barcos, Brown se propuso desde luego probar el temple de sus marinos, y abrir el ciclo de su brillante actividad.

Una escuadra enemiga de 17 naves de todo porte, mantenía el bloqueo inmediato de Buenos Aires, y Brown se propuso caer sobre ella de sorpresa, obligarla abiertamente al combate ó alejarla.

Al efecto se movió con su escuadrilla de su fondeadero al cerrar la noche del 4 de Febrero de 1826, dando el ancla á eso de las doce á causa del fuerte viento. Al amanecer del 5 se encontró á dos millas del enemigo, cuya capitana arboló su pabellón, dando Brown al viento de la mañana, los colores de la patria bandera en la «25 de Mayo» que montaba, ordenando con toda audacia su línea, en són de pelea, maniobra que repitió varias veces sin otro resultado «que el enemigo con la mayor prudencia y descaro me huyera», dice en su *parte oficial* al comandante general de marina, José Maria Zapiola. El enemigo, sin aceptar combate, dando al viento todo su trapo, se corrió río afuera, perseguido por Brown, hasta que aquél se puso fuera de alcance y este volvió á su fondeadero, satisfecho de haberse impuesto en tal forma, logrando uno de los objetos de su tentativa y quedar expedito para tentar empresas decisivas.

La acometida del 5 de Febrero había tonificado á las tripulaciones y llenádolas de confianza, fuerza moral que Brown se propuso desde luego utilizar.

Montando el «25 de Mayo», (28 cañones y 200 hombres), capitan Parker, y seguido del «República», (18 cañones y 120 hombres), capitán Baizely; «Balcarce», (14 cañones y 80 hombres), capitán Cereti; «Belgrano», (16 cañones y 80 hombres), capitán Azopardo; «Congreso», (18 cañones y 120 hombres), capitán Mason; «Sarandí», (1 cañon de á 18 y 69 hombres), capitán Warms, y doce cañone-

ros al mando de Rosales y Espora, es decir, un conjunto de 18 buques (solo los seis primeros que montaban en total 95 cañones y 669 hombres, valían la pena), se movió de los *Pozos* en la noche del 8 del citado mes, en demanda de la escuadra imperial muy superior á la suya, compuesta por las *fragatas* «Emperatriz» y «María da Gloria»; *corbetas* «Jurujuba», «Liberal», «Maceo» é «Itaparica»; *bergantines:* «Independencia ó Muerte», «Januario», «Real Juan»; barca «Paulistana»; *escunas* «Gloria», «Isabel María», «Carioca» y «Providencia»; *diates* «29 de Agosto» y «7 de Septiembre» y cañoneras «12 de Octubre», «9 de Enero», «2 de Diciembre» y «10 de Diciembre».

Los barcos de Brown, mal dirigidos, avanzaron dispersos y en desorden, á tal extremo, que á las 3 de la tarde del día 9, el bergantín *25 de Mayo*, con el almirante á bordo, mantuvo solo un violento cañoneo de una hora contra todos los buques enemigos que lo acosaron. Los bergantines *Congreso*, *Belgrano*, *Sarandí* y *República* no acudieron al fuego. Tampoco el *Balcarce* ni los cañoneros que, poco veleros, habían quedado rezagados. El enemigo maniobró para atacar á estos, que creía fácil y segura presa, pero acudió en su auxilio Brown y el *Congreso*, y despues de una ruda hora de fuego (entre 5 y 6 de la tarde), se retiraron los brasileños, volviendo los patriotas á los *Pozos*, sin mas daño que cuatro muertos y siete heridos y algunos destrozos en el *25 de Mayo* y *Congreso*. Los imperiales, no obstante, llevaron la peor parte en la jornada, saliendo estropeada la «Itaparica», cuyo comandante, jefe de división, Diego Jorge de Brito, resultó seriamente herido. Abordo del «29 de Agosto» murió su jefe el teniente Rodríguez Glidon, y en otros y estos buques murieron y fueron heridos unos 20 hombres.

Tal fué el resultado de esta tentativa que pudo dar grandes frutos y que casi resultó un doloroso desastre merced á la fogosa y no prudente precipitación del almirante y, sobre todo, á la incalificable conducta del mayor

Warms, del *Sarandí*, capitán Baizely del *República*, y del mismo Azopardo, del *Belgrano*. El gobierno, dado lo difícil de la situación, se contentó con algunas exoneraciones y cambios. Así, se confió el mando del «25 de Mayo» al capitán Espora; á Rosales el del «Belgrano»; á Handell (que fué luego relevado por el capitán José María Pinedo) el del «Sarandí», y Clark pasó al mando del «Congreso», sin lograr por eso remedio al mal, que perduraría por desgracia, con otros jefes ú oficiales extranjeros, que quedaron en la escuadra.

Despues de este suceso Brown, aunque sin resultado, tentó una sorpresa á una división brasilera compuesta por la poderosa fragata «Emperatriz», de 50 cañones, dos corbetas, tres bergantines y dos goletas, en cuya operación empleó los días 21 al 25 de Febrero. Brown acusa al piloto de su escuadrilla de haberle hecho malograr su plan. La verdad es que él mismo tiene su parte de culpa por la precipitación con que prepara constantemente sus empresas—como lo demostrará el próximo y sangriento contraste de sus armas en la *Colonia*—en las que no es siempre secundado sino por una parte de los jefes de sus buques, ni por estos, por su escaso poder y deficiente organización.

En la tarde del 25 de Febrero, Brown apareció con parte de sus mejores barcos frente á la plaza de la *Colonia* «con ánimo de tomarla por asalto», nos cuenta él mismo. El 26, á las 2 p. m., intimó rendición al comandante, brigadier Manoel Jorge Rodríguez, quien contestó altivamente *que no lo haria mientras tuviera pólvora y balas* y «que solo eran las armas las que decidían la suerte de las plazas». Rodríguez puso al abrigo de los cañones de las baterías *Santa Rita*, *Carmo* y *San Pedro*, dentro del puerto, á la escuadrilla allí estacionada, al mando de Mariath, (*escunas* y *bergantines-goletas* «Pará», «Real Pedro», «Libertad del Sud» y «Concepción») y destacó en observaciòn de Brown á la goleta *Concepción*.

Brown, con una corbeta y cuatro bergantines-goletas se

aproximó al puerto y abrió el fuego, rudo y formidable por ambas partes. Hora y media mas tarde cesó en las naves republicanas, intimando por segunda vez su jefe la rendición de la plaza (simple ardid de Brown para reparar en el interín graves averías y poner orden en sus buques), y tambien con resultado negativo, lo que dió de nuevo la palabra á los cañones, carronadas y mosquetes de los combatientes.

En el entretanto, todos los esfuerzos realizados para poner á flote al bergantín «Belgrano» (capitán Rosales), varado desde el primer momento en unas *restingas* del puerto, habían sido inútiles. Soportó la gallarda nave y su bravo comandante y tripulación, el espantoso fuego enemigo durante dos días, y una tentativa de abordaje, que, como una jauría, le llevaron los barcos de la escuadrilla imperial, que se retiraron al fin duramente castigados; pero tan graves fueron las averías del «Belgrano»—que fué además azotado por una tempestad que sobrevino—que hubo necesidad de abandonarlo en la noche, salvándose la tripulación y arrojándose al agua sus cañones y cuanto no se pudo llevar.

El almirante fué así obligado á darse á la vela, é ir á echar el ancla entre las islas del *Inglés* y *Hornos*, para reparar sus daños, donde el 27 se le incorporaron la goleta «Sarandí» y seis lanchones cañoneros. El 1° de Marzo estaba de nuevo en el puerto de la Colonia, donde reiteró la anterior intimación. En la noche, lanzó contra los buques brasileros sus seis lanchones cañoneros, á las órdenes de Rosales y Espora, con la misiòn de incendiar las naves enemigas, si no podían ser apresadas.

Pero esta empresa fracasó igualmente, sangrienta aunque gloriosa, de parte de Rosales y Espora. Estos avanzaron resueltamente con sus dos cañoneros sobre el enemigo. Cayeron como el rayo sobre el bergantín «Real Pedro», hermoso leño de 18 cañones y lo dieron á las llamas. Turner concurrió con eficacia al ataque y logró salvar su cañonero de la situación desesperada en que

estuvo colocada, pero los jefes de las otras tres se condujeron con manifiesta cobardía. A los primeros disparos de los sorprendidos enemigos, huyeron hacia tierra y embicaron los barcos al pie mismo de las baterías contrarias, que los acribillaron en pocos minutos con proyectiles de cañón y fusil, siendo al fin apresados en la madrugada del día 2, con sus tripulaciones, menos doce hombres que se salvaron á nado. Tal fué el resultado del ataque, con pérdida de un bergantín, tres cañoneras (las números 4, 6 y 7) y 150 bajas entre muertos, heridos y prisioneros (1). Un desastre, en suma, aunque caramente alcanzado por el enemigo (2), que tuvo unos 20 muertos y 26 heridos.

El doloroso contraste no debilitó la fibra de la bizarra escuadrilla que, reforzada con la goleta «Río de la Plata» y cuatro cañoneras, restañó sus heridas, templándose en la prueba como el metal en el fuego y bajo el martillo, manteniendo en respeto á la flota imperial que cruzaba en las aguas de la plaza *Colonia* con 16 barcos, y á la que socorrió en la mañana del 13 de Marzo proveyéndola de municiones de guerra y víveres, que llevaba abordo de cinco buques.

Brown, entretanto, cambiaba á diario cañonazos con la plaza, madurando un nuevo plan de ataque contra ella, á cuyo efecto se puso de acuerdo con Lavalleja, que vino del *Durazno*, y con el que acordó en una entrevista la ejecución del proyecto, al que debía concurrir la escuadra y las milicias de aquél. Este plan combinado era acertado y feliz en el fondo y prometía resultados acaso decisivos, pero, elaborado sin meditación, preparado sin estudio, pésima y lamentablemente dirigido en tierra por el brigadier Lavalleja, ya sabemos que resultó un nuevo y sangriento desastre y un desgaste inútil de fuerzas, de par-

(1) Entre los muertos el capitán Robinson, tenientes Echevarría y Curry; y entre los heridos, capitan Rearney, teniente Turner y otros. (Nunca se supo el número exacto, dice Brown, *Campañas navales*).

(2) Nota del general Rodriguez al Ministro de la guerra (18 de Marzo de 1826).—Catálogo de la corresp. mil. de la Inspección general de armas de Montevideo, 2º año, pág. 60—*Memorias* de Brown.

te de las bravas milicias uruguayas. Por fortuna, la isla de *Martin Garcia*, (en la que se encontraban los 119 jefes, oficiales y tropa prisioneros que el 5 de Marzo de 1826 se escaparon del Paraná), quedó en nuestro poder, á consecuencia de los ataques á la Colonia. El almirante Lobo explicó así á su gobierno el abandono de la isla: «Tomé el expediente de abandonar la isla de Martín García, porque de nada nos servirá si se pierde la plaza de la Colonia, y perdida ésta, está perdida la margen oriental, quedándonos sólo Montevideo; salva la Colonia lo está tambien la margen oriental, siendo fácil entonces retomar la isla con una expedición».

El almirante Lobo que meditaba dar un golpe á fondo á los republicanos, ordenó al jefe de la división naval que operaba en el río Uruguay se le incorporara. Brown fué noticiado del grave peligro de tal reconcentración y se propuso burlarla. Levantó entonces el asedio naval de la Colonia y maniobrando hábilmente escapó á las garras de Lobo que lo esperaba en el canal principal de esas aguas, tomando uno no conocido de los imperiales. El 14, por la tarde, la escuadrilla patriota, á la que el enemigo había dejado navegar libre y tranquilamente, fondeaba en valizas exteriores, donde el 16 se le incorporó un nuevo barco, el bergantín de 22 cañones «Independencia», capitán Bathurst. Brown, como siempre, había pensado agredir sobre la marcha á los contrarios, pero se dice que fué disuadido de ello por algunos de los jefes y oficiales extranjeros, impresionados por el número y el aspecto imponente de la escuadra del Emperador.

Por este tiempo fué apresado por la escuadra bloqueadora (12 de Marzo de 1826) un barco mercante francés, que se dirigía á Buenos Aires. A su bordo, con otros pasageros y trayendo un cargamento de artículos variados, venía el señor Antonio Martín Jhym, negociante alemán, que se proponía establecerse en la capital argentina. El barco fué conducido por los apresadores á Montevideo, los que se incautaron de las mercancías,

apesar de las protestas de sus legítimos dueños y de las activísimas gestiones del Cónsul francés que, al fin, terminaron de modo favorable, aunque no sin serios perjuicios á los interesados, al señor Jhym, especialmente, que vendió sus mercancías en la plaza citada y pasó á Buenos Aires, lleno de justo rencor contra los imperiales.

Se encontraba á la sazón en Montevideo un personaje relacionado en el Brasil, el señor Federico Bawer (ó Baüer), el que intimó con Jhym, á causa de ser de la misma nacionalidad y al que ayudó para recobrar sus mercaderías.

Llegados á Buenos Aires, Bawer impuso á Jhym de las interioridades del grave negocio que lo traia á la ciudad. Se pusieron de acuerdo y, asociados, llevaron adelante el asunto ante el gobierno del Presidente Rivadavia, primero, y ante el Presidente interino, doctor López, después, sin que prosperara, pues uno y otro rehusaron terminantemente su patrocinio oficial ó privado al grave negociado. Bawer se decía el representante secreto de los jefes y oficiales de las tropas alemanas, recién llegadas al Janeiro en apoyo del Emperador Don Pedro, los que descontentos de su situación y aspirando á desmembrar en beneficio suyo el territorio del sud del imperio, limítrofe á la provincia oriental, se proponían revolucionar ese pais y poner fin á la guerra con el Plata, prévio el acuerdo y auxilios de su gobierno. Pero este asunto no debe ser ahora sino esbozado, bastando que lo dejemos indicado por razones de cronología y por ligarse á las operaciones navales de estos días. Lo trataremos con detalles mas tarde, ya que su desenlace político y sangriento se produjo en los preliminares de la paz con el imperio. Es un episodio interesante (que ha tratado brillantemente el doctor Mantilla en la *Revista Nacional*) de la época, cuya documentación existe en el Archivo general de la Nación. El gobernador Dorrego—apesar del precedente sentado por Rivadavia y López—acogió

con calor el plán, conducta que mereció críticas acerbas de los contemporáneos y de la posteridad, en nombre de una moral severa y quisquillosa, quizá justa y previsora en el fondo.

A principios de Abril, Brown abandonó su fondeadero, con los barcos «25 de Mayo», «Congreso», «Balcarce», «Sarandí», «República» é «Independencia». Dejó frente á la Colonia para vigilar sus aguas y hostigar la plaza, tres de sus buques y con los bergantines *25 de Mayo* y *República* y barca *Congreso*, se dirigió sobre Montevideo. Hizo sobre banco *Ortiz* algunas presas, entre ellas una goleta armada en guerra y una corbeta mercante, pero no pudo, á causa de los vientos y corrientes contrarias penetrar al puerto para atacar á los buques enemigos, entre los que se encontraba la fragata «Nitheroy» (capitán Norton, fuerte buque tripulado con 400 hombres y artillado con 36 cañones de á 24 y 32 carronadas), que remontó inmediatamente su tripulación y levó anclas con otras cuatro goletas, dirigiéndose sobre los barcos argentinos, contra los que á las 3 de la tarde del día once abrió el fuego que duró hasta las 5 y 30, sosteniéndolo casi exclusivamente el *25 de Mayo*, pues la *Congreso* se mantuvo alejada y el *República* (capitán Clark) esquivó comprometerse á fondo en el combate!......

Los buques enemigos, con serias averías, ganaron el puerto con la noche. La «Nitheroy» tuvo 6 muertos y 14 heridos, entre éstos el teniente Juan da Silva Lisboa. El *25 de Mayo*, perdió su mastelero mayor y con otros daños materiales en su casco y aparejo, se reunió á los otros dos buques poniendo todos proa á la Colonia, donde incorporados los que allí quedaron, hicieron reunidos rumbo á Buenos Aires. En esta correría Brown tuvo 24 bajas en sus tripulaciones, de los cuales 9 muertos y los restantes heridos.

Pero el tenáz almirante no desiste de su plán contra la *Nitheroy*. Aprovecha la oportunidad de que el grueso de la flota enemiga se encuentre fondeada en *Punta*

Indio y el 26 de Abril se hace á la vela sobre Montevideo, con aquél designio. Ignora que el barco objetivo de su empresa se ha incorporado á la escuadra de Punta Indio, y que esta, en masa, marcha igualmente sobre la plaza.

El 27, á la noche, Brown, que montaba el *25 de Mayo* y seguido del bergantín *Independencia* y de cuatro buques mas, está á la vista del *Cerro*, que destaca su obscuro dorso y su giba de coloso sobre el horizonte, á la manera de un gigantesco monstruo de la fauna prehistórica, que dormita en la playa.

El almirante, lleno de esperanza en su plan que le rememora la hazaña de Cochrane en el Callao, aguarda á que la luna alumbre con su luz difusa las aguas tranquilas del Plata. Promediaba la noche, cuando el *25 de Mayo* avistó á corta distancia de su ruta, la masa imponente de un barco que Brown creyó ser la fragata de guerra inglesa «Doris». Dudando, (y esta duda fué una de las causas del poco éxito de la tentativa) se fué no obstante sobre ella, preparado á todo evento, listo su equipaje para abordar y, convencido finalmente de que era el buque enemigo que buscaba, lo cruzó por la proa y le descargó tres formidables andanadas que rompieron con sus estampidos el solemne silencio de la noche, con el trágico vocerío de los bronces.

El *25 de Mayo* se iba ya encima del contrario para abordarlo, cuando fatalmente se cruzó en su camino el *Independencia*. Entre los atacantes y el atacado se inició entonces un diabólico fuego de cañón y mosquetería. El jefe del barco imperial (que era la fragata «Emperatriz» y no la *Nitheroy)*, Luis Barroso Pereyra, bravo é ilustrado marino, se defiende con fiereza desesperada y rinde heróicamente su vida con otros muchos de sus camaradas, (15 bajas en total) hasta que al fin, viendo Brown que se le aproxima toda la escuadra de Lobo, se ve forzado á abandonar la ya segura presa, con pérdida de parte de los patriotas de solo tres marineros muertos, aunque

con averias en los barcos. La *Emperatriz* tinta en sangre de sus marinos, quedaba poco menos que destrozada.

El 28, los seis barcos republicanos cambiaron sin resultado algunos tiros con catorce barcos brasileros, que, á pesar de su gran superioridad en material, esquivaron un encuentro serio, dirigiéndose aquéllos á las aguas de *Maldonado*, donde efectuaron un rápido crucero y algunas presas de poca significación, sin ser molestados por los contrarios; tanto pesaba el ascendiente moral de Brown y de sus audaces barcos.

El 2 y 3 de Mayo, el ya famoso «25 de Mayo» inició un formidable combate con la poderosa fragata «Nitheroy», en el banco Ortiz, donde ambos encallaron. Los demás barcos de Brown, excepto el «Sarandí», desampararon á su nave capitana, la que no tardó en tener que batirse contra toda la división enemiga (15 buques), sin grave daño por fortuna. Puesta á flote y en salvo la *Nitheroy*, se incorporó á su división, haciendo rumbo á Montevideo. El 10 de Mayo, Brown, con su gloriosa nave y demás barcos de su escuadrilla, estaba fondeado de nuevo frente á Buenos Aires, donde reparando las averías sufridas, reorganizaría su flota que, apesar de todo se había impuesto materialmente al enemigo y muerto la autoridad moral y el prestigio del almirante Lobo, que fué despojado del mando y reemplazado por el vicealmirante Rodrigo Pinto Guedes, (1) que asumiría la autoridad suprema de aquél, al que no era superior en ningún

(1) El gobierno imperial á consecuencia de los anteriores y estos sucesos, exoneró del mando á Lobo, el 19 de Marzo, ordenándole su inmediato regreso á Rio. Nombró interinamente para sustituirle á Diego Jorge de Brito, pero este, á consecuencia de las heridas que recibió el 9 de Febrero, tuvo necesidad de ir al Brasil á curarse, sin asumir el mando. Encargóse de él, al jefe de división Pedro Antonio Nunes, hasta que fué nombrado en propiedad, como comandante en jefe de las fuerzas navales en el Plata, el almirante Rodrigo Pinto Guedes, Barón del Rio de la Plata, el que no tardó en hacerse cargo de su alto puesto.

Lobo, llegado á Rio, fué confinado preso en la fortaleza de *Santa Cruz*, á las resultas del *Consejo de Guerra* que se le mandó formar por su conducta en las aguas de la Colonia, el abandono de *Martín García*, la pérdida de la *Isabel María*, la sorpresa á la *Emperatriz* y el combate del 3 de Mayo. El



sentido como lo demostrará su actuación. La escuadra brasilera quedará entónces organizada en tres gruesas divisiones, de las que una operará á las órdenes directas de Guedes, y las dos restantes á las de Norton y Sena Pereyra.

Norton, con presuntuosa ligereza, había manifestado ser empresa fácil para él destruir de una sola vez,—conforme á las órdenes del gabinete de Río, lleno de coraje y de indignación por los continuos contrastes de Lobo—á la escuadrilla argentina. Pintos Guedes, no menos petulante, puso entonces bajo su mando con aquél objeto, una potente escuadra de veinte barcos, con los que el 23 de Mayo apareció el confiado capitán en las *valizas exteriores* (2), firmemente dispuesto, al parecer, á dar fe con los hechos, de sus palabras.

Con formidable aparato navegó el imperial ese día sobre Brown, que se aprestó rápidamente al desigual encuentro á que era provocado. El río, vivamente agitado por rachas huracanadas, hacía difícil las maniobras de los barcos republicanos, inutilizando la recia marejada «á las cañoneras y á los cañones de la cubierta baja del *25 de Mayo* é *Independencia*», dice Brown. En la playa de Buenos Aires, y en lo alto de los edificios y torres, un gentío inmenso, anhelante y hasta angustiado

---

Consejo empero, por unanimidad de votos, absolvió á Lobo el 6 de Febrero de 1827, *por falta de pruebas*, en la mala dirección de las operaciones.

Lord Cochrane, *Marqués del Maranhao*, llamado tambien á Rio para dar cuenta de su conducta en las provincias del Norte del Imperio, fugó á Europa en la fragata imperial *Piranga*, por lo que el 10 de Abril del mismo año fué dado de baja de la armada brasilera.

(2) Para la mas fácil comprensión de estas designaciones, diremos que el *estuario* (*ó valizas*) *interior* del Rio se considera limitado por una linea de 110 kilómetros, que parte de *Punta Piedras* (costa argentina) y termina en *Punta Espinillo* (costa oriental). El límite exterior ó estuario ò valizas exteriores, lo limita otra linea de 350 kilómetros, que arranca de *Cabo San Antonio* (costa argentina) y termina en *Cabo Santa Maria* (costa oriental). Este último límite, según Reyes, termina en *Punta del Este* (Maldonado) y tiene según él, de costa á costa, 270 kilómetros. El límite de la embocadura interior del Rio lo constituye otra linea de 46 kilómetros que parte de Buenos Aires y termina en el puerto de *Conchillas*.

por el resultado de aquel encuentro de David con Goliath, se agolpaba lleno de honda emoción.

Gallardamente formados los buquecillos de Brown, esperaron el ataque, balanceándose sobre las olas como potros ardorosos. El imperial abrió el fuego á distancia tal que lo hacía ineficáz. El fogozo Norton, á despecho de su abrumadora superioridad, se hacía *prudente* en extremo y mas dispuesto parecía á la retirada que al avance. Y se retiró, después de veinte minutos de loco, desordenado é ineficáz cañoneo, perseguido como la res por los lebreles! Volvería el 25 de Mayo—dos días despues—para tentar, con igual fortuna, á la victoria, esquiva á sus armas y á sus bravos marineros, dignos de mejores y mas aptos caudillos.

La escuadrilla argentina acababa de hacer su salva mayor en homenaje á la gloria del día, cuando á la 1 y 15 p. m. se avistó la poderosa flota de Norton, recta hácia las naves de la República, cuyas tripulaciones se suponían en tierra. Sobre el río flotaban todavía, como rotos copos de gazas irizadas, el humo azulado de las salvas. Los corazones de la marinería batían presurosos y conmovidos por las notas augustas del Himno Nacional. El espíritu de la Patria, palpitante en el aire y sobre las aguas azules del río, agitaba el paño sagrado de las banderas......

En tales momentos, la presencia del enemigo en la rada exterior, parecía una temeridad. La indignación y el corage incendió todas las almas.

Brown dió paño al punto á sus naves y salió al encuentro de los imperiales, que orzaron de pronto al S. O. virando un momento después de vuelta del Este. A las 3 y 50 estaban *en facha*. Diez minutos mas tarde se encontraban frente á los barcos republicanos, que cargando *mayores* y *trinquetes* dejaron á los de Norton á sotavento. El «Independencia», el «Río de la Plata» y el «Congreso», derribaban. A las 4 y 25 minutos, los cañones de la corbeta «25 de Mayo» tronaron la cólera de la patria,

secundados por los del bergantín «Balcarce» y goleta «Sarandí». El cañoneo se hizo entonces general y formidable durante una hora, aunque sin gran daño de una y otra parte, por la distancia, que en vano tentaron acortar los nuestros.

Veinte minutos después, parte considerable de los barcos enemigos ponía proas al Este. Los patriotas viraron sobre los que restaban en facha. No esperaron, vacilantes, ni el fuego ni el abordaje. Corrieron sobre la estela de los primeros para rehacerse lejos. A las 5, los cañones disparados en caza, enmudecieron totalmente. Delante, en franca fuga, iban los antes audaces adversarios, en espesa masa de cascos y de velas; detrás, en su seguimiento, las naves argentinas. Brown les dió caza hasta *Punta Santiago*. Las sombras de la noche y la distancia hacían inútil la persecución. La noble sangre de seis muertos y siete heridos había regado la cubierta de nuestras naves. Era bastante para la gloria del día y de la acción!

El 11 de Junio, volvieron los imperiales con *treinta* y *un* barcos sobre Brown, anclado en los *Pozos* con la «25 de Mayo», los bergantines «Independencia» y «República», barca «Congreso» y seis cañoneros, que, en conjunto, montaban ochenta y seis cañones, llevando cada cañonero una sola pieza de á 24, en barbeta, á proa. El resto de la escuadra, constituída por el «Balcarce», «Sarandí», «Río de la Plata» y cañoneros, estaba á la sazón en *Martín García*, en desempeño de una comisión, pero logró, al mediar la tarde de ese día, incorporarse á los primeros, tomando gloriosa parte en el combate.

Norton había dividido su escuadra ese día en dos divisiones, de la que una, compuesta del «Caboclo», «Januario», «Maceo», «Independencia ó Muerte», «7 de Marzo» y «Providencia», la confió á Greenfell, destinado á cortar la retirada á Brown por el lado de las islas de *Hornos*. Pero luego no mas, cambiando de resolución, reconcentró las dos divisiones bajo su mando.

El fondeadero de los *Pozos* (tantas veces citado, y teatro de tan altas gallardías navales argentinas), situado al Nord-oeste de la ciudad, es un verdadero lugar de refugio (lo era entonces para los barcos y artillería de la época), lleno de bajos fondos, bancos y escollos de conglomerados y *tobas*, que defienden la entrada á las hoyas de aguas profundas, caprichosamente distribuidas, é impiden el acceso de barcos de gran calado y difícil maniobra. Un canal estrecho que corre por entre el banco de la rada interior del puerto y el banco *Camarones*, da acceso á la red de *pozos* que dan nombre à esa porción del Plata. Fué al costado de esta entrada donde Brown formó su línea para recibir al enemigo, que avanzó resueltamente á velas desplegadas, llevando á vanguardia sus naves mas ligeras y á retaguardia las pesadas, las fragatas «Chiriguya» y «Nitheroy» entre ellas, que tropezaban con la grave dificultad de la falta de agua para navegar.

El comandante de la barca «Congreso», nervioso, abrió sin orden expresa del almirante el fuego, contraviniendo lo dispuesto por él al respecto, momentos antes. Eran las dos horas pasadas de la tarde. Los demás barcos patriotas secundaron á los cañones de la barca, con los propios. El enemigo, sorprendido, pues parecía haberse reservado la iniciativa, contestó al punto y vigorosamente con sus piezas, no solo enormemente superiores en número, sino también en la calidad del material y de la pólvora, aunque no mejor servidas que las contrarias. Pero fué tal la violencia y el desórden del fuego, tan malos los apuntadores en lucha y tan poco dispuestos parecían los imperiales á atacar á fondo y acortar distancias (Brown tuvo el sereno acierto de no abandonar su posición defensiva que le imponía su inferioridad material abrumadora), que el combate resultó casi incruento. A las tres, la división de *Martín Garcia*, merced á una maniobra hábil y enérgica—á travéz del banco de las *Palmas*,—que le evitó ser batida en detall por los brasi-

leros, se incorporó á la acción, que se prolongó una hora mas y que cesó con la retirada de los imperiales, obedientes á las órdenes trasmitidas por las señales de la *Nitheroy*, nave capitana. Moral y materialmente, el triunfo era esta vez también de los argentinos. Norton declaró «que la posición ocupada por Brown hacía imposible ser atacado».

El pueblo entero de Buenos Aires había asistido desde la playa al emocionante espectáculo y dádose cuenta del bizarro comportamiento de sus marinos, que habían rechazado el ataque de su poderoso enemigo. Hizo á Brown y á sus compañeros que bajaron á tierra, una recepción triunfal, y el entusiasmo público no paró hasta conseguir que por su principal cooperación pecuniaria, el gobierno consiguiera adquirir y armar casi inmediatamente, tres nuevos barcos. El 3 de Julio, la bella señora María de Mendeville, secretaria de la Sociedad de Beneficencia, hizo á Brown á nombre de las damas de Buenos Aires, el presente de una hermosa bandera de seda, bordada en oro.

La derrotada flota apareció de nuevo frente á Buenos Aires, en la *rada* exterior, el 29 de Julio, para restablecer el bloqueo directo de su puerto. Brown aparejó inmediatamente y se fué sobre ella, ese mismo día, sin preocuparse de que iba á chocar con 23 barcos entre los que se encontraban las *fragatas* «Nitheroy» (36 cañones y 32 carronadas) y «María de Gloria» (36 cañones); las *corbetas* «Itaparica», «Liberal» y «Massias», con 22 piezas cada una; los *bergantines* «Pirajá», «Caboclo», «29 de Agosto» é «Independenza ó Morte», con 18 cañones cada uno y once *goletas* y tres cañoneras, es decir, un conjunto de cerca de 300 cañones y carronadas. El almirante que arbolaba su insignia en el «25 de Mayo», su predilecto, no sabía además que de nuevo sería abandonado por sus camaradas, en el fuego, y que en el duro trance que le aguardaba, solo el fiel Rosales, comandante de la goleta *Rio*, seguiría las aguas y la fortuna de la nave capitana.

Eran las 9 y media de la noche del 29 cuando Brown, al frente de su flota, dió la señal de acometida: La 25 y la Río hendieron como una cuña la línea imperial, pero los demás buques no siguieron el movimiento, por lo que el Almirante, ardiendo en justa cólera, hubo de retroceder, abriéndose de nuevo paso á cañonazos entre el enjambre de naves enemigas. Se reunió á las propias, y en la madrugada del 30 se abalanzó otra vez sobre las contrarias, que habían avanzado en su seguimiento, rumbo á los *Pozos*.

Fué aquél un terrible cañoneo. En los barcos republicanos se introdujo inmediatamente un tremendo desorden. El «Balcarce», el «Independencia» y un bergantín corsario, al mando de un señor Dotan, hicieron rumbo al refugio de los Pozos; el «República» y la barca «Congreso», á *Punta Lara*, sin orden unos y otros, y sin causas ni averías que paliaran esta fuga [1] que arrojaba otra sombra sobre la luminosa tradición de la armada nacional! Sobre las aguas y en aquel infierno de fuego, el *25 de Mayo*, solo, animado por el alma acerada de Brown, se batía, herido y roto, contra los centenares de cañones imperiales. Ya ni gobernaba, cortadas cuatro veces sus *brazas*. La cubierta estaba obstruída por los heridos, los muertos y los restos de aparejos, y en los puentes y las baterías, la sangre lo purpuraba todo, roja y humeante, pero el patrio pabellón batía su paño glorioso, como una caricia suprema por encima de sus heróicos defensores; y los cañones, quemantes, vomitaban metralla, como el volcán sus lavas. Era como un león herido acosado por chacales. El «Caboclo» osó acercarce amenazante de abordage por la proa, pero la metralla y la fusilería del *Veinte y cinco* lo arrojó de allí con gran destrozo, gravemente herido su jefe, el bravo comandante Greenfell, que perdió el brazo derecho. Tres horas llevaba ya de duración este estupendo episodio,

(1) Brown, *Acciones navales*.

cuando hicieron su aparición algunas cañoneras republicanas y el «República». El «25 de Mayo», protejido por la goleta *Rio*, pudo retirarse entonces, sin que el enemigo osara perseguirlo, pero solo pudo llegar al fondeadero de los *Pozos* remolcado, tal era el estado á que había quedado reducido, llevando herido en su desgarrado casco á su bravo jefe, el capitán Espora y 23 compañeros, mas los nobles despojos de 14 de sus hombres, muertos. Abordo de los otros barcos hubieron 4 muertos y 7 heridos. (*Parte* del combate, firmado por Antonio Toll, con el *visto bueno* de Brown) (1).

Tal fué el combate ó *batalla* de los *Pozos* que el señor Juan M. Espora, descendiente del glorioso jefe del «25 de Mayo», ha descrito, y á quien pertenecen los siguientes párrafos encomillados, que tomamos de su interesante narración, no sin decir que da en ella un efectivo de 31 buques á los brasileros, contra el testimonio de Brown, que dicen fueron 23. Además, omite detallar el abandono en que quedaron durante lo recio del choque el *25 de Mayo* y la goleta *Rio:*

«La insignia de Brown, flameaba en la «25 de Mayo». Nuestro almirante, que jamás se había amedrentado ante un número mucho mayor de buques enemigos, porque siempre estaba acostumbrado á vencerlos, tomó las disposiciones para el combate con la mayor serenidad, è impartió las órdenes del caso. Una vez terminado esto, se dirige á su segundo, joven de 26 años escasos, el entonces sargento mayor Espora y palmeándole en los hombros

(1) El almirante Pinto Guedes, en su *parte* de la acción, documento que lleva la fecha del 11 de Agosto, dice que las fuerzas de ambos contendientes estaba equilibrada; que la *25 de Mayo* montaba 22 piezas de á 12 en la batería corrida del *convéz*, y 12 de á 24 en *cubierta*, y que las bajas argentinas, fueron muy superiores á las citadas, pues los heridos pasaron de *noventa* abordo de la 25. La verdad es que tanto del uno como del otro lado, se disminuyò casi siempre la confesión de las bajas personales habidas en cada encuentro.

Los imperiales, naturalmente, se atribuyeron el triunfo de la jornada del 30 de Julio. Su gobierno promoviò á jefes y oficiales. Acordó al bravo Juan Pascual Greenfell, capitán de fragata, una pensiòn anual de 600.000 reis y lo condecoró, lo mismo que á Norton, Beaurepaire, Sena Pereyra, Eyre, Thompson y Ferreyra, con la orden do *Cruceiro*.

le dice con tono risueño: *Espora, hoy tendremos un día glorioso, si todos cumplen con su deber, como sé que lo hará este buque...*

« Un momento después truenan los cañones de los imperialistas, acto contínuo contestados por los de nuestros buques cuyos tripulantes y el pueblo que estaba apiñado en la ribera responden á su estampido con un *¡Viva la patria!* y un prolongado *¡hurra!*. El combate estaba empeñado. Los brasileños, sea por orden de su jefe ó por hacer alarde de su fuerza, estrechaban la línea con vigor, haciendo un nutrido fuego de artillería, el cual era secundado por el de fusilería desde las cofas.

« No había que dudarlo, ellos pensaban ese día aniquilar para siempre nuestra pequeña escuadra, pero de preferencia trataban de convertir en pedazos á la «25 de Mayo», capitana argentina.

« Esta era atacada por fuerzas muy superiores y su cubierta barrida por los proyectiles, á punto de que los tripulantes tenían que recoger los cadáveres para dejar expedito el tránsito sobre cubierta. La arboladura de la «25 de Mayo» había sido completamente destrozada, no quedando sitio donde la metralla no hubiera hecho sentir sus terribles efectos: pero sus heróicos marinos habían jurado *irse à pique antes que rendir el pabellón*, y fieles á su promesa sacaban fuerzas de donde las saca el heroismo para cubrir con eterna gloria el pabellón que flameaba en los mástiles de sus naves, ó si no hundirse en los abismos, con la convicciòn de los que cumplian su deber hasta el sacrificio.

« El comandante Espora estaba gravemente herido. En circunstancia en que toma una bocina, viene una bala y se la lleva, pero vuelve á pedir otra sin turbarse. Brown al ver su buque inutilizado, sigue el ejemplo de Collingvood en Trafalgar y vá á hacer flamear su insignia en el «República»... Antes de abandonar la «25 de Mayo» le dice á Espora: *Prenda usted la Santa Bárbara antes que rendirse.* Este, recostado sobre el puente de su buque

«despreciando los dolores físicos de su herida, cual otro Dupetit Thouars en Aboukir, ordenó á sus marinos, que si él moría y el buque era rendido por los brasileños, al abordaje, arrojaran su cuerpo al agua, *pues prefería ser pasto de los peces argentinos y no trofeo del enemigo.* Entonces un marinero que en otros combates había dado pruebas de muchísimo valor, responde con la nobleza y altivez del gaucho: *Mi comandante, pa que nos agarren el barco es preciso que tuitos haigamos muerto.*

. . . .

« Entretanto, el desigual combate se prolongaba ya por espacio de dos horas. El bergantín enemigo «Caboclo», mandado por Juan Pascual Grenfell, jefe de la escuadra brasilera, era el que hacía más vivo fuego y tomaba mas empeño en destruir completamente el bajel republicano.

« En medio de la desesperación, los marinos de éste que aún podían servir las piezas, cargan una de estas y como último consuelo y esperanza la disparan sobre el «Caboclo» al grito de ¡viva la patria! El proyectil es bien dirigido y barre la cubierta del buque enemigo, hiriendo gravemente en el brazo izquierdo á su comandante, que cae aniquilado por la herida. Entonces, el buque se retira, pero los otros sostienen el combate y tratan más que nunca de destruir á la «25 de Mayo».

« El comandante de la pequeña goleta «Río», Leonardo Rosales, al ver así aislado y en lucha tan desigual al buque de la patria, acude en su auxilio á toda fuerza de vela, despues de haber sostenido un reñido combate con dos buques enemigos, y logra, por medio de una hábil maniobra, interponerse entre los atacantes y nuestra capitana, luchando heróicamente. ¡Qué dia aquel de tanta gloria para el capitán Rosales y para la «Rio», luchando á la par de la «25 de Mayo», cuyo distintivo sigue con heroismo y mirada tranquila, en medio de aquel turbión de balas y de muerte! Cuando se había disipado un poco el humo, distínguelo Brown y exclama conmovido seña-



Almirante D. Guillermo Brown

lándolo al estímulo de los demás: «*¡Sabe batirse mi pobre muchacho con su brava gaviota!*».

Pinto Guedes, despechado por sus contrastes, dando cuenta á su gobierno de la batalla de los Pozos, en nota fecha 3 de Agosto, dice de Brown: «Se bate siempre disparando ó huyendo á fuerza de vela, sin admitir combate regular á distancia propia de quien sostiene el punto con honra: siempre se cubre de los bancos, dispuesto á la fuga cuando está en descubierto. No se cuida del pundonor, anexo á los oficiales de las marinas regulares. Toma siempre el camino del *guerrillero ó salteador*».

El 31 de Octubre de 1826, una escuadrilla imperial compuesta de una fragata, dos bergantines y una goleta, echó el ancla en la bahía de *Maldonado*, con el propósito de ocupar el pueblo, para lo que traía un destacamento de tropa de la guarnición de Montevideo.

Maldonado carecía en ese momento de medios de defensa, pero se encontraba en él el capitan César Fournier, bravo oficial de marina que servía á las órdenes de Brown y que anteriormente, el 21 de Septiembre, con 3 botes y 27 hombres, se había apoderado en ese mismo punto de una goleta de guerra enemiga (la *Leal Paulistana,* armada con dos cañones de á 24 y tripulada por 60 hombres), y que el 12 de este mes, tripulando una *escuna* con otros oficiales y 47 marineros, fué perseguido por cuatro barcos brasileros, viéndose en el caso de embicar su buque en la costa de la *Colonia*, del que se apoderó el enemigo, aunque perdiendo la principal de sus naves, de 18 cañones, que varó sobre unas restingas y se fué luego á pique. Fournier, (1) protegido por parte de los buques argentinos que mantenían el bloqueo de la Colonia, salvó toda su tripulación, armamento portátil, municiones y tres pequeñas balleneras, que cargó en carretas, dirigiéndose á Maldonado, donde le encontramos ahora.

Los cuatro buques imperiales, que montaban cañones

(1) «El mas osado de los bandidos extrangeros» lo llama el historiador da Silva, en su *Historia Naval brasilera*, página 118.



de los calibres de 6 á 36, abrieron el fuego sobre la indefensa villa, pero el capitán Fournier que á fuerza de ingenio y de grandes trabajos había conseguido trasportar desde la *Punta del Este* un cañon de á 24, que montó sobre una cureña que fabricó á toda prisa con sus marineros, logró emplazarlo á las 5 a. m. del día 4 de Noviembre, á medio tiro de cañón del enemigo, rompiendo inmediatamente el fuego sobre la fragata que era la mas vecina, y la que ofrecía mejor blanco, por consecuencia.

A las 8, la pieza de Fournier enmudeció, después de consumir catorce tiros, únicos que había podido preparar. A medio día pudo disparar otros dos, y á la tarde otros tantos. El enemigo, en la lucha, había lanzado sobre los defensores—que á la sazón contaban con el apoyo del regimiento de milicias del coronel Olivera — unos trescientos proyectiles, con resultado negativo, mientras en la fragata se contaban 7 muertos y 8 heridos, con graves daños en el casco y aparejo [1].

En el pueblo no había ya un solo grano de pólvora, pero en el puerto, entre los barcos atacantes, estaba al ancla una polaca Sarda, que Fournier, con toda audacia, tripulando una canoa, abordó á las 10 de la noche del 5, con mar gruesa, donde compró unas 70 libras del precioso explosivo y algunos fusiles.

A las 5 de la mañana del 6, dueño de 8 cargas con sus proyectiles, Fournier reabrió, lenta y cuidadosamente el fuego, como si gastara oro puro, sobre la fragata, acudiendo para cubrirla el bergantin y la goleta, recibiendo ésta dos tiros á metralla que la obligaron á retirarse apresuradamente para reparar sus averías, y recibir un refuerzo de guarnición que se le envió en un bote desde la primera. Abordo, tenía muertos á su comandante y 3 soldados y 17 heridos. A las 8, el cañón patriota calló de nuevo, por la misma causa anterior. A sus ocho disparos se había respondido con cuatrocientos, sin otro resultado

(1) *Parte* de Fournier.



que llevar el brazo de uno de los defensores [1]. A las 5 de esa tarde, la escuadrilla abandonó el puerto, rumbo á Montevideo, con su barco principal descangallado y haciendo agua, y los otros no menos mal parados. Un desastre en suma.

Nos hemos detenido, glosando el *diario* de Fournier, sobre este hermoso episodio, porque él es parte á comprobar, como fué de ineficáz la acción de la flota imperial, cuántas veces puso en juego sus poderosos recursos—como lo veremos en el caso del ataque á Patagones— y como, por el contrario, la pobre pero enérgica acción argentina sacando fuerzas de la nada, supo siempre imponerse cuándo no triunfar abiertamente en combates desproporcionados y heróicos, no por falta de valor guerrero en los adversarios, seguramente, sinó porque sus jefes se mostraron en la mayoría de los casos, inferiores á su misión dirigente, cuestión ésta grave y seria, digna de la profunda meditación de los gobernantes, que abandonan al favor palatino lo que es una propiedad del mérito, provocando encumbramientos militares que no resisten á la primera prueba, y que la nación paga con desastres dolorosos y humillantes. Oh! los generales y los almirantes impresionistas de *parada* y desfile, qué caros resultan en la paz y qué vergonzosos en la guerra! Carentes de autoridad, de prestigios, de experiencia y de talentos, el brillo de sus entorchados los empañará el ridículo y el trágico clamoreo de la derrota irreparable!

Entre tanto, el almirante Brown, después de la batalla de los *Pozos*, se había consagrado á reorganizar la escuadra fondeada en *valizas* exteriores, á la que se propuso tonificar, dando de baja á gran número de marineros extrangeros, que reemplazó por criollos.

A mediados de Agosto de 1826 se encontraba en la costa de *Cabo Corrientes*, á la espera de los barcos comprados en Chile por el coronel Vázquez, pero como estos no lle-

(1) *Parte* de Fournier.

garan, el gobierno se propuso que buscara su incorporación en el mar y que, aprovechando la circunstancia del desamparo en que se hallaban las costas brasileras, efectuara un crucero por ellas.

Con este designio se hizo á la mar en la noche del 26 de Octubre con la *Sarandí* (capitán Coe) por capitana, el bergantin *República* (capitán Granville) y la barca *Congreso* (capitán Mason). Se dirigió hácia la *Colonia* para esquivar un encuentro con la escuadra imperial, pero los vientos y las corrientes obligaron, parece, al *República* y *Congreso* á regresar. Brown siguió con la *Sarandí* y tuvo la fortuna de unirse en *Cabo Corrientes* á la corbeta *Chacabuco* (único de los buques de Vázquez que llegó al Plata), barco de 22 cañones y 150 plazas, mandado por el capitán Jorge Bytnon, con el que operó hasta el 12 de Noviembre en que lo despachó en misión á la isla de *San Sebastián*. Brown debía gobernarse en esta empresa digna de su temperamento audáz y emprendedor á las *instrucciones* del Ministro de Guerra y Marina, que llevan la fecha de 25 de Octubre de 1826, en cuyo primer artículo se condensa, como en un postulado, el pensamiento y propósitos del gobierno.

« Siendo el objeto—dice ese artículo—en general de este crucero, hacer sentir al emperador del Brasil todo el peso de la guerra, y no estando sugetas á cálculo las circunstancias que puedan presentarse al general para conseguirlo con más fruto, el gobierno deja á su discreción y genio el detall de sus operaciones; recomendándole solo, que siendo gravísimos los males que en la vasta extensión de la costa del Brasil pueda hacer fácilmente al enemigo, no debe malograrlo exponiéndose á un combate desigual».

Se le prevenia que una vez que se le incorporara la corbeta «Chacabuco», á la altura de cabo *Corrientes*, se dirigiera rectamente á las costas y puertos enemigos, «sin comprometer acción en el Río de la Plata». Sus facultades eran ámplias, conforme al derecho de gentes y prácticas de las naciones, y se le munía de doce patentes de corso, en

blanco, para que las usara en el modo mas conveniente. Se le establecía como punto de recalada y base primera de operaciones, la bahia de *San Blas*, y por fin, que el crucero no debería durar más de cuatro ó cinco meses.

La aparición de los dos barcos argentinos en las costas brasileras, causó las alarmas condignas, lastimando hondamente los sentimientos de la nación, que no podía explicarse como podía ser así burlado el bloqueo del Plata y la escuadra brasilera, muchas veces más fuerte que la contraria. Brown puso el sello á esta situación realmente extraordinaria, presentándose frente á *Río Janeiro*, á la que hizo formal declaración de bloqueo que, naturalmente, no pasaba de una «parada».

En el curso de esta campaña puso en conmoción las costas del Janeiro, Santa Catalina y Río Grande. Apresó al bergantin *Defensor Perpétuo*, de 18 cañones, cuyo mando confió al teniente Gad, del *Sarandí*, tres *zumacas*, etc., [1] cargadas de artículos de comercio, y cambió algunos cañonazos con las baterías de *San Sebastián*, hasta que al fin, sin lograr encontrar á la *Chacabuco* en los sitios designados al efecto, regresó triunfante á Buenos Aires, pasando altiva y seguramente por en medio de la flota imperial, dando el ancla en el punto de partida el 25 de Diciembre, lleno de confianza en su estrella, de autoridad y de prestigio, después de haber burlado ágil como un delfin é inagarrable como un fantasma de las nieblas marinas, la persecución de Norton y de Guedes, que lo buscaron vanamente. El año 26 terminaba así brillantemente, como un augurio de los grandes y memorables triunfos que aguardaban á las armas argentinas en tierra y en mar, en los albores del siguiente.

Se inauguraron con la captura de la goleta *San Jorge*, el 24 de Enero de 1827, de cuyo suceso Brown diò cuenta en el día al gobierno desde abordo de la *Sarandí*, en el si-

(1) El total de barcos apresados fueron 15.

guiente oficio que queremos registrar aquí, porque es hermoso por varias consideraciones:

« El general en jefe de la escuadra nacional que subscribe, tiene el honor de poner en conocimiento del Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina, como hoy á las 12 del día, á distancia de dos leguas de la línea, apresó una goleta brasilera nombrada San Jorge Americano, transporte que había venido de Montevideo, para la escuadra imperial, su patrón Patricio Martínez, cargada con 60 barriles de pólvora de cañón, de 5 arrobas cada uno; así mismo se han tomado 8 fusiles, 8 sables, 1 cañón de bronce de á 2, y por la relación adjunta se impondrá V. E. de los prisioneros que se han tomado.

« Tambien se han apresado 741 patacones en plata y 45 en cobre, los mismos que conduce el benemérito teniente coronel D. Tomás Espora, encargado de entregarlos á la Comisión recaudadora de la subscripción para enganche de los marineros que deben tripular los tres buques, *República*, *Congreso* é *Independencia;* cuyo generoso desprendimiento ha hecho la oficialidad y tripulación de la escuadra. Tales son, Excmo. señor, los deseos que animan los compañeros de armas que en la lucha me acompañan por destruir los enemigos de la República».

Los prisioneros eran doce. Cinco soldados de la fragata *Emperatriz*, cuatro marineros de la escuadra imperial, uno de la goleta, y Patricio Martínez y Juan Soriano, argentinos.

Ya hemos dicho, al tratar de las operaciones de tierra, que los imperiales esperaban, como muy probable, que el general Alvear tomara por punto de invasión el sector de la frontera del *Cuaraim*, apoyando su izquierda y sus comunicaciones en la línea del *Uruguay*.

Lecor, mas que Barbacena, lo creyó así y en consecuencia se dispuso, de acuerdo con el almirante Pinto Guedes, entorpecer desde luego la operación, ocupando sin tardanza el río con una fuerte división naval, cuya principal misión, parece era cortar las comunicaciones del ejército republicano con las provincias de Entre Ríos

y Corrientes, y cooperar por ese lado y por ese medio, á la acción ofensiva de Barbacena sobre Alvear, reconcentrando rápidamente en el cuartel general de Santa Ana, la división del Yagüarón—su extrema izquierda—para caer en masa sobre los republicanos, maniobrar oblícuamente sobre su frente y flanco derecho, acorralarlos sobre el Uruguay y obligarlos á una batalla con el río á su espalda ocupado además por las naves del imperio que les cortarian la retirada por ese lado. Si ese plán existió era hermoso y formidable. Pero ya sabemos que las cosas pasaron de muy diversa manera; Barbacena no era Lecor. En todo caso, la brillante hipótesis de éste costó á los imperiales una derrota ruidosa y la pérdida de aquella importate vía fluvial.

Guedes, en consecuencia, (despues del apresamiento de la goleta *Rio de la Plata*), preparó en Montevideo una fuerte división de rio, de 17 buques bien tripulados, y armados, al mando superior de Jacinto Roque da Sena Pereira, marino de reputación, que se hizo luego á la vela á fines de Diciembre de 1826, internándose en el Uruguay, que remontó hasta *Soriano*, sin preocuparse de lo que podia suceder á su espalda, que consideraba bien guardada por la potente escuadra bloqueadora de Norton, fuerte de veinte y ocho unidades de distinto porte, montadas por un millar y pico de combatientes, entre las que se contaban 6 fragatas, que, solas, eran muy superiores á toda la escuadrilla argentina.

Sabedor Brown de la aventurada empresa confiada al jefe de la tercera división naval enemiga, se propuso «embotellarlo» en el Uruguay, primero; rendirlo ó destrozarlo luego. A este objeto se dirigió desde *valizas* el 26 de Diciembre, con rumbo á *Martin García*, con el bergantin «Balcarce», (14 cañones de á 6 y 9 libras, capitán Seguí), goletas «Sarandí» (7 cañones de 9 y 18, capitán Coe), «Maldonado» (2 cañones de á 24 y 6 de á 12, capitán Espora), «Guanaco» (6 carronadas de á 9 y dos cañones de á 18, capitán Graville), «Unión» (2 caño-

nes de á 12 y 8 carronadas de á 9, capitán Shannon), «Pepa» (2 cañones largos de á 9, capitán Silva); la sumaca «Uruguay», capitán Masón (con 1 cañón de á 18 y 6 carronadas de á 9), más 8 lanchas cañoneras con un cañón cada una de 12 ó 18 libras. En total 15 barcos, con 44 cañones y 20 carronadas.

El 29, Brown apareció frente á frente de Sena Pereira, fondeado en la embocadura del *Rio Negro*, con gran sorpresa del imperial. Cambió con él á guisa de saludo, algunos disparos y le envió en seguida de parlamentario al capitán Coe, con la intimación de rendirse; pero el jefe brasilero desconoció el respetable carácter de éste y lo apresó, con los marinos que lo acompañaban.

Viendo Brown que no regresaba su emisario, apesar de la promesa de Sena Pereira, y sospechando la verdad de lo ocurrido, quiso vengar de inmediato tal indignidad, pero no se lo permitió el viento. Solo sus cañoneros, ayudados por remos y con gran fatiga, se aproximaron á la división de los imperiales, á la que cañonearon una hora replegándose despues.

Brown, dándose cuenta de que Sena Pereira no abandonaría para batirse la favorable posición que ocupaba, y creyendo atraerlo en pós suyo, descendió el río hasta la angostura de *Punta Gorda*, y levantó una batería de circunstancia en la isla del *Vizcaino*, que eligió como punto táctico de apoyo, tarea inútil, pues Pereira lejos de ir en su busca se alejó, remontando el río hasta el arroyo de la *China*.

Brown resignó interinamente el mando en el entónces teniente coronel Espora y bajó á Buenos Aires, en demanda de artillería adecuada para fortificar *Martín García*, llave del Uruguay, convencido de que la tercera división naval enemiga, se vería al fin obligada á bajar al estuario. En todo caso, quería evitar que la isla, desguarnecida á la sazón, cayera en manos del comodoro Norton, y se proponía en definitiva hacer de ella su base de operacio-

nes, cuando de nuevo remontára el *Uruguay* en demanda de Sena Pereira, si éste persistía en su actitud.

El 6 de Enero reasumió el mando en *Punta Gorda*, sacó los cañones emplazados en la isla del *Vizcaino* y los condujo á *Martín García*, nombrando jefe del punto al comandante Espora, el que trabajó con tezón en las obras fortificatorias y levantó el reducto «Constitución», que fué guarnecido con 20 artilleros y 80 milicianos venidos de la capital. Sena Pereira continuaba no solo tranquilo en el Uruguay, sino que contaba con secretas inteligencias ¡triste episodio! y con el apoyo de algunas autoridades de Entre Ríos y Santa Fé [1]. El viejo espíritu del año veinte!

El 18 de Enero, Brown sostuvo una escaramuza con cuatro barcos que al mando del comandante Federico Mariath [2] aparecieron en el canal de la isla. No tuvo mayores consecuencias, pero el 24 logró apresar la goleta «San Jorge Americano», á que antes nos hemos referido.

Apercibido tardíamente el jefe de la división brasilera de operaciones en el Uruguay de los peligros de su situación, se propuso sin duda regresar á Montevideo, ó incorporarse á la división de Norton.

Aparejó en consecuencia y se dió á la vela con diez y siete buques para ganar el estuario, pero á las 11 a. m. del 8 de Febrero se encontró inopinadamente á la vista de los barcos de Brown, que esperaba á los contrarios, á la altura de *Dos hermanas*. El enemigo, á quien era totalmente favorable ésta circunstancia y la corriente, pudo, con un poco de audacia y resolución, tentar romper el cerco—ya que parecía temer el combate deliberado—y abrirse camino á viva fuerza, mucho mas cuando á su vista y á retaguardia de Brown, aparecía la división naval de Mariath. Entre dos peligros, optó fatalmente por el mayor y echó el ancla, á tiro de cañón casi de los

(1) El almirante Brown, corrobora y concreta estos cargos: ver *Acciones Navales*, páginas 64 y 65.

(2) Brown y otros escriben *Mariati*: es un error. Este jefe fué destacado por Pinto Guedes para protejer á Sena Pereira y atacar á Brown por retaguardia, si se internaba en el Uruguay para batir á aquél.



patriotas, preparando por su propia mano la acción y el desastre del *Juncal*.

Brown, imposibilitado de ir á su encuentro, por causa de viento contrario y no deseando permanecer inactivo, lanzó sobre los 17 barcos enemigos sus 8 lanchones-cañoneros que, remontando el río á fuerza de remos, abrieron el fuego á las 3 de la tarde y que mantuvieron, vivo y enérgico, hasta que cesó á causa de una gran tormenta, no sin producir el incendio de una nave imperial y causar destrozos en otras. Las dos escuadras, vigilándose, quedaron á la vista, sobre el ancla. Coe, aprovechando la confusión reinante, logró fugar é incorporarse á los patriotas.

Eran las 8 y 30 de la mañana del 9, cuando los cañones del bergantín, las 6 goletas y los ocho lanchones argentinos reabrieron el combate con los 17 buques brasileños, que respondieron vigorosamente, llenando de formidables estampidos el río y las verdes frondas de las islas, engalanadas con todas las pompas de la primavera, espectadores impasibles de aquel duelo trágico de los hombres. Dos horas largas duró el violentísimo cañoneo, al que Brown quiso poner término, confiando más en el choque decisivo y breve del abordaje, que en la acción balística de la defectuosa artillería de aquel tiempo, poco precisa y solo verdaderamente eficáz á cortas distancias. Obedecía tambien en ésto á su propio temperamento que se inflamaba en el combate. Era como un soldado de caballería que todo lo esperaba de la carga y el sable, y esta tendencia de su alma bizarra, este firme deseo de «combatir y vencer» según el concepto de Dragomiroff y de Langlois, y esta peculiaridad de su táctica, la sabia compartida por los jefes de sus barcos y por las tripulaciones, (depuradas en gran parte de extranjeros), elementos de lucha cuerpo á cuerpo, llenos de soberbio desdén por el combate de lejos y á pura bala......

Maniobró en consecuencia y se echó fieramente sobre los imperiales, que, sin poder ya moverse para conser-

varse á distancia, se defendieron valerosamente breve término, como tentando sobreponerse al vértigo de la fatal derrota que los amenazaba.

Vigorosamente acosada la *capitana* (bergantín *Januario*) que montaba el comandante de la flota enemiga, capitán de mar y guerra Jacinto de Sena, fué rendida, así como tres hermosas goletas y un barco hospital con heridos y enfermos. El resto de la rota escuadrilla, sin esperar á más, abandonó el campo en abierta fuga y espantosa confusión. Dos buques mas fueron apresados en la boca del Paraná. El comandante del «Januario» logró fugar en un lanchón con parte de la tripulación de su barco, pero el resto de esta y de otros, cayó luego prisionera y Mariath (que situado á la espalda de Brown con sus cuatro buques, no osó disputar el paso del *canal del infierno* á los cañones de *Martín García* y tomar á los republicanos de revéz, llevando un concurso decisivo á Sena Pereyra que contaba con él), una vez consumado el desastre de sus compañeros, á que asistió impasible y culpable, huyó á su vez.

Reparadas sus averías, Brown, con diez barcos remontó el río el día doce, en demanda de los buques fugitivos. A la altura de *San Salvador* encontró los restos de tres naves brasileras (escunas «Libertad del Sud», «Itapoan» y «7 de Marzo») encalladas é incendiadas por sus propios tripulantes. El día 13, llegado á la barra del Río *Gualeguaychú*, penetró personalmente á él en dos lanchas con 22 hombres elegidos, y lo remontó, hasta que avistados los cinco buques fugitivos objeto de su expedición, los abordó, sin que lo resistieran sus tripulantes que se azotaron al agua y ganaron la costa, donde fueron amparados por las autoridades y vecindario de *Gualeguaychú*, que se negaron á entregarlos (eran cuatrocientos) á Brown, apesar de sus reclamos. Los enemigos de la patria encontraban protección en la tierra entrerriana! Así lo afirma Brown, en sus «Acciones Navales».

Dos barcos imperiales habían logrado huir á la perse-

cución de los primeros momentos por el *Paraná Gutiérrez.* El bravo Espora, dejando apostados en la boca del *Güazú* las goletas «Guanaco» y «Unión», y cinco lanchones en *Caracoles* y Palmas, remontó el *Güazú* en su busca con la goleta «29 de Diciembre» y un cañonero. Sin embargo, era ya tarde. Los dos barcos, hábilmente conducidos, lograron salvarse. Era lo único que de la hermosa flota de Sena Pereira había escapado al tremendo desastre de la batalla del *Juncal:* lo demás, con su jefe superior, oficiales y tripulaciones quedaba prisionero, salvo los tres buques varados é incendiados que hemos citado [1].

Era y fué este un triunfo completo y brillante, alcanzado sin gran sacrificio de sangre argentina. Quebrantó hondamente la moral de la escuadra bloqueadora al par que levantó la de Brown, dotándolo de nuevas unidades de combate. La noticia del ruidoso triunfo fué jubilosamente recibida en Buenos Aires, alentando á todas las almas, llenas de fervorosa fe en el porvenir y de noble confianza en sus soldados, como si se presintiera el otro

(1) Los partes del coronel Rafael Hortiguera al Ministro de Guerra y Marina de fecha 8, 9 y 10 de Febrero, anuncian que el día 8 le fué incendiado al enemigo 1 barco, y que el 9 se le tomò á los imperiales 4 buques. En su parte del 10, refiriéndose á la acciòn de 9 dice: que el resultado fué quedar prisioneros seis barcos de guerra enemigos, de los mejores, y un mercante con enfermos, habiendo fugado aguas arriba nueve buques.

El parte del almirante Brown, fecha 9, dice haberse apoderado en el combate de ese día del bergantín *Januario*, goletas *Oriental*, *Veteova* y otra que no nombra.

En el parte del 10, ampliación del primero, anuncia haberse apoderado de otras dos *goletas cañoneras*, y de una goleta hospital.

En el parte del 19 anuncia que habiendo salido en busca de los barcos enemigos que huyeron Uruguay arriba, despues del combate del 9, viò frente á *San Salvador* los restos de tres de estos, que habían sido incendiados, y que se ha apoderado en *Güalegüaychú* de otros cinco, habiendo logrado escapar por el Paraná Gutierrez otros dos.

En realidad, los barcos tomados á los imperiales en la batalla articulada del *Juncal* fueron: el bergantil *Januario* (14 cañones); goletas *Batioca* (2 cañones de á 24 y 6 carronadas de á 12), *Oriental* (11 cañones varios calibres y uno giratorio de á 18), *Veteova* y dos mas, con un *queche*, montando cada uno de estos tres barcos, cañones de á 18 y de á 24; más cuatro hermosas cañoneras con piezas de 18, 24 y 32 libras (1 por barco), y la goleta hospital: total, doce buques, que con los tres incendiados y los dos que lograron fugar, resultan los 17 de la *tercera división naval.* Los barcos que huyeron á *Güalegüaychú* habían arrojado al agua casi toda su artillería, para alijarse.

grande y memorable suceso que haría del mes de Febrero de 1827, el mes de gloria de la desigual campaña contra el orgulloso Emperador americano.

El Ministro de Guerra y Marina, Francisco de la Cruz, felicitó calurosamente en nombre del gobierno á los vencedores, y el Soberano Congreso General Constituyente, por su parte, decretó el 21 de Febrero de ese año, un Escudo de Honor, que debería llevarse en el brazo izquierdo.

Esta condecoración, de oro para el almirante, de plata para los jefes y oficiales y de bronce para los marineros y soldados, llevaría esta leyenda: «Gloria á los vencedores en las aguas del Uruguay, 9 de Febrero de 1827», con trofeos navales al centro. El 2 de Marzo de ese año, una nueva Ley del Congreso, fijaba premios en dinero á los vencedores del *Juncal*, acordando 20.000 pesos á Brown, y el importe de dos meses de sueldo á los demás (1).

Pero la victoria obligaba á Brown á paralizar por el momento sus operaciones. Sus buques habían sufrido averías que reclamaban la reparación condigna. Era además necesario remontar las tripulaciones y alistar los barcos apresados en el *Juncal*.

Regularmente artillada y guarnecida *Martín García*, abandonó Brown sus aguas el 22 de Marzo y tomó rumbo á la capital con 21 barcos, dispuesto á batirse con la división bloqueadora del puerto de Buenos Aires mandada por el reputado comodoro dinamarqués Pritz, fondeada frente á *Quilmes*. Esta división estaba compuesta por la fragata *Emperatriz*, enorme mole artillada con 50 piezas de gran poder; la corbeta *Liberal*, con 23; cuatro ber-

(1) El 26 de Octubre de 1827, el coronel Dorrego, Gobernador del Estado de Buenos Aires, acordó á Brown, en *Acuerdo de Gobierno*, otro premio de 50.000 pesos en fondos públicos de 6 %, por la toma de la escuadra de Montevideo en 1814.

Esta resolución no fué *motu propio* del gobierno; fué motivada por una solicitud de Brown, que la reclamaba, cosa esta que, justa y todo, no favoece su desinterés y patriotismo.

gantines de á 18 cañones, y otros cuatro buques menores con 20 piezas.

Con el brio acostumbrado, Brown se lanzó al combate (24 de Marzo), que se prolongó con violentísimo fuego de una y otra parte desde las 3 de la tarde hasta la caída de la misma. Durante la lucha y proveniente de la Colonia con cargamento de pólvora y municiones, se incorporó á Pritz la goleta *2 de Diciembre*, que voló con espantoso estruendo, incendiada por los proyectiles republicanos, pereciendo 117 hombres de su tripulación, entre ellos el capitán Carvalho.

El combate no tuvo mayores consecuencias. Los imperiales, con grave daño en vidas y material, se retiraron durante la noche de ese día. Brown tuvo abordo de sus buques 7 muertos y 10 heridos, y recogió prisioneros á los sobrevivientes de la *2 de Diciembre*. En la tarde del 25, el almirante fué objeto de una recepción delirante y triunfal en el puerto y calles de Buenos Aires.

Los corsarios, entre tanto, aumentando en audacia y en número, efectuaban casi impunemente sus correrías, recalando en algunos puntos de la costa sud argentina, especialmente en *Patagones* y bahía *San Blas*, base de sus afortunadas correrías, dañinas en todo sentido á los intereses del imperio. Por esos puntos se efectuaba además, con igual impunidad, el tráfico comercial del intercambio internacional de la República. De ese foco habían salido muchas expediciones corsarias que operaban en las mismas vecindades de Río Janeiro, llegando hasta la extremidad norte de las costas del imperio y efectuando presas importantísimas en el litoral y en los puertos. El gabinete de Río se propuso, en consecuencia, poner remedio á estos hechos que hacían casi totalmente ilusorio el bloqueo del Río de la Plata.

Una fuerte expedición fué entonces dirigida contra el *Carmen de Patagones*, al mando del capitán de fragata James Shepherd, la que se presentó á la vista de la barra de *Patagones* el 27 de Febrero de 1827.

La expedición constaba de las corbetas *Duqueza de Goyáz* é *Itaparica*, bergantín goleta *Escudero* y goleta *Constancia*, con 55 piezas de artillería, de varios calibres, entre cañones de bronce y de fierro, colisas y carronadas, y 654 hombres de tripulación.

La población, como perdida y abandonada en la lejana costa austral, no estaba apercibida para afrontar este grave conflicto, pero llena de espíritu nacional y resuelta á defenderse, lo estubo inmediatamente, siendo el alma de ella el comandante del punto, Martín Lagarra, el comandante de la corbeta nacional *Chacabuco*, Santiago Jorge Bysson, y el ayudante de la comandancia Sebastián Olivera, jefe de la improvisada columna de caballería local, que operó sobre los trescientos y tantos hombres que desembarcaron de los barcos de guerra de Shepherd, rindiéndolos íntegros. Los vecinos y los patrones y tripulaciones de los barcos corsarios «Hijo de Mayo», «Hijo de Julio» y «Oriental Argentino» (1), coadyubaron entusiastamente á los planes de Lagarra y Bysson, aquellos (2) alistándose en los piquetes de infantería y caballería que se constituyeron, y los segundos encargándose, con los marineros de Bysson, del servicio de la artillería del pequeño fuerte del lugar.

Avistado el enemigo y en medio del patriótico entusiasmo de las autoridades y vecindario, marcharon á ocupar la batería y fuerte el coronel Felipe Pereira con un pelotón de infantes, cincuenta hombres montados, los marineros de la *Chacabuco*, patrones de los corsarios citados y sus tripulaciones, á los que se agregó un vaqueano, Molina, con 23 hombres. Se corrió luego los alrededores, dando la alarma, armándose á los vecinos que se presentaron todos espontáneamente, organizándose la defensa.

En esta situación, el enemigo avanzó resueltamente,

(1) Jaime Harris, M. Bibois y Pedro Doutant, respectivamente.

(2) Entre los vecinos se distinguieron por su decisión y servicios, Ramón Ocampos, Manuel Alvarez, Blas Ureña y Fernando Alfaro.



promediando el día 28, menos la goleta *Constancia* que quedó varada un poco afuera y á cuyo bordo se acogió parte de la tripulación de la corbeta *Duqueza de Goyáz* (1).

La corbeta *Itaparica* y bergantin *Escudero*, después de un breve aunque vigoroso cañoneo con el fuerte, reforzadas sus tripulaciones con las de los otros dos buques, y llevando los hombres destinados al desembarco, forzaron la entrada del río *Patagones*. En consecuencia, el coronel Pereira, con el grueso de su fuerza, se replegó sobre el pueblo para defenderlo é impedir el desembarco, mientras el comandante Bysson, después de desembarcar algunos cañones y municiones y emplazarlos en el fuerte, montando abordo de la zumaca *Bella Flor* y seguido de los corsarios *Oriental Argentino, Chiquilla* y *Emperatriz*, se preparó á abordar la *Constancia*, pero, por rápido que fuera el apronte de estos elementos, solo estubieron listos cuando la goleta enemiga, zafando de su varadura, se puso en franquía, desembarcando tropa el 30, al sud del pueblo, la que atacada vigorosamente, abandonó los botes que la trajeron á tierra, con el equipo, ganando precipitadamente la costa y guareciéndose al amparo de los fuegos de la *Constancia*. Los imperiales efectuaron después otro desembarco al Norte del fuerte, del que lograron apoderarse, por estar casi desguarnecido, clavando sus cañones y reembarcándose luego.

La *Itavirica* y el *Escudero* abandonaron el puerto el 4 de Marzo, abordando la costa á poca distancia, donde se hicieron de algunos víveres. El comandante Bysson se propuso atacarlos, pero luego supo que los dos barcos habían desembarcado el 6, la tropa que llevaban con ese objeto, la que, á las órdenes directas de Shepherd, se encontraba en el morro de la *caballada* en la mañana del día 7, la que fué hostilizada por la

(1) Este hermoso buque varó tambien á la entrada del rio, perdiéndose totalmente el 29 y con él unos cuarenta de sus tripulantes, que se ahogaron. El resto se salvó en la *Constancia*.



Coronel D. Félix de Olazábal

artillería de los barquichuelos de Bysson y por guerrillas ágiles y audaces de ginetes. El jefe de la expedición brasileña fué muerto en uno de estos tiroteos.

Bysson, por su parte, con la zumaca y los tres barquitos corsarios salió, en demanda de la *Itapirica* y el *Escudero,* barcos de que se apoderó bizarramente, rindiéndolos, cayendo luego como el rayo sobre la *Constancia,* que continuaba al ancla en el mismo punto de la costa donde la hemos dejado, á la que rindió igualmente el mismo día 5, apoderándose del buque y de 9 oficiales y 110 de tropa.

Entre tanto, la columna de tierra quedaba despues de estos sucesos irremisiblemente perdida. Privada de su jefe, con la moral profundamente quebrantada, fué arrancada del cerro que ocupaba, tiroteada y acosada sin descanso por Olivera y sus ardorosos soldados ciudadanos.

Atormentada por la sed, retrogradando sin rumbo fijo, la columna invasora resistia no obstante, pero estaba claro su fatal destino.

Al cruzar en su penosa retirada por un campo de altas gramíneas resecas por el sol, fueron éstas incendiadas por los patriotas. Olivera intimó la rendición y la logró en el momento, tomando prisioneros á 11 oficiales de todo grado y 306 soldados y marineros. Es justo agregar que aquella tropa, aunque con muy poca pérdida de su efectivo, había salvado con su resistencia angustiosa el honor de sus armas.

Parte de los prisioneros fué embarcada á bordo del *brique* «Ana», que debía conducirlos al *Salado,* pero los brasileros, vista la débil custodia del buque, se sublevaron, y apoderándose del barco, se hicieron conducir á Montevideo. Se libertaron así los oficiales Eyre, Corter, Hayden, Joaquín, Pecurario, Nery, Ouseley, Ignacio y Marqués Lisboa, mas 1 guardia marina, 3 pilotos prácticos, 2 comisarios, 4 escribientes, 8 oficiales de caballería,

2 de artillería de marina, 8 oficiales de mar y 58 marineros y soldados.

Tal fué el fin de la confiada empresa imperial contra *Patagones*, con pérdida total de todas sus naves, abundante armamento, pertrechos y hombres. La gloriosa acción —que apenas nos había costado una docena de bajas entre muertos y heridos— nos dejaba hábiles para navegar y combatir, tres hermosos barcos que se incorporarían á la escuadra con los nombres de «Ituzaingo», «Patagones» y «Juncal», y excelente y numerosa artillería; una riqueza en aquellos tiempos de franciscana pobreza en recursos y elementos de guerra. Además, quedaron en poder de los vencedores once banderas brasileras, de las que hoy apenas existen dos en la municipalidad de *Patagones*, habiéndose perdido no se sabe cómo las restantes. Sin embargo, los bravos de Patagones no alcanzaron en premio de su denuedo, ni una cruz ni una cinta de honor para su hazaña! También entonces la gratitud nacional tenía sus horas de penoso olvido que la historia devela con serena amargura!

La acción de los corsarios recrudeció con estos sucesos (en cuya persecución se perdió totalmente mas tarde, á principios de Octubre del 27, al norte del Janeiro, la espléndida fragata de guerra «Paula», mandada á la sazón por el capitán de mar y guerra, Cándido Francisco de Brito Victoria), pero estos descalabros no quebrantaron la tenacidad de los imperiales, que el 20 del mes y año citados, mandados por el comandante Eyre, inglés, se presentaron nuevamente en las aguas de Patagones con la corbeta «Masayo» (18 cañones), y los bergantines «Independenza» (14 cañones) y «Caboclo» de 12 piezas, los que el 21, enarbolando la bandera argentina, pretendieron entrar por sorpresa al puerto de bahía *San Blas*, y desembarcar parte de su tripulación.

Pero no les valió la vituperable estratagema. El jefe superior de Patagones acorrió sin tardanza al punto amenazado, el que al llegar en la madrugada del 22,

se encontró con que la *Masayo* y el *Independenza* se habían perdido totalmente en la costa, dejando prisioneros en nuestro poder dos jefes y 78 marineros y artilleros. El resto de los tripulantes—menos unos 50 hombres que se ahogaron—fué recogido por el *Caboclo*, que el 24 se había alejado de aquellos parajes tan fatales á las armas brasileras.

El 29 de ese mismo mes y año, el enemigo perdía otro buque en la costa del *Sauce* (aguas de la Colonia), siendo apresado su jefe el teniente D. Santiago Wilson y 25 hombres, por una partida patriota al mando del teniente D. Pedro Pablo Torres, siendo incendiado el barco por los vencedores, á causa de no ser posible ponerlo á flote, pues había varado.

Con anterioridad á estos sucesos se había producido la desgraciada misión de paz confiada al señor Manuel José García, de que nos ocuparemos mas adelante. El ruidoso fracaso de este negociado infelicísimo, dió impulso á las operaciones bélicas. Guedes, barón del Río de la Plata, conformándose á las perentorias órdenes que le trasmitió el Ministro marqués de Maceió, reabrió las navales.

Brown, por su parte, había recibido órdenes análogas para efectuar un nuevo crucero en las costas de Río Grande y Santa Catalina, y, prontos los bergantines «República» é «Independencia», goleta «Sarandí» y barca «Congreso», se movió con ellos en la noche del 6 de Abril. El almirante alzó su insignia en el *República* y maniobró en el sentido de esquivar las naves bloqueadoras, conforme á sus instrucciones, que le prevenian además dirigirse directamente al *Cármen de Patagones*, apresurar la reparación y armamento de los buques recientemente tomados en aquel punto, é incorporarlos á los primeros y entrar entonces de lleno al desempeño de su comisión. Los buques de Patagones fueron bautizados con los nombres de «Juncal» (capitán Coé), «Ituzaingo» (capitán Mason) y «Patagones» (capitán Love).

El movimiento de Brown fué observado por los bloqueadores, que esa misma noche se pusieron en franquía para cerrarle el paso con 18 naves (entre ellas las fragatas «Emperatriz» y «Paula»), preparando así el desigual y reñido combate de *Monte Santiago*, que, por una serie de incidentes fatales y la enorme desproporción de fuerzas, resultó un desastre aunque glorioso para la escuadrilla argentina.

En la madrugada del día 7, con fuerte viento que del Norte había saltado á la sazón al N. E., encallaron el *República* y el *Independencia*, fondeando inmediatamente á sus costados y en su protección, los otros dos, donde fueron atacados al aclarar, por los enemigos. Dos de los barcos argentinos no sólo estaban imposibilitados de jugar todas sus piezas, sino que ahora contaban con un buque menos, la barca "Congreso", que Brown despachó á la *Ensenada,* debilitándose y haciendo mayormente angustiosa su situación; rara resolución por cierto, por mas que la inspirara el pedido de refuerzos.

Por fortuna en estos primeros ataques, muy prudentes, los imperiales no se fueron á fondo, mantenidos en respeto por la autoridad del almirante y la bravura de sus compañeros. El bergantín *Independenza ó Morte*, encalló á su vez, y viendo su comandante que del costado del *República* se desprendían dos lanchas para abordarlo, arrojó al agua sus cañones y otros efectos, con lo que logró zafar, fugando en seguida.

A bordo de los barcos republicanos se combatía y se trabajaba por poner á flote al *República* y al *Independencia*. Toda la noche del 7 se ocupó en la tarea del alije, libre del enemigo,—que se vió forzado á retirarse esa tarde con grandes averías,—pero inútilmente.

Al día siguiente, la fragata «Paula» concentró el fuego de su poderosa artillería sobre el *Independencia*, cuyo jefe, el capitán Drumond, viendo agotadas las municiones, pasó al «República» en su busca. A su regreso, una bala de cañón le dió gloriosa muerte en su barco, que,

hecho trizas y sin tener ya ni pólvora ni balas para combatir ni ser volado, arrió su bandera, siendo ocupado por la gente del *Caboclo*.

El *República*, destrozado y pura *hilacha*, agotadas casi completamente su municiones y el *Sarandí* sin ningunas, mantenían empero á raya á los contrarios, rechazándolos. Pero la situación del primero se hizo de todo punto insostenible. Brown entonces embarcó en botes su tripulación y heridos (él mismo lo estaba, aunque no de gravedad), y se dirigió al *Sarandí*, prendiendo fuego al desmantelado *República*, que á las 9 de la mañana del 8 ardía gloriosamente sobre aquellas aguas, testigos de la temeridad y del heroismo de sus marinos. El *Sarandí* llegó con fortuna al puerto de Buenos Aires.

El formidable encuentro nos había costado dos barcos. El *Independencia* perdió dos tercios de su tripulación entre muertos, heridos y prisioneros. El *República* tuvo 14 heridos (el almirante y el capitán Granville entre ellos) y 3 muertos. El *Sarandí* 12 heridos y 5 muertos. Granville perdió un brazo y el bravo mayor Drumond, al rendir su noble vida, dirigiéndose á los camaradas que le rodeaban solícitos y ensangrentados, les dijo: «decid al almirante que he cumplido con mi deber y que muero como un hombre.» Eran caractéres completos aquéllos!

De parte de los imperiales las pérdidas fueron con todo superiores á las republicanas, en muertos y heridos. Sobre el lugar del combate quedó varada la fragata «Paula». La corbeta «Liberal», los bergantines «Caboclo», «Independenza ó Morte», «Pirajá», «Río da Prata» y tres goletas, la «Concepción» entre ellas, sufrieron graves averías, recalando en Montevideo para repararlas.

Después de este desigual combate se suceden una larga serie de encuentros y episodios, audaces siempre, no siempre completamente afortunados, con algunos con-

trastes, que no logran abatir el ánimo de los heróicos marinos republicanos.

Tales son los combates en las aguas de Martín Garcia el 5 de Agosto, en que Rosales, con la «9 de Febrero», se cubrió de gloria, y en las de la *Colonia* el 8, contra 19 buques enemigos; el apresamiento de la goleta *Maria Teresa* en el combate del 15 de Junio de 1827, hermoso barco de 14 cañones que fué rendido, sin sacrificio de sangre argentina, tomándose prisioneros á su bordo á su bravo comandante el capitán Martín Aníbal Bolt, 5 oficiales y 54 de marinería; un breve encuentro frente á isla *Gorriti*, el 27 de Septiembre de 1827; el combate feliz de la *Juncal*, *Sarandí* y *Asunta* (Octubre 18 de 1827) con cuatro goletas y dos bergantines imperiales, "Pirajá" y "Maranhao", en los *Pozos*, que fueron arrojados y perseguidos hasta valizas exteriores; un combate con corsarios, el 7 de Noviembre en la costa del *Salado;* un encuentro desgraciado el 6 de Diciembre, en que fué gravemente herido Fournier; un cañoneo sin consecuencias en el canal exterior, el 4 de Enero de 1828, despues del apresamiento de un barco corsario; el apresamiento en la misma fecha, de la goleta de guerra *19 de Octubre*, en las aguas de la laguna *Miní*; un recio cañoneo sin resultados, el 15 de Enero de 1828 en las aguas de la *Ensenada*, al N. E. de Monte Santiago; la pérdida de dos lanchones republicanos el 20 de ese mes y año en la barra de *San Miguel* (laguna Miní); el rechazo de la escuadra brasilera en los *Pozos*, el 1° de Febrero de 1828; el apresamiento de un bergantín en Cabo Frio, por el capitán Fournier, el 5 de Febrero de ese año; el represamiento del bergantín *Sicilis* por los capitanes Agustín Erescano y Manuel Larrosa, frente á los *Quilmes*, el 17 de Febrero de 1828; una recia escaramuza de Brown, con tres barcos, contra una división bloqueadora, (13 buques) frente á *Monte Santiago*, el 22 de Febrero del 28, que terminó con el apresamieuto del corsario enemigo *Fortuna;* el rechazo de una división enemiga en las aguas

de los *Pozos*, que consiguió Brown al frente de tres barcos, el 12 de Abril de 1828; los combates del 17 y 19 de Junio de ese año, frente á *Punta de Lara*, el primero entre los barcos brasileros y la batería «Brown», de la costa; y el segundo entre buques enemigos y los de Brown, que el 22 se hizo dueño de la artillería y demás efectos del bergantín imperial «9 de Enero», que había sido echado á pique frente á la bateria citada, en los encuentros de esos días [1].

El 24 de Junio de 1827, el capitán G. C. De'Kay, montando el corsario «General Brandsen», armado con dos cañones largos de á 12, dos carronadas de á 8 y cuatro de á 12, con 66 hombres de tripulación, había iniciado un brillante y atrevido crucero de un año, haciendo algunas presas y sostenido combates con fuerzas imperiales muy superiores, á las que derrotó, tomándoles 130 cañones, 5000 fusiles y otros efectos, además de los prisioneros.

De regreso el bravo Kay y perseguido por 21 buques enemigos, sostuvo el 17 de Junio de 1828 con éstos, un recio combate en punta de *Lara*, en que les infligió graves pérdidas en hombres y material, haciendo arrear la bandera imperial al bergantín «Niger», á quien le mató 35 hombres é hirió otros tantos, entre éstos Norton, que perdió bizarramente un brazo en la acción y que fué reemplazado por el comodoro D. Juan de Botas.

Pero el buque patriota, despues de pelear como un león, agotadas todas sus municiones, utilizó trozos de cadenas como proyectiles hasta que, habiendo encallado, fué necesario abandonarlo, abriendo en su bodega algunos rumbos, para que se hundiera. La batería *Brown*, emplazada en la costa, disputó bravamente sus despojos á

(1) En el combate del 19 se produjo un ingrato episodio. El comandante de la cañonera número 4, Manuel Rodriguez, catalán, se rindió cobardemente á los brasileros, entregándoles junto con su barco, el plan de señales de Brown. La cañonera fué luego no mas reeonquistada á fuerza de armas, entre un violento cañoneo, lavándose así la fea mancha de la traiciòn y cobardía de Rodriguez.



los imperiales, los que no pudieron apoderarse de él, y que al fin fué incendiado por la escuadrilla de Brown en los combates que sostuvo con el enemigo el 19 y 20 de Agosto. De'Kay (que había hecho prisionero al capitán del bergantín «9 de Agosto» y á 3 marineros) tuvo en el combate relatado 8 muertos y 12 heridos, llegando á tierra con éstos y los prisioneros, y el resto de los tripulantes del *Brandsen.* En los combates del 19 y 20 los republicanos tuvieron dos bajas; y heridos por accidente de explosión de unos saquetes de pólvora abordo del *Uruguay,* su comandante, el capitán D. Juan Francisco Seguí, un guarda marina y tres de tropa. Los imperiales, además de la pérdida del «9 de Agosto» que quedó irreparable, experimentaron unas 80 bajas entre muertos y heridos.

Se suceden despues algunos otros hechos de armas de escasa significación, y de que someramente nos ocuparemos mas adelante, junto con los esfuerzos felices del gobierno y del pueblo de Buenos Aires para adquirir nuevos buques.

Tal fué la actuación brillante y heróica de aquella improvisada y diminuta escuadra de Brown, tripulada por hombres de raza y creencias diversas, durante la guerra con el Brasil, en veinte y nueve combates y encuentros aislados, en los que no faltaron episodios de estupenda y temeraria bravura, de choques audaces y gloriosos, dignos del bronce de la historia, como aquel en que la goleta *Rio de la Plata,* acosada por 17 barcos enemigos, se batió durante dos horas hasta que, materialmente acribillada por el hierro enemigo, informe, destrozada, tínta en la noble sangre de sus defensores, se hundió, sin arrear el pabellón glorioso y magnificado, entre los gritos frenéticos de sus tripulantes legendarios de: ¡Viva la Patria! ¡Viva la libertad!, á la manera que el cóndor centenario, herido traidoramente por el plomo que rompe sus alas soberanas en el espacio, se abate sobre

la tierra, llenando los abismos y las quebradas natales con su ronco y melancólico grito de batalla!

Así, la poderosa flota enemiga había sido impotente para lograr ninguno de los objetivos de su misión y se puede decir con verdad que no había cosechado sino desastres, perdiendo por la acción de la escuadrilla del almirante Brown, por los golpes de mano de los corsarios, por la acción de la defensa de Patagones y los accidentes marítimos, unos 50 buques, de todo tipo y porte, y 300 cañones mas ó menos, de todo calibre, además del armamento portátil [1].

Abordo de los barcos enemigos no había faltado bravura y heroismo, seguramente: faltó dirección superior, energía, carácter y competencia en el alto comando del conjunto de la flota y de sus divisiones. Por el lado argentino, (además del abuso que se hizo de las correrías en crucero) hubo exceso de audacia y de temeridad irreflexiva de parte de Brown, que nos trajo desastres que pudieron evitarse y que pudieron ser mayores. Hubieron también, ya lo hemos visto, ingratas notas de debilidad ó cobardía, pero la luz del cuadro es tan intensa y cálida, que anula esos pasajeros y raros desmayos del alma de los bizarros actores, expuestos por la acometividad *guerrillera* del Almirante, á tensiones mas que humanas.

(1) El historiador naval brasilero da Silva, dice que en Diciembre de 1827, los imperiales llevaban perdidos unos 50 buques de guerra de todo tipo.



Capítulo IX

Victoria de Ituzaingo

SUMARIO: — El generalísimo Barbacena—Brown y Callado—Retrospecto de la situación militar—Situación delicada del ejército argentino—Faltas de iniciativa de Barbacena—Maniobras lógicas de Alvear—Evacuación de San Gabriel—Indecisiones del general imperial—Nuevas faces de la situación á la luz de los escritos inéditos del coronel Iriarte—Alvear y el pasaje del Santa María—Posición y movimientos de los beligerantes—El boletin 5º del ejército argentino—Propósitos reales de Alvear—La contramarcha del 19 es fruto de su inspiración—Comprobación de la sorpresa de Barbacena—Abandono y quema de equipos en Caciquey—La cuestión del pasage del Ibicuhy grande—El diario del comandante Pacheco—idem del comandante Diaz—Alvear pensó pasar con el ejército el Santa María—La situación y estado del rio le imponen el abandono de ese plán—No hubo elección prévia ni prévio estudio del campo de Ituzaingo—Juicio filosófico de Eduardo Acevedo Diaz—Alvear y Lavalle—Proyecto de motín—El episodio de la entrega de la bandera del ejército argentino—La cuestión de los efectivos argentinos y brasileros en la batalla—Bosquejo topográfico del campo de batalla—La batalla de Ituzaingo por los documentos oficiales contrapuestos—Preparación, desarrollo, episodios y resultados de la acción—Trofeos—Bajas—Victoria táctica del ejército argentino—Comprobación razonada—Cargos injustos al general Alvear—Premios militares—Promociones—Proclama de Alvear.

El generalísimo imperial, Filiberto Caldeira Brant Pontes, Vizconde, teniente general Marqués de Barbacena y comandante en jefe del ejército del Sud, había sustituido oficialmente en este último cargo, el 11 de Enero de 1826, al general Francisco Paula Damasceno Rosado, caído en desgracia ante el Emperador, como su almirante

Ferreira da Lobo. La estrella militar del marqués, sin culminar, no tardaría en palidecer á su vez, falta de calor vital, cediendo el puesto á Lecor, de nuevo llamado á la dirección de la guerra, en la que tampoco sería mas feliz que sus antecesores.

El general marqués de Barbacena, nacido en el estado de Minas Gerães en 1772, había estudiado con éxito *humanidades* en Lisboa, y luego cursado los estudios de la Academia de Marina de la misma ciudad, como cadete, en 1788.

En 1811 regresó al Brasil donde, con el rango de *brigadier*, prestó servicios importantes, de orden civil. El movimiento separatista de *Ipiranga* lo encontró en Inglaterra. Formó desde luego en las filas revolucionarias, teniendo ocasión de negociar y conseguir del Ministerio Canning, el solemne reconocimiento de la independencia de su patria natal, y del nuevo orden de cosas representado por la gloriosa revolución y Don Pedro I.

En 1823 está otra vez en el Brasil. El joven y brillante monarca utiliza sus vinculaciones inglesas y le confía la negociación de un fuerte empréstito en Lóndres, que Barbacena conduce á buen término. El relevo del mando que hemos citado, parece que no debilitó las simpatías ni la confianza del soberano por su amigo y súbdito, ya que, terminada la presente guerra, veremos al marqués volver á Europa con la alta misión de acordar el matrimonio de D. Pedro, con la princesa Amelia de Leutchemberg.

El señor teniente general de Barbacena (generalmente llamado mariscal) tenía, pues, en estos momentos decisivos para su reputaciòn y fortuna militar, 55 años de edad, vigorosamente llevados.

Tenía el marqués la distinguida cultura caracteristica de la aristocracia brasileña, pero nada de extraordinario ó de saliente señalaba hasta hoy su personalidad, llena por otra parte de perfiles personales simpáticos. En realidad, no era un hombre de guerra, y en este terreno

debemos aceptar el juicio autorizado que al respecto formula el historiador Pereira da Silva, ya citado en el capítulo octavo. No carecía, es necesario reconocerlo, ni de conocimientos teóricos del arte militar, ni de cierto golpe de vista profesional, que por instinto llenaba los claros de la ausencia de experiencia en el comando directivo, pero su espíritu caía pronto en la irresolución, trabajado además por sus dos mentores: Brown, jefe de estado mayor, y Callado, jefe de la segunda división del ejército.

El brigadier Juan Crisóstomo Callado, hombre enérgico y soldado de sólida preparación (que salvará con Barreto el núcleo imperial de la derrota táctica de Ituzaingo, como vamos á verlo), fuè en extremo útil á Barbacena, en mas ámplia y mas eficiente medida que el mariscal de campo Gustavo Enrique Brown, talento concreto y alma fria que no llevaba á la guerra otros entusiasmos que los de su propio interés, extraño totalmente al país y al gobierno, que había sido llamado á servir por un contrato prévio. La lucha ni la bandera imperial, no despertando las soberbias ebulliciones patrióticas del alma, carecían de prestigios para exaltar su espíritu y arrastrarlo á las supremas abnegaciones del soldado. No obstante, sirvió con bravura y con honor á las armas brasileñas, propendiendo á la organización regular del ejército en campaña, secundando en cuanto pudo ó quizo á Barbacena, apesar de que ámbos se tenian sus prevenciones, por una ó por otra causa.

Hemos dejado á Barbacena siguiendo los pasos de Alvear, á quien cree en «vergonhosa é precipitada fugida» (proclama de Barbacena, 17 de Febrero), despues de «tanta fanfarronada» (boletín 3° del ejerc. imp.). Es hora, antes de retomar el hilo de los acontecimientos que se precipitan, hacer algunas breves reflexiones sobre la situación respectiva de ámbos ejércitos.

La del republicano era delicada. Numéricamente considerado, con escasa infantería y artilleria, carecía de

potencia para avanzar al norte en una invasión á fondo, con las capitales de la región por objetivo, reproduciendo las hazañas de D. Pedro de Cevallos, que operó en circunstancias mas propicias y por sorpresa (cap. primero). El organismo habia desgastado muchas fuerzas en largas y penosas marchas y combates. Estaba ya demasiado alejado de su centro y base de recursos naturales, y con el imperial situado á su espalda, á caballo é interpuesto entre su línea principal de operaciones y comunicaciones (Río Negro). Barbacena, en cambio, reconcentrado, bien provisto de municiones y caballadas de repuesto, frescas, operaba en su propio país, apoyado en él y con sus comunicaciones expeditas sobre los grandes centros regionales (Río Pardo, Río Grande, Porto Alegre y Santa Catalina). Sin embargo, en caso de un contraste, Alvear, pasando al otro lado del *Santa Maria* y defendido por él, podía bajar rápidamente al Sud, retomar sus comunicaciones del *Rio Negro* y hacerse fuerte detrás de la barrera del *Tacuarembó*, á la espera de refuerzos. Podía igualmente bajar á su antiguo acantonamiento del *Arroyo Grande* por la directriz Paso del Rosario—Santa Ana—Rivera—San Fructuoso; ó al *Salto*, desde *Rivera*.

Barbacena, con un poco de audacia y la visión amplia del estado de las cosas, era dueño de crear ahora una situación acaso desesperada á su astuto enemigo. Según esto, no debió empeñarse en perseguirlo. Le hubiera bastado dejar sobre su pequeño ejército las ágiles y audaces caballerías de Bentos Manuel Gonçalvez y Bentos Manuel Riveiro, fortalecidas con un par de cuerpos regulares del arma, de la división Barreto y que, apoyadas en *partidas* del país, tendrían por misión vigilar á los republicanos, obstaculizar sus movimientos, sobre los flancos y retaguardia, y privarlos de todos los recursos locales, sin empeñar con ellos ningún combate serio ó á fondo: inmovilizarlos en una palabra, é impedirles por consecuencia la retirada al Uruguay y

al Río Negro, mientras Barbacena con el grueso, bajaba rápidamente al sud, estableciéndose en una posición central, *San Fructuoso* por ejemplo (el pueblo de este nombre se fundó en 1831), ó en *Paso Piedras* (Rios Negro y Tacuarembó), donde esperaría se le incorporasen gran parte de las guarniciones de Montevideo y la Colonia, que podían llegar al uno ó al otro punto en una quincena á lo mas. En esta situación, el generalísimo imperial podía disponer de una masa de trece mil hombres de tropas excelentes, con los que, ó concentrados, ó divididos en dos cuerpos (que operasen en combinación y en condiciones logísticas de acudir el uno en apoyo del otro, á la voz del cañón), revolverse sobre Alvear, acosarlo y obligarlo á una batalla en condiciones mas que desesperadas. Ya hemos dicho que la ocupación de las dos plazas no era la solución de la campaña. Podían, pues, ser evacuadas, dejando alguna guarnición escogida en sus fuertes, que se apoyarían en la escuadra de Norton, para volver sobre ellas una vez destruído el ejército de Alvear ó arrojado en esqueleto al otro lado del Uruguay, que para el caso era lo mismo. La República Argentina no estaba en condiciones por sus dificultades políticas internas, de crear inmediatamente un segundo ejército, ni de remontar con la debida eficiencia (como se comprobó después) al de operaciones. Era la segunda vez que se presentaba este problema á los imperiales. Lo habían desatendido Lecor y Rosado [1], y lo desatendería ahora Barbacena y Brown, su consejero técnico.

El general Alvear, viendo que el enemigo, en pós suyo, se dirigía sobre San Gabriel, y deseoso de arrancarlo del

(1) El historiador Pascual, miembro del «Instituto histórico y geográfico de Río», en su obra «*Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay*», se queja amargamente de la inacción brasilera en los comienzos de la lucha, disponiendo, dice, de 19.500 hombres que distribuye así: «12000 en las fronteras de Rio Grande; 5000 en Montevideo; 1000 en la Colonia; 1000 en isla Gorriti y 500 en Lobos»—Obra citada, tomo I, página 290. Estas cifras son abultadas.



todo de las sierras, abandonó el pueblo con la segunda y tercera división, con las que campó en la tarde del 16 de Febrero al oeste de la población, sobre el arroyo *Caciquey* (Cacequy según los brasileros), después de haber vivaqueado en el *Yacaré.* En San Gabriel quedaba la primera (Lavalleja), en observación del enemigo y para cubrir y proteger la marcha y movimientos de las otras dos.

Barbacena, á quien se habían incorporado el día 10 las divisiones de Brown y de Abreu, barón de *Cerro Largo,* mostró las cabezas desplegadas de su vanguardia sobre San Gabriel, el mismo día 16, á cuya vista las tropas de la primera división republicana, conformándose á sus instrucciones, se retiraron lenta y ordenadamente, siguiendo el movimiento del grueso. Por desgracia, las milicias de Lavalleja, dejaron al evacuar el risueño pueblo, diversos focos de incendio, que todo hace creer fué intencional, acto odioso é innecesario, digno de severa condenaciòn.

En la mañana del 17, los imperiales ocuparon la villa que ardía por varios puntos. Se ocuparon, con indignada y justa diligencia, en dominar el fuego, que por fortuna no hizo grandes daños. El 18, Barbacena reanudó su persecución, ó lo que él creía tal, haciendo alto á unos 15 kilómetros del enemigo, distancia ínfima que no nos explicamos como no salvó incontinente el señor marqués, haciendo honor á su arrogancia, á sus palabras y á sus seguridades de triunfo.

En realidad, todo parece hacer creer que el mariscal de Barbacena se sentía en estos momentos trabajado por dudas inquietantes. Sospechaba acaso que la precipitada retirada del general Alvear podía envolver una celada, y el terreno lo sentía sin la consistencia de los primeros días.

Dudoso, y como olfateando un peligro impreciso, llamó á junta de guerra á los jefes principales para exponer la situación.

Las opiniones tuvieron algunas graves discrepancias de fondo y forma. El historiador López (Hist. Arg. pág. 82, tomo X) dice que Barbacena quería volver á las sierras, maniobrar y tomar posición en ellas; y Barreto y Abreu dar batalla allí mismo. Pereira da Silva, secretario militar de Barbacena, dice que este desoyó prudentes consejos de Callado y Brown. En definitiva, quedó en pie la hipótesis de que Alvear, huyendo, se encaminaba al *Paso del Rosario* para vadear el río *Santa María* y ponerse á salvo al otro lado, tomando posiciones para impedir el pasage á los imperiales. En consecuencia, se resolvió continuar la persecución, pero sin el ánimo firme de comprometer combate, ni cortar la retirada á los republicanos.

El coronel Iriarte, ocupándose de estas indecisiones del marqués (Apuntes, pág. 138), dice que sus jefes de línea opinaban que no debía provocarse la batalla. En cambio, los de milicias (Abreu, Bentos Gonçalvez, etc.) criollas, la reclamaron en las *juntas* referidas con tal enerjía, que fluctuaron, cuando no fueron oídos, entre abandonar á Barbacena ó provocar un motín para deponerlo del mando.

Del estudio sereno de los acontecimientos y de los movimientos de Alvear en estos momentos decisivos, llenos de palpitante interés, que preceden en horas á la tragedia de la batalla, se induce y deduce, sin necesidad de documentos solemnes que lo constaten, que el general se proponía en efecto continuar al oeste, vadear el río, disputar el paso al enemigo y proceder en consecuencia, convencido de que en este encuentro preliminar que él sostendría en buenas condiciones tácticas, destruiría á Barbacena ó lo dibilitaría de tal manera, material y moralmente, que le sería fácil revolverse fulmíneamente sobre el, y darle el *puñetazo* preconizado despues por Dragomiroff. Así, ninguno de los dos generalísimos, á la luz de los hechos, buscaba el choque inmediato, de este lado del río.

Alvear, temeroso sin duda de que Barbacena con una media variación á la izquierda tomase el camino [1] que de San Gabriel conduce rectamente al paso del Rosario (camino que llega á la ciudad de Alegrete), ganándole tiempo, se le anticipó; y, só pretexto de que era necesario aligerarse para esta marcha, dió en el *Caciquey*, una *orden general* disponiendo que la tropa abandonase su equipo de repuesto, penando con la vida al que se quedase con maletas. Cuerpos hubieron que dejaron uniformes casi nuevos, tanto, que el batallón N° 2 de Alegre, cambió por ellos los harapos de que iban vestidos los soldados. Todos estos equipos ó se arrojaron al río ó se quemaron, sin librarse del fuego ni las cureñas de repuesto, ni parte del mismo archivo del ejército. La tropa quedó así con lo puesto. El general, explicando esta resolución tan extraña decía: «lo que importa es triunfar; todo lo demás es secundario ó de ninguna consecuencia: si perdemos ha de desaparecer cuanto ahora poseemos, y si ganamos, recobraremos con usura cuanto ahora inutilicemos» (Iriarte, pag. 139 de sus apuntes inéditos).

En consecuencia, ambos ejércitos reanudaron sus marchas. Alvear, en la noche del 18, preparado para un encuentro imprevisto y de sorpresa, caso posible dada la vecindad del enemigo, se movió enérgicamente sobre el *Santa María*. En la madrugada del 19, una de las divisiones de su ejército ocupó el nudo de los caminos que del arroyo *Caciquey*, paso *das moças velhas*, y de *San Gabriel* (ver el plano), van á unirse al que lleva al río *Santa María* en la vecindad de la hacienda de Antonio Francisco; mientras las otras dos, con el parque é impedimenta, se adelantaron á ocupar el *Paso del Rosario*, situado un poco al norte de la horqueta que con el *Santa María* (ó *Ibicuhy grande*, pues lleva tambien este nombre) forman el

---

(1) Ver el plano original que ilustra este capítulo.

Ibicuhy da Armada y el arroyo *Ituzaingo* (1), lugares ya consagrados por otra derrota brasilera (*Güairapuitá*, 14 de Diciembre de 1819, en que fué derrotado completamente el mariscal Abreu, por Artigas).

« Al amanecer del 19, los dos ejércitos están á la vista. El republicano siguió tranquilamente su marcha, hasta campar sobre el paso, á las doce del día; el enemigo, siguiendo su movimiento, se situó á dos leguas del mismo. De las 12 á las 5, el general en jefe se ocupó en preparar el ejército para la batalla. Al ponerse el sol ya el ejército republicano contramarchaba al campo Ituzayngo, posición que se había reconocido en la marcha de ese mismo día y que debía atravesar el enemigo; campó á media legua de él, á las 10 de la noche ».

Este párrafo del Boletin número 5 del ejército de Alvear, que acabamos de transcribir textualmente, omite algunos detalles interesantes, y afirma otros que no están comprobados.

Es rigorosamente exacto, como allí se expone, que el ejército contramarchó al anochecer del día 19, y no en la madrugada del 20, como lo asevera el historiador López, mientras otro historiador tambien de nota, se aparta mas de la verdad al afirmar que habiendo Alvear «reconocido el día 19 la llanura de Ituzaingo, se resolvió á pararse y á librar en ella la batalla.. . viéndose dueño de un campo que su actividad y la energía de sus soldados le permitieron elegir ». (M. A. Pelliza, *Hist. Arg.*, tom. III, pág. 218).

---

(1) Todos los mapas brasileros que conocemos (y son muchos) suprimen el arroyo ITUZAINGO, ó le dan otro nombre, obedeciendo sin duda á una pueril debilidad patriótica, como si se pudieran borrar de la historia, hechos históricos!

El conocido é ilustrado geógrafo brasilero, señor Arturo Montenegro, al estudiar la hidrogeología del Ibicuy ò Santa María, paga tributo á esta debilidad. No nombra al *Ituzaingo*, inocente escomulgado, pero dice que en la cuenca del *Ibicuhy*, los brasileños sufrieron sensibles derrotas «que enlutan el alma nacional,» y agrega luego en otro curioso párrafo: «Nas margens de un rio de essa bacía, no Santa María, as armas brazileiras suffreram ò seu mais funesto revés, é *Ituzaingó será siempre una página negra nos annaes militares do Brazil.* («Notas para la carta geográfica de Rio Grande del Sud,» página 16. Arturo Montenegro).

Entre los detalles que el citado *Boletin* omite, están algunos muy interesantes.

Por lo pronto, el ejército hizo un alto de cerca de dos horas en los lugares donde después se dió la batalla, mientras el grueso del imperial permanecía campado sobre la estancia de Antonio Francisco, nudo de caminos, á *tres leguas del paso*, y no á dos, como dice el Boletin. Según los papeles inéditos del coronel Iriarte, de los que hablamos más adelante, las tropas argentinas, despues del alto citado, reanudaron su marcha hacia el *Paso* en este orden: artillería, parque y bagajes, á órdenes de Iriarte, seguidos del resto de la 3ª división con el general Soler, menos el batallón 5° y una batería de dos piezas á las órdenes del teniente Julian Martínez, que quedaron para proteger el pasage de la 2ª división (Alvear) por el desfiladero, que da acceso á la cuenca del río. Cuando estas tropas salvaron el obstáculo, el batallón y los dos cañones siguieron el movimiento, quedando entonces en esos lugares en observación del enemigo, la 1ª división (Lavàlleja), *que no bajó hasta el río.*

El comandante Medina, destacado con anticipación á estos movimientos con los *Coraceros* de su mando sobre el río, lo había pasado con su tropa, y *nadie más.* Su misión era reconocer *pràcticamente* el estado del río, y apoderarse de la márgen occidental, pues se sabía que una división de caballería de 1400 hombres (deposición de Caxias ante el *Instituto Histórico* de Rio), al mando de Bentos Manuel Riveiro, merodeaba por esos lugares.

Llegados al río Soler é Iriarte, el primero fué informado por Medina de que el *Santa Maria* estaba á nado y muy correntoso, y que se le habian ahogado algunos caballos de su cuerpo, apesar de lo cual el general Soler ordenó al coronel Iriarte (nos lo cuenta éste) que procediera inmediatamente á pasar con la artillería y el parque.

Iriarte le manifestó ser de todo punto imposible la operación, por carecer de balsas ni de maderas con que cons-

truirlas, y teniendo además tan próximo el enemigo. En último extremo, solo podría pasar la artillería, debiendo sacrificarse todo el parque.

Soler insistió enérgicamente en efectuar el pasaje por ser esa la orden terminante que tenía del general en jefe. En este estado la cuestión, dice Iriarte, « Soler prorrumpió en las quejas mas amargas, y en los reproches más acerbos contra Alvear », terminando con estas otras palabras textuales: « Si el enemigo se apodera de las alturas que dominan este detestable emplazamiento, el ejército se verá obligado á capitular ». El pasaje del material quedó, pues, en suspenso, y llegado Alvear al río con la 3ª división, Soler le informó de lo ocurrido, sin que aquél insistiera, antes bien dispuso de ahí á poco, que los *coraceros* repasaran el río y se incorporaran al ejército, lo que se efectuó. El general, sin duda alguna, meditaba su plan, en concordancia con la situación. Despues de campar sus tropas, menos la 1ª división, destacada siempre en observación de Barbacena, Alvear se entregó al reposo, al lado y á la sombra de su *galera*. Las tropas, fatigadas igualmente, despues de tantas marchas, descansaban.

Alvear, en su *exposición*, dice que esa maniobra del pasage formaba parte de su plan. Según eso, no era sino un nuevo ardid, un simulacro de pasage. Pero es que el general denomina despues al campo que ocupó el 19, «llano traidor del Santa María ». ¿Por qué?

Por lo pronto, esa iniciación del pasage simulado, teniendo inmediatamente á retaguardia al enemigo, era una operación muy grave y aventurada. La observaba el jefe de la vanguardia de Barbacena, el anciano mariscal Abreu, Barón de Cerro Largo, al frente de su división de caballería de San Pablo, el que se contentó con *mirar*, sin dar cuenta de la importante novedad á Barbacena, que pudo entonces ocupar con su artillería las alturas dominantes del terreno y atacar impetuosamente á su enemigo, que habría tenido que luchar en circunstancias desfavorables, con un río de difícil vado á su

espalda. No ocurrió esto, por fortuna, gracias á la torpeza militar de Abreu y á la pasividad de Barbacena, pero á priori, y luego como resultado de una fría, madura y sincera meditación sobre los hechos y las opiniones de los actores y escritores argentinos, brasileros y uruguayos, se llega á la conclusión, de que el general Alvear cambió súbitamente de plan en la tarde del 19, pues todo parece indicar—hasta la clasificación que da al lugar y sus desfavorables condiciones tácticas — que no pensó dar allí, antes de esa fecha, la batalla del 20. Así, lógicamente, su contramarcha tenía que resultar, como sucedió, una sorpresa para Barbacena, que no lo esperó nunca verlo salir á su encuentro, mucho mas cuando Abreu, en quien confiaba, lo tenía á obscuras en esos momentos decisivos. La sorpresa táctica de Barbacena nos parece un hecho evidentísimo, que no admite discusión y que ha sido confesada por los mismos enemigos, Barbacena, Brown y Barreto entre ellos, y en términos bien esplícitos como lo veremos en los *partes* de la acción que van mas adelante, documentación preciosa poco vulgarizada en el Plata, apesar de correr impresa.

Se ha querido despojar á Alvear de la iniciativa de su repentina actitud en la tarde del 19, pero sabiéndolo capaz de inspiraciones súbitas, dotado de claro y certero golpe de vista que alumbra con fulguraciones precisas sus resoluciones militares, no cabe dudar que la contramarcha, si no había sido de antemano prevista por él, se impuso á su espíritu por la situación. En realidad, queda siempre alguna duda sobre si el verdadero plan de Alvear, el *primitivo*, era dar el combate á este ó al otro lado del río. La serie de sus marchas y maniobras internas dentro del polígono que hemos señalado, respondían á arrastrar al oeste, lo más lejos posible de las sierras, á Barbacena, para destruirlo completamente, y es evidente entonces que le convenía adelantársele en el pasage del río, é impedirlo desde el otro lado á los imperiales, debili-

tándolos en ese primer encuentro y luego revolverse sobre ellos para darles el golpe final.

Alvear conocía personalmente esos parajes de la cuenca del *Santa María*, por haber residido antes de ahora en ellos. Sabía—y lo acababa de constatar en este momento —que en las mismas márgenes del río, sobre el paso *Rosario* y en dos mas que existen al norte de esa posición, no encontraría el terreno favorable que buscaba. Y si penetró bien que el pensamiento de su contendor era impedirle el pasage como dice Brown en su *parte*, ¿por qué no invirtió los papeles, dejando que el de Barbacena se le adelantara, para atacarlo en la situación peligrosa en que él mismo se encontró en la tarde del 19, con el río á la espalda? Pudo también, ya lo hemos dicho, haber elegido una posición en *San Gabriel* y reñir batalla al imperial y si no lo hizo fué sin duda porque creyó que una victoria en estos lugares quebrados no sería tan completa y decisiva como la que esperaba al oeste, en terreno mas abierto y libre.

El general Alvear afirma que no pensó seriamente pasar el *Santa Maria* y el historiador López (Ob. cit. pág. 84 y 85, t. X) dice:

«El general Alvear hizo lo posible por afirmar al enemigo en ese error (creencia del pasage), pues se proponía sorprenderlo á tiempo con un movimiento atrevido. En la tarde del 19, varios trozos de caballería del primer cuerpo (Lavalleja, *primera división nuestra*), pasaron á nado el río, llevando cosas inservibles en botes de cuero como si trasladasen materiales de guerra. Los brasileros podían observarlo, pues habían desprendido piquetes de caballería local que desde algunas alturas circunvecinas llevaban estas noticias al cuartel general. Al caer la noche, se fingió ciertos descuidos en el paso, mediante lo cual muchos prisioneros pudieron escapar y confirmar la noticia de que todo el ejército argentino estaba trasladándose al otro lado. Pero en esa misma noche todos volvieron á sus puestos, y *en la madrugada del 20* el ejército

se puso en movimiento á ocupar á su frente un terreno bien estudiado el día anterior, etc».

El teniente coronel Angel Pacheco, jefe del 3 de caballeria, nos dice en su *Diario* de la campaña (Dr. Ernesto Quesada, Rev. Nac. tomo XVIII) lo siguiente:

«Dia 19—Amanece el ejército en marcha en dirección al paso del Rosario; el día sereno y despejado; algunos altos cortos. A las 11 y media (a. m.) estábamos campando en las márgenes del río Santa María. Da parte la vanguardia que cubría la retaguardia del ejército, que los enemigos marchaban por el camino mas corto de San Gabriel, sobre el mismo paso, y que se aproximaban. Generala, un cañonazo, señal de alarma y se toman caballos de reserva. A la llegada al río se intenta pasar, estaba á nado y se desiste; grande alegría en los jefes por el obstáculo que nos obligaba á poner la cara al enemigo.

«A las 4 de la tarde son llamados los jefes; el señor general nos manifiesta la intención de volver esa misma noche sobre el enemigo, nos da orden de arrojar todo el equipo de la tropa y oficiales, y nos hace responsables con la vida si se distrae un solo soldado en objetos particulares. Su lenguaje fué decidido, pero áspero.

«Al ponerse el sol, marcha todo el ejército sobre el mismo camino que habíamos traído. Sigue el primer cuerpo, la infantería, una batería de artillería y el N° 8 y 16, y el resto del ejército. Alto en el llano: se desenfrenan los caballos y descansa la tropa. La noche sin novedad ».

Como se verá, este dispositivo de la contramarcha (salvo la división 1ª, ó 1er. cuerpo que *no bajó al rio*) discrepa poco del que da el coronel Iriarte.

El doctor Eduardo Acevedo Díaz, en su *Biografía del general don Antonio Díaz*, nos da otros datos valiosos de juicio que entresaca del *diario* sobre la campaña, de ese distinguido jefe uruguayo. Según este, la situación y sucesos preliminares de la batalla, fueron los siguientes:

«A las 11 a. m. del 19, el ejército de Alvear se encontraba á dos leguas del *Paso del Rosario* y el enemigo á otras dos de los republicanos y, por consecuencia, á cuatro del Paso, que Barbacena procuraba ocupar para evitar la *fuga* de los republicanos.

El terreno ocupado á la sazón por Alvear era el lecho ó cuenca de un gran bañado, que se prolongaba hasta el *Santa María*, arenoso, lleno de matorrales, paja brava, alguna vegetación achaparrada, zanjones y montículos de tierra fofa (*fétidos hormigueros,* dice el cirujano del ejército, doctor Muñiz). Estaba dominado por dos cordones de colinas de cierta elevación, con sus ejes paralelos al rio.

Alvear dió ordenes para pasar el Santa María, pero resultó que estaba á nado é inundadas sus orillas y picadas, lo que le impedía el vado de los bagages y la artillería. Pasó solo á la margen izquierda el cuerpo de *coraceros* que, á la tarde, volvió á la derecha, incorporándose al ejército.

A la 1 p. m. se produjo en el campo una falsa alarma, creyéndose tener encima á los imperiales, y un poco mas tarde, el general llamó á sus jefes á *junta de guerra,* esponiéndoles netamente la situación y su propósito de contramarchar esa noche y batir á Barbacena en la madrugada del 20, lo que quedò acordado.

El ejército se preparó para esta maniobra, dándose á las tropas divisas blancas que los soldados deberían atar el brazo izquierdo, para evitar confusiones en el combate. Las ordenes del general prevenían además que los jefes de división no deberían atender otras que las que directamente les diera él, ó por medio de sus ayudantes, munidos al efecto de un papel con su firma autógrafa que exhibirían como contra seña.

A las 6 p. m. el ejército contramarchó dejando en la costa del río el equipo portátil de las tropas, parque y hospital con los enfermos, heridos y prisioneros, con la escolta correspondiente. A las 11 de la noche

campó en unos cerrillos. El terreno estaba sembrado de montículos, matorrales y zanjones escavados por las aguas pluviales. Al frente del campo cruzaba el camino que va del Caciquey al Paso del Rosario.

Replegada al grueso la vanguardia, el general tomó las últimas disposiciones para la próxima batalla é indicó su posición á las divisiones, pero, debido á la obscuridad según unos, ó á la mala voluntad según otros, de Lavalleja, la caballería de este ocupó un sitio que estorbó la acción y empleo de la infantería de la división Soler (3ª)».

De todos estos antecedentes, friamente estudiados, parece que el general Alvear tuvo realmente el propósito de pasar á la márgen derecha del *Santa Maria* y dar allí, en lugar apropiado, batalla á Barbacena, idea que acaso abandonó cuando se convenció que á ello se oponía el estado del rio y la proximidad del enemigo, que lo habría tomado *con las manos en la masa*, según la locución vulgar.

Resulta igualmente que la resolución de contramarchar al anochecer del 19, para ir en busca del enemigo, fué una inspiración propia, que le pertenece por entero, y que no le fué sugerida por ninguno de sus jefes, incluso el comandante Garzón, (1) por mas que éste (como su colega Alegre) coincidiera con él en este punto, con-

---

(1) La versión de que fué Garzón quien decidió el ánimo de Alvear para dar la batalla de Ituzaingo, no pasa de una especie fantástica y de pura leyenda. Con el propósito de aclarar este punto hemos recurrido á diversas fuentes, y entre otras personas erúditas, al distinguido escritor uruguayo doctor Luis Melian Lafinur, quien, en una interesante carta de fecha 27 de Enero de 1904, nos dice no saber nada sobre ese punto, pero, nos transcribe una carta de Alvear del 3 de Mayo de 1832 dirigida al general Garzón, publicada en un opúsculo que escribió su hijo don Vicente, en 1876, y que dá luz en el asunto. Dice así ese documento:

«Mi muy querido amigo: Vd. es jóven, lleno de servicios y Vd. obtendrá más hoy, más mañana, la recompensa de sus servicios y de su honrosa comportación.

Mi amigo: siempre he recordado y he dicho á todos su parecer de Vd., la vízpera de Ituzaingo; y así como no puedo echar de mi memoria que todos nuestros generales eran de opinión de esperar al enemigo en el llano traidor de la margen del Santa María, Vd. debe vanagloriarse de haber juzgado muy bien lo que debía hacerse, y que se hizo en efecto; y esto lo he contado á todos.

tra la opinión de otros jefes que deseaban no postergar por mas tiempo el encuentro y esperar al enemigo en el lugar que el 19 ocupaba el ejército, incluso Lavalleja, que, sin penetrar el secreto de aquella constante retirada del ejército, de sus marchas y contramarcha, «*vociferaba que todas esas estratégicas eran farzas,* « y que para ganar una batalla no se necesitaba sino « pararse frente al enemigo, ir derecho á él, atrope- « llarlo con denuedo y *vencer ó morir* (López, Historia citada, tomo 10, página 88)».

Pero es éste un punto histórico interesante que conviene agotar. Los papeles inéditos del ilustrado coronel Iriarte dan una versión nueva, y arrojan al debate nuevos elementos de juicio que hacen convicción en nuestro espíritu. Según este testigo ocular, las cosas pasaron de esta manera, fielmente extractadas por nosotros de las *memorias* ó *diario* de ese jefe:

Inquieto Soler por la situación del ejército en la tarde del 19 (estas inquietudes las había hecho ya presentes al general en jefe), se provocó una reunión privada de jefes, á los que aquél hizo conocer los peligros del momento y la necesidad de inmediato remedio.

En esta reunión (en la que no se encontró Lavalleja) se convino en que fuera el comandante Garzón, en razón de sus afinidades personales con Alvear, el que se apersonara al general en jefe, para exponerle la necesidad de

---

porque le hace á Vd. honor y porque es una justicia que me complazco en hacer á su mérito—Cárlos de Alvear».

Posteriormente (el 10 de Enero de 1837), Alvear ratifica lo anterior en documento oficial en que dice: «Certifico igualmente que el 19 de Febrero de 1827, vino este coronel (Garzón) de motu propio, á decirme en su nombre y en el del bravo coronel Alegre, cuales eran sus opiniones en aquellas circunstancias, y que en extracto estaban reducidas á que se debía revolver sobre el enemigo para atacarlo. Estas reflexiones espuestas con modo y subordinación, dimanaban tán solo de un celo ardiente por el servicio y causa pública, y asistiendo de este modo á su general en jefe con su consejo, le impulsaron á que les diese las gracias, añadiendo que tenía una gran satisfacción en ver que la opinión de dos jefes tan acreditados, estubiese tan perfectamente de acuerdo con la mía, pues era lo que estaba resuelto á verificar, como lo hice».



« sacar al ejército de las orillas del río, antes que el enemigo coronara las alturas que lo dominan ».

Garzón aceptó el singular encargo. Alvear dormía la siesta á la zazón. Lo despertó el enviado y desempeñó su comisión. Se vé, pues, que la actitud de Garzón no fué una inspiración propia y que tampoco, fuera de la propia, llevara la sola representaciòn del comandante Alegre: llevaba la palabra y la opinión de casi todos los jefes del 2º y 3er. cuerpos. Alvear, en su informe sobre los servicios de Garzón, del año 37, omite ese detalle, por olvido ó por cálculo, pero establece en forma precisa y terminante, que la contramarcha que se le insinuaba, YA LA TENÍA RESUELTA CON ANTERIORIDAD.

A raíz de esta entrevista, y siendo las 4 de la tarde, Alvear llamó á todos sus ayudantes y les ordenó citasen á su alojamiento á los generales y jefes de división, para darles sus *órdenes é instrucciones*, para la contramarcha y la batalla. Los jefes comenzaron á llegar sucesivamente á la galera del generalísimo, recibiéndolos y hablándoles éste individualmente, y no en cuerpo, lo que excluye toda idea de tal «junta de guerra», que *no existió.* El general, agrega Iriarte, estaba como transfigurado, verboso, lleno de entusiasmo y de fe en el triunfo. Los cuerpos comenzaron inmediatamente los preparativos condignos. El estado mayor trabajó febrilmente en esas horas auspiciosas para el ejercito. El entusiasmo guerrero agitaba todas las mentes y todos los corazones, desde el jefe al soldado raso.

Es igualmente evidente ó todo concurre á darle este carácter, que el campo de batalla no fué elegido por Alvear *ni estudiado detenidamente con* ANTERIORIDAD, como se ha dicho. La elección del campo fué una imposición de los sucesos. Es en este sentido que decimos en el sumario de este capítulo, « que no hubo elección prévia ni prévio estudio del terreno ». Esto no escluye absolutamente que pensemos que Alvear, durante el alto horario que hizo con el ejército en la mañana del 19, en esos

lugares, antes de bajar hasta la cuenca pantanosa de las orillas del rio, dejara de fijarse en las condiciones tácticas del lugar. Lo hizo sin duda, y fijó en su mente las características topográficas de la posición, por si llegaba el caso de utilizarla. Fué una *previsión* de su razón y criterio militar, no una *elección* concreta. Si esto último ocurrió, es ese su secreto, y entonces su marcha sobre el río no resultaría sino la prolongación, la última etapa de su retirada estratégica. Además, es necesario recordar que el desfiladero que corta las alturas dando paso al río, Alvear lo habia dejado sólidamente ocupado por el primer cuerpo, medida esta de seguridad para la marcha del grueso y tendiente á evitar que Barbacena se apoderara de esas líneas de alturas que dominaban la margen del río. Esta previsión hace honor á su talento militar. Gracias á ella pudo bajar hasta el río, contramarchar luego y tomar tranquilamente posiciones de combate, adelantándose en todo al enemigo.

Teniendo á éste encima, hubiera sido locura emprender el pasage del Ibicuhy, que, por otra parte sabemos estaba á nado, y esperar á los imperiales en la posición que el 19 ocupaba el ejército sobre el rio,—un embudo pantanoso, cerrado por un lado por el Santa María, y al otro por los cordones de alturas--era una visible torpeza en la que no caería, como no cayó el general republicano. Su contramarcha resulta entonces una resolución lógica. Sabe que el terreno en que va á reñir batalla al imperial no le es propicio enteramente, pero cuenta con ocupar posiciones que le den superioridad táctica, y espera que su contramarcha resultará una sorpresa para Barbacena. Ambas cosas suceden, esto último sobretodo, confesado por el mismo Barbacena (además de otros jefes imperiales que hemos citado) en oficio al Emperador, en que le dice que su ejército *fué sorprendido durante su marcha el día 20* por el republicano. En efecto, Barbacena creía á Alvear ocupado en el pasage, como lo dice el historiador brasilero Paranhos, y marchó sobre él en la

noche del 19, cuando la luna iluminó su ruta. Esperaba sorprender á su enemigo sobre el mismo rio, cuando el sorprendido sería él! Así, se ve que no ha existido tampoco la *doble sorpresa*, á semejanza de esos golpes dobles de los esgrimistas, en la pedana.

« La batalla de Ituzaingo (ha escrito el doctor E. Acevedo Diaz) fué un suceso que mereció juicios muy diversos en su época. Publicáronse acerca de él opiniones inconsistentes, por cuanto no se fundaban en informes fidedignos, al punto de arrojar sombras sobre los vencedores. No era extraño que ésto pasara en la capital de la República (argentina) dada la intemperancia de las ideas partidistas y los encelamientos de los coetáneos: algunos criticaron hechos que no habían acaecido, segun las palabras del actor en la jornada, y otros dieron á luz relatos apologéticos inexactos que aumentaron las dudas y sospechas, con serio agravio de la verdad histórica.» (*La Nación*, B. Aires, Nº 6549).

Han pasado muchos años desde que esto se dijo y la situación es hoy día casi la misma: los *encelamientos* parecen subsistir, con agravio de la verdad histórica, y se llega si no á dudar de la palabra de los actores, á recibirla con cierta prevención, recordando que Alvear carecía de amigos en el ejército y que muchos de ellos escribieron sobre la campaña, á medida que se desarrollaban día á día los sucesos, pudiéndose decir que sus juicios y palabras, reflejando las pasiones y enconos del momento, favorables ó adversos al general, carecen de ese espíritu sereno y ecuánime á que aspira la historia. Sin embargo, todos esos testimonios son no solo respetables sino tambien preciosos. Permiten restablecer los hechos y buscar el por qué y el cómo de los sucesos.

Pero antes de seguir adelante conviene esbozar dos episodios, triste el uno, hermoso el otro, producidos en la tarde del 19.

El descontento por la constante retirada de Alvear al oeste había llegado á tal punto que generó el pro-

yecto de un verdadero motin, del que fué desgraciadamente cabeza el coronel Lavalle, dice el doctor López.

El entonces comandante don Antonio Diaz, se ocupa detalladamente en su *diario*, del suceso. Nos dice que el plan de Lavalle era despojar del mando á Alvear y confiarlo á Soler ó Lavalleja. Por fortuna, ya por propio arrepentimiento, ya por las exhortaciones del coronel Manuel Oribe ó á consecuencia de la declaración que Alvear hizo á sus jefes en la tarde del 19, donde expuso su propósito de contramarchar para presentar batalla á los imperiales, ordenando el repaso del rio á los *coraceros* de Medina, el hecho es que la dolorosa intentona quedó sin efecto (1).

Pero oigamos, en síntesis, lo que nos dice sobre este episodio penoso el coronel Iriarte, que lo detalla con amplitud y tambien con acritud, pues no es amigo de Alvear, volvemos á repetirlo, de quien hace este juicio en las páginas 90 y 101 de sus memorias inéditas: «Alvear valía mucho mas que algunos generales viejos y nulos, cuya única capacidad militar consistía en saber recitar de memoria los artículos de las ordenanzas militares»...... «Alvear era una combinación heterogénea del bien y del mal: aquél fugaz y éste preponderante.»

En el *Caciquey*, los jefes, descontentos con la constante retirada del ejército, celebraron algunas reuniones secretas, con el objeto de deponer del mando al general Alvear. Los intermediarios en estas reuniones fueron

---

(1) El general Alvear tuvo conocimiento de lo que se había tramado, pero no se diò por apercibido, callando noblemente su agravio.

El bravo, caballeresco general Lavalle, el heróico soldado de *Rio Bamba*, que llevaba sobre el peto de su casaca de libertador catorce condecoraciones guerreras, no era amigo, ya lo sabemos, de Alvear. Empero, durante el gobierno de Buenos Aires que asumió de hecho el 1° de Diciembre del año 28, nombrò Ministro á Alvear. Hablando recientemente de estos sucesos con la distinguida matrona señora Dolores Lavalle de Lavalle, hija del prócer, y con su digno esposo el señor Joaquin Lavalle, á quienes acudimos por algunos informes y documentos, y en demanda del diario inédito del coronel Brandsen, sobre esta guerra, de que son propietarios, nos decía el señor Lavalle que para él siempre habían sido un misterio esas desinteligencias de los dos guerreros, y que no se las había explicado nunca.

los generales Soler y Mansilla. En una de ellas se acordó realizar el plan el día 19 de Febrero. El candidato para reemplazar á Alvear era Soler, pero como éste rehusara asumir el mando, se pensó investirlo de él, por razón gerárquica, á Lavalleja. Afortunadamente la proximidad del enemigo y el peligro de la situación hizo aplazar el complot, que en la tarde del 19 abortó por completo. (Iriarte, doc. cit. pág. 163). Se vé, por esta versión respetable, que Lavalle, si tomò participación en el proyecto, no lo hizo como cabeza dirigente.

El mismo testigo ocular nos relata que el descontento por la retirada había cundido entre la tropa, caso no extraño, ya que el soldado que no está en el secreto de las maniobras, clasifica de falta de coraje todo movimiento ó marcha retrógrada frente al enemigo, á quien siempre se tiene en menos. Alvear (dice Iriarte) había llamado varias veces á juntas de guerra para exponer la situación, en las que él solo hablaba, sin admitir contradiciones, «como si no tuviera otro objeto que hacer ostentación de máximas de guerra y preceptos clásicos que con privilegiada memoria recitaba literalmente». Alguna vez hizo efectuar á los generales recocimientos para elegir campos de batalla, «pero nunca se manifestó satisfecho de estos estudios y los desechó.»

El otro episodio es tonificante y hermoso.

Hasta este momento el ejército había marchado y combatido sin desplegar al viento su bandera, que el doctor Muñiz, cirujano principal del mismo, nos dice que fué presentada en plena batalla y confiada al bravo coronel Olazábal, jefe del batallón 5° de infantería, lo que parece ser incierto, en lo que al momento y circunstancias de la ceremonia se refiere.

El doctor Muñiz nos dice (1) que estando el batallón 5 sufriendo el fuego de los cañones y fusiles enemigos, el general Alvear hizo entrega al jefe del cuerpo, co-

(1) Vida y escritos del doctor *Francisco Javier Muñiz.*

ronel Olazábal, de la bandera del ejército, en cuyo acto dirigió al bizarro soldado frases honrosas que terminaron con estas palabras:

—Coronel Olazábal, en este punto hágase Vd. matar!

El mayor Arrieta (*Memorias de un soldado*) refiere en cambio que en la tarde del 19, el ejército, en masa, formó en columna cerrada por regimientos delante de la tienda del general, el que, montando un soberbio caballo se acercó á las tropas, llevando la bandera inmaculada de la República.

El general se descubrió, y tremolando sobre su cabeza la gloriosa enseña, la entregó al 5°, que era el mas antiguo de todos, y que ocupaba en la ceremonia el centro de la columna.

La presencia y entrega de la bandera fué saludada por las dianas de las fanfarrias y los vivas delirantes de las tropas electrizadas. Alvear proclamó en seguida con fervorosa palabra al ejército, al que prometió conducir á la victoria próxima. «No es posible explicar (dice Arrieta) la belleza del discurso que pronunció nuestro general, y solo podrá formar un juicio de él quien tenga un conocimiento exacto de la fácil afluencia, ciencia, elegancia y lujo de ideas que poseía nuestro general y la destreza con que ponía en juego su raro ingenio para explicarse según lo requería el caso. En su proclama tuvo tal arte en producirse y supo de tal modo disponer el ánimo del soldado para el combate, que no había un solo hombre que no ansiase el momento de venir á las manos con el enemigo. Era tan exaltado el entusiasmo en que se hallaba la tropa, que si en aquel instante hubiera habido que pelear, ó en un momento hubiera destruído al enemigo, ó en un momento habría dejado de existir nuestro ejército». Terminada esta ceremonia mas que hermosa en su grandeza y simbolismo, se ordenó se adelantase, á ocupar las posiciones de combate señaladas por el general, una brigada compuesta del batallón 5° (Olazábal), una batería de artille-

ría (Chilabert), y el regimiento 3º de caballería (Pacheco). Estas tropas que conducían entre sus filas apretadas, llenas de ardoroso entusiasmo, la enseña de la patria, darían fé de su bravura recibiendo, solas puede decirse, las primeras y audaces embestidas del enemigo, igualmente entusiasmado, al punto de «costar mucho contener á la tropa (dice el mayor imperial Seweloh, en su obra *Reminiscencias de la campaña de 1827)*, pues cada uno quería lanzarse sobre el enemigo».

Pero conviene detenernos un momento para echar un vistazo sobre el que va á ser campo del combate, á la vez que fijar los efectivos de tropas que van á chocar, ya que los actores y escritores brasileños dicen y afirman, con total ausencia de sinceridad, que su ejército era numéricamente igual *a la mitad del argentino*, mientras que la contraparte sustenta lo contrario, aunque sin la exajeración de aquellos.

En el capitulo VI hemos estudiado la organización y efectivos del ejército argentino al abrir operaciones, conforme á las listas de revista originales que existen en el Archivo general de la nación, que arrojan un total de jefes, oficiales y soldados igual á 6090 hombres de línea, (pág. 207), mas 2000 hombres de milicias uruguayas, (entre las que había muchos entrerianos y misioneros), lo que dá un total general de 8090 hombres. Por lo que á estas últimas respecta, hemos manifestado en la página 209, nuestras dudas con toda franqueza, en lo que á su efectivo total se refiere; pero estamos ahora en posesión de nuevos datos inéditos sobre ellas, que nos merecen plena fe.

Ahora bien, y teniendo en cuenta que el general Alvear desde su partida del *Arroyo Grande*, no recibió hasta este momento ningún nuevo contingente de tropas, y que, por el contrario, el ejército experimentó bajas por deserción, enfermedades, heridos y muertos, es lógico deducir que aquella cifra no es la que corresponde á la de sus tropas presentes en el campo de la batalla á que vamos á asistir, debiéndose tener por otra parte en cuenta

que en custodia del parque, heridos, enfermos y prisioneros sobre la márgen del *Santa Maria*, quedó la escolta condigna, lo que disminuía fatalmente su efectivo de combate.

Los papeles á que un momento antes nos hemos referido, y de los que nos ocupamos nuevamente á continuación, nos dicen que las milicias de la caballería oriental de Lavalleja, al romper el ejército su marcha del *Arroyo Grande*, eran 2600 hombres, pero que en el campo de Ituzaingo solo estuvieron presentes unos *mil quinientos*, á causa de las deserciones y sobre todo, porque muchos de estos milicianos regresaron á la banda oriental conduciendo grandes arreos de ganado vacuno y caballar, fruto de saqueos y expoliaciones llevadas á cabo con su intervención, y por los grupos de gauchos y mujeres que seguían á las tropas de Lavalleja. Se puede pues afirmar á la luz de estos hechos bien comprobados, que el ejército de Alvear no presentó sobre el campo de batalla arriba de SIETE MIL combatientes de toda arma.

El general Alvear, en sus dos *partes* de la batalla, se limita á decir que el ejército de Barbacena constaba de 8500 plazas, sin hacer mención del ejército propio. Mas tarde, en su *Exposición* sobre la campaña, rectifica esa cifra, que eleva á 10.000, agregando que el argentino era de 6200 hombres.

El historiador Pelliza («Glorias argentinas» pág. 46), nos dice que el ejército argentino en *Ituzaingo*, tenía 7500 plazas y el imperial 8500.

El doctor López, en el tomo X de su «Historia Argentina», dice que el ejército republicano en la batalla citada, solo presentó 7300 hombres contra 9000 enemigos. El general uruguayo D. Antonio Díaz, actor en la campaña, como sabemos, afirma por su parte (E. Acevedo Diaz, *Ituzaingo*) que del ejército republicano solo entraron en combate el 20 de febrero, 6632 hombres.

Bollo (M. de hist. de la R. O. del U.), da al ejército de

Alvear en Ituzaingo 5500 hombres de tropa, y unos 7000 á los imperiales, de los 12.000 que asigna á su ejército.

La palabra autorizada é imparcial de un actor en la guerra, el coronel D. Tomás de Iriarte, oficial ilustrado y de verdadero mérito, nos va á proporcionar ahora nuevos elementos de información y de juicio sobre el ejército de Alvear y la batalla de Ituzaingo, con sus *apuntes* originales, manuscritos de su puño y letra, perfectamente inéditos y desconocidos, que conserva como una verdadera reliquia su hijo, el distinguido ciudadano D. Félix A. de Iriarte, quien por primera vez permite que sean compulsados. Según esos papeles, que hemos estudiado con celoso afán, de alto valor histórico y militar sobre todo, que tanta luz nueva arrojan sobre la memorable campaña y la batalla célebre que la condensa, como hemos visto en todas las citas precedentes, el ejército de Barbacena en la víspera de Ituzaingo, constaba de 8500 plazas distribuídas en 3500 infantes, 4600 de caballería, y 400 artilleros con 12 piezas, un pesado parque y numeroso tren de bagajes.

La organización del ejército argentino, según esos *Apuntes*, era la siguiente, en la vízpera del choque con el imperial:

Primer cuerpo, (1) jefe, brigadier Lavalleja, constituído por tres *divisiones* de caballería: la 1ª á órdenes del general Laguna, la 2ª á las del coronel Manuel Oribe, y la 3ª á las del coronel Ignacio Oribe.

---

(1) Ya sabemos que á estos *cuerpos de ejército*, nosotros los llamamos *divisiones*.

El *cuerpo* de Lavalleja, con excepción del regimiento nº 9, al mando del coronel don Manuel Oribe, estaba constituído por cuerpos de milicias uruguayas, á los que con especialidad seguía á retaguardia un gran grupo de paisanos, destinados al merodeo, é infinidad de mujeres bravías, *amigas* de los milicianos, que montaban á horcajadas, vestían poncho y gorras de cuartel, llevando muchas de ellas sable al cinto, del que sabían hacer uso, llegado el caso. Por su aspecto y desenvoltura, se las confundía fácilmente con milicianos. Su número en todo el ejército era de unas 500, del que las dos terceras partes pertenecía á la divi- Lavalleja. Su presencia diò origen á escenas vituperables. (Testimonio del coronel Iriarte y otros).



Segundo cuerpo, á las órdenes directas del general Alvear, tres *divisiones* de caballería de línea: la 1ª á las órdenes del coronel D. Federico Brandsen, regimientos 1° y 3°; la 2ª á las del coronel D. Juan Lavalle, regimientos 4°, «Colorados», y escuadrón «Coraceros»; y la 3ª á las del coronel D. Juan Zufriátegui, regimientos 8 y 16 (lanceros).

Tercer cuerpo, jefe, general Soler, tres *divisiones:* la 1ª á órdenes del coronel D. José María Paz, regimiento N° 2 de caballería de línea y 1 cuerpo de milicias; 2ª, á las órdenes del coronel D. Félix de Olazábal, batallones de infantería de línea números 1, 2, 3 y 5; y la 3ª, á las órdenes del coronel D. Tomás de Iriarte, 1 regimiento de artillería con diez y seis piezas (11 cañones ligeros de campaña de á 4, 2 de á 8, y 3 *obuceros* de 7 pulgadas), un escuadrón de milicias de caballería de *Mercedes,* y el parque y maestranza del ejército. El parque é impedimenta general del ejército, lo constituían 120 vehículos, carretas (muy pesadas, donde se conducía útiles de hospital enfermos, heridos y municiones de infantería y artillería), carretillas (donde iba equipo, cureñas de repuesto, etc.), y 20 *galeras* para el equipo de los generales y jefes.

Los efectivos que el coronel Iriarte asigna á los cuerpos del ejército de línea, ó argentino propiamente dicho, son algo inferiores á los que nosotros, con las listas de revista originales á la vista hemos consignado, pero la diferencia no es notable, salvo el caso de las milicias uruguayas, que hemos anotado un momento antes. Es además muy interesante el hecho de que, gracias al testimonio irrefutable del ilustrado jefe, podamos afirmar que el total de piezas de artillería que fijamos en el capítulo VI, pág. 226, sea el exacto, salvo sólo la diferencia de calibres y el número de obuces que, en vez de dos, resultan *tres.*

Pero las contradicciones y las exageraciones de los actores y escritores brasileros en materia de efectivos, son notables, por cierto.

El Marqués de Barbacena dice que peleó en Ituzaingo contra *fuerzas dobles*, y el historiador José María da Silva Paranhos, en su *Biografía del Barón de Cerro Largo*, jefe de la vanguardia de Barbacena, sostiene, refutando la *Exposición* de Alvear, que en la batalla combatieron *diez mil quinientos cincuenta y siete* argentinos y uruguayos, con 24 cañones, contra *cinco mil quinientos sesenta y siete* brasileños, con *diez piezas* de fuego!....

El escritor brasilero Antonio Deodoro de Pascual (*Apuntes históricos* citados), consigna para el ejército argentino 1578 plazas de infantería, 8379 de caballería y 600 artilleros, lo que da un total de 10557 (la cifra de Paranhos), contra 8357 imperiales. Pretende que de estos, solo 6527 entraron al fuego contra el total del enemigo. El Marqués de Caxias, ofrece para la parte argentina, los mismos datos numéricos de Paranhos, Pascual, etc., mientras que solo da á Barbacena en la batalla, *cinco mil siete* hombres presentes, de toda arma!

El brigadier Francisco José de Souza Soarez de Andrea, ingeniero y Ayudante general de Barbacena, «*juzga*» (*Parte* de Ituz.) que los republicanos eran *diez mil* y, por último, para cerrar esta ya larga enumeración, un oficial imperial, Cunha (lo cita el historiador Lòpez), actor en la jornada del 20, dice que los imperiales eran *nueve mil* hombres, contra 12000 enemigos......

Nos parece que ya sabemos á que atenernos con respecto al efectivo argentino. En cuanto al brasileño, abundaremos en otros datos que nos habiliten para despejar la incógnita.

El 20 de Febrero, el ejército de Barbacena entró al fuego con la siguiente organización, que es rigurosamente exacta.

Primera división: jefe, brigadier *Sebastián Barreto Pereira Pinto*, constituída por la 1ª brigada de infantería (batallones N°s 3, 4 y 27, (de alemanes este último); la 1ª brigada de caballería (regimientos 1° y 24), y la 2ª de la misma arma (regimientos N° 4, Lunarejo, y lanceros alemanes).

Segunda división: jefe, brigadier *Juan Crisóstomo Callado*, constituída por la 2ª brigada de infantería (batallones Nos 13 y 18), 3ª brigada de caballería (regimientos Nº 6 y Bahía) y 4ª brigada del arma (regimientos Nos 5 y 20).

Artillería, un regimiento [1], distribuido en las dos grandes unidades de tropa regular citadas y, además, las dos divisiones de caballería ligera (milicias, pero aguerridas) á las órdenes del mariscal Abreu, barón de *Cerro Largo*, y coronel Bentos Gonçalvez, lo que nos da un total de *nueve* cuerpos de caballería de línea, cinco de infantería, uno de artillería y dos divisiones de caballería independiente, miliciana. Es necesario agregar que el coronel Bentos Manuel Riveiro, al frente de 1400 hombres de caballería, dice Caxias, aunque no asistió á la batalla, estuvo en las vecindades, circunstancia que Alvear debía tomar en consideración como lo hizo.

Teniendo en cuenta que el efectivo de esos cuerpos era muy crecido, daremos como muy aproximado á la verdad absoluta, una cifra media de 500 plazas para cada uno: luego, 5 batallones de infantería, 8 regimientos de caballería y uno de artillería, hacen 7000 hombres; mas 80 *lanceros alemanes*, 560 de Abreu (adoptamos la versión brasilera para estos) y unos 1000 de Bentos Gonçalvez, lo que rinde un total general de 8640 plazas. La cifra parcial fijada á las divisiones de Abreu y Gonçalvez está de acuerdo con uno de los *partes* de Barbacena, en que dice que al principio de la acción huyeron unos 1500 hombres de su vanguardia, misión que tenían precisamente las tropas de esos dos jefes, que constituían dos brigadas de caballería ligera, como hemos dicho.

Réstanos ahora bosquejar la topografía del campo de batalla, antes de penetrar en el candente palenque del combate.

(1) Declaramos que no hemos podido comprobar con toda exactitud el número de cañones, que oscila entre 12 y 24, versión esta última de López y otros escritores. El coronel Iriarte, como hemos visto, nos dice que eran *doce* los cañones, pero nos parece que fueron 18. En todo caso, no bajaron nunca de *doce*, los que tomaron parte en la batalla.

El conjunto general de este campo lo comprende el espacio limitado por el arroyo *Inhatium* al Este, que se une al río *Caciquey* un poco al norte del camino que de *San Gabriel* conduce rectamente al paso *Rosario*, y el río *Santa María* ó *Ibicuy grande* al Oeste, al que tributa perpendicularmente el arroyo *Ituzaingo* (que diò nombre á la batalla), á corta distancia del *paso* y al Sud de éste.

El río Santa María, de fuerte corriente, corre en parte encajonado entre barrancas que en algunos lugares llegan á 3 y 4 metros de altitud, con rampas ora suaves, ora bruscas y á pique.

Las márgenes están festoneadas por lonjas de bosques altos y espesos, que ralean y desaparecen á medida que uno se aparta del río, cuyo caudal de aguas aumenta ó disminuye rápidamente, conforme al régimen de las lluvias torrenciales de la región. Así, la anchura media normal ocupada por las aguas es de 80 á 110 metros, pero en las crecientes se desbordan, abarcando un espacio diez veces mayor, haciéndose entonces invadeable. En la estación normal, el rio no da tampoco fácil paso en todo su curso. Fuera del vado del *Rosario*, hay otros dos al norte, que, como éste, corresponden á otros tantos caminos que llevan á Alegrete, por el lado del *Uruguay*.

La topografía del terreno comprendido entre el Santa María, el Cacequey é Inhatium, está caracterizada por mamelones ó cordones de alturas (lomadas) de poco relieve, con soluciones de continuidad, cuyos ejes son paralelos al curso de los ríos citados, y por médanos con alguna vejetación arbórea. Estos cordones de lomadas determinan en general vallecitos longitudinales y estrechos, que los desbordes de las arterias fluviales citadas y las lluvias llenan, en todo ó en parte, dando lugar á bañados ó pantanos temporales ó semi-permanentes. El suelo limo-arenoso, resquebrajado y pedregoso de estas hoyas ó valles, está cruzado por zanjones escavados por las aguas pluviales que bajan de las ver-

tientes orientales y occidentales de las lomadas, durante las lluvias, y por los mismos desbordes de los ríos, que penetran á los valles por las gargantas, depresiones ó desfiladeros de las alturas y médanos. Algunas isletas de monte achaparrado (caracterizado por los arbustos de *Arazá*, con sus frutos característicos), altos pajonales lacustres y hormigueros, completan los detalles del suelo que aun en las épocas de sequía, es de difícil tránsito, é inadecuado para las marchas y maniobras rápidas de un campo de batalla. La de *Ituzaingo* va á tener por teatro precisamente el lecho ó cuenca de uno de estos valles pastosos, con médanos, isletas y *hormigueros*, un tanto pantanoso, que los caminos que van de *San Gabriel* y *Paso das moças Velhas* (Caciquey) al *Paso del Rosario*, dividen, ya unidos, y de donde arranca otra senda que conduce á otros pasos sobre el mismo Santa María (ver el plano), al norte.

De San Gabriel al Paso del Rosario hay unos 35 kilómetros, y del nudo de caminos citados unos 15, al *Paso*. El *Santa María*, frente al paso, describe una amplia curva cuya cuerda por el oriente la determinan dos cadenas de lomadas irregulares que el camino de San Gabriel al Paso atraviesa, en pendiente descendente hacia el río, por entre una de las depresiones ó desfiladeros señalados. Entre las dos cadenas ó mamelones citados se desarrolla un estrecho valle (lecho seco de pantano) de suelo requebrajeado, cruzado en toda su extensión longitudinal por un zanjón relativamente profundo, con algunos pasos. Otras zanjas menores, pequeños médanos, grupos de *Arazá*, hormigueros y pajonales (stipas) completan los detalles del terreno donde va á realizarse la batalla. El conjunto topográfico desde las alturas occidentales al río, donde el ejército campó el 19, es una especie de embudo, sin salida expedita.

Sentado todo esto, y antes de asistir á los movimientos y ocupación de posiciones que traerán los primeros dramáticos y trágicos episodios de las armas, queremos

anticiparnos, copiando aquí, íntegros, los partes completos de la batalla, para luego glosarlos, discutirlos y procurar restablecer la verdad histórica, con ánimo sereno é imparcial. A la vista de esos documentos interesantes, no completamente verídicos por cierto, el lector podrá formar su propio juicio que con toda sinceridad buscamos amparar, dándole firmes puntos de apoyo y de análisis. Los dos partes de Alvear los hemos copiado directamente de los originales, con absoluta fidelidad, conservando su construcción, redacción y ortografía. Los del enemigo, mas completos que los argentinos, los hemos tomado de la obra de Pascual, citada en el texto, unos, y del tomo IV de los *Partes oficiales* publicados por el *Archivo general de la Nación*, otros, los dos de Barbacena.

«Cuartel General en marcha, Feb^{o}. 21 1827.

«El General en Gefe del Ejercito Republicano tiene la satisfacción de comunicar al Exmo. Sor Min^{o}. de la Guerra que despues de dos encuentros parciales, en q^{e}. fué atacada y batida la división de Bento Man$^{l.}$ por el coronel Lavalle el 13, y el Gral. Mancilla el 16, ayer 20 se encontró el Ejercito de la Republica con el Imperial en el campo de Ituzaingo. Su fuerza q^{e} ascendía á 8500, hombres de las tres armas, se batió por 6, horas con energia y maniobró habilm^{te}: cedió al esfuerzo de nuestros bravos, siendo completam^{te} derrotada y dispersa su caballería, abandonando el campo de batalla y quedando sobre él mas de 1200, cadaveres, entre ellos el del Mariscal Abréu, diez piezas de Artill^{a}., todas sus municiones, bagajes y crecido num^{o}. de armam^{tos} y de pricioneros.

«La perdida del Ejercito de la República no alcanza á 400, hombres entre heridos y muertos, siendo altm^{te} sensible entre estos, el intrepido Coronel Brandsen q^{e} cayó, en la carga al frente de su regim^{to}.

«Es imposible p^{r} ahora dar un detal de los sucesos del 20, el Gral. en Gefe lo remitirá lo mas presto; entre tan-

to el Ten^{te}. Coronel Aguirre q^{e}. conduce esta instruirá de ellos al Sor. Min^{o}. y le presentará dos banderas q^{e}. son tambien de los trofeos del Ejercito.

«Las ventajas q^{e}. ofrece la victoria y sus consecuencias son inmensas. El Gral. en Gefe sigue sobre el enemigo p^{a}. aprobechar de ellas y felicita á la Nación y al Gov$^{no.}$ á nombre del Ejercito.

«El General tiene la mas alta satisfacción en asegurar al S^{or}. Min^{o}. q^{e}. todos los individuos del Ejercito han contribuido del modo mas distinguido al suceso feliz de esta jornada, espera q^{e}. lo ponga en conocim^{to}. del Exmo. Sor Presid^{te}. y lo saluda con su mas distinguido aprecio.—CARLOS DE ALVEAR.—Exmo. Sor. Min^{o}. de la Guerra».

«Cuartel general en S^{n} Gabriel, Febrero 28 1827.

«El general en Jefe del Ejercito Republicano se dirige al Exmo. Sor Min^{o} de Guerra p^{a} poner en su conocimiento el detall de la jornada del 20 en q^{e} fue batido todo el ejercito imperial.

«El sol asomaba sobre el horizonte cuando se encontraron los ejercitos contendientes. El Imperial q^{e} ignoraba la contramarcha del Republicano, fue sorprendido á su vista y tomado *en infraganti delito* marchando, p^{r} su flanco izquierdo, al paso del Rosario en Sta María donde creía encontrarlo campado. Entonces el General que susbscribe proclamó alos cuerpos del Ejercito con la vehemencia de sus sentim^{tos} animada por la gran solemnidad de aquel día, y destinó al general Lavalleja p^{a} que con los valientes del primer cuerpo cargase sable en mano sobre la izquierda del enemigo p^{a} envolverla y desbaratarla. La división Zufriátegui, compuesta de los regimientos 8 y 16, lanzeros mandados por el bizarro Coronel Olavarría, y del escuadron de Coraceros con su brabo Com^{te} Medina, iba en seg^{da} línea p^{a} sostener el ataque del primer cuerpo. El 3°, á las ordenes del general Soler, se formó en unas alturas q^{e} se ligaban ala posición del 1..^{o} las divisiones Paz y Brandsen, del 2..^{o}

quedaron en reserva un poco á retaguardia, entre el 1..° y 3ʳ cuerpo; y la División del brabo Coronel Lavalle fué destinada ala izquierda de este.

«En tal disposición, y a pesar del vivo ataque del primer cuerpo, el enemigo se dirigio de un modo formidable sobre el 3..° Tres batallones, entre ellos el de Alemanes, sostenidos pʳ 2000 caballos y seis piezas, eran los qᵉ iban sobre él: un fuerte cañoneo se hizo sentir entonces en toda la línea, y el combate se empeñó pʳ ambas partes, con tenacidad y viveza, ala derecha y ala izquierda. Las cargas de cavallería fueron rápidas, bien sostenidas y con alternados sucesos. Entretanto el Coronel Lavalle, con su división había arrollado toda la caballería qᵉ se hallaba á su frente, sabliandola, y arrojandola á legua y media del campo de batalla.

«A pesar de este suceso brillante, la acción no estaba decidida: las fuerzas principales del enemigo cargaban sobre nuestra derecha y el centro, y entales circunstancias fue necesario dejar solo en reserva el 3,, de cavallería y hechar mano delas divisiones Paz y Brandzen. Esta fuerza en accion, ya el todo de ambos ejercitos se hallaba empeñado en el combate: entonces, el intrepido Coronel Brandzen, destinado á romper una maza de infantería, quedó gloriosamente sobre el campo de batalla.

«El bat.ⁿ 5°, al mando del Coronel Olavarría, había roto sus fuegos sobre el enemigo: el 2..°, del Coronel Alegre, atacado por una fuerza de caballería qᵉ trahía á su frente los lanzeros Alemanes, los abrazó y la obligó á abandonar el campo—El Coronel Olivera, con la división de Maldonado, y el 1..° de cavallería, acuchillaron esta fuerza en su retirada, y fué dispersa y puesta fuera de combate. En la derecha se disputaban la gloria los Comᵗᵉˢ Gomez y Medina: cargaron una columna fuerte de cavallería, la acuchillaron y obligaron á refugiarse bajo los fuegos de un batallon qᵉ estaba parapetado de unos arboles. El ardor de los Gefes llevó hasta allí la tropa.

q^{e} un fuego abrazador hizo retroceder algun tanto: la maza de caballería se lanza entonces sobre ellos: en el instante, el regimiento 16, recivio orden de sostener á sus compañeros de armas: los Corazeros y Dragones se corrieron p^{r} derecha é izquierda, poniendose á sus flancos; y los brabos lanzeros, maniobrando como en un día de parada sobre un campo cubierto ya de cadaveres, cargaron, rompieron al enemigo; lo lanzearon y persiguieron hasta una batería de tres piezas, q^{e} tambien tomaron. El Regimiento 8, sostenía esta carga: fue decisiva—El Coronel Olavarría, sostuvo en ella la reputación q^{e} adquirió en Junin y Ayacucho.

«La cavallería enemiga, por el centro, había sido obligada a ceder terreno siguiendola su infantería perseguida por nuestros cuatro batallones: tres posiciones intentó tomar y fue arrojada al instante de todas.

«Los Generales Soler, Lavalleja y Laguna, p^{r} el acierto de sus disposiciones y por su brabura en esta jornada, se han cubierto de una gloria inmortal. El general Mansilla ha llenado noblem^{te} el cargo que desempeñaba: el Coronel Paz, ala cabeza de su división, despues de haber prestado servicios distinguidos desde el principio de la batalla, dio la ultima carga ala cavallería del enemigo q^{e} se prestaba sobre el campo, obligo al ejercito imperial aprecipitar su retirada.

«El Coronel Iriarte, con su regimiento de Artillería ligera, ha merecido los elogios no solo del General en Gefe, sino de todo el Ejercito Republicano. La serenidad de los artilleros y el acierto de sus punterias ha sido el terror del enemigo: todos los Gefes de este cuerpo y los capitanes Chilavert, Alengren y Piran se han distinguido de un modo especial.

«Los Coroneles Olazabal, Oribe, Garzon y Correa, y los Com^{tes} Oribe, Arenas y Medina del 4,, han sostenido la reputación bien adquirida en otras batallas, igualmente q^{e} el 2° Gefe de E. M. Coronel Dessa. Los Ayudantes del General en Gefe han respondido satisfactoriamente

ala confianza q^e^ se depositó en ellos: el cuerpo de ingenieros con su com^te^ Trollé se ha desempeñado de igual modo.

«Por ultimo el ejercito enemigo abandonó el campo de batalla dejando sobre él mil y doscientos cadaveres, entre ellos varios Gefes, Oficiales y el General Abréu. Un gran numero de prisioneros y armamento: todo su parque y bagages, dos banderas, diez piezas de artilleria y la Imprenta son los trofeos q^e^ ofrece ala República el ejercito. Su perdida alcanza á cerca de quinientos hombres entre heridos y muertos, siendo de estos el Com^te^ Bezares del 2º regimiento.

«Todos los Gefes oficiales y tropa se han desempeñado con el valor q^e^ siempre ha distinguido a los soldados Argentinos. El General en Gefe se complace en ponerlo en conocim^to^ del Exmo. Sor. Minº y lo saluda con su consideración distinguida.—CARLOS DE ALVEAR—Exmo. Sor. Ministro de la Guerra».

«Illm. é Exmo. Sor.—No dia 20 do corrente encontrei ó inimigo nas vizinhanças do passo do Rosario, pelas 6 horas da manhá, e desde logo começou o fogo. O Marechal Barão do Serro Largo fazía a vanguardia com una brigada de 560 homens, por elle escolhidos, e, segundo sua expressão, todos da fazer pé. Longe, porem, de fazer pé, ou a menor resistencia a quatro escuadrôes inimigos, fugiram sen dar hum tiro, ou tirar pelas espadas, e em tal debandada, que causaram alguma desorden no quinto regimento, destinado a sustentalhos, teriam cahidos sobre o quadrado dos batalhôes 13 e 18, se nao fizessen fogo sobre elles. Alguns destes tiros mataron ao Marechal. Esta desordem, expondo a Divisão do Brigadiero Callado a ser flanqueada, obrigou o referido Brigadiero a ocuparse em repellir, come fez, os repetidos ataques do inimigo per este lado, deixando por isso de cooperar com a 1ª Divissão, onde a victoria duas vezes se declarou a nosso favor, mas onde tambem tívemos a desgraça de ver recuar o regimento Nº 24; entretanto que o inimigo, por

sua superioridade numerica, não so mandaba reforço a toudos os puntos atacados, mas destacaba esquadrões, que nos flanqueavan pela direita e ezquerda, lançando fogo nos campos ao mesmo tempo. Os lanceiros do Uruguay (guaranys) e os conductores tamben se portaram mal, lançandose sobre as nossas bagagem, que roubaram.

«Con taes acontecimentos, con as tropas fatigadas, con seis horas de continuado fogo, e o inimigo dispondo cercar-nos, forçoso foi retirar-me, posto que até antâo tivessemos vencido em todos os ataques feitos, ou recibidos. Os cinco batalhôes fizeron prodigios de valor, a elles se deve a reispetavel attitude que o Exercito pôde conservar na retirada: en só perdí una peça de artilharia per causa do conductores, e 242 homes entre mortos e prisioneiros. O numero dos extraviados e maior, mas deixei esquadrôes de cavallería para os receber na grupa, e assim se vâo reunindo. Estando com a cavallaria mal montada, e con infantería cansadíssima, procuro algum ponto menos exposto, em que possa receber os socorros indispensaveis de calçado, fardamento, muniçôes de guerra e cavallos; quanto a mim sò pòde ser o passo de San Lourenço, en Jacuhy: a pluralidade dos Officiaes foi de opiniâo que San Sepè era preferivel per causa do sustento da gente, e dos cavallos, concluindo, porem, todos que nos deviamos occupar o passo de San Lourenço, logo que inimigo avançasse. Ora, estando o inimigo unicamente distante de 4 marchas, e devendo a passagen do rio Jacuhy occupar-nos um, ou dous dias, vem a ser manifesta contradiçâo demorar-se em San Sepé. Recebendo em tempo os soccorros de que preciso, espero tirar-me da luta. Nâo devo omittir o quanto brilharam na acçâo os regimentos de cavalleria de Lunarejo, e 20, assin como una parte da Brigada do Coronel Bento Gonçalves. Na relaçao junta achará V. E. o numero dos mortos, feridos, e prisioneiros. Em outro officio darei conta a V. E. dos Officiaes que mais se distinguiram, porque, supposto tivessemos de abandonar o campo da

batalha, os heróes, que tanto se illustraram durante onze horas de combate, vinte e quatro de marcha sem descanso, e quarenta e oito sem comer, são, na mia opinião, tão dignos das boas graças de S. M. I., como se aos seus esforços tivesse acompanhado a victoria.

«Deus guarde a V. Ex.

«Vacacahy, 25 Fevereiro de 1827—Illm. e Exm. Sr. Conde de Lagues—MARQUÊS DE BARBACENA».

ORDEN DEL DIA DEL GENERAL BARBACENA

«Cuartel General no Passo de San Lorenzo 20 de Março de 1827.

«Ordem do dia. Bravos do Exercito do Sul. com extraordinario prazer vi os prodigios de valor por vós practicados no dia 20 de Fevereiro contra forças quasi dobradas, e cuando fosteis abandonados por mais de 1,500 combatentes, que fugirao no principio da acçao, e sen dar hum tiro, ou tirar pela espada. Era minha intençao, e bem agradavel dever, dar immediatamente os meus agradecimentos, fazer o elogio dos que mais se distinguirão, promover aos officiaes, que cabiao em minha juridicçao, e mandar processar aquelle, que infelizmente dessaparecerao do campo na companhia dos desertores, on mal preencherao suas obrigaçoens, durante o combate; mas o Exercito conhece as causas, que durante a marcha para o Rio Jacuy embaraçarao a os Senhores Commandantes de Divisoens, Brigadas, e Corpos de darem os partes do dia da acçao, as quaes erao indispensaveis para o completo conhecimento dos factos particulares. Pelo que vi e pelas informaçoens que recibi estou cada vez mais convencido do brilhante comportamento do Exercito, do qual separando os cobardes, que fugirão, e o Senhor Coronel de Artilharia, que su posto se conservase no combate perdeo para o fim a presença de espirito, pode bem dizer-se que he todo digno de admiraçao, e reconhecimento nacional, das Graças, e Mercez do Soberano.

«A todos me considero em gran deobrigaçao, e á todos estimaria poder dar hum publico testemunho de minha gratidao. Como porem entre elles alguns houve, a quem

CRÓQUIS TOPOGRÁFICO Y TÁCTICO

DE LA

coube en partilha ou commando de maior responsabilidade, ou attaque, e defeza de pontos mais arriscados, nao posso deixar de fazer mençao dos Senhores Marechal Braun, Brigadeiros Barreto, e Callado. A primeira carga commandada pelo Sr. Barreto, e a retirada da segunda Divisao commandada pelo Senhoe Callado estarao sempre presentes na minha memoria. Os senhores Coroneis Miguel Pereira, Calmon, Leitão, Leite, e Silva, do Regimento 20, assim como os Senhores Tenentes Coroneis Felippe Neri, Jose Roix Barboza, e Major Calmon, Cabral, forao quinhociros na gloria d' aquelles illustres feitos. Nao posso igualmente deixar de fazer honrosa mençao dos Senhores Brigadeiro Soares, e Tenente Coronel Elisiario, Ajudante, e Quartel Mestre Generaes, os quaes forao de min inseparaveis, durante a acçao, e prestarão mui grande servisso, bem como o Senhor Coronel Alencastre, Tenente Coronel Machado, Majores Ponsadilha, e Dutra, Capitao Sweloh, e Alferez Lecor, que fizerao as funçorns d' Ajudantes das Ordens. Nao cabendo em minha jurisdicçao, promover as Senhores Officiaes de Tenente Coronel para cima, foi men primeiro cuidado levar seus nomes a presença augusta de Sua Majestade ó Imperador, solicitando as Merzez, y Graças de que sao credores. Quanto aos outros de Tenente Coronel para baixo, tenho promovido os que constao da lista junta, cinguindome às informaçoneus, que recebi, e aos factos, que presenciei. Eu seria o mais feliz dos homens se podesse limitar-me a publicar unicamente os ilustre feitos do Exercito, e os meus agradecimentos; mas a justiça pede que o premio, e castigo sejao distribuidas ao mesmo tempo. Nas listas tamben juntas, ae ordenstavao declarados os nomes Vogaes de Conselho de Guerra, e Comissao Militar desde ya instalados, e que deven julgar os delincuentos. Os cobardes, e todos aquelles que desaparecerao do campo de batalla responderão perante o Concelho; os desertores, e traidores perante a Commisao. Assignaddo, —Marqués de Barbacena».

« Illmo. y Exmo. Señor: Doy parte que saliendo el ejército en la madrugada del 20 del corriente de la hacienda de Antonio Francisco, con el fin de perseguir é impedir que el enemigo efectuase su retirada por el Paso del Rosario, le encontramos á las 6 de la mañana una legua mas acá del Paso, en posición muy ventajosa, é indicando que quería impedir la marcha de nuestro ejército: apesar de que el ejército estaba prevenido en parte para este encuentro, con todo no esperaba que el enemigo tuviese de este lado del rio todas sus fuerzas reunidas.

« En cuanto la caballería mudaba de caballos montando los que traía de las bridas, el enemigo tuvo tiempo para destacar fuertes columnas hácia nuestros flancos, por lo que nos vimos obligados á tomar una posición casi paralela á la del enemigo, en una colina cerca del camino, con el flanco izquierdo casi apoyado en la misma, siguiendo lo restante del ejército su configuración hasta la cima de esta colina. Por la proximidad en que se hallaba el ejército del enemigo, y en consecuencia de no haber sido avisado por la guardia avanzada, cuando esta lo encontró, y estando á la distancia de tiro de fusil, no hubo tiempo para dar otras disposiciones que no fuesen atacarlo en el caso que diese lugar para ello; ó de defendernos contra sus ataques, hasta conocer el estado y número de sus fuerzas.

« La posición de nuestro ejército estaba separada de la del enemigo por una zanja profunda, y cortada por una acequia ó foso seco, que daba paso á la caballería solamente en pocos parajes y con grandes dificultades; quedando así nuestro frente seguro contra cualquier ataque de fuerzas de caballería: no aconteció lo mismo en nuestros flancos, ambos accesibles á ataques de cualquiera fuerzas, y solo porque el collado tenía una elevación considerable en su centro, impedía que el enemigo pudiese hacer seria impresión sobre ellos.

« Suponiendo que el enemigo no tenía toda su fuerza de este lado del paso, se dió la orden de atacarlo desde

luego, y para este objeto se dividió el ejército en dos líneas, de las cuales, la primera división mandada por el brigadier Barreto formó la *primera*, y la segunda división bajo las órdenes del brigadier Callado, formó la *segunda*: la segunda división se puso en marcha y casi había atravesado el bañado á la izquierda y cerca del camino— tenía que ganar una distancia mayor que la primera división—la cual se halló de frente á uno de los pasos para atravesar el valle y perpendicular al centro de la posición del enemigo, cuando éste se mostró con fuerzas tan superiores en número, que se juzgó mas prudente que ciñese sus esfuerzos á rechazar los ataques que pudiese intentar, y por eso la segunda división tuvo órden para regresar á la colina y tomar posiciones.

« Observándose que el enemigo tenía el plan de envolver el flanco derecho, lo que dejaba recelar que llegase así á apoderarse en las alturas, de la retaguardia del ejército, se resolvió atacar aquella fuerza, que ya había hecho pasar la zanja del valle, y por ello el brigadier Barreto recibió ordenes para dividir la caballería de la primera división en dos líneas, compuesta la primera del regimiento 4 y del escuadrón de *lanceros alemanes*, mandada por el coronel Miguel Pereira y del regimiento *Lunarejo*, mandado por el coronel José Rodriguez.

«La segunda línea, compuesta del primer regimiento mandado por el mayor Calmón, y el 24, mandado por el mayor Juan Severino, para rechazar al enemigo. Mas, habiéndose observado que, durante estos preparativos, el enemigo continuaba á destacar fuerzas por su izquierda, en lo que no podía tener otro fin sino tomar el flanco derecho de nuestro ejército, y suponiéndose como era natural, haber debilitado mucho por esto su centro, fiándose en su artillería, se dió orden al coronel Pita, comandante de la tercera brigada de caballería, compuesta del 6° regimiento, escuadrones de *Bahia* y regimiento 20, para colocarse en la retaguardia del flanco derecho con el fin de observar al enemigo y atacarle

luego que asomase, dejando esta disposición poca probabilidad de que llegase á realizar su proyecto. Para recibir los ataques de la caballería se puso en marcha la primera brigada de infantería, compuesta de los batallones 3, 4 y 27, mandada por el coronel Leitão; esta pequeña fuerza venció todos los obstáculos, avanzando en el mejor orden, siendo amagada repetidas veces por cargas de caballería, y sufriendo un vivísimo fuego de artillería é infantería, causando grande pérdida al enemigo por sus bien dirigidas descargas de fusilería, conque recibió las cargas del enemigo, matándole muchos de sus mejores oficiales. Llegando nuestra caballería al otro lado del valle cayó sobre la caballería enemiga, haciéndole muchos estragos, algunos prisioneros y obligándola á refugiarse bajo los fuegos de su artillería. Esta pequeña fuerza hubiera continuado avanzando, si el ejército imperial hubiera tenido fuerzas para reforzar, y en tal caso no hubiera quedado dudosa ni por un momento la victoria del ejército de S. M. I. y la completa derrota del enemigo.

« El mal estado de las acémilas de nuestra artillería no permitía hacer mayor uso de esta arma; mas se debe notar que el teniente Mallet, que mandaba dos piezas de artillería, que protegian el ataque de la primera división, desempeñó con decidida actividad y buena eficacia de tiros su deber.

« Habiéndome hallado casi siempre con la primera división, no puedo informar con exactitud relativamente á las demás tropas de que se componía el ejército, no dejando por ello de creer que todos hicieron igualmente su deber, conforme consta de los partes de sus comandantes.

« Habiendo vuelto la primera división á ocupar su primera posición sin ninguna dificultad, y siendo inútil continuar un combate, que ninguna probabilidad ofrecía de buen resultado, faltando agua en el lugar y devorando las llamas los pastos, el ejército hizo su retirada en la

dirección que ofrecía mayores ventajas para ulteriores movimientos. Será difícil distinguir y particularizar la conducta de cada uno de los oficiales, mejor de lo que arrojan de sí los partes de los señores comandantes de división y brigada; pues todos tomaron parte en el ataque sobre el frente y derecha, haciendo cada cual su deber.

«La pérdida de nuestro ejército fué poco considerable: con todo ha aumentado el número por las fatigas de la marcha, lo que solo se puede achacar al calor de la estación. Por la falta total de parihuelas capaces de trasportar heridos, fueron dejados algunos en el campo, en poder del enemigo: á una pieza de artillería que quedó en poder del enemigo, se le quebró, segun consta, una rueda, sin que hubiese modo de componerla, y el mal estado de las acémilas, que tiraban de la artillería, hizo que algunos carros y forjas, quedasen tambien abandonados. El desorden, la pérdida de los bagages, y de las yeguadas fueron debidos, según consta, luego al principio del ataque, á algunos fugitivos, peones y guardas á quienes se habían confiado estas cosas—*Campamento en San Sepé*, 29 de Febrero de 1827—Ilmo. y Excmo. señor Marqués de Barbacena, teniente general y comandante del ejército del Sur—*G. E. Brown,* mariscal de campo, jefe del Estado Mayor».

«Ilmo. y Excmo. señor: Aunque no me sería preciso informar á V. E. sobre el comportamiento de la división que tuve el honor de mandar en la batalla de ayer 20 del corriente, porque V. E. fué testigo ocular, y la mayor parte de los movimientos de la división fueron dirigidos por V. E., con todo, cumpliendo uno de mis sagrados deberes, debo afianzar á V. E. que la división cumplió religiosamente sus deberes; mas debo en abono de la razon y justicia, particularizar la primera brigada de infantería compuesta de los batallones 3, 4 y 27 de *alemanes*, mandada por el benemérito y valiente coronel Leitão. Esta brigada, Excmo. señor, hizo prodigios de valor y por ello la juzgo digna de la consi-

deración de V. E., y recomiendo con especialidad al referido coronel Manuel Antonio Laitão Bandeira, bien así como imploro su alta protección en favor de los oficiales, de quienes él hace particular mención. Así mismo se hizo acreedora á los mayores elogios la segunda brigada de caballería, mandada por el digno coronel Miguel Pereira de Araújo, compuesta del regimiento de caballería número 4, los lanceros alemanes imperiales y del de *Lunarejo*, de la segunda línea. A este regimiento, dirigido por el denodado teniente coronel José Rodriguez Barbosa, le cupo la honra de ser el primer cuerpo que atacò al enemigo, y tanto mas distinguida y brillante fué su conducta cuanto en repetidas vivas á S. M. I. dió las cargas sucesivas á fuerzas muy superiores, obteniendo no solo desbaratar la primera, sino que tambien la segunda línea enemiga, dejando el campo sembrado de cadáveres. El comandante de la brigada recomienda á los individuos que constan en la adjunta relación, firmada por él, la cual reputo digna de toda fé y crédito, y faltaría á la justicia, si no recomendara á V. E. al referido coronel M. P. de Araújo, como igualmente al mayor del dicho regimiento de la primera linea, Francisco Calmòn Javier da Silva Cabral, oficial que se portó con mucha distinción. Los oficiales bajo sus ordenes, Manuel Márquez de Souza, teniente del Estado Mayor del Ejército, y Francisco Félix de Fonseca, teniente del batallon de cazadores número 23, cumplieron con sus deberes; con todo, suplico á V. E. todo favor y justicia para el teniente Manuel Márquez de Souza, pues mucho me ayudó—Dios guarde á V. E. — *Campo en marcha*, 21 de Febrero de 1827 — *Sebastian Barreto Pereira Pinto*—brigadier, comandante de la primera división».

«Ilmo. y Excmo. señor: Por los partes inclusos de los comandantes de las brigadas de la segunda división de mi mando, verá V. E. los servicios que á cada una de ellas cupo desempeñar bajo mis órdenes en la

batalla del 20 del corriente, junto al *Paso del Rosario* y Rio de Santa María, y cumpliendo con lo que V. E. exigió verbalmente, de que le diese cuenta detallada de todos los actos, paso á exponerlos de este modo:

«Mi división se presentó en el campo de batalla á las 6 de la mañana, formando la derecha del ejército: juzgando V. E. acertado que me colocase mucha más para la izquierda, fuí conducido por el Cuartel Maestre general del ejército en dirección á un collado, como á 1800 pasos de distancia de mi primera posición: se me mandó nuevamente después que fuese avanzando ó que me retirase, y que formase más unido á la izquierda del ejército, lo que ejecuté, quedando más á mi izquierda 560 hombres á las órdenes del mariscal Abreu, y dos piezas de artillería á la derecha, en donde se hallaba situado V. E., sostenidos por una compañía de cazadores, entregóse después otra pieza al mariscal Abreu; recibiendo yo la orden de defender la izquierda del ejército. Principió el fuego de artillería de nuestra derecha de 7 á 8 de la mañana, seguido por la pieza de la izquierda, á las órdenes de dicho señor Abreu, y lo continuaron las dos de mi derecha, donde se hallaba V. E. cuando descendieron luego las fuerzas de la caballería enemiga á atacar nuestros flancos, y entonces me preparé á resistirlas, formando mi cuarta brigada de caballería en columna de escuadrones á la izquierda, para proteger al señor mariscal Abreu, y rechazar el enemigo; y mandé á la segunda de infantería que formase cuadro, al que hice reunir en los ángulos las dos piezas de artillería que V. E. había dejado allí, por juzgarlas perdidas, por otra parte por demasiado débiles. Atacaron cuatro escuadrones enemigos las fuerzas del señor mariscal Abreu, que yo sostenía con la cuarta brigada de caballería, y ésta por el cuadro de la segunda de infantería, estando la tercera brigada de caballería en reserva, para defender y observar mi derecha, centro del ejército: desgraciadamente, la gente del señor Abreu no recibe la carga del enemigo, retírase, abandona

la pieza de artillería, atropella al 5° regimiento de caballería, que se hallaba en columna, y cae una fuerza desordenada sobre mi cuadro.

« Grito al mariscal Abreu que se detenga; mas no soy oído ni atendido, quizá porque S. E. venia ya herido: mi caballo cae muerto y yo grito con furor al cuadro que haga fuego para que no lo rompan, montando luego en otro caballo, y mandando al 5° regimiento de caballería de la 4ª brigada, que se hiciera fuerte; cuyas disposiciones auyentaron al enemigo. El 5° regimiento volvió luego á su orden, y mandé tomar la pieza perdida por la gente de Abreu. El enemigo se prepara para un nuevo ataque: mando al mismo 5° de caballería de la 4ª brigada y al 20 de la 3ª. que le recibiesen: se atacan, y el enemigo es rechazado.

« Recibo en seguida orden de V. E. para destacar la 3ª brigada de caballería para proteger la 1ª división; lo que cumplí, mandando que marchase: veo seguir por mi izquierda—como para cortar ó atacar mi retaguardia, ó tal vez para tomar el camino hacia donde siguió nuestro ejército,—una fuerza enemiga, como de un escuadrón: mando que el capitán Garcez con el de su mando, le ataque: este oficial mete mucha bulla, diciéndome que su gente no le obedecía. Le grito que se ponga en marcha á su frente, no lo consigo apesar de algunos esfuerzos, y tomé inmediatamente la determinación que un escuadrón del 5° de caballería, á las órdenes de los capitanes Belchior da Roza y Brito, protejan la compañía del capitán Garcez, dándole orden para castigar á los que no le siguiesen. El parte adjunto del capitán Belchior, relata lo demás, habiéndose retirado finalmente el enemigo, sin que nuestra fuerza llegase hasta él y uniéndose á su cuerpo, pues el enemigo se preparaba á atacarme de nuevo con diez escuadrones de caballería, formados en dos lineas.

« Es en este mismo momento que recibo orden, por medio del coronel Joaquín Antonio Alençar, para marchar con mi división hacia la derecha, dado caso que estuviese desembarazado del enemigo. Le mostré el estado

en que me hallaba, y me repuso de orden de V. E. que no ejecutase dicha determinación; y siendo luego amenazada mi infantería, pasé la caballería á retaguardia del cuadro formado por mi 2ª brigada de infantería. El enemigo intenta romperlo, mas esperándole á 20 pasos de distancia, mando hacerle fuego, retirándose el enemigo en desorden. Salgo del cuadro, y ordeno al 5º de caballeria que le persiguiese, yendo valientemente al frente su comandante, acompañándole yo, para obligar á los soldados á la carga, los cuales se hallaban fatigados y con poca confianza en sus caballos, por cansados, pues ya eran las dos de la tarde: me avisan que la derecha del ejército se retiraba.

« Los escuadrones enemigos avanzan sobre mi flanco derecho, como para cortar al 5º regimiento de mi caballería; hace fuego al cuadro, á la voz del comandante de la brigada de mi división, tan felizmente que resultò quedar del primer escuadrón enemigo de 16 á 20 hombres á caballo, y el segundo se desbandó. Comenzó entonces mi retirada á ejemplo de la 1ª division, llevando mi infantería en cuadro, y el resto en columna en el frente, siendo yo perseguido constantemente por el enemigo: encuentro en el camino la mayor parte de nuestra artillería dispersa, algunos carros de municiones, la yeguada, el ganado y todo lo llevo á mi frente y en guardia; diligencia arriesgada, que para activarla, mucho cooperò el teniente coronel comandante del 5º de caballería, sosteniendo contínuo fuego contra mis perseguidores, que habían incendiado el pasto, formando de todo el campo un volcán, en que estábamos obligados á abrirnos paso, menos mi 3ª brigada de caballería que destaqué por órden de V. E. para la 1ª división.

« Solo al anochecer me fué dado reunirme á V. E., salvando todo lo que queda dicho y recibiendo con reconocimiento los agradecimientos de V. E., á la cabeza de mis subordinados, á quienes se debieron aquellos agradecimientos. Desde el comienzo hasta el fin de la

acción, los jefes, oficiales y plazas de los cuerpos de mi mando se portaron con denodado valor, y todos merecen la atención de V. E. á quien recomiendo con especialidad los servicios del teniente coronel del 5° regimiento de caballería Felipe Neri de Oliveira, de mi ayudante de órdenes Claudio José dos Santos, y con especialidad, el teniente coronel, comandante del batallón 18, Bento José Lamenha, herido por una bala de fusil en la pierna izquierda, conservándose, no obstante la herida, en el mando de su batallón, hasta que dos días después fué posible curarle con toda regularidad.

« Siento no tener mas fuerzas y mas conocimientos militares para ayudar mejor á V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Campo, 24 de Febrero de 1827.—Ilmo. y Excmo. señor marqués de Barbacena.—*Juan Crisóstomo Callado*, comandante de la 2ª división ».

«El día 19 por la tarde se dió orden al mariscal, Barón de Cerro Largo, para principiar su marcha al nacer la luna, en derechura al Paso del Rosario, hasta encontrarse con el enemigo, sosteniéndole la 2ª brigada ligera á las órdenes del coronel Bentos Manuel Gonçalvez. El 20, á la 1, principiamos la marcha, llevando la caballería por las bridas los caballos de reserva, é hicimos alto al romper el día ya próximos á la posición del enemigo, y se cambiaron los caballos. Concluido esto marchamos hacia una colina, en cuyo frente aparecieron algunas fuerzas enemigas, que comenzaron luego á moverse, avanzando hácia una garganta espaciosa que le tapaba con los collados que la formaban, la mayor parte de sus movimientos y hacía su posición fuerte é inaccesible.

«Luego que llegamos á lo alto, vimos las tropas del mariscal Cerro Largo y la 2ª brigada ligera acampadas de este lado de la zanja que separaba ambas posiciones, y en tiroteo con los tiradores del enemigo. Al mismo tiempo se dió orden á la caballería de la 1ª división para ir á pasar la zanja por un paso que nos quedó á la

derecha, y atacar al enemigo: la 2ª brigada ligera marchó á tomar posición en nuestra derecha, y algunas piezas de artillería fueron á sostener las evoluciones de nuestra caballería. Poco despues rompió el fuego de nuestra artillería, á lo que se siguió la carga dada por la brigada de caballería que arrojó luego al enemigo hasta su segunda línea. Notando yo por este tiempo que el enemigo juntaba fuerzas en su derecha, me dirigí al Excmo. señor general en jefe á exponerle que probablemente nos atacarían por la izquierda, á lo que repuso S. E. que allí estaba la 2ª división. Fuí personalmente á prevenir al jefe de la 2ª división y regresé junto á S. E. cuando llegué ví la fuerza del mariscal Cerro Largo en completa retirada, y haciendo notar esto al Excmo. señor general, repúsome que le había mandado parte de que los caballos estaban cansados. Poco despues, subiendo para lo mas elevado de la colina, que habiamos escogido como nuestra posición y no viendo la 2ª división por estar cubierta con el terreno, y observando ya mucho desorden en la retaguardia, me dirigí al lado de la 2ª división y tuve luego que regresar para el lado derecho á causa de las partidas enemigas que venían por la retaguardia, y á pocos pasos topé con un escuadrón de lanceros enemigos, que habían entrado por la derecha: entonces bajé la colina en derechura á una parte del regimiento 1º de caballería, que á esta sazón ya venía en retirada por la derecha y se reunía á 3 ó 4 piezas mandadas por el ayudante Mallet, y cosa de 30 ó 40 cazadores que aun estaban dispersos: allí hice unir los cazadores, y haciéndose dudoso por el momento si los lanceros eran nuestros ó del enemigo, recomendé á Mallet que no rompiese el fuego sin que tuviese la certeza: se ofreció un oficial á ir á reconocerlos, y habiéndoles ellos asegurado que eran de los nuestros, regresó con la respuesta, mas dudoso; reconociéndose inmediatamente el engaño por haberse reunido unos escuadrones de carabineros á los primeros, y enton-

ces el ayudante Mallet les dirigió algunos tiros de su artillería, lo que les forzó á retirarse.

«Estando ya lejos, por algún tiempo, del cuartel general, bajé la colina por el lado en que los cazadores de la 1ª división, estaban protegiendo nuestra caballería, y encontrándome con el señor mariscal Brown, que venía de la derecha, y no dándome noticias del señor general en jefe, tomé la izquierda y me reuní á S. E. en la misma ocasión en que el mariscal, barón de Cerro Largo acabó de morir. Poco despues comenzó nuestra retirada, y cuando la 1ª división estaba ya á las espaldas de nuestra primera posición, operaron como unos dos escuadrones del enemigo sobre la retaguardia de nuestra posición, gritando ¡viva la patria!, á lo que respondía toda la división ¡viva el Emperador!, conservándose nuestra caballería sin atacarles, en cuanto un cuerpo que les iba á atacar por el flanco, no llegaba á su lugar: lo que columbrado por ellos, huyeron á toda brida, y fueron à unirse á unos mil hombres de caballería que estaban en nuestra retaguardia. Al mismo tiempo que el enemigo se introdujo por la derecha é izquierda en la retaguardia de nuestro centro ó intérvalo de las dos divisiones, otros se ocuparon en robarnos la yeguada, los carros de municiones y el bagaje, lo que efectuaron completamente, exceptuando aquellos que se les pudieron escapar, siguiendo para San Gabriel, cuyo número aún no se sabe. Juzgo que el número de los enemigos era 10.000 hombres.—*Francisco José de Souza Soâres de Andrea,* brigadier ingeniero, ayudante general.»

Tenemos, pues, la palabra *oficial* de los generales y je jes de ambos ejércitos que describen la batalla, y deberíamos atenernos á esos documentos exclusivamente para juzgar de la acción, á no mediar otros que los complementan é ilustran, llenando vacíos sensibles, involuntarios ó deliberados, de esos papeles oficiales, que, por otra parte, relatan confusamente los sucesos.

Son estas las publicaciones que en libros, folletos ò monografías de escritores argentinos, brasileños y uruguayos, se refieren á la guerra y á la batalla; las piezas producidas con ocasión de los sumarios militares y consejos de guerra mandados formar para esclarecer la conducta de los generales, y las *Memorias*, *diarios* y *apuntes* de jefes y oficiales actores, que recogían sobre la marcha y en los vivaques, los diarios sucesos y las diarias impresiones de la campaña. Entre estos documentos, descuellan los escritos de Pacheco, Diaz (Antonio), Brandsen, Garzón, etc., que los escritores doctores Quesada (argentino), Acevedo Diaz y Fregeiro (uruguayos), han glosado en estudios interesantísimos que tenemos á la vista, debiendo recordar aquí que Brandsen, muerto gloriosamente en *Ituzaingo*, no escribió naturalmente nada sobre la célebre batalla. Después de esos escritos, debemos recordar las *Memorias* de Todd, Arrieta, etc., publicadas, como la del doctor Muñiz, trabajos muy apreciables por los datos que contienen y, en fin, la célebre *Exposición* del mismo general Alvear, que es su autodefensa de los cargos con que fué abrumado, y que al final de este capítulo examinaremos [1].

A esa documentación hemos agregado ahora los papeles sobre la campaña y batalla del 20 de Febrero, del entonces coronel Iriarte, jefe de la artillería republicana, absolutamente inéditos como hemos dicho en páginas precedentes, cuyo estudio nos permite arrojar nueva luz sobre la batalla, adoptando muchas de sus versiones, que nos merecen entera fe, y que nos parecen ser lógicas con la situación y para el mejor estudio comparativo de la deposición de los demás testigos oculares, apesar de que el coronel Iriarte nos deja la impresión de no ser serenamente imparcial al juzgar al general Alvear, para el que tiene frases mas que duras en ciertos momentos, que perju-

---

(1) Al final de esta obra damos la lista completa de la bibliografía consultada.



dican al relato y á las apreciaciones de los hechos, tanto, que se ve obligado á protestar de su imparcialidad, sin que su respetable afirmación sea parte á destruir enteramente la impresión contraria. Con todo, su contribución histórica es preciosa. Ella, como la de Muñiz y otros, nos dan, aunque concretamente, datos topográficos que, asociados á otros muchos, cartográficos, escritos y orales, nos han permitido ofrecer una idea la mas completa posible de la topografía del río *Santa María*, sobre el *Paso Rosario*, y del campo de batalla, habilitándonos, con el estudio táctico de la acción, para la construcción gráfica del plano respectivo. Con respecto á esto último, debemos agregar que, fuera del planito *geométrico* por así decirlo, y notoriamente deficiente que ilustra la Historia Argentina del doctor López, no conocemos ningún otro documento gráfico que lo supere. Se dice que en poder del Barón de Rio Branco, actual Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, existe un plano inédito de Ituzaingo, que es sensible no se haya publicado, á ser cierta su existencia. Explicado todo esto, podemos reanudar la narración de los sucesos.

Hemos dejado al ejército imperial á casi tres leguas del que va á ser campo de batalla, vivaqueando á la espera de la salida de la luna para reanudar su estraordinariamente lenta, su medrosa marcha de *persecución* del ejército enemigo, del que dos [1] cuerpos (2° y 3°) están campados sobre la margen del *Santa María* en la tarde del 19, ocupados ya en la jubilosa preparación de la contramarcha que los arrancará de los pantanos en embudo que ocupan, y los llevará á la pelea. El primer cuerpo (Lavalleja), no bajó todo hasta el río: quedó su masa ocupando el desfiladero de los cordones de lomadas, que da acceso al valle pantanoso del río, en observación del enemigo y para contener su avance en caso necesario (versión de Iriarte).

(1) Para evitar confusiones, adoptamos ahora la designación de CUERPOS que Alvear da á sus tres grupos de batalla, que hasta aquí nosotros hemos llamado *divisiones*.



Al ocultarse el sol bajo el horizonte, dice Iriarte, el 2° y 3er. cuerpo iniciaron su contramarcha, llevando la cabeza el 2°, seguido con algún intérvalo por el 3°, á cuya cola iba el batallón 5° de Olazábal, marchando á retaguardia de éste el regimiento de artillería, con Iriarte, su jefe (1). La pendiente del suelo era ascendente y éste, quebrado, pedregoso, con zanjas y baches, difícil en suma, obligando estas circunstancias, la obscuridad y la estrechez del camino (que no permitía á la caballería, por ejemplo, marchar con frente mayor que el de mitades y de á cuatro) á que la columna se alargara mucho, desbordándose del camino y dislocándose, por lo que fué necesario hacer un alto para acortar distancias y permitir que la artillería, muy rezagada por las dificultades de aquella trájica y fantástica travesía en las tinieblas, apenas atemperadas por la difusa claridad de las estrellas parpadeantes, se acercara, dándole paso las otras armas que encontraba sobre su tránsito, por lo que se alteró en parte el orden primitivo de marcha de la columna, llena de solemnes espectativas.

Mientras se reorganizaban las tropas citadas, Lavalleja, que había recibido orden de Alvear para avanzar y aproximarse con el 1er. cuerpo al enemigo, á fin de asegurar al 2° y 3° que tomaran posiciones de combate y despliegue sobre las alturas al rayar el día, se encontró con el general Soler, y no sabiendo éste con seguridad el punto donde se encontraba á la sazón el generalísimo, aquél hizo presente á Soler, que no conociendo el terreno, corría el gran peligro de un encuentro en la obscuridad, si avanzaba, por lo que creía no deber cumplimentar lo dispuesto por Alvear. Soler le dijo que no podía autorizar tal desobediencia y que si se realizaba, toda la responsabilidad recaería sobre su autor. Lavalleja desobedeció, por lo que resulta perfectamente exacto que Al-

(1) Este dispositivo de marcha está en desacuerdo con otros. Pero lo dá Iriarte, que vá al frente de su regimiento, precedido del batallòn 5°, por lo que la versiòn nos merece plena fe.



vear lo encontrára en la madrugada del 20 en donde no lo esperaba. En la batalla, el caudillo desobedecería por segunda vez, lo que generó un incidente agrio y fuerte con Alvear, de que hablaremos.

Entre tanto, puesto algún orden en las tropas del 2º y 3er cuerpos, pasada la media noche, se reanudó el interrumpido movimiento, siempre con las mismas dificultades.

Con los primeros destellos de la aurora, (Iriarte, papeles cit.), se oyeron en el grueso, rompiendo el hondo silencio de esas horas llenas del augusto misterio de las cosas de la naturaleza, los primeros estampidos de las armas en la vanguardia, mientras la cabeza de la columna de aquél, llegaba á la salida del desfiladero, cortado perpendicularmente por la primera línea de alturas. En este punto el general Soler esperaba á los cuerpos para indicarles, de acuerdo con las instrucciones y órdenes que había recibido del comandante en jefe, las posiciones de combate que debían ocupar en esas lomadas. La caballería había montado ya el ganado de pelea, no en muy buen estado por cierto. Las primeras tropas que tomaron posición, fuera de la vanguardia, fueron la batería de Chilabert, el batallón 5º de Olazábal y los regimientos 1º y 3º de caballería (división Brandsen).

El alargamiento de la columna se había naturalmente reproducido y por esta causa y por la estrechez del camino, los regimientos y batallones desembocaban uno á uno á la salida del desfiladero, tanto que, siendo próximamente las 7 de la mañana, dice el comandante Antonio Diaz (versión del doctor Acevedo Diaz, según los papeles de ese jefe) recién tomaron posiciones el grueso de las tropas, menos los batallones 1, 2 y 3 y la artillería, que á eso de las 9 ocuparon los emplazamientos respectivos en unas alturas ligadas por la derecha á los regimientos del primer cuerpo (Lavalleja). La artillería formó aisladamente sus baterias á la derecha del 3er cuerpo, y no agrupadas, como en la tarde del día anterior se había acordado con

el general Alvear, dice el coronel Iriarte. En definitiva, y para evitar algunos detalles innecesarios que no harían mas que complicar la narración, diremos simplemente que todo el ejército republicano constituyó su línea en este orden: *derecha,* 1er cuerpo (Lavalleja); *centro,* 2° (general en jefe); é *izquierda,* 3° (Soler). A la extrema derecha de este último, el batallòn 5° de infantería (Olazábal) hacía flamear en una altura los colores sagrados de la bandera argentina, familiares á la gloria marcial y á la libertad de los pueblos, bajo el sol de la América, cuya independencia política había presidido desde el Plata al Ecuador, en quince años de campañas y de victorias!

Entre tanto, veamos lo que había pasado en el campo imperial, en esas memorables horas de la noche del 19 y primeras del 20.

Barbacena, que sin adoptar una actitud perfectamente definida se había colocado en una ambígua, entre las opuestas que habían hecho crísis en la última junta de guerra que celebrara, y de la que tan mal parada había salido su autoridad militar y moral, continuaba campado en la noche del 19 en la estancia de *Antonio Francisco,* á unos 15 kilómetros del *Paso Rosario,* esperando que la salida de la luna le permitiera alumbrar la ruta, para seguir á remolque de su adversario, á quien esperaba ver ese día con el grueso de su ejército á la margen occidental del Santa María, y batir ó copar á las escasas tropas que se encontraran todavía á este lado del río, como lo hemos establecido al comprobar la sorpresa del caudillo imperial por la contramarcha del contrario, de la que no dió cuenta á su general el Mariscal Abreu, que en la tarde del 19 recibió orden de marchar con la 1ª brigada de caballería ligera de su mando en dirección del paso, para retomar el contacto y observar al enemigo, en cuya operación sería apoyado por la 2ª brigada ligera de la misma arma (Bentos Gonçalvez), según la afirmación de Andrea, ayudante general de Barbacena. Seweloh, otro oficial imperial, agrega, en estracto lo

siguiente: que el ejército (grueso, divisiones Barreto y Callado) se puso en marcha antes de las 2 de la madrugada del 20, llevando de la rienda los caballos de reserva. De 3 á 4 un alto, para reconcentrar la columna muy alargada, por las dificultades del camino y la obscuridad, pues el cielo, encapotado, no daba paso á la luz lunar. A las 5, Barbacena tiene noticias de estar próximo el enemigo. Se muda apresuradamente de caballos y se lanza á vanguardia la 1ª divisiòn (Barreto). En esos momentos aparece dispersa y perseguida por la llanura parte de la caballería ligera del barón de Cerro Largo, que acababa de sufrir su primer contraste del día, despues de haberse adelantado osadamente hasta las mismas posiciones que estaba tomando Alvear, el que la hizo cargar con tal ímpetu por las tropas de vanguardia, que la obligó á volver caras á toda brida.

A una distancia de 7800 pasos, (seis mil metros, en globo) aparece una altura (dice siempre Seweloh) que es como una larga cortina con dos baluartes (?), separada de la del enemigo (otra cortina y alturas, los dos *cordones* paralelos que hemos descrito) por un ancho valle (que será el palenque del combate). Esta parte final de la relaciòn de Seweloh, en sus « Reminiscencias de la campaña », concuerda con la de Paranhos: « nuestro ejército se colocó frente al enemigo situado en la cuchilla *Santa Rosa* ».

Brown, en su *parte* de la batalla, dice que el ejército imperial se movió en la madrugada del 20 de la estancia de *Antonio Francisco* « con el fin de perseguir é impedir que el enemigo efectuase su retirada por el Paso del Rosario; le encontramos á las 6 de la mañana á una legua más acá del paso, en una posición muy ventajosa. Mientras se mudaban caballos (el *momento* está en desacuerdo con el que señala Seweloh, lo que tiene alta importancia con respecto á la sorpresa táctica), el enemigo destacó fuertes columnas hacia nuestros flancos, *por lo que nos vimos obligados* á tomar una posición casi para-

lela á la del enemigo en una colina (la *altura* oriental de la cortina de Seweloh) cercana del camino, apoyando casi nuestro flanco izquierdo en ella ».

Barbacena, en su parte, ya lo hemos visto, se limita á decir que á las seis de la mañana « encontró al enemigo próximo al paso del Santa María y que desde luego comenzó el fuego ». No dice que su propósito fuera *impedir la retirada de Alvear* y que iba sobre él para batirlo en campal batalla, por lo que resulta inconsistente y caprichosa aquella afirmación tan categórica al respecto, de Brown, en la que está sólo.

Cuando el grueso imperial se encontró de golpe y casi á tiro de fusil (parte de Brown) de las primeras tropas argentinas, ya en posición, « no hubo tiempo, — dice el jefe del estado mayor de Barbacena — para dar otras disposiciones que no fuesen atacarlo, en el caso que diese lugar para ello, ó de defendernos contra sus ataques, hasta conocer el estado y número de sus fuerzas» y, según el testimonio de este jefe, hasta en ese momento el comando en jefe imperial suponía que el enemigo no tenía de este lado del río todas sus fuerzas, por lo que se resolvió atacar incontinente las que veía al frente. A este efecto, el ejército imperial se formó en dos líneas llevando la cabeza la 1ª división (Barreto), seguida de la 2ª (Callado) que, moviéndose ya al frente, se detuvo á la vista de nuevas fuerzas contrarias que desembocaban del desfiladero al valle. Recién entonces cae la venda de los ojos imperiales! Se dan cuenta de que es todo el ejército republicano el que tienen á la vista. La división Barreto recibe orden de retroceder, porque, dice Brown, *se juzgó prudente que el ejército ciñese sus esfuerzos á rechazar los ataques que se le llevasen.* Según esto, se adoptaba la defensiva táctica. El ejército imperial tendió entonces su línea con esta característica general: *derecha,* división Barreto, con Bentos Gonçalvez; centro, división Callado; extrema *izquierda*, Abreu, reforzado con un batallón y tres piezas. En suma, caballería en las extremi-

dades de las alas y la artillería [1] é infantería interpoladas en los tres grandes grupos, dispositivo de combate distinto como se vé al argentino. En ambos campos, las reservas eran escasas, por lo que todos sus efectivos se verían comprometidos de inmediato y contemporáneamente en la acción [2].

Barbacena, que se había visto obligado á abandonar su reciente plan de ataque en vías de ejecución, replegándose á retaguardia, había dado tiempo con esta peligrosa maniobra y por la inacción subsiguiente en que se mantuvo un momento, á que Alvear, situado á la altura del batallón 5º, se diese cuenta clara de la situación y solidificara su linea con la llegada de nuevos cuerpos.

---

(1) Cada división disponía de 4 piezas. Las restantes, quedaron en reserva ó se destacaron para apoyar las dos divisiones de línea, y *caballería ligera* de Abreu y Bentos.

(2) Como se vé, este dispositivo es distinto al que dá el doctor López (Hist Arg. tom. X y plano) y que ha sido admitido hasta hoy como el exacto, como su afirmación de que la infantería de Barbacena en Ituzaingo estaba constituida por *siete batallones*, cuatro de ellos de austriacos ó alemanes, cuando solo existieron *cinco* cuerpos del arma, con gruesos efectivos, eso sí, (superiores á los de los batallones argentinos) y de los cuales *uno solo*, el Nº 27, era de alemanes.

Es verdad que Callado dice al principio de su *Parte* que ocupó la derecha del ejército, pero esto fué acaso en un momento dado, durante las primeras maniobras preliminares de la batalla misma. Léase detenidamente ese documento y se verá que su situación á la extrema derecha de la línea brasilera es inconciliable con los hechos. Hay un momento en que él, por dos veces, se vió obligado con su división á efectuar una marcha de flanco para ligarse á la izquierda de la línea de batalla, lo que ejecutó, «quedando aún á mi izquierda, dice, 560 hombres á las órdenes de Abreu, con dos piezas». Si la división Callado (2ª) hubiera estado á la extrema derecha ¿cómo era posible que al marchar para acortar intérvalo con la izquierda de la línea, dejase aún *á su izquierda* á la 1ª división ligera de Abreu? Además, Callado dice que «recibió orden de defender la izquierda del éjército» y no era posible que lo hiciera desde la derecha. Por otra parte, cuando Abreu fué roto y puesto en fuga en la izquierda, por la derecha argentina, Callado dice textualmente: «Mandé á la 2ª brigada de infantería que formase cuadro, al que hice reunir en los ángulos las dos piezas que V. E. había dejado allí por juzgarlas perdidas. Atacan 4 escuadrones enemigos las fuerzas del mariscal Abreu, que *yo sostenia* con la 4ª brigada de caballería y ésta por el cuadro de la 2ª de infantería, estando la 3ª brigada de caballería en reserva, para defender y observar MI DERECHA, CENTRO DEL EJÉRCITO». Con la divisiòn Callado á la izquierda ó mejor dicho al *centro*, ya que la división Abreu era la *extrema izquierda* de la línea imperial, todo se explica y aclara. Nadie parece haberse apercibido de este hecho capital, que surge del estudio meditado de los episodios de la batalla y de las maniobras tácticas en el uno y en el otro campo. Callado peleó, pues, á la izquierda. «Mi DERECHA, dice él, era el CENTRO del ejército». Luego, no podía ocupar la *derecha* de la línea, porque entonces su *derecha* era .... el vacío!

Pudo observar con sorpresa que la línea brasilera presentaba una grave solución de continuidad. En efecto, la división Callado se ofrecía cortada por un intérvalo considerable de la división Barreto (derecha), situación de la que Alvear quiso sacar partido de inmediato como veremos, maniobra que la indecisión de Lavalleja malogró desgraciadamente.

Frente á frente y á corta distancia, estaban ya republicanos é imperiales, apoyados en alturas que dominaban el llano intermedio, cortado longitudinalmente por el zanjón de que hemos hablado, franqueable por pocos puntos y que, en suma, constituía una trinchera natural que defendía entreambos frentes de batalla. Había entusiasmo guerrero en el uno y el otro campo. Algunos encuentros parciales se habían producido, de *tanteo*, mas que de fondo, preparatorios del gran drama del día. Entre 7 y 8 de la mañana, el ronco estampido de los caño-ñes y los obuses caldeó las almas y sacudió los músculos, generando los primeros dolores de la jornada. Por primera vez, en tierra, se encontraban el coronado pabellón del Crucero, teñido con el verde de las frondas ecuatoriales, y la bandera auroleada por la gloria del sol y del cielo americano! Allí estaba, entre las bayonetas del 5° de Olazábal, agitando su paño de tradición esplendorosa como una aurora, la bandera que los cóndores de los Andes habían saludado entre los picachos nevados de la cordillera, y que los pueblos habían visto portadora del dogma inmancillado de Mayo! El viento de la mañana, acariciante, tremolaba por encima de las cabezas de los soldados los ámplios pliegues, y eran como palpitaciones de alas que ensayan la cólera triunfadora de su vuelo, aquellas palpitaciones celestes de la patria, en su bandera, que marcó las etapas de su vida con victorias, labrando en sangrienta y gloriosa eucaristía libertadora, la manumisión del continente!

Alvear, colocado al centro de su línea, vió, mientras esperaba la llegada del resto de sus tropas, la marcha de

flanco en que se hallaba comprometida la división Callado, para estrechar intérvalo sobre la izquierda de la división Barreto; movimiento á que antes hemos hecho referencia. La maniobra, destinada á dar cohesión á la línea imperial era necesaria, pero audáz y peligrosa por todas maneras, y Alvear, naturalmente, quiso sacar inmediato partido de aquella flagrante transgresión de un precepto fundamental de la táctica, según el cual no debe desfilarse por el flanco al alcance del fuego ó de los sables enemigos.

En consecuencia, se dirigió hacia la derecha (1er cuerpo) y ordenó á Lavalleja cargase en masa sobre la división enemiga, agregando en alta voz, nos cuenta el entonces comandante Antonio Diaz, « que esa carga iba a asegurar el éxito de la jornada ».

El caudillo uruguayo contestó que estaba pronto á obedecer, pero que necesitaba se le pusiese una reserva « por lo que pudiese suceder », nos refiere el mismo comandante Díaz, [1] observación justa si se hubiera tratado de la solución de un problema táctico en una academia, pero antimilitar en el campo de la acción y en aquellos momentos preciosos.

El general insistió en su orden y dispuso que los lanceros de Olavarría (regimiento 16) y el N° 8 de Zufriátegui, del 2° cuerpo, se trasladasen del centro á la derecha, para sostener á Lavalleja, que se mantuvo inactivo. Cuando llegaron á su campo los dos cuerpos, Callado había tranquilamente terminado su maniobra, recorriendo impunemente, sin reserva que lo apoyase, unos 1500 metros por el flanco, á tiro de fusil del vencedor del *Sarandí*. Esa brillante oportunidad no volvería á presentarse ante el jefe uruguayo, cuyas bravas milicias cosecharían de ahí á poco, un revéz parcial á las órdenes del general Laguna, y luego otro general, mandadas por Lavalleja en persona.

---

(1) « Biografía del general Antonio Díaz », fragmento publicado en *La Nación*, Buenos Aires, por E. Acevedo Díaz.



En estos momentos se preparan por ambas partes los movimientos decisivos y ofensivos á fondo, despues de los primeros choques de tanteo, sin importancia. El imperial tiene por objetivo al 3er cuerpo argentino (Soler), que desea romper: el republicano, la izquierda enemiga (Callado), que anhela hendir en cuña, penetrarla por derecha é izquierda, arrojarla fuera del campo, caer sobre los bagajes y luego por retaguardia y el flanco, sobre la división Barreto, préviamente debilitada por el cañón y por un ataque envolvente sobre su flanco derecho. En suma, del lado brasileño, un ataque de su derecha contra nuestra izquierda, el núcleo sólido de batalla; y del lado argentino un asalto general sobre toda la línea imperial, prévia derrota ó conmoción de su izquierda (Callado-Abreu).

Son las 7 y media de la mañana. El cañón, generalizado el fuego, retumba fragoroso en la izquierda argentina y en toda la línea brasileña. El calor es sofocante y el aire se hace irrespirable por los acres gases de la pólvora, el humo de los pastizales que empiezan á incendiarse con las granadas y los tacos de las piezas, y las mismas emanaciones de los pantanos, que, en manchones, bordan el ancho campo. El embriagante y soberbio horror del drama toca ya los límites de la tragedia. La sangre de los combatientes siembra la tierra sedienta de rojas manchas humeantes, que son como gigantescas amapolas brotadas de improviso en aquel campo, que la pasión patriótica sublimiza con los bizarros alientos de la braveza heróica de los ginetes. Los clarines y los bronces y los parches bélicos clamorean, y sus sones imperiosos y magnéticos, son caricia suprema de muerte y suprema promesa de victoria!

Alvear, fortalecida su derecha con algunos regimientos del 2º cuerpo (el 8 y 16 de caballería y los Coraceros), se prepara á caer sobre la izquierda enemiga (Callado) al mismo tiempo que apresta el ataque por su izquierda sobre la derecha contraria (Barreto), en la

que forma la división ligera de Bentos Gonçalvez, á la extremidad de ese costado. Estas maniobras son observadas por el enemigo con inquietud.

El brigadier Callado toma con serenidad y juicio las disposiciones para repeler el ataque inminente que le lleva al fin el general Laguna con su división de ginetes, y las de Ignacio Oribe y Olivera, del primer cuerpo.

Este ataque prematuro y sobretodo muy mal preparado, sin el apoyo oportuno y enérgico que reclamaba, fué rechazado, comprometiendo en su principio, el éxito de la batalla. Laguna, con sus tres divisiones de caballería miliciana se estrella, apesar de su brioso empuje, en aquel desatentado asalto frontal, contra una batería de 3 piezas, un fuerte batallón y los ginetes imperiales.

Abrazado por el fuego de los cañones y los fusiles, que lo detienen y desorganizan, en vano vuelve una y otra vez contra el enemigo. Es cargado á su turno por un brioso contra-ataque de los contrarios ginetes, que lo dispersan, pasando sus rotas unidades á reorganizarse al amparo del resto del primer cuerpo, que preparaba el ataque en masa sobre los vencedores de Laguna.

Entre tanto, observando el mariscal Brown (que durante toda la acción se encontró en la derecha brasilera, al frente de la 1ª división del mando de Callado, donde permanecía pasivo y como mero espectador el Marqués de Barbacena), que se había debilitado el centro republicano por el envío de tropas á las dos alas de su línea, pensó que era llegado el momento de llevar un ataque decisivo y á fondo á la artillería é infantería argentina, que abrían anchos claros en sus filas, y prevenir el ataque inminente de caballería que sospechaba sobre su flanco derecho.

Brown pidió á Callado le reforzara con una brigada de caballería que destinaba á colocar á retaguardia del flanco citado, para defenderlo del ataque previsto, y con los batallones 3, 4 y 27, seguidos por la artillería divisionaria y apoyados en la 1ª y 2ª brigadas de caballería

de Barreto, mandó iniciar el ataque central al 3er cuerpo argentino.

Los batallones imperiales mandados por el coronel Leitão Bandeira, marcharon briosamente al frente, saliéndoles al encuentro el 5º de Olazábal, que desplegó al punto, no tardando en abrir la compañía de *voltigeros* del mismo, un récio fuego de mosquetería contra los tiradores del 27 de alemanes, que llevaba la cabeza del ataque, sostenido por los disparos de dos piezas que al mando del teniente Mallet habian quedado en posición, mientras las otras que debían acompañar en su avance á los infantes, se inmovilizaron á causa de los zanjones y baches, y por *indecisión* de sus jefes, aunque sin dejar de cañonear á la caballería argentina de la izquierda.

Nuestra artillería—menos la primera batería—teniendo á sus flancos á los batallones 1º, 2º y 3º, abrió sus fuegos sobre los infantes de Leitão, secundados eficazmente por los fusiles de los tres cuerpos.

Los infantes imperiales, apesar del fuego, continuaron su movimiento frontal, y notando el general Alvear que la 1ª batería no secundaba á las restantes, acudió á gran galope á este punto de su línea para averiguar el extraño silencio de aquellos cañones.

Era que, replegándose á su línea el batallón de Olazábal para dar lugar á que la brillante división de caballería de Brandsen cargase á los batallones de Leitão, el general Soler, confundiendo á un batallón enemigo con el 5º, cubierto en ese momento por un pliegue del terreno, ordenó al coronel Iriarte que no hiciera fuego á esa masa de infantes, como éste lo había dispuesto. Alvear, nervioso, sacó de su error á Soler y ordenó que la batería obrase al punto. Entonces, las 16 piezas argentinas concentraron su fuego formidable y certero sobre la masa de Leitão, y la caballería que la sostenía. El campo, zurcado por el relámpago de los cañones y fusiles contrapuestos, llenó con el alto y siniestro vocerío de sus estampidos, aquellos antes silenciosos lugares, mientras en

ambas alas argentinas se preparaban las cargas de Brandsen y Lavalleja, y en el contrario campo la resistencia condigna, pidiéndose mútuamente refuerzos sus divisiones de la derecha y la izquierda.

El general Alvear da en estos momentos orden al coronel Brandsen, para que con su división (regimientos 1° y 3° de caballería), que con el batallón 5° y los cañones de Chilabert y Arengreen, habían sido las primeras tropas del ejército que tomaron posición en la madrugada y abrieron el fuego sobre los imperiales, cargase *en línea*, á la columna de infantes de Leitão Bandeira.

El coronel Brandsen hizo observar respetuosamente al general, que en su carga de frente se encontraría con el zanjón central longitudinal que dividía el campo de batalla, obstáculo que lo detendría desorganizando sus ginetes, con estéril sacrificio de éstos. Mientras esperaba la resolución del general, formó los tres escuadrones del regimiento 1°, de que era jefe titular, en tres escalones, y ordenó al comandante Pacheco, jefe del regimiento 3°, que lo apoyase en reserva, y luego se colocó tranquilo y altivo al frente del 1°, sable en mano. Leitão, que observaba estos movimientos, se detuvo á corta distancia de la zanja fatal, de altas barrancas, coronadas de espesos arbustos, que ofrecían un estrecho paso ó bajada á su frente. Confiando en este obstáculo y en la caballería de su derecha, que lo apoyaría en el momento oportuno, el jefe brasilero replegó sus tiradores, formó con sus tres batallones un sólido cuadro y esperó.

Alvear, al escuchar el mensaje de Brandsen, viendo acaso en ello una observación á sus órdenes ó temeroso de que se perdieran momentos preciosos, (como había pasado con la marcha de flanco de Callado) se dirigió á la carrera hacia el coronel, el que se adelantó á recibirle, cruzándose entre ellos este breve diálogo (versión del comandante Pacheco) en que aletea la muerte:

— «Coronel Brandsen! Cuando el Emperador Napo-

león [1] daba una orden sobre el campo de batalla, ninguno de sus jefes la observaba, aun cuando supiera que iba á morir !»

— « General ! Está bien ! Sé que voy á morir, pero cumpliré la órden ! » Y marchó á ocupar su puesto al costado de dirección del segundo escuadrón. Alvear, espada en mano, le sigue.

Brandsen, vestido con su uniforme de gala, cuajado el pecho de su casaca de condecoraciones ganadas á punta de sable, está magnífico y soberbio sobre su caballo de pelea. Es como un viejo paladín que se ha despojado desdeñosamente de la cota, del peto, de los brazales, del yelmo y del escudo. Sus ojos fulguran, pero se diría que su marcial figura está como envuelta por el vaho melancólico de su triste destino. Se alza sobre los estribos, pronuncia breves palabras que los clarines traducen y repiten con larga y aguda vibración de mando. Y parte !

Brandsen, que vé que su general galopa á su costado, dispuesto á cargar también, le ruega (nos dice el comandante Díaz, *Memorias*), que se detenga, pues « lo ve con pesar ocupando un puesto que él creía poder llenar con honor ». El general, noblemente emocionado, sofrena su caballo y se repliega lentamente al centro de su línea, para observar la marcha de los sucesos. El día promedia á la sazón.

Los escuadrones del regimiento devoran la distancia en la formidable carrera en plano descendente. Los sables de los ginetes en alto, centellean. Llegan así al zanjón, que el primer escalón salva, aunque desordenado por el obstáculo que detiene el impulso de la carga. Siguen ! el cuadro de los tres batallones de la brigada de Leitão espera. La masa de peatones está como subyugada por el soberbio espectáculo de la temeraria embestida. Acaso tiembla, pero confía en su número. Las bayonetas erectan sus puas siniestras y chispeantes. Fal-

---

(1) Brandsen había servido gloriosamente con Napoleón.

tan una treintena de metros para que choquen los unos con los otros, cuando los fusiles del cuadro alzan su voz trágica de salva, que siembra la muerte en los contrarios. Detenidos los caballos por el torrente de fuego, cargados á su vez por la caballería imperial remolinean, retroceden, los caballeros del primer escalón, no sostenidos por los otros dos, que no encontrando paso á su frente en el zanjón, han debido buscarlo á sus costados. Vuelven caras los primeros, arrastrados por Brandsen con el segundo escalón y el tercero. La masa marcha como un alud sobre la columna cerrada, que se conmueve. Retumban otras y otras descargas que abaten en tierra ginetes y caballos. Brandsen, mortalmente herido, retrocede con sus heróicos soldados; los reorganiza sobre el borde mismo de la zanja fatal, recibe nuevas heridas que le arrancan la vida, y, al caer gloriosamente del noble bruto, al lado mismo del cadaver del teniente Joaquín Lavalle, su ayudante, que acaba de ser fulminado por las primeras descargas, grita á sus ginetes: CARGUEN!..... y lo hacen por tercera vez, pero ya sin cohesión. Es la suya la agonía desesperada de los bravos. Dan, empero, formidables zarpazos á la caballería contraria que les sale al paso, hasta que ganan el amparo de los cañones de Iriarte que reabren sobre los imperiales el fuego á metralla, bomba y bala rasa. Leitão, viendo fracazado su ataque, diezmado por los cañones y fusiles enemigos y amenazado su flanco derecho por nuevas cargas de la caballería republicana, retrocede lenta y ordenadamente, apesar de su victoria sobre Brandsen, debida mas á la zanja que desordenó al regimiento argentino, que no al fuego y á las bayonetas de los infantes contrarios. En cuanto al regimiento 3º del bravo comandante Pacheco, había seguido al 1º de Brandsen para sostenerlo, al iniciar éste su terrible y fatal carga, pero recibe orden de detenerse. Rechazado aquel cuerpo, el 3º se prepara para repetir sus asaltos. El campo de batalla arde por varios puntos. El humo de

la pólvora y el de los pastizales, dificultan la visión de la escena. En esos momentos las dificultades para la transmisión de órdenes se duplican por lo quebrado del terreno y la humareda. Algunos trozos de caballería republicana incendian los malezales á retaguardia del enemigo.

El general Alvear ordena que la división Callado sea cargada á fondo por el 1er. cuerpo, sostenido especialmente por los lanceros de Olavarría. El propósito del general es no solo batir la izquierda enemiga, sino penetrar la línea imperial por el intérvalo de la izquierda de Barreto-Brown y la derecha de Callado, para tomarla de revéz y por retaguardia, apoderarse de su parque y bagajes, y cortarle la retirada por *San Gabriel.*

El caballeresco Brandsen duerme ya el sueño de la gloria al lado de los juveniles despojos de su bizarro ayudante, Joaquín Lavalle, cuando Lavalleja se prepara para cargar á la división de Callado, que tiene á su frente, el que toma disposiciones para resistirle, rectificando el dispositivo de su línea.

Destina á un costado como reserva divisionaria, á los regimientos 6 y Bahía, (3ª brigada de caballería que luego pasa á reforzar la 1ª división, Barreto). En una pequeña elevación arbolada establece en columna cerrada (y luego en cuadro), á los batallones de infantería 13 y 18 (2ª brigada del arma), con dos piezas á los flancos, prolongándose sobre la línea, un poco avanzada, la división de caballería ligera de Abreu, con una pieza, «hombres escogidos y capaces de hacer pié», según su jefe, palabras que Barbacena, en su *parte* de la batalla, recordará con amarga y sangrienta ironía, que envuelven en densa sombra la memoria militar del antiguo camarada del brigadier Chagas, en la sangrienta conquista de *Misiones.* Por último, en protección de los infantes y para sostener á Abreu, forma en columna de escuadrones á los regimientos 5° y 20 (4ª brigada de caballería), con el 5° en cabeza, que, con el *Lunarejo,* resistirán en la jornada los mas rudos embates del enemigo.

Lavalleja, con sus bizarras tropas, se lanza al frente, con imponente masa de ginetes, sobre la caballería de la izquierda de Callado, cruzando el campo teatro del reciente descalabro de las divisiones ligeras de Laguna.

Los escuadrones imperiales ceden, en derrota, al empuje de los republicanos, que los acuchillan, pero el fuego de los infantes del 13 y del 18 contienen á los ginetes vencedores. Vacilan, se desordenan los hombres de Lavalleja y caen sobre ellos los antes derrotados escuadrones, que se han rehecho al amparo de los fusiles y cañones amigos. Vuelven caras los republicanos y se retiran, derrotados á su vez, apesar de los esfuerzos de los jefes, el coronel Manuel Oribe entre ellos, de quien se ha dicho con cálida frase:

« Tres cargas consecutivas contra aquellos cuadros formidables de soldados alemanes, habían desmoralizado las filas de los patriotas. Don Manuel Oribe intenta llevarlos nuevamente á la carga, empeñado en romper aquella inexpugnable muralla de bayonetas. Los soldados vacilan y remolinean. Oribe echa pié á tierra entre sus soldados estupefactos, se arranca las charrateras, las pisotea, y les dice: *Miserables! eso es lo que ustedes merecen; yo no he nacido para mandar cobardes!* Monta nuevamente en su espléndido y brioso corcel, se aproxima á las filas del enemigo y lleno de indignación y de brío, arroja ante ellos sus charrateras. Los soldados se electrizan, se alinean á la voz de sus oficiales, cargan furiosamente á las órdenes de su digno jefe, rompen intrépidos el cuadro y lancean á discreción, deshaciendo las filas del enemigo» [1].

(1) Guillermo Melian Lafinur, *Los partidos de la Rep. Ori. del Uruguay*.

Oribe, como sabemos, mandaba el 9 de caballería, bravo jefe y bravo cuerpo, capaces sin duda del hermoso cuadro trazado, pero el episodio de las charrateras no pasa de una ardiente visión de poeta. No hubieron por lo pronto *cuadros* de infantes alemanes en Ituzaingo, sino un solo batallón, el 27, de la división Barreto. Además, ningún cuadro de infantería fué *roto, lanceado, ni sableado*. Los sacrificios y las glorias de argentinos y orientales en la jornada, no necesitan de falsos laureles, para magnificar sus dolores y su triunfo. Por otra parte, el comandante Díaz, 2º jefe de Olazábal, en sus *Memorias*, da una versión distinta de este episodio, no favorable por cierto á Oribe.



En protección de las rechazadas fuerzas de Lavalleja acude entonces la reserva de linea del primer cuerpo, mandada antes por Alvear para apoyar la carga del primer cuerpo, al mismo tiempo que la división de Pacheco sale briosamente al paso de las fuerzas de Abreu, interviniendo eficazmente en este momento de la batalla [1]. Es el instante crítico, el punto de equilibrio moral que va á decidir de la fortuna del uno ó del otro contendor. Callado lo vé con ojo certero y experimentado de batallador. Reorganiza el regimiento 5°, mandado por Felipe Neri de Oliveira, y el 20; forma en cuadro á los batallones 13 y 18, y espera con sus cañones listos.

El coronel Olavarría, al frente del regimiento 16 de lanceros, seguidos á sus flancos por los *coraceros* de Anacleto Medina y los *dragones* de Ignacio Oribe, y cubierta su retaguardia por el 8 de Zufriátegui, se mueve sobre el enemigo. Los bravos lanceros maniobran sobre el campo « como en un día de parada », dice Alvear, haciendo con este breve y hondo comentario, digno del laconismo de César, el elogio marcial del gallardo jefe y sus soldados.

Con incontrastable empuje de marea arrazadora que todo lo cubre y lo nivela, parten á toda brida los escalonados escuadrones de los lanceros. No son ni mas grandes ni mas felices en su estupenda bravura, los ginetes de Lefebre y de Milhaud, en el día de Waterlóo.

Chocan en su tremenda arremetida con los caballeros contrarios, que lancean. Se adueñan de los cañones imperiales y llevan por delante á la división de Abreu que huye á toda brida sin tentar la resistencia, presa del pánico, la que penetra y desordena los escuadrones del regimiento 5° y se va, ciega, sobre el cuadro.

En tan grave conflicto, el brigadier Callado exhorta á gritos á Abreu, que viene á la cabeza de los fugitivos, para que se detenga y contra-ataque. No es escuchado,

(1) «Apuntes sobre la campaña del Brasil» por el general A. Pacheco, publicados en la *Revista Nacional*, Buenos Aires.

y entonces el enérgico y sereno jefe imperial ordena á los infantes que rompan el fuego sobre perseguidos y perseguidores. Resuenan formidables descargas, que abren anchos claros en las filas amigas y enemigas. Abreu cae de su caballo y espira de ahí á poco, mientras sus perseguidos soldados se corren por los flancos del cuadro y abandonan en frenética carrera el teatro de su triste rota, en el que han dejado todo, hasta la vida y el honor militar de su viejo caudillo. El campo queda sembrado de muertos y heridos imperiales, que dan fe del tremendo empuje de la carga republicana.

Entre tanto, las derrotadas fuerzas de Lavalleja han logrado rehacerse y volver con nuevo y firme aliento á la pelea. La línea brasilera queda rota, y Callado separado de Barreto, reducido á dos batallones, que permanecen firmes, y á los restos de su caballería (regimiento 5°) que se amparan de los fusiles del cuadro. Los vencedores son ya dueños del parque y bagages del enemigo, pero la derecha imperial (Brown-Barreto-Barbacena) permanece aun casi intacta, batida siempre por los cañones y los obuses de Iriarte. Brown pide en estos momentos nuevos refuerzos á Callado, que, rodeado por los republicanos, y en mas que crítica situación, nada puede hacer en apoyo de la derecha, á no ser su incorporación en masa, maniobra difícil, que tampoco intenta. Está inmovilizado!

El general Alvear, noticioso del estado feliz de sus armas en la derecha, prepara el ataque á fondo contra el mismo costado enemigo. Las baterías republicanas recrudecen el fuego contra la brigada de los tres potentes batallones del coronel Leitão Bandeira. A su vez, los cañones de la división Barreto, vomitan metralla contra la línea argentina, y uno de sus proyectiles, da en tierra, muerto, con el meritorio comandante Manuel Besares, del regimiento 1° de caballería.

Manda en consecuencia orden terminante al general Soler, para que con su infantería se prepare á avanzar

contra la de Leitão. Al pasar por el lugar que ocupa el regimiento del coronel Paz, que, inmóvil, recibe el fuego del enemigo, el general se aproxima á este jefe y le dice en alto y seco tono: «No estaré contento de su regimiento, coronel, hasta que vea las lanzas y los brazos de sus soldados tintos en sangre hasta los codos» (versión de Iriarte, papeles inéditos citados). Le da luego orden de cargar sobre la infantería enemiga, y se retira.

El bravo Paz, herido en lo vivo por el rudo y no merecido apóstrofe, hijo de la nerviosidad del general, da breves órdenes y se arroja en turbión fantástico sobre los infantes. Es rechazado. Retrocede, en orden, y, viendo á su frente una fuerza de caballería enemiga que avanza en són de carga, le sale al encuentro por su cuenta, la sablea y derrota por completo, pero á su vez es obligado á detenerse y retroceder por el nutrido fuego de flanco que recibe de los infantes de Leitão. Alvear, indignado por esa segunda carga de Paz, sin su orden, lo hace objeto de una severa reprensión, y le suspende del mando del regimiento. Recordó acaso aquel amargo reproche de Soult, contra Ney: «Nos compromete como en *Jena*,» y asoció el caso presente al de O'Higgins, en Chacabuco. Pero esta carga de Paz, corona la decisiva que un momento antes había llevado con brillante suceso y terrible empuje el coronel Lavalle con su división (4°. regimiento y Colorados de Vilela), sobre una fuerte masa de caballería de línea y ligera de Bentos Gonçalves, que amenazaba envolver el flanco izquierdo de la linea argentina, desde la extrema derecha imperial, completando así la obra de la dispersión y derrota de las columnas de ginetes imperiales. En el campo de batalla no quedan en formación del ejército de Barbacena, sino la infantería de Barreto (que ha sufrido sensibles pérdidas) á la derecha, con las dos piezas de Mallet, y restos de caballería, entre la que está el regimiento *Lunarejo* mandado por el teniente

coronel José Rodríguez Barbosa que, con el regimiento 5°, de Neri de Oliveira, han mantenido con bizarría el honor del arma. A la izquierda de Barreto se ven en cuadro los dos batallones de Callado, también con reliquias de caballería, y entre ellas, el regimiento 5°, citado. Todo lo demás de la caballería veterana y ligera ha sido aventada por los escuadrones argentinos que la persiguen todavía. Casi toda su artillería, comprendidos los carros de municiones y fraguas, yace abandonada en el campo por los artilleros, que han cortado los tiros y atalages, huyendo cobardemente en dirección al norte [1]. El campo está convertido en un vasto incendio sembrado de heridos y cadáveres. Son próximamente las 2 de la tarde cuando los batallones de Barreto, con las dos piezas de Mallet, «considerado que todo está perdido», preparan su retirada por disposición de Brown y acuerdo de Barbacena.

El general Alvear se había propuesto destruir estos batallones á raíz de la carga victoriosa de Lavalle sobre la derecha imperial, y al efecto ordenó á Soler lo efectuase con la infantería de su cuerpo, que, á excepción del 5°. de Olazábal, había sufrido poco y combatido desde el emplazamiento que ocupó al principio de la batalla.

Soler no cumplimentó la orden, aduciendo para ello la precaria razón de que si el ataque fracazaba, se comprometería el éxito de la batalla, lo que dió luego origen á un acerado diálogo con Alvear, que lo terminó con esta frase: «Había sido Vd. un general muy prudente». (Iriarte, pap^s. inéd^s. pág. 210).

(1) Fuera de las dos piezas servidas por el bizarro teniente Mallet, la artillería imperial mandada por el coronel Madeira, se portó indignamente. El coronel, desde los primeros momentos, so pretexto de que sus cañones eran inferiores en calibres y alcance (lo que no era exacto) á los argentinos, abandonó su puesto de honor: Con oprobio para su nombre y vergonzoso ejemplo de cobardía, se metió debajo de un carro de municiòn, donde lo encontró Barbacena, que lo increpó con indignaciòn, sin que Madeira reaccionase. El marqués estuvo á punto de fusilarlo ahí mismo. (Seweloh, ayudante de campo de Barbacena, da tristes detalles sobre este episodio y la conducta de la artillería, en su obra citada, *Reminiscencias de la campaña de 1827)*. Barbacena, en sus partes y «órdenes del día» fulmina á los «cobardes y traidores» de su ejército, en Ituzaingo, á los que enjuició.



El comandante Pacheco (puesto por razón gerárquica y de antigüedad en posesión del mando de la brigada Brandsen) que observa la delicada situación de las reliquias de la división Barreto, de acuerdo con el comandante Manuel Correa, jefe del 1° de infantería, se decide cargarlas, por su cuenta y sin orden.

Forma Pacheco en dos escalones los regimientos 1° y 3° con éste á la cabeza, y, seguido del batallón, se mueve en abierta y gallarda ofensiva contra el enemigo, pero es detenida la columna por orden enérgica y reiterada de Alvear, que considera acaso imprudente en este momento ese ataque. No tiene á mano fuerzas que estime suficientes para apoyarlo. Las dificultades del terreno y la gran zanja central, no permiten que la artillería secunde y acompañe el movimiento, avanzando al frente sus baterías, y casi todas las tropas de caballería del 2° y 3er cuerpo se han alejado del campo de batalla, en persecución del enemigo, incluso Lavalle que no regresa, á pesar de las terminantes instrucciones que recibiera al efecto. Por otra parte, al moverse la columna de Pacheco, las reliquias de Barreto (con Barbacena, Brown y algunos heridos) se ponen en precipitada retirada en la directriz *Caciquey-San Sepé.* La división Callado, reducida al estado que conocemos, sigue el movimiento retrógrado de la 1ª. Con los batallones en cuadro, en cuyo centro van algunos heridos, y los ginetes divididos en dos grupos, de los cuales uno va á vanguardia y el otro en tiradores á retaguardia, se retira en la dirección indicada, recogiendo al paso algunos cañones y carros abandonados en el campo por los artilleros del coronel Madeira. Ambas columnas son vivamente hostilizadas en su retirada por los vencedores hasta la caída de la tarde, en que se replegan al campo de batalla, de orden de Alvear. Al anochecer, los restos de la división Callado logran reunirse á los de Barreto. Aunque con el ánimo abatido por el terrible desastre, los imperiales se retiran en orden, bajando y subiendo ba-

rrancos y lomadas, cortando campo. Los infantes arrastran los cañones. Las hondas angustias de la retirada se aplacan recien cuando cesa la persecución. «No se podía pensar siquiera en la resistencia (ha dicho Seweloh, ayudante de Barbacena): nuestra situación era bien triste». Llegaron así á la margen del Caciquey en medio de la profunda obscuridad de la noche, «estremeciéndose á cada rumor, á cada ruido», como si esperaran ver surgir de entre las tinieblas los formidables escuadrones del vencedor. A las dos de la madrugada del 21, se incorporaron á Barbacena los últimos restos de los rezagados de su descalabrado ejército.

Tal fué la batalla de *Ituzaingo* que, según los partes del general Alvear que preceden, duró seis horas [1], dejando el enemigo sobre el campo 1200 cadáveres, dos banderas, diez piezas de artillería, la imprenta, todo su parque y municiones, bagages, crecido número de armamento portátil y prisioneros. Las pérdidas del vencedor, según la palabra de su caudillo, fueron unas quinientas entre muertos y heridos ([2]). Barbacena, naturalmente, disminuye considerablemente el efectivo de sus bajas personales. No niega la pérdida de las banderas (que se tomaron escondidas en un carro del parque, entre instrumentos de música y otros efectos, ni la total del parque y bagages, pero solo confiesa la de un sólo cañón y algunos carros y fraguas, que cita su cuartel maestre general (véase el parte).

La verdad es que el ejército imperial experimentó en Ituzaingo graves pérdidas materiales. Las reliquias de

---

(1) Conforme con el parte de Barbacena. Sin embargo, la batalla durò en realidad, once horas, pues sòlo terminò al cesar la persecusiòn de los vencidos.

(2) En los anexos damos la lista nominal tomada por nosotros, de los documentos originales existentes en el *Archivo general de Nación*. Según esos documentos su total de bajas monta á 397.

Barbacena, en la relaciòn de sus bajas, dice que tuvo 170 muertos (jefes, ofic. y sold.), 92 heridos y 71 prisioneros, es decir, mayor número de muertos que heridos y prisioneros, lo que por si sòlo basta para poner en duda tales cifras. Los partes parciales de sus jefes de divisiòn y estado mayor, no dan cifras, pero hablan de los heridos que hubo que dejar en el campo de batalla, de los que murieron durante la retirada y de los dispersos



sus dos divisiones de línea abandonaron el campo, perseguidas, sin salvar nada de su rica y abundante impedimenta, de la que se apoderó el vencedor y los merodeadores. En cuanto á la artillería, ya hemos visto que Alvear da cuenta oficialmente, de haber tomado *diez* cañones, mientras Barbacena dice que sólo perdió *uno*.

Miranda Brito, *cuartel maestre general* de Barbacena dice que el fuego les inutilizó un cañón, dos furgones y dos forjas; el brigadier Callado, que recogió en su retirada *la mayor parte de la artillería y algunos carros de municiones*, y Brown, que quedó en poder del enemigo *una pieza, algunos carros y forjas*.

Como se vé, estos datos contradictorios dejan en pié y entera, la duda. La locución de Callado « mayor parte » confirma nuestra tesis. Parece inadmisible, por otra parte, que Alvear confundiese cañones con otros carruajes de artillería (armones ó fraguas). La verdad plena no podemos establecerla, pero es indudable que al imperial se le conquistaron á fuerza de armas, cañones aislados y baterías en el campo de batalla, por los regimientos de caballería de línea (el de Olavarría por ejemplo), material que quedó abandonado en el campo, sin atalajes ni ganado, por lo que, y á consecuencia de la natural confusión del combate, nadie se preocupó de llevar á la línea republicana, considerándolo definitivamente conquistado. Alvear se basó en estos hechos, sin duda, para fijar en *diez* las piezas tomadas al enemigo, afirmación que éste no ha destruído completamente. En todo caso, resulta evidente que Barbacena perdió, en pelea, casi toda su artillería y que *no* la *reconquistó* peleando, si no que la *recogió* en su retirada, pues yacia totalmente abandonada.

« La infantería enemiga quedó sola en el campo de batalla, acompañada de quinientos caballos, únicos que no fueron arrojados en derrota y en fuga. El cuadro de Callado se retiró acosado en un flanco por el ardoroso Lavalle y en el otro, por parte de la caballería de la 1ª división, que se había rehecho en el entretanto.

« La batalla la decidió la caballeria argentina sobre las alas, y al centro, la artillería (disparó 668 tiros á bala rasa, granada y metralla), con la infantería, que tuvo poca acción, pues se mantuvo casi inmovilizada en la posición que ocupó desde el primer momento. Toda la masa de la caballería brasilera fuė arrojada del campo y sus artilleros abandonaron las piezas, que sirvieron con poca eficacia y hasta con manifiesta cobardía. Dejaron en el campo los imperiales, 800 muertos y heridos, un cañón, armones y gran cantidad de armas portátiles y caballos. En los primeros encuentros, la caballería republicana de la vanguardia (1er cuerpo, Lavalleja), fué arrollada por los fuegos de la infantería imperial (*Iriarte*, estracto de los papeles inéditos citados) ».

« A las 2 de la tarde (relata otro actor) los tres batallones (división Barreto, 1a) en cuadro, con 3 piezas y un regimiento de caballería al frente, perseguidos por la 3a división argentina, estaban casi á una legua del campo de batalla. Esta tropa era vivamente perseguida y hostilizada. Se le quitó cabállada de reserva y equipos y se le incendió el campo.

«Callado (2a división), en su retirada, recogió algunos de sus heridos, cañones y carros que encontró abandonados. Al caer la tarde, se reunió con Barreto, perseguidos por los 4 batallones, la artillería y el regimiento 3. Todas las órdenes de Alvear, para que las otras divisiones se reunieran á la 3a, fueron inútiles. Solo lo hicieron los regimientos 1, 8 y 16 (caballería de línea), Recién en la mañana del 21 se le reunió Lavalleja y Lavalle en el *Paso del Rosario*. A medio día, todo el ejército estaba concentrado en este punto (general Antonio Diaz, estracto de sus *Memorias* citadas, *Ituzaingo*, por E. A. Diaz) ».

Sobre la persecución del enemigo, dice el comandante Pacheco (*Diario inédito*, Ituzaingo, por E. Quesada):

« Se replega esta columna (Brown-Barreto-Barbacena) sobre el resto de su infantería (Callado), y emprende

una retirada precipitada. Nuestra infantería estaba fresca. Los seguimos á la distancia é hicimos alto á la media legua.

« El primer cuerpo, la división Lavalle, y los números 8 y 16 [1], seguían al enemigo sin artillería. Recibieron orden de replegarse al campo (de batalla).

« A la noche (del 20), todo el ejército estaba reunido sobre el paso del Rosario, como á dos leguas del campo de batalla ».

Este campo de victoria y de sangre, era en las últimas horas de la tarde del 20 y en las de la noche, como un *circulo* dantesco. Ardía por todas partes. El fuego de los altos pastizales hacía presa en los armamentos, ropas y equipos dispersos, carbonizando los cadáveres. Los heridos, arrastrando sus visceras sangrientas, locos por el dolor, la sed, la fiebre, eran acosados por las llamas. Algunos, salvados del hierro enemigo, fueron impotentes para luchar con éstas. Acá ó allá estallaban de pronto sordas detonaciones, como si aún continuara el combate. Eran las cartucheras que hacían explosión, ceñidas á los cuerpos de los soldados muertos ó heridos, y que en la trágica noche rezonaban como una larga é intermitente salva de honor á los caidos. Sobre el campo, á la siniestra luz del incendio se movían, aisladas ó en grupos, siluetas fantásticas. Eran los merodeadores, los infames merodeadores, que se abatían como buitres hambrientos, aquí y allí, para robar por igual á republicanos é imperiales, despojándolos de sus sangrientos uniformes, últimando acaso á los que, aún vivos, se debatían con la muerte, defendiéndose á un tiempo de la una y de los otros, en las ansias supremas de la doble agonía de

(1) Fué solo parte del primer cuerpo (Lavalleja) el que continuó la persecusión. La divisiòn Lavalle la constituía el N° 4 de caballería de su mando y los *Colorados*. Los nùmeros 8 (Zufriátegui) y 16 (Olavarría), constituían otra divisiòn de caballería al mando del primero de esos jefes. Por lo demás, las dos columnas enemigas, se reunieron recién á la noche, con gran contento de Barbacena que, sin tener noticias de la divisiòn Callado, la creía totalmente destruída, dispersa ó prisionera.



aquellas horas espantosas. El ambiente, caldeado por el bochorno del día estival, estaba saturado por el hedor de los nobles muertos y de sus cabalgaduras, espantosamente hinchados y en plena descomposición. Los siniestros montones, sillares de la gloria marcial de la jornada, daban nuevos relieves al campo de matanza consagrado á la libertad de un pueblo. Aquellos corazones que en el día habían latido presurosos y heróicos, eran solo despojos de la muerte. De puntos diversos partian gritos de socorro [1]. Se clamaba por agua y á los clamores respondía el trágico diálogo de las llamas en hondo contraste con la intensa y serena paz del cielo.

Los regimientos republicanos, que regresaban de la persecución, despues de once horas de pelea, sin haber bebido una gota de agua ni probado alimento desde la tarde del 19, cruzaron por en medio de aquel campo de horror, entre ellos el 2 de Paz.

Al pasar éste por el campo donde cayó el caballeresco Brandsen, hizo un alto, frente al cadáver del romancesco batallador.

Yacía tendido el héroe cerca del funesto barranco que fué parte á detener el empuje de sus tremendas cargas. Estaba totalmente desnudo, alumbrado por los rojos resplandores de las hogueras que coronaban las alturas del valle. El estóico Paz debió sentir como paralizadas las corrientes de su vida ante los restos del noble camarada, profanados por la rapacidad de los merodeadores. No pudiendo llevarlos consigo, los cubrió con piadoso sentimiento de cristiano y con honda congoja de solda-

---

(1) «Veíamos caer á cada instante á los soldados, ardiéndoles la ropa, enteramente asados; saltados los ojos, el pellejo separado de las carnes, dándoles esto unas facciones horrorosas, y á poco rato espiraban consumidos por el fuego, exhalando el último aliento entre penetrantes ayes y bramidos. (Arrieta, *Memorias* citadas)».

Naturalmente, el fuego hizo mayores víctimas entre los heridos brasileros, pues las posiciones de éstos fueron incendiadas á retaguardia por las tropas republicanas, cuando fué rota y penetrada la línea imperial, aislando sus dos principales núcleos de batalla



do y de amigo, y siguió su marcha con el regimiento, dispuesto á regresar con el nuevo día para confiarlos á la custodia generosa de aquella tierra que recogió su postrera voz de mando, y que los guardó piadosamente hasta el día de la apoteósis del guerrero en la patria de sus afecciones, (Buenos Aires) heredera de su gloria.

El ejército argentino, se encontraba pues, completamente reconcentrado el 21, reorganizándose y tomando algún aliento despues de tantas fatigas y trabajos soportados con gallarda abnegación y fortaleza.

Era el medio día de esa fecha, cuando los generales y jefes se presentaron en el alojamiento de Alvear para cumplimentarlo por la reciente jornada, que había tonificado todas las almas.

La reunión se tornó familiar y animada, relatándose episodios de la batalla, lamentándose naturalmente la dolorosa pérdida de jefes como Brandsen y Besares, y haciéndose conjeturas sobre la situación de los imperiales y las consecuencias del triunfo de las armas republicanas. El general Alvear, con la fogosa verba que le era peculiar, departía con todos, sin ocultar su satisfacciòn y sus esperanzas para lo futuro, noble debilidad sin duda, que sería injusto censurarle, porque era la manifestación ingénua de su temperamento, tan opuesto á la férrea é impenetrable reserva de su antiguo compañero, el gran capitán de los Andes.

Lavalleja se encontraba presente en la reunión. Alvear se dirigió de pronto á él y sin acritud, amistosamente, le hizo este reproche;

—« General: Si ayer hubiera Vd. cargado cuando yo se lo mandé, el ala izquierda del enemigo (Callado-Abreu), que estaba en desorden, no se me escapa un solo brasilero ».

—« Señor general:—respondió en el acto el interpelado—yo sé cargar al enemigo sin necesidad de que nadie me lo enseñe! »

Esta respuesta ya no altiva sino irrespetuosa y torpe-

acaso, llamó la atención de todos. Alvear, sin perder aparentemente al menos la tranquilidad, respondió:

—« No se trata de eso, señor general, sinó de que ayer no cargó Vd. cuando convenía hacerlo, y yo se lo mandaba ».

—« Yo no soy de los generales, repuso acremente Lavalleja, que miran al enemigo con anteojo » (1).

El breve diálogo encomillado es una versión textual del entonces comandante D. Antonio Diaz, testigo ocular, el que agrega (Biog. del general A. Diaz, por E. Acevedo Diaz):

Parece que Lavalleja se excedió neciamente y hubo un momento en que Alvear avanzó dos ó tres pasos sobre él, y con alterada voz le dijo:

—« Cállese Vd. la boca, sino lo fusilo en el momento!»

Lavalleja guardò entonces completo silencio y permaneció al lado del general cuando los demás jefes se retiraron. Parece, agrega Diaz, que ambos se dieron luego explicaciones, pues nada reveló que subsistiera el enojo consiguiente entre los dos actores.

La batalla de *Ituzaingo* es un hermoso triunfo táctico cuya importancia sería ceguera pretender desconocer por mas que no sea una de esas grandes victorias que por sí solas resuelven una guerra por el total anonadamiento del adversario, caso por otra parte nada común en la historia de la guerra. No se *copan* todos los días ejércitos en masa, en una sola acción, ni se les aniquila sobre el mismo campo ó en una persecución que pulverice sus reliquias por el fuego ó el hierro ó la rendición. Para todo esto es

(1) Era una alusión, pues Alvear, durante la batalla, había hecho uso frecuente de su anteojo de campaña para observar los movimientos del enemigo y de las propias tropas, lo que le permitió poner en claro algunas dudas graves como aquella que hemos relatado, en que el general Soler impidió á Iriarte hiciera fuego con sus piezas contra una infantería imperial (Leitão), que el general creía era el 5º de Olazábal. Pero era una alusiòn injuriosa, tendiente á negar al generalísimo el valor necesario para chocar personalmente con el enemigo, torpe é injusto cargo por cierto, pues ese mismo día Alvear había probado lo contrario, acompañando en el primer momento, sable en mano, la carga de Brandsen.

necesario que concurran un cierto número de factores que no tuvo á la mano el vencedor de Ituzaingo: fuerzas frescas, es decir, reservas aptas; terreno favorable para el movimiento rápido y prolongado; el enemigo de tal manera deshecho, quebrantado é impotente, que su retroceso mas que una retirada, sea una fuga; que el posible descalabro de la persecución, por una enérgica y desesperada reacción del perseguido, no comprometa la misma victoria y la seguridad del grueso, etc.

« Todo héroe resulta fastidioso. La fuerza centripita aumenta la centrífuga. Contraponemos un hombre con su opuesto » dice Emerson (*Hombres simbólicos*) y Alvear, por el hecho de vencer en Ituzaingo, despertó, en su época, esos *encelamientos* de que hemos hablado antes y que subsisten en parte. Haciéndose extorsión á los hechos, que son intangibles como tales, se ha querido adjudicar á éste ó aquél actor, el triunfo, haciéndolos órganos mater, en las ideas y en la ejecución, de la victoria; olvidando que la suma de los esfuerzos de un campo de batalla, las combinaciones estratégicas y la hábil organización logística que la preparan, tienen por exponente un general, que en este caso es Alvear, pues no dejó de serlo un instante. Nada mas difícil que juzgar de las cosas de la guerra, precisamente porque son *fáciles*, pero no tanto como se piensa. « Solo los que conocen el arte (dice con profundo sentido el coronel Iriarte en sus *Memorias* citadas) y lo han practicado en campaña, tienen autoridad competente para dar su fallo entre el lujo deslumbrador de los uniformes de guarnición y el harapo del vivac impregnado en barro y oliendo á pólvora ». De ahí tantos errores en la apreciación de los hechos. Naturalmente, al buscar la verdad, estamos muy lejos de hacer nuestra esta arrogante sentencia de Omar, acerca del *Korán*: *quemad las bibliotecas porque la verdad está en este libro*. Por otra parte, es justo suponer que Alvear pesó sus propias fuerzas y consideró su situación, que nadie

mejor que él y él solo responsable, debió conocer, para no continuar la persecución á fondo.

Sus tropas, desde que inició sus hábiles maniobras para arrancar á Barbacena de las asperezas de *Camacuá*, habían estado en constantes y penosas marchas y ya sabemos que, desde la tarde del 19 hasta la noche del 20, se habían movido y combatido constantemente sin tomar alimento ni beber una sola gota de agua, bajo un sol abrasador. Su caballada de marcha y la poca de tiro que aún conservaba, estaban casi exhaustas; la agitación y las cargas en la batalla, las agotaron por completo ó, por lo menos, eran inhábiles como instrumento de persecución. El ganado de tiro de la artillería, tampoco estaba en condiciones de seguir ese movimiento, sobre todo á campo traviesa, en aquel suelo tan difícil, lleno de zanjas profundas, hormigueros, lodazales y alturas. Por otra parte, el peso del material hacía penosa y lenta su tracción, aún con buenos tiros, en aquellos guadales.

El enemigo no estaba en su retirada, en mejores condiciones. Iba sin duda desmoralizado y roto, con lo puesto, pero llevaba sus 5 batallones de infantería, casi toda su artillería y unos seiscientos ginetes de sus mejores regimientos del arma. En suma, esas reliquias constituían una fuerza respetable, de la que podía esperarse una reacción desesperada. Por otra parte, la fuerte división de caballería del coronel Bentos Manuel Riveiro, vivaqueaba en las vecindades del campo de batalla y era de temer, ó de preveer su repentina intervención, tanto, que el general Alvear creyó prudente destacar en la tarde del 2, una brigada en defensa de su parque, heridos y prisioneros, que había dejado el 19, con una débil escolta, en la costa del *Santa María*. Esta brigada fué constituída (Diaz, *Memorias*) por el batallón 2, el regimiento 3 y 2 piezas, lo que debilitó naturalmente las fuerzas de que podía disponer el general, bien escasas por cierto, pues ya sabemos que la mayor parte de su caballería de-

la derecha y de la izquierda, enardecida por la persecución parcial, operaba en todas direcciones.

Se vé, pues, que el general Alvear *no* estaba en condiciones de sacar fruto absoluto á su victoria y que obró con cordura, al abstenerse en tentar un esfuerzo aventurado. Este fruto vendría después y lo habría alcanzado el general, si hubiera sido reforzado con tropas y recursos que no le llegaron, porque el estado del país, con sus complicaciones internas que trajeron la caída de Rivadavia, lo impidieron, como veremos. Entre tanto, la batalla de *Ituzaingo* tuvo otras consecuencias morales y materiales. El ejército imperial, arrojado al norte, al otro lado del *Yacuhy*, se vió imposibilitado de volver sobre *San Gabriel*, donde había dejado, al marchar sobre el *Paso del Rosario* en pos de Alvear, un gran parque de 20 carretas con municiones de guerra y boca, equipo, armamento de repuesto, uniformes, etc., por valor de 350.000 pesos, del que se apoderó Alvear el 28 de Febrero, al ocupar de nuevo la población, mientras Barbacena, solicitando angustiosamente refuerzos, municiones, víveres y ropas á su gobierno, sintetizaba así su situación:

« Con un enemigo dispuesto á cercarnos fué preciso retirarnos. Estando con una caballería mal montada y con una infantería cansadísima, *ando buscando un punto menos* expuesto, en que pueda recibir con seguridad los socorros que me son indispensables. Mi opinión es pasar el *Yacuhy* y situarme en el *Paso de San Lorenzo* (lo hizo). Algunos jefes prefieren á *San Sepé*, pero San Sepé dista seis leguas de San Lorenzo, y puesto que ellos convienen en que debemos retirarnos, *hay evidente contradicción en no ir mas léjos* ». Y se alejó cuanto le fué posible, abandonando todo el país á su enemigo!

Dados estos hechos ¿qué otros frutos inmediatos podían exigirse á Alvear de su triunfo?

Sin embargo, sus enemigos no descansarían en hacerle todo género de cargos. El mismo gobierno se hizo eco de ellos en el *Mensaje* del 14 de Septiembre de 1827, que

Alvear contestó en su vibrante *Exposición*, tantas veces citada. Se le abrió igualmente mas tarde una causa, para conocer de su conducta en un Consejo de guerra, que no se constituyó. Tenemos á la vista uno de los interrogatorios dirigido al general Lavalle, firmado por el general D. Enrique Martinez, que insertamos en los anexos. Consta de 31 preguntas, algunas de las cuales bastan para hacer juicio sobre la intención inamistosa que informa el documento, clara revelación de los intereses y pasiones políticas que lo inspiran, de las que no escaparon ni el mismo virtuoso general Belgrano en su época, á raiz de su hermosa expedición al Paraguay, ni el glorioso vencedor de Maipú. Pero, dejemos estos ingratos episodios, que siembran de abrojos la vida de todo hombre público, para terminar con la batalla y la actuación del general en la misma.

Se ha dicho de ella que fué una *batalla de soldados*, y nada nos parece mas inconsistente en cuanto se pretende dejar sentado con esa frase, que faltó el general en la preparación y desarrollo de la acción.

Por fortuna, los documentos que anteceden, las versiones de los actores y los libros brasileros que se ocupan de la guerra, prueban luminosamente lo contrario. Estos últimos, singularmente, hacen justicia á la habilidad estratégica de Alvear y á su ojo táctico en la elección de posiciones en el campo de batalla, que *obligó* á los imperiales á subordinar sus maniobras y movimientos á los de su enemigo. Ituzaingo es asi una batalla característicamente *ofensiva* del lado argentino, desde el primer momento de la acción; y en toda ella se deja sentir, en la dirección y en la obra, la voluntad activa de Alvear.

Es él, el que, por intermedio de Soler, ubica á los cuerpos que desembocan en las primeras horas de la mañana del 20, al valle, por el desfiladero que lleva al río; es él, el que da órdenes á Laguna y Lavalleja, para que arremetan; es él, el que da órdenes personalmente á las divisiones de Brandsen, Paz y Lavalle, para que carguen;

es él, el que dispone, directamente, que una batería que permanece inactiva rompa el fuego; es él, el que ordena á Soler cargue con su infantería á la de Barreto y es él, por último, quien dispone cese la persecución y la marcha de la brigada mixta al río, en protección de su parque, heridos y prisioneros. ¿Cómo es posible, entonces, decir que fué aquella una batalla sin general? En otros términos ¿qué mayor y más directa intervención se supone debe tener un general en jefe, en la batalla? ¿Acaso no se puso al frente de la carga en que pereció Brandsen, cuando creyó que era necesaria su intervención en esta forma? ¿Escusó su persona al peligro?

Hubo, pues, general, al frente del ejército argentino. Negarlo, ó ponerlo simplemente en duda con una frase elíptica, es ir contra la evidencia, los hechos y la palabra de los actores. Mas justo sería agregar, que algunos de sus disposiciones fueron contrariadas por sus jefes, noblemente emulados sin duda, y animados por el ardoroso empeño de cosechar nuevos laureles, que los llevó hasta operar sin órdenes (Paz, Lavalle y Pacheco especialmente). Si Lavalleja y Soler no hubieran contrariado sus disposiciones, acaso el resultado inmediato de la batalla hubiera sido más completo: La división Callado habría sido arrollada y dispersa durante su marcha de flanco al iniciarse la acción, y los tres batallones de Leitão Bandeira batidos ó dispersos por los cuatro de Soler. Alvear olvidó generosamente sus agravios y en sus dos partes, lejos de formular cargos, elogia ampliamente. Pide la promoción de Lavalle y de Paz, especialmente, y con frase cálida y sentida pinta el glorioso fin de Brandsen. Solo cuando es atacado por el gobierno y sus enemigos, abre su alma herida en las páginas de su *Exposición*. Se defiende, y, por apasionado que entonces parezca, dada su impetuosa naturaleza, es humano: no tiene el estóicismo disciplinado de San Martín, ni la abnegada mansedumbre de cristiano de Belgrano. He ahí su delito! Donde faltó general en jefe, en el combate, fué en el campo imperial,

y lo confiesa el mismo Barbacena, pues, para este caso, tenía órdenes de confiar la dirección á su jefe de Estado Mayor, Brown, el que se concretó á dirigir las operaciones de la derecha de su línea, faltando así la cohesión orgánica y la alta directiva de conjunto.

La noticia de la victoria de *Ituzaingo* (que completaba el triunfo naval del *Juncal*) fué jubilosamente festejada en Buenos Aires y en todo el país. Se hicieron promociones generales en el ejército de operaciones y el Congreso General Constituyente votó, á propuesta del diputado Gallardo, la ley que sigue, completada por el siguiente decreto del Presidente de la República. He aquí esos documentos:

«Buenos Ayres, Marzo 19 de 1827.

« El congreso general constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en sesión de hoy ha decretado lo siguiente:

Artº. 1º El congreso general constituyente en premio al distinguido mérito que han contraído los valientes del ejército de la república, en el memorable triunfo del 20 de Febrero en los campos de Ituzaingó, sobre el del imperio del Brasil, ha venido en acordarles, sin perjuicio de los demás premios que el gobierno pueda concederles, un escudo de honor, que deberán llevar en el brazo izquierdo.

2. Se gravará en su circunferencia la siguiente inscripción: *La República á los vencedores en Ituzaingo.* En la parte inferior, *20 de Febrero de 1827*, y en el centro algunos trofeos militares.

3. El general en gefe, brigadier D. Carlos Alvear, y demas oficiales generales, usarán dicho escudo de oro (debiendo el primero ser orlado con una palma y un laurel); los gefes y oficiales lo usarán de plata; y desde la clase de sargento inclusive abajo, de laton.

4. Se autoriza al poder ejecutivo para los gastos y demas efectos consiguientes al lleno de este decreto.



Coronel D. Federico de Brandsen

Y de orden del mismo se comunica á V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Sala del Congreso en Buenos Aires, Marzo 16 de 1827.—JOSÉ MARIA ROJAS, Presidente, *Alejo Villegas*, Secretario.

Buen^{s}. Ay^{s}. 19 de Marzo de 1827.

Las marchas y maniobras del Exercito del mando del Brigadier general D. Carlos Alvear en el territorio del Brasil, hacen un honor distinguido á los fastos militares de la República argentina: los brillantes combates de Bacacay y del Ombú, y la memorable batalla y victoria de Ituzaingó, elevan á un grado eminente la gloria y esplendor, y se colocan sobre los grandes hechos que las ilustran: el gob^{no}. reconoce el aprecio y gratitud que se debe á los vencedores del Exercito Imperial, y deseando acordarles un premio proporcionado á su mérito, reserva para la terminación de la guerra aquella parte de él que en la época presente sería inconciliable con la dignidad de la Nacion y con los apuros de su erario, sobre estos principios,

El Presidente de la Republica

Ha acordado y decreta:

1° Todos los individuos pertenecientes al Exercito de operac^{s}. en el territorio del Brasil que se hallaron en la batalla de Ituzaingó, usarán el distintivo de un cordon de honor que penderá del hombro izquierdo y se enlazará en el ojal de la casaca del costado derecho, con las distinciones siguientes:

El General en gefe de oro encadenado, con borlas y cavetes del mismo metal.

Los generales el mismo cordon y cavete sin bor^{s}.

Los gefes cordon de plata con borlas y cavetes de lo mismo.

La oficialid^{d}. el mismo cordon y cavetes sin borlas.

Los sargentos y cabos cordon de seda blanco, y la tropa cordon de lana celeste.

2º A todos los individuos de tropa á quienes corresponde la gracia anterior, se les abonará además un año del tiempo de su empeño.

3º Los individuos que por la gracia anterior se les hubiese cumplido el tiempo de su empeño, serán precisamente licenciados á la terminación de la guerra, y se les abonará por el exceso de tiempo que hubieren servido el sobresueldo mensual que designa la ley de 10 de Septe. de 1824.

4º El coronel del Regimto. 1º de Linea D. Federico Brandsen y el comandante de escuadron del 2º D. Manuel Besares, que murieron gloriosamente en el campo de batalla, pasarán siempre revista de presente en dhos. cuerpos, respondiendo por el primº. el coronel y pr. el segundo el tente. corl. y perpetuando de este modo su digna memoria.

5º El Mtro. Secº. de guerra y marina queda encargado de la execucion de este decreto que se comunicará á quienes corresponde y dará al registro.—RIVADAVIA.— *Franco. de la Cruz*—Está conforme—*Domº. Suarez.*

La musa nacional, como en los grandes días de la revolución emancipadora de Mayo, se asoció á los festejos oficiales y populares en celebración del triunfo. Juan Cruz Varela cantó en vibrantes y cálidas estrofas, la gloria de Ituzaingo. El empuje de su lírica, hace justicia á la bravura del enemigo, con lo que se magnifica el esfuerzo del vencedor. El canto épico de Varela contribuyó sin duda á levantar el alma generosa de la multitud, borrando por un momento al menos, las ásperas fronteras que dividían hondamente á unitarios y federales. El pueblo volvió cariñosamente sus ojos á los soldados vencedores que ofrecían con el sacrificio de su sangre y de sus vidas, tregua á las enconadas rivalidades de los hombres y los partidos argentinos. Del campo trágico de Ituzaingo, evocado por la fantasía patriótica del poéta, venía una oleada refrigerante que el alborozo civico creyó permanente: Las almas sedientas se agolparon á

este raudal y todos los corazones y todas las pupilas se llenaron de esta luz, anuncio glorioso de la independencia uruguaya, y también ¡ ay ! precursor de nuevos dolores para la tierra redentora del occidente del Plata.

El general, por su parte, ofreció á su ejército la siguiente proclama, al dia siguiente de la victoria:

Soldados:

El dia de ayer, en Ituzaingo, habeis dado un nuevo dia de gloria á la Patria. Cuando la noticia de este triunfo llegue à la Republica Argentina, todos nuestros conciudadanos cantarán loores á vuestro valor. Soldados: Vosotros sois bien dignos del aprecio de la Republica. En 55 días de marcha no habeis tenido uno solo de descanso; las privaciones q^e. habeis sufrido son de todo genero. Vuestro General está contento de vuestra conformidad y de la frente serena con que habeis soportado todas las fatigas, entre los rayos de un sol abrasador.

Soldados: vuestra gloria es inmensa, puesto q^e. habeis hecho triunfar al Pabellón Argentino en Bacacay como en el Ombú, aquí como en Ituzaingo. Las Aguilas Imperiales no han podido mirar de frente los rostros Republicanos. Los resultados de vuestra campaña son inmensos: habeis tomado los depósitos de armamentos, municiones y vestuario q^e. el enemigo habia acopiado p^r. el espacio de un año. Esa gran columna formada con el temerario intento de profanar algun día el suelo sagrado de la Patria, vió en un solo instante deshacerse las pretensiones orgullosas del Emperador del Brasil. En los Campos de Ituzaingo queda la memoria eterna de las víctimas sacrificadas á su ambición.

La guerra q^e. sosteneis es la mas justa de todas las guerras, y el soberano del Universo se complace en premiar con el laurel de la Victoria á todos los bravos que marchan p^r. el camino del honor. Soldados: seguid vuestro destino: la Republica premiará á manos llenas vuestros esfuerzos; y algun dia, despues de concluida esta

guerra sagrada, cuando volvais al seno de vuestras familias, llevareis en vuestro corazón el noble orgullo de poder decir q^e. habeis sido soldados del Ejercito Republicano de la campaña del Brasil.—Cuartel Gral. en marcha, á las inmediaciones de Casiquey grande. Febrero 21 de 1827.—CARLOS DE ALVEAR. (1)

(1) Sin que ninguna resolución oficial dejara sin efecto la referente á la revista del coronel Brandsen y del comandante Besares, quedó en desuso. Ha pasado lo mismo con el sargento Juan Bautista Cabral. En los regimientos 1° y 2° de caballería y en *Granaderos á Caballo*, no se escuchan en las revistas esos nombres gloriosos. Se borra así la tradición ó se la debilita matando una fuente viva de educación moral y militar, cuya alta influencia sobre el alma del soldado parece desdeñarse.

CAPÍTULO X

Operaciones militares - Dimisión de Rivadavia y Alvear

SUMARIO: Situación de los ejércitos contendientes — Abandono de los pueblos y las haciendas, en cumplimiento de las órdenes imperiales — Medidas de Alvear para evitar la emigración — Requiza de caballadas — Abandono é incendio de los depósitos imperiales de Santa Ana — Planes de Alvear — Nombra á Soler gobernador militar de la provincia Oriental — La situación pintada por Alvear — Consideraciones sobre el empleo de la caballería en América — Penurias del ejército argentino — Amargas quejas de Alvear contra Lavalleja — Vistas y planes del generalísimo — Singulares ideas del ministro de la guerra — La paz por la guerra — Efectivos republicanos en campaña — Deserción de milicias — Saqueos que cometen — Paz y Lavalle, generales — Proclama de Alvear — Reapertura de las operaciones desde los Corrales — Noticias del enemigo — Tiroteos — Ocupación de Bagé — Expedición sobre Barreto y las divisiones de los Bentos — Hábil y difícil marcha por las sierras — Sorpresa, derrota y dispersión de los imperiales en *Camacuá* — Movimientos sobre Rio Grande — Vergonzoza conducta de Oribe — Es derrotado y tomado prisionero — Alvear y la emigración de las poblaciones — Acción defensiva del enemigo — El 25 de Mayo en el ejército — La marcha de Ituzaingo — Alvear pide reclutas á Corrientes — Quejas contra Soler y las autoridades uruguayas — Dificultades políticas y económicas de Rivadavia — Los caudillos y la guerra — Necesidad de negociar la paz — Junta de notables — Actitud enérgica de Pueyrredón — Desgraciada misión de García al Janeiro — Agüero y Ponsomby — Ideas radicales de García — Tratado que suscribe — Indignación universal que

provoca — Acción de Dorrego – Rivadavia rechaza el tratado — El Congreso aprueba su conducta – El tratado en el ejército — Manifestación de jefes — La defensa de García -- Reconoce haber ultrapasado sus instrucciones escritas — Operaciones militares — Acción de Pacheco y Lavalle — Combate del *Yerbal* — El ejército se establece en Cerro Largo — Fin de la primera campaña -- Trabajos de Alvear para proveer á la remonta en hombres y caballadas — Abnegación del ejército — Planes de Alvear para la próxima campaña — Alvear pide el relevo del mando — Caída de Rivadavia — Elección del doctor López — Errores que comete – Dorrego, gobernador de Buenos Aires — Horas de bonanza.

Puesto algún orden en los cuerpos del ejército republicano, sensiblemente disminuidos en sus efectivos y con las caballadas indispensables para moverse con lentitud y trabajo; curados de la mejor manera posible los propios y ajenos heridos de la reciente batalla; enterrados piadosamente los muertos y restauradas un tanto las fuerzas de los jefes, oficiales y soldados, el general Alvear abandonó su vivac del *Santa María* y se puso en marcha sobre *San Gabriel*, en pós del derrotado ejército imperial, cuyo afán radicaba en poner la mayor distancia posible entre él y su vencedor, trocados ahora los papeles. Así, los imperiales (según el parte de *Ituzaingo*, firmado por Barbacena el 25 de Febrero en las márgenes del *Bacacay*) habian pensado en campar en *San Sepé*, centro de recursos y con regulares pastos para las caballadas, pero, no considerándose aquí seguros, y empujados por el avance de los contrarios, de los que distaban unas cuatro ó cinco jornadas de marcha, continuaron su retirada al norte, buscando el amparo de los grandes bosques de la región montañosa de los ríos *Jacuhy* y *Pardo*, áspera y difícil. Barbacena se estableció, pues, sobre la ribera norte del primero de esos ríos, en el paso *San Lorenzo*, barrera fuerte por sí sola; cuyo vado tomaría á los republicanos un par de días, aún sin serle

disputado con las armas, lo que por otra parte no parecía formar parte de los planes de los imperiales, ya que no hicieron sobre el paso la menor obra fortificatoria indicada por la situación. En este campamento se incorporó al mariscal de Barbacena el coronel Bentos Manuel Riveiro, con su división ligera de ginetes (mil y pico de hombres) y buen golpe de ganado caballar y vacuno, precioso contingente sin duda, que le permitiría, ante todo, ver, vigilar y molestar al enemigo. Además, Barbacena se apoyaba de inmediato en el centro poblado y rico de *Río Pardo*, dueño así de sus comunicaciones con los puertos marítimos de la región y con la capital del imperio por consecuencia, pero sin el ánimo ni los elementos necesarios para abrir operaciones ofensivas, como veremos.

La batalla de Ituzaingo y la subsiguiente retirada del ejército imperial al norte, habían producido otros frutos que los conocidos.

Las poblaciones y haciendas de la región, circunscriptas en el teatro inmediato de la guerra, habían sido abandonadas por sus pobladores á la aproximación de las tropas republicanas, obedeciendo á instrucciones del gobierno de Río y á las órdenes consiguientes de Barbacena, que, por tales medios extremos é ineficaces, buscaban producir el desierto y el aislamiento en torno del enemigo, privándolo de recursos y de contacto inmediato con los habitantes, lo que sólo se logró en parte, pues tuvo hasta adhesiones personales de vecinos de consideración, que fueron de alguna utilidad al general Alvear, no obstante el cumplimienío de aquellas órdenes.

Los bosques y las serranías se habían llenado en consecuencia de familias (y de ganados), que llevaron consigo lo mas indispensable. Pero aquella vida de monte, nómade, semi-civilizada, agotó sus recursos y agrió sus ánimos contra un gobierno que al imponerles tamaños sacrificios y penurias, no les ofrecía las garantías condignas á las personas y los mismos bienes abandonados.

Por otra parte, se desarrolló en los breñales y espesuras el bandidaje local, aportando nuevos peligros y angustias al seno de aquellas poblaciones errantes, mas temibles, sin duda alguna, por ser positivos y reales, que los que pudieron temerse en los primeros momentos del invasor, cuya conducta fué constantemente humana y respetuosa y que se tradujo en confianza á su respecto. En consecuencia, las estancias y pueblos desde el *Caciquey* á la cuchilla de *Santa Ana*, y desde el *Ibicuhy da Armada* y *Santa María* hasta *San Gabriel*, *Labras* y *Bagé*, se repoblaron rápidamente, tomando sus propietarios tranquila posesión de sus hogares, en realidad al amparo de las armas argentinas. Alvear, celoso de acrecentar esta confianza, que le reportaría beneficios, tomó medidas para impedir la repetición de las depredaciones á que nos hemos referido en páginas anteriores. El 28 de Febrero entraba de nuevo en *San Gabriel*, adueñándose únicamente, como legítimo trofeo de guerra, del valioso parque y depósito imperial dejado allí por Barbacena [1] y que perdió á consecuencia de la batalla del 20, como lo hemos relatado en el precedente capítulo. Alvear organizó la región señoreada por sus armas, en cuatro distritos cuya autoridad civil confió á otros tantos vecinos nativos, de notoria respectabilidad. Después se consagró á la tarea de terminar la reorganización de su ejército, recomponer su material de guerra, completándolo con el tomado al enemigo; mejorar el equipo de sus tropas, completar el parque, dar el necesario descanso á su infantería y atender á sus enfermos y heridos, desplegando en esta última y noble tarea, admirable y abnegado empeño el cirujano mayor doctor Rivero, y el cirujano principal doctor Muñiz, secundados patrióticamente por el resto del personal de la sanidad del ejército.

---

(1) Además de este parque, el comandante D. Manuel Durán se apoderó en esos días de otro, situado en el Ibicuhy, el que incendió por no poderlo trasladar á San Gabriel.



Este, en realidad, carecía de caballada [1]. Los regimientos montados estaban casi á pié y faltaban caballos y bueyes, en buen estado, para el tiro de la artillería, parque y depósitos. Se imponía la imperiosa necesidad de remontar el ganado y el descanso al existente, y Alvear puso mano en la tarea. Destacó comisiones en busca de caballadas, que corrieron la región de *Camacuá*, picada de *San Martín* y *Casapavas*, sin gran resultado, pues los propietarios las mantenian ocultas en los bosques y valles apartados, de acceso difícil. Además, sabiendo que en el antiguo campamento de Barbacena, en *Santa Ana do Livramento*, existían depósitos imperiales, custodiados por un destacamento de un centenar de hombres, hizo marchar sobre el punto al comandante de milicias de Paysandú, Melilla, con la tropa necesaria; pero el enemigo, á su aproximación, se retiró precipitadamente al norte, entregando á las llamas el equipo, material y vestuarios que custodiaba. De esta manera el ejército imperial, en dos meses de campaña, había perdido todos los depósitos acumulados en el teatro de la guerra, y que le habrían bastado para proveer durante dos años á un ejército triple al que mantenía en operaciones [2].

El pensamiento inmediato del general Alvear era acantonarse durante el tiempo indispensable en *San Gabriel*, para ponerse en condiciones de reanudar las operaciones con la remonta en hombres y en ganados. Convencido acaso de que el gobierno general no acudiría con la presteza y amplitud necesaria á estas necesidades vitales, tomó de por sí las medidas que estaban en sus facultades. El 24 de Febrero dió cuenta en oficio al Ministro de la Guerra del envío á la Provincia Oriental del General Soler, investido de la autoridad de gobernador militar de la misma [3].

(1) Uno de los jefes que se distinguió en el cuidado de la caballada de su regimiento, durante toda la campaña (número 3) fué el coronel D. Angel Pacheco manteniéndola siempre en estado de operar.

(2) General Mansilla.—Boletín N° 6 del ejército republicano.

(3) El gobierno aprobó esta resolución de Alvear, el 14 de Marzo de ese año

En esa nota, despues de exponer la necesidad de continuar con doble empeño la campaña, y ser éste el deseo de las tropas, decía: « El ejército necesita recursos y elementos para engrosar sus filas, conservarse, moverse y vencer. Esperar sacarlo todo del enemigo, ni es prudente, ni lo hacen probable los conocimientos adquiridos por el general en jefe ». Y terminaba pidiendo se « prestase entera fé y crédito á cuanto expusiera el general Soler, referente al estado del ejército y sus necesidades, remitiéndose á este, á la mayor brevedad, cuanto aquel pidiese ».

Pero llegado Alvear á San Gabriel, como sabemos, se dió cuenta de que no le sería posible estacionarse en ese punto, como lo había pensado.

San Gabriel y sus alrededores, comprendido el valle medio del río *Bacacay*, carecía de pastos. Una sequía extraordinaria y prolongada y los ardientes soles de la estación, habían secado las gramíneas y demás plantas forrageras regionales. Le fué pues necesario al caudillo republicano, abandonar esos lugares, bajar al sud y situarse en el *Arroyo de los Corrales*, á donde llegó el 19 de Marzo. En este punto prosiguió, en lo más esencial, la tarea de reconstruir el organismo de su ejército; recibió de la provincia Oriental algunas caballadas (« que no llegaban á la sexta parte de las que se necesitaban », dice), que había pedido con anticipación, y despachó al mismo destino á sus heridos y enfermos más graves, que embarazaban sus movimientos. Pero antes de reabrir las nuevas operaciones, expuso al Ministro de la Guerra, en una larga é interesante nota *reservada* que lleva la fecha de 25 de Marzo, sus ideas y planes, y la situación real del ejército.

Recapitulando los hechos, manifiesta que apesar de todos sus esfuerzos no consiguió moverse del campamento del *Arroyo Grande* sino con tres caballos por hombre, los que se agotaron en los preliminares de la campaña, llegando á *Bagé* con un solo caballo de repuesto, flaco y

extenuado. Formula al repecto atinadas observaciones sobre el empleo de la caballería en América, que deben meditarse con ánimo desapasionado por los jefes y oficiales del arma, pues no han perdido nada de su actuali dad. Desarrollando el tema en sus consecuencias, dice textualmente el general: «Si en Europa se ha considerado la infantería sobre las demás armas con preferencia, en América la caballería debe ser considerada como una fuerza capaz de anular los resultados de la victoria mas completa. Esto es mas cierto si se observa que aún cuando las caballadas estén en buen estado, las disparadas de ellas no puede evitarlas el mas cuidadoso esmero, y la simple variación de pastos las estenúa y aniquila brevemente, de modo que esta arma es absolutamente nula para toda expedición cuyo objeto sólo pueda conseguirse por marchas largas, ó continuadas, ó en un clima ardiente. Tal es el que ha atravesado el ejército, mas terrible este año por la seca horrorosa que ha acabado los pastos y ha hecho faltasen aguadas muchos días, lo que hará siempre que en pocas marchas se destruyan las mejores caballadas y su mayor parte se pierda.

«No ha sido este el único obstáculo que ha quitado al ejército rápidos y gloriosos sucesos: el general en gefe, luego que entró en Ballés, conoció el gran defecto que se había cometido en la organización del ejército, haciéndose consistir su fuerza en un corto número de infantes y una gran mayoría de caballeros, y vió por esta razón escapársele el fruto de la brillante maniobra que se habia hecho. Si el ejército republicano hubiera tenido mil infantes mas de los que traía, aunque hubiese venido con dos mil caballos menos, habría terminado la campaña á los quince dias de su llegada á Ballés y el enemigo habria sido derrotado y disperso; porque interpuesto entre la división del general Brown y el marqués de Barbacena, no tenía más que seguir con esta ventaja marchando hasta el Yacuy, y la reunión de estas dos fuerzas

no se habria verificado, y en detalle habrian sido batidas ventajosamente.

«Pero en vez de esta posición feliz, el infrascripto se halló en el interior del continente, con un terreno donde la caballería no podía obrar absolutamente, y en la imposibilidad de seguir con su infantería porque era superior en esta arma cualquiera de las dos divisiones del imperio. Entonces el enemigo ganó la sierra, á su abrigo verificó la reunión de sus cuerpos, y fué imposible evitársela, siendo sumamente áspero el pais en toda aquella circunferencia. Así es que el general en jefe, luego que lo vió entre las breñas, hizo la única maniobra que podía y fué el movimiento que trajo considerable daño al enemigo por la destrucción de sus pertrechos y útiles de guerra, que proporcionó doce mil caballos de las estancias de donde no los habían retirado, creyendo que el ejército republicano no maniobraría á retaguardia del del imperio, y que preparó la batalla del 20 de Febrero.—Todas estas ventajas, sin embargo, no equivalen á las que se hubiesen conseguido si el ejército con mil ó 1200 hombres mas de infantería, hubiese permanecido interpuesto entre las fuerzas brasileras.

«Aquí se ofrece una prueba de lo que es la caballería en América, que el general en jefe cree oportuno exponer al señor ministro de la guerra. En cinco y seis días se tomaron doce mil caballos gordos y buenos; se puso un esmero en cuidarlos llevado al extremo de lo ridículo y lo cruel, por las penas que se impusieron. Sin embargo, el día de Ituzaingo mas de mil hombres estaban montados, en vez de caballos, en esqueletos; todo el ejército quedó sin reserva, á pesar que el general en jefe dió todos los caballos de su silla á la tropa; su ejemplo fué seguido de los generales, jefes y oficiales del ejército, y que no había transcursado ocho días desde que los doce mil caballos se consiguieron.

«Despues de la victoria de Ituzaingo, el deseo de alcanzar las ventajas que ofrecía, hizo que por un esfuer-

zo, el enemigo fuese perseguido, hasta quince ó diez y seis leguas, no sólo por el coronel Paz sino por todo el ejército. Varias de sus partidas penetraron hasta Casa pava, mientras el enemigo en dispersión y reunidos sólo algunos cuerpos, tomó primero la dirección de la picada de San Martín, volvió después sobre su derecha dirigiéndose á las inmediaciones de Río Pardo, país todo cubierto de bosque y de sierra. El ejército republicano quedó tan destituido de cabalgaduras, que ha hecho gran parte de sus marchas á pié, tirando los caballos y perdiendo así, cada día, de cuatrocientos á quinientos. Era imposible, en estas circunstancias internarse, lo mismo que permanecer en San Gabriel: no había allí pastos absolutamente, ni esperanzas de adquirir caballos, pues en todos los contornos los dos ejércitos los habían destruido alternativamente; por ello el general en jefe resolvió marchar á este punto, único que se ha encontrado para reponer los caballos que habían quedado al ejército, y en cuya marcha se ha proporcionado también considerable número de ellos, de las estancias de los alrededores, que están sin duda, en los mejores campos del continente».

Pinta luego al Ministro el estado de desolación y abandono de la comarca teatro de la guerra, no sólo en territorio enemigo hasta mas al norte de San Gabriel, sino en la misma región del *Tacuarembó.* Expone con sinceridad que los efectivos del ejército se han reducido considerablemente, y, hablando de sus penurias y pobrezas dice:

«Lo que sufre el ejército es inaudito—no hay mas que carne. Sin sal, sin tabaco, sin yerba; todas las privaciones se experimentan, y no hay como suplirlas absolutamente. El vestuario de la tropa se ha destruido; porque era imposible pudiera resistir á tres meses de una campaña continuada y fuerte. Es preciso, señor Ministro, ver este ejército para conocer su mérito». (1)

---

(1) Estas penurias del ejército parecen no tener explicación en presencia de los grandes depósitos tomados por Alvear al enemigo en Bagé, San Gabriel, Itu-

Pero está igualmente quejoso de la conducta de muchos jefes y oficiales de milicias, incluso el mismo Lavalleja, y de los habitantes de la Provincia Oriental. Oigamos sus amargos y dolorosos cargos, expuestos con varonil franqueza, que la historia está en el deber de recoger, y que no serán tampoco los últimos:

«Cuando el ejército Republicano se internó en el territorio enemigo, todos aquellos habitantes de la Provincia Oriental que demasiado egoistas no habían seguido á sus conciudadanos que formaban el primer cuerpo del ejército, han inundado el continente por retaguardia de él: no solo han hecho grandes robos de ganado, sino saqueado las casas y cometido atrocidades inmensas: no hay á quien castigar, porque el excesivo número de delincuentes los pone á cubierto de toda pena. El General calcula que se han introducido ya, robadas, á la Provincia Oriental, sobre doscientas mil cabezas de ganado é inmensas crías de yeguas. Esta conducta ha traído grandes males, no sólo por lo que ha podido desesperar á los habitantes del continente, sino porque haciendo de mejor condición, cuanto al interés á los que no habían venido á pelear que á los que han seguido la suerte del ejército; la deserción del primer cuerpo ha sido horrorosa, tanto que formándolo dos mil quinientos hombres cuando se abrió la campaña, mil es lo mas que tiene al presente. Es verdad que á esto ha contribuido sobre manera la conducta observada por el General Lavalleja, conducta que le hace poco honor, y de que el General en Gefe ha sabido aprovecharse para ponerlo en la nulidad de que jamás debió haber salido.—Una justicia

---

zaingo y otros puntos. ¿Qué se hicieron esas grandes cantidades de artículos de toda especie? El general, en su *Exposición* y en el documento que venimos glosando, lo explica con claridad:

«El General en Gefe siente que no haya sido posible aprovecharse de todos ellos, pero ni debía sobrecargar á su ejército, ni pudo hallar medios de transportes, siendo preciso sobre mil carretas para solo los pertrechos de guerra; así es que ha apartado aquello que hacía falta y ha podido conservarse, arrojando el resto al agua, ó haciéndole consumir por el fuego».

es preciso hacer con este motivo á los individuos del primer cuerpo—la conducta de su general ha sido reprobada por todos ellos y su opinión ha quedado concluida para siempre.»

Después de condenar con patriótica indignación estos hechos, y la negativa de algunas provincias argentinas á continuar auxiliando con hombres y armas al ejército, anuncia que va á abrir las operaciones de la segunda campaña. Con noble palabra pinta el entusiasmo ardoroso del ejército para ir sobre el enemigo, y sus mismas esperanzas de triunfo completo, «siempre que la lucha no se prolongue mas allá de cierto término».

Con fogozo arranque, sincero y propio de su naturaleza moral, afirma por su honor «que en un mes estaría en Puerto Alegre, Río Grande y Río Pardo», si contara con mil infantes mas; pero volviendo á las dificultades de la movilidad, vital sin duda, agrega «que se siente presa de la mas profunda indignación al ver que sus operaciones deban estar sujetas al estado de los caballos, y que de estos animales penda, mas que de otra cosa, la gloria y la suerte del gran pueblo».

Bajo estos auspicios iba á continuar la guerra, para conquistar la paz, lo que desvirtúa substancialmente otro de los cargos que se han acumulado contra el general, de quien se ha dicho que no destruyó totalmente á Barbacena en *Ituzaingo*, para tener oportunidad de reñir otras batallas, en beneficio de su renombre y gloria personal!

El plan de la nueva campaña lo condensa así el general Alvear en la nota citada:

«El está reducido á ponerse en movimiento sobre el Río Grande, y para ello hace todos los esfuerzos que están en la esfera de su poder á fin de conseguir el mayor número posible de caballos, hasta el extremo de dar cinco vacas por cada uno que se le presente. Ha mandado al Coronel Olivera con el resto de su división á Maldonado, para que allí, revestido de toda la autoridad

que él mismo tiene, empleé todos los medios que su talento le dicten para juntar seiscientos hombres y penetrar con ellos por el camino que hay entre la Laguna Miní y el Mar, hasta ponerse en contacto con el Ejército que marcha por este lado El General en Gefe crée que este movimiento aterrará al continente, que está persuadido que por lo avanzado de la estación, tendrá el ejército imperial todo el invierno para reponer sus pérdidas. El Sor. Minº. puede asegurar á S. E. el Exmo. Sor. Presidente, que el Ejército entrará al Río Grande; que perecerá ó destruirá cuanto se opusiese á su marcha y que sólo dejará de conseguirlo si todos sus caballos quedan muertos sobre la marcha, lo que tal vez no sea extraño que suceda. Si el Gobierno de la República aprovecha estas circunstancias, se podrá conseguir una paz honrosa del Emperador; el General en Gefe así lo cree, y si su opinión pudiese influir en los destinos de la República, él aconsejaría que se hiciese la paz lo más pronto posible, atendidas las circunstancias en que ella se encuentra».

El Ministro de la Guerra, con fecha 18 de Abril contestó á Alvear la nota que acabamos de extractar, cuando ya el ejército estaba en contacto inmediato con los imperiales de las divisiones de Barreto.

El ministro, general Cruz, manifiesta su conformidad á lo que expone Alvear. Conviene con él en que fué un error dar preponderancia numérica á la caballería del ejército, pero no encuentra otro remedio á la situación presente, que transformar parte de su caballería en infantería ó *dragones*, y se lo aconseja y ordena, como medida salvadora, sin meditar que esta resolución antes que benéfica sería dañosa por todas maneras. Cada arma tiene espíritu, misión y peculiaridades propias. Un cuerpo de caballería con tradición, se destempla transformándolo en infantería. Reclama mucho tiempo para inocularle el nuevo temperamento táctico, resistido á veces tenazmente por el mismo soldado sacado de su ambien-

te é hibridizado. Por otra parte, el ejército republicano no tenía exceso de caballería; lo que necesitaba era infantería. La solución buscada por Cruz no era tal, sino un doble debilitamiento. Sin embargo, prometía á Alvear el inmediato envío de un cuerpo de infantes, con 500 plazas bien armadas, y á ello se atubo éste.

En cuanto á las quejas sobre las milicias uruguayas y sobre Lavalleja, el Ministro, lamentándose de tales sucesos, se limitaba á manifestar la confianza del gobierno en «la previsión y actividad del general», para evitar mayores males y su repetición, y concluía con estas palabras sugestivas, que revelan las aspiraciones y las mismas angustias del gobierno en este momento militar y político, sobrellevadas con altiva firmeza patriótica:

«P^{r}. conclusion, el q^{e}. subscribe debe instruir al Sor. G^{l}. en Gefe q^{e}. sin embargo de q^{e}. los pasos dados p^{r}. el Gov^{no}. p^{a}. obtener una paz honorable y digna no han satisfecho hta. ahora el obj^{o}. deseado y que es tan necesario como conveniente, como lo manifiesta el mismo S. Gral., el Gov^{no}. aún no ha desesperado de lograrlo y al efecto ha puesto en acc^{on}. todos los medios q^{e}. pueden allanar q^{tos}. inconvenientes se presenten, y consultando siempre el honor, la dignidad y los intereses de la nac^{n}. sin lo cual mej^{r}. seria desapareciese la República. Mas para que esto pueda obtenerse mas facilm^{te}. es preciso, es urgentísimo q^{e}. p^{r}. la parte d^{l}. Sor. Gral. no se pierda mom^{to}. ni se dexe cosa p^{r}. hacer p^{a}. conseguir todas q^{tas}. ventajas sean posibles sobre el enemigo, destruyendolo y aterrandolo en q^{tas}. partes se presente, y haciendole sentir todos los males de la grra. en su propio territorio, q^{e}. sin duda há estado en el calculo d^{l}. Sor Gral. al emprender de nuevo sus movim^{tos}. dirijiendose á Río Grande y prometiéndose ocupar no solo aq^{a}. plaza, sinó, tamb^{n}. toda la camp^{a}. q^{e}. le pertenece, privando p^{r}. consecuenc^{a}. al enemigo de los grandes recursos con q^{e}. contaría poseyendola».

En consecuencia, Alvear, por el momento, no podía

contar con otros elementos y tropas que las que tenía concentradas en los Corrales, conforme al siguiente *Estado,* el que arroja un total general para el ejército argentino propiamente dicho, ó de línea, de 4342 plazas, al que hay que agregar un millar de tropa uruguaya miliciana, del primer cuerpo (Lavalleja):

EXto. REPUBLICANO — ESTADO MOR. GRAL.

Estado de la fuerza presente que tienen los Cpos. que lo componen

		Gefes	Oficiales	Sargentos	Clarines	Tambores	Pitos	Cabos	Soldados	TOTAL
Regto. de Arta.	Ligera...	3	24	16	13	»	»	22	342	393
Bats. de Infantería	No. 1o...	2	16	16	»	12	»	27	321	376
	No. 2....	2	28	18	»	»	»	49	334	401
	No. 3....	3	23	14	»	14	»	39	274	341
	No. 5....	3	24	27	3	7	5	47	318	407
Regtos y Escs de Caballs.	No. 1o...	4	25	17	12	»	»	40	304	373
	No. 2....	3	27	19	11	»	»	33	311	374
	No. 3....	4	22	18	7	»	»	27	214	266
	No. 4....	3	21	17	9	»	»	23	260	309
	No. 8....	4	22	19	9	»	»	33	267	328
	No. 16....	3	21	16	5	»	»	40	268	329
	Colorados	3	18	20	0	»	»	32	317	369
	Coraceros	2	8	5	2	»	»	11	58	76
		39	279	222	71	33	5	423	3588	4342

Cl. Gl. en Corrales Abl. 12 de 1827.

V. B. — ALVEAR. LUCIO MANSILLA.

Pero antes de moverse de los *Corrales,* el general Alvear recibió otras notas amargas é ingratas. De la una, basta para retratarla en toda su desnudez histórica la siguiente comunicación al general, del comandante Ignacio Oribe, destacado con su cuerpo miliciano en Tupabay ó *Tupambaê.* Es de fecha Abril 10 y dice así:

«He recibido la comunicación de V. E. datada á 5 del que rige en la que me ordena pase con el Rej. á incorporarme al ejército, haciéndome responsable de la me-

por demora al cumplimiento; lo que ejecuté con doscientos hombres que tenía reunidos; en la primera noche se han ido sobre 150—este motivo me obligó á hacer una junta de capitanes y se resolvió dar parte á V. E. por cuanto se hacía imposible poner un soldado al otro lado del río Negro por la notable deserción; dentro de ocho días veré si puedo reunirlos y convencerlos de la necesidad que hay de concluir con los enemigos; esta determinación la he creído en beneficio del país por empezarse á sentir en el vecindario los males de los desertores. Yo espero que V. E. se dignará aceptar esta determinación en beneficio de la paz y mucho mas cuando me hallo enteramente á pié».

Estos desertores cometieron todo género de delitos contra las personas y los bienes, en el *Yagüarón* especialmente. Pocos días depués, recibió parte de haberse desertado de la «vanguardia», el teniente Julián Berdun y alférez Jacinto Martínez, con sesenta hombres, todos de las milicias uruguayas del primer cuerpo, los que se dirigieron sobre el pueblo de *Santa Ana do Libramento*, que entraron á saco, cometiendo todo género de atrocidades y delitos. Al llevar el general estos sucesos al conocimiento del Ministro de la Guerra, el 12 de Abril, terminaba su narración con este amargo pero exacto comentario:

«Al poner este hecho en conocim^to. del Exmo. Sor. Mit^o., el infrascripto cree darle una prueba del estado de anarquía de que aún se resienten los Orientales, y del modo en que se podrá contar con ellos p^a. una guerra cuya base es el orden y el respeto á los individuos y á las propiedades».

Pero llegó por fin el día 13 del citado mes, fijado por Alvear para ir sobre el enemigo. En esta ocasión, el caudillo dirigió á su disminuido ejército la siguiente ardorosa *proclama* que las tropas acogieron con entusiasmo. El 11, Alvear había entregado los despachos de *Coroneles Mayores* á los coroneles Lavalle y Paz, siendo el último hecho reconocer como jefe del 3er. cuerpo:

«Soldados!! Entre los rayos de un clima ardiente habeis hecho una Campaña digna de la Repúb[a]. y de vuestro valor; ahora es preciso abrir una nueva entre los rigores del Invierno. La patria lo exige de vosotros, y vuestro Gral. con bravos tales, se promete no dejar un momento de sosiego á los enemigos, p[r]. que es preciso que ellos conozcan que los Argentinos son tan infatigables como terribles el día del combate. Soldados! es preciso conseguir una paz honrosa. El Emperador del Brasil exige aun nuevas víctimas p[a]. calmar su ambición: bien; las habrá, y sobre él caerá la sangre q[e]. debe vertirse de nuevo en los combates, pues que vuestras armas no tienen otro objeto q[e]. el defender la integridad de la Republica.

«Soldados: Vuestra gloria es inmensa, y grandes son también los sacrificios q[e]. la patria exige de vosotros; pero sois argentinos y el amor de la Repub[ca]. es vuestro primer deber: premios de honor os han sido dados por el Congreso y el Presid[te]. de la Repub[ca]. y esto os hace conocer q[e]. las primeras autoridades de la nación saben apreciar vuestro valor.—Soldados: marchemos pues á llenar nuestros destinos, llevando sobre las puntas de nuestras bayonetas ese pabellon celestial signo de la libertad y de la justicia.—Cuartel gral en el Arroyo de los Corrales, 13 de Ab[l]. de 1827. *Cárlos de Alvear.*»

A las 10 de la mañana del citado día, rompió la marcha el 1[er]. cuerpo (Lavalleja), siguiendo el movimiento el 2° y 3° á las 5 de la tarde. El primero campó en las puntas del arroyo *Yagüarí* (afluente del *Santa María*) y los dos restantes á 15 kilómetros del punto de partida. El 14, los tres cuerpos estaban reconcentrados en el *Yagüarí*, de donde partió al dia siguiente el 1°, situándose en la serranía de *Cacarás*, mientras el 2° y 3° lo hacían en las isletas montuosas del *Güaviyú*.

Las fuerzas imperiales, á su turno, habían dejado en gran parte sus acantonamientos del *Paso de San Lorenzo*, donde las hemos dejado, y movídose, aunque con cautela,

hacia el sud, pertrechadas de nuevo y reforzadas con fuertes contingentes de tropas llegados de *Santa Catalina* y *San Pablo*. Las noticias que de ellas tenia Alvear, les daban esta situación que en parte se modificó de ahí á poco: En *San Lorenzo*, Barbacena, con el parque, la artillería, alguna caballería é infantes; en *San Sepé*, con Barreto, el resto de la infantería y caballería de línea; en *San Gabriel*, la brigada de caballería ligera del coronel Bentos Manuel Riveiro; en las vecindades de *Bagé*, al norte, la segunda brigada de caballería ligera del coronel Bentos Gonçalvez (1) y algunos otros pequeños núcleos en otros puntos de la región. Se le decía igualmente por esos informes, que el mariscal Brown había partido para *San Francisco de Paula* y que el general Lecor (2) iba á reemplazar en el mando superior del ejército al Marqués de Barbacena, caído en desgracia. Además, se habían reiterado las órdenes para que los vecinos abandonasen con sus efectos y ganados las poblaciones amenazadas por los republicanos, con tal rigor, que se penaba con la vida y confiscación de bienes toda omisión al respecto.

Una lluvia copiosa retuvo en el vivac del *Yagüarí* al ejército argentino desde el 14 al 15 de Abril. El 16, terminado el mal tiempo, reanudaron la marcha los tres cuerpos, campando ese día, después de una jornada de 35 kilómetros, el 2° y 3° sobre la márgen derecha del

---

(1) Al moverse Alvear de los *Corrales*, estas divisiones de caballería ligera, llamada *continental*, bajaron al sud, ocupando las serranías de *Santa Tecla* y *Camacuá*, operando entonces á las órdenes superiores de Barreto.

El general, al romper la marcha el día 13, como lo dejamos relatado, lo comunicó al ministro de la Guerra en los siguientes términos:

«El General en Gefe del Ejército Repub°, comunica al Exmo Sor. Min°. de la Guerra que se pone en marcha á abrir de nuevo la campaña, á pesar de los graves inconvenientes q^e. por todas partes le rodean y q^e. ha expuesto en notas precedentes. El espera, q^e. este último esfuerzo será secundado por la fortuna, que á él deba la República la Paz con el imperio.»

(2) El 1° de Mayo de 1827, el general Lecor tomò el mando en jefe del ejército en campaña, que, según el *Estado* de ese día, autorizado con el V°. B°. del nuevo general, consta de 7064 hombres de toda arma, de los cuales 5058 reconcentrados y el resto diseminados en distintos puntos.



Pirahy grande, y en la confluencia del *Pirahy chico* con aquel, el 1°.

Desde este punto y en el día citado fué destacado sobre *Bagé*, con 100 hombres bien montados de su regimiento, el coronel Manuel Oribe, el que cayó por sorpresa sobre el pueblo guarnecido por un pequeño destacamento de caballería de la brigada ligera de Bentos Gonçalvez, el que se retiró con presteza al norte, sin tentar resistencia, pero en la tarde del mismo día 16, Oribe fué tiroteado, sin otra consecuencia que dejar en poder de éste un soldado brasilero prisionero. La noche puso término á la escaramuza, retirándose los imperiales y replegándose Oribe al ejército, llenada su misión, que era de simple reconocimiento de la posición y para ponerse al habla con algunos vecinos, á fin de que no emigrara la población de la villa, lo que le fué prometido.

El 17, el ejército atravezó el *Pirahy* grande, continuando después su avance por la márgen izquierda del *Pirahy* chico. El 18 amaneció lluvioso, sin que fuera obstáculo para detener la marcha sobre Bagé.

Durante ella, la línea de alturas sobre el flanco izquierdo de la directriz republicana fué coronada por hombres y grupos aislados de tiradores imperiales, los que fueron obligados sobre la marcha á retirarse por algunas guerrillas que echó sobre ellos Alvear. Bagé fué ocupado incontinenti sin combate, por la infantería del 3er cuerpo, situándose el 2° con la artillería y el parque, en los alrededores, mientras el 1° lo hacía á una media legua, al norte, dando frente al enemigo, en dirección á la antigua fortaleza de *Santa Tecla*, en ruinas, como sabemos, asentada en la cresta del cordón de ásperas serranías que corre de N. N. O. á S. S. E. de *Bagé*, con el nombre de cuchilla de *Santa Tecla* ó *Camacuá*, que se le dá indistintamente.

El vecindario de *Bagé*, á despecho de las órdenes terroríficas de Barbacena, se mantuvo quieto en el pueblo, que se llenó de inusitada animación. Alvear obtuvo aquí

nuevos informes sobre el enemigo, proporcionados por su vanguardia y por los mismos vecinos. Según estas noticias, en las serranías de *Camacuá*, á unos doce kilómetros de *Bagé*, acampa el grueso de las tropas del general Barreto, con las caballerías de los coroneles Bentos y los Dragones de Río Pardo. Las demás tropas de Barbacena están diseminadas en los puntos que ya antes se han indicado. En Río Grande se encuentran unos 400 infantes alemanes del batallón N° 27 que se batió en Ituzaingo, en los cuales se tiene poca confianza. Todos los informes, dice el general Soler, están concordes en comprobar que no se esperaba el avance de los republicanos, como lo demuestra la misma dislocaciòn de las tropas imperiales. Por desgracia para los primeros, el mál tiempo persistía. Del 18 al 21 llovió copiosamente, sin impedir que las avanzadas y partidas exploradoras enemigas de Lavalleja y Barreto se tiroteasen diariamente en las serranías de *Camacuá*. Algunos pasados del enemigo impusieron al general Alvear de que Barreto, con el grueso de su división, campaba sobre el arroyo *Camacuá chico*, con dos avanzadas, situada la una á las órdenes de Batista, en las ruinas de *Santa Tecla* (150 plazas), y la otra, á las de Calderón, en otro cordón vecino, á la derecha, con 200 hombres.

Bien comprobados estos hechos, Alvear se dispuso á llevar una sorpresa en persona, al enemigo, acompañado de los generales Paz, Mansilla y Lavalleja, dejando en Bagé, á cargo del ejército, al coronel Garzón.

En consecuencia, con las divisiones de caballería de Lavalle, Pacheco, Zufriátegui y 300 ginetes del cuerpo de Lavalleja, á sus órdenes, constituyó una ágil columna, á cuyo frente se puso Alvear al anochecer del 22, marchando sobre su objetivo, con las mas rigurosas precauciones. Cada soldado llevaba un caballo de tiro y se dió orden al comandante Raña, que cubría las avanzadas del 1er. cuerpo, de no hacerse sentir ni operar hasta la entrada del día 23.

La columna, conducida con habilidad y fortuna, por entre una quebrada estrecha y difícil, que llevaba al *Camacuà Chico*, pasó en la noche del 22 por entre los puestos avanzados imperiales, que dejó atrás sin ser sentida. Al clarear el 23, Alvear hizo un pequeño alto. Se mudaron los caballos y se continuó la marcha, enmascarada ahora por una densa neblina. Alvear marchaba con la vanguardia, llevando al frente servicio de exploración y á los flancos, partidas de seguridad.

Una de éstas, la de la izquierda, se adelantó á causa de la niebla, á la vanguardia de la columna y cayó á las 8 y 30 a. m. sobre un pequeño puesto enemigo, matándole tres hombres y dándose á la fuga el resto, llevando la alarma á Barreto.

Noticioso Alvear de este desgraciado incidente que amenazaba malograr su brillante plan en el preciso momento de su desenlace, puso la columna al trote, la que de pronto se encontró encajonada en un áspero desfiladero que no permitía sino el paso á dos ginetes de frente, circunstancia que alargaba la columna y retardaba su avance, precisamente en el momento en que Lavalleja daba cuenta de estar vecina y á la vista la tropa enemiga, contra la cual se iba.

Alvear, bien secundado por Mansilla, dió mayor impulso al avance. Los 300 ginetes de Lavalleja y los *coraceros* de Medina, salvaron los primeros el desfiladero y se lanzaron al frente sobre los imperiales, á los que arrebataron en el ímpetu de la carga sobre 400 caballos, matando 25 hombres é hiriendo á otros. El resto, no salido aún de la sorpresa, se replegó en fuga al grueso, amparado á espalda de un cerro que no ofrecía sino dos angostas gargantas para franquearlo. Alvear ordenó sobre la marcha el ataque, apesar de que aún tenía parte de su columna comprometida en el pasaje del desfiladero. Su objeto era ganar tiempo con la fulmínea rapidéz de sus movimientos, evitando que el enemigo reaccionase. Puso al frente de la división del coronel Pacheco, al

general Mansilla, y á la del coronel Zufriátegui al general Paz. Se inició entonces un violento fuego contra el grueso imperial amparado del cerro, y cuando Alvear juzgó oportuno el esfuerzo decisivo, ordenó á Lavalleja que forzase el paso ó garganta de la derecha y á Mansilla el de la izquierda, lo que iniciaron briosamente, sin que el enemigo osase hacer pié ni sacar á la posición, el fuerte apoyo natural que ofrecía, antes bien se puso en retirada al trote, ganando así un buen espacio de terreno, favorecido por la estrechéz y dificultades de las dos gargantas que cruzaban en esos momentos los ginetes de Mansilla y Lavalleja.

Salvados los obstáculos, los dos núcleos republicanos se arrojaron sobre el enemigo, el que, no teniendo otro remedio, hizo un breve alto, abriendo un nutrido fuego de mosquetón que al punto recibió enérgica respuesta.

Pero los imperiales, viendo desembocar de los dos pasos del cerro nuevas fuerzas, vacilaban. Alvear llega entonces á gran galope hasta la caballería de Lavalleja, hace cesar el fuego, se pone á su frente y ordena la carga, impetuosamente llevada á los imperiales que huyen entonces, perseguidos una y media legua por los vencedores, que hubieron de detenerse porque sus caballos no daban ya mas, en el momento en que llegó la división Pacheco, mandada por Mansilla, la que, junto con los ginetes de Lavalleja, continuó briosamente la persecución, mientras fué ella posible. Los imperiales fueron así totalmente dispersos, salvándose merced à la bondad de sus caballos y á las asperezas de los lugares, familiares á los ginetes. De casi mil y seiscientos hombres de su parte, que entraron en pelea, sólo se salvó unido, un grupo de 400, dejando sobre el campo cincuenta y tantos cadáveres y heridos. Las bajas republicanas fueron en realidad mínimas; entre ellas el ayudante Juan Susbiela, del regimiento 3°, y unos 15 mas entre clases y soldados. Tal fué el combate de *Camacuá*, preparado con verdadera astucia y pericia suma, y que á no me-

diar el incidente relatado al principio de esta narración y á las dificultades de la travesía del primer desfiladero, habría sido un triunfo aplastador y formidable. Diez leguas de marcha nocturna en terreno de montaña, no conocido, con los resultados que la coronan, hacen cumplido honor al jefe y á los subordinados de todo grado que lo acompañaron en la hermosa y brillante jornada, que tuvo su complemento en otro pequeño triunfo obtenido por el comandante Raña sobre las descubiertas imperiales, en la misma mañana del 23 de Abril [1].

La escursión por las sierras se prolongó hasta el 26, en procura de caballadas que no se encontraron. Durante todo ese tiempo continuaron las lluvias hasta el 28, con tal abundancia «que las quebradas más humildes se pusieron á nado», dice el general Mansilla.

Por desgracia, los sucesos felices que nos han ocupado, cálidos y auspiciosos, eran como carcomidos por la herrumbre de otros factores materiales y morales, que minaban la vitalidad del ejército de operaciones.

Ya no sólo le faltaban en la medida necesaria medios de movilidad para operar con eficacia, sin esperanzas positivas de remonta de personal—infantería especialmente,—sino que la deserción en los cuerpos de milicias singularmente, comenzaba á tomar caractéres graves, con otras circunstancias no menos delicadas que afectaban el espíritu y la disciplina de parte de los cuerpos, lo que preocupaba hondamente al general Alvear, tanto mas cuanto que el enemigo, apesar de sus repetidos desastres, continuaba, aunque sin gran energía, la tarea de llenar

---

(1) El historiador Lòpez da una versiòn incompleta y no exacta del combate de *Camacuá*, y otro tanto sucede con otras narraciones. Nuestra versión se basa en documentos oficiales (el Boletín Nº 9 del ejército firmado por el general Mansilla que lleva la fecha del 28 de Abril de 1827) del *Archivo general de la nación* (Partes y doc. ofs.)

En el mismo Boletín Nº 9, se recomienda especialmente el comportamiento del general Lavalleja y coroneles Pacheco, Oribe, Medina, López y Vega; tenientes coroneles Alvin y Lenguas, mayor Elías y teniente Visillac, en el combate de *Camacuá*.



sus claros, robusteciendo las unidades en campaña y preparando el envío de nuevos regimientos al teatro de la guerra. Las dificultades del momento tomarán dentro de poco tal cuerpo y será tal la desnudéz y miseria del glorioso y abnegado ejército argentino, que arrancarán á Alvear gritos elocuentes, sin desmayar empero y sin dejar de tentar por su parte cuantos arbitrios le sugiera la situación, su deber militar, su celo y patriotismo, como veremos. Entre tanto, la falta de caballadas en la región de *Bagé* y la necesidad de la remonta de sus cuerpos, decidieron al general á inclinarse al sud, por la derecha, amenazando á *Rio Grande,* cuyo camino tomó, buscando también la incorporación de las fuerzas del coronel Olivera destacado con su división á fines de Marzo sobre Maldonado, con el doble objeto de reclutar nuevas tropas en ese y otros departamentos, allegar caballadas é incorporarse al ejército por la laguna *Merim,* para emprender despues en masa operaciones á fondo sobre *Rio Grande,* conforme al plan del general, que contaba además con los 500 infantes prometidos recientemente por el Ministro de la guerra general Cruz, y con las altas y ganados que le remitiera el general Soler, nombrado á esos objetos gobernador militar de la provincia Oriental, como sabemos. Iguales elementos esperaba del comandante Ignacio Oribe, comisionado á ese fin y para aprehender desertores.

En consecuencia, el general Lavalle se movió de Bagé por el camino que conduce á Río Grande, con el 2° cuerpo, rumbo al arroyo *Quebracho,* donde campó el 29 de Abril y donde se le incorporaron los otros dos cuerpos, el 7 de Mayo.

El 10 vadeó esta arteria todo el ejército en dirección á las nacientes del *Rio Negro,* que se pasaron ese mismo día, campando en unas alturas de la márgen izquierda, donde fué forzoso detenerse, pues las lluvias incesantes que duraron hasta el 13, pusieron á nado los arroyos y

cañadas, é impracticables los campos y caminos, que de tales solo tenian el nombre, en esa época.

Careciendo el general de toda noticia del comandante Oribe, le mandó órdenes terminantes y reiteradas para que por el paso *Valiente,* se incorporase al ejército, á las que no dió cumplimiento.

La culpable conducta de este jefe, comandante del cuerpo de *Dragones Libertadores,* de milicias uruguayas, dió lugar á un desastre, que aunque pequeño, fué parte á afectar al ejército, por ser ese el primer contraste de sus armas.

Oribe, en vez de ocuparse de su honrosa comisión, lo hizo en divertirse, con olvido de su deber y de su honor militar. Se estacionó durante once días en la villa de *Cerro Largo,* que consagró á sus placeres, de los que lo arrancó una audáz partida de imperiales que al mando del comandante Calderón, lo atacó por sorpresa en su cuartel, y lo estrechó de tal suerte que lo obligó á rendirse, despues de una breve resistencia, con su segundo, el Sargento Mayor Fermin Lavalleja, doce oficiales y treinta y cuatro de tropa.

El 15, compuesto el tiempo, el ejército continuó sus marchas. La división Pacheco (regimientos 1° y 3° de caballería) campó ese día en *Contrato* (inmediaciones del arroyo *Candioti* ó «Candiota»). Lavalle, con el 4 y 16 de la misma arma, se movió en dirección al arroyo del *Yerbal.* El coronel Videla, con su cuerpo, sobre *Betancourt,* margen derecha del *Yagüarón* y el grueso del ejército sobre las puntas ó vertientes de este río, camino de *Rio Grande.* Las tropas republicanas atravesaban zonas desiertas, sin habitantes y con escasos ganados, como resultado de las ordenes trasmitidas desde San Francisco de Paula por el mariscal Brown, que imponían la emigraciòn en masa ante el enemigo, con pena de confiscación, prisión y aún de muerte. Así, las numerosas estancias de la rejión, donde se empleaban ordinariamente millares de negros esclavos, en las charqueadas y *zalazón*

de carne, estaban desiertas. Los esclavos se habían ó internado en los bosques ó sido llevados en grandes arreos al norte de la *Capitania de Rio Grande do Sud*, con el ganado y caballadas. En muchas de las posesiones se encontraban grandes pilas de *charqui*, listo para la exportación, que el ejército utilizó naturalmente. «Estas ordenes bárbaras (dice el Boletin del ejército N° 10) han convertido en enemigos vecinos pacificos, y han obligado al General del Exercito Republicano á imponer la misma pena de confiscación al vecino q^e^. emigre de su casa, y se convierta p^r^. este acto en enemigo; respetando, y haciendo respetar á los pocos que han permanecido en sus casas, cuyos ganados y propiedades se han protegido.»

Fuera del golpe de mano contra Oribe, el enemigo no se hizo sentir por el momento. Alrededor de los cuerpos del ejército republicano y en un radio de 8 á 9 leguas solo existian pequeñas partidas volantes, simples organos de observación pasiva, pero es indudable que los imperiales, inquietos por la ofensiva de Alvear, que no la esperaban á la entrada del invierno, sospechaban que su objetivo inmediato era la ciudad de *Rio Grande*, para donde acababa de marchar el resto de la infantería que había quedado en el Paso de San Lorenzo, mientras el resto del ejército se movía sobre el *Paso Armada* (*Camacuá*), en dirección de la ciudad de San Francisco de Paula, que dista 50 kilómetros de la de Río Grande, donde se ejecutaban obras defensivas en previsión de un próximo ataque. En suma, los grandes nucleos de tropas beligerantes se mueven separados, aparte de otros obstáculos secundarios, por las fuertes líneas de los rios *Camacuá Grande y Piratini*, á nado ambos, sin que exista por el momento la perspectiva de un choque decisivo ó serio, pues la actitud de los imperiales es de defensiva pasiva, mandados ahora por el nuevo comandante en jefe, general Lecor, que ha reemplazado en esas altas funciones á Barbacena, como lo hemos dicho en una nota precedente.

El aniversario glorioso del 25 de Mayo fué festejado

en el ejército con la pobreza propia de la situación pero con el alto vibrante entusiasmo de aquellos tiempos, que tenía su fuente viva en los corazones. Desde la diana, relata el *Boletín* del ejército, el campamento se llenó con el estampido de las salvas, en honor del día. Los instrumentos guerreros llenaron los campos con las estrofas triunfales del Himno Patrio[1], y estas voces augustas y sagradas de la liturgia nacional, cantadas en toda la amplitud magnífica y soberbia de su gloria en el espíritu, en la música y en la letra, sin cobardes mutilaciones que rompieran la tradición de Mayo, proclamaban la libertad en aquellos bosques y en aquellas breñas, que la esclavitud del hombre negro llenaba con sus dolores y su sangre, bajo el latigo del imperio!

A medio día se reunieron en la tienda del benemérito general Paz, jefe interino á la sazón del Estado Mayor, los demás generales, jefes y oficiales, y en corporación se dirijieron al alojamiento del general Alvear, para felicitarlo.

Debió ser imponente y solemne el acto producido por aquellos gloriosos obreros de las campañas continentales por la emancipación americana, en tales circunstancias.

El general Paz expresó al general en Gefe «los sentimientos de q^e^. se hallaban posoidos los Gefes, y oficia-

---

(1) El *Boletín* citado dice que las bandas, despues de tocar la *Canción Nacional*, ejecutaron la *Marcha de Ituzaingo*, «composición tomada entre otras (dice una nota de la pag. 324 del t. IV de los *Partes Oficiales* publicados por el Arch. Gl. de la Nación) en el campo de batalla del 20 de Febrero, y destinada á recibir el nombre de la primer batalla que se diese y que ganara el ejército imperial.»

Esta versión sobre el origen de la marcha de *Ituzaingo*, es la corriente y la verdadera, según todos los informes que hemos recogido al respecto. Se agrega que fué compuesta por el mismo Emperador Don Pedro Primero del Brasil. Sabiendo que el meritorio coronel Don Dalmiro Hernández, que sirvió con el general Paz en las guerras civiles por la libertad y organización política de la República, tenía algunos datos sobre la interesante cuestión, acudimos á esa fuente. El respectable veterano, de privilegiada memoria retrospectiva, crónica viva de tiempos y cosas pasadas, nos contestó por carta el cuestionario, afirmando ser exacta la versión, según sus recuerdos y lo que oyó de labios de muchos actores de la guerra del Brasil, lo que corrobora la versión, resultando, además, que la primera vez que se tocó tal marcha fué el 25 de Mayo de 1827, en la circunstancia que relatamos en estas páginas. Singular episodio y que parece una ironía del destino!

les del Exercito á la presencia de un dia, que era el día de la Republica, y los votos q^e. él y sus compañeros de armas hacian p^r. la prosperidad de la Nación, p^r. el establecimiento del orden, y la consecución de una paz gloriosa p^r. termino de la presente guerra, y la heróica resolución en q^e. estaban de sacrificarse p^r. tan grandes é importantes objetos. S. E. el General en Gefe agradeció al Gral. Paz esta felicitación, «q^e. le era doblemente lisongera p^r. el motivo q^e. la causaba y los sentimientos que se habian expresado.»(1)

Ese mismo día Alvear despachó en misión ante el gobernador de Corrientes, Don Pedro Ferré, al teniente coronel Arriola. El general, en una larga nota, expone á Ferré el estado del ejército y la urgente necesidad de su remonta. Interesa su celo y patriotismo á fin de que Arriola regrese al ejército con unos 300 reclutas de la Provincia, y toma sobre sí la responsabilidad del reembolso de los fondos que el reclutamiento ocasione al gobernador, hasta la suma de 4000 pesos. Dos días despues, insiste nuevamente ante el Ministro de la guerra sobre la necesidad de reclutas, numerario, armas y equipos, cuya relación, que pide se provea, consta de: 200.000 pesos; 6000 vestuarios completos de tropa; 1000 sables; 6000 cartucheras con sus correajes; 1500 frenos, 1500 pares de espuelas y 6 lomilleros.

Estos trabajos y pedidos del general obedecían á las dificultades que rodeaban á sus gestiones directas sobre el particular, en las que no era secundado ni por las autoridades civiles de la provincia Oriental, causa directa de la presente guerra, ni por el propio general Soler, gobernador militar delegado de la misma. La acción de Soler le fué tan negativa y tan obstruccionista, que en oficios al Ministerio de la Guerra, de fecha 13 y 29 de Abril (2)

(1) Boletín cit. del ejército.
(2) Legajos de la corresp. militar de Alvear (1827), en el Archivo general de la Nación.



Alvear dice: «no solo no ha dado un paso (Soler) que acredite el menor celo ni actividad en haber cumplido mis órdenes, sino que ha llegado al término de no haber mandado un solo caballo, y que en sus comunicaciones todo se refiere á los encargos que tiene que llenar del gobierno . . . Aquí aparece ya una autoridad independiente del general en jefe, y esto en la única provincia que puede servir de base á las operaciones militares, por lo que el general en jefe espera que el gobierno declare si el general debe ó no obedecer las órdenes del general en jefe, ó si esta obediencia ha de escluir los encargos particulares que el general en jefe ignora cuales sean. Sea ésto lo que sea, el señor Ministro debe conocer lo imposible de que puedan subsistir dos autoridades en la Banda Oriental, y espera que este mal se corte radicalmente».

Ya, en la nota del 13, Alvear había dicho al Ministro: «Pido que se ordene al general Soler quede enteramente sugeto á los órdenes del general en jefe, sin lo cual *«no puedo responder de los resultados de la campaña»*. El gobierno prometió tomar las medidas condignas que, en realidad, no pasaron de promesas. Lo preocupaban á su vez otros apremiantes asuntos: de orden interno y graves los unos, y externos los otros: la negociación de la paz con el Brasil, como una imposición fatal de aquéllos, que paralizando la acción de la presidencia Rivadavia, la ahogarían con dolorosas consecuencias para la República.

La autoridad nacional de la Presidencia era una sombra, combatida por las facciones del interior, en armas, riñendo entre sí batallas sangrientas. No entra en nuestro plan ocuparnos del detalle de esos dolorosísimos días, rugientes de pasiones—como las olas de bramidos en las tempestades del océano,—que anunciaban la rota de La Madrid en el *Rincón* (6 de Julio de 1827) y el predominio y señorío de las armas de Quiroga, su vencedor, en todo el norte de la República, y una nueva tentativa de concordia, organización y paz interna, realizada por el Congreso Constituyente (otra sombra), por el órgano de



Coronel D. Manuel Dorrego

otra *Constitución Nacional* que presentada y explicada á los caudillos del interior, fué rechazada de plano, adivinando más que otra cosa, que esa *Carta* ni les aseguraba su predominio regional y patriarcal, ni era prenda de paz, ni instrumento de salvación para los males de todos. En suma, la impotencia presidencial era completa para imponer la paz por las armas al Imperio, apesar de sus victorias terrestres y marítimas, ni para sosegar al país convulsionado.

Se buscó, entonces, negociar la paz exterior, aún á costa de la separación y pérdida de la provincia oriental, y tentar luego un acuerdo con los caudillos en armas, ó su sometimiento por ellas, arrojando sobre estos al ejército de operaciones, y embarcando al país, por consecuencia, en una conflagración general, de acuerdo con aquella desesperante y errónea síntesis de Díaz de la Peña, comisionado nacional en el norte: « el plomo sólo puede remover de nuestra República estos males que desgraciadamente se han hecho crónicos ».

Fué entonces que el presidente Rivadavia, trabajado su ánimo por su ministro de gobierno, el doctor Agüero y sus amigos, que lo inclinaban á la paz con el Imperio, promovió, antes de decidirse, una reunión privada de notables, á los que expuso la situación, explorando sus opiniones al respecto y la resolución condigna.

La opinión general se inclinó á la paz inmediata con el Emperador, «siempre que no se comprometiera el decoro del país».

Hubo discrepancias en los medios. El general Pueyrredón se opuso enérgicamente al envío de un comisionado á Río, arguyendo que sabedor el Emperador del estado afligente de la República y herido en sus sentimientos patrióticos y en su orgullo por la derrota de *Ituzaingo* y los rudos contrastes de su escuadra en el Plata, exigiría condiciones humillantes, como el reconocimiento definitivo de sus derechos sobre la provincia Oriental. Sostuvo que lo más acertado sería arribar á un acuerdo cualquiera con los caudillos

del interior y proseguir la guerra exterior con toda energía: Con ánimo altivo y quizas con clara y honda visión de las cosas, Pueyrredón, como lleno del espíritu todo acción y positivo de San Martín, buscaba la paz por la guerra. Y á la verdad, el Imperio, apesar de su población y sus recursos, había demostrado y seguiría demostrándolo que carecía de nervio y de potencia militar para imponerse con las bayonetas á la República. Su impotencia al respecto era visible.

La reunión se disolvió reservándose el Presidente resolver el caso con sus ministros Agüero, Cruz y Carril. El gobierno acordó negociar la paz, directamente, nombrando su comisionado al efecto, al doctor D. Manuel José García, el 19 de Abril de 1827, de acuerdo con el pensamiento de Agüero que fué el alma de esta misión y que, según el historiador López, *buscaba la paz á todo trance, aún á costa del sacrificio de los derechos argentinos á la provincia de Montevideo, con la «esperanza» de que el Emperador se contentase con dejarla independiente*, lo que había insinuado también el ministro inglés en Buenos Aires, Lord Ponsomby, que intervenía indirectamente en estos asuntos y que luego tuvo una actuación más ámplia, como veremos, no por amor á la República por cierto, sino en servicio de los intereses y planes de su gobierno, de carácter comercial sobre todo. En síntesis, las instrucciones de García se reducían, á no poder más, á negociar una Convención preliminar de paz bajo la base de la independencia de la provincia disputada.

El comisionado—lo hemos dicho en otro capítulo—había sido contrario á la guerra. Tampoco, á causa de la tradición artiguista, sentía simpatías por los hombres y las cosas orientales. No era, por otra parte, amigo político de Rivadavia, pero alma fría y espíritu razonador y positivo el suyo, adhirió al gobierno presidencial por convencimiento de que solo en él encontraría el país la suspirada bonanza, la paz, el órden, la organización en suma. Le era indiferente la conservación de la provincia uru-

guaya: más aún, era una convicción profunda de su espíritu apasionado aunque sincero y noble, con sectarismo concreto de patriota netamente *argentino*, que, pesado friamente el pro y el contra, á la República *no* le convenía esa conservación. Tampoco veía ningún peligro para la República, en que la provincia continuara formando parte integrante del Imperio.

Lo importante para él era la organización y la paz de todo el territorio al occidente del Uruguay. Estos antecedentes sobre el personaje y sus opiniones darán la clave del espíritu de su desgraciada negociación, que tampoco es obra enteramente suya, justicia que le debe la historia diplomática y política del país.

Al embarcarse el señor García, le repitió sus consejos el ministro doctor Julián Agüero, que le acompañaba con otros ciudadanos. El historiador López, que relata este episodio invocando el mismo testimonio de García y otros actores, como los doctores López, Manuel A. Castro y Francisco Acosta, pone en boca de Agüero y García estas palabras: « En fin, García, ya Vd. sabe lo que nos va en ésto á todos los hombres de 1823: sáquenos Vd. á todo trance de este pantano.—*¿A todo trance, señor don Julián?*—De otro modo caemos en la demagogia y en la barbarie; salvar el país es lo primero.—Vd. sabe que esta es mi opinión».

Es de suponer, lògicamente, que esta recomendación angustiosa en tal momento, dejó profunda huella en el ánimo del negociador. La tomó acaso como una instrucción extrema y de último momento del gobierno, ampliatoria de las escritas y formales que debían reglar su conducta; pero le dió al hecho inusitada extensión.

El 6 de Mayo, García desembarcó en Rio. El 3, en la apertura del parlamento, el Emperador había hecho, en el discurso de la Corona, declaraciones ampulosas y comprometedoras que serían otras tantas trabas para el Soberano y el plenipotenciario argentino: para aquél, porque lo obligaban á mantener sus palabras ante la nación y para éste

porque encontraría en ellas un muro que limitaría dentro de un perímetro de hierro su misión, iniciada en condiciones de inferioridad, desde que iba á pedir la paz. El Emperador, al tratar del conflicto del Plata, había dicho al Parlamento «que la guerra debía continuarse hasta que la provincia Cisplatina fuese desocupada por los *invasores*, y reconociese Buenos Aires la independencia brasilera y la *integridad de su territorio* con la incorporación de la Cisplatina, que libre y expontáneamente habia querido ser parte del Imperio».

Bajo estos auspicios desfavorables entró nuestro enviado á negociar, y desde el primer momento debió darse cuenta de que el gobierno brasilero buscaría en el campo diplomático la revancha de las derrotas de sus armas terrestres y marítimas, continuando así, por un fatal encadenamiento de sucesos, la tradición de la política metropolitana hispano-portuguesa, que hemos estudiado en el capítulo primero.

Ahorrando detalles innecesarios y penosos, diremos simplemente que el Ministro García agotó la dialéctica diplomática, firmando con el gobierno del Emperador el 24 de Mayo, la *Convención preliminar de paz*, que el gobierno argentino debía ratificar.

Por este doloroso instrumento, arrancado á la ceguera de una hora de doloroso desfallecimiento, se reconocía al Imperio la posesión y soberanía de la noble provincia uruguaya y el desarme de la isla de *Martín García*, que resultaba así neutralizada y bajo la inspección indirecta de un poder extraño, en *statu quo ante bellum.*

Llegado á Buenos Aires el negociador y conocidos los términos del tratado, se levantó un grito universal de protesta y de indignación, clasificándose de IGNOMINIOSA la negociación. La prensa periódica la fulminó. El coronel Dorrego y sus amigos, desde las columnas de *El Tribuno* abrieron contra ella una campaña fogosa y llena de sinceridad patriótica; la conciencia nacional sentíase humillada, herida en sus fibras más íntimas y sagradas. Se pedía la

guerra á todo extremo antes de asentir á las cláusulas del tratado, y todos los sacrificios parecían pocos. Ante todo el honor y la dignidad de la Nación, se decía.

Apresurémos á agregar que el Presidente Rivadavia no fué de los últimos en manifestar su repudiación á la *Convención.* Sabía perfectamente que la paz con el Brasil prolongaría su estadía en el poder, pero él habia buscado una paz decorosa, no aquella que se le ofrecía, y á este precio su conciencia y su patriotismo no quería ni buscaba el mando lleno para él de sinsabores, frutos también de sus desaciertos gubernativos y políticos, complicados con los económicos y financieros por el régimen de las emisiones de billetes inconvertibles de curso forzoso y fuerza cancelatoria del Banco Nacional, que generaron tantos abusos y escándalos, desvirtuando la especulación deshonesta, que nació á la sombra del sistema, una ley que pudo dar frutos salvadores y maduros. Por otra parte, el desgraciado *tratado* había sido subscrito en un momento en que las cuestiones domésticas de orden local y nacional, habian tomado un sesgo favorable en Tucumán, Salta, Jujuy y otras provincias.

En consecuencia, el 25 de Junio, Rivadavia y su gabinete desaprobaron y rechazaron oficialmente el *Tratado Preliminar de Paz*, declarando que el comisionado había traspasado la letra y el mismo espíritu de sus instrucciones, y que lo estipulado por él destruía el honor nacional atacando la independencia de la República. Esta repudiación solemne de las estipulaciones, por el P. E. mereció del Congreso la más completa aprobación.

En el ejército de operaciones, el tratado, por sus términos, levantó una tempestad, no precisamente por amor á la guerra sino porque las condiciones aceptadas por García herían su patriotismo. Nada valían pues, los sacrificios realizados, las hondas penurias, los altos triunfos, la noble sangre próbida y heróica, derramada en batallas y combates, y el haber reducido á la impotencia al ejército enemigo; nada las privaciones, el hambre y la

desnudéz presente de los vencedores de *Ituzaingo*, *Sarandí*, *Rincón*, *Bagé*, *San Gabriel*, *Bacacay*, *Ombú*, *Camacuá*, *Yerbal*, etc; nada su constante abnegación ni su decisión para sacrificarse por el honor, la salud y los intereses de la Patria; nada los mismos ruidosos triunfos de la marina argentina, ni los sacrificios de los pueblos. Todo eso parecía haberlo olvidado el negociador. El alma herida del ejército, al unísono con la de la nación, sin banderías ni prevenciones federalistas ó unitarias, se levantó por encima del desmayo de un hombre. El 12 de Julio, en el campamento de *Cerro Largo*, los generales y jefes presentaron al general Alvear la siguiente nota, que el generalísimo elevó original al gobierno « porque — decía — sus sentimientos están perfectamente de acuerdo con los de sus compañeros de armas » :

« Los generales y jefes abajo subscritos han resuelto manifestar por sí y á nombre del Ejército de operaciones los sentimientos de que han sido animados al ver la magnánima resolución del gobierno, de 25 de Junio anterior, por la que se repele la Convención preliminar celebrada por el Enviado de la República, señor D. José Manuel García y la Corte del Brasil ».

« Aunque la paz haya sido el voto mas sagrado de su corazón, de ningún modo la habría deseado el ejército no siendo honorable para la República. Por esto es que al ver la ya citada repulsa se han congratulado y felicitan al gobierno y á la Nación entera por una resolución tan digna de un pueblo libre ».

« El ejército se prepara á nuevos sacrificios en la convicción de la justicia de la causa que defiende y con la mas decidida confianza de conseguir nuevas victorias ».

« Los infrascriptos desean que estos sus sentimientos sean elevados al conocimiento del Gobierno de la República, á cuyo fin se dirigen á S. E. el señor comandante en jefe, ofreciéndole las seguridades de su respeto »

« Juan Lavalle — José Maria Paz — José M. Aguirre — J. Videla —Ramon A. Dehesa — Javier López — José M.

Vilela — Antonio Diaz — M. Pestaña — P. Rivero — José G. de la Oyuela — Niceto Vega — Juan Pedro Luna — Pedro P. Diaz — Sixto Quesada — F. Olmos — Agustin Ravelo — Luis Argerich — Juan A. Vasquez — B. Ramos — Isidoro Larraya — Hilarión Plaza — F. Javier Muñiz — Segundo Roca — Anastasio Encina — Ignacio Correa — Benito Nazar — Juan P. Martinez — Melchor Alvarez — Cipriano Miró — Ramón Saavedra — Francisco Borja Moyano — Domingo Eduardo Trolé ».

Entre tanto, el doctor García, abrumando por aquella protesta unánime del gobierno, del pueblo, del ejército y la prensa del pais, contra su negociación, se vió obligado á explicar, á defender su conducta, dando á la estampa una *Exposición.*

Creía él (de buena fé sin duda y conforme á los antecedentes que hemos espuesto al principio) que el tratado, bueno ó malo, era lo único que había podido obtener del Emperador. «La pluma, dice, rehuye de trazar el cuadro de la República en aquellos dias en que se me dió ese encargo (la negociación). El gobierno la creía amenazada de una disolución próxima si no se hacía luego la paz, y yo fuí á tratar sobre una base (1) que acababa de ser rechazada por el Emperador del Brasil » y agrega :

« El Presidente de la República y sus ministros me dijeron á mi partida : *la paz es el único punto de partida para todo — si la guerra sigue, la anarquia es inevitable — si no puede obtenerse la paz será preciso resignarnos al bandalage. — Despues que la República ha convenido en que la Banda Oriental se separe y forme un estado independiente, la guerra no tiene objeto* ».

Todo esto era sin duda angustioso para el patriotismo de García, pero sus razones y descargos no bastan para absolverlo. Su espíritu sereno y frío perdió el equilibrío moral en Río y la fé, la fé profunda y salvadora del

---

(1) La constitución independiente de la provincia Oriental.

hombre de estado, en las fuerzas conservadoras y en las virtudes nativas de su pueblo, que habían dado tan alto ejemplo por el instrumento del inmortal Congreso de 1816 en Tucumán, en una situación mas desesperada que la presente. La base de todo su razonamiento radica en que él creía que la paz, negociada al precio convenido, por oneroso que fuera, salvaba la *existencia* de la nación, lo que constituía un falso punto de vista y un exceso de pesimismo. Era verdad que casi todo el peso de la guerra lo sostenía la provincia de Buenos Aires, pero tambien lo era que las tropas militares y navales del imperio no habian conseguido sino derrotas. En la fecha de la negociación del tratado, el ejército brasilero en campaña, con la moral quebrantada por sus contínuos contrastes, no tenia gran superioridad numérica abrumadora sobre el republicano, de modo que la situación militar argentina no era de bancarrota, como para sacrificar aturdidamente en el campo diplomático, las ventajas del campo estratégico y táctico. En suma y esto es lo fundamental, el negociador de la paz, declaraba en confianza á sus amigos (López, Hist. Argent. t. X) que: « después de haber meditado mucho, *se había resuelto à forzar un tanto la letra de sus instrucciones* creyendo que interpretaba bien los intereses de su país y los del gobierno que lo había acreditado ». Pero las estipulaciones que firmó no eran un tratado: eran la imposición de la voluntad del Emperador con caractéres de vencedor!

Hemos dejado al ejército de Alvear entregado á las nobles espansiones de la solemnidad del 25 de Mayo y es hora que volvamos á seguir sus operaciones.

El 26 de Mayo, el ejército se puso en marcha por la orilla derecha del *Yagüarón,* pero era tal el estado de los campos que en toda la etapa de ese día las tropas no pudieron avanzar más de legua y media. El 27 se pasó á la margen izquierda, en dirección al *Candiote grande,* encargándose del comando de la vanguardia (Batallón 5 y rejimientos 1° y 3° de caballería de línea) al coronel Pa-

checeo, el que se encontraba con esta escojida tropa sobre el *Candiote chico*, hacienda de *Martinez*, de donde avanzó sobre las sierras hasta la hacienda de *Vedela*, mientras sus *puntas* extremas reconocian y exploraban al frente, hasta las costas del *Piratini.* Las instrucciones de Pacheco eran de no comprometer combate sino en el caso de tener seguridad en el triunfo. Para el caso de ser atacado por fuerzas superiores, se le prevenía se replegase al ejército. El 1° de junio, el jefe de E. M. le ordenaba se incorporase al ejército, dándole al mismo tiempo noticias del enemigo.

El activo coronel Pacheco había sostenido algunos pequeños encuentros felices con los imperiales y adquirido las siguientes noticias del enemigo: Barbacena en *San Lorenzo* (no era exacto); Bentos Manuel en el cerro *Tabulero* (á 10 leguas de Bagè); Bentos Gonçalvez en las puntas del *Piratimini grande;* Calderón y Yucas Teodoro, en marcha á *San Francisco,* llamados por Brown. Los pasos del *Piratimini* ocupados. No tiene datos sobre la situación de las tropas de Río grande.

El general Lavalle, con los rejimientos 4 y 16 de caballería, operaba sobre el pueblito del *Yerbal,* que el 21 de Mayo ocupó, abandonándolo luego en prosecución de sus operaciones. El 22, el teniente Allende, del N° 4, batió una partida de Yucas Teodoro y el 25, bajando el general con su divisiòn la sierra del *Yerbal,* fué hostilizada vivamente su retaguardia por dos escuadrones (200 hombres) de las fuerzas de Yucas Teodoro y Calderón. Lavalle, que marchaba á la cabeza del grueso retrogradó á su retaguardia, sostenida por 50 lanceros del 16, mandados por el comandante Olmos y otros 50 del 4, por el capitán Maciel. Lavalle, con esta tropa, se lanzó sobre los dos escuadrones enemigos, que se parapetaron en un cerro, tras de grandes bloques de piedra, desde los que rompieron el fuego sobre los republicanos que, sin ser detenidos ni por los proyectiles ni por lo áspero del terreno, arrojaron al enemigo de su posiciòn, lo acuchillaron

y persiguieron. En la temeraria carga, Lavalle fué herido de bala en una rodilla, aunque no sériamente, corriendo igual suerte el capitán Maciel, teniente Anzuátegui, un sargento y 4 soldados. En la noche del 26, se produjo otra ligera escaramuza y el 27, el enemigo escopeteó nuevamente la retaguardia republicana. Olavarría lo hizo cargar por el comandante Montoro, derrotándolo. El 29, la división Lavalle campó tranquilamente sobre la margen derecha del *Yagüarón,* replegándose así al grueso del ejército, en obediencia á las ordenes de Alvear, inquieto por la posición avanzada y peligrosa que había ocupado en el *Yerbal,* á 70 kilómetros del cuartel general.

En este estado las cosas, con el ejército á pié puede decirse, los caminos intransitables, lo crudo de la estación en extremo lluviosa y fría, con muchos enfermos y los efectivos disminuidos y faltas las tropas de lo más necesario para la vida, no era posible, juiciosamente, llevar adelante las operaciones. Se imponía tomar cuarteles de invierno, y fué lo que hizo el general Alvear, dirigiéndose al *Cerro Largo* donde se acantonó, esperando poder remontarse en ese punto en hombres y caballadas, á cuya falta, más que á ninguna otra causa se debió el que la invasión al *Río grande* (como lo había previsto el general) no diera frutos mas decisivos.

En oficio del 1º de junio al Ministro de la guerra (va en los anexos), recapitula lo dicho en la comunicación del 13 de Mayo anterior, ya tratada, y explica y funda las razones que lo determinan á establecerse en la villa de *Melo,* en el *Cerro Largo,* clausurando así la campaña de invierno del ejército.

Llegado á este punto se consagró á salvar, con admirable entereza de ánimo, las dificultades de todo género que rodeaban al ejército, de tal naturaleza algunas, que no parece sino que las gentes y las autoridades de la provincia le eran hóstiles, sin escluir al mismo general Soler. La deserción de las milicias singularmente, había recrudecido. Propuso al gobierno, con elogiosa frase para

el candidato, el nombramiento de jefe titular del estado mayor á favor del general Paz (se hizo así) porque durante toda la campaña, dice Alvear (nota del 15 de junio), ese servicio «se ha resentido de la falta de un jefe que lo desempeñase como corresponde» y destacó, con fecha 24 del citado mes, comisiones de jefes á todos los departamentos de la província oriental para aprehender desertores, buscar altas y caballadas, «por más que no espere de ello resultado de consideración». Las instrucciones de estos comisionados, á los que pondrán trabas las autoridades locales, incluso el gobernador Suárez, les prevenían:—

1°, aprehender á todos los desertores que encuentren —2°, apoderarse de todos los negros que hayan sido introducidos del Brasil «sin consideración á personas ni circunstancías»— 3°, apoderarse igualmente de todos los «hombres sueltos, sin propiedad ni arraigo», con destino á la infantería (lo mismo que los negros)—4°, tomar caballos dando certificados para su pago por la tesorería del ejército, «á razón de dos vacunos por cada caballo» —5°, promover en cada departamento alistamiento voluntario de milicias—6°, «llevar al ánimo de los habitantes la persuasiòn de que vale más hacer una vez por todas los esfuerzos para conquistar la paz, que prolongar la guerra con entorpecimientos que no dejan gozar tranquilamente del fruto de tantos sacrificios». Los comisionados, por último, debían de estar de regreso á fines de julio.

Al mismo tiempo que Alvear pedía al gobierno noticias sobre los armamentos, preparativos y planes del enemigo que «él no puede obtenerlos con seguridad», explicaba una vez más al Ministro de la guerra las causas de la deserción, y hacía esta pintura patética del ejército [1] tan admirable

(1) Nota 24 de junio, original en el legajo de la corresp. milit. del ejérc. Arch. gl. de la Naciòn, 1827.

Los enemigos de Alvear le han inculpado como un delito el que diera desde el *Cerro Largo* licencia temporal á varios jefes y oficiales. Esta nota explíca las causas. Estaban totalmente desnudos, impagos y miserables! Además, el ejército entraba á un período de momentánea inactividad, por la clausura de la campaña de invierno.



en sus virtudes como digno de consideración magnánima en sus faltas:

« El Gl. en jefe que suscribe cree que la deserción que hoy se siente en el Ex. nace entre otras causas de la miseria en que se halla. Faltan enteramente los artículos con que el soldado suele engañar el tiempo; una vara de tabaco, cuando se encuentra, cuesta 70 á 80 pesos; yerba no la hay y todo el sueldo de los oficiales no alcanzaría á procurarse lo más necesario: S. E. el señor Ministro puede inferir de esto cual será el estado del soldado á quien no puede socorrerse por falta de dinero, y cuanto pudiera dársele no bastaría. El Ex. nada encuentra en el Cerro Largo, todo su alimento es como en la campaña más activa. La carne ni aun puede sazonarla con sal y apenas tiene andrajos para cubrir su desnudez: es tan general y extremada, que muchos oficiales están enteramente descalsos y con el uniforme sobre las carnes».

Alvear explica la gran deserción del ejército por esas causas y porque el servicio militar es resistido siempre. No obstante, dice que esta deserción es menor que la que sufrieron los ejércitos de los Andes y del Perú, que sin los sucesivos reemplazos que recibieron hubieran quedado muchas veces en cuadros y en la imposibilidad de obrar ».

Agrega luego que los desertores son amparados descaradamente en Entre Ríos y la Banda Oriental y termina con estas palabras que, como los párrafos trascritos, no reclaman comentarios: « Si el ejército no es socorrido y sobre todo si no recibe reemplazos, acabará por desaparecer ».

Por este tiempo, el coronel Servando Gómez remitió á Alvear la carta siguiente, del coronel Bentos Gonçálvez, que aquel jefe recibió en las avanzadas enemigas. Alvear mandó copia de ella al gobierno, por más que creyera, como lo dice comentando el caso, [1] que no se trata sino

(1). Legajos de la corresp. milit. citados. 1827.

de intrigas de los imperiales para introducir la desconfianza y la anarquía en el ejército patriota:

«*Ex. Sr. D. Joao Antonio Labalhega.*

Con satisfaçao recibí á sua de 1.° do corr., em resposta á minha de 18 do próximo pasado, em que lhe propur ó Plano de concluir com ó perfido Albiar, e seos argentinos, anuendo á sua propoziçao de sus dom.mo fazendolhe ás refleçoens, que V.a E.a nesta aprova.

Nao' nos resta mais, que darma principio á obra, e Va. Ea. fique serto que eu fico garante pr toudo quanto lhe prometí, em nome de meu amabelisimo Imperador, huma vez q.e V.a E.a em nada falte, como he de esperar.

Aprobcita esta ocasiao pa saludarlo quem he

D. E. y E. Ea.

Am.° e Seguro S.
BENTOS G.LZ DE SILBA

Campo Volante en Rio Negro, 17 Junho de 1827».

El general, por último, en nota de fecha 28 de Junio, indica al gobierno cuales son sus vistas y planes militares sobre la próxima campaña, y los medios materiales que la empresa reclama, que resume así:

« Una fuerza de marina con oficiales y botes armados cuyo número no detalla: que armados éstos con artilleria, armamento y gente del Exto. p.a apoderarse de los buques que se hallen en las Lagunas, los que tambien armados formasen una flotilla que protexida por las Costas por el mismo Exto. se hiciese dueña de todas las Lagunas; lo que conseguido, el continente quedaria p.r sus actuales poseedores perdido para siempre.

« Opina que no pudiendo sacarse 800 hombres de las otras Provincias para el sitio de Montevideo, se podian poner 200 milicianos que se mantuviesen en observacion de la Plaza.

« Que crée preciso 200 reclutas para reponer las vajas que ha tenido el Reg.to de Artillería ligera.

« Que debe ponerse la infanteria vajo el pie de tres mil

hombres, porque solo con esta arma puede operarse en el Rio Grande y Puerto Alegre, asegurando con esta fuerza un resultado tan feliz, que seria luego seguido por la paz.

« Que el Exto. debe componerse de tres mil infantes; dos mil caballos de Linea y trescientos Artilleros, que son 5300 hombres, y á más 1500 Orientales, que forman el total de 6800 hombres, cuyo número quedará reducido en un campo de batalla á 5800 hombres por las vajas que ocasionan los enfermos y empleados.

« Que deben tenerse depósito de vestuarios, reducido éste á gorras de quartel, chaquetas, pantalones de brin ó crea y camisas, y que estas prendas sean sobre grandes.

« Que la Artilleria del Exto. es como se usaba ahora 20 años: que las cartucheras, cananas, correajes, y cinturones son de mala construccion, de las que deben darse modelos para mejorarlas, y antes de recibirlas hacerlas reconocer con oficiales inteligentes.

« Que las monturas de nueva invención son buenas, siempre que las cabezadas sean mas cerradas y de fierro mas templado para que no se abran con el peso del ginete, pero que siempre la mejor montura es el recado portugués, cuya construccion y cabezadas lo hacen mas ventajoso: que puede encontrarse quien los haga en esa Capital, entre los lomilleros que han trabajado en Montevideo».

La nota tiene este párrafo final que revela el cansancio moral y físico del vencedor de Ituzaingo, en medio de tantas contrariedades, que parecen haber colmado la medida de su resistencia. Sospecha quizá que gran parte de las dificultades que le rodean, obedecen al oculto deseo de imponerle su eliminación del mando y se anticipa á resignarlo, para no ser obstáculo al triunfo definitivo por la guerra ó por la paz, de la patria, que es el grande y noble anhelo de su alma:

«Ultimam^{te}. manifiesta al Gob^{no}. la necesid^{d}. en q^{e}. se halla de hacer la dimisión del mando del Exército, pues

su responsabilidad como Gen$_{l}$. en Gefe es muy grande, y no podrá en las circunstancias satisfacer á ella dignam^{te}. y con utilidad de la Repub^{ca}. sino se le remiten todos los elementos q^{e}. ha pedido y q^{e}. son necesarios p^{a}. poner el Eg^{to}. en estado de obrar decisivam^{te}. Que esta su resolución es invariable, y espera q^{e}. el Gob^{no}. le admitirá la separación del mando del Ejército, nombrando quien le subrogue en él.»

La dimisión de Alvear, que le sería aceptada el 13 de julio de 1827 se ligaría, en el lógico encadenamiento de la evolución política que se preparaba, á la caida del Presidente Rivadavia y de su sistema. Era el derrumbe de la tendencia *unitaria,* no por la influencia y la voluntad de los pueblos seguramente. El 27 de junio—un día antes que Alvear—Rivadavia había renunciado su alta investidura, porque creía, decía noblemente, *que sus servicios no eran ya de utilidad pública.* Tres días despues, el leader del federalismo porteño, coronel D. Manuel Dorrego, presentaba al Congreso, de que era miembro, la fórmula de aceptación. La mayoría de los votos se inclinaban á investirlo á él con la suprema magistratura del Estado, pero escusó el honor, por lo mismo que lo sabía lleno de peligros para la organización del país, que deseaba con fervorosa pasión. *Ni los medios ni las personas extremas,* parecía ser su lema de ahora. El nuevo Presidente debía de encontrarse, según esas ideas, equidistante entre las dos tendencias políticas encarnadas en Rivadavia y en Dorrego, y este punto de equilibrio se pensó encontrarlo en la personalidad tranquila y honesta del doctor D. Vicente López, uno de los pro-hombres de la revolución del 25 de Mayo, y en la de su homólogo, el doctor D. Tomás Manuel de Anchorena.

El Congreso, para la elección presidencial, se constituyó el 5 de julio con 50 diputados, de los que cuarenta y cinco sufragaron por el doctor López. La presidencia era provisoria y el electo, conocedor del difícil estado de las cosas, escusó aceptar el honor del mando, pero el

Congreso no le aceptó la dimisión, por lo que se recibió del poder el día 7.

El nuevo magistrado ofreció los ministerios al coronel Dorrego, al doctor Agüero y al benemérito general D. Tomás Guido, pero los tres declinaron el ofrecimiento, constituyendo entonces su gabinete con el coronel D. Márcos Balcarce en guerra y marina; el doctor D. Tomás Anchorena en hacienda, y el señor Ignacio Nuñez en gobierno y relaciones exteriores. El 12 de Agosto siguiente, el coronel Dorrego era gobernador de la Provincia de Buenos Aires, afirmándose así la evolución y retrotrayendo las cosas de Buenos Aires, al estado anterior á la ley del 4 de Marzo de 1826.

La presidencia de López fué efímera y lánguida, malgrado sus virtudes patricias y talentos. Se señaló con dos altos nombramientos, impolíticos ambos y fatal uno de ellos. Aceptó la dimisión de Alvear y le nombró de reemplazante al general Don Juan Antonio Lavalleja, hombre bueno y honesto sin duda, pero sin títulos, autoridad ni competencia para rejir al ejército de operaciones. El otro nombramiento fué el de D. Juan Manuel de Rozas, para comandante general de campaña de Buenos Aires, fatal designación que disgustó sobremanera á Dorrego! Lavalleja, que se encontraba á la sazón en Buenos Aires, con licencia, lleno de vanidad por su nombramiento, á que no fué personalmente ajeno, marchó á ponerse al frente del ejército, donde su acción no se señalaría por ninguna iniciativa ni acontecimiento saliente, pues toda la obra de su organización y disciplina se debió á los esfuerzos de su jefe de estado mayor, el general Paz.

El 27 de Agosto del 27, una Ley del Congreso depositó en manos del gobernador Dorrego la dirección de los asuntos nacionales de guerra, marina y relaciones exteriores. Su ministerio, bien elejido, lo constituian el Dr. Manuel Moreno, en gobierno; el general D. Juan Ramon Balcarce en guerra y marina, y el Dr. José María

Rojas. Su primer medida fué dirijir una circular á las provincias, afectas á su causa y persona, para constituir el país y provocar una *Convención* nacional que debería reunirse en la ciudad de Santa Fé. Todas ellas, con excepción de Salta, foco entónces del partido caido, respondieron favorablemente al llamado de Dorrego. Era la bonanza que alboreaba en los horizontes hasta entonces tormentosos de la patria, aunque pasajera. La tempestad vivía agazapada en su seno!

Capítulo XI

La paz con el Brasil—Independencia del Uruguay

Sumario: La palabra de Rivadavia — El general Paz y el ejército — Carácter de la guerra en este período — El ejército imperial de Lecor – Causas preparatorias de un nuevo tratado de paz — Dorrego y el tratado con las tropas alemanas — El tratado — Su fracaso definitivo — Notas trágicas — Heróica entereza del mayor Steinhausen — Aparición de Rivera en el teatro de la guerra — Alarmas de Lavalleja -- Rivera y Oribe — Rivera y Dorrego — Operaciones felices de las columnas de Rivera — Ocupan las Misiones orientales — Inactividad subsiguiente del ejército del norte — Saqueos — Desobediencia de Rivera — Sinópsis de la situación militar y política — El Emperador y el Ministro Ponsomby -- Angustiosa situación económica del Brasil — Obertura de paz bajo los auspicios de Inglaterra — Diplomacia argentina — El ministro Gil y sus vistas sobre la paz — Misión de Guido y Balcarce en el Brasil — Se firma la *Convención* preliminar de paz — Su aprobación por Dorrego y por la Asamblea Nacional reunida en Santa Fe -- Cange de las ratificaciones de la *Convención* — Norton levanta el bloqueo del Plata -- Llega á Buenos Aires la primera división del ejército de operaciones — Fin de la guerra — Su obra - Filosofía general de los acontecimientos.

El Presidente Rivadavia se había despedido del ejercicio del mando con una copiosa profusión de cartas, documentos y proclamas llenas de melancolía en que explica su actitud, sus ideales en el gobierno que deja y sus esperanzas en la unión de los pueblos para poner

fin á los males que aflijían á la patria. Al ejército de operaciones le dice:

«He vuelto al Congreso Nacional Constituyente la suprema magistratura con que se dignó honrarme. Este era el único sacrificio que estaba á mis alcances, y el que exige de mí la crísis actual de la Patria.

«Soldados: vuestro heroismo á coronado los esfuerzos que he hecho en defensa del honor nacional. Vosotros habéis fijado la victoria en los estandartes de la República. Los que contaban con nuestra humillación habían olvidado que aun marchábais por la senda de la gloria.

«Continuad en ella, á despecho de los que procuren dividiros. A vosotros toca, solo á vosotros, apartar de la nación el azote que la amenaza. Así responderéis á los deseos de quien se gloria en testificaros su gratitud—RIVADAVIA.»

De la marina se despedía en estos términos, igualmente calurosos, aunque menos profundos y sugestivos:

«A vosotros, á vuestro invicto almirante, se debe el terror que inspira el pabellón argentino á los que osaron llamarse dominadores del Río de la Plata.

Avergonzad con nuevas hazañas á los que quisieron poner por término á todas las que ilustran vuestro nombre, el vilipendio y la humillación. En lugar de la paz vergonzosa que nos ofrecían, aspirad á darnos la que demanda el honor de la República y los intereses de los dos paises beligerantes.»

A los habitantes de la provincia Oriental, dirigió la siguiente proclama, en que palpitan sus sentimientos nacionalistas:

«La defensa de vuestro territorio, de vuestra independencia, de vuestra seguridad; la conservación de los derechos preciosos que poséeis, como miembros de un pueblo libre, han formado una de mis más importantes tareas durante el tiempo de mi magistratura. El territorio de vuestra provincia ha sido el teatro de las hazañas que sellarán vuestra existencia política, y el oprobio de vues-

tros invasores. He tenido la dulce satisfacción de unir vuestras armas con las de vuestros hermanos, los habitantes de las otras provincias, y de ver apoyada la victoria sobre esta base, formada por la fraternidad y por el patriotismo.

«*Orientales!* No es sola vuestra causa la que vá á jugarse en los límites de vuestra hermosa provincia: es la causa de América amenazada por todos los males que han afligido al mundo antiguo, si se toleran en su recinto los extravíos de la ambición, y los crímenes de la conquista.

«Mis votos os acompañarán, como os han acompañado mis esfuerzos, en el retiro de la vida privada. Siempre ocuparéis mis recuerdos, y el día en que vuestras proezas arranquen al usurpador una paz digna de vuestro nombre, será el más venturoso de mi vida.—Bernardino Rivadavia.»

En cuanto al ejército (que el 16 de Julio había dejado el general Alvear dirigiéndose á Buenos Aires, quedando encargado del mando interino del mismo el general Paz), continuaba falto de elementos y recursos. Paz hacía de él la siguiente pintura en nota al Ministro de la Guerra (Julio 30):

«Cuanto pudiera decir el General q^{e}. firma sobre el extremo a q^{e}. ha llegado la desnudez de la tropa, y oficiales no seria bastante á mandar una idea de lo que en el Exercito pasa. La tropa no tiene p^{a}. cubrirse sino andrajos, y muchos oficiales se ven reducidos á no salir de sus alojamientos p^{r}. no poderse presentar sin escandalo: La estación rigurosa del invierno hace mas sensible la desnudez, y la imposibilidad de socorrer al soldado con los articulos que le son de primera necesidad como el tabaco y la yerba, pone su constancia á una prueba a q^{e}. apenas puede resistir con la idea de pronto socorro.

«Desde q^{e}. el Exercito salió del Arroyo Grande en Diciembre pp. los varios socorros que ha recibido, no exe-

den de un mes de prest, y cuando se han retirado, á cuarteles de invierno, cuando han empezado á concurrir algunos vivanderos q e. podrian serle de auxilio, no hay un peso q e. darle, p s. la caja del Exercito está tan apurada q e. no tiene p a. los gastos mas menudos.

«S. E. S or. Ministro, conoce q e en tal estado todo zelo y esmero p a. conservar la disciplina, y la moral del soldado apenas son suficientes. Ni aun se le puede ocupar en los exercicios doctrinales sin presentar un espectáculo vergonzoso: sin embargo, el General que firma ha contraido todos sus cuidados á restablecer la disciplina, y mantener la moral del soldado. A todo esto se agrega q e. la falta de caballos hace debil la posicion del Exercito, p s. no puede mantener despejado, y descubierto el campo q e. media hasta el Yaguarón p r. falta de este articulo.» (1)

En Agosto, su efectivo era de 23 jefes, 199 oficiales y 3571 de tropa de línea, presentes en el campamento de *Cerro Largo* y 19 jefes ausentes con licencia y en destinos del servicio, 79 .oficiales en iguales condiciones y 465 de tropa, lo que dá un total general de 42 jefes, 278 oficiales y 4036 de tropa.

El *estado* de que tomamos estos datos trae esta nota: « La infantería tiene el armamento completo y en buen estado, el correaje en muy malo, y munición sólo para una batalla. La caballería muy mal montada, sin el ganado necesario; las monturas en el último estado de servicio y en reparación; falta el completo de lanzas y sables. La artillería tiene 17 piezas, con 150 tiros cada una, pero carece de ganado para mover el material. La desnudéz de la

---

(1) A pesar de esto fué tan enérgica la acción meticulosa y severa del genera Paz, tan exigente en los detalles del servicio, tan justo en premiar y en castigar, que el ejército mejoró rápidamente en su moral y disciplina. La deserción se redujo considerablemente. En esta época se dictó para el ejército un reglamento penal, impreso por su imprenta, y que se reproduce en los anexos. Es un documento curioso, lleno de penas imponentes, destinadas á obrar sobre la imaginación de la tropa, alejándola de las faltas y delitos que se especifican.



tropa es lamentable. Ha mejorado la moral y disminuido la deserción ».

En Marzo del 28, la fuerza efectiva de línea y milicias sería de 61 jefes, 456 oficiales y 6304 sargentos, cabos, músicos y soldados. A fines de Octubre de este mismo año, el ejército de línea, comprendido el batallón N.° 4 de milicia activa de Buenos Aires, y el regimiento 17 de caballería argentina, cuenta con la siguiente *fuerza efectiva:* jefes 57, oficiales 438; sargentos, cabos, músicos y soldados, 4241, de los que solo están *disponibles*, para operar, 3593 de tropa.[1] Estos datos numéricos, comparados entre sí, y con los anteriores, dan clara idea de la situación. En cuanto al enemigo, los datos *aproximados* que el general Paz consigna en un *estado* de fecha 1.° de Enero del 28, da á los imperiales un total de tropa de 5046 hombres, divididos en 20 unidades de toda arma, con 16 piezas.[2] Estas tropas ocupan la guardia del *Cerrito*, *Chico bonito*, *Porciungula*, *Luiz Manuel*, *Pirahy*, *Tacuarembó*, y fuerte de *Santa Teresa*.

La situación general de los ejércitos enemigos, igualmente impotentes para operar á fondo, es la siguiente: el grueso del ejército argentino, reconcentrado en la villa de *Melo* (Cerro Largo), con puntas avanzadas y destacamentos volantes al Norte, sobre el *Yagüarón* y *Río Negro*, y el imperial, cubriendo una extensa línea cuya izquierda se apoya en la fortaleza de *Santa Teresa*, sobre el Atlántico, y la derecha en el arroyo *Pirahy*, confluencia del *Río Negro*. El *Yagüarón* es la barrera común que separa á unos y otros. El asedio de las plazas de *Montevideo* y la *Colonia* es expectante, lánguido, de mera observación. En

---

(1) En esta fecha las milicias orientales en el ejército constan de 8 jefes, 105 oficiales y 945 de tropa. Además, un cuerpo de milicia *Misionera* con 6 jefes, 21 oficiales y 179 de tropa. (*Estado general del ejército, en Octubre*).

(2) En Diciembre del 27, la masa de la infantería imperial, constituida por los batallones 3, 4, 13, 14, 17, 18 y 27, se encontraba acantonada en la guardia del Cerrito y sus inmediaciones. En San Francisco de Paula y otros puntos existían otros batallones, cuyos efectivos disminuían constantemente por la deserción.



27 de Agosto, Lavalleja comunica al gobierno que el sitio de la primera, mantenido por el coronel Manuel Oribe, está en estado de abandono y que el de la segunda, á cargo del comandante Juan Arenas, no existe. Sobre *Maldonado* opera el coronel Leonardo Olivera, y en la laguna *Merim* una escuadrilla, que no dará fruto alguno y que al fin será destruida por el enemigo.

En realidad, la guerra activa ha terminado con la separación del general Alvear, es decir, la guerra con empuje ofensivo y sistemático, con objetivo decisivo. Se producen, no obstante, operaciones y acciones aisladas, mientras las masas de los dos ejércitos se aproximan al *Yagüarón*, donde de nuevo se inmovilizan después de una fuerte tentativa de los imperiales con 2000 infantes y 1000 caballos, contra la vanguardia republicana en *Las Cañas*, el 15 de Abril de 1828, que fracaza y determina el retroceso imperial hacia la línea del *Piratinim*.

Los encuentros, golpes de mano y pequeños combates que se producen, son, en su casi totalidad, favorables á los republicanos. Los enemigos, apesar de su superioridad numérica, abandonan posiciones importantes, como las fortalezas de *Santa Teresa* y *San Miguel*. El cerco de Montevideo se regulariza por el coronel Manuel Oribe é igual cosa sucede en la Colonia, bajo la acción del bizarro coronel Isidoro Suárez, con su regimiento y milicias locales, hasta que de nuevo se debilitan uno y otro, por el retiro de gran parte de las tropas sitiadoras.

Durante este periodo de la guerra, hasta que se pacta la paz, prestan servicios distinguidos, de alta importancia, el coronel Pacheco, especialmente, con su división, en la vanguardia, con audaces y felices encuentros y correrías al norte,(1) y los coroneles Leonardo Olivera, Manuel Oribe y Servando Gómez.

El general Lecor, como desalentado, no osa utilizar

(1) Dispersò también un cuerpo de tropas misioneras que venía á incorporarse á Lecor, y se encontró en las acciones de *Las Cañas* y *Potreros del Padre Filiberto*.



sus fuertes masas, muy superiores, en infantería sobre todo, á las de su adversario. Rehuye el combate y se malquista con sus generales. La moral de su ejército está también decaída. Las tropas alemanas se les desgranan en pelotones y desertan, en grupos, al campo republicano ó ganan los bosques, y es tal la desconfianza que inspiran á los jefes brasileños, que las mantienen vigiladas y tratadas como prisioneras, pasándoles hasta cuatro listas diarias, lo que ahonda el malestar. Algunos de estos desertores son incorporados al ejército por su voluntad, pero el gobierno, que recomienda á Lavalleja provoque en cuanto pueda la deserción en el enemigo, dispone al mismo tiempo se facilite á los alemanes su internación en la provincia oriental ó su pasaje á Buenos Aires, donde se establece gran número de ellos. En los mismos cuerpos nativos brasileros, la deserción ralea sus filas.

Tal es, á grandes rasgos, la situación militar, que pone una vez más en evidencia, el precario poderío militar del Imperio para imponerse por las armas á la República, que lo ha reducido además á la impotencia naval en las aguas del Uruguay y del Plata; en las costas de Rio Grande y Santa Catalina, y en el litoral atlántico argentino, como lo hemos visto en el capítulo VIII. Esta situación impondrá la paz, esta vez buscada por el Emperador, impresionado por los sucesos y por la actitud resuelta, más aparatosa que real, del gobierno argentino, que se mueve y maniobra con habilidad, anunciando elevar á un pie formidable los efectivos de tropa en campaña, al mismo tiempo que se preparan nuevas adquisiciones de barcos para la remonta de la escuadra, y un nuevo *crucero* de Brown á las costas brasileras. Por otra parte, bajo la acción activa del gobierno progresista de Dorrego, la situación económica mejoraba sensiblemente, despejándose y dejando de ser angustiosa.

Pero antes de exponer el desarrollo de la negociación sobre la paz, queremos considerar dos episodios, que, en su esfera, fueron parte á cooperar á ella: la invasión y con-

quista de los pueblos de *Misiones* por el brigadier Rivera, aliado al general D. Estanislao López, y la negociación Jhyn-Bawer, con el señor Joaquin de Mora como intermediario, de la que hemos hablado en el capítulo octavo, cuyos antecedentes obran en el legajo de los documentos históricos del Archivo general de la Nación.

Ya sabemos cual era el objeto de esta negociación que tenía por base la sublevación de las tropas alemanas existentes en el Janeiro y en campaña, y su transporte á la isla de *Santa Catalina*, de 600 kilómetros de superficie y que se independisaría del Imperio, creando un nuevo estado republicano bajo los auspicios argentinos, que haría de ella una temible base de operaciones navales contra el Brasil, quebrado ya en las aguas por Brown.

La propuesta Bawer-Jhyn había sido rechazada de plano por razones de decoro nacional por el Presidente Rivadavia y su ministro Agüero, y exaltado á la presidencia provisoria el doctor López, fué de nuevo presentada al gobierno, bajo el patrocinio, esta vez, del canónigo D. Pedro Pablo Vidal, personaje influyente en la nueva situación política del país. Pero á la delicadeza del doctor López, como á Rivadavia, repugnó el dar oídos á la propuesta, por considerarla un medio ilícito ó indecoroso de guerra, que contrariaba la tradición caballeresca y principista de la política internacional argentina, y fué de nuevo desechada.

El gobernador Dorrego, que consideraba acaso esas razones como un sentimentalismo contrario á los intereses positivos del país, acogió las gestiones de Bawer y su socio. Buscaba el nuevo gobernante la paz con el imperio, ó por tratados decorosos ó por victorias militares que la impusieran, y en la difícil situación del momento, el plan en cuestión era para él un instrumento de éxito. Directamente trató con los dos personajes, pero tropezó luego con la oposición de sus ministros Moreno y Rojas, al mismo tiempo que trascendía al público lo que se trataba.

Dorrego (Pelliza, Hist. Arg. t. 3°), «deseando guardar todo sigilo en aquel asunto hizo correr la voz por sus amigos, que se trataba de combinar un plan para la captura del Emperador, en su próximo viaje al Rio Grande, á fin «de darle el gusto de que entrara en Buenos Aires, sino como vencedor, como prisionero, pues que todo era entrar.»

Dorrego, fogoso, entusiasmado y firmemente dispuesto á llevar adelante el negociado, trató de convencer á sus ministros. Rojas transigió al fin con reservas mentales, que no hacen honor á la rectitud de un carácter, pero el doctor D. Manuel Moreno manifestó al gobernador que estaba dispuesto á presentar su dimisión (lo hizo y le fué aceptada), antes de suscribir un pacto «que justificaba la política portuguesa en la Banda Oriental, y además contrario al derecho público moderno, por envolver una tendencia conquistadora depresiva de las ideas y principios que la República propagaba» (Pelliza, «Dorrego»). En resúmen, el día 3 de Noviembre de 1827, se firmó el *Tratado secreto* entre Dorrego y los representantes de las tropas alemanas. Las principales estipulaciones están contenidas en los capítulos siguientes:

1°—Las tropas alemanas abandonarán el servicio del Brasil para tomar el de la República Argentina, en clase de auxiliares enteramente independientes y libres, con jurisdicción militar aparte y un jefe de su elección que las comandaría y organizaría en la forma que lo entendiera mejor.

2:°—Prévia orden del gobierno encargado de la dirección de la guerra, las tropas alemanas se apoderarán y ocuparán la isla y provincia de *Santa Catalina*, aboliendo el régimen imperial y substituyéndolo por el de República independiente, cuyo reconocimiento debía gestionar el gobierno argentino.

3.°—En el caso de que la insurrección no tuviese eco en el Brasil, el gobierno argentino se comprometía á indemnizar á los alemanes á razon de 300,000 pesos metá-



licos por cada mil individuos que llegasen á la República, y proporcionalmente; ó bien 150000 pesos, y media legua de campo á cada individuo, en las mismas condiciones que obtenían la tierra pública los hijos del país; debiendo corresponder, en cualquiera de los dos casos, cuatro tantos de la parte de un soldado á los alférez, ocho á los tenientes, diez y seis á los capitanes, veinte á los sargentos mayores, veinte y cuatro á los tenientes coroneles y veinte y ocho á los coroneles.

4º.—El gobierno argentino se responsabilizaba de todos los gastos que la empresa demandase, de los sueldos de las tropas, provisiones, pertrechos, municiones y de las sumas necesarias para las operaciones militares.

5º.—Se reconocía al señor Antonio Martin Jhym como *Encargado de Negocios* del cuerpo de alemanes ante el gobierno argentino, en todo lo relativo al objeto de la expedición, y al señor Bawer como director inmediato de ella, y á la vez *agente diplomático* para ofrecer la paz á los habitantes de *Santa Catalina*.

Tal era el *tratado*, en lo fundamental. Un simple y lucrativo negocio para Jhyn y Bawer, y un triste y profundo error para Dorrego, que lesionaba profundamente la dignidad del país, dando personería pública é internacional al amparo de la República, á un cuerpo de mercenarios. Con sobrada razón, á nuestro juicio, condena el hecho el distinguido publicista doctor Mantilla, en una interesante monografía histórica publicada en la *Revista Nacional* de Buenos Aires, que tenemos á la vista.

Con todo, el gobernador trató de llevar adelante en dos ocasiones, la ejecución del plan, que al fin fracasó completamente por una serie de accidentes fortuitos los unos y preparados los otros, á los que no fueron agenos en manera alguna el almirante Brown, Moreno, el general Guido, el ex-ministro D. José M. Rojas (ó Roxas) y el mismo Ministro inglés Lord Ponsomby, que mediaba á la sazón en las negociaciones de paz, el que hizo saber formalmente al gobierno argentino, que si no impedía la con-

sumación del plan, solicitaría inmediatamente su retiro. Justo es agregar que el mismo Dorrego desistió al fin del proyecto. Ponsomby, sin estar al cabo de los detalles y alcances del plan de Bawer, delató el proyecto de una revolución al Emperador, á raiz de un motin en Río, que fué sofocado y que no tenía relación con el plan: El gobierno imperial procedió con toda energía, apoyado en el pueblo y con el concurso material y moral del cuerpo diplomático de Rio, pero nada se descubrió. Bawer, que consiguió escapar, dice en la *Exposición* que hizo despues de esos acontecimientos, en que fueron condenados á muerte, á la deportación y á presidio muchos oficiales alemanes, que «ni una sola de las victimas reveló el secreto. El barón de Steinhausen, del 2º batallón de cazadores, recibió la propuesta de perdonarle la vida si descubría la verdad, pero el jóven la rechazó, pidiendo únicamente la gracia de ser fusilado por los suyos. El mismo dió la voz de fuego, despues de haber pronunciado estas palabras: Aprended á morir antes que traicionar á nuestros compatriotas». Palabras y actitud heróicas, dignas de un caballero y de un soldado, que chispéan como un relámpago en la noche de esa tragedia!

En cuanto á la aparición del brigadier Rivera en las *Misiones*, he aquí lo que había ocurrido.

Caido Rivadavia del poder, y dado el nuevo estado de cosas, Rivera juzgó que el momento era oportuno para su reaparición en escena.

Se dirijió en consecuencia al Presidente López y le ofreció, con insinuante verba, sus servicios militares. El plan del caudillo era expedicionar al norte, sobre Misiones, apoderarse de sus pueblos como base de operaciones, hostilizar á los imperiales sobre el *Yagüarón* y maniobrar sobre Río Pardo, á retaguardia del enemigo, que sería entonces acosado á fondo por el ejército en masa, al mando de Lavalleja.

En el fondo, el plan era acertado, aun como simple *diversión* sobre el flanco derecho imperial, privado del

apoyo de Misiones y obligado á debilitarse con el destacamento de nuevas y fuertes partidas, pero reclamaba otro jefe que Rivera para sacar el fruto prometido por la operación.

El doctor López acojió bien la gestión de Rivera, pero antes de comprometerse formalmente á darle los recursos en hombres, armas y dinero que solicitaba para su empresa, consultó el caso con Lavalleja el que, dando oidos á sus antiguos resentimientos y alarmado con esta aparición de su émulo,—á quien temía sin duda y con el que estaba destinado á chocar sangrientamente más tarde, disputándose el poder público,—aconsejó al Presidente que rechazase la propuesta, temperamento que adoptó el doctor López.

Rivera, disgustado y sin abandonar su proyecto, antes bien buscando otra fórmula á sus planes, regresó á Santa Fé. Habló de ellos á su amigo el Gobernador de la provincia, Estanislao López, y se puso de acuerdo con él para llevar adelante la empresa. En los primeros días de Marzo, pasó de Entre Ríos al Uruguay, reuniendo milicias de Soriano, Mercedes, San Salvador, Santo Domingo, y otros puntos. Se le agregaron muchos de sus antiguos oficiales, soldados y desertores. En poco tiempo logró reunir un millar [1] de hombres con los que se lanzó sobre las misiones brasileñas de la orilla derecha del Uruguay.

Lavalleja, alarmado con esta aparición que le hacía el efecto de la cabeza de la Gorgona de la leyenda, puso en campaña contra Rivera al coronel Manuel Oribe, con órden de batirlo y arrojarlo de Misiones, el que no sintiéndose bastante fuerte para ello por el momento, se acantonó en el punto de *Belén*, desde donde pidió al gobernador de Corrientes lo auxiliase con 500 milicianos armados, que le llegaron al mando de un caudillo conocido con el nombre de *Coronel López Chico.* Oribe se mo-

(1) Llegó á tener bajo su mando unos 2500 hombres, santafecinos, correntinos, misioneros, uruguayos y *tapes*.



vió entonces ofensivamente, marchando sobre el pueblo de *Santa Rosa*, de donde pasó al norte del río *Ibicuhy*, en cuyas vecindades vivaqueaba Rivera, que el día 21 de Abril había forzado el *paso* del río, batiendo al destacamento imperial que lo defendía.

Al iníciar Rivera su campaña se había dirigido á Lavalleja poniendo el hecho en su conocimiento, protestando «su obediencia á las autoridades, deseos de contribuir á la lucha contra el Brasil y sus intenciones de no atentar contra el orden público, ni demostrarse como un caudillo de la anarquía.» Le pedía igualmente se dieran al olvido antiguos resentimientos. Lavalleja, con fecha 6 de Marzo (1828) le decía en respuesta:

«Cotejando el general en jefe las protestas del Sr. general á quien se dirige con su conducta actual, tiene el sentimiento de encontrar una contradicción tan notoria que no le es posible dejar de reprobar. El general Rivera se ha introducido en el territorio de la provincia con gente armada, sin prévio permiso, ni aviso; ha permitido se le reunan oficiales y gente de la que pertenece al ejército, como el capitan D. Juan Fernandez, y otros vecinos á quienes ha hecho tomar un aparato militar; últimamente el general Rivera ha despreciado las órdenes del gobierno en quien las provincias todas han depositado la autoridad necesaria para la dirección de la guerra. Dificil es conciliar con estos hechos sus protestas; y en tal caso el general en gefe está en el deber de decir al Sr. general: que para acreditar su buena fé, la rectitud de sus intenciones y la nobleza de sus miras, no tiene sino dos partidos que tomar; ó retirarse con la gente que le acompaña á la margen derecha del Uruguay, poniéndose en marcha y repasando el expresado Río, á los 4 días siguientes despues de 12 horas de recibida esta comunicación, y desde allí hacer las proposiciones que juzgue necesarias, ó venirse dentro del mismo término con el ayudante conductor de esta comunicación, confiado en la probidad y honor del general en gefe. El Sr. general pue-

de escoger cualesquiera de los dos partidos que se le proponen, en la seguridad y creencia, que el general en gefe no está distante de escuchar y acoger las reclamaciones que se le dirijan, con la dignidad que corresponde, y en el modo que la razón, las leyes, y el orden público lo exigen, sin acordarse de nada que sea personal, pues todo ello es subalterno, y de ninguna consideración cuando se trata de tan graves intereses. El general en gefe saluda al Sr. general á quien se dirige muy atentamente.»

El coronel Oribe, por su parte, había circulado con fecha 7 y 11 de Marzo la *praclama* é intimación que sigue:

D. Manuel Oribe, coronel del Regimiento N 9 de caballeria de línea, y comandante general de armas, etc.

¡Compatriotas! Un hombre desnaturalizado y aspirante se ha introducido en la provincia, con el perverso designio de turbar su reposo y cruzar la marcha de nuestras armas, que tan ventajosamente habian habierto una nueva campaña contra el comun enemigo. Este es el B. D. Fructuoso Rivera, quien sin el beneplácito del gobierno encargado de la guerra, y sin conocimiento de ninguna de las autoridades del pais, se ha presentado, reuniendo algunos incautos, á pretexto de coadyubar á la destrucción del Brasil, siendo él uno de los agentes de que se vale en su agonizante estado.

El comandante G l. de armas que firma declara que toda persona que le siguiere ó prestase auxilio de cualesquiera clase, será condenada á la última pena á las dos horas de justificada su delincuencia.

¡Orientales! Alistaos bajo la enseña del orden y de la decencia, y no perdais de vista los sacrificios que cuestan la Libertad.—Durazno, Marzo 7 de 1828.

Durazno, Marzo 11 de 1828.

El comandante general de armas de la provincia

Considerando:—que algunos vecinos incautos, seducidos por el artero lenguaje é intrigas del brigadier Rivera han abandonado sus hogares, creyendo hacer un servi-

cio á la causa general del pais, ha venido á declarar lo siguiente:

1. Todo individuo que haya seguido á dicho brigadier, en el concepto espresado arriba, podrá restituirse a seno de su familia en el preciso término de ocho días desde la publicación de este edicto, sin que se le ori, gine el mas leve perjuicio por aquel extravio.

2. Todos los que, pasado el citado término, se encontraren con las armas en las manos, ó en comisión de cualquiera clase, emanada del enunciado brigadier, será fusilado á los 15 minutos de su captura, y si fuere en el campo, en el acto de ser sorprendido.

Y para noticia de todos á quienes pueda corresponder, imprímase y circúlese en los departamentos, donde se fijarán en los parages de costumbre.—ORIBE.

Lavalleja y Rivera no llegaron por el momento á un acuerdo, por lo que Oribe se propuso desde la posición en que lo hemos dejado sobre el *Ibicuhy*, batir al segundo.

En este punto, López Chico propuso á Oribe que él marcharía á entrevistarse con Rivera, para tentar un avenimiento pacífico, á lo que aquel accedió. Pero la entrevista de López y Rivera tuvo otros resultados. Ambos se pusieron de *acuerdo,* comprometiéndose López Chico á abandonar el servicio de Oribe á cambio de 10.000 vacas que le entregaría Rivera. En consecuencia, López regresó al campo de Oribe, le confesó cínicamente lo acordado y se retiró con sus 500 hombres, obligando á Oribe, por la debilidad numérica de su tropa, á repasar el Ibicuhy, á la espera de refuerzos [1].

Después de estos sucesos y de algunos otros episodios sin importancia, que se les relacionan, Rivera, apoyado por López de Santa Fe, obtuvo la autorización de Dorrego para operar sobre Misiones, con el antiguo plan, con-

(1) Ant. Diaz—Il. Polit. y Milit. de las Reps. del Plata.

curriendo en tal forma á las operaciones del ejército nacional.

Las fuerzas que debían operar sobre las *Misiones orientales* fueron decoradas por Dorrego con el título de *ejército del norte,* á las órdenes superiores de Estanislao López y de Rivera, á quien acompañan su hermano Bernabé y Caballero, que, en justicia, prestarán buenos servicios.

Dorrego proveyó de armas, municiones y equipos á estas tropas á las que agregó, para proveer á su organi zación é instrucción, algunos jefes distinguidos, como Escalada, Pirán, Trolé, Pueyrredón, Santos Carriego y otros. Les envió también un batallón de infantes, constituido por reclutas del interior de la República, que se disolvió luego carcomido por la anarquía y al desorden que invadió al *ejército del norte.*

Las primeras operaciones de Rivera fueron activas y felices, señoreando los pueblos de las *Misiones* en Mayo de 1828. Dividió sus tropas en tres cuerpos, uno de los cuales, á órdenes de Bernabé Rivera, se dirijió sobre *San Borja* y el otro, á las de Caballero, sobre *San Francisco.* El mando del tercero, (el grueso) se lo reservó Rivera, con el que operó en las sierras de San Martín y en persecución del gobernador brasilero, al que persiguió hasta *Cruz alta* sin darle alcance ni destruir á la columna de 800 hombres que le seguía. Le hizo empero algunas bajas, y le quitò un estandarte imperial que llevó á Buenos Aires uno de los ayudantes de Rivera, el capitán Jose Augusto Pasolo (1). Las otras columnas alcanzaron también algunos resultados felices.

Estos hechos modificaron, aparentemente al menos, la situación creada entre Lavalleja y Rivera. Con fecha 14 de Junio, el primero dirigió al Ministro de guerra, general D. Juan Ramon Balcarce, el siguiente oficio:

(1) Ofic. de Rivera á Dorrego, Mayo 16, desde la costa del Ibicuhy. Este estandarte, con las demás banderas, están actualmente en el *Museo histórico* de Buenos Aires. Son cinco, entre todas, sin contar con las dos que existen igualmente en la Municipalidad de *Patagones.*



« El infrascripto general en jefe, ha recibido con placer la comunicación de S. E. el señor ministro de la guerra y marina, número 1078, á que acompaña un impreso de las comunicaciones que instruyen de la recuperación de las Misiones por el brigadier Don Fructuoso Rivera.

« El general en gefe no desconoce las ventajas y trascendencias de aquella operación, estimándola en el mismo grado que lo ha hecho el gobierno.

« Mientras la conducta de D. Fructuoso dió lugar á su persecución, el infrascripto, que no tiene otra tendencia que la salvación de la patria, tomó todas las medidas más rigurosas para su destrucción. Mas ahora que el expresado brigadier ha dado un paso favorable á favor de la causa, y el mismo gobierno lo recomienda; el que subscribe olvida todo personal resentimiento y cuantos males anteriores ocasionó á la patria con sus anárquicos procedimientos el brigadier Rivera; y desea que él siga aumentando su vindicación con un desengaño tan manifiesto para los enemigos, si contaban con los progresos de D. Frutos para su engrandecimiento.

«Convencido el abajo firmado de las razones que vierte S. E. el señor ministro de guerra y marina respecto al peligro que puede tener el contacto del coronel Oribe, y el brigadier Rivera, ha dispuesto que hoy mismo marche un oficial de conocido empeño, hasta encontrarse con el coronel Oribe, á quien se le comunican órdenes terminantes para que dirija su marcha hasta las puntas de Santa María, para ponerse en contacto con el ejército».

Después de esta iniciación feliz, el *ejército del norte* se mantubo inactivo, enfermo de su jefe. He aquí, en síntesis, lo que dice de él y de Rivera un historiador (Díaz, obra cit. antes):

El ejército reunía en su campo un enorme número de mujeres, niños y chinas. Arreaba á su paso los ganados

que encontraba. Era como un gran aduar en marcha. Vanos fueron los esfuerzos y órdenes de Dorrego para que avanzara hasta el *Río Pardo*, conforme á lo convenido.

Firmadas las negociaciones de paz y ratificadas, Rivera recibió la visita del general Hilarión de la Quintana que, de órden del gobernador Dorrego, le pidió desocupara el territorio de *Misiones*, repasase el Uruguay y se situase en el pueblo de *La Cruz*, donde se reconcentrarían las fuerzas nacionales que iban á operar sobre el Paraguay.

Rivera no dió cumplimiento á estas órdenes alegando que declarada la independencia de la provincia oriental él ya no debía obediencia al gobierno argentino, sino al de su país. Mandó un mensaje á la *Asamblea general de San José*, poniéndose á sus órdenes. Entre tanto, agrega el historiador citado, *fiel á sus viejas mañas, se dió al saqueo de los pueblos misioneros, robando las casas de comercio, las particulares, los ganados y hasta las campanas de las iglesias. Con este botin se puso en marcha arrastrando tras si unas diez mil personas, mujeres, niños, viejos y habitantes despojados.* La Asamblea de *San José* le exigió que disolviera las tropas, antes de penetrar al territorio uruguayo, mientras el general Barreto le intimó á su vez dejara en libertad á las familias misioneras, devolviera los ganados robados y que no se situara en el *Ibicuhy*, donde el caudillo meditaba fundar un pueblo ó colonia.

Debemos ahora retrotraer la narración y considerar las consecuencia é influencia de los sucesos que traerán la paz definitiva con el imperio, y la consagración de la Provincia Oriental como estado soberano é independiente de todo poder extraño.

El rechazo ruidoso de la convención de paz firmada por Garcia; la caida de Rivadavia; el aspecto favorable que la situación política interna de la República ofrecía; el constante contraste de las armas brasileras en tierra y en mar; las declaraciones enérgicas de López y Dorrego para continuar la guerra y el estado de la opinión pú-

blica argentina que la reclamaba, tan significativamente que había respondido de inmediato á un llamado de Brown con los fondos necesarios, y con los cuales se adquirieron en esos dias cuatro buques (la fragata hamburguesa *Matilde*, la goleta francesa *Hydra* y los bergantines americanos *Faney* y *Allister*) para la escuadra, hicieron ver al Emperador, antes tan orgulloso, que su causa se empeoraba visiblemente. En efecto, los preparativos navales y militares argentinos, con ser serios, tal como era posible en esos dias, revelaban el propósito de dar nueva actividad á la guerra, pero llegaron, como siempre, abultados á Río, lo que no era extraño, pues se exageraban en Buenos Aires mismo con aquel objeto. La invasión de las *Misiones* por Rivera,(1) cargó las tintas del cuadro, y la defensiva irresoluta de Lecor, sufriendo golpes parciales en la región del *Yagüarón,* empujado al norte y con el ejército desmoralizado, fueron nuevos elementos de desaliento para el ánimo del soberano enemigo, trabajado además por los consejos del ministro inglés, Lord Ponsomby, que lo inclinaban á negociar la paz sin tardanza. Por otra parte—y esto era otra de las graves consideraciones que pesaban en el ánimo de Don Pedro—la situación del tesoro del imperio era realmente difícil, como lo reveló al Parlamento de Río el Ministro de finanzas, marqués de Quelúz. La persección de la renta se realizaba con toda serie de tropiezos, reinando al respecto una profunda inmoralidad administrativa en el manejo y empleo de la hacienda pública. No era posible apelar á nuevas emisiones de *Notas* inconventibles, de que estaba ya inundado el país, con la consiguiente desvarolización de esos papeles. El déficit entre las importaciones y exportaciones era enorme, habiendo estas decrecido considerablemente. No había que pensar tampoco en la negociación, ni en condiciones relativamen-

(1) En el ejército imperial, en el Brasil y en el ánimo mismo de Lavalleja y otros patriotas, se creyó que Rivera iba á guerrear en favor del Imperio. El desencanto fué, naturalmente, doloroso.



te favorables, de un nuevo empréstito externo. Los gastos de la guerra, en tierra y en mar, en sostenimiento del ejército y de la flota, eran enormes y apremiantes. Brown preparaba, además, un nuevo crucero contra Santa Catalina. Las simpatias por el imperio, en el Uruguay, pasaban por un momento de rudo eclipse. De otro lado, la negociación Bawer-Jhyn reveló al Emperador otros peligros, en la misma sede de su gobierno. Se decidió por la paz, pero la firmó profiriendo palabras hijas de su vanidad herida mas que de su patriotismo, y que no merecían ni su país, ni sus soldados ni marinos, que habían batallado con bravura y con honor. Por muy mortificante que fuera á Don Pedro el tener que iniciar las oberturas de paz, lo hizo, procurando salvar las formas bajo los altos auspicios de Lord Ponsomby, el que entregó al fin al gobernador Dorrego por intermedio de Mr. Parish, Encargado de Negocios de Inglaterra, en Buenos Aires, un *proyecto de Convención preliminar* que llevaba la fecha de 18 de Marzo de 1828, autorizado con la firma del Ministro de Negocios Extranjeros del imperio, Marqués de Aracaty [1]. Esta *convención* tenía como base la renuncia del Brasil á sus pretendidos derechos de soberanía sobre la Provincia Oriental, la que debía erigirse en *Estado independiente.* Este cambio radical de la política imperial no era sin duda expontáneo. Aparte de los hechos citados y de la situación política y militar de ambos países beligerantes, que obraban de ese sentido, había otra fuerza secreta y «persuasiva» que imponía esa solución: el gabinete británico, á quien en esa época se atribuía en el mundo diplomático europeo y americano, intenciones y planes ambiciosos sobre la provincia. La mediación de Ponsomby respondía, pues, á resoluciones é instrucciones precisas del gabinete de *Saint James.*

---

(1) Pelliza, Hist. Arg. to. III, pag. 269.

El gobierno argentino no había descuidado, aún en medio de sus angustias, de explorar el ánimo de las cancillerias europeas con respecto á la guerra y á la cuestión oriental. Dias antes de firmarse la paz con el Imperio, el doctor D. Juan J. Gil, Ministro argentino en Inglaterra, había recibido de su gobierno una nueva y extensa nota «muy reservada», sobre el particular, en la que el gobierno de Dorrego mantenía firmemente el principio de resistir toda negociación que tuviera por base la independencia citada, que se consideraba como una desmembración de la República, lo que se le encargaba llevara al conocimiento del gabinete S. M. B.

La respuesta del doctor Gil llegó tarde, como era natural. Su comunicación, datada en Paris, tiene fecha del 16 de Enero de 1829.

El diplomàtico, se expide en sus vistas con profunda sagacidad. La parte substancial de ese documento dice asi:

«Estoy tan convencido de la propiedad y de la evidencia de las razones que impulsan al gobierno á resistir la independencia de la provincia Oriental, que jamás he tenido embarazo en manifestar mi *opinión privada*, sea á los ministros de S. M. B. sea á otras personas del ministerio de negocios extrangeros, y á varios miembros del cuerpo diplomático en aquella corte, sobre la imposibilidad de establecer un estado independiente en el citado territorio; más como representante del gobierno argentino no podía, en mi *carácter público*, pronunciarme contra una medida que había recibido su aprobación..............

«Jamás, por ningún título ni bajo pretexto alguno, debió el gobierno haber considerado ni admitido la proposición de esta independencia, cuando se sugerió por el Lord Ponsomby; esta fué una ocurrencia del momento para salir su señoría del apuro en que le puso el Emperador del Brasil, y cuando á su arribo al Janeiro resistió la primera proposición que la corte de San James le otreció como mediadora, proposición que no era del gabine-

te inglés en su origen, y que por lo tanto fué una de las razones porque Lord Ponsomby rehusó el garantir á nombre de su gobierno la independencia del nuevo Estado que se proyectaba formar.

«Desde que asomó una proposición tan indiscreta é inverificable, desde que con la aquiescencia del gobierno ella ha continuado siendo el alma de este negocio, difícil es de preveer cual será la suerte de la Provincia Oriental, y cuantos compromisos nos traerá siempre á Buenos Aires la agitación de esta cuestión. Puede ser que el tiempo y los desengaños infundan en el gabinete inglés un deber de cooperar á deshacer una obra en la que, por faltas de su ministro, él ha tenido una influencia activa aunque indirecta; y para tal caso debe contar como auxiliares en esta empresa con la Francia y los Estados Unidos. V. E. encontrará en la nota número 186 á que acompañó la minuta de mi conferencia con el conde de Lafferronays, cuales son los sentimientos del Gabinete de las Tullerías, á cerca del proyecto de establecer un Estado independiente en la Banda Oriental; y á la perspicacia de V. E., no se ocultará cuan importante es para el logro de las ulteriores negociaciones el contar con la opinión del ministerio francés, y con los ce los que manifiesta porque la Inglaterra tome una parte tan activa y tan exclusiva en este negocio. Tengo fundados motivos, continúa, para conocer que los Estados Unidos miran con desagrado la erección de un Estado en dicho territorio que no pudiendo realizarse ni consolidarse, perjudica el crédito de los gobiernos del Nuevo Mundo. Este paso, además, promovido bajo los auspicios de la Gran Bretaña, es considerado por ellos como una desviación del sistema americano y un gérmen de futuros disturbios».

Y despues de otras consideraciones generales y de lamentarse que la muerte del Ministro Cannig [1] hubiera

(1) Falleció el 8 de Agosto de 1827.

privado á la República Argentina de tan gran amigo en el gabinete inglés, decía:

«Creo que lo expuesto servirá de bastante contestación á la nota muy reservada de 20 de Agosto; he querido tratar esta materia de la manera que lo he hecho, porque estoy convencido de que este es el modo de hablar á un gobierno ilustrado y patriota, y de llenar sus deberes un patriota y un hombre de bien». Pero estas voces varoniles de «un patriota»; estas opiniones, informes y consejos de una mente ámplia y de un corazón sano y generoso, llegaron cuando ya todo estaba consumado, brillando en el cielo político del Plata una nueva estrella, desprendida del Cósmos histórico del extinguido Virreynato!

Una vez acordados en el seno del gobierno argentino los términos en que debía negociarse la paz á que invitaba el Emperador, marcharon á Rio Janeiro el 12 de Julio de 1828 en el buque *Red Pole*, los Ministros Plenipotenciarios de la República, generales D. Tomás Guido y D. Juan Ramón Balcarce, designados para esta delicada misión el 17 de Junio anterior. Llegaron á Rio en los primeros dias de Agosto y despues de las visitas y agasajos de estilo, pues fueron llenados de atenciones oficiales y privadas, celebraron el día 11 de Agosto la primera conferencia con los Plenipotenciarios del gobierno imperial Marqués de Aracaty, José Clemente Pereira y Joáquin D'Oliveira Álvarez.

Por fin, despues de varias entrevistas, se firmó en Rio el 27 de Agosto, por los representantes diplomáticos de las dos altas partes contratantes, la solemne *Convención preliminar de paz,* (1) con XIX artículos y uno adicional sobre la libre navegación del Plata y sus afluentes, por el término de quince años. Fué portador de un ejemplar de este documento el secretario de los ministros Guido y

(1) Se dice que Don Pedro, al suscribir el tratado profirió esta frase, á que antes hemos aludido: «Firmo porqué en el Imperio no hay mas hombre que el Emperador!»



Balcarce, D. Pedro Feliciano Cavia, que llegó á Buenos Aires, abordo del *Nocton*, el 17 de Septiembre.

Dorrego sometió á la aprobación de la *Convención Nacional* que se instaló solemnemente en la ciudad de Santa Fé el 25 de Septiembre el tratado, que lo presentó á la Asamblea el doctor D. Manuel Moreno acompañado de Cavia. Fué aprobado el 26 con entusiasmo por los diputados, mientras el pueblo celebraba el fausto suceso con salvas é iluminaciones. El 4 de Octubre se canjearon en Montevideo entre las partes contratantes, representadas al efecto por D. Miguel de Azcuénaga y el Barón del Rio de la Plata, las ratificaciones de la Convención del 27 de Agosto. La paz quedaba así solemnemente acordada, conduciendo Brown, abordo del *Nuevo 25 de Mayo* (ex-fragata Matilde), los prisioneros argentinos que existian en Montevideo [1].

No queremos ni nos parece necesario analizar los términos de la Convención de Paz. Basta á nuestro propósito señalar que en sus dos primeros artículos, se contiene lo substancial de la Convención, que, por otra parte, insertamos íntegra en los anexos.

Por lo demás, los gobiernos brasilero y argentino se apresuraron á dar cumplimientos á las estipulaciones de la *Convención*. El 30 de Septiembre, la escuadra imperial, al mando de James Norton, levantó el bloqueo del Plata. El 26 y 27 de Noviembre, llegó á Buenos Aires con los generales Lavalle y Martinez, la primera división del ejército argentino de operaciones (cuyo mando en jefe ejercía ahora el general Paz, por dimisión del general Lavalleja) [2]. El ejército brasilero se retiraba igualmente del territorio oriental desde el 18 de Diciembre,

(1) Estos prisioneros, como los que existian en las casamatas y subterráneos de las fortalezas de *Lage*, *Villegagnon* e isla dos *Cobras*, de la bahía de Río Janeiro, y en Rio Grande, habian sufrido penas indecibles, crueldades y mal tratos, cuyos odiosos detalles no son para narrados. Por fortuna, no sucedió igual cosa con los prisioneros brasileros! En los *anexos* vá un documento al respecto.

(2) Esta división que se embarcó en las *Vacas*, á inmediaciones de la Colonia, la constituían los batallones de cazadores 5° (Olazábal) y 3° del arma (Thomson) y los regimientos de caballería N° 4 y 16, «Dragones», «Colorados», «Coraceros» y par-

evacuando totalmente á Montevideo el 23 del Abril siguiente.

Las gloriosas tropas argentinas fueron recibidas con delirante entusiasmo por el pueblo de Buenos Aires, cuya Legislatura, con ocasiòn de la paz, había decretado premios en efectivo á sus principales negociadores, incluso Dorrego, quién, con noble virtud militar, se opuso á ser condecorado con el rango de Coronel Mayor (general), pretextando que esas distinciones solo se conquistaban en campaña y frente al enemigo, y que esa era la tradición del ejército y la suya personal de su carrera.

La paz con el Brasil, aunque recibida con satisfacción en Buenos Aires, no produjo explosiones de regocijo popular. En el ambiente flotaba algo así como el amargo dejo de una obra incompleta que esterilizaba triunfos y sacrificios. Pero se la aceptó como una necesidad y una solución decorosa y digna que permitiría al país consagrar todas sus fuerzas á su progreso y organización interna. La separación de la provincia Oriental, que era al fin la consecuencia magna de la paz, tampoco se consideró con amargura ni mucho menos con encono, antes bien como un timbre glorioso de la República. El hecho era doloroso y nada más que doloroso. No se asiste impasible á la división del hogar doméstico. Desde los dias patriarcales, la partida de los hijos, no importa que marchen á la felicidad y á la fortuna, se efectúa entre sollozos que parten de los hondos afectos del corazón. Ese fué el destino del hogar argentino y aquella, la última y gloriosa etapa da su misión luminosa como un génesis. Su pensamiento y sus armas, su bandera y su sangre,

que. Dorrego, como si presintiera el movimiento militar de sus enemigos, que estalló el 1° de Diciembre, con tan gran daño para el país y que le costò á él la vida, había refundido en las *Vacas* algunos cuerpos, so pretexto de que siendo sus jefes de nacionalidad oriental, quedaban separados del servicio argentino. Con los cuerpos disueltos remontó especialmente los batallones 3° y 5° en cuyos jefes tenía absoluta confianza. Por esa misma causa había mandado ántes con precipitación al ejército, al general D. Enrique Martinez, á quien nombró comandante de la infantería. (Lòpez. hist. arg. t. x). El resto del ejército quedò con el general Paz en el *Buceo*. Comenzaron á evacuar el territorio oriental el 30 de Diciembre, y el 17 de Enero de 1829 llegaron á Buenos Aires sus últimos restos.



fueron instrumentos de libertad en América. Lo han sido también de civilización y de progreso. No guerreó jamás por otros ideales y por otros intereses. Como del fondo de una colmena, brota miel perfumada y fecunda de los henchidos panales argentinos. El rumor intenso y cálido de la vieja labor persiste y se agiganta. Las abejas trabajan! Y el ancho Plata es como sólido camino que los obreros hermanos del uno y del otro lado atraviesan, cargados de rico pólen de afectos, materiales de la doble grandeza que, dividida, continúa una, en el tiempo y en el espacio!

Por fín, una *Asamblea general legislativa y constituyente* presidida por Don Silvestre Blanco é integrada por 7 diputados por Montevideo, 2 por Cerro Largo, 4 por Soriano, 3 por San José, 2 por la Colonia, 4 por Maldonado, 2 por Paisandú, 2 por Canelones, 1 por el Durazno y 1 por Sandú, sancionó la *Constitución* del Estado Oriental, el 10 de Septiembre de 1829, la que, examinada por dos altos *Comisarios*, el General Don Tomás Guido, por la República Argentina, y Don Miguel Calmon du Pín é Almeida, por el Emperador del Brasil, de acuerdo con lo estipulado por el artículo 7 de la Convención Preliminar de Paz del 27 de Agosto, fué aprobada el 27 de Mayo de 1830 en Río, despues de dos conferencias prévias celebradas el 25 y 26 del citado mes. Ambos *Comisarios*, en el protocolo de la conferencia del 25, reconocen no encontrar nada en la referida Constitución «que se oponga á la seguridad de sus respectivos gobiernos», aún cuando piensan que algunos de sus artículos «deben ser perjudiciales á la organización, estabilidad y conservación del nuevo Estado».

Así, la guerra con el Brasil y la independencia Oriental que es su consecuencia, resulta la jornada postrera de la revolución emancipadora argentina del 25 de Mayo de 1810, alumbrada por la gloria de *Ituzaingo* y del *Juncal*. Liga dos épocas históricas, la colonial y la independiente; borra y disipa en América las viejas prevencio-

nes hereditarias de los dos grandes focos conquistadores hispano-portugueses, y abre la era nueva por cuyo cauce corren, confundidas é impetuosas, pletóricas de juventud y de vida, las fuerzas solidarias y hermanas en destinos del Plata, del Uruguay ý del Brasil, constituyendo una hegemonía social y política, dentro de órbitas particulares, «con el derecho de asegurar su independencia y ejercer su soberanía,» conforme al profundo pensamiento de Jefferson. Los hechos humanos, por hondo que penetren en la sociabilidad de un pueblo, no llegan con sus raices á la eternidad, pero el nacimiento del nuevo Estado tenía desde luego todos los caractéres de las cosas irrevocables y sagradas, que ni entonces ni despues ha comprometido la conciencia pública argentina que, celosa de sus propios bienes, ha respetado los agenos, sin manchar la tradición luminosa de su historia con el despojo de los débiles, á la sombra de sus armas victoriosas, amparadoras del gran principio del derecho público americano del *uti possidetis* de 1810!

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

General Mitre: Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina. Historia de San Martin y de la emancipación sud americana.—*Vicente Fidel López*: Historia de la Rep. Argentina, su origen, su revolución y su desarrollo político.—*Mariano A. Pelliza*: Historia Argentina. Dorrego. Glorias argentinas: la batalla de Ituzaingo.—*Adolfo Saldías:* Historia de la Confederación Argentina. Los números de línea del ejército argentino.—*Enrique Garcia Mérou:* Historia Argentina.—*Luis L. Dominguez:* Hist. Argentina.—*Ignacio Nuñez:* Noticias históricas de la Rep. Argentina.—*General Antonio Diaz*: Historia política y militar de las Repúblicas del Plata, desde 1828. Memorias.—*General Paz:* Memorias. *General La Madrid:* Memorias.—*General Angel Pacheco:* Apuntes históricos sobre la campaña del Brasil.—*Francisco Javier Muñiz*: Memoria histórica sobre la campaña del Brasil. Noticia histórica.—*Tomas de Iriarte*: Memorias inéditas sobre la guerra del Brasil.—*José Maria Todd*: Recuerdos de Salta y de la guerra del Brasil. Recuerdos del ejército de operaciones contra el Emperador del Brasil.—*Domingo Arrieta*: Memorias de un soldado.—*Alejandro Danel*: Autobiografia etc.—*General Alvear*: Exposición que hace en respuesta al Mensage, etc.—*Joáquin V. González*: La tradición nacional.—*Vicente G. Quesada*: La guerra entre el imperio del Brasil y la Rep. Argentina.—*Ernesto Quesada*: La batalla de Ituzaingó.—*Clemente L. Fregeiro*: Estudios históricos, la batalla de Ituzaingó.—*Eduardo Acevedo Diaz*: La batalla de Ituzaingó, fragmento de la biografía inédita del general Antonio Diaz.—*Manuel F. Mantilla*: El tratado con las tropas alemanas al servicio del Brasil.—*José Juan Biedma*: Apuntes históricos del Río Negro.—*Leopoldo Lugones*: El imperio jesuítico.—*Juan Cruz Varela*: Canto á Ituzaingo.—*Rafael Fragueiro:* El Alma argentina.—*Pastor S. Obligado*: Ituzaingo.—*Pedro Lacasa*: Vida militar y política del general Lavalle.—*Angel J. Carranza*: El general Lavalle ante la justicia póstuma. Campañas navales de la Repúb. Argentina.—*Baldomero García*: Apuntes acerca de Rivadavia.—*Guillermo Brown*: Campañas navales de la Rep. Argentina.—*Pedro Rivas*: Efemèrides americanas.—*Luis Melian Lafinur*: Los 33. —*Guillermo Melian Lafinur*: Los partidos políticos de la R. O. del Uruguay, etc.—

Isidoro de María: Razgos biográficos de hombres notables de la R. O. del Uruguay.—*Orestes Araujo*: Diccionario de hist. de la R. O. del Uruguay.—*Bauzá*: Historia de la dominación española en el Uruguay.—*Berra*: Bosquejo histórico.—*Arreguine*: Historia del Uruguay.—*S. Bollo*: Manual de hist. de la R. O. del Uruguay.—*Julian O. Miranda*:—Apuntes sobre la hist. de la Rep. O. del Uruguay.—*A. Magariños Cervantes*: Estudios históricos.—*C. Araujo*: Las grandes batallas.—*Antonio D. de Pascual*: Apuntes para la historia, etc.—*Southey*: Historia del Brasil.—*J. M. Pereira da Silva*: Segundo reinado de Don Pedro I.—*J. J. Machado de Oliveira*: Recuerdos históricos, etc.—*J. M. da Silva Paranhos*: Esbozo biográfico del general José de Abréu.—*John Armitage*: Historia del Brasil (1608-1831).—*J. F. Fernandez Pinheiro*: Memorias, compiladas por Homen de Mello.—*L. dos Santos Titara*: Memorias del grande ejército libertador, etc.—*Theodoro Meirelles da Silva*: Historia Naval brasilera.—*Antonio Pedro de Sá Barreto*: Ituzaingo.—*A. A. F. de Seweloh*: Reminiscencias de la campaña de 1827 contra Buenos Aires.—Boletines del Instituto geográfico é histórico del Brasil.—*A. Ferrer del Río*: Hist. del reinado de Cárlos III.—*P. Juan de Mariana*: Hist. de España.—*P. Antonio Ruiz de Montoya*: Conquista espiritual del Paraguay.—*Pedro de Angelis*: Obras y documentos relativos á la hist. de las provincias del Rio de la Plata.—*Alcide d'Orbigny*: Viaje por la América meridional, etc. -*Martin de Moussy*: Descripción geográfica, etc.

Además de estas obras, se han consultado los documentos originales, por miles de piezas, del archivo militar y del archivo general de la Nación; la colección de Partes Oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina y campaña del Brasil, compilados y publicados por el señor Agustín Pardo (ex-Archivero general de la Nación), y el Catálogo de la correspondencia militar de la Inspección de armas de Montevideo (1825-1828). Se han tenido además á la vista otros documentos particulares y las colecciones de diarios y periódicos de Buenos Aires, de la época, discursos, artículos y versiones escritas y orales, eco de la tradición de los actores, recojida por sus inmediatos descendientes, de todo lo cual se hace mención en el texto. Gran parte de los documentos que se insertan en los *anexos* han sido publicados en la colección de *Partes* de Pardo y en los periódicos de la época.

ANEXOS

Documentos principales comprobatorios

Acta del Juramento de fidelidad al Emperador del Brasil por los jefes, oficiales y tropa del Regimiento «Dragones de la Unión»

«En el arroyo de la Virgen, á 17 de octubre de 1822, á las 11 de la mañana, reunido en formación el Regimiento Dragones de la Unión, su comandante el coronel D. Fructuoso Rivera manifestó á los señores oficiales, las incalculables ventajas que resultarían al Estado Cisplatino de unirse á los demás cuerpos de tropas veteranas, pueblos y cabildos de las provincias del Brasil, que habían declarado solemnemente su independencia y confederación, aclamando por su primer Emperador Constitucional al señor don Pedro de Alcántara, antes Príncipe Regente y Defensor Perpétuo del Brasil, bajo el juramento de guardar, mantener y defender la Constitución Política del Imperio que hiciese la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Brasil, compuesta de los representantes de todas las provincias confederadas, cuya aclamación hizo el día 12 del corriente, al frente de las tropas del continente, el Excmo. señor Barón de la Laguna, jefe del ejército, gobernador y capitan general de este Estado, y que seguirán haciendo los pueblos, cabildos y cuerpos militares, como una medida de las más importantes para fijar la libertad é independencia de este Estado, sofocar las aspiraciones de los anarquistas y garantir bajo la poderosa protección del Imperio los inalienables derechos de los pueblos poniendo un términb no esperado á la revolución de estos países.

«Seguidamente, vueltos los señores oficiales á ocupar sus puestos en sus respectivas compañías, dirijió la voz á todo el Regimiento expresándose en estos términos:

«Soldados: doce años de desastrosa guerra por nuestra generación política (?), nos hicieron tocar el infausto término de nuestra total ruina, con tanta rapidez cuanto mayor fué nuestro empeño por conseguir aquel fin laudable: este desastre era consiguiente á nuestra impotencia, á nuestra pequeñez, á la falta de recursos y demás causas que por desgracia debéis tener bien presentes, y que mas de una vez habrán hecho verter nuestra sangre infructuosamente. El remedio de tantos trabajos, desgracias y miserias desgraciadamente nos los tiene exijido y enseñado la experiencia: pues que no es otro que apoyarnos en un poder fuerte é inmediato para ser respetables ante los ambisiosos y anarquistas, que no pierden momento por proporcionarse fortuna y esplendor á costa de vuestros intereses, de vuestro sociego y tranquilidad, y ultimamente de

vuestras vidas, mil veces mas apreciables que las de aquellos fraticidas: Si ellos se desvelan por su interés particular y momentáneo ¿con cuanta más razón debemos develarnos nosotros para fijar para siempre los destinos de nuestro amado país? Y así, soldados, en ratificación de los deseos que há dos años manifestáis, decid conmigo:

«1º: ¡Viva nuestra santa religión! 2 : ¡Viva la independencia del Brasil y del Estado Cisplatino! 3º: ¡Viva la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Brasil! 4º: ¡Viva el Emperador Constitucional del Brasil y del Estado Cisplatino! 5º: ¡Viva la Emperatriz del Brasil y la dinastía del Brasil y del Estado Cisplatino! 6º: ¡Viva el pueblo constitucional del Brasil y del Estado Cisplatino! 7º: ¡Viva la incorporación del Estado Cisplatino al grande Imperio Brasilero!»

NOTA: Este documento está firmado por Fructuoso Rivera, Juan Antonio Lavalleja y demás oficiales del cuerpo, presentes al acto.

Personal de la expedicion libertadora que el 19 de Abril de 1825 desembarcó en la costa oriental

Jefe, coronel D. Juan Antonio Lavalleja; mayores D. Manuel Oribe, D. Pablo Zufriátegui, D. Simón del Pino; capitanes, D. Manuel Lavalleja, D. Manuel Freire, D. Jacinto Trápani, D. Gregorio Sanabria, D. Basilio Araujo; tenientes, D. Manuel Melendez, D. Atanasio Sierra, D. Santiago Gadea; alférez, D. Pantaleón Artigas; cadete, D. Andrés Spikerman; sargento, Juan Spikerman; cabo 1º, Celedonio Rosas; soldados, Juan Ortiz, Ramón Ortiz, Abelino Miranda, Carmelo Colmán, Santiago Nievas, Miguel Martínez, Juan Rosas, Tiburcio Gómez, Ignacio Núñez, Juan Acosta, José Leguizamón, Francisco Romero, Norberto Ortiz, Luciano Romero, Juan Arteaga, Dionisio Oribe, Joaquin Artigas; baqueano, D. Andrés Chevestre.

Mensaje del general Lavalleja al instalarse el Gobierno provisorio en la Florida

Señores: reunidos con algunos dignos patriotas, concebimos la feliz idea de pasar á esta provincia desde la de Buenos Ayres donde nos habían conducido los últimos sucesos que tuvieron lugar en ella, con el objeto de poner en movimiento á nuestros paisanos, despertar su patriotismo, y atacar á los extranjeros que se consideran señores de nuestra pátria.—En número de treinta y tres entre oficiales y soldados pisamos estas playas afortunadas, y puede decirse que una cadena de triunfos ha sido nuestra marcha.—El ardimiento heróico que en otro tiempo distinguió á los orientales, revivió simultáneamente en todos los puntos de la provincia, y el grito de libertad se oyó por todas partes.

La fortuna ha favorecido nuestro intento y en pocos días nos ha dado resultados brillantes.—Tales son el haber arrollado á los enemigos en todas direcciones dejando en nuestro poder sobre 200 soldados y 10 oficiales prisioneros que existen en el campamento del Durazno.—El haber formado un ejército respetable, éste se halla dividido en diferentes secciones según he considerado necesario y que instruirá á V. E. el siguiente detalle: Un cuerpo de mil hombres en la Barra de Santa Lucía Chica á mis inmediatas órdenes; otro de igual número á las del brigadier don Fructuoso Rivera en el Durazno y en observación con pequeños

destacamentos sobre la columna enemiga que permanece entre Rio Negro y Uruguay.—Una división de 300 hombres al mando del mayor don Manuel Oribe sobre Montevideo; otra de igual fuerza al mando del comandante Quirós sobre la Colonia y costas inmediatas.—Algunos destacamentos que montan por la costa del Uruguay y Rio Negro hasta Mercedes, observando los movimientos de la flotilla enemiga; y asegurando en cuanto pueden ser nuestras relaciones con Buenos Ayres.—A mas de estas fuerzas se halla sobre la frontera una división al mando de don Ignacio Oribe, en observación sobre Cerro-Largo y otra á órdenes del teniente coronel don Pablo Perez sobre Cebollati.—Todos estos cuerpos que se hallan bien armados engrosan diariamente y reciben una regular organización y disciplina.

Instado por la urgencia de las circunstancias, he nombrado provisoriamente una Comisión de Hacienda, que entienda en todos los ramos respectivos.—He espedido también circulares para que todos los bienes, haciendas é intereses pertenecientes á los emigrados á la plaza de Montevideo y puntos donde se halle el enemigo, se conserven en depósito de sus encargados hasta que se presenten á recibirlos sus legítimos dueños, ó hasta que instalado el gobierno de la provincia deliberase sobre esto lo que estimase más justo y conveniente.—Se ha establecido una Receptoría general en Canelones para exijir derechos sobre los artículos que se introduzcan en la plaza, y se exporten de ella para el interior. He dado provisoriamente algunas patentes de Corso para que tengan su efecto en las aguas del Rio de la Plata y Uruguay; y por fin contamos hoy con recursos de alguna consideración en armamento, municiones y elementos para la guerra, adquiridos por mi crédito y las relaciones en Buenos Ayres.—Una comisión fué nombrada allí para recolectar, aprontar y hacer conducir todo cuanto se negociase y fuese útil á nuestros intereses, no pudiendo ménos que recomendar á la consideración del Gobierno los distinguidos servicios que han prestado.

En unión del señor brigadier don Fructuoso Rivera, me he dirijido al Gobierno Ejecutivo Nacional, instruyéndole de nuestras circunstancias y necesidades, y aunque no hemos obtenido una contestación directa, se nos ha informado por conducto de la misma comisión las disposiciones favorables del Gobierno, y que éstas tomarán un carácter decisivo tan luego como se presenten comisionados del Gobierno de la Provincia.

Este, señores, es el actual estado de nuestros negocios, el que tengo hoy la honra de manifestar al Gobierno provisorio que con tanta satisfacción veo instalado y á quien felicito tributándole desde este momento mi más alta consideración, respeto y obediencia. (Villa de la Florida, 14 de Junio de 1825).

Circular

«El Gobierno provisorio, que por la voluntad de sus compatriotas está al frente de los altos destinos á que es llamada la heróica provincia á que pertenece, no habría llenado la primera de sus obligaciones si dejase de convocar á las armas al pueblo oriental, en el dia consagrado al triunfo de su libertad y de su gloria — Este dia, preparado infaltablemente por el que alumbró en nuestro suelo la presencia del inmortal guerrero que actualmente conduce nuestras filas al campo del honor; allí debemos concurrir todos á

sellar el juramento que hicimos tantas veces de preferir la muerte á la esclavitud. - Los usurpadores de nuestros derechos temblarán á la vista imponente de un pueblo grande y virtuoso, levantado en ódio de la tiranía: y entónces, no contando con más recursos que los suyos propios, renunciarán al temerario empeño cifrado en ellos, ó sufrirán la pena debida á la osadía de todos los déspotas de la tierra. Nuestra empresa exije trabajos, privaciones y sacrificios de todo género; pero resueltos á ser libres ya no hay un medio entre arrostrarlos con energía y constancia ó recibir por siempre las cadenas.—Por estos principios y á nombre de la pátria, el Gobierno reclama y exije el concurso y auxilio de sus conciudadanos, cuyo cumplimiento recomienda, al patriotismo de V. S. y demás magistrados.»

Autorizando al Gobierno para adoptar diversas medidas tendentes á asegurar la defensa nacional

LEY

El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en sesión de este día, ha acordado y Decreta lo siguiente:

Artículo 1.°—Se autoriza al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, como encargado provisoriamente del Poder Ejecutivo Nacional, para proveer á la defensa y seguridad del Estado, y se le recomienda especialmente el reforzar por ahora la linea del Uruguay, en precaución de los eventos que puede producir la guerra que se ha encendido en la Banda Oriental del Rio de la Plata.

Art. 2.°—Con este objeto y en consideración á la urgencia é interés nacional de esta medida, é interin se provee lo conveniente á la más pronta organización del Ejército de la Nación, el Poder Ejecutivo, á nombre del Congreso, estimulará el celo y patriotismo de los Gobiernos de las Provincias, para que, á la mayor brevedad, pongan á su disposición toda la fuerza de linea que no sea absolutamente necesaria para la seguridad interior de las mismas Provincias.

Art. 3.°—Con el mismo interés serán invitados á facilitar una parte de la milicia de su respectiva Provincia, que pueda considerar el Ejecutivo necesaria para reforzar dicha linea.

Art. 4.°—Les recomendará el envío de la recluta que les sea posible, para que, organizada á la mayor brevedad, pueda poner en completa seguridad nuestra Provincia.

Art. 5.°—La recluta, que á virtud de la invitación de que habla el artículo anterior quieran mandar las Provincias, será considerada como parte del cuerpo que debe corresponderles según la Ley, para la formación del Ejército Nacional.

Art. 6.°- El Jefe ó Jefes bajo cuya dirección ponga esta fuerza el Poder Ejecutivo, no tendrán la menor intervención en el régimen interior de la Provincia de Entre Rios, ú otra donde pueda acantonarse, y cualquier auxilio que pueda necesitar, deberá obtenerlo por el conducto del Gobierno respectivo de la Provincia.

Art. 7.°--Por ahora, y mientras el Congreso provee los medios necesarios para el sostén de esta fuerza, el Ejecutivo pedirá, á nombre del Congreso, á la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, que anticipe los fondos indispensables para realizar esta medida tan urgente como Nacional.

Sala del Congreso, en Buenos Aires, Mayo 11 de 1825.—Manuel Arroyo y Pinedo, vicepresidente. —*Alejo Villegas*, secretario.

DECRETO.—*Departamento de la Guerra.*—Buenos Aires, Mayo 16 de 1825. —Cúmplase, acúsese recibo é insértese en el Registro Nacional.—Heras. *Francisco de la Cruz.*—(Registro Nacional de la República Argentina).

Organizacion del Ejército Nacional (1)

LEY

El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en sesión de hoy, ha acordado y Decreta lo siguiente:

TÍTULO I.—Artículo único.—El Ejército Nacional se compondrá, por ahora, de la fuerza siguiente:

1.º—Un Batallón de Artillería, compuesto de seis Compañías, y cada una de éstas de setenta plazas; la primera de dicho batallón será de Zapadores.

2.º—Cuatro Batallones de Infantería, cada Batallón de seis Compañías, y cada Compañía de cien plazas, incluso Cabos, Tambores y Sargentos.

3.º—Seis Regimientos de Caballería, con cuatro Escuadrones cada uno; cada Escuadrón de dos compañías, y éstas con la fuerza de cien hombres inclusos Cabos, Trompetas y trece plazas en la Plana Mayor por Regimiento.

TÍTULO II.—Artículo 1.º—El Ejército Nacional será reclutado por contingente.

Art. 2.º—A cada una de las provincias se asignará el cupo de hombres que corresponda á su población, según los respectivos censos, ó la regulación que se haya hecho para graduar el número de Diputados al Congreso, que por derecho corresponde.

Art. 3.º—El reclutamiento se ejecutará en las Provincias, de conformidad á las Leyes que las rigen en el particular, ó en la práctica observada en cada una para ello.

Art. 4.º—El servicio de los individuos destinados por el contingente se fijará en sus filiaciones por el término preciso de cuatro años.

Art. 5.º—Cada Provincia reemplazará en su totalidad las bajas del contingente que le haya correspondido para la formación del Ejército.

TÍTULO III.—Artículo 1.º—La Plana Mayor de Oficiales en el Batallón de Artillería será de un Comandante, un Mayor, dos Ayudantes y un Abanderado; en los de Infantería, un Coronel, un Teniente Coronel, un Mayor, dos Ayudantes y un Abanderado; en los Regimientos de Caballería, un Coronel, un Teniente Coronel, tres comandantes de Escuadrón, un Mayor, un Ayudante y un Porta por Escuadrón.

Art. 2.º—Cada Compañía tendrá un Capitán, un Teniente primero y otro segundo, y un Subteniente, excepto los cuerpos de Caballería, en donde serán dos los Alféreces por Compañía.

Art 3.º Las Provincias que conserven alguna fuerza veterana podrán contribuir para la formación del Ejército Nacional, por el

---

(1) Por ley 2 de Enero de 1826 se autoriza al Poder Ejecutivo para levantar en caso que fuera necesario, hasta el número de cuatro mil hombres.

todo, ó parte de su cupo con la que crean innecesaria para su seguridad; y en este caso, serán admitidos en el Ejército con los Jefes y Oficiales que les corresponda, siempre que estos cuerpos vengan en clase de tales.

TITULO IV.—Artículo 1.º—Para la formación y organización de este Ejército habrá un Estado Mayor General.

Art. 2.º Dicho Estado Mayor General residirá donde resida el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 3.º—Para su establecimiento, el Gobierno propondrá al Congreso General el número de Generales y demás Oficiales que deban componerlo.

Art. 4.º—El Poder Ejecutivo Nacional reglará sus funciones.

Sala del Congreso, en Buenos Aires, Mayo 31 de 1825.—NARCISO DE LAPRIDA, presidente; *Alejo Villegas*, secretario.

DECRETO.—Buenos Aires, Junio 10 de 1825.—Cúmplase, transcríbase á quienes corresponde, é insértese en el Registro Oficial.—HERAS, *Francisco de la Cruz.*

Autorizando al Gobierno para invertir hasta quinientos mil pesos en la ejecucion de la Ley de 11 de Mayo de 1825 sobre defensa Nacional.

LEY

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia ha sancionado y Decreta, con valor y fuerza de Ley, lo siguiente:

Artículo 1.º—Queda autorizado el Gobierno de la Provincia, encargado del Ejecutivo Nacional, para disponer por ahora de las rentas de ella, hasta la cantidad de quinientos mil pesos, por vía de anticipación, para los objetos de la Ley de 11 de Mayo del presente año, sancionada por el Congreso.

Art. 2.º—El gobierno usará del crédito de la Provincia á este objeto, presentando á la sanción de la Sala de Representantes un Proyecto de Ley.

Sala de Sesiones, Buenos Aires, Junio 27 de 1825.—JUAN PEDRO DE AGUIRRE, presidente; *José Severo Malavia*, secretario.

Creación y remonta de cuerpos de línea (1)

Por decreto de 10 de Enero de 1826 se manda crear en Salta (con la base de un plantel de reclutas destinados á un cuerpo de cazadores) el Regimiento Nº 2 de Caballería, á ordenes del coronel D. José María Paz. En esa misma provincia, el coronel D. Francisco Bedoya organiza el Regimiento Nº 7, también de Caballería, mandado crear anteriormente.

Con 100 negros libertos apresados por el corsario *Lavalleja* se

---

(1) Por ley de 31 de Mayo de 1825 se determina que los cuerpos de artillería serán de 6 compañías, siendo la primera de *zapadores*, teniendo cada compañía un efectivo de 70 plazas, de tropa. Los batallones de infantería constarán igualmente 6 compañías, de á 100 plazas, comprendidas las clases. Los regimientos de caballería, cuatro escuadrones, de á 2 compañías, con 100 plazas, comprendidos igualmente los clases.

Otra ley (Julio 10 de 1826) determina que los cuerpos del ejército no tengan otra denominación que el número de su arma, por lo que los regimientos de caballería conocidos hasta entonces por «Húsares», «Blandengues» y «Coraceros», toman la numeración de 5, 6 y 7 de caballería, respectivamente.

No obstante esto, en la práctica se siguen violando esas y otras disposiciones orgánicas.

manda crear en *Patagones* 1 compañía de infantería (decreto de Marzo 3 de 1826).

Por decreto de Mayo 9 de 1826 se crea un Regimiento de Artillería lijera en Buenos Aires, á dos escuadrones (4 compañías) con 24 piezas. Cada compañía deberá constar de 1 capitán, 2 tenientes, 2 alféreces, 5 sargentos, 12 cabos, 8 trompas y 91 soldados.

El 22 de Mayo de 1826, se crea en Buenos Aires, por decreto de esa fecha, el Batallón 2 de *Cazadores*.

Por decreto de 19 de Junio de 1826, se crea en la capital el Regimiento N° 13 de Caballería. Otro decreto del 30 de ese mes y año, crea, en Salta, el Regimiento N° 14 del arma citada.

El 17 de Julio de 1826 se manda crear el Batallón N° 2 de Cazadores y con fecha 19 de ese mes y año se dispone igualmente la creación de los Regimientos N°s 8 y 9 de caballería.

Con fecha 1° de Agosto de 1826 se crea en Tucumán el Regimiento N° 15 de Caballería, jefe, el coronel Araoz de la Madrid. El 4 de ese mismo mes y año, se dispone la creación del Regimiento N° 16 de Caballería al mando del coronel Olavarría, y que el Batallón «Fusileros» de Buenos Aires, tome el número 4 de Cazadores, y el que manda el coronel Olazábal el N° 5 de Cazadores.

El 11 de Septiembre de 1826 se dispone se eleve á 100 plazas el efectivo de cada compañía de los Regimientos de caballería de milicias, que hasta entonces era de 70. El 14 se resuelve que con la base del *Escuadrón Escolta* del Gobierno de Buenos Aires, se constituya el Regimiento N° 17 de Caballería, á *tres escuadrones*, y el 19 se dispone igualmente qne con los contingentes que están reunidos en San Juan, se forme el Regimiento N° 18 del arma citada.

Con fecha 18 de Diciembre de 1826 se dispone que los regimientos de caballería de línea (Nos 1 al 18) que no tengan el completo de personal de tropa, se les agregue (mientras dure la guerra naturalmente) hasta 200 plazas de milicianos.

En Julio del 26, se crea el cuerpo médico del ejército de operaciones. El 18 de Diciembre de ese año se organiza, con 5 oficiales generales, el *Consejo Directivo de Guerra*, y el 1° de Febrero de 1827 se crea en la capital el cuerpo de *Maestranza de Artillería*.

Mision del Almirante Lobo

A bordo de la Corbeta *Liberal*, surta frente á Buenos Aires, á 5 de Julio de 1825.

Ecxmo. Señor:

Habiendo llegado á S. M. el Emperador y defensor perpétuo del Brasil la desagradable noticia de haberse últimamente manifestado una insurrección en la Provincia Cisplatina, movida por muchos súbditos del Gobierno de Buenos Aires, que, seduciendo los pueblos desprevenidos, y reuniéndose al pérfido y rebelde Fructuoso Rivera, han empezado las hostilidades contra el Imperio del Brasil; y constando al mismo augusto señor que todo concurre á hacer recaer sobre el gobierno de Buenos Aires los mas vehementes indicios de apoyar aquella sublevación, no por haberse dado de allí el impulso á las hostilidades, insinuándose públicamente la insurrección, abriéndose subscripciones en su favor y predisponiéndose la Banda Oriental á la llamada Unión de las Provincias del

Río de la Plata, como por haberse usado de los papeles oficiales y periódicos del gobierno de Buenos Aires, para llamar el odio general contra la incorporación de la Provincia Cisplatina al imperio del Brasil, usándose de las mas denigrantes y ofensivas expresiones contra S. M. I., si no también porque tiene noticias de que en Buenos Aires se subministra armamento y dinero á los facciosos, además de las insinuaciones hechas al Entre Ríos para socorrerlos; no siendo posible destruir la notoriedad de semejantes hechos, aun al contrario, teniendo que agregarles los últimamente vistos, de salir del puerto de Buenos Aires, cinco lanchones y una balandra, cargadas de gente, con dirección á la Colonia, llevando el fin tal vez de sorprender alguna de las embarcaciones imperiales estacionadas allí, acontecimientos á que debe reunirse el mas agravante de todos, y el mas escandaloso cual es el apresamiento y robo del diate portugués *Pensamiento Feliz*, ya fondeado en el puerto de Buenos Aires, junto al registro; resolvió el mismo augusto señor mandar inmediatamente fuerzas de mar y tierra, para repeler la fuerza con la fuerza donde fuese necesario, y afianzar á los fieles cisplatinos el goce de sus derechos políticos, como ciudadanos del imperio del Brasil, á quien legal y expontáneamente se ligaron, hasta jurar su Constitución fundamental y acaban de elegir sus diputados á la Asamblea de la nación. Mas no pudiendo S. M. el Emperador persuadirse todavía de que el gobierno de Buenos Aires, á quien el del Brasil ha dado constantemente todas las pruebas de relaciones de amistad, se preste á proteger medidas revolucionarias, impropias de gobiernos civilizados, y á fomentar hostilidades sin una abierta y franca declaración de guerra, no se delibera á hechar mano de los medios hostiles permitidos por el derecho de gentes, y que tiene á su disposición, sin exigir las explicaciones convenientes sobre hechos tan agraviantes.

Por lo tanto, el abajo firmado, vicealmirante de la Armada Imperial y comandante de las fuerzas surtas en el puerto de Montevideo, recibió orden de S. M. el Emperador, su augusto soberano, para requerir á éste gobierno las explicaciones de aquéllos hechos, esperando firmemente que este gobierno haga retirar de la Provincia Cisplatina sus súbditos envueltos en la revolución, manifestada allí: por ser ésta la única medida que puede probar exactamente que ellos no tienen ni esperan protección del gobierno de Buenos Aires, usando al mismo tiempo el gobierno de toda su influencia con las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, para que no presten auxilios á los revolucionarios, siendo de presumir que ellos no lo prestarán sin connivencia ó aprobación del gobierno de Buenos Aires, quedando además el de S. M. I. en la esperanza de ésta requisición tan justa como generosa, será prontamente satisfecha, á fin de dar un testimonio de ingenuidad de su comportación, y convencer al gobierno imperial de que sus sospechas no son bien fundadas, como lo desea para común ventaja.

El abajo firmado, participando al Ecxmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y del gobierno de Buenos Aires, á quien tiene el honor de dirigirse, para que lo eleve al conocimiento de este gobierno, le suplica el obsequio de una contestación categórica y aprovecha esta oportunidad para ofrecerle las protestas de su distinguida consideración. Firmado: RODRIGO JOSÉ FERREIRA DE LOBO.—*Illmo. y Ecxmo. Señor D. Manuel José García, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de Buenos Aires.*

Buenos Aires, Julio 6 de 1825.

El que suscribe, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata, ha recibido la nota que con fecha de ayer se sirvió dirigirle el Ecxmo. Señor vicealmirante de la Armada Imperial Brasilera, y comandante de las fuerzas navales surtas en frente á Montevideo, tiene el honor de participarle que está dispuesto á contestar el objeto de que en ella se indica, tan luego como le conste que el señor vicealmirante se halla debida y suficientemente caracterizado, con todas las formalidades establecidas por el derecho internacional.

El que suscribe aprovecha esta oportunidad para saludar al señor vice-almirante con su consideración distinguida — Manuel José Garcia.—*Ecxmo. señor vice almirante de la armada brasilera y comandante de las fuerzas imperiales surtas en Montevideo.*

A bordo de la Corbeta *Liberal*, surta enfrente de Buenos Aires, á 7 de Julio de 1825.

El abajo firmado, vice-almirante de la Armada Imperial y comandante en jefe de las fuerzas navales estacionadas en el Río de la Plata, tiene el honor de decir al Ecxmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y del Gobierno de Buenos Aires, que recibió la nota que S. E. se dignó dirigirle, en contestación, datada del 5 del corriente, en la cual pedía á nombre de S. M. I. las explicaciones que allí se refieren, y por orden del mismo augusto señor eran hechas las reclamaciones contenidas en ella.

Desea el Ecxmo. señor Ministro que le conste hallarse el que suscribe *debida y suficientemente autorizado para esta misión con todas las formalidades establecidas por el derecho internacional.* A esto responde á S. E. que así ordenó S. M. I. que lo practicase, y en la manera y forma que le previenen las instrucciones que recibió de su gobierno, es que formalizó esa misma nota referida.

Nada mas tiene que responder sobre este objeto el que suscribe, agradeciendo al mismo tiempo y retribuyendo al Ecxmo. señor Ministro la salutación con que lo honró.

Ilmo. y Ecxmo. señor Ministro Secretario de Estado de las Relaciones Exteriores de Buenos Aires.—Rodrigo José Ferreira de Lobo, Vice-almirante.

Buenos Aires, Julio 8 de 1825.

El que suscribe, habiendo informado á su gobierno de que según lo expuesto por el señor vice-almirante de la Armada Brasilera en su comunicación de ayer, no se halla habilitado en la forma reconocida entre las naciones para tratar sobre los objetos que indica en su primera nota de 5 del corriente, ha sido autorizado para manifestar á dicho señor que en su consecuencia ninguna comunicación diplomática puede tener lugar. Pero al hacer esta declaración, está autorizado para informar al señor vice-almirante, que aunque no es la práctica del gobierno de las Provincias Unidas el entrar en explicaciones diplomáticas con un jefe militar, que además de no hallarse caracterizado en forma para ello, se presenta mandando una fuerza armada, y en actitud verdaderamente hostil,

conviene ahora á la dignidad del gobierno de las Provincias Unidas el que los demás del mundo no tengan motivo de pensar que él rehusa de modo alguno, el desmentir en toda ocasión la imputación que se le hace de haber promovido la sublevación actual de los pueblos de la Banda Oriental del Rio de la Plata, y por ello el que suscribe, está autorizado para negar solemnemente tal hecho. El señor vice-almirante no puede ignorar por mucho tiempo el hecho notorio á todo el país, de que la actual insurrección ha sido obra exclusiva de sus habitantes, sin ayuda ni conocimiento el menor del gobierno de las Provincias Unidas, y que cualesquiera socorros que hayan obtenido de Buenos Aires son comprados con el dinero y crédito de particulares en los almacenes de esta ciudad que están abiertos á todos, sin excluir á los enemigos naturales.

Con respecto á los botes armados salidos de este puerto, el decreto de 9 de Junio último, que también debe haber llegado a noticia del señor Vice-almirante, y las medidas tomadas para recuperar el diate *Pensamiento Feliz,* sirven de respuesta sobrada, y muestran los medios dignos de que este gobierno ha usado para asegurarse en adelante contra la repetición de atentados semejantes. Por lo que hace á los súbditos de estas provincias, empleados, según se dice, en la Banda Oriental, el gobierno lo ignora, y carece además de autoridad sobre ellos, porque los ciudadanos de las Provincias Unidas son libres de ir donde les parezca, y aún cuando fuese compatible con las instituciones liberales de esta República, la intervención del gobierno en los actos y declaraciones puramente privadas de los ciudadanos, él no podría forzarles á volver de un territorio sobre el cual no ejerce poder alguno.

Finalmente, y para marcar en esta ocasión importante, de un modo más positivo todavía, el verdadero carácter del gobierno de las Provincias Unidas, no duda el que subscribe de hacer saber al señor Vice-almirante, que no pudiendo ser una materia indiferente para el gobierno de las Provincias Unidas el actual estado de la Banda Oriental, el cual afecta demasiado la tranquilidad de las provincias de la República, y siendo por ello cada vez más urjente el establecer definitivamente las futuras relaciones de esta República con la corte del Brasil, había determinado el gobierno nacional desde su instalación, el enviar con tales objetos una misión especial al Rio Janeiro, medida que acelerará ahora con los graves motivos que prestan los últimos acontecimientos, y la cual probará en todo evento á la corte del Brasil, las amigables disposiciones de este gobierno, y al mundo, cuáles son los principios que rigen en ambos estados vecinos.

Quedando, pues, cerrada toda ulterior explicación de carácter diplomático con el señor Vice-almirante, al que subscribe no le resta sino saludarle con la debida consideración.

MANUEL J. GARCÍA.

Abordo de la Corbeta *Liberal*, surta en Buenos Aires, á 11 de Julio de 1825.

El abajo firmado, acusa recibo de la nota que con fecha 8 del corriente, le hizo el honor de dirijirle el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y de gobierno de Buenos Aires, á la cual responde que, pues S. E. da por *cerrada definitivamente toda ulterior explicación de carácter diplomático,* él pasa á comunicar á

S. M. I. y su gobierno este resultado de su misión. Sin embargo, seguro de que S. M. el Emperador, desea conservar los lazos de amistad que hasta ahora han subsistido entre el imperio del Brasil y el gobierno de las Provincias Unidas, se apresura el abajo firmado á significar al Excmo. señor Ministro, que el haberse presentado al frente de Buenos Aires con parte de las fuerzas navales confiadas á su mando, no es, ni se debe juzgar *actitud verdaderamente hostil*, pues bien lejos de pretender atentar á la tranquilidad y seguridad de la Capital de la República, ni contra el comercio de sus pacíficos habitantes, el único fin es (según le toca practicar) servirse de todos los medios de prevención contra la exportación de efectos para los Insurgentes de la Banda Oriental, ó contra la salida de piratas, ya que las medidas (cualesquiera que hayan sido ó hayan de ser) del gobierno de la República, por experiencia, se ven eludidas siempre y siempre infructuosas.

De todo lo referido, puede el Excmo. señor Ministro, informar á su gobierno, aceptando también las protestas de estima y consideración que de nuevo le repite el abajo firmado.

Ilmo. y Excmo. señor D. Manuel José García, Ministro de Relaciones Exteriores y gobierno de Buenos Aires.—Firmado: Rodrigo José Ferreira da Lobo, Vice-Almirante.

Proclama

El general gobernador de armas de la provincia de San Pedro, á los habitantes de la Cisplatina

Conciudadanos pacíficos y honrados de la provincia que os *confraternizasteis* con los brasileros en su justa y santa causa de la independencia, y que quisisteis *expontáneamente* incorporar vuestro territorio al rico y portentoso imperio del Brasil. Por la segunda vez marché de mi provincia al frente de una fuerte columna, y entré en la vuestra *para pacificarla*, restituiros *vuestra tranquilidad* y vienestar, y libraros de los horrores de la anarquía y rebelión, que por tantas veces han desolado á vuestra patria. El traidor, el rebelde Fructuoso Rivera, ese móustruo de ingratitud y perfidia, conspira contra el Imperio, contra la causa que *adoptasteis libremente*, contra vuestros más caros intereses, y poniéndose al frente de una turba de salteadores, bandidos y facinerosos, pone en práctica su pernicioso sistema de robaros, asesinaros, y conducir á una eterna ruina y miseria vuestro territorio, que iba recuperando, *bien lo sabeis*, su antigua importancia y grandeza, á la sombra é influencia del imperio. ¿Y lo creereis, conciudadanos, cuando os habla en aquella misma frase, que adoptaron esos famosos de la patria, que sólo tenían por único objeto enriquecerse con vuestras fortunas, derramar vuestra sangre, y reducir vuestro país á la última miseria? La experiencia misma os ha enseñado á ver, en los que pomposamente se titulan vuestros protectores y amigos, unos encarnizados enemigos de vuestras propiedades, de vuestra honra y libertad. En estas circunstancias, vengo en combinación con el ejército que por tantos años *os ha protegido*, á libraros de nuevos peligros, y de la ruina que os amenaza tan cerca, á restituiros la paz, y la prosperidad de que tanto necesitais *para que progrese vuestra provincia*. Nada *debeis temer* de vuestros conciudadanos, que vienen bajo mis órdenes á *pacificar* vuestro territorio, y sólo á imponer á los rebeldes la ley de la guerra, estirpando vuestros males.

Vuestras fortunas y propiedades serán respetadas, garantida la seguridad individual, vuestros lares, y familias tendrán la mas decidida protección y auxilio, en tanto que *no excedan la línea de conducta* que tan honradamente habeis seguido, y no os dejeis seducir y fascinar por las ilusorias y pérfidas promesas de los rebeldes que dilaceran vuestro país. ¡Honrados y pacíficos cisplatinos! Tened una *implícita confianza* en el inmortal emperador que nos gobierna: no son equívocos los hechos que comprueban su decidida protección al riquísimo Brasil, con quien *haceis causa comun*. Ved este afortunado imperio prosperando á su sombra é influencia, y recibiendo los efectos de la saludable constitución *que pedísteis y jurasteis*. Confiad en la *constitucionalidad de S. M. I.*, que es el mejor garante que teneis contra el absolutismo y tiranía de los déspotas, cerrando los oidos á todo lo que contra los luminosos y liberales principios de su sincero corazón, pregonan descaradamente esos terroristas, infames y viles caudillos. Confiad en la generosa nación brasilera, que tan simpáticamente os acoge; *que en sus felices destinos cuenta con vosotros*, y se identifica con vuestras ideas para extirpar los males que sentís. Contad finalmente con los esfuerzos del valiente ejército de esta provincia, que en combinación con las fuerzas de mi mando, *arrojará de entre vosotros, y de vuestro bello territorio la anarquìa, la rebelión de que habeis sido víctimas por tantos años.*

Firmado.—El mariscal de campo.—JOSÉ DE ABREU—Gobernador de armas de la provincia de San Pedro (1).

Instrucciones al General en Jefe del Ejército de observacion sobre el Uruguay

Bs. Ayres, 6 de Agosto de 1825.

El Genl. que firma deseoso de llevar devidamte. las miras del Govno. Nacional: ha creido de su dever dirigirse al Sor. Minº. de la Guerra, á fin de obtener prevenciones mas latas por medio de las quales nivele su conducta Militar y política en la línea del Uruguay.

Es bien sabido que la guerra que la Banda Oriental sostiene contra sus opresores, puede ser adversa ó favorable á aquella Provincia: asi como que todo acontecimiento de un carácter decisivo, ha de producir necesariamte. un movimiento de consecuencia en la Provª. de Entre-ríos, donde deve acantonarse la division al mando del que subscrive: á lo menos la prudencia dicta un semejante calculo, y los datos y conocimientos que se poseen conspiran al mismo tiempo á prever un tal resultado

Si batiendo el Ejército Imperial las fuerzas patriotas de la Provª. de Montevideo intentase invadir al Entre-rios forzando la línea del Uruguay: previsto este caso en las instrucciones escusado seria consultarlo: la fuerza se opondria á la fuerza pª. sostener la integridad de la Nación, repeliendo con las armas una agresión tan injusta.

Lo que el infrascripto solicita es una demarcación de la línea de conducta que él deve sostener, en el supuesto caso de que por un accidente funesto, qe. siempre es preciso no olvidar que puede suceder, las tropas del Genl. Lavalleja derrotadas intentasen pasar el Uruguay: ya sea que la necesidad lo obligase viendose acosado de los enemigos victoriosos, y sin otro arvitrio que el poner el rio por

(1) «El Argos Buenos Aires»—Nº 170, 23 de Julio de 1825.

medio: ó bien que el Gefe de dhas fuerzas patriotas conciviese el plan de guarecerse en la linea, por el conocimiento de la devilidad de sus fuerzas, ó por un plan combinado de operaciones.

Es necesario pues que el infrascripto sepa quales son las medidas que deverá tomar, si lo último aconteciese, es decir, si el deverá entonces proteger el paso de las fuerzas Orientales; incorporarlas á la Division de su mando si lo solicitasen: darseles ausilios, y de que clase. Y por ultimo que resolucion es la que deve adoptar, suponiendo que despues de efectuar el pasage del Uruguay las tropas patriotas de la otra banda, sus Gefes quisieran conservar una independencia absoluta, manteniéndose separados como perteneciendo unicamte. á la Prova. de Montevideo.

Mas como tambien es posible, y así deve esperarse, que las fuerzas patriotas de la Banda Oriental obtengan ventajas sobre las del Brazil: el que firma desea saver el partido que deve tomar, si el Gefe de la enunciada fuerza, á consecuencia de sus triunfos, solicitase del de la Division Nacional una cooperacion activa, por medio de un refuerzo de algun cuerpo ó cuerpos de la Divicion ó de toda ella pa. consumar la obra con el total aniquilamiento de los Brasileros, suponiendo tambien que en el caso propuesto, á juicio del que subscribe fuese provable la derrota de los Imperiales con el auxilio de una parte ó del todo de su divicion: y qe. el Gefe de los Orientales se pusiese á sus ordenes, cediéndole el mando de las fuerzas combinadas.

En fin, el Genl. que firma, consultando sobre un punto tan importante cumple un dever de primer orden, al Exmo. Govno. compete el comunicarle su resolucion relativa, marcando circustanciadamente todos los casos posibles. Al Govno. por la sabiduría de sus consejos no se le ocultará ninguno, mientras el que firma puede haber omitido algun otro interesante, por no tenerlo presente.

El mismo saluda al Sor. Mino. de la Guerra. - MARTIN RODRIGz —Al Sr. Dn. Márcos Balcarce Mino. Secreto. Departo de la Guerra.

(Borrador para la respuesta)

Agosto 8/1825

Digasele qe. qdo. sucediese qe. las fuerzas Orientales tengan la desgracia de ser derrotadas, les preste todo amparo y proteccion, embeviendolas en las filas del Ejercito de observacion, no en cuerpo separado qe. ellos formen ó quieran formar, y que como en este caso ya están bajo sus inmediatas ords. vele y cuide de sostener el orden y seguridd. del territorio: separando las personas qe. puedan perjudicar en esto, y siempre qe. lo crea necesario.

Que por lo qe. hase á prestar auxilios á los mismos, ya en el caso de haber conseguido ventajas, ó ya en qualqa. otro debe dar cuenta pa. recibir las ordenes qe. el Cobno. en tal caso deberá dirigirle segn. convenga: advirtiendole qe. si el estado de las cosas permitiese mas adelante ampliarle facultades se cuidará de hacerlo. BALCARCE.

Parte del combate del Rincon

Campamto. en la Posta de los Negros, 1o de octubre de 1825.
A las 4 de la mañana.

La adjunta es copia de una comunicación qe. el qe subscribe acaba de recibir del gral. Dn. Fructuoso Rivera: pr. la cual el Sor.

Ministro de la Guerra se impondrá del triunfo obtenido sobre una Divicion del Exercito Imperial.

El Gral. que firma suplica al Sor. Ministro á quien se dirige quiera transmitir al Exmo. Gob. este importante suceso; y admitir al mismo tiempo la sincera exprecion de consideracion y aprecio qe. tiene el honor de ofrecerle.—MARTIN RODRIGZ. –Al Sor. Ministro Sr. en los Departamtos. de guera. y Mar. Coronl. mor. Don Marcos Balcarce.

Copia—Exmo. Sor.

S. Ea. El Sor. Comandte. en Gefe Dn. Jn. Anto. Lavalleja, al destinarme sobre estos puntos, me recomendó que luego qe. lograse algunas ventajas sobre el enemigo de ntra livertad, lo participase á V. E. sin demora; yo dando el devido cumpto. a los encargos de mi Gral. y al que me impone el dever, tengo la mor. satisfaccn en elevar al Supr. conocimiento. de V. E. qe. haller al amanecer tome, con una fuerza de 250 hombres á mis ordenes, el Rincon de las gallinas punto en donde los enemigos tenian el deposito de un numero considerable de caballadas con una pequeña guardia, la cual fué acuchillada hasta escaparse alguna parte de ella á bordo de los Buques de guerra qe. con sus fuegos de Artilleria pudieron salvarlos de las garras de nuestros guerreros: á las 8 de la mañana havia conseguido tener en mi poder todas las caballadas, á esta misma ora tube parte de mis bomberos qe. el coronel Imperial Geronimo Gonzalez Jardim se aproximaba á nosotros con una division de 700 hombres mas ó menos, y á las 9, tuve segdo. aviso qe. ya seguia á pasos presipitados dentrando pr. el porton del rincon: inmediatamte. reuní mis partidas, y los esperé en el mismo camino á una distancia de media legua del paso del Rio Negro qe. está frente de Mercedes, dispuse mi tropa y al momto. que se me presentaron los cargué y conseguí Exmo. Sor. dar un dia de gloria á la Patria: La divicion enemiga fué destrozada completamte. y acuchillada mas de 4 leguas quedando en el Campo muertos, mas de 100 hombres, serca de 300, prisioneros entre estos 20, oficiales de todas graduaciones, oficiales muertos pasan de 16, inclusibe el Coronl. Je. Luis Mena Barreto, el resto de la fuerza enemiga se há favorecido en los montes, y hasta esta ora qe. son las 6 de la mañana se estan recogiendo infinitos dispersos; á caballo no se escaparon arriba de 100, hombres á quedado aun en nuestro poder un numo. considerable de armamto. y municiones.

En nombre de la Patria tengo la satisfaccn. de anunciar á V. E. esta victoria, seguro del placer que sentirá V. E. como interesado en los triunfos de la Patria.

El Gral. Abreu ocupa Mercedes, con 600 hombres pero sin caballadas pa. emprender cosa alguna, toda la costa del Uruguay está libre hta Misiones. Ventus Manl. qe. ganó con mil hombres Montevideo, no ha vuelto á hacer movimto. hasta el dia 18 del presente, y si me dá tiempo de 4 dias pa. reunirme con el Sor. Comandte. en Gefe, ya será dificil qe. aquella gente pueda obrar en la Campa.

Despues de recivir contestación de V. E. tendré la mor. satisfaccion de comunicar á V. E. cuanto ocurra.

Dios gue. á V. E. ms. años Rincon de Aedo 25 de Sbre. de 1825.
FRUCTUOSO RIVERA.

Batalla de «Sarandí»

Cuartel General del Durazno—«Ya no es posible que el Déspota del Brasil espere de la esclavitud de esta Provincia el engrandecimiento de su Imperio..—Los Orientales acaban de dar al mundo un testimonio indudable del precio en que estiman su libertad; dos mil soldados escogidos de caballería brasileros, comandados por el coronel Bentos Manuel han sido completamente derrotados el día 12 en la costa del Sarandí, por igual fuerza de estos valientes patriotas que tuve el honor de mandar.—Aquella Division tan orgullosa como su Jefe, tuvo la audacia de presentarse en campo descubierto, ignorando, sin duda, la bravura del ejército que insultaban.- Vernos y encontrarnos, fué obra del instante—En una y otra línea no precedió otra maniobra que la carga; y ella fué ciertamente la mas formidable que puede imaginarse.—Los enemigos dieron la suya á vivo fuego, el cual despreciaron los mios, y á «SABLE EN MANO Y CARABINA EN LA ESPALDA», segun mis órdenes, entraron, arrollaron y sablearon, persiguiéndolos más de dos leguas, hasta ponerlos en la fuga y dispersion más completa; siendo el resultado quedar en el campo de batalla, de la fuerza enemiga, más de 400 muertos: 470 prisioneros de tropa, 52 oficiales, sin contar los heridos que aún se están recogiendo, y dispersos que ya se han tomado en diferentes puntos; más de dos mil armas de todas clases; 10 cajones de municiones y todas sus caballadas.

Nuestras pérdidas han consistido en un oficial muerto; trece (13) de la misma clase, heridos; treinta (30) soldados muertos, y sesenta (60) heridos.—Los señores jefes, oficiales y tropas, son muy dignos del renombre de valientes, el bravo y benemérito Inspector (Rivera). despues de haberse desempeñado con la mejor bizarria en el todo de la accion, corre sobre una fuerza pequeña que ha escapado del filo de nuestras espadas.—En primera ocasion detallaré circunstanciadamente esta memorable accion, pues ahora mis muchas atenciones no me lo permiten.»—(Parte de Lavalleja sobre la batalla de *Sarandí*, 12 de Octubre de 1825).

Don Fructuoso Rivera, al Exemo. Señor Brigadier General don Sebastian Barreto Pereyra Pintos

En esta fecha le remito al Exemo. señor Mariscal y Gobernador de las Armas de la Provincia de San Pedro del Sud don José Abreu, un oficio que trascribo á V. E. para que como tan interesado en la felicidad de su Provincia, interese todo su valimento para que la inmediata ruina que la aguarda se desvanezca con la presencia de una amistad general y una paz duradera, que una á sus habitantes de satisfacción y placer, haciendo con ella que regresen al seno de sus casas de familias ciento y tantos oficiales de todas graduaciones, y sobre mil individuos de tropa que se hallan prisioneros de nuestras armas, los que sin embargo de ser tratados con consideración, gimen la ausencia de lo que más aman. Conozco que los sentimientos de V. E. simpatizan con los mios, y confío que hará de su parte cuanto le sea posible, para que desaparezca de entre nosotros ese gérmen de rivalidad que he tratado de evadir con bastante diligencia por que á ese pesar hace en el dia suspirar á muchas familias de esa Provincia, que muy pronto verá V. E. cubiertas de luto y amargura, si la prudencia y el interés general se apartan de los jefes que la dirigen.—Estos son y serán, Exemo. Señor, los resultados funestos de una guerra injusta, y los que

queremos evitar, á pesar de nuestro estado preponderante y de nuestros resentimientos. Haga V. E. iguales demostraciones, y aparezca el dia en que animados de unos mismos sentimientos, vivimos tranquilos reposando en la amistad que esta Provincia ofrece á las del Continente.—Dios Guarde á V. E. muchos años.—Costa del Rio Negro, Octubre 22 de 1825.—Fructuoso Rivera: (Cópia del original)....

Don Fructuoso Rivera al Excmo. Señor Mariscal y Gobernador de las armas de la Provincia de San Pedro del Sud, don José de Abreu: Cuando esta Provincia, á últimos de este año, hizo su...... para sacudir el yugo de la dominación que la oprimia, fué uno de mis primeros pasos dirigirme á V. E. con mi comunicación de 12 de Mayo, como á los demás S. S. Jefes del Imperio inmediato á ella, invitándolos á que habiendo hecho sus habitantes la aclamación de su independencia y unidos en masa habian jurado morir ó conseguirla, escudados de la razon con que habian principiado esta marcha, estuviese V. E. como todos los demás S. S. á quien me dirigí, en reconocer un paso tan justo y tan digno del nombre americano, ofreciendo que los Jefes y habitantes de esta Provincia serian eternamente amigos de los brasileros, con tal que no se opusiesen á la consecución de nuestros derechos, por que si por lo contrario trataba con las armas en la mano, se destruia nuestra grande obra: una guerra sanguinosa é interminable seria el resultado de la injusticia con que se nos combatia.—V. E. despreciando mis insinuaciones y el buen deseo de economizar la sangre Americana, dirijió su marcha sobre esta Provincia con la columna que comandaba, y desde el Paso de Quinteros en el Rio Negro para Julio de este año se dignó contestarme de un modo que no correspondia á mis insinuaciones.

Entónces estaba persuadido V. E., que con la tropa de su mando obligaría á que este pais se viese perpétuamente uncido al yugo de la esclavitud que habia sacudido, sin recordar que sus habitantes habian jurado morir primero que volver á esa degradación.—V. E. es un testigo ocular de los sucesos anteriores, en que las armas de la Pátria fueron acreditando con sus triunfos la exposición de mi citada comunicación; y lo es tambien de las posteriores jornadas de 24 de Setiembre último en el Rincon de las Gallinas y la del 12 del presente en la costa del Sarandí; ellas han acreditado á V. E. hasta lo sumo, que los Orientales saben cumplir sus votos, y que una vez emprendida una obra no la dejan sin concluirla y perfeccionarla.—La provincia libre de opresión engrandecida con sus triunfos, y con una fuerza respetable, se halla en aptitud de llevar la guerra á las Provincias del Continente en desagravio del ultraje que sus habitantes han recibido, de querer por la fuerza separarlos de la esfera de hombres libres á que corresponden.—Un considerable número de tropas de las Provincias hermanas ocupan ya la costa del Uruguay decididas á prestar sus esfuerzos para ayudarnos en nuestras operaciones.—Aquí ya no tenemos enemigos que combatir: por consiguiente, la guerra es preciso dirigirla á las provincias del Continente, y ellas son las que quedando en esqueleto, satisfagan con sus intereses los gastos del Ejército y demas consecuencias de la guerra

Esta Provincia ya no tiene que perder más que su libertad, y ésta la ha afianzado con las armas; de consiguiente, la guerra le es más bien ventajosa que perjudicial, pues todas las.... se hallan en las Provincias que deben invadir; y el que quede en un estado

lamentable y desgraciado, ó el que reporten la tranquilidad de una paz que añadir á las felicidades que disfrutan, estriba sólo en la resolución de V. E.

En este estado, y deseoso de privar el derrame de sangre conservando con las Provincias vecinas una armonía inalterable, y en fuerza de las facultades que para entrar en negociaciones me ha concedido el Exmo. señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, don Juan Antonio Lavalleja, me dirijo á V. E. con el fin de que nos ponga á cubierto de los males de la guerra, una transacción que mantenga las relaciones de amistad y comercio que siempre á deseado esta Provincia; si V. E. estima la conservación de la de su mando y quiere ver á sus habitantes léjos de las desgracias que les amenazan, sírvase avisarme en contestación, que abraza el ventajoso partido que propongo, de hacer una paz que eternice la memoria de V. E., proporcionando á esta Provincia una felicidad duradera, y nombrar los sugetos que deben concurrir á la formacion de los tratados, ó lo contrario, si no estubiese V. E. inclinado á mi proposicion, para dictar mis providencias; pues miéntras la libertad de nuestros derechos no esté reconocida y asegurada, no podemos envainar las espadas que con sólo este fin hemos empuñado.

Bien conocerá V. E. ahora que no es la debilidad quien me estimula á dar este paso, sinó mis humanos sentimientos por la conservacion de las vidas é intereses de los habitantes de unas Provincias que tanto aprecio me merecen; en cuyo obsequio tengo el honor de dirigir á V. E. esta comunicacion, para que se sirva hacer de ella el uso que encuentre más arreglado y compatible á las circunstancias. Dios guarde á V. E. muchos años. Costa del Río Negro. (Copia del original, Octubre 22 de 1825).

Reincorporacion y defensa de la Provincia Oriental

El Congreso General constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta la siguiente ley:

Artículo 1°.—De conformidad con el voto uniforme de las Provincias del Estado y con el que deliberadamente ha reproducido la Provincia Oriental, por el organo legítimo de sus Representantes en la Ley de 25 de Agosto del presente año, el Congreso general Constituyente, á nombre de los pueblos que representa, la reconoce de hecho reincorporada á la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata, á que por derecho á pertenecido, y quiere pertenecer;

2.° —En consecuencia, el Gobierno encargado del Poder Ejecutivo Nacional proveerá á su defensa y seguridad.

3.°—Transcrívase al Poder Ejecutivo Nacional, quien la comunicará al Gobierno y Junta de Representantes de la Provincia Oriental.

Sala del Congreso en Buenos Aires á 25 de Octubre de 1825.— MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, Presidente.—*José C. Lagos*, Secretario interino.—Al Gobierno encargado del Poder Ejecutivo Nacional.

Buenos Aires Octubre 25 de 1825.

Cúmplase: comuníquese é insertese en el Registro Nacional.— (Hay una rúbrica del señor Presidente.—*García*).

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1825.

El que subscribe, ministro secretario de Estado en el Departamento de relaciones exteriores de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, autorizado especialmen te por su gobierno, tiene el honor de dirijirse al Illmo. y Exmo. Sr. ministro de Estado en el departamento de relaciones extrangeras del Imperio del Brasil, para hacerle saber: que, habiendo los habitantes de la Provincia Oriental recuperado por sus propios esfuerzos la libertad de su territorio, ocupado por las armas de S. M. I, y despues de instalar un gobierno regular para el régimen de su Provincia, han declarado solemnemente la nulidad de los actos por los cuales se pretendió agregar aquel pais al Imperio del Brasil, y en su consecuencia han espresado «que su voto general, constante y « decidido era por la unidad con las demás provincias Argentinas á « que siempre perteneció por los vinculos más sagrados que el « mundo conoce». El congreso general de las Provincias Unidas, á quien fué elevada esta declaración, no podía negarse sin injusticia á usar de su derecho, que jamás fué disputable, ni dejar sin deshonra y sin imprudencia, abandonada á su propio destino una población armada, valiente é irritada, y capaz de los últimos extremos en defensa de sus derechos. Por ello es que en sesion del 25 del pasado mes de Octubre ha sancionado: «que de conformidad con el voto « uniforme de las Provincias del estado, y del que deliberadamente « ha reproducido la Provincia Oriental, por el organo legitimo de « sus representantes, en la ley de 25 de Agosto del presente año, el « congreso, á nombre de los pueblos que representa, la reconoce de « hecho reincorporada á la república de las Provincias Unidas del « Rio de la Plata, á que por derecho ha pertenecido y quiere perte- « necer ».

Por esta solemne declaración el gobierno general está comprometido á proveer á la defensa y seguridad de la Provincia Oriental. El llenará su compromiso por cuantos medios esten á su alcance y por los mismos acelerará la evacuación de los únicos puntos militares, que guarnecen aún las tropas de S. M. I.

El que subscrive está al mismo tiempo autorizado qara declarar: que en esta nueva situacion el gobierno de las Provincias Unidas conserva el mismo espiritu de moderacion y de justicia que sirve de base á su politica y que ha dirijido las tentativas que ha repetido hasta aquí en vano, para negociar amigablemente la restitución de la Provincia Oriental, y del cual dará nuevas pruebas, cuantas veces su dignidad se lo permita: que en todos los casos no atacará sinó para defenderse y obtener la restitucion de los puntos aun ocupados, reduciendo sus pretenciones á conservar la integridad del territorio de las Provincias Unidas, y garantir solemnemente para lo futuro la inviolabilidad de sus limites contra la fuerza ó la seduccion.

En tal estado y despues de haber hecho conocer al Illmo. y Exmo. señor ministro de estado y relaciones extrangeras del imperio del Brasil las intenciones y deseos del gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata,, resta añadir que penderá unicamente de la voluntad de S. M. I. el establecer una paz, demasiado preciosa á los intereses de los estados vecinos y aun de todo el continente.

El que subscribe saluda al Illmo. y Exmo. Sr. ministro de estado en el departamento de relaciones extrangeras de S. M. el Em-

perador del Brasil y le protesta las seguridades de su mas distinguida consideración.

(Firmado) *Manuel José García.*—Illmo. y Exmo. Señor Luis José Carbalho é Melo, ministro de estado y de relaciones extrangeras del imperio del Brasil. (1)

Sobre la reincorporacion de la B. O.

Cuartel Gral. en el Durazno nov^e. 16 de 1825.

Tengo el gusto de contestar a su apreciable del 26,, del pp^do. numero 1°. en que el Sr. Ministro de la Guerra se sirve anunciarme la Ley espedida el 25, por el Soberano Congreso Gral. constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en que declara la reincorporación de esta Prov^a. á las demás del territorio de la Union, é incorporado nuestro Diputado á los demás. Este paso Señor, nos eleva al distinguido puesto de Nacion^s. y p^a. los orientales no es menos glorioso este acontecim^to. que la jornada de Sarandí.—Tambien se sirve el Sr. Ministro transmitirme la circular á las Prov^as. dando cuenta de la incorporac^n. de la nuestra al Soberano Congreso, y de la actividad con que deben integrar el conting^e. al Ejército Nacional.

El que subscribe tiene el honor de manifestar al Sr. Ministro de Guerra y Marina del P. E. N. las más expresivas gracias por su actividad, buenos deseos y enhorabuenas que se digna hablarme por los felices sucesos de nuestras armas contra los opresores de nuestra libertad, como de principiar una correspondencia que entre los obgetos de entidad que en si contenga, uno és el que se proporciona desde hoy ofrecerse al Sñr. Ministro del modo mas franco, y con las mayores protestas de su afectuosa consideracion y alto aprecio.—J^n. Ant^o. Lavalleja.—*Pedro Lenguas.*—End^o. de la m^a. de g^a.—Snr. Mntro. de Guerra y Marina del P. E. N. D. Marcos Balcarce.

Sobre prisioneros y operaciones de guerra

Cuartel Gral. en el Arroyo del Molino 4 Novb^re. de 1825.

El abajo firmado consecuente con la dispocision del Govierno que el Sr. Ministro de la Guerra le comunica en su nota n°. 62, se dirigió con fha 2 del actual al Sr. Governador de la Provincia Oriental, á la sazon en Paisandú, solicitando una entre-vista: esta tuvo lugar el dia de ayer, en el paso del mismo nombre distante cinco leguas de este Cuartel Gral. El Sr. Governador de la Provincia Oriental convino desde luego en hacer la entrega de los prisioneros, mas como el crecido numero de estos que pasan de mil inclusos los Gefes y oficiales, ofrece grandes dificultades, mucho mas cuando los Imperiales ocupan el Rio Uruguay con su fuerza sútil, tanto que al regresar el General Lavalleja á Paisandú se avistaron por el Norte dos Goletas y dos cañoneras que casi hubieron de interceptarla; y que en la actualidad estan fondeadas en el Puerto. Solo pudo convenirse en la conferencia que tuvo con dho. Señor, que impartiría sus ordenes para que los primeros marchasen en dirección de esta parte del Uruguay, dejando p^a. el regreso á Paisandú del S^r. Lavalleja, que debe haberse internado hoy en la Provincia de su mando, el ponerse de acuerdo sobre los medios

(1) «Mensagero Argentino» No 2 del 22 de Nove. de 1825.

que deben emplearse para hacer pasar el Uruguay á los expresados prisioneros, y conducirlos bajo buena custodia hasta la ciudad de Sta. Fé —

El que subscribe es de opinion, y asi lo ha manifestado en el curso de su conferencia, que los prisioneros deben pasar en cortas divisiones tomadas cada una de ellas separadamente para efectuar el paso del rio. De este modo será menos dificil burlar la vigilancia de la flotilla portuguesa.

El que subscrive aprovecha esta oportunidad para saludar al señor Ministro de la Guerra, y ofrecersele cordialmente —MARTIN RODRIGUEZ.—Sr. Coronel Mayor D. Marcos Balcarce, Ministro Secretario en los Departamentos de Guerra y Marina.

Noviembre 16/1826

Digasele: que el señor General que tiene las cosas mas á la vista, deve adoptar las medidas que considere mas ajustadas á las circunstancias para asegurar el paso de dichos prisioneros, pero que nunca será prudente exponerlos por donde se hallan los Buques de guerra brasileros, por lo que convendría pasasen por el Salto; que tambien seria muy del caso, que los oficiales marchasen separados de la tropa; ultimamente que de toda remesa se deve dar aviso con anticipacion.—(Hay una rúbrica del Ministro señor Balcarce).

Cuartel General en el Arroyo del Molino, Nov. 4 de 1825.

El abajo firmado que en su nota N.º 62 de esta misma fecha, dió cuenta al señor Ministro de la Guerra de una entrevista que habia solicitado del General Governador de la Provincia Oriental: tiene ahora la satisfacción de adjuntarle una minuta de la conferencia que tuvo con dicho señor en el paso de Paysandú donde se encontraron al efecto el dia 3.

El General que subscrive espera que el señor Ministro se servirá elevar la expresada minuta al conocimiento del Exmo. Gobierno y con este motivo ofrece á dicho señor las sinceras protestas de su consideracion y aprecio. -MARTIN RODRIGUEZ.—Sr. Coronel Mayor D. Marcos Balcarce, Ministro Secretario en los Departamentos de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1825.

Digasele que se ponga en acuerdo con el General Lavalleja á la mayor brevedad sobre el plan de Operaciones al territorio Portugues en un modo muy reservado, dando inmediatamente cuenta en cuanto considere preciso al movimiento en tal caso hacia aquel Territorio disponiéndose todo vajo tal concepto, y que el Govierno ansia por conocimientos en este asunto de que fué encargado D. Pedro Trápani, y aun no ha regresado.—(Hay una rúbrica del Sr. Presidente.) —*Balcarce.*

Conferencia entre el Gobernador y Capitan General de la Provincia Oriental Don Juan Antonio Lavalleja y el General que subscrive.

El general Laballeja se introdujo manifestando, el jubilo de que estaba animado, asi cono todo el egército y havitantes de la Provincia de su mando, por la incorporacion de ella á las demas de la Union; y con este motivo hizo ver lo embarazosa que hubiera sido

su posicion si la incorporacion no hubiera tenido lugar, por que, abandonada á sí misma la Provincia Oriental, no le quedaria otro recurso que, ó penetrar en el territorio del Brasil, lo que tenia el inconveniente de alumbrar alli una guerra nacional, que era dificil contrarrestar sin recursos, y no contando mas que con el valor de sus soldados ó mantenerse en la provincia conservando su Egercito con perjuicio de los intereses de ella, que en el estado de escasés en que se encuentra acabaría de arruinarse, teniendo que mantener una fuerza armada superior por su número á los productos limitados con que puede contar en el dia, en que yace sin comercio ni género alguno de industria productiva.

El General Laballeja dice, tener cuatro mil hombres sobre las armas y bien dispuestos á peléar, animados mas que nunca por el efecto de la victoria del Sarandí. Las caballadas en regular estado y en número bastante considerable. La provincia ardiendo en un entusiasmo que excede toda exageracion (esto es indudable).—Tiene bloqueado á Montevideo con 400 hombres de caballeria, en la plaza habrá igual numero de la misma arma pero desmontados; el resto hasta dos mil es compuesto de mala infanteria Tiene esperanzas de tomar posecion, muy pronto de la Colonia, que tambien está bloqueada; por que mantiene relaciones y buena inteligencia con uno de los Gefes principales, que le ha ofrecido entregar la plaza, á virtud de algunas propuestas ventajosas que se le han hecho.—Calcula el General Laballeja que hay buenas disposiciones en la provincia de San Pedro del Sud para entrar en un advenimiento El mismo manifestó los deseos del General brasilero Abréu de suspender las hostilidades. (De la negociacion establada á este respecto podrá el señor Ministro informarse con presencia de los documentos adjuntos en la nota N.º 65; y es oportuno advertir que el Abréu no está ya en las inmediaciones del Salto, por que el oficial Oriental que debia cubrir aquel punto, á causa de su poca destreza se dejó engañar, y Abréu salió de su apuro poniendose en salvo con direccion á las fronteras portuguesas. El general Laballeja no cree, sin embargo, que Abréu esté distante de un advenimiento.

El mismo ha manifestado al que subscrive los mejores deseos y sentimientos, y el placer que tendrá en obedecer çiegamente las ordenes del Gobierno General, y del General del Ejercito Nacional cuando pase al territorio Oriental: asegurandole que iguales disposiciones encontrará en el Egercito Oriental y en todos los habitantes de la provincia.—El General que subscrive tiene la satisfadion de decir al señor Ministro de la Guerra que la conducta del General Laballeja ha captádo todas las voluntades, y así es que está firmamente persuadido que sus indicaciones son obedecidas con placer en toda la Provincia Oriental.

El mismo General ha hecho presente cuan grato le sería que el Egercito Nacional pasáse ya á la Provincia de su mando prometiendo por su parte someterse á las disposiciones del que subscrive en todo lo perteneciente á la Guerra, y ezforzandose en mantener las grandes ventajas que resultarian, y cuanto podria acelerarse la organizacion haciendo valer el entusiasmo de los Orientales y otros beneficios locales.

La conferencia fue terminada por cuatro Buques Brasileros, pues habiendola dilatado, no hubiera podido pasar el Uruguay por el paso de Paysandú para regresar al Pueblo del mismo nombre . En fin el General Laballeja (que debe haber partido hoy para el

interior) ofreció volver muy pronto para tratar con el que subscrive sobre las operaciones militares.—MARTIN RODRIGUEZ.—Señor Coronel Mayor Don Marcos Balcarce, Ministro Secretario en los Departamentos de Guerra y Marina.

Cuartel Gral. en el Durazno noviembre 16 de 1825.

A consecuencia del oficio del Señor Ministro de Gobierno, fecha 24 del ppdo., que he recibido por mano de Don Pedro Trápani y de las conferencias que con él he tenido como encargado del S. P. E. N. para ajustar el modo que sea mas conveniente para cargar á los enemigos de la Nación Argentina; teniendo tambien presente la resolución posterior del S. Congreso Nacional, daré al Señor Ministro mi opinión, para que se sirva manifestarlas al S. P. E. N.

Con la brevedad posible deve pasar el Uruguay el Ejército Nacional, y acantonarse en el Queguay, ó barra de San Francisco.

Uno de los motivos que juzgo principales para solicitar que páse el Ejército, es el de que las caballadas estacionadas por algun tiempo en esta Banda se acostumbran á marchar en estos campos, donde es preciso que los caballos que en éllos transiten se acostumbren antes á pisar las piedras de que abundan, y los bazos se endurezcan, lo que no podrá conseguirse si no se les acostumbran con anticipación, resultando de traerlos sin esta precaución, el que se inutilicen en el momento de empezar á trabajar con éllos.

Los prisioneros se aproximaron sin demora al Uruguay, pero es de necesidad, que el S. P. E. N.—dicte sus órdenes, á fin de franquear el páso, pues los enemigos tienen su Escuadrilla en Sandú, y en actitud de moverla á otro cualquier punto del Uruguay, y estorvar el pasage.

Al regreso del Señor Trápani á Buenos Aires llevará todas las intrucciones y facultades suficientes para la conclusión del expresado plan de entrar al Continente del Brasil.—La buelta de dicho Señor será tan pronto como lo permitan los objetos de interes general, que ahora lo detienen.

Yo siempre he estado conforme con el plan del S. P. E. N. pues desde el principio crei sin duda alguna, que dicha autoridad trabajaba con un noble empeño por la libertad de esta Provincia, como que ella pertenecia á las demás del Rio de la Plata, que han depositado en él la dirección de su Gobierno, mayormente cuando ya habia manifestado por distintas ocasiones que no queria verse separada de las demás, y asi es que actualmente me hallo con las divisiones que le pertenecen, y tengo el honor de mandar, lista para seguir la empresa, bajo las órdenes de las autoridades de la Nación, y á las del Gefe que el S. P. E. N. se sirva nombrar para este objeto, porque esta es mi voluntad y estoy cierto que es la de todos los habitantes de esta provincia.

Le es grato al que subscribe tener esta ocación de saludar al Señor Ministro de relaciones esteriores del Gobierno con particular aprecio.—J. ANTONIO LAVALLEJA.—*Pedro Lenguas*, Encargado de la mayoria de guerra.—Señor Ministro de Relaciones esteriores del Gobierno encargado del S. P. E. N.

Contéstesele que el General del Exercito tiene ya órdenes anticipadas para situarse entre Queguay grande y el Arroyo de San Francisco en la barra de este, tan luego como se le reunan 1200 hombres de los contigentes de las Provincias que el 30 último se

estaban acabando de embarcar en San Nicolás, habiendo ya 604 en la bajada: que esta prevención al General debe tambien tener su efecto así que se hayan pasado los prisioneros para lo cual se le ha dicho que si lo tiene por conveniente mueba su Campo hasta el Salto y en aquella posición en que ya no pueden subir los Buques Portugueses, podrán acordar el punto del pasage; que si hay auxilio de Botes ó canoas parece será mas fácil en Balsado en el Paso de la Capilla de Mercedes si acaso se allase á bado como suele algunas veces suceder; pero que sino los S. S. Generales con presencia de los recursos que tengan á su arvitrio podrán resolverse al pasage y modo con que han de hacerlo, poniéndose antes de acuerdo: que por lo que hace al plan de Campaña. el Gobierno ha indicado al General de la Linea es su objeto se habra sobre la Frontera enemiga, y le ha encargado recabe del Señor General Lavallexa su parecer, que ahora le recomienda dirigirlo sin demora en derechura á este Ministerio—tambien......sobre los puntos que considere mas ventajoso atacar y sobre si las columnas han de romper acia la villa del Cerro Largo por la cuchilla oriental del Rio Negro, ó en dirección á los Pueblos de Misiones Orientales del Uruguay, cayendo por S. Fruto para evitar el estorbo de Santa María, ó si partiendo del Rio Negro por su vanda Occidental y el Yaguarón para dirigirse á los establecimientos portugueses con la idea de no tocar con el estorbo de la Cañada de Azeguá, ó si dejando por ahora los pueblos dichos de Misiones, será mejor entrar por Tacuarembó á llebar la ruta como á la Estancia de Cardoso, Cerrito Blanco y Cruz de San Pedro, para salír á las mismas puntas del Rio Negro pasando este por el Sarandí, ó Masángaro ú otro paso que facilite al exercito su operación, y seguirá entonces forsando lo cenagoso de la cañada de Azeguá: sobre lo que el Ministro encarga al Señor General Lavalleja le diga prontamente su opinión, como igualmente la fuersa disponible que tenga para esta operación, sus caballadas y demás recursos, y lo que puede quedar en observar de los puntos de Montevideo y Colonia que aun ocupan los enemigos, como igualmente la que debe estar en observación al boquete de Santa Teresa, por donde puedan hacer los enemigos alguna diverción.

D. Juan Antonio Lavalléja, Brigadier, Gobernador y Capitán General de la Provincia, á sus habitantes.

¡Ciudadanos! por vuestros votos me veo colocado en el mando supremo de la provincia: y al aceptar este honroso cargo, debo manifestaros mis sentimientos y obligaciones. Credme: yo habia resuelto no admitir el gobierno de la provincia, para daros testimonio inequivoco de mi desprendimiento al mando, pero vuestros representantes á título de conveniencia pública me han hecho sacrificar mi voluntad admitiéndolo.

Yo os juro ante el cielo y la patria, que, antes que espire el término de la ley, y tan luego como las circunstancias lo permitan, convocaré y pondré en mano de vuestros representantes la autoridad que se me ha confiado. Juro ser el mas sumiso y obediente á las leyes y decretos del Soberano Congreso y gobierno nacional de de la Republica. Os prometo igualmente, alejar de mi en cuanto me permita la condición de hombre, las personalidades, los odios, los cobardes recelos. Conosco que no soy el árbitro sino el garante del poder que me habeis confiado. No quiera Dios, que yo abuse de la autoridad para oprimiros, ó que os niegue la protección de las leyes:

pero ampoco permita que me vea en el duro caso de ejercitar su rigor contra el culpado que las despreciare.

Pueblos! Ya están cumplidos vuestros mas ardientes deseos: ya estamos incorporados á las gran nación Argentina por medio de nuestros representantes: ya estamos arreglados y armad s. Ya tenemos en la mano la salvación de la patria. Pronto veremos en nuestra gloriosa lid las banderas de las provincias hermanas, unidas á la nuestra. Ya podemos decir que reina la dulce fraternidad, la sincera amistad, la misma confianza Nuestro enemigo está aterrado al ver que no tiene poder para variar el augusto destino á que la providencia nos conduce.

¡Ciudadanos tímidos, que servis al enemigo con vuestra indiferencia, solo porque hasta aquí desconocisteis el poder de nuestra patria! Reflexionad sobre nuestra marcha gloriosa y resolveos á prestar los auxilios que la patria demanda hoy de todos sus hijos, y sino entrad en cuentas con vosotros mismos, y meditad lo que el tirano emperador ha decretado si venciere: que nuestra sangre tiña los patíbulos que su tiranía ha levantado; que nuestro sudor y lágrimas rieguen los oscuros calabozos de sus presidios; que nuestros bienes sean destinados á mantener su soberbia, y nuestros tiernos hijos sean condenados á vida obscura é infame en otros climas.

La patria indulgente llama hoy y perdona los aspirantes y ambiciosos que han sacrificado su suelo y sus efímeros honores y engrandecimientos La Patria que pudiera mandar como soberano, solo exhorta como madre. La que tiene derecho para llamar á sus hijos á la pelea solo emplea las insinuaciones del amor para reunirlos bajo los estandartes de la libertad. ¿Y cual será el patricio que no corra á las armas y se olvide que este es el momento de asegurar para siempre nuestra independencia y libertad?

¡Ciudadanos armados! Cuando llegue el dia de la batalla con nuestros opresores, entonces me hallaréis siempre á vuestro lado, dividiré con vosotros todos los peligros, y reunidos con la digna, bizarra y distinguida oficialidad que os manda, haremos ver al mundo entero, que fué siempre el objeto de los deseos del oriental, sacrificar su vida por la dignidad é independencia de su patria.—Cuartel General en el Durazno, Noviembre 17 de 1825. Juan Antonio Lavalleja. (1).

Depredaciones del enemigo—Cange de prisioneros

Cuartel Gral. en el Manga 1°. de Diciembre de 1825.

El que suscribe no puede menos de hacer presente al Sr. Ministro de Guerra y Marina la conducta atroz y espantosa de nuestros enemigos los imperiales, manifestada en las Costas del Uruguay con los inocentes vecinos pacíficos y sus propiedades, como se demuestra en el parte original que tengo el honor de adjuntar, y por la que me vi compulzado á dirigir un parlamento al Visconde de la Laguna en reclamación de unos atentados, que sin duda solo se cometen en las tribus errantes de los mas crueles salvajes, al mismo tiempo reiterar la proposición del cange, por nuestros prisioneros: á este objeto destiné al Señor Teniente Coronel Dn. Manuel Oribe autorizado lo bastante á fin de que verbalmente acordase con el Visconde, ó con quien de igual forma fuese por el autorizado, mas estos pasos políticos y tan conformes con los Gobiernos civi-

(1) Mensagero Argentino. N° 4 de 29 Nov. de 1825.

lizados han tenido el resultado que la not i inclusa dará al Sor. Ministro.

En este estado Señor, no puede mostrarse indiferente el xefe en cuyas manos ha depositado esta Provincia su confianza, y por ello es que me dirijo al Sor. Ministro para que manifestandolo al P E. N. se tome en consideración insultos que trascienden á la Nacion entera, y en su vista haga los cargos y reclamaciones que crea justas vindicando el honor Nacional tan altamente insultado.

El que firma tiene la satisfacción de tributar al Sor. Ministr) sus respetos y consideraciones. Juan Antonio Lavalleja. — Al Sor. Ministro de Guerra y Marina Don Marcos Balcarce.

Contéstesele que el Gobierno queda en adoptar las medidas que corresponden á la conducta impropia y desconocida á naciones civilizadas que estan observando los marinos del Emperador del Brasil en las propiedades de los inermes habitantes de la costa del Uruguay, como igualmente por lo respectivo al encavezamiento de la lista de prisioneros, y que mientras tanto ha dispuesto se publiquen todos los documentos para que ellos sirvan de verguenza y oprovio á los egecutores y consentidores en tales procedimientos.— (Hay una rública del Gral. Balcarce).

El dia 28 del presente mes, el Sor. Gral. Lavalleja por medio del teniente Coronel Don Manuel Oribe, á quien instruyó y facultó bastantemente, se dirijió al Visconde con el objeto de proponer por la ultima vez el canje de los prisioneros, ofreciendo algunos oficiales imperiales, mas siempre que fuese admitida la propuesta, y manifestar á aquel Gral. la conducta atros de sus subditos de mar, en los Pueblos y puntos de la costa donde han hallado moradores inermes, pacificos é inocentes. El expresado Teniente Coronel fué recibido á medio tiro de las Artillerias de la Plaza, por un oficial y por el mismo hizo saber al Visconde, que se presentaba autorizado por su Gral. en asuntos que comunicaria al Visconde, ó á la persona que nombrase con suficientes facultades para de acuerdo decidir sobre ellos. En efecto, un Sargento Mayor edecan del Visconde se personó al Parlamentario en el carácter que se solicitaba; y despues de haber oido al Teniente Coronel Oribe, contestó que á las diez de la mañana del dia siguiente, haria la señal de Parlamento para convenir sobre aquellos objetos.—A la hora señalada salió el expresado edecan, y despues de quedar acordado el canje propuesto debiendo entregarse entre ambas partes hombre, por hombre, en iguales graduaciones, sin querer admitir los oficiales imperiales mas que se le havian ofrecido, regresó á la Plaza el citado Edecan para traer la lista de los prisioneros de la Patria, y la de los imperiales que debian ser cangeados; pero en lugar de las expresadas listas solo volvió á decir que se habia padecido equivocación en el modo de convenir: que el Visconde solo admitia aquel convenio entregandose masa por masa, esto es, todos los prisioneros de la Patria por todos los del Imperio El Teniente Coronel Oribe terminó entonces la Conferencia sobre el Canje, haciendo las reconvenciones necesarias al Mayor Imperial por la poca formalidad con que se havia conducido; protestando á mas de parte de su Gral., la mas exacta represalia en el trato de prisioneros, conducta de los marinos, y del Exto.; y concluyó solicitand) una lista de los prisioneros Patriotas, para socorrerlos del modo que su Gral. tambien le havia encargado.—El edecan volvió por segunda vez á la Plaza y

trajo la relación indicada - Esta fué presentada por Oribe al Gral. Laballeja (que se hallaba á corta distancia del lugar del parlamento) la cual contenia tres Capitanes, dos tenientes, un Alferez, un Sargento, un cabo y diez y siete soldados; pero el Gral. Laballeja advirtió entonces que en los Segundos se incluia un oficial de la guerrilla Imperial de la Colonia, que nunca perteneció ni de Soldado al Exto. de la Patria, y reparó también que el encabezamiento de dha. lista empezaba *«Relación de los presos tomados á los insurgentes etc.»* El Gral. Laballeja, entonces, exaltado por un sentimiento que no pudo ni debió reprimir, ordenó al Teniente Coronel Oribe el cese de su Comision, quien despidió al Mayor sin querer oir la defensa que dho. Mayor queria hacer justificando al Visconde, y queriendo persuadir que este no havia tenido parte alguna en el insulto que acababa de hacerse á los Patriotas. - LAVALLEJA.

Mercedes 22 á las 8 y 1/2 de la mañana Diciembre de 1825.
Exmo. Señor.

Son las siete de la mañana en cuya hora recibo la comunicación del Teniente Don Manuel Velez que se halla en observacion sobre los enemigos en el Uruguay, cuyo tenor es el siguiente.

«Los Enemigos se desembarcaron en las Igueras en número como de ciento y tantos hombres, y incendiaron los Ranchos del vecino Don Diego Gara; este muerto. Queda en el Puerto un Buque de Guerra, y sus miras tiranas son (segun estoy informado de pegar fuego á todas las Estancias inmediatas al Uruguay) - Los Buques que han pasado para arriba prevengo á V. que llevan tropas de desembarco, no se han podido atacar por la irregularidad del terreno. Es cuanto ocurre, sucesivamente dará á V. los partes de lo que pueda suceder».

En consecuencia de esta ocurrencia marcho con toda la fuerza que tengo reunida en este punto hoy mismo con dirección á Soriano, disponiendo al mismo tiempo que el Capitan Don Leonardo Fernandez marche inmediatamente á San Salvador, á encargarse de la gente que dispongo se reuna para ocurrir donde las atenciones de la guerra nos llamen, siendo prevención que al menos la mitad de la gente con que marcho y tengo reunida en Soriano se halla desarmada.

El que subscribe tiene el placer de ofrecer al Exmo. Gobernador y Capitan General de la Provincia los sentimientos mas efectivos de su respeto. *Miguel Gregorio Planes.*

Exmo. Señor Gobernador y Capitan General, de la Provincia.

Manifiesto ó exposición fundada y justificativa del procedimiento de la corte del Brasil hacia el gobierno de las provincias Unidas del Rio de la Plata; y de los motivos que la han obligado á declarar la guerra al referido gobierno.

El emperador del Brasil, viendose reducido al extremo de recurrir á las armas en justa defensa de sus derechos ultrajados por el Gobierno de Buenos-Aires, despues de haber hecho con el mayor escrúpulo todos los sacrificios posibles para la conservación de la paz: deseando salvar ilesa la opinion universal de justicia en que se fundan los principios de su política y desvanecer á los ojos de las naciones cualquier sospecha y reparo á que pueda dar lugar su silencio ó su sufrimiento más prolongado, juzga deber á su dignidad y al rango que ocupa entre las potencias, exponer leal y fran-

camente á la faz del universo, cual haya sido y deba ser ahora su procedimiento hacia aquel estado limítrofe, á fin de que la justicia de la causa en que solo pudiera empeñarlo la defensa de la integridad del imperio, sea patente á los nacionales y estrangeros de uno y otro hemisferio, y aun á la mas remota posteridad.

Es bien notorio que cuando estalló la revolucion de las provincias españolas del Rio de la Plata, incluso Buenos Aires, la corte del Río del Janeiro manifestó constantemente la mas extricta neutralidad á pesar de todas las prudentes consideraciones que hacian recelar el peligro del contagio revolucionario. Sin embargo los insurgentes, sin la menor provocación por nuestra parte, como para hacernos arrepentir del sistema pacifico que se procuró siempre adoptar, empezaron desde luego á infestar las fronteras de la provincia del Rio Grande y de San Pedro. Ellos convocaban los indios á su partido, reunian tropas para invadir á la provincia vecina, y derramaban proclamas sediciosas para excitar á la rebelion á los pueblos de las siete misiones. S. M. F. conoció bien que era inevitable, para poner sus estados á cubierto de las miras perniciosas de los insurgentes, levantar una barrera segura, justa y natural entre ellos y el Brasil, y aunque estaba penetrado de las razones de derecho porque podia pertenecerle la Banda Oriental, de que la España estaba en posesion, solicitó y esperó largo tiempo de al Corte de Madrid un remedio á tantos males: pero aquella corte no pudiendo ó no queriendo acudir al fuego que se encendia en la Banda Oriental, abandonó á su suerte aquel territorio, que cayó por fin en la más sangrienta y bárbara anarquía. Entonces, Artigas sin título alguno, se erigió en gobierno supremo de Montevideo: las hostilidades contra el Brasil adquirieron mayor incremento; la tirania oprimia á los montevidianos, que en vano buscaron amparo en las provincias vecinas, y Buenos Aires, esa misma provincia, que despues de pasado el peligro intenta dominar á los cisplatinos, vió batidas sus tropas en 1815, en los campos de Guabiyú: respetó la bandera oriental y sancionó la tirania de Artigas, reconociendolo como gefe supremo é independiente.

En tal situación, no restando á S. M. F. otra alternativa, mandó contra aquel gefe un cuerpo de tropas con órden de expulsarlo al otro lado del Uruguay y de ocupar la margen izquierda de aquel rio. Esta medida natural é indispensable, ejecutada y proseguida con los mas costosos sacrificios y gastos, aseguró al Brasil el derecho de la ocupacion del territorio dominado por Artigas, de un territorio cuya independencia de Buenos Aires habia sido ya reconocida por este; entrando al fin en 1817 las tropas del Brasil como libertadoras, con satisfaccion general de los cisplatinos que vieron asi restablecida la paz y la prosperidad á sus campañas, que la guerra civil y la tiranía del bárbaro gefe usurpador habia dejado yermas y arrasadas.

Cuatro años se pasaron que formaron un periodo no interrumpido de la tranquilidad de Montevideo: y á pesar de hallarse calmadas las facciones y de algun modo consolidada la seguridad de la fronteras del imperio, y satisfechos los cisplatinos con las ventajas que gozaban bajo la proteccion de S. M. F. no dejó jamás Buenos Aires de procurar por todos los medios encubiertos é impropios de gobiernos justos y consolidados, sembrar la discordia en la Banda Oriental, y crear alli un partido de descontento contra la corte del Rio Janeiro, á quien se culpaba de tiranía y usurpacion, insinuando

á los mas exaltados partidarios, que con la derrota de Artigas debía cesar la causa de la ocupacion de Montevideo, cuya entrega, inculcaban, no debía la corte del Brasil diferir por mas tiempo. Pero no teniendo los cisplatinos los elementos necesarios para ocupar el lugar de una nación separada en el orden político, no teniendo la metrópoli los medios ó la voluntad de conservar y defender aquel territorio ¿á quien se haría la entrega de él sin comprometer al Brasil, y sin riezgo de renovar las escenas de carnicería y devastacion de que lo libertaron las tropas brasileras? Por ventura, si tal entrega fuese justa ó oportuna, ¿debería ser hecha por el Brasil á Buenos Aires, el cual, como se ha visto, había ya reconocido independiente de sí aquel territorio? Y aún en tan extraordinaria hipótesis, ¿ofrecía por ventura el gobierno de Buenos Aires, entregado á las facciones intestinas, la garantía necesaria, así para quitar el recelo de la repeticion de los males que habíamos sufrido, como para proceder á la indemnizacion á que teníamos un derecho incontestable, y cuyo valor ya excedía entonces al del mismo territorio ocupado?

En esta coyuntura S. M. F., próximo á retirarse del Brasil, llevado por los generosos sentimientos de su magnánimo corazon, y deseoso de mostrar á todas luces y á todos los partidos la pureza de sus miras y de su proceder, se dignó invitar á los montevideanos como todo el mundo sabe y testigo Buenos Aires, para que convocasen libremente un congreso extraordinario de sus diputados, los cuales como representantes de la provincia determinasen su suerte, y felicidad futura, y estableciesen la forma en que querian ser gobernados con atencion al bien general; debiendo estos diputados ser nombrados libremente, y por las formas mas adecuadas á las circunstancias y costumbres del país. Todo lo presenció Buenos Aires, y no teniendo razon alguna para impedir ostensivamente y con dignidad aquella deliberacion se valió de su acostumbrado recurso de intriga é insinuaciones, para traher á sus ambiciosas miras el pueblo cisplatino. Sus emisarios esparcidos en la Banda Oriental, calumniaban las intenciones de su augusto soberano, que sin prevalerse de sus antiguos derechos y de sus armas, dejaba á aquella provincia con plena libertad de decidir de su suerte. Pero la misma facilidad con que el gobierno de Buenos Aires maquinaba; y la misma prudencia y dignidad con que la Corte del Rio Janeiro dejó de oponerse á tan indignas maniobras, indican bien á la faz del mundo la libertad que se daban á las deliberaciones y con efecto, reuniendose en Montevideo los diputados de los Departamentos, despues de reflexivos y publicos debates, resultó ofrecer ellos en 31 de Julio de 1821, en nombre de todo el pueblo que representaban, un acto expontaneo de su incorporacion al reino unido de Portugal, del Brasil y Algarbes, bajo las condiciones que juzgasen ser ventajosas y que fueren aceptadas por la corte del Rio de Janeiro, que de este modo se vió obligada para siempre á defender y proteger tan solemne incorporacion.

A pesar de tanta franqueza, de tanta deliberacion, de tanta buena fe de parte del gabinete brasilero, á pesar aun de todo escrúpulo con que evitabamos romper la buena armonía en Buenos Aires, este gobierno, sin decidirse jamás á comparecer con dignidad, continuó en fomentar la intriga y la discordia, osando tachar por sus secretos emisarios de ilegal y coactivo al Congreso de diputados. Más, cual es la acción más espontánea y legal que no sea suscep-

tible, de las interpretaciones más opuestas? ¿Qué seguridad y buena fe puede haber en las sociedades si se admite el interminable é indefinido principio de coacción sin las pruebas mas claras precentes y decisivas? ¿Como podia ser aquella incorporacion forzada si ya habia sido ofrecida por muchas autoridades á S. M. F. que la desechó: si todas las solemnidades para tales actos fueron cumplidas: si hubo discusion pública sin presencia de tropa: si habian precedido en vano las mas fuertes insinuaciones del Gobierno de Buenos Aires contra el Brasil; si despues de haber deliberado el Congreso, aun para mas libertad dirigió circulares á los departamentos pidiendo su aprobación y parecer; y si por fin la acta de incorporacion, que corrió impresa, contenia condiciones, que nos son de reconocida desventaja? establecido por lo tanto y probado que semejante incorporacion no fué ni podia ser forzada, y siendo obvio aun á las personas que tienen la mas ligera nocion de la revolucion de las colonias españolas, que ninguna de ella quedó con supremecia ó derecho sobre otra, es manifiesto que el Gobierno de Buenos Aires fué publicamente injusto y hostil para con el Gobierno del Brasil, trabajando sin interrupcion en las tinieblas, en calidad de un enemigo pérfido para comprometer su marcha y su seguridad; como, en fin, es tiempo ya de descubrirlo al mundo entero.

Poco despues de aquel acto de su incorporacion llegó la época en que separándose el Brasil del resto de la monarquía portuguesa, los Cisplatinos tuvieron ocasion de manifestar su sistema, desengañando á Buenos Aires, si aquella incorporacion era ó no era forzada.

El momento era para eso el único y el mas favorable, pero todos vieron que los cisplatinos, á pesar de tantas intrigas, se unieron á la causa del Brasil por el órgano de su procurador general en esta corte en Junio de 1822, y esta adhesion demuestra tanto mayor grado de espontaneidad y de conviccion cuando es notorio que en Montevideo estaban entonces tropas de portugal, disidentes de la causa del Brasil, las cuales por consecuencia, bien podrían auxiliar cualquier proyecto de los habitantes contra los intereses y union brasilera, si tuvieron...(roto).

Buenos Aires, sin dar algun paso público y decoroso de desaprovacion, presenció todos estos sucesos, y era de creer que hubiera renunciado á la quimérica esperanza de reunir á sí, pueblos por quienes no había hecho sacrificio alguno, y sobre quienes no podía mostrar un solo título. Pero aun no es esto todo, como si fueran precisas mas pruebas de sinceridad de la adhesion de los cisplatinos, sobrevinieron nuevas crisis que acabaron de producirlas.

S. M. el Emperador del Brasil fué gloriosa y unanimemente aclamado en esta suprema dignidad y preeminencia por las provincias del Brasil en el faustísimo dia 12 de Octubre de 1822; y llevados los cisplatinos de su entusiasmo por un hecho tan importante en los anales americanos, y bien penetrados de sus verdaderos intereses, no tardaron en imitar libremente á las otras provincias brasileras. En el mismo año todas las poblaciones, cabildos y tropas de la provincia Cisplatina, aclamaron solemnemente y juraron fidelidad al Sr. D. Pedro I asegurando en las actas públicas que con tal motivo se extendieron, ser esta la única medida capaz de fijar la libertad ó independencia del país, sofocar las esperanzas de los anarquistas y afianzar bajo la proteccion del emperador los derechos de los pue-

blos, el sociego público, la seguridad y la propiedad de los ciudadanos, poniendo en fin un término feliz á la revolucion de aquel territorio.

Entonces el Gobierno de Buenos Aires, tan ambicioso como enemigo implacable de las formas monárquicas, no pudo ocultar su despecho, y viendo fustradas todas sus tentativas, por la incontrastable lealtad de los cisplatinos, despachó por la primera vez al Rio Janeiro un comisionado que con el tono dictatorial que no es soportable ni aun en las naciones más poderosas, vino á exigir una respuesta terminante sobre si se reintegraba ó no á Buenos Aires la provincia de Montevideo. Pero el gobierno del Brasil, siempre franco y leal no dudó en recibir aquel comisionado, á pesar de que manifestó luego ser aquel el único objeto de su mision, y no eshitó en responderle con moderación y firmeza que no reconocia en Buenos Aires derecho alguno para una intimacion tan categórica, extendiendose el ministro brasilero hasta explicar su procedimiento, por una nota que le dirijió en 6 de Febrero de 1824, justificandolo con todas las razones que debian satisfacer á todos los que la recibiesen de buena fe. Buenos Aires, á vista de tan franca y decorosa explicacion, pareció desistir de reclamacion tan injusta, sin embargo, su ulterior procedimiento, hace ver con toda evidencia, que, cubierto con el velo del disimulo solo esperaba oportunidad de hostilizar al Brasil por los medios mas indignos que el mundo conoce, e itando lo que sería más conforme á la justicia que proclamaban, esto es, una abierta y franca declaracion de hostilidad

A pesar de ser generalmente conocida por los cisplatinos la mision del referido comisionado de Buenos Aires, y de haber asegurado éste falsamente ser el intérprete de la voluntad de los habitantes de la Banda Oriental, nada influyó en sus espíritus semejante circunstancia, ni padeció la menor quiebra la firmeza y lealtad de su caracter; por cuanto habiendo S. M. I. ofrecido generosamente á los pueblos el proyecto de la constitucion fundamental dignandose trasmitirselo para que hiciesen libremente sobre sus articulos las observaciones que juzgasen convenientes, y habiendolo recibido igualmente los cisplatinos para que deliberasen en juntas de los vecinos respectivos de cada departamento lo que le pareciese, acordaron en Marzo de 1824 aprobarlo, salvando solamente las bases de la incorporacion de la provincia.

Parecerá inutil insistir mas sobre este punto á vista de la repetida serie de hechos, que comprueban la sinceridad y la union de la Provincia Cisplatina á este imperio: ninguna duda se puede ofrecer de buena fè sobre ello; pero como si aún fuese necesario algun aumento más, se vió que los valientes cisplatinos, despreciando constantemente las tenebrosas intrigas é insinuaciones del Gobierno de Buenos Aires, nombraron por último, diputados al cuerpo legislativo en el Rio Janeiro, mostrando evidentemente hacer parte de la representación nacional brasilera.

Tal es la exposición verídica y compendiada de las principales causas de la incorporacion de la provincia cisplatina al imperio del Brasil. Nadie que se precie de imparcial y de justo dirá que á vista de hechos tan reiterados y positivos, de documentos tan irrefragables de la libre y sincera incorporacion y continuada adhesion de los cisplatinos á este imperio, pudiese el Gobierno de Buenos Aires poner en duda su expontaneidad y lo que aún es más extraor-

dinario, pretender revindicar la posesion de aquel territorio como si se le hubiese usurpado

Parece increible; pero aquel gobierno que nunca dejó de fomentar solapadamente una insurrección contra el Brasil, acaba de quitarse la máscara con que ocultaba aún sus perniciosos designios, porque ha juzgado este el momento oportuno para su ejecucion. En efecto, la corte del Brasil vió con inesplicable admiracion, y violacion de los principios generalmente adoptados por las naciones que el gobierno de Buenos Ayres, en el seno de una paz, considerada siempre necesaria por nuestra parte y constantemente traicionada por él, y sin preceder declaracion de guerra, permitió que de su territorio saliesen individuos á promover la revolucion en la provincia cisplatina á los cuales se unió el rebelde Fructuoso Rivera, quien consiguiendo alucinar alguna desgraciada tropa del cuerpo que mandaba, volvió contra el imperio las armas que le habian sido confiadas para mantener la seguridad y tranquilidad de la provincia. El gabinete del Rio Janeiro solicitó en el desempeño de sus deberes, y atento á restablecer cuanto antes el sosiego público, alterado por dicha rebelion, no solo tomó las medidas que creyó convenientes para reducir aquella tropa al camino del honor militar de que se habia apartado considerablemente por un hecho tan escandaloso, sinó tambien pidió sin demora al gobierno de Buenos-Aires las explicaciones necesarias sobre la parte en que se le veia tan claramente complicada en él. Aquel gobierno con su acostumbrada duplicidad, aseveró no tener parte alguna en semejante acontecimiento: entretanto; apesar de las instancias del Comandante de las fuerzas navales del imperio en el Rio de la Plata, y de nuestro agente diplomatico residente allí, no llamó aquellos de sus ciudadanos que se habian unido á los rebeldes, ni siquiera les des aprobó pública y solemnemente un procedimiento que comprometia tanto la tranquilidad de dos Estados y antes bien insinuó á las demás provincias argentinas que prestasen socorros á los rebeldes.

Como sino bastasen para hacer conocer el pérfido procedimiento del Gobierno de Buenos-Ayres los hechos que van mencionados, aun que ligeramente, en las diferentes partes de esta verídica exposición: como sinó bastase el haber él decretado el establecimiento y refuerzo de una linea militar en el Uruguay, sin haber para esto la menor razón ó pretexto y sin haber sido notificada tal medida á la Corte de Janeyro, segun es costumbre entre naciones vecinas y civilizadas; como sinó bastase la omision criminalista, con que favorecia la pirateria de sus conciudadanos sobre las embarcaciones de súbditos del Imperio, hasta dentro del mismo puerto de Buenos Ayres; como sinó bastasen los insultos cometidos por el populacho, y presenciados á sangre fria por el Gobierno contra nuestro Cónsul y las armas del Imperio fijadas en su residencia, sin recibir satisfacción alguna de tales insultos; como sino bastasen en fin los preparativos bélicos que Buenos Aires aprestaba, las embarcaciones de guerra que compraba, los oficiales de marina extrangeros que contrataba, hechos que no podian ya dejar duda alguna á los más desprevenidos de la perfidia de su procedimiento; el Gobierno Imperial con todo no quiso parecer menos reflexivo en una deliberación decisiva; y sin embargo de manifestar altamente la indignación pública entre los leales brasileros, justamente agraviados por semejantes hechos, se contuvo esperando aun, por la ocurrencia de otros más

positivos, é que el Gobierno de Buenos Aires no pudiese responder con sus evasivas acostumbradas. Estos hechos ya existen.

Cuando el Comandante de las fuerzas navales del Imperio estacionadas en el Rio de la Plata y nuestro Agente diplomatico residente en Buenos Aires representaron sobre la conducta de los invasores de la Provincia de Montevideo, y de los que pasaban á ella y se les reunían, y sobre la indiferencia del mismo gobierno á este respecto, respondió como ya queda referido, que de ningun modo había promovido él la actual sublevación en la Provincia Oriental, al mismo tiempo que en Buenos Aires se abrían suscripciones públicas en favor de los insurgentes, se les pasaban armamentos y municiones de guerra, se establecia para estos fines una comisión, que públicamente tenía correspondencia con ellos, y creciendo rapidamente en audacia los rebeldes con todos los generos de socorros que les eran así remitidos, in talaron un gobierno, y el de Buenos Aires, olvidado de lo que poco antes había protextado, dá la mayor prueba de su cooperacion con los rebeldes reconociendo ese ilegítimo gobierno; y pretendiendo adormecer la vigilancia de la corte de Rio Janeiro, finge enviarle un comisionado á tratar de estos negocios (el que nunca llegó) y de esta manera recompensaba con la más abyecta ingratitud, la generosa neutralidad que el Brasil guardó siempre á su respecto.

Pero aún hay mas. El Gobierno erigido por los rebeldes de la provincia cisplatina, expresa que el voto general y decidido de aquellos pueblos se pronunciaba por la union á las provincias argentinas; y el Congreso General de ellas en Buenos Aires, tomando por legítimo el voto de aquella fac ion, cuando tiene aún contra sí todos los principios de derecho, se apresura á reconocer de hecho incorporada aquella Provincia á la República de las Provincias del Rio de la Plata, la cual dice haberle pertenecido de derecho, como si ese Congreso trabajase en ignorancia de todas las razones que ván explicadas, y que manifiestamente prueban lo contrario. Y en verdad, ¿que titulos de dominio ó de supremacía sobre Montevideo presenta Buenos Aires? Aquella Provincia componía con otras ese vireynato y constituyéndose cada una de ellas en cuerpo politico independiente, cuando ejecutaron su separacion de la madre patria, ningun derecho quedó á una para llamar á sí á cualquiera de las otras. ¿Donde está, pues, lo que el referido congreso alega habiendo Montevideo declarado libre y expontáneamente que era su voluntad incorporarse al Brasil, imperio poderoso consolidado y reconocido, mas bien que á cualquiera otra de las demás provincias que no le podían ofrecer las garantias necesarias, para su seguridad y prosperidad pública?

En consecuencia de aquel acto del Congreso, el Gobierno de Buenos Aires en una nota, que hizo imprimir antes de ser entregada al Ministro secretario de Relaciones Exteriores de este imperio, se declara comprometido *por cuantos medios estén á su alcance á acelerar la evacuacion de los puntos militares ocupados por las armas brasileras*. Por esta forma el Gob erno de Buenos Aires abiertamente y sin embozo, hace p tente su resoluci n de invadir el territorio Brasilero, sin provocacion alguna y como para dar la ultima prueba de su rencoroso procedimiento y del desprecio á todas las formalidades usadas y respetadas entre los gobiernos civilizados, tolera que un populacho desenfrenado se dirija violentamente contra la persona de nuestro Agente político residente allí, que

insultando en él con toda clase de improperios y acciones indecentes el decoro debido á la nacion que él representaba, lo obligó con horrenda violacion del derecho de gentes, no confiando en las ilusorias promesas del Gobierno, á abandonar repentina y clandestinamente su residencia, y á pasar á Montevideo al abrigo de nuestras armas.

En estas circunstancias, cansado ya el sufrimiento, perdida toda esperanza de pacificación, el último medio es recurrir á las armas y repeler la fuerza con la fuerza. Por tanto S. M. I. llamando á los cielos y al mundo por testigos de la pureza de sus intenciones, venciendo con la mayor pena la repugnancia que en su corazon despierta el cuadro aflígitivo de las calamidades que son inseparables de semejantes crisis, condescendiendo con el voto universal de sus fieles y valerosos súbditos, cediendo finalmente al que debe á su dignidad de emperador constitucional, á los deberes que le impone el cargo de defensor perpetuo y al que debe á la dignidad y al bien del imperio, ha declarado guerra ofensiva y defensiva al Estado de Buenos Aires, confiando en la Providencia divina, en la justicia de la causa y en la nobleza de los ánimos de sus leales súbditos, la prosperidad de las armas del imperio, y en la imparcialidad de las naciones, la aprobacion de esta deliberacion, tan dolorosa á su real corazon, cuan ella es inevitable (1).

Rio del Janeiro 10 de Diciembre de 1826.

Circular á los gobiernos de Provincia

Buenos Aires Enero 1 de 1826.

El emperador del Brasil, sin atender á la voz de la razon y de la justicia, y sin respeto ni consideración alguna, ha comenzado ya de hecho las hostilidades contra las Provincias Unidas; y el comandante de la escuadra brasilera ha declarado en estado de bloqueo los puertos de la Nación.

El gobierno general reune todos los elementos que escarmienten á un invasor tan injusto, y va á emplear todos los medios de defensa, rechazando la fuerza con la fuerza. Entretanto, él juzga conveniente recordar al señor Gobernador de......la inmensa trascendencia de esta guerra en los intereses, en el honor, en la gloria de los pueblos Argentinos, y recomendarle eficazmente empeñe todo su celo en exitar mas y mas el patriotismo de esos habitantes, en aumentar su disposición á entrar por todo género de sacrificios, tomando ademas cuantas medidas puedan precaverle contra todo evento, entre las cuales es una de las primeras el pronto nombramiento y remisión de los diputados de esa provincia al Congreso General, de conformidad á ley de 19 de Noviembre último, y el mas breve y eficáz arreglo de las milicias de la provincia de su mando.

El infrascripto tiene la satisfacción de saludar al señor gobernador de......con su mayor consideración—*Manuel J. Garcìa.*

Proclamas

El Gobierno de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata—Conciudadanos: El Emperador del Brasil ha dado al mundo la última prueba de su injusticia y de su política inmoral é inconsistente con la paz y con la seguridad de sus vecinos.

---

(1) «Mensagero Argentino». No. 7 del 13 de Enero de 1826.

Despues de haber usurpado de una manera la mas vil é infame que la historia conoce, una parte principal de nuestro territorio: despues de haber cargado sobre nuestros inocentes compatriotas el peso de una tiranía tanto más cruel, cuanto eran indignos y despreciables los instrumentos de ella; despues que los bravos Orientales han desmentido las imposturas en que pretendió fundar su usurpación, no solo resiste á todos los medios de la razon, sino que á la moderación de las reclamaciones contesta con el grito de guerra; insulta é invade nuevamente, y con furia de un tirano sin ley y sin medida, reune cuantos elementos puede arrancar de sus infelices vasallos para traer la venganza, la desolación y la muerte, sobre nuestro territorio.

¡Ciudadanos! respondamos todos al grito de guerra y de venganza. Sonó la hora! Desde hoy no tendremos que responder al mundo de los desastres de este medio funesto; caerán todos sobre la cabeza de quien los provoca.

¡Ciudadanos! desde hoy todos sin excepción somos soldados: que los tiranos conozcan otra vez cual es la fuerza tremenda de un pueblo libre cuando defiende su honor y sus derechos. Si el emperador, en la embriaguez de su orgullo, ha equivocado la moderación con la pusilanimidad que se desengañe; que los pueblos brasileros tengan en nosotros un ejemplo—y que las Repúblicas aliadas vean siempre las banderas de las Provincias Unidas del Río de la Plata flamear á la vanguardia en la guerra de la libertad. Si alguno hay entre nosotros que no se conmueva á este noble sentimiento, la execración caiga sobre él y lo confunda!

¡Bravos, que habeis dado la independencia á nuestra patria! descolgad vuestras espadas! Un rey, nacido del otro lado de los mares insulta nuestro reposo y amenaza la gloria y el honor de nuestros hijos.

¡A las armas compatriotas! ¡á las armas! — JUAN GREGORIO DE LAS HERAS.

El Gobierno de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, a la Provincia Oriental

Amigos y Conciudadanos:

QUISISTEIS: y la infame cadena quedó rota para siempre; el prestigio y la mentira se desvanecieron. Corristeis á abrazar á vuestros hermanos, y ellos os estrechan á su corazón. Una es nuestra causa, uno mismo será nuestro destino!

No: la tierra de los bravos, no será más dominada por los viles mercenarios de un rey extrangero, nacido allá, al otro lado de los mares.

El ha invadido otra vez vuestro territorio: el os amenaza como rebeldes, y provoca á la República con una guerra desastrosa.

Amigos; todos estamos ya en pié para defenderos. Las Repúblicas aliadas del Continente, no tardarán en juntar con los nuestros sus pabellones triunfadores.

ORIENTALES: ocupais el puesto que se os debe de justicia: formais la primer división del Ejército Nacional: llevais la vanguardia en esta guerra sagrada; que los oprimidos empiezen á esperar, y que los viles opresores sientan luego el peso de nuestras armas. Esa vuestra patria, tan bella como heróica, solo produce valientes: acordaos que sois Orientales y este nombre y esta idea os asegura el triunfo. — JUAN GREGORIO DE LAS HERAS.

Reclamaciones y renuncia del general Rodriguez y pasage del Ejército á la Banda Oriental

Cuartel general en el Arroyo del Molino, 16 de Diciembre de 1825.

La correlación que entre sí tienen las notas del Señor Ministro de Guerra Nos. 105 y 119 reservada, y la del 6 del actual que no está numerada, deciden al General que subscrive á reasumir sus contenidos para contestarlas por medio de la presente comunicación dirigida al mismo señor.

Por la primera se ve, que el gobierno encargado del P. E. N. despues de haber oido al teniente Coronl Dn Tomas Iriarte, Secretario Militar del Egercito, encargado por el General de una mision importante; ha acordado.

1o *Que el Gefe y oficiales que ha pedido (el General) para el Estado Mayor se creen por ahora innecesarios por creer bastantes los que hay en Egercito:* El General debe reproducir, con el respeto debido, que no comprende si la palabra *bastantes* hace referencia al número ó á la calidad; si á lo primero está de acuerdo; y si á lo segundo repite, por que es de su deber el hacerlo, que cuando se dirijió al Sr. Ministro, tuvo fundadas razones; que las mismas existen ahora, por lo que el General que precide á todos los ramos del Egército, conociendo la necesidad de que el P. E. N., destine á este Egército un Gefe de Estado Mayor, de la clase de oficial Gral. y oficiales inteligentes del mismo cuerpo, espera se digne disponerlo así.

2o *Sobre la necesidad de pasar el Egto. á la Banda Oriental, el Govno. está enteramente de acuerdo en el momento de haber remitido los prisioneros Brasileros, etc., etc.*

El General contesta refiriéndose á una orden posterior en que decididamente se le ordena que rompa su movimiento y pase á situarse en la Barra del Arroyo San Francisco, del otro lado del Uruguay; que si es verdad que en varias comunicaciones y ultimamente por medio del Teniente Coronel Iriarte, propuso al Exemo. Govierno el paso del Egército de su mando, manifestando las ventajas que una tal operación devia producir, y la necesidad de verificarlo, no lo es menos que entónces, como era natural, supuso que el Govierno dispondría que viniesen á incorporarse al Egército el numero de Generales, Gefes y oficiales particularmente en el arma de Caballeria, que el General en repetidas ocasiones le suplicó destinase, porque es claro que sin tal medida el Egercito no podia organizarse, y por consiguiente, su nulidad debia ser muy conocida para hacerle abrir la campaña. Que tambien el General creyó poder contar con el armamento correspondiente y de que en el dia carece, pues despues de un serio reconocimiento se ha encontrado que de mil tres cientas treinta y una carabinas que ultimamente se han recivido, hay nueve cientas trece que son *viejas, de diferentes calibres portes y fábricas, y en estado de nulidad para todo servicio*, segun debe ya constar al Sr. Ministro por la relacion que se le acompañó en la nota No 85.

Con este motivo el General hace presente al Sr. Ministro para que lo eleve al conocimiento del Exmo. Gobierno, que ha suspendido su movimiento, tanto por la dificultad de verificarlo si el Exmo. Govierno no se digna vencer un crecido número de inconvenientes que el General ha propuesto en distintas ocasiones, como por las causas aducidas; las que convencen á la evidencia que el Egercito no se halla en actitud de abrir las hostilidades, porque ni

ha tenido tiempo ni recursos para organizarse; y porque en el dia no tiene fondo alguno, ni para ocurrir á los gastos de un tal movimiento, pero ni para comprar caballos, y lo que es mas, para satisfacer el haber al soldado. Le será permitido al General reinsistir en hacer presente que si el Egto. pasa en el estado informe en que se encuentra, es de absoluta necesidad que se sitúe en el Rincon de las Gallinas: alli podrá adquirir la instrucción necesaria, bajo la garantia que le ofrecen la seguridad del terreno; con tanta mas razon cuanto que el mismo Sr. Ministro dice en una de sus comunicaciones que los contingentes se componen casi todos de reclutas forzados, y cuando el General no aventura nada en añadir que los que hasta ahora se han presentado, son forzados, y reclutas, debiendo considerarse como tales aun los que traen la denominación de tropa veterana. Desde alli (el Rincon de las Gallinas) sin embargo, podrá el General destinar á las operaciones activas de Campaña los cuerpos que subsecivamente fueren adquiriendo una actitud guerrera: una actitud Sr. Ministro sin la cual se compromete la suerte de la Nación entera cuando un General inexperto y sin mas estímulo que el de una ambición criminal, se arroja á dar una batalla con soldados que no estan en posesión de ella.

3: *Que se mandarán en cuanto se encuentren dos escrivientes que ha pedido el Secretario Militar etc, etc.* Sobre el particular ya se ha hecho presente al Señor Ministro que en el Ejército no se pueden encontrar individuos de ninguna clase que desempeñen ni interinamente el cargo de escriviente: por cuya razon el secretario ha salvado su responsabilidad; asegurando como es indudable, que solo no puede responder del buen desempeño de la oficina á su cargo.

4º *Que los veinte Artilleros que ha solicitado el Secretario no los hay en esta, y que ellos á toda costa deben ser formados en el Ejército.*

El General antes de ahora y por el intermedio del mismo Secretario Militar ha hecho presente al Señor Ministro, que con un Gefe, y tres Oficiales de Artillería, un Sargento y veinte Artilleros aptos para la instrucción, único personal disponible en el Ejército, no puede organizarse un Batallon de Artillería: este cuadro es insuficiente para un tal objeto. Siendo el arma de Artillería la mas complicada de un Ejército, por la variedad de sus ramificaciones que influyen esencialmente en el buen servicio de las demas: ella requiere una instrucción mas dilatada por la variedad de sus objetos; y por consiguiente necesita un número competente de Gefes y Oficiales no solo para la instrucción, si no tambien para precidir aquellos.

5º *Que luego que el Congreso señale por resultado de la discusión en que se halla el número de Generales que ha de tener la Nación, se atenderá entonces á mandar los que exiga el Ejército.*

El Ejército Señor ministro, entre tanto carecerá de Generales: es decir que carecerá de diciplina, de instrucción, de fuerza de acción, de moral, en una palabra de todas las calidades sin las que en realidad, no podrá llamarsele Ejército sino un grupo de hombres armados. ¿Y en este estado podrá moverse contra los enemigos? podrá la Nación prometerse ventajosos resultados? No se espondrá ella por el contrario á ver mancillada su gloria despues de haberla adquirido insesantemente y por el espacio de quince años de esfuerzos los mas heroicos? Pero aun hay mas: no hay tampoco Gefes que puedan llenar el vacio de aquellos. Cuadro deplorable pero que el General debe bosquejar con sus verdaderos colores, pues de

otro modo traisionaria los intereses generales, y la particular confianza que el P. E. N. se ha servido depositar en el, cuando se dignó honrrarlo confiándole el mando de este Ejército.

Las instituciones Militares de la Nación ocupan un circulo muy limitado, y asi es que la importancia de cada individuo de los que siguen la carrera está en razon inversa del radio de aquel; de aquí resulta que el pais debe esperar mas de los talentos y contracción de cada Militar en proporción del número reducido de estos. En los Ejércitos colosales es verosimil encontrar bastante habilidad en un corto número de sus individuos, para corregir los errores del mayor: mientras que en los pequeños Ejércitos, la ignorancia del miembro mas inferior puede ser fatal al resto.

El general se ha tomado la libertad de hacer las antecedentes observaciones, por que ellas tienden á manifestar que en el estado actual del Ejército Nacional, es cuando mas se necesita que el Exmo. Gobierno provea á llenar los destinos de primer orden, por que si así no se determina, la escasez de Gefes y la falta absoluta de Generales es tal, que puede verificarse en una ocasión fortuita el funesto accidente que el General indica en aquellas.

Despues de haber reasumido los asuntos principales de las tres comunicasiones del Señor Ministro á que ha contestado el General: debe añadir, que queda impuesto de haberse embarcado en el Janeyro una división de tres mil hombres con dirección al Rio Grande donde debe incorporarse á la fuerza que hay en dicho destino, para en unión, marchar á Montevideo.

El General, al concluir esta comunicación llama la atención del Señor Ministro, porque despues de haber contestado á los puntos principales designados por orden numérico, el concluye solicitando del Señor Ministro quiera elevar el contenido de esta nota al conocimiento del Exmo. Gobierno, así como la renuncia formal que hace del mando del Ejército de Observación sobre el Uruguay, toda vez que el Gobierno no se sirva allanar los obstáculos que se le proponen. En consecuencia de cuya renuncia el mismo espera que el P. E. N. tendrá la dignación de nombrar otro General que le suceda en un puesto, que si bien admitió gustoso cuando el Exmo Gobierno le hizo el honor de elevarlo á el, no puede en el dia desempeñar por los motivos que ha explanado; y sin que la continuación en el mando de un Ejército que (á pesar del zelo y actividad que el General ha desplegado para poner en un pié digno de la Nación que lo mantiene) no está aun en estádo de abrir la campaña, sin que un mal semejante esté en la esfera de la autoridad del General el poder evitar; no gravite con una fuerza irresistible contra el sentimiento interior de su propia conciencia. Esta resolución es una deuda de su honor: es una prueva evidente de que prefiere como ha manifestado en distintas ocasiones la gloria, la felicidad de la Nación á que tiene el honor de pertenecer, á su interes privado, y á toda otra humana consideración.

El General que subscribe ofrece al Señor Ministro la consideración que le es devida.—Martín Rodriguez.—Señor Ministro Secretario de la Guerra del Gobierno encargado del P. E. N.

Quartel General en el Arroyo del Molino Diciembre 18 de 1825.

Cuando el General que subscribe dió cuenta en su comunicación Nº. 64 al Señor Ministro de la Guerra, de la conferencia tenida



con el General Lavalleja: él se prometió que en consequencia el Exmo Gobierno se serviria con conocimiento de la necesidad, de fixar las relaciones reciprocas entre este General y el infrascripto, dictar la regla de conducta que deverian ambos observar; mucho mas cuando esta providencia es tan nesesaria, no solo para combinar en lo sucesibo los planes de campaña, sino también á fin de establecer limites y atribuciones respectivas entre los dos Generales en circunstancias en que la falta de unidad que no puede existir sin una tal divición, hará ineficazes las providencias y calculos mas asertados.

Es por otro lado imposible que el abajo firmado pueda proponer al P. E. N. un plan de operaciones Militares, si su formación debe partir del mutuo acuerdo de los dos Generales, por que además de no permitirlo la distancia que los separa, motivo imbensible no destruyendo la causa que lo produce, supuesto que una combinación semejante, no puede perfeccionarse sin previa una discusión á viva voz; es preciso también tener presente que sin un asentimiento uniforme, no deve contarse con un resultado positivo cuando no hay voto que decida.

De este modo, el que subcribe cree haber contestado suficientemente á la nota N°. 100, del Señor Ministro de la Guerra, á quien suplico quiera elevar estas justas observaciones al conocimiento del Exmo. Gobierno, añadiendo que por el fundamento de ellas el General se cree relevado de la obligación que en la presitada comunicación se le impone.

El mismo saluda al Señor Ministro de la Guerra reiterándole sus sinceras protestas de aprecio y consideración.—MARTÍN RODRIGUEZ
Señor Ministro de la Guerra del Gobierno encargado del P. E. N.

Operaciones de guerra—Pasaje del ejército nacional á la Provincia oriental—Renuncias y reemplazo del General Rodriguez

Cuartel General en el sitio de la Colonia, Diciembre 20 de 1825

El Gobierno de la Provincia Oriental que suscribe tiene el honor de dirijirse al Señor Ministro de la Guerra del Gobierno ejecutivo de la Nación, acompañandole los adjuntos partes que acaba de recibir por conducto del Señor Inspector General del Exercito.

Hace mas de dos meses que se decidió la libertad de esta Provincia en la brillante acción del Sarandí. La escases de recursos y particularmente de cavalgaduras privaron en aquel instante al Exercito Oriental concluir con los pequeños restos de nuestros aterrados enemigos, en el centro mismo de sus inmediatas Provincias; y posteriormente con la esperanza de que el Exercito Nacional coadyubase á nuestros esfuerzos, hemos dado lugar con la inacción en que estabamos, á que el enemigo se haya reforzado y organizado; por consiguiente el Gobierno de la Provincia Oriental no tiene duda en persuadirse, que la invasión que asoma es formal, ó cuando menos tiene el objeto de robar las Haciendas que inmediatas á la Frontera es la riqueza que ha quedado en esta desgraciada Provincia. En esta virtud, el Gobierno Oriental cree llegado el instante en que debe pasar y empezar sus operaciones el Exercito de la Nación acantonado en la margen occidental del Uruguay: pues el Pueblo Oriental orgulloso con los triunfos que ha adquirido, no puede sufrir que el tirano le robe impunemente, se ve obligado á reunir hasta los hombres que estan empleados en la recolección de las mieses, para escarmentar

á los esclavos del Emperador que aun está empeñado en insultar á los habitantes de esta heróica Provincia.

La remisión del considerable número de prisioneros que tenemos, á la Provincia de Entre-Rios, ha sido imposible efectuarse, en el primer lugar por que la Escuadra Portuguesa en el Uruguay estorba el paso: en segundo por que para escoltarlos hasta el punto en donde deben pasar, que es inmediato á la Frontera, es de necesidad marche todo el Exercito, pues teniendo que atravesar toda la Campaña, iría expuesta una División á ser atacada, y en este caso obligada á pasarlos á cuchillo para salvarse. Esta es una de las razones por que es urgentisimo pase el Exercito Nacional à la mayor brevedad; el protegerá entonces el pasage de los prisioneros, y el Exercito Oriental no se verá precisado á abandonar el centro de la Campaña, en donde tiene grandes atenciones y á cuyo frente debe empezar sus operaciones sobre la Frontera.

El Gobierno Oriental no ha querido destacar ninguna División sobre el enemigo por que la considera expuesta: el está reconcentrando su exercito, va á verse comprometido á una nueva Campaña y espera con ansia las deliveraciones del Gobierno Nacional, para medir sus providencias. La honradez de la Nación exige la mayor actividad en las medidas que se tomen, y los Orientales solo desean repartir la Gloria que se les prepara entre sus conciudadanos de las Provincias Unidas.

El oficial conductor no lleva otro objeto, que el de poner en manos del Señor Ministro de la Guerra esta comunicación, y regresar con la brevedad que exigen las circunstancias, trayendo la contestación. El Gobierno de la Provincia Oriental aprovecha esta oportunidad para ofrecer al Señor Ministro de la Guerra y Gobierno Executivo de la Nación, su distinguido respeto y altas consideraciones.—JUAN ANTONIO LAVALLEJA.—Señor Ministro de la Guerra del Gobierno Executivo de la Nación, Don Marcos Balcarce.

La pérdida del acontecimiento del 7, que V. E. fué informado por mi ayudante Olivera consistió en 10 soldados, de los Livertos, el Alferes agregado Don Manuel Ruedas, 4 soldados de Dragones Libertadores Prisioneros y un Cabo y dos soldados muertos, la fuerza enemiga consta de 497 soldados fuera del vecindario que se les ha reunido; el enemigo se hallaba en el Chuy con caballo de diestro, su dirección aun la ignoro, pero esto debo saber hoy é inmediatamente pasaré parte á V E.

Los estados que V. E. se digna mandar se le remitan por lo presente no puedo hacerlo por que tengo muchas partidas en observación del enemigo y otras en reunión de las que se han dispersado, y como las compañias con el contraste del dia 7. perdieron las listas es imposible ahora dar un estado con evidencia de la fuerza que tienen lo que mas adelante efectuaré, por lo pronto se hace preciso que V. E. se digne mandar se me remitan algunas municiones que no tengo ningunas si se ofreciese encuentro con el enemigo, tambien me es muy presiso en la ocasión cuarenta monturas para muchos de los que perdieron en la refriega ya expuesta. Las mas de las aciendas se positivamente que las estan conduciendo al otro lado de Yaguarón. Dios conserbe la importante vida de V. E. para felicidad de la Provincia. Campo volante en Tupambae, Diciembre 15 de 1825.—IGNACIO ORIBE—Exmo Señor Brigadier é Inspector General del Exercito.

Exmo Señor.

Original acompaño á V. E. la comunicación que acabo de recibir del comandante de observacion Don Ignacio Oribe, por ella se instruirá V. E. de la dispocición en que estaban los enemigos el dia 15 y segun la fuerza reunida y vecindario, no deben de bajar de 700 hombres, y la dirección que ellos tomen espero saberla pronto como lo ofrece dicho Oribe, luego que llegue la participaré á V. E.

Las municiones que pide las mando hoy; pero en cuanto á las monturas espero que V. E. resuelba lo que juzgue combeniente pues aqui no las hay.

Dios guarde á V. E. muchos años Durazno y Diciembre 18 de 1825.— FRUCTUOSO RIVERA.—Exmo. Señor Don Juan Antonio Lavalleja Gobernador y Capitán General de la Provincia.

Exmo Señor.

Por las comunicaciones que acabo de recibir del Coronel Laguna, que incluyo, se impondrá V. E. del movimiento de los enemigos y de los puntos que ya ocupa, así como el de hallarse nuestras avanzadas en el Daimán en el paso de los algarrovos: los enemigos nos han invadido nuevamente, y es indudable que aprovechándose de la estasión en que deben considerarnos empleadas nuestras fuerzas en las cosechas, y uniéndose la positiva información que deben tener de sus agentes, se nos vengan encima sobre este punto al que consideran de más interés; por esta razon he creido conveniente oficiar terminantemente al Coronel Don Leonardo Olivera para que reuna cuanta fuerza le sea posible de su Departamento, y que despues de dejar la precisa en la espectación de la Frontera de Santa Teresa, marche con toda la demas dia y noche á incorporarse á este Quartel General; asi mismo y del mismo tenor al Comandante del Departamento de Santo Domingo Soriano Don Miguel G. Planes: destinando al mismo tiempo al Coronel Don Juan José Quesada para que de acuerdo con el Comandante Don Pablo Perez reunan toda cuanta fuerza sea posible y con ella se dirija el primero á este Quartel General: del mismo modo á los Capitanes Don Gregorio Maz, y Don Marco García, para que concurran antes de tres ó cuatro dias con sus compañias y con cuantos hombres puedan reunir, por si vienen mal dadas.

Espero que esta determinación meresca la aprovación de V. E. pues á mi ver es de necesidad la reconsentración de nuestras fuerzas ya, yá, ya; y no esperar el último momento. Yo con toda la fuerza que aqui se halla me voy á acampar á la otra parte del Yí, y esperar los segundos partes de Laguna, á quien le recomiendo el mayor empeño en la reunión de sus fuerzas, así como que no pierda de vista al enemigo, y mande repetidos avisos para poder reglar mis providencias, é instruir á V. E. de cuanto ocurra.

A si mismo con esta fecha aviso á Don Ignacio Oribe del movimiento del enemigo; aviso tambien al Teniente Coronel Don Manuel Oribe, y le prevengo esté pronto para si fuese necesario su reconcentración sobre este punto, pues en él se halla un número considerable de prisioneros, todos los bagajes del Exercito, Parque, Armerías, etc y que absolutamente hay como mover nada en caso de una retirada, por cuya razon es de suma necesidad la reconsentración de nuestras fuerzas, para que si ellos intentasen lo que no creo dificil por serles el tiempo propio, provistos de buenas caballa-

das, los rios sin obstaculo alguno, y con la imposición como he dicho, que deben tener de hallarse nuestras fuerzas dividida, los puede animar á esta resolución, la que seria frustrada toda vez que no haya demora en nuestra reconcentración general como queda ordenada.

Tengo la mayor satisfación en saludar V. E. deseándole felicidad y que me imparta sus órdenes las que serán puntualmente cumplidas.

Quartel General del Durasno, Diciembre 17 de 1825. — Fructuoso Rivera.—Ecxmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia, Don Juan Antonio Laballeja.

Participo á Vd. que el enemigo se halla acantonado desde el paso de las piedras hasta la Estancia del Corral de ellas, y paso de las canoas en Arapey.

Esta mañana amaneció en este punto, en el que me tomaron prisionero al sargento Mar, y un negro de mi servicio, sin que hasta esta hora, que son las 4 de la tarde, se hallan reunidos aun tres hombres que tenía anoche de patrulla en el potrero. Mi retirada ha sido hasta la Isla de las Palomas, en cuyo punto é hordenado la reunión de todas mis habanzadas. El teniente Berdun se me incorporó en este punto dejando tres bomberos sobre los enemigos y mi retirada será hazia Tapebí, á unirme con Don Miguel.

La fuerza enemiga es á mi cálculo de mas de mil hombres. Yo estoy falto de gente y hasta de baquiano, la falta de la primera es por que tengo mucha empleada en retirar caballadas; espero me refuerze aunque sea con poca, para desempeñar mejor el servicio.

Dios guarde á Vd. muchos años. Partida en marcha para Tapebí, Diciembre 15 de 1825.—Julian Arana.—A el Sargento Mayor D. José María Raña.

Guabiyú, Diciembre 15 de 1825.

Haora que son las dos de la tarde acabo de recivir el Parte que incluyo, para el cual bera V. E. cual es la situación del enemigo. El Mayor D. José Raña se alla en el Dayman, paso de los Algarrobos con sien hombres, haciendo reunión de todas las Partidas abanzadas y observando al enemigo.

Yo boy en marcha para Paysandú á embiar la Hartillería al Durazno y poner en Acción todos lo medios de Defensa, reuniendo toda la gente que allí se alle, etc.

No me queda la menor duda que han combinado el entrarnos por todas partes, y así lo participo á V. E. para su inteligencia y satisfacción; saludando á V. E. con la mas alta concideración.—Julian Laguna.—Exmo. Sr. Brigadier y Inspector General Don Fructuoso Ribera.

N.º 2.—Salto, Diciembre 14 de 1825.

En este instante que son las seis de la mañana llega el que subscrive de las Cañas, dejando establecida la línea de observación desde el cerro de Carumbé, hasta la barra del Arapey, y por Gefe de ella al Mayor Don José Maria Raña; y es mi primer cuidado participar á S. E. que en la madrugada del dia 10, al llegar á las Cañas se me avisa que una fuerza enemiga se había abanzado

hasta el Rincon de Arerunguá, derrotando una partida (á quien mató un hombre y tomó dos prisioneros) que con el Teniente Don Miguel Fernandez habia enviado el dia anterior en seguimiento de unos ladrones.

Luego que supe esto mandé descubrir el campo, y sabiendo que la fuerza (cuyo número aun se ignoraba) se ocupaba en levantar el ganado de Yuca Maucio, envié al Mayor Don José Maria Raña con 80 hombres, para que supiese el numero de los enemigos y les impidiese su intento; lo que no pudo lograrse por haberlos alcanzado ya de noche y del otro lado de Sopas.

Posteriormente he sabido por dos viejos de lo de Maucio, que los enemigos eran 250 mandados por el mismo Bentos Manoel, que se ha propuesto pasar todo el ganado de los vecinos Portugueses que están de este lado, para el otro del Arapey, en la que me confirma el secreto aviso que me ha dado el Capitan Gabriel Gomez (que ayda conmigo) de haber sido invitado por Bentos Manoel para el levante de su ganado. Esto debemos impedir, pero me es imposible que con 100 hombres únicos que tengo reunidos (pues los demás estan empleados en la linea) lo consiga, así espero querrá V. E. hacer que se me envien 100 hombres y algunos caballos para poder operar.

Yo parto mañana para Pay-Sandú á ver como está aquello y esperar la fuerza que pido. Entre tanto ofrece al Sr. Inspector su amistad, afectos y respectos. JULIAN LAGUNA.—Exmo. Sr. Brigadier ó Inspector General del Exército Oriental, Don Fructuoso Rivera.

Cuartel General; Diciembre 23 de 1825.

El que subscrive tiene el honor de acusar recibo al señor Ministro de la Guerra del S. P. E. N. de las comunicaciones de 5, 6, 16, 20 y 22 del corriente, á las que no contexta ahora con extension porque la prontitud con que regresan los botes no da lugar á hacerlo, pero quedando á efectuarlo con la mayor brevedad que sea posible y dando las explicaciones, Estados y listas que se le piden y por ahora sólo se limita en globo á hacer las que se siguen.

Con respecto al plan de operaciones hecho en la comunicacion del 6, el Sr. diputado Don Pedro Trápani lleba el que es mejor á cálculo del que subscrive; y respecto al pasage del ejército Nacional á esta Banda, hoy mismo empieza sus relaciones para convinarse con el General Rodriguez de modo que esto se efectue con seguridad, lo que asegura al S. P. E. N. pues al efecto moverá adonde y como convenga la fuerza que sea preciso. Del mismo modo se conducirá para la remesa de prisioneros la que no se efectuó conforme con las primeras comunicaciones porque entonces los enemigos eran dueños del Rio y no habia en el Salto fuerza para proteger el pasaje; pero en el momento que el Exercito Nacional ocupe aquel punto marcharán estos con la fuerza necesaria para su custodia; y para asegurar el paso de aquello que deberá efectuarse antes que el de estos, poniendo una fuerza capaz de contener á los enemigos á donde convenga, según acuerde con el Sr. General Rodriguez, para cuyo efecto ha empezado á tomar providencias. Es tan conveniente la ocupación del Salto que ya el Sr. Coronel Laguna la habia pedido como se deja ver en la Copia que adjunta, cuya contestación aun no sabe.

El que subscribe ofrece al señor Ministro de la Guerra del S. P. E. N. dar las contestaciones que quedan pendientes con toda brevedad, asegurándole su mayor consideración y aprecio.—J. A. Lavalleja. Sr. Ministro de Guerra y Marina del S. P. E. N. Don Marcos Balcarce.

Paysandú, Diciembre 16 de 1825.

Deseoso el que subscrive que las Provincias hermanas tengan la Gloria de coadyuvar á la conquista de nuestra Libertad, se dirige al Sr. General del Egército Nacional, para ofrecerle la ocasión que presentan de hacersela conseguir, mil enemigos que avanzan sobre estos puntos habiendo pasado el Arapey. En efecto, las Provincias hermanas nos harán un servicio importante tan solo con que el Sr. General quiera abansarse ó abansar una divición hasta el Salto, para llamar así la atención del enemigo mientras que el gobierno de la Provincia toma las medidas convenientes.

El que subscrive cree que el E. N. no podrá tomar á mal una medida cuyos resultados serán el eterno reconocimiento de los orientales á sus hermanos; y por lo tanto saluda á V. E. tributándole sus consideraciones y aprecio.—Julian Laguna.—Exmo. Sr. Brigadier General del Egercito Nacional, Don Martín Rodriguez. —Es copia.—*Lavalleja.*

(Borrador)

Diciembre 27 de 1825.—N.º 142

El Ministro que subscribe, hoy mismo ha recibido la nota del Sr. General del día 22, N.º 99 y puesta á la consideración del Govierno encargado del P. E. N. le ha ordenado decirle en respuesta que en la nota de este Ministerio N.º 100 de 21 de Noviembre, se le dixo se pusiere de acuerdo con el General Governador de la Provincia Oriental sobre el plan de operaciones al territorio del Brasil del modo mas breve y reservado combinando los movimientos y operaciones que deberian executarse dando cuenta inmediatamente de los preparativos y provisiones á tal objeto, y subsistiendo en aptitud de emprehender movimientos en cuanto se le ordenase, ansiando el Gobierno por conocimientos ciertos en este asunto de que había ido encargado don Pedro Trápani, que en esta fecha no había aun regresado de la Banda Oriental. En la de 26 de Octubre N.º 62 se le recomendó el paso de los prisioneros á esta banda, poniéndose de acuerdo con el Sr. General Lavalleja y se le reproduxo en 15 del propio por otra N.º 92 diciéndole, después de lo que expuso sobre los buques enemigos en su dicha nota, que podían embarazar el paso de los prisioneros, que el Sr. General que tenía todo á la vista debía adoptar por si las medidas que creyere arregladas á las circunstancias para asegurar el paso de dichos prisioneros á quienes no sería prudente conducir por lugares donde se hallaren los buques, conviniendo por lo tanto que pasasen por el Salto y que seria oportuno que los oficiales marcharen separados de la tropa.

En la N 94 de 18 de Noviembre contestando al Señor General á la suya N 63, se le dijo que las observaciones que hacía de las caballadas pasando á la banda oriental como deseaba prontamente verlo ejecutado, eran muy arregladas, pero que para entonces no con-

venia se alejase de los puntos en que se habia de reunir la fuerza: que luego que esto se realizase, entraba en el plan del Gobierno la traslacion sin demora del Exto. a la banda oriental, para lo que debia hallarse siempre pronto por si la necesidad lo demandaba antes de estar reunidos los contingentes.

En 24 de Noviembre N 105 contextando á la N 72 del señor General datada en 9 del mismo, y á lo que expuso su Secretario el teniente Coronel D. Tomas Iriarte sobre que el Exto debia pasar lo mas pronto posible á la banda oriental, se le dijo que el Gobierno estaba enteramente de acuerdo en el momento de haberse remitido los prisioneros Brasileros y de estar ya reunidos los contingentes que se le habia avisado se hallaban al llegar, en cuyo caso ocupare el Exto. la posicion de la barra del Arroyo de S. Francisco, entre este y el Queguay grande, y de ningun modo el Rincon de las Gallinas, como propuso el Secretario para no alejarse tanto del Salto que deberia ser el lugar de Correspondencia que tendria el Exto. para recibir sus recursos, á cuyo punto si el Sr. General lo consideraba necesario podria dirijirse desde luego que se le incorporase las fuerzas de Cordoba y Mendoza, de que ya estaba avisado, situandose en dha. barra de San Francisco tan luego como hubiesen pasado los prisioneros, y en 6 del presente se le dió expresa orden de pasar el Uruguay, dejando un destacamente en el Entre Rios para que fuese recibiendo los contingentes, avisandole al mismo tiempo que el Emperador del Brasil habia dispuesto una fuerza de todas armas que ascendia á 3000 hombres que habian salido el 21 de Noviembre del Janeiro y que ya deberian estar en el Rio Grande para engrosar una columna que nuevamente habia de dirijirse á Montevideo—En 12 del mismo mes nota N 126 se le dijo que debiendo pasar á la banda oriental como se le habia ordenado en otra anterior, se le reiteraba con la recomendación que entónces se le hizo, de dejar siempre una fuerza en el Entre-Rios que recibiese y condujese hasta su cuartel general los reclutas que vinieren de los Pueblos y considerandolo ya en estado de haber puesto en ejecucion estas ordenes, en oficio del dia 19 N 138 se le dijo que estando quiza en el caso necesario de hallarse en aptitud de atender á los movimientos del enemigo, debia elegir el punto que creyere mejor, sin olvidar que aun tenian que llegar fuerzas del contingente.

Todas estas prevensiones anticipadas tenia el Sr. General cuando ha dirijido su nota de 22 del presente no 99, por su Ayudante D. Luciano Brayer y al verla S. E. se ha sorprendido de un momo extraordinario, como que jamas pudo figurarse que el Señor General hubiese trepidado un momento en pasar con todo el Exto aun antes de recibir la nota del Coronel D. Julian Laguna que acompaña, anunciando que los enemigos han abanzado hasta Arapey, poniendo de contado aquella Provincia en conflicto, pues que sin haber llegado este caso critico, el Gobierno previendolo, se anticipó á reiterar sus ordenes para que el Exto. pusiese desde luego á cubierto aquella Provincia y operase si era necesario: asi pues el Gobierno ha sentido ver sin ejecucion sus ordenes y que para esto se da el solo motivo de no haber mandado el General que se habia pedido en la nota no 96 cuya falta no era tan grave cuando el en Gefe del Exto. debia hallarse á la cabeza de todo el y tenia otros oficiales: pero no solamente se advierte esta falta á las repetidas ordenes que van citadas sobre que pasase el Exto. sino que

desentendiéndose el Sr. General de esta importante operacion se contrahe á que habria mandado 600 hombres de Husares, Corazeros y Granaderos á Caballo, si hubiera tenido aquel Gefe, sin considerar á que aun con esto, no llenaba las prevenciones que tenia y que para dejar de hacerlo tampoco seria suficiente el decir que el Exto. se componia de reclutas, por que el Gobierno al dictar sus ordenes ya lo sabia, lo cual no podia dudar el Sr. Gral.—Por ultimo el Ministro que subscribe cenforme á las ordenes que ha recibido del P. E. N. ordena nuevamente al Sr. General del Exto. que sin detenerse en nada, ponga en ejecucion sus citadas ordenes de pasar y operar como convenga, tomando bajo su cargo la direccion de la guerra con la amplitud de facultades que se le han dado por la Ley del Soberano Congreso, general constituyente, que en esta ocasion por separado se le remite.

La nota no 96 á que se refiere el Señor General no se ha recibido y se supone que vendrá por el Correo en Camino.

El Ministro que subscribe saluda al Señor General con su mas distinguida consideracion y aprecio. Señor General del Ejército de operaciones de la Banda Oriental, D. M. R.

Exmo Señor.

Tal es el estado de dolencia aflígente en que se halla el General en Gefe que subscrive, que aunque con indesible sentimiento suyo, no puede menos que hacer presente al Exmo. Señor Presidente de la Republica, que á mas de dos fuertes ataques combulsivos que experimentó en San José del Uruguay, en el dia le ha sucedido que por dos ocasiones en distintos dias, paseándose al frente de su alojamiento, ha caído redondo, resultando de estos repetidos ataques, el empesar á arrojar hace dos dias esputos de sangre, y una fuerte puntada en el pecho que no le dá un momento de quietud: en esta virtud, suplica á S. E. el Señor Presidente, quiera nombrar otro para el destino que hasta aquí ha ocupado, puesto que por las razones expuestas, no puede continuar en él.

El mismo General, al saludar á S. E. el Señor Presidente con su mas alto respeto, le reitera nuevamente su solicitud. Martin Rodriguez, Exmo. Señor Presidente de la Republica.

N. 110 Cuartel General en el Arroyo del Molino, 8 de Enero de 1826.

El General que subscribe ha recibido la comunicacion Nº 142 del Señor Ministro de la Guerra, á quien tiene el honor de contestar, que queda impuesto de las citas que el Sr. Ministro hace de notas á que el General ya habia contestado: y que con respeto á la de fecha 19 del pasado Nº. 138, que el mismo Señor supone que el debia haber ya recibido el 22 del mismo mes: el Señor Ministro se debe haber equivocado, por que en tres dias no es posible que llegue desde esa una comunicacion á este Cuartel General, por la via de Santa Fe.

De cualquier modo que sea Señor Ministro, la situacion del Egto. en nada ha variado después de la nota Nº. 96, que como otras anteriores pintaban el cuadro deplorable que el ofrece: las razones que el General tuvo para suspender su movimiento á la banda oriental subsisten todavia, y aun han adquirido desde entonces mayor fuerza; y el General siente vivamente que el P. E. N. con

presencia de razones tan poderosas se haya sorprendido puesto que ellas debian hacerle conocer la imposibilidad de moverse Ahora mismo Señor Ministro el General quisiera ponerse en movimiento; pero como hacerlo? el Señor Ministro, y por consiguiente el Gobierno saben tan bien como el General que el Egto. no tiene recursos: de donde vienen estos si el Gobierno no los envia? Es cosa admirable Señor Ministro que se quiera exigir que se emprenda una obra que ha de ocasionar grandes gastos, cuando se sabe á la evidencia que no hay un solo maravedí disponible.--Esto se hace mas palpable del modo siguiente:

Cuando llegó la ultima letra de cuarenta mil pesos, se debian, cuarenta y cinco mil al Agente del banco, y diez mil á particulares por que habiendose concluido los fondos, el General dió su firma por garantía: se pagaron veinte mil al banco, y los diez mil restantes, de modo que quedó pendiente con el banco una deuda de veinte y cinco mil pesos que aun existe: restaron pues diez mil pesos, que muy pronto se concluyeron, por que el Señor Ministro no ignora las atenciones de este Egto. Ayer debió hacerse el abono de la buena cuenta Semanal, el Comisario avisa que no tiene fondos, en este estado se recurre de nuevo al Agente del banco el que contesta negando por medio de una comunicacion de que es copia la adjunta, y que ha sido acompañada de otra del Comisario, tambien adjunta en Copia.

Entre tanto el P. E. N. repite por segunda vez la orden de marcha á la banda oriental, y para esto se embian á las cajas del Egto. cuarenta mil pesos que aun no han llegado, y que no alcanzarán para pagar lo que se deberá cuando los reciba el Comisario. El General espera que si estas razones convencen al P. E. N. el no tendrá motivos para volver á sorprenderse de que el Egto este todavía en el Entre-rios; y mucho mas cuando el Señor Ministro debe saber, y se le ha dicho ó dado á entender antes de ahora: que el Egto se ve en estos mismos apuros despues de mas de dos meses, por que es claro y esto no puede ocultarse, que sino se embia dinero siendo los gastos muy considerables, como el Señor Ministro puede haber deducido por las relaciones de gastos que se han mandado, la penuria debe ser consiguiente.

El motivo por que el General no ha puesto en ejecución las órdenes del Gobierno no ha sido unicamente no habersele embiado el General que ha pedido: El solo es suficiente para justificarlo, y tan incuestionable que el General creeria ofender el buen sentido del Señor Ministro si tratase de demostrarlo, aunque de todos modos el anterior que se ha dado es incontestable.

El General cuando pidió pasar al rincon de las gallinas es claro que calculó, como debió calcular, que las tercerolas que se mandasen no serian *viejas, de diferentes calibres, portes y fabricas, é inutiles para todo servicio;* calculó que el P. E. N. con conocimiento de los gastos que necesariamente tiene que hacer el Ejército, ocurriria con tiempo á facilitar las sumas necesarias; por último se persuadió, como debia, que no se negaria ninguna de sus peticiones, mucho mas cuando no hay ninguna de cuantas ha hecho que no sea precisa y razonable. Todos estos cálculos eran tanto mas fundados cuanto que el General conocia muy bien, como debe conocer todo militar, que careciendo de todo, lo que se ha hecho presente y negandole algunas peticiones que ha hecho, no puede absolutamente organizarse un Ejército.

El General que aun que acostumbrado á mandar sabe tambien obedecer, por que conoce sus deberes, creyó que lexos de faltar á ellos no los llenaria, si cuando recibio la órden para marchar con el Ejército no hubiera suspendido el movimiento y puesto en consideración del Gobierno las justisimas razones que lo impulsavan á tomar una tal resolución. Pero despues que el mismo Gobierno ha salvado la responsabilidad del General, supuesto que á pesar de los inconbenientes que este le ha espuesto, y que no se han allanado todavia, se le repite la órden de pasar á la banda oriental, al General no le resta mas que obedecer.

En el momento de recibir la órden precitada el General dispuso que el Escuadron de Granaderos pasase al paso del Salto, para empezar á construir balzas, y aprontar las canoas que se han podido reunir; pero habiendo el Comisario hecho presente que no tenia dinero alguno, se ha postergado la salida del Escuadron, porque ni se puede ocurrir á su subsistencia, ni al pago de su haber el tiempo que esté fuera, ni se puede proporcionar al Comandante el Dinero necesario para los trabajos que ha á emprender. En este estado no queda otro arbitrio que esperar la remesa de cuarenta mil pesos que anuncia el Señor Ministro en la nota N°. 145, y que por medio de esta queda suficientemente contestada.

El General entre tanto ha impartido sus órdenes para que se reunan todas las carretas necesarias, que tal vez no se encontrarán para levantar el Parque, Deposito de Vestuarios, hospital Mayor, y como esta operación es dificil y larga, por la falta de recursos y escases de esta provincia, el General ha resuelto moverse sobre la banda oriental á la cabeza de la Caballeria y dos piezas de Artilleria, cuyas fuerzas ascenderan proximamente á 1100 hombres, y que el coronel Gefe interino del Estado Mayor, Don Manuel Roxas, se quede con la infanteria para custodiar los almacenes y comboyarlos en su marcha hasta el Salto, que es donde debe verificarse el pasage á la provincia oriental. Es cuanto el general puede hacer y cuanto de el puede exigirse; pero para dar principio á esta operación es de absoluta necesidad que llegue el dinero, de cuya falta, no pudiendo el ser responsable tampoco debe serlo de las consecuencias de la demora de aquella, que de ningun modo pesarán sobre el.

El General se siente vivamente conmovido al considerar la posición en que se encuentra por que aunque su honor y opinión estan á cubierto, despues de haber ocurrido con tiempo á la autoridad de donde emana el remedio de tantos males: se horroriza de los que puede sufrir la Patria y mucho mas cuando por el puesto que ocupa, su imaginación le dice sin cesar que tal vez el está destinado á ser el instrumento aunque inocente.

El General que en su comunicación N°. 96, hizo su renuncia formal del mando de este Ejército, y fundadas en las mismas causas que en dicha nota se manifiestan: insiste de nuevo en que el P. E. N. se digne nombrar otro General que lo suceda en un puesto tan dificil, y que el no puede desempeñar de un modo correspondiente careciendo de los auxilios necesarios; y añade que habiendose su salud alterado notablemente, no le es posible, aun cuando no mediasen las causas aducidas, continuar en el mando del Ejército. El que subscribe no obstante pasará á la banda oriental, cuando y del modo que ha manifestado; y como cree urgente é interesante que el Exmo Gobierno acceda á su solicitud, despacha con esta comunicación al Capitán de Caballeria su ayudante de Campo Don José Ma-

ría Cortina, pues que no llegando aqui ningun Correo, cuando se dirigen las comunicaciones á la Bajada, ya ha salido para Buenos Aires el Correo portador de las notas á que se contesta.

El Capitán Cortina no debe detenerse en la Capital sino el tiempo que el Señor Ministro tarde en despacharlo.

El abajo firmado espera que el Señor Ministro tendrá la bondad de elevar el contenido de esta comunicación al conocimiento del Exmo Gobierno; y de admitir las seguridades del aprecio y considerción mas distinguidas.

MARTÍN RODRIGUEZ—Señor Ministro Secretario en los departamentos de Guerra y Marina del Gobierno encargado del P. E. N.

Enero 17 de 1826.

Digasele que el Gobierno ha traido á nueva consideración la nota del 15 de Diciembre último Nº. 96, despues que ha recibido la de 8 del presente con el N 110, renunciando en ambas el mando del Ejército que se le habia puesto á su cargo, y aunque no conforme con las causas que para hecerlo expone, sino en la de hallarse enfermo, y sobre todas en el parrafo en que dice «que despues de haver ocurrido con tiempo á la Autoridad de donde emana el remedio de tantos males se horroriza de los que puede sufrir la Patria, y mucho mas cuando por el puesto que ocupa, su imaginación le dice sin cesar que tal vez el está destinado ha ser el instrumento, aunque inocente» ha resuelto, sin conceder otros fundamentos para la renuncia, relevarlo del mando del Exercito que deverá entregar al Brigadier General Don José Rondeau, á quién ya se han dado las órdenes convenientes á este efecto, y que se presente lo pongan en posesión del mando.--(Hay una rúbrica del Señor Presidente)—BALCARCE.

Reclutamiento obligatorio de marinería de guerra

El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Todo individuo perteneciente á las tripulaciones de los buques nacionales y embarcaciones de cabotaje y menores, queda obligado á entrar al servicio de la Marina, luego que sea requerido por el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 2.º Se consideran en el caso del articulo anterior los individuos aptos para el servicio de la marina, que se hayan separado de su ejercicio después de emprendido el armamento naval.

Art. 3.º Si las medidas acordadas en los articulos anteriores fuesen insuficientes á llenar las necesidades que puediese sentir la marina, se autoriza al P. E. N. para obligar al servicio de ella á todo individuo apto que fuese necesario.

Art. 4.º El P. E. N. en ejecución de esta ley proveerá á la necesidad del servicio público con la posible consideración á los intereses particulares.

Sala del Congreso, en Buenos Aires, á 31 Diciembre de 1825. —MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, presidente. *José C. Lagos*, Secretario.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1826.

Cúmplase, etc.—HERAS— *Marcos Balcarce.*

Premios á los inválidos de la guerra y á sus deudos

El Congreso General Constituyente, etc., ha acordado y decreta la siguiente Ley:

Art. 1.° Todos los individuos del Ejército que en la guerra que provoca el Emperador del Brasil resulten inválidos, disfrutarán, mientras vivan, el sueldo integro que corresponde á su clase, grado y arma.

Art. 2.° Caso que mueran en campaña, sus viudas é hijos, y á falta de éstos las madres viudas, gozarán las dos terceras partes del sueldo que les correspondía.

Art. 3.° Las viudas disfrutarán de ésta pensión mientras no vuelvan á casarse, y los hijos hasta la edad de 20 años, siendo varones; siendo mujeres, mientras no tomen estado.

Art. 4.° La Nacion se compromete á cuidar especialmente de la educación y destino de los que queden huérfanos de resultas de esta guerra.

Art. 5.° La Representación Nacional se reserva, á más de ésto, conceder á los individuos del Ejército las gracias y premios á que se hagan acreedores por particulares servicios en la presente campaña.

Sala del Congreso, Buenos Aires, á 31 de Diciembre de 1825. —MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, Presidente, *José C. Lagos*, Secretario.

Buenos Aires, 1° de Enero de 1826.

Cúmplase, etc.—HERAS—*Marcos Balcarce.*

Autorizando al P. E. N. para invertir en la guerra hasta dos millones de pesos

El Congreso General Constituyente, etc., ha acordado y decreta:

Art. único. A mas de las cantidades acordadas para los gastos que demanda el servicio ordinario de la Nación en el Departamento de guerra y marina, y de las demas que por resoluciones especiales se han votado por el Congreso para la defensa de la República, el Poder Ejecutivo Nacional queda autorizado para invertir en el año próximo de 1826, hasta la cantidad de dos millones de pesos en los gastos extraordinarios que pueda demandar la guerra, á que provoca el Emperador del Brasil.

Sala del Congreso, en Buenos Aires á 31 de Diciembre de 1825. —MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, Presidente, *José C. Lagos*, Secretario.

Buenos Aires, Enero 1° de 1826.

Cúmplase, etc.—HERAS.—*Marcos Balcarce.*

Igualdad de beneficios de las milicias con las tropas de linea

El Congreso General etc., ha acordado y decreta:

Art. 1°. En los casos en que el Poder Ejecutivo Nacional considere necesario poner en servicio activo cualquiera parte del territorio de la República, las milicias de las provincias, gozarán éstas según su clase, grado y arma, el sueldo que la Ley señala á los individuos del Ejército.

Art. 2.° Las milicias en campaña optarán á los mismos goces y gracias que la Ley acuerda á la tropa, oficiales y Jefes del Ejército Nacional.

Sala del Congreso, en Buenos Aires, á 31 de Diciembre de 1825.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, Presidente, *José C. Lagos*, Secretario.

Buenos Aires, Enero 1º de 1826.

Cúmplase, etc.—HERAS—*Marcos Balcarce*.

Decreto autorizando el corso

El Gobierno de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata:

Buenos Aires, 1.º de Enero de 1826.

Siendo la guerra que el Emperador del Brasil hace á la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata evidentemente injusta, y con el objeto de retener por la violencia una parte principal del territorio de la nacion;

Considerando, que el Emperador del Brasil establece como medio legal, la seduccion y anarquia entre los habitantes de Países vecinos para segregarlos de la nacion á que pertenecen, y que no se desdeña de finjir y suponer la expresa voluntad de ellos, contra las demostraciones mas evidentes para deducir un titulo de adquisicion legítima;

Considerando, que un gobierno que adopta tales principios por regla de conducta y que ataca sus vecinos, menospreciando las leyes que las naciones han establecido para asegurar su existencia, es preciso sea repelido por todos los medios que ha hecho legítimo el derecho de la guerra;

Considerando, que sin embargo del deseo del Gobierno de las Provincias Unidas, expresado en el decreto de 6 Octubre de 1821, para hacer cesar el corso marítimo, este funesto medio ha venido á ser en este caso necesario, y que él es el uno de los más eficaces para obtener el fin deseado de reducir á razón al Emperador del Brasil, é inducirle á adoptar los principios de moderacion y justicia, sin los cuales no puede haber paz ni seguridad entre las naciones;

El Gobierno encargado del Poder Ejecutivo Nacional ha acordado y decreta:—

1.º Queda autorizado el corso marítimo contra los buques y propiedades del Emperador del Brasil y sus súbditos.

2.º Los individuos que quieran armar en corso obtendrán las patentes correspondientes con arreglo al reglamento de corso expedido el 15 de Mayo de 1817, y bajo las garantías y responsabilidades que en él se establecen.

3.º Con arreglo á lo resuelto en el art. 1.º del expresado decreto de 6 de Octubre, publíquese solemnemente la presente resolucion fijándose en todos los lugares públicos.

4.º El Ministro de la Guerra y Marina queda encargado de la ejecucion de este decreto que se insertará en el Registro Nacional. —JUAN GREGORIO DE LAS HERAS—*Marcos Balcarce*.

Se sanciona la resistencia al Brasil

El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta:

Artículo único.— El Poder Ejecutivo Nacional queda autoriza-

do para resistir la agresion del Imperio del Brasil por todos los medios lícitos del derecho de la guerra.

Sala del Congreso, en Buenos Aires á 1.° de Enero de 1826.

Manuel de Arroyo y Pinedo, Presidente.—*Alejo Villegas*, Secretario.

Buenos Aires, Enero 2 de 1826.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda y publíquese en el Registro Nacional.

Heras.—*Marcos Balcarce.*

Seguridad de la Nacion

El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta lo siguiente:

Habiéndose declarado nacionales todas las tropas existentes en las Provincias Unidas del Río de la Plata, y puesto á disposición del Poder Ejecutivo Nacional tánto éstas como las Milicias, se declara que, de conformidad con el artículo 1.° de la ley de 11 de Mayo, queda á cargo del mismo Poder Ejecutivo la seguridad y defensa de todos y cada uno de los puntos del Territorio, contra cualquiera clase de enemigos.

Sala del Congreso, en Buenos Aires, á 2 de Enero de 1826.

Manuel de Arroyo y Pinedo, Presidente--*Alejo Villegas*, Secretario.

Buenos Aires, Enero 3 de 1826.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde y publíquese en el Registro Nacional.

Heras.—*Márcos Balcarce.*

Decreto sobre el servicio de las Milicias

El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta la siguiente Ley:

Artículo 1.° Quedan á disposición del Poder Ejecutivo Nacional todas las Milicias existentes en el territorio de la Nacion, al objeto preciso de la guerra contra el Emperador del Brasil, y en la proporcion que sus atenciones demanden.

Art. 2.° En ningún otro caso, y bajo ningún otro pretexto, podrán ser empleadas fuera del territorio de las Provincias á que pertenezcan, sea por el Ejecutivo Nacional, sea por sus respectivos Gobiernos, sin autorización expresa del Congreso.

Sala del Congreso, en Buenos Aires, á 2 de Enero de 1826.

Manuel de Arroyo y Pinedo, Presidente—*José C. Lagos*, Secretario sustituto.

Sobre presentación de oficiales retirados

Buenos Aires Enero 2 de 1826.

El Gobierno de la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata, ha acordado y decreta:

Artículo 1.°—Que todos los oficiales á quienes corresponde dicha Ley, llamándolos á la disposición del Poder Ejecutivo en el término de treinta días desde su publicación en cada provincia, se presenten al Gobernador de élla con los documentos comprobantes de ser de los llamados, de su empleo y arma, de la ocupación pública en que se hallen, quedando desde luego á disposición del P. E. para destinarlos según sus aptitudes.

Art. 2.º—Que cada Gobernador, fenecido dicho término, remita al Ministerio de la guerra una relación de los que se hayan presentado, clasificados como expresa el artículo anterior.

Art. 3.º—Que los existentes en la Provincia de Buenos Aires verifiquen su presentación en el Ministerio de la Guerra, en que se harán las anotaciones expresadas.

Art. 4.º—Que los que se hallen en Chile se presenten al Ministro Plenipotenciario de esta República para que los auxilie con doscientos pesos, con que atiendan al pago de postas y gastos del camino, siempre que se hallen comprendidos en la Ley.

Art. 5.º—Que á los que se hallen en la República del Perú, bajo las mismas prevenciones se auxiliarán con trescientos pesos por el Cónsul de ésta.

Art. 6.º Que los que se hallen en la República de Bolivia, ocurran al Gobernador de Salta, por quien serán auxiliados con doscientos pesos, conforme se ha dicho para los anteriores.

Art. 7.º Que los que se hallen en cualquier otro Estado, se faciliten el trasporte, por el que á su arribo se le abonarán quinientos pesos.

Art. 8.º—Que los Ministros y Cónsules remitan las mismas noticias que en el art. 2.º se previene á los Gobernadores.

Art. 9.º—Que los Gobernadores remitan también un estado de las tropas de línea y pagadas permanentemente, con expresión de las que necesita la Provincia para su defensa y para conservar el órden, expresando los puntos que hayan de ocupar y los objetos que han de atender.

Art. 10.—El Ministro de Guerra y Marina queda encargado de la ejecución de este decreto, que se dará al Registro Nacional.

HERAS.—*Márcos Balcarce.*

Llamamiento de Jefes y Oficiales

El Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata ha acordado y decreta la siguiente Ley:

Artículo 1.º—Todas las tropas de línea veteranas ó pagadas como pertenecientes á las Provincias Unidas del Río de la Plata, se declaran Nacionales y á disposición del P. E.

Art. 2.º—Todos los oficiales de línea, bien hayan tenido despacho del Gobierno Federal ó de los particulares de las Provincias en actividad y los reformados en servicio ó separados de él existentes en el territorio de la República, quedan á disposición del Poder Ejecutivo Nacional, que podrá destinarlos según sus aptitudes.

Art. 3.º—Los oficiales de que habla el artículo anterior que, llamados por el Poder Ejecutivo, se resistan por cualquier motivo á prestar en las circunstancias sus servicios, no optarán á los goces que á los de su clase pueda en lo sucesivo acordar la Nación.

Art. 4.º—Tampoco optarán á estos goces los que, hallándose fuera del territorio de la República, no se presenten al Poder Ejecutivo en el perentorio término de cuatro meses, si existen en la de Chile; de seis si en la de Bolivia; y de ocho si se hallaren en el territorio de cualquier Estado.

Art. 5.º—Queda autorizado el Gobierno para auxiliar á los oficiales de que habla el artículo anterior, para que puedan presentarse en los términos prefijados, á cuyo objeto se recomienda la más pronta y más exacta circulación de esta Ley.

Sala del Congreso en Buenos Aires, á 2 de Enero de 1826. —MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, Presidente.—*José C. Lagos*, Secretario sustituto.

Buenos Aires, Enero 3 de 1826.

Cúmplase. acúsese recibo, comuníquese para su circulación á quienes corresponde, y dése en el Registro Nacional.

HERAS.—*Márcos Balcarce.*

Movilización extraordinaria de tropas

El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata ha acordado y decreta la siguiente Ley:

Artículo 1.º A más de la fuerza decretada por la Ley de 31 de Mayo y de las tropas veteranas de las Provincias que se han declarado Nacionales, el Poder Ejecutivo podrá levantar, caso de juzgarlo necesario, hasta el número de cuatro mil hombres.

Art. 2.º—Se le autoriza extraordinariamente para poner en ejercicio la facultad que se le acuerda en el artículo anterior por los medios que considere más conveniente á la defensa de la República en la guerra con el Emperador del Brasil.

Sala del Congreso, en Buenos Aires, á 2 de Enero de 1826.

MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, Presidente—*José C. Lagos*, Secretario sustituto.

Buenos Aires, Enero 3 de 1826.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde y publíquese en el Registro Nacional.

HERAS.—*Márcos Balcarce.*

Premios á Lavalleja y Rivera

Sala del Congreso en Buenos Aires. Enero 2 de 1826.

El Congreso General Constituyente habiendo tomado en consideración la nota del P. E. N. de 21 del pasado Diciembre, en que pide facultad para expedir despachos de Brigadieres á Don Juan Antonio Lavalleja y Don Fructuoso Rivera, ha sentido una satisfacción vehemente cuando por resolución de esta fecha ha autorizado al Gobierno para premiar de algún modo los eminentes servicios de los referidos Brigadieres, y de los individuos que hayan muerto ó inutilizádose bajo las órdenes del primero desde que dió principio á la grande empresa de libertar la Provincia Oriental, pero quiere además recomendar al Gobierno la consulta que indica sobre las distinciones y premios á que se han hecho acreedores los que le acompañaron en aquella época memorable, y los demás que se hayan distinguido en el curso de la campaña.

El Presidente del Congreso lo comunica de su órden al P. E. N. y le saluda con la consideración de siempre

MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, Presidente.—*Alejo Villegas*, Secretario.—Al Gobierno encargado del P. E. N.

Acuerdo de grados militares á Lavalleja y Rivera

El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta lo siguiente:

Artículo 1º. En atención á los distinguidos servicios que han prestado en favor de la libertad de la Provincia Oriental Don Juan Antonio Lavalleja y Don Fructuoso Rivera, se autoriza al Poder Ejecutivo Nacional para que les expida despacho de Brigadieres.

Art. 2º. El Ejército que, bajo las órdenes del primero ha servido para tan gloriosa empresa, se declara comprendido en los goces que acuerda la ley del 31 de Diciembre próximo pasado al Ejército Nacional, en la presente campaña.

Sala del Congreso, en Buenos Aires, á 2 de Enero de 1826.

MANUEL ARROYO DE PINEDO, *Presidente*—ALEJO VILLEGAS, *Secretario*.

Buenos Aires, Enero 3 de 1826.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde, y publíquese en el Registro Nacional,—HERAS —*Marcos Balcarce.*

Medidas contra súbditos brasileros.

Buenos Aires, Enero 7 de 1826.

La seguridad y defensa del territorio de la República, atacado por el Emperador del Brasil, obligan al Ejecutivo Nacional á decretar lo siguiente:

1º. Los súbditos brasileros que quieran salir fuera del territorio de la República lo verificarán en el término de veinte dias, contados desde la fecha de este decreto.

2º. Los que prefieran permanecer en el dicho territorio estarán sugetos á las medidas de policía que las circunstancias hagan necesarias; debiendo registrar sus nombres en el departamento general de policía.

3º. Las propiedades que existen en el territorio de la República, pertenecientes á súbditos brasileros, gozarán de las garantias que conceden las leyes del país.

4º. Comuníquese, publíquese, etc.—HERAS. *Manuel José García.*

Sobre presas marítimas.

Buenos Aires, Enero 13 de 1826.

El gobierno encargado del Poder Ejecutivo Nacional, ha acordado y decreta:

Articulo 1º. Todas las presas que hiciere la escuadrilla, bien sea de buques de guerra ó de particulares pertenecientes al pabellón del Emperador del Brasil, quedan á beneficio de la marina y tropas de dicha escuadrilla en operaciones, y su producto será distribuido entre las tripulaciones de los buques que la componen, aunque á la sazón del apresamiento no haya concurrido á él algunos buques por causas de que no sean culpables.

Art. 2º. La artillería, armamentos y municiones se reservan para el Estado, y la Comandancia de Marina cuidará que se reciban por inventario dando cuenta.

Art. 3º. El repartimiento de las presas se hará por el Reglamento que se acompaña.

Art. 4º. Las presas se dirigirán á los agentes que nombraren los interesados, quienes no podrán tocar nada de ellas mientras no se haga la declaración del Tribunal.

Art. 5º. El apresador cuidará de recoger todos los documentos que correspondan al buque apresado para que obren en el espediente como igualmente de remitir los capitanes y personas principales siempre que no haya inconveniente.

Art. 6º. Los efectos mercantiles de toda presa se introducirán por la Aduana libres de todo derecho.

Art. 7º. Los buques tampoco pagarán ninguno de los de Puertos.

HERAS. *Márcos Balcarce.*

Reglamento

Del producto de las presas se harán tres partes, una para la oficialidad, y dos para las tripulaciones y guarniciones.

El primer tercio que corresponde á los oficiales se distribuirá en la forma siguiente:

Al Gefe de Escuadra, 15 partes: Al Coronel, 6 id; Al teniente Coronel y Comisario de la Escuadra, 4 id; Al Sargento Mayor, 3 id, Al Capitán con mando, 2 1|2 id; Al mismo sin mando, 2 id; Al Teniente con mando, 1 1|2 id; Al mismo sin mando, 1 id; Al Alferes con mando, 1 id; Al mismo sin mando, oficial aventurero, Piloto, Cirujano y Contador, 1|2 id; Al aspirante, 1|4 id;.

Los dos tercios que corresponden á tripulaciones y guarniciones en la forma siguiente:

A los contramaestres y primeros guardianes, 4 partes; A los segundos, carpinteros, calafates, condestables, pilotines, sargentos, baqueanos y maestros de velas, 3 id; A los practicantes, patrones de lancha y despenseros, 2 id; A los artilleros de preferencia y cabos de tropa, 1 1|2 id; A los marineros y soldados, 1 id; A los grumetes, 1|4 id. —HERAS. –*Márcos Balcarce.*

Representación y protesta contra el bloqueo de Buenos Aires, dirigida al Almirante de las fuerzas imperiales por el E. de N. de los E. E. U. U. de America.

Buenos Aires, 13 de Febrero de 1826.

El abajo firmado Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América teniendo algunas comunicaciones de grande interés internacional que dirijir al Señor Almirante Lobo, Comandante de la Escuadra Brasilera, bloqueadora, suplica respetuosamente á su Excelencia el Señor General de la Cruz, Ministro de Relaciones Extrangeras, le conceda un parlamentario segun los usos de la guerra, para garantir la seguridad de aquella comunicación.

A fin de manifestar á este Gobierno aquella sincera confianza que debe existir entre Repúblicas amigas, el abajo firmado tiene el honor de acompañar una copia de la comunicación que desea trasmitir al almirante brasilero.

Esta comunicación tiene por objeto hacer un pequeño esfuerzo para vindicar los derechos neutrales en los principios y reglas que deben ser observados en casos de Bloqueo; y se presume que este esfuerzo no será mirado en lo más mínimo como una desviación de la linea de neutralidad la mas escrupulosa y delicada entre los beligerantes, que es la política de los Estados Unidos observar en las presentes circunstancias.

El que subcribe suplica á su Excelencia el Señor General de la Cruz, Ministro de Relaciones Extrangeras, se digne aceptar las demostraciones de la mas alta consideración y respeto.—(Firmado) J. M. FORBES. – A. S. E. Don Francisco de la Cruz, Ministro de Relaciones Extrangeras. etc. etc.

Legación de los Estados Unidos de América.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1826.

En la comunicación, fecha 1º de Enero último, que el abajo firmado, encargado de negocios por los Estados Unidos de América, tuvo el honor de dirigir á S. E. el Señor almirante Lobo, comandante de la escuadra imperial del Brasil que bloquea los puertos y costas de Buenos Aires, se reservó hacerle presente, en ocasión mas



oportuna, las miras y principios que profesa y mantiene el Gobierno de los Estados Unidos, respeto á las leyes del bloqueo. Por lo mismo, el abajo firmado se toma ahora la libertad de ofrecer las observaciones siguientes á la consideracion de S. E. el señor almirante Lobo, y aun á la de los señores ministros de su M. I. si creyesen dignas de ser trasmitidas.

Si en materia de bloqueo, medida muy simple en su aplicación original, se escita hoy dia entre las naciones cuestiones de ley marítima sumamente complicadas, debe atribuirse esto por una parte á los abusos del poder, y por la otra á la demasiada condecendencia y á la multitud de casos incidentales que aparecen como precedentes, estableciendo doctrinas arbitrarias y efimeras, despues de haberse atropellado los primeros limites del derecho universal y reciproco.

Aunque el comercio de los Estados-Unidos ha sido, mas que otro ninguno, la victima de esos abusos gigantescos del poder, no ha padecido sin sentir las justas quejas de sus particulares, y las enérjicas representaciones de su gobierno contra el principio y la práctica de todo lo que lleva semejanza del bloqueo imaginario, la hidra de una opresión ilegal.

Por este motivo, los Estados-Unidos han sostenido siempre, que una proclamación ó bloqueo nominal de una dilatada costa, no estando apoyada por la presencia efectiva de una fuerza maritima, capaz de poder llevar á efecto sus constantes, seguras y simultáneas operaciones por todos los puntos de la costa, viene á ser ilegal en toda su extensión, aun para los mismos puertos que se hallen efectivamente bloqueados. De otro modo, toda presa bajo un bloqueo notificado, resultaria legal, porque la misma presa seria una prueba de la fuerza bloqueadora. Esta es, en términos generales, una de las reglas fundamentales de la ley del bloqueo según se profesa y practica por el Gobierno de los Estados-Unidos. Y si este principio gana fuerza por la enormidad de las consecuencias que resultarian de una práctica contraria, no podia mostrarse más bien sostenido que por los términos de la declaración original del presente bloqueo por la escuadra brasilera, contrastada con su aplicación y práctica posteriores. El manifiesto de S. E. el señor almirante Lobo, fecha 21 de Diciembre último, declara que todos los *puertos* y *costas* de la República de Buenos-Aires, y todos los de la Banda Oriental, que esten ocupados por las tropas de Buenos Aires, quedan desde aquella fecha, sugetos al *mas riguroso bloqueo.* Esta declaración comprende una extensión maritima de más de veinte grados de latitud, en cuya vasta extensión no se afirma que su M. I. tenga mas fuerza que una sola corbeta, «Maria de Gloria». Por lo tanto, si se puede decir que existe un bloqueo imaginario, el presente es, sin duda alguna, uno de aquella clase; y como tal, conforme á los principios arriba establecidos exige la resistencia del Gobierno de los Estados Unidos. Si se considera el modo en que el bloqueo ha sido ejecutado en las aguas contiguas á Buenos-Aires, aparecen motivos abundantes de excepcion y critica. Desde el establecimiento del bloqueo, seis buques estrangeros han entrado, segun la lista que se acompaña, en las balizas interiores de Buenos-Aires, y tres han llegado igualmente al puerto de la Ensenada. Uno de los primeros, fué conducido á Montevideo, detenido alli cerca de una semana, y luego se le permitió tomar otro nuevo destino, sin haber anotado la notificación del bloqueo en los principales documentos del buque, segun la práctica de las naciones maritimas en iguales casos.

Otro buque, la fragata Hamburguesa «Daphne» pasó á tiro de cañon de la escuadra brasilera, y vino á fondearse en las balizas interiores, bajo la protección de una fuerza muy inferior. A vista de estos ejemplos, acaecidos en la mejor estación del año, sin que la severidad y los rigores del tiempo justifiquen la falta de ejecución en el bloqueo, parece estar conclusivamente demostrado, ó que la escuadra brasilera no puede, ó no quiera ejecutarlo; y de aqui resulta que esta medida beligerante, medida de la mas alta importancia, que debiera ser rigurosa, uniforme, constantemente ejecutada viene á degenerar en un débil é impotente esfuerzo, sujeto á la casualidad, al capricho ó á la conveniencia. Despues de una reflección séria y meditada de todas estas circunstancias, el abajo firmado cree su deber indispensable representar y protestar como debidamente representa y protesta contra el bloqueo de los puertos y costas de la República de Buenos Aires, segun fué declarado ultimamente por S. E. el señor almirante Lobo, comandante general de las fuerzas de S. M. el emperador del Brasil, puesto que dicho bloqueo es en su caracter general, asi como en su ejecución y práctica verdaderamente ineficaz, mantenido por una fuerza naval totalmente impotente para llevarlo á efecto en toda su extensión, y de consiguiente ilegal, derribando los derechos neutrales y enteramente inadmisible por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Habiendo así representado y protestado contra el dicho bloqueo, el abajo firmado reserva á su Gobierno el derecho de continuar, si creyere necesario y oportuno, la discusión de los intereses nacionales é individuales comprendidos en este importante asunto.

El que subscribe se aprovecha de esta ocasión para reiterar á S. E. el señor almirante Lobo, las demostraciones de su alta consideración y respecto.—J. M. FORBES.

Sublevación de prisioneros

N.º 159. Cuartel General en el Daiman, 15 de Febrero de 1826.

Por la adjunta relación, copia de otra que el que subscribe acaba de recibir del Coronel Don Pedro Bernechea, encargado de conducir los prisioneros brasileros hasta la Bajada del Paraná: el Sr. Ministro de la Guerra se impondrá de que estos están ya del otro lado del Uruguay en el paso del Salto: y del número y clase respectiva, que ha recibido del Comandante de la Escolta desde el punto del Durazno.

El Coronel Barnechea debe moverse con los prisioneros en direccion al Paraná en todo el dia de mañana; y la fuerza á sus órdenes para convoyarlos, consiste en trescientos hombres montados.

El general en Gefe tiene el honor de comunicarlo al señor Ministro de la Guerra y de ofrecerle su particular aprecio y alta consideracion.—MARTIN RODRIGUEZ.—Al señor Ministro de la Guerra.

Relacción de los Prisioneros Brasileros, de que se ha recivido el Coronel Barnachea, según el mismo avisa desde el Salto en la orilla derecha del Uruguay, en comunicacion de esta fecha.

Coronel 1, Tenientes Coroneles 3, Mayores 4, Capitanes 9, Tenientes 18, Alferez 18, Porta Estandarte 4, Cadetes 23, Sargentos 9, Cabos 26, Soldados 268: Total 383.—Cuartel General en el Daiman, 15 de Febrero de 1826.—*Tomás de Iriarte.*

N. 168 Cuartel General en San José, 11 de Marzo de 1826.

Cuando esperaba el General en Gefe del Ejercito de Operaciones que los prisioneros brasileros fuesen ya encaminados por el territorio de Santa Fe, sin peligro de poder ser rescatados por la fuerza de los de su Nacion, recibió con sumo pesar el 8 del que corre la nota del Sr. Gobernador de la Provincia de Entre Rios en que le incluia copia del Parte del Comandante de la Bajada, que avisa la sublevación y fuga de los oficiales con el Buque que los conducia, como se instruirá el Sr. Ministro de la Guerra por las adjuntas copias señaladas con los N.os 1 y 2, y aunque en el momento de haber obtenido tan desagradable noticia dió por un propio el aviso que demuestra la que aparece con el N.o 3, al Sr. General en Gefe de nuestra Escuadra que se hallaba al ancla al frente de la Colonia, con todo ha creido el General de su deber trasmitirlo, como lo trasmite, al conocimiento del Gobierno por intermedio del Sr. Ministro, á los fines que pueda convenir.

El mismo general saluda al Sr. Ministro á quien se dirige asegurándole su particular aprecio y consideración distinguida.—MARTIN RODRIGUEZ.—Sr. Ministro Secretario de la República en el Departamento de la guerra.

Cuartel General en Nogoyá, Marzo 6 de 1826.

El Gobernador que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento del señor General en Gefe del Exercito Nacional la nota en copia del Comandante General interino del 1.o Pral en que le avisa el movimiento verificado en el buque que conducia á Santa Fe, los oficiales prisioneros.

Este suceso es en extremo desagradable al que firma pero le queda la satisfacción de haber sido el suceso indicado efecto de haber faltado á las ordenes expuestas del que subscrive; como puede ver el señor General por la copia citada.

El Gobierno de Entre Rios tomará todas las medidas que sean oportunas para verificar, si es posible, la aprensión de los indicados oficiales.

El que firma saluda al señor General en Gefe con el mas alto y distinguido aprecio.—LEON SOLAS.—Sr. General en Gefe del Exto. Nacional.—Es copia.—*Fontez*, Secretario interino.

Paraná, Marzo 6 de 1826.

No habiendo sido posible que partiesen los tres buques que conducian los prisioneros Portugueses el dia 4 á las 7 de la noche como se le avisó al Sr. Gobernador de la Provincia con la misma fecha, pero verificaron su salida el dia de ayer, 5 del corriente, á las ocho de la mañana; á las dos de la tarde de este mismo dia tube parte verval mandado por el Capitan Don Frutos Cuello, disiendo que el Buque que conducia todos los oficiales portugueses á cargo del Teniente Coronel Don Laureano Marquez y el Capitán Don Feliz Bruselario, se habia separado de los otros Buques antes de llegar á Colastiné, con direccion aguas abajo, y que le parecia por los movimientos que observó en el buque se habian sublevado los oficiales prisioneros que hasta el momento de dar el parte, el buque seguia la misma direccion; en el momento que tube esta noticia mandé una comunicación al Sr. Gobernador de Santa Fe dándole aviso de este suceso para que inmediatamente lo pasase al

Comandante de San Nicolas, igualmente al Coronel Dominguez para que mandase un bote que se hallaba en Punta Gorda á San Nicolas con el mismo parte, y previniéndole que si el buque pasaba le hicieran fuego; igualmente hice salir la Falua para que fuese á reconocer si estaba amarrado el buque por algunas de las Islas de estas inmediaciones, y ha regresado sin encontrarlo, hasta hoy no he tenido mas noticias; pero el que subscrive cree que si ha sucedido un acontecimiento tan desagradable es por que el comandante Don Laureano Márquez, no ha cumplido las ordenes que se le impartieron, pues su mucha confianza faltando seguramente á su deber á causado la fuga de los oficiales prisioneros.

El Comandante General al dirigir esta comunicacion al Sr. Governador de la Provincia, no puede menos que reiterarle su mas espresivo aprecio.—Vicente Zapata.—Al Sr. Governador de la Provincia de Entre Rios.—Es copia, M. de Biedma.—Es copia, *Fontez*, Secretario interino.

Cuartel General en San José, Marzo 8 de 1826.

Con fecha 6 del corriente avisa el Gobernador de Entre Rios desde Nogoyá, que los oficiales brasileros prisioneros que se remitian á Buenos Aires por la carrera de Santa Fe, se sublevaron el 5 del mismo á bordo del buque que los trasportaba desde la Bajada. Y como probablemente la direccion de ellos puede ser en asilo á ese punto de la Colonia como el primero ocupado por los de aquella Nacion, el General en Gefe del Exército Nacional, sin perder instante, pone en conocimiento del Sr. General en Gefe de las fuerzas navales de la República aquel acontecimiento para que, tomando cuantas medidas estime convenir, se logré tal vez la aprehencion de ellos.

El General en Gefe que subscribe al felicitar con esta ocasion al Señor General á quien se dirige, le asegura su particular aprecio —M. R.—Señor General en Gefe de las fuerzas marítimas de la República Argentina.—Es Copia—*F. ntez*, secretario interino.

Proposiciones de cange de prisioneros

Nº 162. Cuartel General en el Daiman, 19 de Febrero de 1826.

La adjunta copia autorizada lo es de una comunicacion que el General en Gefe que subscrive dirigió al General de las fuerzas imperiales que guarnecen la Plaza de Montevideo: el pliego cerrado que lo contenia fué dirigido á la Plaza por un oficial parlamentario, y el mencionado General enemigo lo devolvió sin abrirle.

El General en Gefe comunica al Señor Ministro de la Guerra este incidente, á fin de que por el intermedio de dicho Señor llegue al conocimiento del Exmo. Señor Presidente de la República, la conducta singular del General Brasilero, por lo que puede importar á las miras ulteriores del Exmo. Gobierno.

El General, llenando de este modo su deber, tiene el honor de reiterar al Señor Ministro de la Guerra sus protestas mas sinceras de consideracion y aprecio distinguido.—Martin Rodriguez.—Al Señor Ministro de la Guerra.

Cuartel General, en el Daiman 8 de Febrero de 1826.

El General en Gefe, del Exto. Nacional, que subscrive, deseoso, de disminuir en lo posible los males de la guerra; y en conformidad

con la practica establecida entre las Naciones cultas: se dirige el Señor General de la Plaza de Montevideo con el objeto de proponerle un cange de prisioneros; bien entendido que deverá hacerse clase por clase, y en numero igual por entrambas partes.—El General abajo firmado ha tenido el disgusto de saber que una proposicion semejante fué en otro tiempo rechazada por el General Visconde de la Laguna, mas como este Señor no tiene ya el mando de la Plaza, el General aprovecha esta ocacion por que es muy posible que el Señor Gobernador á quien se dirige, profesara otros principios mas análogos á la ilustracion del siglo.—El General insfrascripto tiene el honor de ofrecer al Señor Gobernador de la Plaza de Montevideo su distinguida consideracion.—MARTIN RODRIGUEZ.—Al Illmo y Emo. Señor Gobernador de la Plaza de Montevideo, y General del Exto acantonado en ella.—Es copia—*T. de Iriarte,* Secretario Militar.

Proposiciones del General Rodriguez al coronel enemigo Bentos Manuel Riveiro

No. 163 Cuartel General en el Daiman, 19 de Febrero de 1826.

El General en Gefe que subscribe se apresura á comunicar al Señor Ministro de la Guerra, que desde el momento que se trasladó á esta Provincia con el Exto. de operaciones, creyó oportuno sondear el animo del Coronel enemigo Bentus Manuel Rivero, acantonado en el Quarein con una divicion de mil doscientos hombres: al efecto despachó á un Capitan Brasilero vecino del Salto, y hombre, segun informe, de providad é ideas liberales. Este oficial fuè especialmente encargado de acercase al Coronel Rivero, para proponerle hiciese un movimiento en favor de la libertad de la Provincia de San Pedro del Sud, y ofrecerle que el Exto. Nacional cooperaría en caso necesario á fin de que el resultado fuese favorable. El Coronel Riveiro contestó verbalmente que estaba dispuesto, pero que necesitaba tener una garantia de que el Gobierno de las Provincias Unidas no retiraría sus tropas de la Banda Oriental, dejando traslucir que temia los males que podrian sobrevenir á la Provincia de San Pedro, si los orientales abandonados asi mismos volvian á repetir las escenas de horror que tuvieron lugar en tiempo de D. José Artigas. El General en Gefe en consecuencia dirigió una comunicacion al Coronel Riveiro, ofreciendole la garantia que el solicitaba, y consevida en terminos lo mas persuasivos para llevar adelante una negociacion tan importante; y ademas invitava á dicho Coronel á una entre-vista. Aún no se ha recibido contestacion; mas el dia 17, el General que firma resivió una comunicacion del Coronel Rivero en la que solicitaba la libertad de un soldado prisionero: el General en el momento la ha otorgado; y el soldado ha marchado hoy con direccion al Quarein acompañado de su padre: este lleva un pliego para el Coronel Rivero á quien el infrascripto insta para una contestacion pronta y definitiva. Tal es el estado de esta negociacion que segun todas las apariencias promete un resultado lisongero.—

Entre tanto el General pone en conocimiento del Señor Ministro que las noticias que directamente se adquieren impulsan á creer que hay mejores disposiciones en la Provincia de San Pedro del Sud, y muy particularmente en las inmediaciones á nuestras fronteras: ellos no quieren la guerra, y en general, parece que estan decididos á no tomar parte sino se les violenta á hacerlo.

Los Gefes nacidos en el continente se sabe por otro lado que estan muy alarmados con la conducta del Emperador: este ha llamado á su capital á los Generales Abreu y Barreto con el objeto, según se ha asegurado, que sufran un juicio por su conducta militar: y como estos Generales son relevados por Europeos, el disgusto se aumenta en todas las clases de la Población; y muy particularmente, como es natural, en las autoridades del pais. El General en Gefe entre tanto, solo puede por su parte asegurar, que á su juicio hay datos para esperar un advenimiento ventajoso con la Provincia de San Pedro del Sud, y se reserva hasta el momento en que pueda positivamente verificar aquel, que probablemente será cuando resiva contestacion del Coronel Rivero, el comunicar al Señor Ministro de la Guerra todos los detalles de la negociacion que ha iniciado; y la remicion de las comunicaciones que ella hubiere producido.

El infrascripto considera tanto mas importante que el Exmo. Gobierno tenga un conocimiento de estos por menores, cuanto que es muy posible que el influya para arreglar procederes de consecuencia, tales como por ejemplo, el plan de campaña, y operaciones que este Ejercito debe emprender: sobre lo que el General en Gefe anela recibir ordenes expresas y terminantes para obrar de un modo consiguiente á ellas, y salir de la perplejidad en que naturalmente lo pone la insertidumbre de las miras relativas del Exmo. Gobierno de la República.—El General concluye esta comunicacion repitiendo al Señor Ministro sus acostumbradas protestas de afeccion y respecto.—Martin Rodriguez.—Al Señor Ministro de la Guerra.

Cuartel General 8 de Febrero de 1826.

Señor Coronel: El Supremo Gobierno de la República Argentina á puesto bajo mi dirección la guerra que en vano á tratado de eludir usando de todos los medios conciliatorios para llegar á un advenimiento honorable con el Gobierno del Brasil. El Gobierno de la República al tomar las armas para sostener sus incontestables derechos, prevée con dolor los males que son consiguientes á un rompimiento entre el Brasil y las Provincias Unidas, y lo siente tanto mas cuanto que la Provincia de San Pedro del Sud destinada como está á soportar la guerra y á ser el teatro de sus horrores inevitables, es marcada por la naturaleza de su situacion topografica, costumbres, y relaciones las mas intimas para ser la aliada, la amiga de las que componen la Union Argentina. Esta consideracion importante y el deseo de ver rotas las cadenas de un pueblo por tantos titulos acreedor á la libertad, porque el mismo anelo me mueven á dirigirme á V. S. porque me es lisongero vaticinar que el destino lo ha colocado en una posicion tal que, poniendo en ejercicio el influjo y opinion que V. S. tiene entre sus conciudadanos, es llegado el momento de dar á la tierra de su nacimiento la gloria y la prosperidad porque todos los pueblos bajo el orden social suspiran; y la paz, la dulce paz de que para siempre debe olvidarse la Provincia de San Pedro del Sud si con tiempo una mano fuerte no rompe el ominoso llugo bajo que gimen todos los pueblos del Brasil, por un efecto funesto de su sistema de Gobierno.

La Guerra á que S. M. el Emperador del Brasil ha provocado, es notoriamente injusta, y por lo mismo su caracter será consi-

guientemente terrible. Yo he pisado la Banda Oriental con un Ejercito Nacional porque el es formado de los hijos de todas las Provincias del Sud, que.... (inentiligible) á porfía envian sus contigentes respectivos: muchos han llegado, y otros estan en marcha. —Al Señor Coronel no se le puede ocultar que este Exto. vá á adquirir por su numero, por su disciplina y por todos los recursos que se emplean en su organizacion, una actitud respetable. No se le puede tampoco ocultar cual es la fuerza disponible en la Provincia Oriental, por que toda ella está en armas. Y á V. S. le es por otro lado bien notorio que el germen de la libertad se propaga rapidamente en la Provincia de San Pedro del Sud. El Señor Coronel debe saber que, en este estado, el Gobierno de la República Argentina está decidido á tomar la ofensiva y que la invacion al Brasil será la consecuencia de una decision semejante. —El General en Gefe que firma lleno del espíritu de su Gobierno, desea la paz, por lo tanto antes de desembainar la espada se dirige á V. S. por que ve en su persona favorablemente combinadas todas las aptitudes necesarias para obrar con ventaja un sacudimiento, que tarde ó temprano se á de verificar en esa Pro incia, por la causa de la libertad.

V. S. me hará la justicia de creer que el cuadro que en bosquejo he trazado, no tiene una tendencia amenazante, porque en tal caso los coloridos hubieran sido mas vivos, mas resaltantes: yo he omitido Señor Coronel hacer patentes los sentimientos de las Republicas del Continente mas capaces por su posicion geografica de tomar parte en la Guerra contra el Brasil; la buena disposicion en que estan, y las ofertas que han hecho al Gobierno de la República Argentina; y evito por moderacion, por no ofender la delicadeza de V. S. entrar en hechos demostrativos de esta verdad tan evidente.

Por ultimo Señor Coronel, yo concluyo esta comunicacion, que ha dictado el deseo mas vehemente por la paz, y por la libertad de esa Provincia, asegurando á V. S. por mi honor, y á nombre del Supremo Gobierno de la República Argentina, organo fiel de los sentimientos de la Nacion entera, que esta mira con horror la efusion de sangre entre Americanos que aunque de un distinto idioma, tiene de identico la heroica constancia con que han conquistado su independencia, sacudiendo el yugo Colonial, elevandose á la faz del Universo al rango de Nacion. Yo aseguro á V. S. á nombre de mi Nacion, porque su opinion pública me es muy conocida, que la guerra injusta promovida por S. M. el Emperador del Brasil, no se dirige, no al pueblo Brasilero; y que la mayor garantia que el Gobierno de la República puede ofrecer está fundada en los principios de orden, de equidad y moderacion que rigen su Administraccion: á lo que estan gustosamente sometidas todas las Provincias de la Union.

En suma Sr. Coronel V. S. puede imparcialmente jusgar si estas son vanas especulaciones, y si despues de un maduro examen V. S. se decide á dar la libertad á su pays, enarbolando su pabellon sagrado; nada mas grato para mi que haber iniciado esta negociacion: nada mas glorioso para V. S. que ser el instrumento de un suceso tan próspero y que está hace tiempo señalado por el orden natural de los acontecimientos memorables en que es tan fecundo nuestro hermoso continente.—Yo por mi parte y á nombre de mi Gobierno prometo á V. S. y á todos los havitantes de la Provincia

del Sud, que mis tropas no pisarán su territorio, á no ser que llamado por una autoridad representativa de ella fuese preciso segundar á los benemeritos patriotas en un caso fortuito y apurado.

Yo espero que V. S. tendrá la bondad de contestarme sin perdida de tiempo, antes que espire el termino del que yo puedo emplear en esta negociacion: del mismo modo, en el caso de que V. S. quiera tener una entre-vista conmigo, me indique el dia, modo y sitio donde puede tener lugar: ó si huviese para esto algun inconbeniente dedique al mismo obgeto una persona suficientemente autorizada.

Con este motivo tengo el honor de saludar á V. S. y de ofrecerle mis sentimientos mas sinceros acia su persona - M. RODRIGUEZ.— Illmo. Sor. Coronel Bento Manuel Rivero, Goronel Gefe de la Division Brasilera acantonada en el Cuareim. Es copia—*Iriarte.*

Contestó verbalmente por medio de un Brasilero, con subterfugios: se conoció que queria ganar tiempo.

Nº. 165.—Quartel General en Paisandú 25 Febrero de 1826.

El General en Gefe que subscrive ha dado cuenta al Sor. Ministro de la Guerra de la negociacion que ha iniciado con el Coronel enemigo Bento Manuel Rivero; y ahora tiene el honor de comunicar al espresado Sor. que acaba de resivir aviso del Sor. General D. Fructuoso Rivero, que ha llegado el dia veinte y tres al Campamento del Daiman un enbiado del presitado Coronel: El General en Gefe lo espera por momentos, y dará cuenta oportunamente al Sor. Ministro de la Guerra, de los objetos de la mision de los poderes del general, consiguientes á ellos; el mismo espera que eleve al conosimiento de S. E. el Sor. Presidente el asunto que promueve esta comunicacion, se digne hacerle presente que el General desearia obtener las instrucciones relativas, para encaminar su marcha de un modo analogo á las intenciones de S. E., y con el tino que en tal caso seria consiguiente.

El General en Gefe tiene la satisfaccion de ofrecer al Sor. Ministro á quien se dirige, la espresion mas sincera de su consideración y aprecio mas distinguido.—MARTIN RODRIGUEZ.—Exmo. Sor. Ministro de la Guerra.

Borrador

Contéstese que el Govierno no tiene conocimiento ni noticia alguna de la negociación que dice há entaolado con el Coronel enemigo Bento Manuel Rivero, y que cualesquiera que esta sea, la gradua de perjudicial y morosa á los buenos resultados que deben esperarse de operaciones activas del exto. de su mando; entendiendose esto, caso de que no se tengan otros datos mas positivos y seguros de la buena fé del dho. Coronel Bento Mannel, y esté satisfho de que no es una entretenida sagaz por parte de este para ganar tpo, ó tal vez descuidarlo, y sacar entonces en su favor todas las ventajas que le proporcione su ardid, y la credulidad por ntra. parte; sin embargo de que el Govierno se persuade del saber y destreza del general que apesar de la indicada negociacion, no se habrá omitido medio alguno de precaucion para fustrar los planes que aquel se hubiese propuesto en el caso que se vá hablando.

El Govierno por conclusion repite lo que yá tiene dcho al Gral en su nota de Febrero pdo., que la division del referido Coronel Bento debe ser destruida á toda costa, y quando esto no fuese posible, debe ser perseguida hta. arrojarla del territorio

oriental, en cuya ultima operacion, si no se verifica la primera, perderá muchos hombres, y principalmente, su moral, lo que el Gral. reconocerá de cuanta importancia es para las armas naciona les que están bajo su mando.

Nº. 195.—Cuartel Gral. en Sn. José, Marzo 31 de 1826.

El Gral. en Gefe del Exto. Nacional de operaciones en la Vanda Oriental ha recibido nota n 240 del Sor. Ministro de relaciones exteriores encargado del Despacho de Grra.; y al contextarle, le hace presente: que sin desatender las tramas de la Grra., que no las pierde de vista, graduó el Gral. que firma no serle grabosa la comunicacion con el Coronel enemigo Bento Manuel Ribero dirigida tan solamente á demostrarle la injusticia de la guerra que sostiene, y hacerle ver la obligacion y responsavilidad en que está como Americano para con los Pueblos que bajo el yugo de un tirano aspiran por su libertad, y que por eso la entabló, cuya buena ó mala fé en brebes dias aguarda conocerla, quedando disponiendo la fuerza de mil hombres con que el Sor. Gral. de Division Brigadier D. Frutos Rivero ha determinado marche rapidamente sobre él en los momentos que haya dado su decidida contestacion sino fuese favorable, y espera quiera el Sor. Ministro elevarlo al reconocimiento del Govierno para su satisfaccion.

El Gral. infrascripto al saludar al Sr. Ministro á quien se dirige, le protesta las seguridades de su aprecio y afectuosa considera cion: Sor. Mintro. Secretario de relaciones exteriores encargado del Despacho de la Grra.—MARTIN RODRIGUEZ.

Consideraciones sobre el estado y situacion del Ejercito

Nº. 169. Cuartel General en Paysandú Febrero 25 1826.

El General que subscribe tiene el honor de saludar al Señor Ministro de la Guerra, y de manifestarle que el estado decadente de esta Provincia á causa de la extraccion de ganados para la de San Pedro de Sud en tiempo de la dominacion Portuguesa, no permite la estacion de un Exto. numeroso, por que se concluirian las haciendas y seria por lo tanto imposible ocurrir á su mantencion. Esta consideracion unida á otras poderosas razones que el abajo firmado vá á esplanar, lo han decidido, previos los informes y conocimientos que ha adquirido, á situarse con el Exto. de Operaciones, y con 2500 Soldados de Caballeria, y la Infanteria de la Provincia, en un punto inmediato á la linea de fronteras, que á las calidades que se requieren para establecer un campo, reuna la de posicion céntrica con respecto á ellas: este punto es el rincon de Tacuarembó.

El General cree tanto mas necesario establecerse en él, cuanto que su proximidad al territorio enemigo lo pone en una actitud ventajosa para imbadirlo en el caso de que el Exmo. Gobierno lo determine así: de otro modo, es decir, situándose á distancia, la operacion indicada seria no solo dificil, pero aun imposible, por que aproximandose la mala estacion, las caballadas llegarian estropiadas é inútiles para el servicio. Concluido el Invierno se perderian tres meses antes de poder empezar las Operaciones activas, por que hasta el de Noviembre los caballos no empiesan á adquirir la fuerza necesaria, á causa de que es en la primavera cuando se debilitan y enferman.

Por otro lado es tambien preciso tener presente, que los enemigos se han contraido esclusivamente despues de la accion del Sarandi, á retirar el ganado vacuno contiguo á la linea, y de una y otra parte de ella, á lo interior de sus campos y la necesidad solo, aun presindiendo de que el movimiento está fundado en las reglas del arte, es por si sola una razon bastantemente sólida para practicarlo.

El General en Gefe que subscribe, iva, como anticipadamente á comunicado al Sr. Ministro de la Guerra, á recorrer los principales, puntos Militares de la Provincia con el objeto de revistar las tropas que los guarnecen; pero en fuerza de las razones aducidas, y despues de un maduro examen, ha resuelto que dichas fuerzas se reunan y se pongan en marcha con direccion al rincón de Tacuarembó, á cuyo efecto ha dado las ordenes correspondientes al Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia—El General entre tanto se dirige al Exto. de Operaciones para ponerse á la cabeza de él, y marchar, despues de hacer los preparativos necesarios, á incorporarse en el punto presitado, que podrá ocuparse en todo el proximo Marzo.

El General antes de marchar á la Linea de fronteras, destinará al bloqueo de Montevideo y Colonia las tropas de Milicias que crea suficientes para mantenerlo.

El mismo desearia que el Exmo. Gobierno se dignase aprovar las medidas que ha indicado vá á tomar; y que en caso contrario se sirviese hacer, por el intermedio del Señor Ministro de la Guerra, las alteraciones que juzgue combenientes.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para ofrecer al Señor Ministro de la Guerra su consideracion y aprecio mas distinguido—MARTIN RODRIGUEZ—Exmo. Señor Ministro Secretario de la Guerra.

Nº. 181. Cuartel General en San José, Marzo 4 de 1826.

El General que subscribe tiene el honor de saludar al Señor Ministro de la Guerra y de acusarle resibo de su apreciable nota Nº. 210. Al General le es altamente lisongero observar por el contenido de ella que sus ideas con respecto á la guerra en que la Nacion está empeñada, coinsiden exactamente con las del Señor Ministro de la Guerra.

Es verdad que el General abajo firmado antes de pasar el Uruguay, y aun poco despues, juzgó mas acertado situarse en el Rincon de las Gallinas para atender á la organizacion del Exto.; pero despues de haber adquirido conocimientos que entonces no tenia, ha variado enteramente de plan como el Señor Ministro habrá observado por la comunicacion Nº. 169, por la que el mismo Sr. vendrá en conocimiento de que ya se está el Exto. preparando, así como las diviciones orientales, para marchar al Potrero de Tacuarembó, desde donde se harán incursiones en todas direcciones, ó bien se imbadirá formalmente el Brasil; que es segun el tenor de la comunicacion á que se contesta el animo y miras del Exmo. Gobierno.

Por lo que respeta á la Divicion del Coronel enemigo Bentos Manuel Riveiro, ya el General la hubiera atacado, si no supiese que á la distancia en que está de mas de 80 leguas el movimiento es infructuoso, por que sabe que los enemigos se replegarian con tiempo, y no se comprometerian á un combate



desigual, tanto por el N°. inferior de sus fuerzas, como por la decadencia de su moral, enteramente perdida despues que han sufrido tantos y tan fuertes reveses.—El movimiento sobre Bentos Manuel seria pues infructuoso, y al mismo tiempo ocasionaria la perdida de la caballada que se emplease, y que en la actualidad se está reponiendo: se perderia, por que concluida la expedicion la estacion avanzada no les permitiria ponerse en estado de servicio hasta la próxima Primavera. Este ramo como el Señor Ministro sabe muy bien, es el mas importante de esta clase de guerra.

Por lo demas, situado sobre Tacuarembó con toda la fuerza de caballeria á saber de 4500 á 5000 hombres, el General se presipitará sobre la Provincia de San Pedro del Sud como un torrente impetuoso; y se permite muy anticipadamente obtener grandes triunfos sobre los enemigos, tanto por que cuenta con el valor de sus soldados como por que la debilidad de aquellos dá lugar á esperarlo así.

El General en Gefe al concluir esta comunicacion tendria una satisfaccion completa, si el proyecto que en ella ha vaciado fuere de la aprovacion de S. E. el Señor Presidente de la República, sobre lo que el Señor Ministro tendrá la dignacion de comunicarle sus ordenes relativas para variar de plan en caso contrario, y someterse en un todo á las disposiciones de la suprema autoridad.

El General con este motivo tiene el honor de ofrecer al Señor Ministro de la Guerra su acostumbrada consideracion—MARTIN RODRIGUEZ. Exmo. Señor Ministro de la Guerra del Gobierno de la República.

N°. 198 Cuartel General en San José, Marzo 31 de 1826.

El General en Gefe del Ejército Nacional de operaciones en la Banda Oriental, tiene el honor de saludar el Señor Ministro de relaciones exteriores encargado del Despacho de la Guerra y de acusarle recivo de sus notas numeros 243 y 249.

El General infrascripto cuando al contestar la comunicacion número 210, del Señor Ministro de la Guerra le expuso por la número 181 de que el Ejercito se estaba preparando asi como las diviciones Orientales para marchar al Potrero de Tacuarembó, desde donde se harian incursiones en todas direcciones ó bien se imbadiria formalmente el Brasil, fué en el concepto de que la fuerza del Regimiento número 2 de Caballeria que estaba próxima á incorporarse á este Ejército, se compusiese de soldados ya formados como se habia hecho entender al General que subscribe; por que en tal caso podia contar por sola su parte con dos mil hombres de pelea, bien dispuestos.

El General que firma ancia intimamente marchar sin cesar, si posible le fuese, hasta tromolar en su espada sobre el trono del imperio enemigo el Pavellon Argentino: pero desgraciadamente se ha encontrado, que el citado Regimiento número 2 que llegó á este Cuartel General el 25 del que espira, es compuesto de solo reclutas; y reclutas que ni aun saben girar, á que ha sido preciso inmediatamente dedicarlos.

A mas de esto, el General en Gefe hace presente, que con motivo á haberle ofrecido el Exmo. Gobernador de esta Provincia ponerle tres mil hombres de Caballeria en el Arroyo del Queguay, punto en que habian acordado reunirse para marchar

al Tacuarembó: sabiendo que el Coronel enemigo Bentus Manuel se ha abanzado, determinó el General en Gefe darle un golpe, mandando para ello al Señor Brigadier, General de Division D. Frutos Rivero á la cabeza de mil hombres de Caballeria. Que al efecto pidió al indicado Exmo. Gobernador todas las Tropas veteranas y quinientos hombres escogidos de Milicias, y que transcursados ya quince dias, hasta ahora ha recibido el menor aviso de su remicion. Que en este estado, el General en Gefe ha sido instituido por algunos de sus espias que han estado entre los enemigos, y han tomado un prolijo conocimiento de los puntos que ocupa y fuerza que abraza, de que su numero asciende á mas de nueve mil hombres, cuya ratificacion la espera de tres espias mas que aun se hallan entre el enemigo, y deben pronto regresar.

El Ejercito Nacional en el dia es compuesto de dos mil ochocientas Plazas, y de estas, el mayor numero de reclutas como queda demostrado: fuerza que por el orden militar no puede hacer oposicion sin exponerse á un contraste: asi es, que el General en Gefe ha pedido ultimamente al Exmo. Gobernador nominado, que sin perdida de momentos remita á este Cuartel General todas las Tropas veteranas y dos mil hombres de Milicias de Caballeria, y espera que el Exmo. Señor Presidente de la República libre sus ordenes para que el Coronel D. Manuel Escalada con la fuerza que deba traer de esa Capital, realize su marcha del mismo modo hasta este propio punto, de donde el General en Gefe está en la determinacion de marchar al citado punto de Tacuarembó, luego que tenga todas las fuerzas reunidas, como centro de la Frontera enemiga, y que necesariamente debe ocupar por causas de que el mismo Gobierno está penetrado como lo demuestra el Señor Ministro en sus citadas notas, cuya operacion no le privaria al General en Gefe ni la rigida estacion del invierno poniendo antes en ejecucion el atacar al referido Coronel Bentus Manuel, cuyo éxito lo gradúa favorable, por que en las actuales circunstancias, aun cuando no se consiga otra cosa que el que se retire, se adquiere gran ventaja por el desconcepto que en el refluirá y la imposicion que resultará á la masa general.

El General abajo firmado si no ha realizado ya su movimiento, ha sido por las razones que deja aducidas, y por que de precipitar las operaciones al principio de la organizacion del Ejército, resultarán grandes males á la Nacion. Por ello es que espera sea de la aprobacion del Gobierno su permanencia en el punto que ocupa actualmente, hasta el caso que deja referido; seguro de que el General que firma solo aspira á dar á su Patria el dia de su mayor gloria.

El mismo General reitera al Señor Ministro á quien se dirige su mas alto aprecio y consideracion.—MARTÍN RODRIGUEZ.—Señor Ministro Secretario de Relaciones Exteriores encargado del Despacho de la Guerra.

Sobre negros libertos

Buenos Aires, Marzo 3 de 1826.

Teniendo el Gobierno en consideración cuán conveniente es al país el que una parte de los libertos introducidos á Patagones por el corsario «Lavalleja» sea ocupada en servicio de las armas; como que, no sólo es innecesario á estos individuos el tener en su poder

el total de sus respectivos prest, sino tambien que importa demasiado disminuir los medios que pueden contribuir á producir vicios, á que de otro modo les seria fácil entregarse: y consultando al mismo tiempo el que al concluir el término de su enrolamiento tengan un capital que asegure su subsistencia:

Ha acordado y Decreta:

Artículo 1.º—El comandante Militar de Patagones procederá desde luego á organizar en una compañía los cien negros que ha dedicado á las armas, de los introducidos en aquel punto por el corsario «Laballeja».

Art. 2.º—Esta Compañía pertenecerá al Batallón de Cazadores, y se montará con arreglo á la Ley para la organización del Ejército Nacional, sancionada en 31 de Mayo 1825.

Art. 3.º—Cada individuo de los de la expresada Compañía gozará del mismo sueldo mensual de diez pesos asignado por Ley á cada soldado de línea, por el término de ocho años, que debe durar su empeño.

Art. 4.—El Comandante de Patagones abonará solo seis pesos mensuales á cada uno de dichos individuos y los cuatro restantes se depositarán en la Caja de Ahorro establecida en la Capital.

Art. 5.º—Concluidos los ocho años de sus servicios, podrán disponer de la suma depositada, que les será entregada juntamente con los intereses devengados en dicho término.

Art. 6.º—El Comandante de Patagones hará entender á estos individuos las ventajas de esta medida y que ellas han sido lo único que ha influido en su resolución.

Art. 7.º—Comuníquese á quienes corresponde é insértese en el Registro Nacional.

RIVADAVIA.—*Francisco de la Cruz.*

Atención de prisioneros

Buenos Aires, Marzo 21 de 1826.

El Presidente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta:

Artículo 1.º—A los oficiales y tropa del Emperador del Brasil que fuesen hechos prisioneros por las armas de la República, en la presente guerra se les abonará, por vía de alimentos las asignaciones siguientes:

Capitan, cuatro reales diarios; Teniente, tres reales diarios; Alferez, tres reales diarios; Sargento, seis pesos mensuales; Tropa, tres pesos mensuales.

Art. 2.º—Los prisioneros á quienes por resoluciones anteriores sea permitido ocuparse en el ejercicio de la agricultura no disfrutarán asignación alguna.

Art. 3.º—El Ministro Secretario de Guerra y Marina queda encargado de la ejecución de este Decreto, que se comunicará á quienes correspouda y se dará al Registro Nacional.

RIVADAVIA.—*Francisco de la Cruz.*

Contabilidad del ejército de operaciones

Buenos Aires, Mayo 13 de 1826

El Presidente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata,

Considerando:

La necesidad de establecer la contabilidad y administración del ramo de Hacienda del Ejército de operaciones, de manera que

concilie la economía y la seguridad de los intereses públicos con la exactitud del servicio que exigen las vastas atenciones de aquel ejército,

Ha acordado y decreta:

Artículo 1.º—El Departamento de Hacienda del Ejército de operaciones será servido en todos sus ramos por los funcionarios siguientes:

Contaduría.—Un Comisario de Guerra, Contador del Ejército con sueldo de 2,000 pesos anuales. Un oficial de contaduría, con 1,000 pesos anuales. Un escribiente, con 500 pesos anuales

Ministerio. Un Comisario de Guerra, Ministro tesorero del Ejército, con 2,000 pesos anuales. Un oficial de tesorería, con 1,000 pesos anuales. Un escribiente con 500 pesos anuales. Un guarda almacen, con 800 pesos anuales. Un mozo de almacenes, con 300 pesos anuales. Un contralor de hospitales, con 600 anuales. Un mozo de contralor, con 250 pesos anuales.

Art. 2.º—El Comisario de Guerra, Contador del Ejército, es encargado especialmente de las revistas, que siempre se propondrá se pasen de presente, en todo él, pudiendo ser reemplazado para este acto por el Comisario tesorero, cuando las distancias de las divisiones le impidan hacerlo en todos los cuerpos por si mismo: en caso que por igual motivo sea absolutamente necesario, el oficial de Contaduría podrá ser habilitado provisionalmente por el General en Jefe para revistar alguno, ó algunos cuerpos distantes.

Art. 3.º Será siempre la obligación del Contador deducir los respectivos extractos de revista de todos los cuerpos del Ejército, y darles la dirección que previene la instrucción de Comisarios de Guerra del año 12, á lo que se arreglará en todo lo relativo á este ramo.

Art. 4.º—El mismo Comisario, como Contador é Interventor, tomará razón de todas las cantidades que por órden del General en Gefe se extraigan de la Caja del Ejército, y abrirá los cargos que resulten de ellos, siendo su especial obligación, cuando algún cuerpo, oficial ó empleado suelto, fuese separado del Ejército, pasar su pliego de cargo á la Contaduría General.

Art. 5º. El comisario Contador intervendrá en todas las partidas de cargo de Tesoreria, sea cual fuese su procedencia, y firmará como Interventor los documentos que se expidiesen en consecuencia.

Art. 6º. Intervendrá del mismo modo en toda salida de almacenes, formando los cargos que resulten. lo mismo que los caudales.

Art. 7º. Tambien intervendrá en toda compra de efectos, viveres, ó artículos de cualquier especie que necesite el Ejército y ordene el General, asi como en toda introducción que se haga en almacenes, de que tomará razon.

Art. 8º. El Ministro Tesorero llevará la cuenta de caudales en la forma prevenida en la instrucción de Comisarios; mas en cuanto á la suscripción de cada una de las partidas del libro de Caja, si esto ofreciese obstáculos en la Campaña, se reducirán á la suscripción de los documentos originales numerados como aquellos, los cuales todos han de ser precedidos de la órden firmada del General en Gefe, ó autorizadas con su Visto Bueno.

Art. 9º. El Ministro será el encargado de todas las compras que hubiesen de hacerse para las atenciones del Ejército por órdenes del General en Gefe, y con intervención del contador, proponiendose que respecto á los artículos de constante consumo, se haga la

provisión por asiento, y que el remate se anuncie con antelación bastante, y circule en la Provincia; debiendo verificarse por propuestas cerradas, que se habrírán con publicidad, presentes ambos Ministros, arreglandose en todo á las formulas establecidas en la Capital.

Art. 10°. El mismo Ministro tendrá á su cargo los almacenes todos del Ejército y vijilará la conducta del guarda-almacen, llevando las cuentas de cargo y data de ellos, y haciendo que en cuanto al Parque se lleve á efecto el Reglamento vigente en esta Capital.

Art. 11°. Estarán tambien al cargo del mismo Ministro, todas las bestias de tiro,y carruajes del Ejército, asi como las caballadas de repuesto, ó que no esten de servicio.

Art. 12°. Estarán igualmente al cargo del referido Ministro los Hospitales del Ejército y su provisión, asi como la vigilancia sobre el desempeño del contralor y funcionarios subalternos, como administrador del establecimiento.

Art. 13°. Para uno y otro Ministerio servirá de regla que, ejerciendo el General las funciones de Intendente, y debiendo considerarse generalmente todos los gastos como extraordinarios, y todos los pagos de empleados á buena cuenta y no de remate, para todo deberá precedor la órden del General, ó autorizarlo su Visto Bueno.

Art. 14°. El General en Gefe cuidará de que cuanto se envie de esta Capital para el Ejército, sea dirijido al Ministro Tesorero, para que, entrando en almacenes, salga de ellos con la debida cuenta y razon, como corresponde.

Art. 15°. Cuando la circunstancias de la campaña hagan inaplicable, todas las formálidades prevenidas por los artículos 9 y 10, los Comisarios propondrán las alteraciones que la practica demostrase necesarias.

Art. 16°. Respecto á la organización y administración de Hospitales, se estará á las instrucciones que se comunicarán oportunamente, oyendo al cirujano Mayor de los Ejércitos Nacionales.

Art. 17°. El Ministro Secretario de Guerra y Marina queda encargado de la ejecución de este Decreto, que se comunicará á quienes corresponde y publicará en el Registro Nacional.—RIVADAVIA. *Cárlos de Alvear.*

Premios en dinero á los 33 orientales

LEY

Art. 1°. El Brigadier Don Juan Antonio Lavalleja y los 32 individuos que bajo sus órdenes dieron principio á la heróica empresa de libertar á la Provincia Oriental, disfrutarán de los premios siguientes: El Brigadier Don Juan A. Lavalleja, dos mil pesos anuales. Los oficiales, mil pesos anuales; Los Sargentos y Cabos, quinientos pesos anuales.

Art. 2°. Dichos premios empesarán á correr desde el dia en que cese la guerra con el Emperador del Brasil.

Art. 3°. Serán vitalicios.

Art. 4°. Si hubiese fallecido ó falleciese durante la guerra con el Emperador del Brasil alguno de los agraciados, su viuda é hijos, ó en su defecto la madre viuda, empesarán á gozar desde entonces el premio en la forma establecida en el artículo 1° de la ley de 31 de Diciembre de 1825.



Art. 5°. El Presidente de la República propondrá oportunamente los fondos de que deban satisfacerse dichos premios.

Sala del Congreso, Mayo 26 de 1826.—Manuel de Arroyo y Pinedo, Presidente. *José C. Lagos*, Secretario.

Cumplase, etc. - Rivadavia. *Cárlos de Alvear.*

Resoluciones contra Buenos Aires

Por ley sancionada el 4 de Marzo de 1826 por el Congreso General Constituyente y promulgada por el Presidente de la República, Señor Rivadavia, el dia 6, se designaba á la ciudad de Buenos Aires, capital de la República, cuyos limites los contituian una linea que pasaba por el puerto de las *Conchas*, el puente de *Marquez* y el puerto de la *Ensenada*, quedando el resto de todo el territorio de la provincia (mientras no se organizase por otra ley) sugeto á las autoridades nacionales. Como consecuencia de estas sanciones, Rivadavia, el dia 7 dictó el siguiente decreto:

«En consecuencia de la ley sancionada por el Congreso general Constituyente en 4 del presente mes de Marzo, el Presidente de la República decreta: Art. 1°. Que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha cesado en el ejercicio de sus funciones. Art. 2°. Que dicha ley y esta resolución se circulen á todas las corporaciones, Tribunales y jefes de las oficinas de dicha Provincia, para que dando á una y otra el mas pronto cumplimiento, se pongan á disposición del Ministerio á que corresponden. Art. 3°. que los ministros por los Departamentos respectivos, impartan desde luego á dichas corporaciones, Tribunales y Oficinas las órdenes que demande el servicio público. Art. 4° Que el Ministro de Gobierno queda especialmente encargado de la ejecusión de la presente, que se publicará en el Registro Nacional.—Rivadavia. *Julian S. de Agüero.*

Desinteligencias de los Generales Rodriguez y Lavalleja

N° 223. Cuart. Gen. en Sn. José Abril 7, de 1826.

El General en Gefe del Exto. Nacional de operaciones en la Vanda Oriental hase presente al Exmo. Gobierno de la República por el intermedio del Sor. Mintro. de Relaciones exteriores encargado de los Departamentos de Grra. y Marina: que no teniendo el menor aviso del Exmo. Gobierno de esta Provincia de la remision del cuerpo de Dragones y trescient s milicianos escojidos que con tanta instancia le tiene pedido, para que unidos á los cuatrocientos hombres del mando del Coronel D. Julian Laguna, marchase á la cabeza el Sor. General de Division D. Frutos Rivera á darle un golpe al Coronel enemigo Ventus Manuel, á cuyo efecto tiene dispuesto, que reunida por las Provincias de Corrientes y Misiones una fuerza de seiscientos hombres, se le llame la atencion por aquella parte, para que desmembrada la fuerza del enemigo, se logre mejor y mas pronto el exito que se ha propuesto el General en Gefe; por cuya razon hasen seis dias á mandado hasta el Durazno donde dicho Exmo. Sor. se halla, con el solo objeto indicado, al Sargento mayor graduado D. Juan Elias, quien aun no ha regresado de su comision. Estas empresas parciales encuentra el General en Gefe combenir hacerse con tropas de las mismas de esta Provincia, y no distraer las del Exto. que deben conservarse para las grandes que mas adelante deben de ejecutarse; mas como la indicada morosidad del Exmo. Gobierno está entorpeciendo la ejecucion de esta medida del General en Gefe, espera que el Gobierno de la República

hará seria recombencion al Sor. General Lavalleja, hasiendole entender que tal conducta en circunstancias de la mayor importancia, es agena de las que marchan á la seguridad del territorio y bien del pais.

El mismo General reitera al Sor Ministro á quien se dirige las seguridades de su particular aprecio—MARTIN RODRIGUEZ —Sor. Ministro Secretario del Gobierno de la República en el Departamento de la Grra.

Cuartel General en Sn. José Junio 20 de 1826.

El infrascripto General en Gefe del Exto. Nacional de operaciones en la Banda Oriental ha recivido anoche las dos comunicaciones del General Lavalleja que en copia acompaña. Por la una renuncia en favor de las urgencias de la República el premio acordado por el Congreso como uno de los 33 individuos que empezaron la obra de la libertad de esta Provincia, y por la otra dice no poder dar cumplimiento á la orden que se le habia transmitido el 7 del Corrte. por el que subscribe para que marchase al Queguay con las fuerzas acantonadas en el Durasno, por las razones que en ella expresa. Cuando se comunicó dha orden al General Laballeja respondió que estaba listo á marchar como se le mandaba, y solo exigió el que se proveyese el modo de abastecer á la tropa en su transito y en el punto en que debia fixarse: se envio inmediatamente á aquella division un oficial de la Comisaria para atender á su provision, y cuando llega el momento de moverse declara que no puede verificarlo por estar distribuidas las fuerzas del modo que expresa, y necesitar las restantes para la defensa y seguridad de la Provincia que le está encargada; prevaliendose para hacer aquella distribucion de fuerzas de una orden que se le dio de reforzar al Coronel Oribe con alguna mas fuerza para llevar á efecto la resolucion del Gobierno de cerrar toda comunicacion y comercio con la Plaza de Montevideo, segun el dho Coronel lo solicitó, manifestando que la que mandaba era insuficiente á aquel objeto.

En virtud de esto, el que subscribe obrará segun las prevenciones terminantes del Gobierno, pero cree necesario elebar todo ello á su conocimiento para que se sirva ordenar lo que convenga.

Entre tanto saluda al S. Ministro de Grra. y Marina con su mas atenta consideracion —MARTIN RODRIGUEZ.—Exmo. Sr. Ministro de Grra. y Marina de la Republica.

Durasno Junio 16, de 1826

Exmo. Sor.

El Gobernador que subscribe procediendo al cumplimiento de las ordenes superiores de V. E. ha puesto á la disposición del Coronel D. Manuel Oribe Gefe de la línea sobre Montevideo, tres escuadrones de Milicias, y uno del Regimiento de Dragones Orientales para reforzar aquel punto, como lo ha pedido dho Gefe.

La misma operacion ha practicado el infrascripto con la Divicion sobre Serro-Largo, al mando del Comandante D. Ignacio Oribe, reforzandolo con un Escuadron de Milicias.

Estas distribuciones han puesto al que subscrive en un estado que no puede dar cumplimiento á la Superior orden de V. E. de 7, del corriente, en que le dice: Que con las tropas acantonadas en el Durasno, se ponga en marcha para el Rincon del Quaguay en los

diez dias que le prefija; pues los restos de las tropas que le han quedado, se hacen sumamente necesarios para guardar las costas, y otros puntos de la Provincia que no puede desatender, sin un conocido peligro de estos habitantes.

Esta es la razon por que el infrascripto, tiene el sentimiento de no poder cumplir con la citada orden del Sor. General á quien se dirige, como habia prometido en su comunicación del 10 del corriente.

Habiendo V. E. ordenado, que los Gefes D. Manuel y D. Ignacio Oribe y D. Miguel Gregorio Planes, se entendiesen directamente con V. E. en asuntos del servicio; y habiendoseme apersonado el primero, haciendo presente las necesidades y obstaculos que encuentra para la conservacion de la linea de su cargo: el que subscribe en cumplimiento de las referidas ordenes, le ha repetido se entienda directamente con V. E. como corresponde.

Con este motivo, quedan á disposición de V. E. dos mil ochocientos hombres que son los unicos de que puede disponer esta Provincia para las atenciones de la grra.: y estan empleados en los puntos siguientes. Quatrocientos pertenecientes á la Milicia del Coronel D. Julian Laguna en el Exto. Quatrocientos con el Comandante D. Miguel Gregorio Planes: Seiscientos con D. Ignacio Oribe, y mil quatrocientos con D. Manuel Oribe Gefe de la Linea de Montevideo, quienes tienen ordenes repetidas para entenderse en todo con V. E. y de pasar á ese Cuartel General las listas de revista y estado de la fuerza; mientras el que subscrive, con arreglo á la orden que ha recivido del Ministro de la Grra procede en el mando politico de su Provincia y conservacion de los puntos de ella, con el resto de la tropa que le ha quedado.

El que subscrive saluda el Exmo. Sr. General con su mas distinguida consideracion y aprecio.—Juan Antonio Lavalleja.—Al Exmo. Sor. General en Gefe del Exto. Nacional, Brigadier D. Martin Rodriguez. —Es Copia.—*Giró.*

---

322 Cuartel General en San José, Junio 23 de 1826.

El infrascripto General en Gefe del Exercito nacional de operaciones en esta Banda, adjunta al Señor Ministro de la Guerra y Marina copia de las comunicaciones más importantes que ha habido entre él y el General Laballeja, baxo los N.os 1 á 19, se han omitido las contestaciones á que dió lugar el suceso de la Colonia en el mes de Febrero, por que substancialmente tubo conocimiento de ellas el Gobierno en aquella época. Las comprendidas en los números 1 á 9 son referentes á la órden dada por la incomunicacion de la plaza de Montevideo: las de número 6 á 9 hacen relacion á la provision de 20.000 pesos que se remitieron de la Caxa del Exercito al General Lavalleja para socorrer la Division del Durazno, y facilitar su marcha al Queguay, con otros particulares. Las de 10 á 12 son relativas á la Ley que dispone la circulacion de billetes de Banco como moneda corriente.

El N.o 13 es una órden á que no contestó el General Laballeja, y las número 14 hasta 19 son las que han mediado sobre la órden comunicada para marchar al Queguay, que ha eludido, y desobedecido el General Lavalleja, como en ellas se vé.

La correspondencia con las otras Provincias no es de impor-

tancia, sin embargo el General que subscrive remitirá oportunamente al Gobierno la de mas consideracion.

El infrascripto saluda al Señor Ministro de Guerra y Marina con la consideracion que merece.—MARTIN RODRIGUEZ.—Exmo Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República

1. Cuartel General en San José, Mayo 9 de 1826.

Con fecha 2 de Mayo el Sr. Ministro de Guerra y Marina dice al General en Gefe del Exercito de operaciones en la Banda oriental, entre otras cosas lo siguiente:

« En acuerdo de esta fecha ha resuelto el Gobierno que para evitar los abusos á que da lugar el comercio de la Provincia de Montevideo con la Capital de este nombre y otros puntos ocupados por el enemigo: y para hostilizar á este del modo que el interes público demanda, se prevenga al Sr. General en Gefe del Exercito de operaciones, que considerando á la Plaza de Montevideo y Colonia de Sacramento en estado de bloqueo, quede cortada toda clase de comercio y comunicacion con dichos puntos, y no se expida pasaporte para ninguno de ellos sino en los casos y á las personas que el Sr. General lo juzgue conveniente, con objeto de hostilizar al enemigo. »

Lo que el abajo suscripto tiene el honor de transcribir al Sr. General Gobernador de la Provincia para su conocimiento, previniéndole que con esta misma fecha imparte las órdenes consiguientes á aquella resolución, á los Comandantes de las fuerzas de observación sobre Montevideo y la Colonia, para su observancia.

Todo lo que previene al Sr. Gobernador á quien se dirige, saludándolo con su mas distinguida consideración.—MARTÍN RODRIGUEZ.—Exmo Sr. Brigadier General, Gobernador de la Provincia, Don Juan A. Lavalleja.—Es copia.—*Giró.*

2. Durasno, Mayo 22 de 1826.

Exmo Señor: Habiendo dirigido la orden de V. E. el Gefe de la linea sobre Montevideo Don Manuel Oribe, me contesta haberla recibido, y me apunta los inconvenientes que encuentra, que constan de la copia que acompaño, para que V. E. en vista de ello resuelva lo que juzgue conveniente.

El Gobernador que subscrive saluda al Exmo señor General en Gefe, muy afectuosamente.—J. ANTONIO LABALLEJA.—Exmo Sr. General en Gefe del Exercito Don Martin Rodriguez.—Es copia. —*Giró.*

3. Exmo. Señor: El Coronel que subscrive ha recibido la superior nota de V. E., data 13 del corriente, á la que acompaña copia de la que le ha sido dirigida por el Exmo. señor General en Gefe del Exercito de la Nacion, trascribiéndole la resolución suprema acordada en 2 de Mayo, y trasmitida á dicho señor, por el Ministro de la Guerra y Marina, relativo á la absoluta prohibicion de comercio con la Plaza de Montevideo, y otros puntos ocupados por el enemigo, como perjudicial al interes público, y demas razones que en ella se aducen.

El que subscrive se toma la libertad de hacer á V. E algunas observaciones que podrán por ahora considerarse en oposición con aquella suprema medida. La grande extension de territorio con-



tenida entre el Buseo y Santa Lucia por la parte del Cerro, no puede ser guardada por la pequeña fuerza que tiene la linea, de una manera suficiente y eficaz, para impedir el contrabando que indispensablemente va á resultar con perjuicio de los ingresos que actualmente reporta la Provincia.—Las relaciones actuales con la Plaza son ventajosas á las operaciones y resguardo de la linea.

Por ellas queda al abrigo de todo ataque y sorpresa pues nada intenta el enemigo que puede substraerse á la vigilancia del Patriotismo de intramuros, de donde emanan puntuales avisos y circunstanciadas noticias, resultando tambien por esta via la extraordinaria decersion que sufre diariamente el Exercito Imperial. Desde el 1.º del corriente hasta hoy se han presentado en las filas de la Patria 46 individuos de tropa, armados la mayor parte de ellos, dos esclavos del coronel Pita, y el alferez Don Manuel Marquez, que presto se pondrá en este destino á la disposición superior de V. E.; siendo esta emigracion la unica hostilidad que en su posición puede hacer al enemigo el que subscrive, mientras aquel por todos los medios posibles evita presentarse en campo abierto. En precaucion de que el enemigo, por la tolerancia del Comercio, pueda hacer acopio de carnes saladas, habia dispuesto se introdujesen el numero de reses que escasamente puede consumir el vecindario en un dia; lo que tiempo ha se observa escrupulosamente en la Receptoria. Finalmente el que subscrive, convencido de que á la penetracion de V. E. no se ocultan estas ventajas, y que en apoyo de ellas sabrá producir razones de congruencia que decidan al Exmo. Sr. General en Gefe á ordenar la suspencion de la citada resolucion suprema, entretanto se provehe á la linea de una fuerza imponente, y capaz de realizar un bloqueo efectivo, omite dirigirse á dicho Sr. por no haber llegado á este destino la órden de esta referencia, como en la expresada copia se indica.

El que subscrive tiene la honra de saludar á V. E. con su mayor respecto y subordinacion.—Campamento en el Manga, Mayo 17 de 1826.—MANUEL ORIBE—Exmo. Sr. Brigadier, Gobernador y Capitán General de esta Provincia.—Es copia. *Laballeja.*

---

4. Cuartel General en San José, Mayo 30 de 1826.

El General que subscrive ha recibido la comunicacion del Sr. General Gobernador de la Provincia, en que incluye copia de otra del Sr. Coronel Don Manuel Oribe, fecha del 17 del corriente, en la que dicho Coronel hace algunas observaciones que ha juzgado bastante poderosas para suspender el cumplimiento de la superior disposicion del Gobierno nacional, que se le habia comunicado por el que subscrive, para cortar todo comercio y comunicacion con la Plaza de Montevideo.—El que subscrive no considera bastante fuertes los motivos que han inducido al Coronel Oribe á suspender la observancia de una orden superior, cuyos objetos ó conveniencias, aunque bien palpables en nuestro caso, no nos toca averiguar como militares.

Al Gobierno de la Provincia es á quien corresponderia hacer las observaciones que creyese convenientes sobre el dicho decreto en cuanto lo considerase perjudicial á sus intereses, en la seguridad que el Gobierno no desatenderia sus reclamos.

Sin embargo, analizando los inconvenientes que apunta el Coronel Oribe; como resultado indispensable de la medida, es indudable que ellos pueden salvarse, ó que aun cuando no se salvasen



no equivalen ellos á las ventajas que ella va á traernos. El único atendible es el perjuicio que se sufriría por la falta de los ingresos que la Provincia reporta del comercio con la Plaza, y esta dificultad está facilmente vencida con que el Gobierno de la provincia manifieste al Gobierno Nacional el monto mensual de ellos, por que indudablemente el lo subsanaría, siendo esto de muy pequeña consideracion al lado de las ventajas que van á consultarse con la incomunicacion que se ha ordenado. Por ella el enemigo, completamente dividido y aislado en los puntos de Montevideo y Colonia y sin una comunicacion regular con las fuerzas que tiene en el Rio Grande, queda imposibilitado para emprender operaciones combinadas contra nosotros, por que aun que pueda eludirse nuestra vigilancia alguna vez, no estando entablado un medio regular de comunicación como lo han tenido hasta ahora, es imposible ó muy dificil conciliar el acierto de una empresa, sugeta siempre á mil accidentes que no pueden prevenirse sin una correspondencia directa y segura. Por otra parte obligariamos al enemigo á proveer la inmensa marina que sostiene en el Rio de la Plata de los almacenes del Rio Janeiro, lo que indudablemente no podrian ellos soportar por mucho tiempo, y la privariamos asi como á las guarniciones de Montevideo y Colonia del auxilio de carne fresca, que es siempre el primer alimento, por mas provistos que estén sus depositos de fariña y minestras.

Hay otras mil consideraciones tan importantes como aquella en fabor del decreto. Es bien claro que su observancia ha de perjudicar á muchos que trafican con la Plaza, pero toda medida trae perjuicios: ni puede hacerse la guerra sin causarlos: lo único que hay que calcular en tales casos es que sea mayor la suma de los beneficios que la de los daños para adoptarlas.

La otra observacion del Sor. Oribe de q. las relaciones actuales con la Plaza son importantes por los avisos que por este medio se adquieren de todos los mobimientos é intenciones del enemigo, es sumamente debil, por que tambien el enemigo se instruye y sabe por medio de esta libre y franca comunicacion no solo de cuanto hacemos, sino de cuanto pensamos, y en esto él nos lleva mucha ventaja—La desercion lejos de disminuir, ha de aumentar, cuanto mas hostilizado y apurado se vea—Sobre todo, el objeto es hacerle todo el mal posible, y delante de esta consideracion, todas las otras callan, si queremos arrojarlo cuanto antes de nuestro territorio.

Si el Sor. Coronel Oribe considera que la fuerza que tiene á sus ordenes no es bastante para llenar rigorosamente los objetos de la predicha orden, el Sor. General á quien es esta dirigida, puede enviarle la que considere necesaria de las acantonadas en el Durazno, dando cuenta al que subscribe para su conocimiento.

Entretanto al Sor. Gobernador se recomienda haga cumplir aquella orden, sin perjuicio de lo que directamente se dice al Coronel Oribe con esta misma fecha.

El que subscribe aprovecha esta ocasion para reiterar al Sor. Gobernador las seguridades de su mas alta consideración.—MARTIN RODRIGUEZ—Exmo. Sor. Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan Antonio Lavalleja.—Es copia—*Giró*.

---

6. Quartel General en Sn. José Mayo 20, de 1826.

El General en Gefe del Exto. de Operaciones en la Banda Oriental avisa al Sor. General Gobernador de esta Provincia que por el Oficial D. Pedro Arce ha recivido 1.400 Cavallos que es el numero que segun el dice, le entregó el Comandante del Canton, en lugar de los 1.500 que se expresan en su comunicacion.

Por el mismo oficial remite el que subscrive al Sr. General Gobernador veinte mil pesos para socorrer la tropa y prepararse á marchar al punto indicado en ntra. entrevista. Esta cantidad con los 3.600 pesos que se remitieron por el Capitan Alva hacen la suma de 23,600, que es la que ha podido disponerse para estos objetos, no habiendo la comision del Banco conducido sino cincuenta mil por todo.

El General que firma aprovecha esta ocasion de saludar el Sor. Gobernador con su mayor consideracion.—Martin Rodriguez.— Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Antonio Lavalleja.—Es copia.—*Giró.*

---

8. Cuartel General en Sn. José Junio 6, de 1826.

El General en Gefe de Exto. de Operaciones en la Banda Oriental, contestando á la indicación que el General Gobernador le hace en nota del 27, del pasado, sobre que espera las ordenes del que subscribe para ponerse en marcha al punto señalado, á pesar de la falta de auxilios que asegura haber reclamado sin efecto, tiene el honor de decirle que esta falta de que el S. General Lavalleja se queja, no ha dependido ciertamente del General que firma, quien ha atendido en cuanto le ha sido posible, las necesidades de aquella fuerza; y es de observar con este motivo que el General Lavalleja habría acelerado el alivio de las necesidades que lamenta, si mucho antes de ahora hubiese promovido la incorporación de toda ella al Exto. Nacional de que es parte, ya haciendo marchar la que estuviese disponible, para organizarla en el Cuartel General, ya arreglando ó proponiendo la reorganizacion regular de aquella que por entonces pudiera moverse de sus acantonamientos,

Mas como solo debemos fixarnos ahora en la necesidad de reunirnos, el que suscribe está muy satisfecho del zelo y laudable disposición del S. Lavalleja á marchar cuando se le avise, y le previene espere sus ordenes á este respecto.—Entre tanto, el que firma se hace nn verdadero placer en saludar al S. Gobernador con las protestas de su mayor consideracion.—M. Rodriguez.— Exmo. Sor. Gobernador y Capitan Gral. de la Provincia.—Es copia —*Giró.*

---

9. Cuartel General Sn. José Junio 6, de 1826.

El General en Gefe del Exto. Nacional de operaciones de la Banda Oriental ha recivido la nota del Sr. General Gobernador de la Provincia de 27, del pasado, en que avisa haberle sido entregados los 20,000 pesos que se le remitieron de la caja del Exto. por el Oficial D^{r}. Pedro Arce. El Sor. Gobernador observa con este motivo que aquella cantidad no alcanza para todas las atenciones de esa Division, lo que ciertamente no duda el que subscribe, si con ella hubiera de satisfacerse todos los creditos que tiene con-

traidos hta. ahora para el sostenimiento y habilitacion de esa fuerza, pero el Sor. Gobernador debe hacerse cargo que la expresada suma se mandó con concepto solamente de socorrer á la tropa, y atender en lo posible á los gastos del dia indispensables, y no para cubrir todos los creditos que haya contra el Exto. desde una data muy anterior, por que estos deben remitirse formalmente justificados a la Tesoreria Nacional de Buenos Ayres para su esclarecimiento y pago.

De esta naturaleza es el que reclama el apoderado del Abastecedor D. Fernando Acosta en la representacion que con nota del 27, acompaña el Sor. Gobernador al que subscribe cuyo enorme monto, auq. hubiera de satisfacerse por la caja del Exto., no puede esta sufragarlo en estas circunstancias, pues como ya se dijo al Sor. General Gobernador solo vinieron á ella en el mes pasado 50.000 pesos de los cuales se destinó casi la mitad para esa Division; - Por esta razon el q. subscrive recomienda al Sor. Governador que este credito y otros que haya de igual naturaleza sean presentados debidamente justificados al Govierno para ser satisfechos. sin perjuicio de que el infrascripto eleve á la presencia del Gobierno el justo reclamo del Sor. Acosta.

Con este motivo el abajo firmado saluda al Sor. General Governador de la Provincia con su acostumbrada consideración. Martin Rsdriguez.—Exmo. Sor. Gobernador y Capitan General de la Provincia Oriental.—Es Copia—*Giró.*

---

11. Cuartel General en Sn. Jose Mayo 30 de 1826.

El infraseripto General en Gefe del Exto. de operaciones de la Banda Oriental, ha recivido entre otras comunicaciones del Sor. Governador y Capitan General de la Provincia que conduxo el oficial Dn. Pantalión Artigas, una en que el S. Governador solicita saber el lugar ó el punto de la Provincia donde debe cambiarse ó rescatarse el papel del Banco Nacional, para la orden de su circulacion en ella.

El que subscribe hace presente al S. Gobernador que habiendose suspendido por un tiempo determinado la obligacion en que está el Banco de pagar sus villetes en metálico, por la absoluta escasés que hay de él, y estando igualmente sancionada en todo el territorio de la Nacion, la circulacion de las notas del Banco como moneda corriente, el espiritu de las declaraciones Provinciales, á este respeto, debe arreglarse el espiritu de aquella disposicion general del Gobierno.

El General que firma está bien persuadido de las dificultades que ha de presentar en esta Provincia el establecimiento del credito del papel, no viniendo este acompañado de una cantidad proporcionada al numerario para su rescate, á lo menos á los principios; y ha representado ya á este respeto al Gobierno, quien se hará cargo de nuestros embarazos; pero como la escasés de la moneda es extrema, muchas de las atenciones, y la Nacion tiene que economizar sus recursos, y preparar otros con concepto á sostener honrosamente la guerra en que está empeñada mientras no se haga justicia á nuestros derechos; se ha visto forzada á adoptar aquellas medidas de circunstancias, y nuestros esfuerzos deben dirijirse á aliviar al Estado de sus compromisos con todo el influxo de nuestra autoridad, en la inteligencia que en ello se interesa nuestra conservacion y libertad.

Por esto y estando garantidas suficientemente las notas del Banco Nacional con el credito de la Nacion, y no habiendo traido el Banco ningun metalico para su rescate, queda entendido que los villetes deben circular por ahora como moneda corriente por su valor escrito.

Con lo que el que subscribe contesta á la honorable comunicacion del S. Gobernador saludándolo con su mayor distincion.— M. Rodriguez, — Exmo. Sor. Governador y Capitan Gral. de la Provincia.—Es Copia—*Giró.*

---

13 Cuartel General en San José Mayo 29 de 1826.

El infrascripto General en Gefe del Ejército Nacional de Operaciones en la Banda Oriental, ordena al Señor General don Juan Antonio Lavalleja, que sin perjuicio de las ordenes comunicadas para la reunion del Ejército en el Rincon del Queguay, disponga S. E. la remision al Cuartel General de cien negros del Batallon de libertos, que se halla en el Durazno, con su numero mas que completo, para llenar con su exceso el que le corresponde al Batallon de Cazadores, que está muy bajo.

El que subscribe saluda al Señor Brigadier General á quien se dirije con su mas distinguida consideracion—*M. R.*—Exmo. Señor Brigadier General Gobernador, y Capitan General de la Provincia Oriental.—Es copia—*Giró.*

---

14 Cuartel General en San José Junio 7 de 1826.

El General en Gefe abajo firmado á consecuencia de deber activar la organizacion de todas las fuerzas que han de obrar en este territorio en la presente guerra, ya sea activamente ó como una reserva para el mantenimiento de posiciones, dando á aquellas las formas que por leyes les corresponden, ha resuelto prevenir al Señor Brigadier General Gobernador de la Provincia Oriental, que en el término de diez dias despues de recibida esta orden, marche con las tropas que estan acantonadas en el Durazno hasta el Rincon del Queguay, para que en dicho punto sean los Cuerpos arreglados bajo las denominaciones y fuerza que deben tener, á cuyo objeto marchará el Gefe del Estado mayor del Exto.: luego que S. E. le avise haberse puesto en camino, acia el punto indicado.

El General en Gefe que subscribe saluda al S. Brigadier General Gobernador á quien se dirije, con los sentimientos de su mayor consideracion.—*M. Rodriguez.*—Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia—Es copia—*Giró.*

---

15 Durazno y Junio 10 de 1826.

Exmo. Señor: El Gobernador que subscribe ha recibido la comunicacion del Exmo. Señor General á quien se dirije donde le ordena, que en el término de diez dias contados desde la fecha de recibida su citada nota, se ponga en marcha para el Queguay con la tropa que se halla acantonada en el Durazno; lo que verificará el que subscribe puntualmente; pero le es indispensable hacer presente á V. E. que para no encontrar tropiezos y inconvenientes en la marcha, disponga V. E. del modo que se ha de pro-

porcionar á la Tropa los auxilios de viveres en el transito, á aquel punto.

El infrascrito saluda al Señor General muy afectuosamente.—JUAN ANTONIO LAVALLEJA—Al Exmo. Señor don Martin Rodriguez General en Gefe del Exto. Nacional - Es copia—*F. Giró.*

---

16 Cuartel General en S. José Junio 14 de 1826.

El infrascripto General en Gefe del Exto. Nacional de Operaciones en la Banda Oriental, ha comisionado al conductor de esta comunicacion, Oficial 1º de la Comisaria don José Maria Pacheco, para que con concepto al numero de Tropa que ha de moverse del Durazno para el Queguay, facilite al General Gobernador de la Provincia á quien esta se dirije, el dinero necesario para la provision de viveres en su marcha, y lo ha facultado igualmente para que sino alcanzase la cantidad que lleva, libre contra la Caja del Exército, que pagará escrupulosamente; con lo que contesta á la apreciable nota del Señor General de 10 del presente.

El abajo firmado aprovecha entretanto esta ocasion de saludarlo con su mas distinguida consideracion - *M. Rodriguez*—Exmo. Señor Cobernador y Capitan General de la Provincia - Es copia—*Giró.*

---

17 Durazno y Junio 16 de 1826.

Exmo. Señor: El Gobernador que subscribe procediendo al cumplimiento de las ordenes superiores de V. E. ha puesto á la disposicion del Coronel don Manuel Oribe Gefe de la linea sobre Montevideo, tres escuadrones de Milicias, y uno del Regimiento de Dragones Orientales para reforzar aquel punto como lo ha pedido dicho Gefe.

La misma operacion ha practicado el infrascripto con la division sobre el Cerro Largo al mando del Comandante don Ignacio Oribe, reforzandolo con un escuadron de Milicias.

Estas distribuciones han puesto al que subscribe en un estado que no puede dar cumplimiento á la Superior Orden de V. E. de 7 del corriente en que le dice: Que con las Tropas acantonadas en el Durazno se ponga en marcha para el Rincon del Queguay, en los diez dias que le prefija, pues los restos de las tropas que le han quedado se hacen sumamente necesarias para guardar las costas y otros puntos de la Provincia, que no puede desatender sin un conocido peligro de estos habitantes.

Esta es la razón por que el infrascripto, tiene el sentimiento de no poder cumplir con la citada orden del Señor General á quien se dirije, como habia prometido en su comunicacion de 10 del Corriente.

Habiendo V. E. ordenado, que los Gefes don Manuel y don Ignacio Oribe, y don Miguel Gregorio Planes, se entendiesen directamente con V. E. en asuntos del servicio; y habiéndoseme apersonado el primero, haciendo presente las necesidades y obstáculos que encuentra para la conservacion de la linea de su cargo; el que subscribe en cumplimiento de las referidas ordenes, le ha repetido se entienda directamente con V. E. como corresponde.

Con este motivo quedan á la disposicion de V. E. Dos mil ochocientos hombres, que son los unicos de que puede disponer

esta Provincia para las atenciones de la guerra; y están empleados en los puntos siguientes. Cuatrocientos pertenecientes á la Milicia del Coronel don Julian Laguna, en el Ejército. Cuatrocientos con el Comandante don Miguel Gregorio Planos. Seiscientos con don Ignacio Oribe, y mil cuatrocientos con don Manuel Oribe, Gefe de la linea de Montevideo, quienes tienen ordenes repetidas para entenderse en todo con V. E. y de pasar á ese Cuartel General las listas de revista, y estados de la fuerza; mientras el que subscribe, con arreglo á la orden que ha recibido del Ministerio de la Guerra procede en el mando politico de su Provincia, y conservacion de los puntos de ella, con el resto de la tropa que le ha quedado.

El que subscribe saluda al Exmo. Señor General con su mas distinguida consideracion y aprecio—Juan Antonio Lavalleja.—Al Exmo. Señor don Martin Rodriguez, General en Gefe del Ejército Nacional. Es copia.—Giró.

---

18 Durazno y Junio 18, de 1826.

Exmo. Señor: El que subscribe, ha recibido la nota que le ha dirigido el Exmo Señor General en Gefe, fecha 14 del corriente, por mano del oficial primero de la Comisaria don José Maria Pacheco, para que este, facilitase al infrascripto el dinero suficiente para los gastos de las tropas que debian marchar al Queguay; y como el que firma se vé imposibilitado de practicarlo, por las razones que ha expuesto en la comunicacion dirigida con fecha 16 del corriente, hace regresar al expresado oficial primero con el dinero que condujo para el efecto.

El que subscribe saluda al Exmo. Señor General en Gefe á quien se dirije con su mas distinguida consideracion y aprecio—Juan Antonio Lavalleja—Al Exmo. Señor General en Gefe del Exto. Nacional D. Martin Rodriguez—Es copia—*Giró.*

---

19 Cuartel General en San José Junio 20 de 1826.

El infrascripto General en Gefe del Ejército Nacional de operaciones en esta Banda ha recibido la comunicacion del Señor Brigadier General don Juan Antonio Lavalleja de 16 del corriente en que despues de detallar la distribucion que ha hecho de algunas de las fuerzas para retorzar los puntos de Montevideo y Cerro Largo, declara no poder cumplir con la orden que en 7 del presente se le impartió por el General en Gefe que subscribe, respecto á que el resto de la fuerza es necesario para guardar las costas y otros puntos de la Provincia.

El General que subscribe, se abstiene de hacer las reflecciones á que dá lugar una resolucion tan terminante de parte del Señor Brigadier despues de haber avisado en sus anteriores comunicaciones estar pronto á marchar, como sin duda debió verificarlo con un solo hombre que le hubiese quedado, despues de la expresada distribución, por que así lo exige el verdadero espíritu de obediencia que ha protestado repetidas veces el Señor Brigadier y por que la seguridad y defenza de la Provincia está encargada al que subscribe, y es responsable de ella.

Se limita por lo mismo el General abajo firmado á ordenar nuevamente al Señor Brigadier remita á este Cuartel General el Regimiento de Dragones y Batallon de Cazadores, por que aun cuando el Señor Brigadier ha destinado uno de los escuadrones del

primero á reforzar al Coronel Oribe, habiendo este Señor manifestado que solo necesita el aumento del Escuadron de tiradores sobre la fuerza que tenía, el infrascripto le ha ordenado haga regresar al Durazno toda la demas fuerza que se le mandaba, considerando que la milicia es mas que suficiente para atender á las costas y demas puntos de la Provincia, despues de provistos los principales de la fuerza competente. sin que sea preciso distraer á este objeto la tropa de linea, á lo menos mientras no lo considere necesario el General en Gefe.

El infrascripto saluda con su mayor consideracion al Señor Brigadier General á que se dirige—*M. Rodriguez*—Exmo. Señor Brigadier General don Juan Antonio Lavalleja—Es copia—Giró.

N. 326 Cuartel General en San José, Junio 28 de 1826.

El infrascripto General en Gefe del Ejército Nacional de operaciones en esta Banda, ha recibido anoche del General Lavalleja las dos comunicaciones que en copia se acompañan al Señor Ministro de Guerra y Marina bajo los números 1 y 2, relativa la una á resistir terminantemente la orden que se le repitió en 20 del presente para marchar al Cuartel General con el Regimiento de Dragones y Batallon de libertos, con otros pormenores que envuelven en sí un principio de desobediencia á la autoridad nacional, sobretodo lo cual ha creido el que subscribe deber abstenerse de ulteriores contestaciones con dicho General, mientras el Gobierno no resuelve lo conveniente. La otra solicitando del Gobernador de la Provincia se le diga con que derecho ha dispuesto el General Rivera de un número considerable de ganado de la Provincia, que segun se asegura, distribuyó entre algunos individuos, durante la última expedicion al Quareim, escudado con el nombre del General en Gefe, como aparece el Documento subrrayado inserto en dicha comunicación.

Este es el primer comocimiento que el que subscribe tiene de este asunto, y asi lo hace saber al Gobernador de la Provincia tomando entretanto todas las medidas necesarias para averiguar todo lo relativo á este hecho que sobre otros compromete tanto nuestro credito, y la tranquilidad de la Provincia.

El infrascripto saluda al señor Ministro de Guerra y Marina con su mas alta consideracion.—*Martin Rodriguez*—Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina de la República.

Canton del Durazno, Junio 24 de 1826.

Con presencia de la nota fecha 20 del corriente que le ha dirigido el Exmo. Señor General en Gefe del Ejército Nacional al General Gobernador que firma, tiene el honor de responder: Que consecuente á su comunicacion anterior datada el 16, en que le ha declarado el General que subscribe no poder cumplir con la disposicion de 7 del mismo respecto á que el resto de la fuerza que manda, la precisa para guardar las costas, conservar el orden interior de la Provincia, y establecer una combeniente policia que ponga á cubierto sus habitantes de cualquier suceso desagradable. Por ello es que ahora se limita á reiterar al Señor General en Gefe, que esta medida tendrá su cumplimiento infaliblemente, por que no puede ser de otra manera; y por que ella sola puede garantir las

obligaciones á que está comprometido llenar el abajo firmado, desde el momento en que la legitima representacion de la Provincia lé invistió por Gobernador y Capitan General en guarda de sus derechos, de sū defensa y la conservación del orden público.

Ningunas razones con que el .Señor General en Gefe pretenda lo contrario persuadirle, podran reelevar al General que firma de sus obligaciones sobre la Provincia que manda. Asi es que cuando avisó hallarse pronto para marchar al Queguay, fué por que aun ignoraba la fuerza con que debia auxiliar al Coronel Oribe y divicion de la frontera; mas luego detallados 1000 hombres, cuyos ha puesto á las ordenes de sus respectivos Gefes, se encontró el que firma, con que para satisfacer al Señor General en Gefe en la marcha al Queguay, tropesaba en el vacio de la Provincia que en aquel caso quedaba abandonada á si misma. Este procedimiento ni es contrario á la protestada obediencia del que subscribe como le inculca el Señor General en Gefe, ni se opone á que la seguridad y defensa de la Provincia esté encargada con responsabilidad á S. E.; ni que aun mismo tiempo lo sea el que firma por la autoridad legitima de su Provincia á cuyas inmediatas ordenes se halla el que firma como Gobernador y Capitan General.

Por consiguiente, es muy desagradable al General Gobernador no poder hacer efectiva la remicion del Regimiento de Dragones y Batallon de Cazadores al Cuartel General como insiste en su citada nota el Señor General en Gefe—Si el Coronel Oribe ha combenido por bastante refuerzo el Escuadron de Tiradores, de el es de quien ha de exigirse la remicion del sobrante en el refuerzo de 800 hombres con que se le ha reforzado; por que el que firma los mira fuera de su jurisdiccion lo mismo que al total de 2800 que tenia puestos á las ordenes del Señor General en Gefe, correspondientes á las fuerzas orientales.

Si aquella exposicion dió merito para que el Sr. General en Gefe prevenga nuevamente al infras. firmado, que haga regresar á este punto las sobrantes fuerzas con el objeto de hacer practicable el reiterado embio, el General Gobernador se cree desobligado de este cumplimiento.

Si el General en Gefe tiene por bastante las milicias para atender á las atenciones de la Provincia, como afirma, el General Gobernador no lo ha creido así; como cree ser esclusivo á sus atribuciones el determinar la fuerza necesaria á aquellos objetos, con sugecion á las ulteriores resoluciones de la H. J. de R. de la Provincia, á quien con esta fecha lo eleva para su superior conocimiento.

El Sr. General en Gefe dise, por conclusion, al General que firma: Que por aquellas medidas no debe distraerse á este objeto la tropa de línea, á lo menos mientras no la considere necesario el Gen. en Gefe.—El General Gobernador puede responder: ¿Cuáles son las tropas beteranas de que se ha compuesto el Exercito Oriental? ¿La Representación de la Provincia ha declarado por tales algunas fuerzas de las que ha mandado y manda el Capitán General que subscrive? Ninguna absolutamente: Todas son compuestas de ciudadanos armados con el caracter expontáneo de una Milicia activa, dispuesta á vencer ó morir por la Libertad de su Patria y nada mas.

El Batallón de Libertos está destinado á la guarnición de los Pueblos, á la respectabilidad del Gobierno, y á la de la H. S. de

R. La Caballeria á los destacamentos combenientes sobre la Policia del País, y auxilio de lo adminstrativo económico á que el General que firma se ha propuesto dedicar su empeño con preferencia, ínterin no se ataque su libertad.

Partiendo de estos principios nada mas resta que responder al Sr. General en Gefe por el General que firma, esperando que en lo sucesivo no se querrá interrumpirle la marcha á que el deber le llama en la responsabilidad de conservar la Provincia que manda del modo mas conforme, sin perjuicio de que las fuerzas destinadas á su seguridad interior, estarán siempre prontas á presentarse en la guerra tan pronto como se acerquen los peligros con la brabura que acostumbran contra los tiranos; lo mismo que el General Gobernador que tiene la honra de protestar al Sr. General en Gefe la mas sincera adhesion á su persona.

Con este motivo, el General que firma se complace en saludar al Sr. General en Gefe á quien se dirige con distinguida concideracion y el mas alto aprecio. JUAN ANTONIO LAVALLEJA.—Exmo. Sr. General en Gefe del Exercito Nacional, Brigadier Don Martin Rodriguez.

---

2. Durazno 24 de Junio de 1826.

Exmo Señor: El Gobernador que subscrive, sabedor que se había distribuido en el Daymau una considerable tropa de ganado por el Brigadier Rivera á varios individuos á quienes contempla desnudos del mérito que pudiera hacerlos acrehedores á una recompensa, mantuvo una constante observación sobre la retirada de estos, y efectivamente ha conseguido disipar sus dudas con haber llegado Marcelino Galban, Juan de Dios Parilla, un tal Marcelo y Mariano Fernandez, quienes habían sido invitados por dicho Brigadier para que fuesen á acompañarlo, y estos en declaracion jurada que les mandé tomar, exponen unanimemente que á mas de ellos han sido favorecidos del mismo modo otros varios vecinos de esta jurisdición del Durazno, y como ocho ó nueve del Rio Negro, que fueron con Don Ignacio Garrido; lo que corrobora el mor. Don José Maria Raña, quien dice que entre (*ininteligible*) se reunió esta Hacienda y que el fue distribuidor de 480 cabezas de ganado, por disposición del Sr. Brigadier Rivera

Como cada uno de estos individuos los hiciese comparecer ante si, y le presentasen un pasaporte de un tenor que copiado á la letra dice: « *Regresa á su casa Ful no de N. llevando consigo treinta reses de su propiedad con que le ha auxiliado el Exmo Sr. General en Gefe del Exercito Nacional.—Cuartel General, Junio 12 de 1826.—Rivera.—El Brigadier General de Division.* » el infrascripto, respetando la autoridad de V. E., ha dexado en poder de dichos tenedores la Hacienda que han conducido, con cargo de mantenerla con clase de embargada, hasta que V. E. descifre este compromiso.

Es peculiar de las atribuciones del que firma saber con que motivo, ó con que objeto se dispone de cualesquiera intereses de su Provincia.—Esto (*ininteligible*) se dirije al Sr. General en Gefe del Exercito de la Nación, para que le instruya si los dueños de aquella propiedad fueron satisfechos de sus importes, porque mientras se mantiene esta incertitumbre las haciendas continuan en sus embargos, y los dueños sufren el gravamen de cuidarlas y responder por ellas. Ayer apareció el vecino de Dayman, Silvestre



Lerte de Camargo, persiguiendo los ladrones de ciento y tantas cabezas de ganado que le habian robado, y fueron embargadas 42 que conducia para Montevideo un vecino de Solis Grande, quien no ha podido responder á los cargos justísimos que le han sido hechos, y queda preso en este destino.

El Gobernador que firma, como Administrador de todo lo económico de la Provincia, pide al Exmo. Sr. General la declaratoria de aquellos procedimientos del Brigadier Rivera; y que si ellos son arreglados á sus disposiciones, y no se apartan del Camino de su administracion, darles el valor necesario, haciendo que los propietarios hagan uso de las reces que han conducido.

El Gobernador infrascripto saluda al Sr. General en Gefe con su mas distinguida concideracion.—JUAN ANTONIO LAVALLEJA.—Exmo. Sr. General en Gefe del Exercito de operaciones Don Martin Rodriguez.—Es copia.—*Giró.*

Ley pensionando á los 33

Buenos Aires, Mayo 18 de 1826.

El Presidente de la República tiene el honor de dirigir al Congreso General Constituyente el proyecto de ley que acuerda al Brigadier Don Juan Antonio Lavalleja y á los treinta y dos individuos que se arrojaron heróicamente á la playa de la Provincia Oriental para promover su libertad, las pensiones con que la Nación ha de premiar tan eminente servicio. El Presidente juzga que es digno del Congreso marcar el mes de las victorias con este acto que distingue el arrojo y valor que las produce.

El Presidente saluda á los Señores Representantes con su mas distinguida consideracion.—BERNARDINO RIVADAVIA.—*Carlos de Alvear.*

Al Congreso General Constituyente

Proyecto de Ley: Artículo 1.° Los treinta y dos individuos que bajo las ordenes del Brigadier General Don Juan Antonio Lavalleja, dieron principio á la heróica empresa de libertar á la Provincia Oriental, disfructarán las pensiones siguientes:

El Brigadier Don J. A. Lavalleja, $ 2.000 anuales; los Oficiales, $ 1.000 anuales; los Sargentos $ 500 anuales.

2.° Dichas pensiones empezarán á correr desde el dia en que cese la guerra con el emperador del Brasil.

3.° Serán vitalicias y trasmisibles á los hijos; prefiriéndose entre ellos los varones, y en unos y otros los de mayor edad.

4.° Si durante la guerra con el Emperador del Brasil, falleciese alguno de los agraciados, sus hijos, en el orden establecido en el artículo anterior, empezarán á gozar la pensión que hubiere de corresponderle, desde la fecha de su fallecimiento.

5.° El presidente de la República propondrá oportunamente los fondos de que deban satisfacerse dichas pensiones.—ALVEAR (1).

Avance sobre el Durasno

Cuartel General en San José, Julio 2 de 1826.

El infrascripto General en Gefe del Ejército Nacional de Operaciones en esta Banda, ha recibido la comunicacion del Señor

(1) «Mensajero argentino» N.° 29, Mayo 20 de 1826.

Ministro de Guerra y Marina de la República, número 409 y debe decir en contestación que mañana se pone en marcha con toda la Caballeria y 4 piezas de artilleria, dejando solamente algunos piquetes en este punto, á establecer su Cuartel General en Durazno —Segun S. E. se sirve prevenirle en ella, debiendo advertir al Señor Ministro que aunque despues de declarada la inobediencia del General Lavalleja, tuvo en contemplacion estas y otras medidas, no procedió inmediatamente á su ejecucion porque el Coronel Oribe que se hallaba entonces en este Cuartel General prometió emplear todo su influjo con el General Lavalleja para reducirlo á su deber, ó abandonarlo con su gente; manifestando ser esta la disposicion de todos los Gefes de mas concepto que sirven con dicho General; y en tal estado el General que subscribe, creyó deber abstenerse de un paso estrepitoso que se interpretaria malignamente, por nuestros enemigos, y cuya responsabilidad seria enorme, si antes no hubiese desenmascarado á la vista de todos la resistencia del General Lavalleja á las resoluciones del Gobierno, mostrándolo como el unico obstáculo á la organización del Ejército y al establecimiento del orden y libertad en la Provincia.

Hoy se ha recibido del Coronel Oribe una comunicacion que en copia se acompaña al Señor Ministro, y el que subscribe tiene la satisfaccion de creer que este primer paso facilitará la realizacion de los objetos que nos proponemos en esta marcha; al efecto se ordena al dicho Coronel mantenga á sus ordenes aquella fuerza en el punto que ocupa hasta nueva orden que se le comunicará oportunamente.

Con respecto á la renuncia que el General Lavalleja hizo en la parte que le toca del premio acordado por el C. G. C. á los 33 individuos que empezaron la revolucion de la Provincia, el General que subscribe se habia anticipado á manifestar á dicho General lo mismo que S. E. se sirve indicarle en la referida comunicacion, exigiendo nuevamente la relacion que se le ha pedido anteriormente.

El infrascripto saluda al Señor Ministro á quien se dirige con su mayor consideracion.—*Martin Rodriguez.*—Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina de la República.

Sublevación del Regimiento de Dragones—Actitud de Rivera y sus secuaces

Cuartel General en Queguay, Julio de 1826.

El infrascripto general en gefe del ejército nacional de operaciones en esta Banda, tiene la satisfaccion de comunicar al señor Ministro de Guerra y Marina de la República que en marcha para el Durazno ha recibido hoy la importante noticia que el Rigimiento de Dragones, que mandaba el Coronel Latorre en aquel punto se sublevó y está en camino á unirse al ejército con un solo oficial, habiendo quedado los demas en el Durazno—Segun la distancia en que dejó á dicho Regimiento el individuo que trajo esta noticia, calcula el que subscribe que pasado mañana se incorporará con estas tropas—El está persuadido que si el general Lavalleja continua obstinado en resistir el impulso de la opinión general de la Provincia, todas las tropas cuyo contacto con el resto del ejército ha querido siempre evitar, seguirán el ejemplo de los Dragones y quedará solo: el infrascripto previó este movimiento y la confianza que tenia de su resultado, lo ha detenido hasta ahora para obrar de

un modo mas decisivo en su protección. por que quiso que el apareciese como debido solamente al convencimiento de la razon y no al influjo de las armas

El infrascripto al comunicar esta noticia al Señor Ministro tiene la honra de saludarlo con su mayor consideracion y aprecio.—*Martin Rodriguez*—Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina de la República.

Nº 340 Cuartel General en el Durazno, Julio 14 1826.

El infrascripto General en gefe del ejército nacional de operaciones en esta Banda, tiene la satisfaccion de comunicar al señor Ministro de Guerra y Marina de la República, que ayer á las 4 de la tarde llegó á este punto donde ha establecido su Cuartel General, habiendosele incorporado el resto de Dragones que habia aqui quedado despues del movimiento del 2 presente, y el Batallon de Libertos; recibiendo al mismo tiempo los homenages de respeto y obediencia de parte de los Jefes y oficiales de dichos cuerpos, que son los unicos que aqui se hallan—El General Lavalleja no está aun de regreso de su viaje á San José, adonde partió el 1º de este para hallarse presente á la apertura de la Sala, pero ha recibido el que subscribe, en su marcha, una comunicacion de él, que en copia acompaña al señor Ministro, al mismo tiempo que ha sido oportunamente instruido por el señor Comisionado del Gobierno don Ignacio Nuñez, haber sido sustituido en la persona de don Joaquin Suarez, el Gobierno de la Provincia, mientras la persona del General Lavalleja esté afecta al servicio nacional en la presente guerra, por resolucion de la H. Sala de representantes de la Provincia - En virtud de todo ello, hoy mismo se ha oficiado al dicho General Lavalleja para que se presente cuanto antes en este Cuartel General.

El abajo firmado saluda al señor Ministro de Guerra y Marina con su mayor consideración y respeto—*Martin Rodriguez*—Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina de la República.

San José y Julio 9 de 1826.

Exmo. Señor La sala de R. R. de la Provincia de conformidad con las ordenes del Gobierno de la República, ha acordado que el infrascripto, quede expedido para atender á las atenciones de la guerra substituyendo el Gobierno de la Provincia en la persona de don Joaquin Suarez—Con este motivo el que subscribe hallándose segun el tenor de aquella superior disposicion pronto para cumplir con las ordenes del señor General en Gefe á quien se dirige, espera se sirva comunicarle las que encuentre convenientes, seguro de su puntual y exacto cumplimiento—Como la distancia puede causar entorpecimiento por el retardo de las ordenes superiores de V. E el que firma cree oportuno que *(ininteligible)* destine un sugeto completamente instruido de cuanto deba hacer el que firma, y que este mismo viniese autorizado para proveer á lo necesario, proporcionando de este modo que el infrafirmado pueda dar el mas ejemplar cumplimiento á cuanto disponga, el señor General en Gefe á quien se dirige, conforme á su deseo y el entusiasmo con que tiene el honor de estar á su disposicion—El infrascripto está pronto para cumplir, y en su consecuencia no espera sino ordenes superiores para poderse expedirse: dictando cuanto deba hacer con las

tropas que manda, y en las guarniciones de varios puntos de las costas—Con este motivo el infrascripto tiene el honor de saludar al señor General en Gefe con su mas distinguida consideracion y aprecio—*Juan Antonio Lavalleja*—Exmo. señor General en Gefe del Ejército Nacional don Martin Rodriguez Es copia—Giró.

N 342 Cuartel General en el Durazno, Julio 14 de 1826.

El infrascripto General en Gefe del Ejército Nacional de operaciones en esta Banda, conociendo la necesidad de disolver el Regimiento de Dragones, interpolando la gente de que el se compone en los demas cuerpos del Ejército, solicita del Gobierno la autorizacion necesaria para la formacion de dos Regimientos mas de Caballeria, numero 5 y 6, de cuatrocientos hombres cada uno, cuyo numero pueda completarse con el aumento que ha recibido y recibirá el Ejército; facultandosele al mismo tiempo para sacar, si fuere preciso, alguna gente para su complemento de los Regimientos 1º y 2º de la misma arma, que tienen un exceso considerable sobre los Regimientos nuevamente formados.

En caso que el General que subscribe reciba las facultades precisas al efecto, propone desde ahora y recomienda al señor Ministro para Coroneles de los Regimientos que se formen, al Teniente Coronel don Juan Zufriátegui, y al Coronel don Manuel Oribe, como muy dignos de desempeñar aquellos empleos.

El infrascripto saluda con este motivo al señor Ministro con su mas alta consideracion—*Martin Rodriguez* Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina del Gobierno de la República.

Disgusto y actitud de Rivera

Cuartel General en el Durazno, Julio 17 de 1826.

El infrascripto General en Gefe del Ejército Nacional de operaciones en esta Banda, pone en conocimiento del Señor Ministro de Guerra y Marina de la República, que para emprender solidamente la obra de la organizacion del Ejército, empezó por disolver el Regimiento de Dragones Orientales, interpolando una parte de los soldados que lo componia en algunos cuerpos del Ejército, y procedió despues á la formacion del 5º Regimiento de Caballeria, cuyo mando en comicion ha dado al Teniente Coronel don Juan Zufriátegui, componiendolo de un Escuadron que ha sacado del primer Regimiento, y del sobrante de los Dragones.

Esta disposicion necesaria para la buena organizacion y conforme á las prevenciones del Gobierno, ha disgustado al Brigadier General don Fructuoso Rivera, como si aquel cuerpo fuese la propiedad de un individuo, y ha pedido su separacion del Ejército y pasaporte para pasar á la Capital, que le ha sido acordado por el que subscribe, no hallando medio de conciliar las pretenciones de aquel General con los intereses nacionales, que ha debido consultar ante todo el que subscribe.

Por esta misma razon, el infrascripto, no ha debido aparecer como aprovador ó tolerante del movimiento insubordinado de los Dragones en el dia 2, por que aunque él ha facilitado muchas dificultades para la organizacion, el disimulo de este hecho á la vista de un Ejército, seria un ejemplo funestisimo en nuestra circunstancias—En virtud de ello habia resuelto el que subscribe separar y arrestar á los sargentos autores del motin, pero habiendole ellos

traslucido, han eludido esta medida, desapareciendo del Ejército.

El General que firma al comunicar estas ocurrencias al señor Ministro de Guerra y Marina, tiene la satisfaccion de saludarlo con su mas distinguida consideracion—*Martin Rodriguez.*—Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina de la República.

N 356 Cuartel General en el Arroyo de Masiel, Julio 19 de 1826.

Sin embargo de que en nota he dicho á V. E. que el señor Brigadier General don Fructuoso Ribera, por hallarse disgustado en el Ejército de resultas de haberse disuelto el Regimiento de Dragones é incorporado sus soldados á los de el Ejército, pidió su pasaporte, que le di al instante, para esa Capital con el objeto de presentarse á S. E. el Presidente de la República; he sido instruido en este momento de que se halla en los Porongos reuniendo gente, y que ya tenia juntos cien Dragones de los que se han desertado de este Ejército y tambien algunos vecinos; con este conocimiento trato ahora de mandar una fuerza con el objeto de deshacer esa reunion, y de su resultado daré cuenta á V. E. oportunamente.

El infrascrito General en Gefe no puede menos que reiterar á S. E. el Sr. Ministro de la Guerra la remision de dinero, pues como le informara por separado no hay ninguno en el ejército, y lo que es mas no haber á quien pedirlo, y en estas circunstancias se hace mucho mas sensible la falta.

El infrascripto al saludar al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, le reitera su aprecio y distinguida concideracion.—MARTIN RODRIGUEZ.—Exmo Sr. Ministro Secretario en los Departamentos de Guerra y Marina.

Cuartel General en el Yi, Agosto 9 de 1826.

El General en Gefe que subscribe pone en conocimiento del Sr. Ministro de la Guerra y Marina que la partida de ciento doce hombres de los denominados antes Dragones que obravan sobre el Arapey, á las órdenes del mor Don Bernabé Rivera, se sublevaron, y han venido con este Gefe hasta el Rio Negro, distante 14 leguas de este Cuartel General.

Antes de tenerse noticia de este hecho se presentó al infrascrito el referido mor. y manifestó la ocurrencia indicada que expuso tener su origen en la disolución del Cuerpo para mezclarlo con los demas del Ejército, solicitando ahora que dicho cuerpo volviese al estado que tenía y que viniese el Genenal Rivera. Manifestó tambien el Mor. expresado que el habia hecho cuanto era posible para hacerlos retroceder de tal demanda, pero que todo había sido inutil, de cuyas resultas se habia visto obligado á presentarse personalmente al infrascripto para darle cuenta de todo.

En consecuencia de esto dispuso el que firma que regresase el insinuado Mayor al lugar en que se hallaban los sublevados á empeñarse á conducirlos nuevamente á continuar el servicio que habian estado ejecutando sobre el enemigo, y que remitiese el presupuesto de una paga á cuenta de los haberes vencidos de ellos. Marchó en efecto el Mayor Rivera, pero en el instante el infrascripto dirigió sus órdenes al Coronel Olazábal para que se precau-



cionase, y tubiese en actitud de marcha rápida una fuerza de doscientos sesenta hombres del 1.° de Caballeria y del Escuadrón de la Escolta, á las órdenes todas del Comandante Anacleto Medina para cargar sobre los sublevados, sino habia una contestación pronta del Mayor Ribera.

En este estado se apareció en este Cuartel General un soldado que el que subscrive habia remitido con las comunicaciones dichas para el Coronel Olazábal, diciendo que se las habian interceptado los sublevados, logrando él escaparse por la noche; con cuya noticia dispuso el infrascripto que el Comandante Medina marchase al instante á atacarlos. Se emprendió esa marcha pero á pocos momentos despues adopté el arbitrio de que el Brigadier General Lavalleja con el Coronel Escalada fuesen hasia encontrar el Mayor Rivera para ver de obtener una terminacion de semejante escándalo por un medio menos violento, pero siempre en el concepto de destruir á los malvados por la fuerza si no cedian prontamente. No estaba con los sublevados en el punto en que estos se hallaban el Mayor Ribera, por cuya razón no se concluyó el paso indicado, dejándose para hoy en que debia venir el anunciado Rivera. En esta virtud debe quedar este dia resuelto ó el sometimiento voluntario de los malvados, ó si asi no lo hiciesen, atacarlos y perseguirlos hasta su completa destrucción.

Dará el General que subscrive noticias continuas al Sr. Ministro de la Guerra y Marina sobre este asunto, saludándolo entre tanto con la concideracion que debe.- MARTIN RODRIGUEZ.—Exmo Señor Ministro de la Guerra y Marina de la República.

Cuartel General en el Yi, 7 de Septiembre de 1826.

El General en Gefe del Ejército de la República tiene el honor de poner en conocimiento del Exmo Sr. Ministro de la Guerra lo siguiente:

Con anterioridad se instruyó al Gobierno Nacional del movimiento anárquico que promovió y capitanea el Mayor Don Bernabé Rivera, de la conducta hostil de la tropa de su mando se ha noticiado igualmente: solo le resta al general que subscrive asegurar al Gobierno Nacional los sentimientos é intensiones que animan al referido caudillo, acompañando originales dos cartas que en contestación ha dirijido al Sr. General Don Juan Antonio Lavalleja; su decisión por ellas parece fuera de duda, y ultimamente ha sido informado el que subscrive por un parte que se acompaña en copia, dirijido por el Sr. Gefe del E. M. que marcha á tomar el mando de la división que se halla sobre San José del Uruguay para conducirla al Cuartel General, que el Comandante de la Milicia situada en la vanguardia, Don Bartolomé Quinteros habia sido depuesto por el Mayor Raña y Araucho.—Con este motivo y en virtud de antecedentes que tenia sobre la verdadera causa de este movimiento, llamó á Don José Maria Jupe, é interrogado expuso ante el General en Gefe y el Sr. Auditor del Ejército lo siguiente: que fué á Buenos Aires conduciendo cartas de Don Bernabé Rivera á su hermano el Brigadier Don Frutos, que de vuelta trajo la contestacion para el Mayor Rivera y una targeta bordada para el de igual clase Raña, que acaba de efectuar la sublevacion de la milicia del comandante Quinteros: que estando distante este y no queriendo pasar personalmente á entregarle la targeta que remitia

el Brigadier Rivera, su hermano Don Bernabé le hizo escribir una carta, asegurando á Raña que aquella targeta se la remitía Don Frutos desde Buenos Aires.

Por esta esposición el Gefe que firma se ha enterado que los movimientos anárquicos de esta Provincia son promovidos por el Brigadier Rivera, y que el no trepidará en ponerse á su frente luego que tome la respetabilidad que le conviene. El Pais perderá infinito si el Gobierno de la República no vé en esta predicción todos los caractéres de la evidencia, y no asegure una persona contra quien abundan los indicios mas vehementes, y los temores mas bien fundados.

En este dia ha tenido lugar la entrevista entre el Sr. Gobernador Delegado de la Provincia oriental y el General en Gefe del Ejército de la República: en ella se ha expresado el primero de un modo que ha satisfecho los deseos del segundo, respeto á los sentimientos de que conviene esten penetradas las autoridades de la Provincia para salvar al País de la crisis en que se halla. Por resultado de la conferencia se acordó que el Sr. Gobernador marchase hoy mismo acompañado del Sr. Brigadier Lavalleja á exigir del caudillo Don Bernabé Rivera el que se sugete á las órdenes del Capitán General.

El que subscrive no espera á pesar de esto un resultado satisfactorio en la negociacion, considerando por una parte la insolente obstinacion con que se ha producido el Mayor Rivera en sus contestaciones con ambas autoridades que se acompañan en copia bajo los números 1, 2 y 3, y la audaz pretención del de igual clase E. José María Raña, que según el número 4 se ha unido con su partido. Por este motivo, y por haber quedado en descubierto respecto al enemigo la división situada en San José del Uruguay, el General en Gefe ha tomado la determinación de mover su campamento del otro lado del Rio Negro, á fin de salvar la división de San José y facilitar la reunión del Ejército para cualquiera disposición que el orden de los sucesos obligase á tomar.

En esta virtud el General del Ejercito no le resta otra cosa por ahora que asegurar al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra su estimación particular.—CARLOS DE ALVEAR.—Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

N.º 1.

Exmo. Sr. Don Juan Antonio Lavalleja.—Rio Negro, Septiembre 4 de 1826.—Mi General: En contestación á la de V. E., fecha 4 del presente, en que me dice la desagradable noticia del saqueo hecho en el equipaque del Sr. General Rodriguez, solo me limito á decirle que pues V. E. conoce mis sentimientos no debe creer que tal desorden haya sido autorizado por mi. El caso es este: yo mandé á Santana con una partida á recoger desertores y en persecución del indio Anacleto que anda robando y cometiendo mil excesos, á este tiempo presentócele un desertor y le dice que los del Ejército nacional los habian perseguidos, muertos y acuchillados á varios de ellos y que venian á exterminarlos. Este oficial creyó con bastante facilidad este acerto y como la tropa de su partida pidiere vengarse, el dicho oficial no pudo contenerla y se llevó á efecto lo que á V. E., á mi y á todos los que tienen onor les causará el mayor disgusto. Esto es lo que ha pasado y yo me pongo inmediatamente en marcha para recoger todo lo substraido del carreton é

igualmente para evitar alguna nueva desazon, si la gente que ha marchado del Ejército se aproxima á donde está el Capitán Caballero y se efectua algún acto de imprudencia. Por lo demas puede V. E. hacer presente al Sr. General mis sentimientos por esta desgracia, la que será reparada en cuanto dependa de mi: por lo que V. E. me dice de ponerme en observación del enemigo, yo siempre estoy pronto y solo espero instrucciones de V. E., sin embargo de que esta tropa está bastante desprovista de armamento y montura, etc.: desea á V. E. la mayor felicidad su subdito, servidor y verdadero amigo —BERNABÉ RIVERA.—Está conforme.—*Lagos.*

Rio Negro, Septiembre 5 de 1826.

Impuesto del oficio de V. E. dirigido al Capitán Caballero; en contestacion al que da parte á V. E. del movimiento hecho por los enemigos, y de la tropa que ha marchado del Exercito con dirección al Rio Negro.—Digo á V. E. que no solo es el objeto de esta fuerza evitar los robos y violencias que executan los soldados que tengo á mis órdenes (según dice V. E.) sino tambien el de perseguirnos en caso de no someternos á ocupar el mismo lugar que nuestros antiguos compañeros los bravos del Rincon y Sarandí. En una carta que me dirige el Señor Coronel Branzen exigiendo una entrevista, me dice que ha recibido orden de cituarse en las margenes del Rio Negro y de tentar todas las vias de reconciliacion antes de acudir á la triste necesidad de las armas, y que si nò logra convencerme entonces nos miraremos como enemigos: hoy he hablado con este Gefe quien había ya hasta mandado partidas ocultas á este lado con el objeto de reconocer la pocesión de nuestra fuerza, pero hoy las ha mandado retirar. Si el motivo de perseguirnos es el acontecimiento con el equipaje del Señor General Rodriguez, yo ya habia hecho á V. E. una relacion bien exacta del motivo que habia dado lugar al desorden, cometido por la partida que yo había destinado con el fin de reunir desertores del Regimiento; yo no creo este suficiente motivo para tomarse medidas tan activas á nuestro respeto: á V. E. le consta por mis anteriores que nuestro único deseo era hacer la guerra al enemigo comun de la Patria, y habiamos ya olvidado toda clase de resentimientos á pesar de la grande injusticia que se nos ha hecho, pero ahora que nos lo recuerdan sino acceden á nuestra solicitud estamos dispuestos á costa de toda clase de sacrificios á reclamar los derechos de la Provincia ya que no lo hace V. E. ni el Gobierno de ella, nos cremos con suficiente derecho para ello como ciudadanos y como hombres llenos de sacrificios en obsequio de nuestra Patria.—Sería cansar la atención de V. E. haciendole exposiciones sobre el particular, cuando V. E. es un testigo de la conducta observada por el General Rodriguez con V. E. con los Gefes y Oficiales tal vez mas respetables de esa Provincia y con sus mismos habitantes.

De la abanzada sobre el Arroyo Malo no he tenido parte, pues asi que resiva cualquier aviso noticiare á V. E. con la mayor brevedad.

Aprobecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi acostumbrada amista y consideracion—BERNABE RIBERA.

3 Rio Negro, Agosto 27 de 1826

El que subcrive al contestar al Exmo Señor Gobernador de la Provincia á su nota de 22 del corriente, se ve obligado, sino á entrar en detalles detenidos que cansarian la atención del Señor Gobernador, al menos á hacerle algunas exposiciones sobre los puntos á que se contrae dicha comunicación.

El infrascripto no puede menos que extrañar en el Señor Gobernador el modo con que lo acusa de haber avierto (como dice) las puertas al desorden, á la inmoralidad, é insubordinacion de la tropa, encaminandola con un movimiento tumultuario contra las fuerzas Nacionales; pero el que firma repite le es muy estraño que una conducta mas reprencible observada por el Señor General en Gefe, en el abrigo que dió á la deserción de la tropa, perteneciente á los Regimientos de la Provincia, seduciendo los oficiales que hivan al Cuartel Gl. en comisión para que abandonasen los cuerpos á que pertenecian, y fuesen á buscar su proteccion, y ultimamente por el gran empeño con que ha trabajado por hacer que se desvanesca como el humo, el memorable Regimiento de Dragones no se huviere movido á dirigirse al dicho Señor General formandole cargos por estos prosedimientos tanto mas escandalosos, cuanto es mas elevado el origen de donde dependen. El mor. infrascripto nunca ha dejado de ser patriota, siempre ha mirado con distinción los derechos de su País, respetando hasta donde debe las autoridades, y ha sabido muchas veces en el campo de batalla exponer su existencia misma por la conservación de esos principios; ¿y podrá decirsele sin injusticia que con movimiento tumultuario quiere ahora borrar aquellos servicios y hacerse digno de la maldicion de sus compatriotas? No Señor Gobernador, el que firma ha visto muy de serca procederse contra la sana moral y disciplina militar; ha visto atacados de algun modo los derechos de la Provincia; y por ultimo ve que los bencedores del Rincon y Sarandí, los Gefes y oficiales tal vez más respetables de la Provincia se hallen arruinados, llenos de bejaciones y haciendo el papel mas ridiculo ¿y por que? Por que asi lo dispone la corrupción, la inmoralidad y el despotismo.—El que firma hace presente al Señor Gobernador que está siempre pronto para recibir las órdenes del Señor General en Gefe (esto es) las que tiendan á batirse con el enemigo comun de la Patria, pero en ninguna manera para nibelarse al cuadro degradante que estan formando sus antiguos compañeros dignos de mejor suerte y consideracion.—En este supuesto el Señor Gobernador puede estar tranquilo y confiado, en que jamas las armas que dirige el que firma serviran para mesclar en desgracias el país como se sospecha, sino para contribuir á la destruccion de los enemigos, pero haciendose los que las cargan el lugar que tan dignamente se merecen.—El que subscribe se llena de complacencia al dirigirse al Señor Gobernador ofreciendole su mas distinguida consideración y aprecio.—BERNAVÉ RIVERA —Exm. Señor Don Joaquin Suarez Gobernador de la Provincia.

---

4 En marcha Septiembre 7 de 1826—Exmo. Señor—El comandante que suscrive repitiendo el voto de los Regimientos de la Provincia Oriental que se hallan á mis ordenes: tiene el honor de comunicarlo con el lenguaje de la justicia: Que habiendo llegado á su noticia la marcha de una fuerza de San José con el objeto de desarmar al Regimiento de Milicias de Entre-Rios que tengo el honor de mandar, y no encontrando motivo alguno para que se diera

un paso tan injusto, me puse en marcha con los 328, hombres que lo componen, hasta que hoy me reuní con el mayor Rivera.—Mis votos Señor Exmo. siempre han sido por el orden, union y libertad del suelo en que nacimos; pero no puedo ser hijo espúrio de la Provincia donde vi la primer luz, consintiendo tan en perjuicio de la causa de la libertad, el ver separar de la cabeza de sus defensores, los Gefes y Oficiales que han dado tantos dias de gloria á la Patria, y bajo cuya direccion han esperimentado tantas veces los tiranos, la fuerza irresistible de los hombres libres; y V. E. mismo al ejecutar tal pensamiento ha hecho sin duda la mayor biolencia á los sentimientos patrióticos que lo distinguen. Si V. E. no quiere ver anegada en llanto una Provincia que ha dejado atras en heroismo á cuantas alumbra el sol de la libertad, y si quiere coronarse de gloria y opinión pública, y al mismo tiempo hacer temblar al Imperio bacilante que aun quiere medir su espada con las nuestras, le suplico que con la mayor brevedad posible, haga venir á ponerse á nuestro frente y dirección, al inclito General Don Fructuoso Rivera, y á los demas Gefes y oficiales de consepto y valor que habiendo bañado heroicamente su espada en la sangre de los tiranos en los inmortales Haedo y Sarandí, han sido separados de las filas de sus compañeros cuyo sentimiento unicamente se borrará bolviendolos al estado en que se hallaron el dia que la Patria necesitó mas de sus sacrificios.—En esta virtud espero que V. E. se resuelva con la prudencia que lo distinguen pesando la opinion de la Provincia Oriental, con el buen nombre que ha adquirido en las demas que componen la Nacion, y consedido que sea lo que pido ponganos V. E. al frente de miles de tiranos, donde nos daremos á conocer:—Union, Orden y Libertad.—El Comandante que subscrive tiene el honor de saludar al Exmo Señor General en Gefe con su distinguido aprecio y respeto.—JOSÉ M. RAÑA.—Exmo Señor General en Gefe Brigadier Don Martin Rodriguez.—Es copia—*Lagos.*

Prisión del comandante Quinteros

Porongos Septiembre 6 de 1826, á las 6 1[2 de la noche

Exmo Señor: acavo de llegar á este punto, y en el instante se ha presentado tambien Don Gregorio Oñaedavestia que hace tres dias salio de Paysandu—Me ha informado que habló en dicho Pueblo con el Teniente Coronel Don Bartolome Quinteros, quien le dixo que el Mayor Raña y el de la misma clase Araucho lo prendieron, y lo trajeron asi con toda la fuerza que hacia la vanguardia en el Daiman hasta este lado del Queguay, en donde lo pusieron en libertad y lo embiaron para Paysandú: que añade Quinteros que la dicha milicia arrebató la caballada de la Artilleria y se llevó los soldados que la custodiaban.

El referido Oñaedavestia pasa mañana para el Durazno, y he creido conveniente anticipar á V. E el aviso del suceso que refiere, para las investigaciones que quiera V. E. hacer.—El infrascripto saluda á V. E. respetuosamente—BENITO MARTINES—Exmo Señor Capitan General y en Gefe del Exercito Nacional Don Cárlos de Alvear—Es copia *Lagos.*

Operaciones de Alvear—Prisión de B. Rivera

Cuartel general en marcha, paso de los Toros en el Rio Negro, Septiembre 11 de 1826.

El general en gefe del ejercito de la República se apresura á enviar un extraordinario al Exmo. señor Ministro de la guerra con

el objeto de comunicarle, que en este momento se ha apoderado de la persona del caudillo don Bernabé Rivera, estando en circunstancias de pasar el rio al frente de la partida de su mando.—Las hostilidades que estos bandidos han hecho al Ejército Nacional, es difícil enumerarlas en las circunstancias y atenciones que rodean al que subscribe; y así se limita al reciente hecho de haber pretendido asesinar de un modo perfido al Mayor del Regimiento numero 1º de Caballeria.

El general que firma se reserva para primera oportunidad el instruír al Gobierno de la República del pormenor de sucesos y medidas que han tenido lugar en esta época, anticipando desde ahora, que la conferencia del señor Gobernador de la Provincia General Lavalleja, con los amotinados, no ha tenido resultado satisfactorio; segun lo anunció el infrascripto en su nota anterior. En esta virtud se han tomado de comun acuerdo las medidas mas convenientes para hacer que el pais lejos de protejer las pretenciones de estos hijos desnaturalizados, las condene, y se arme para exterminarlos.

Sin embargo de esto, el general en gefe piensa pasar el Rio Negro, y obrar con los que se titulan montoneros, segun lo exijan la dignidad del Gobierno de quien depende, y el honor del Ejército de su mando.

El que firma repite al Exmo. señor Ministro á quien se dirije las seguridades de su particular afecto.—*Carlos de Alvear*—Al Exmo. señor Ministro de negocios extrangeros encargado de los Departamentos de Guerra y Marina.

Cuartel General en marcha, Rincon de Arce, Septiembre 17 de 1826.

El general en gefe del ejército de operaciones cree que los sucesos felizmente han acelerado el tiempo de cumplir su promesa, instruyendo a! Exmo. señor Ministro de la Guerra del por menor de medidas y acontecimientos, que han producido el venturoso resultado con que cerrará su comunicacion.

Conociendo, que en un pais que recien empieza á pertenecerse á si mismo, á pensar en organizarse, nada es mas importante que generalizar la maxima de que el destino de la fuerza armada es sostener y conservar las autoridades creadas por la voluntad libre de los Pueblos, el general en gefe quiso apoyar su accion en la voluntad y en la influencia de las de la Provincia Oriental. Con este objeto se llamó al señor Gobernador delegado y al que lo era en propiedad, Brigadier Lavalleja. En una detenida conferencia en que se tuvieron presente varios documentos que con anterioridad se han enviado al Exmo. señor Ministro, el que subscrive, se esforzó en hacer sentir á los citados S S. la magnitud de los hechos que habian precedido de parte de los sublevados, la gravedad de las consecuencias que ellos podrian traer, al orden y á la libertad de la Provincia, á la suerte de la República; y sobre todo, lo que afectaban á los principales deberes de las autoridades; sus esfuerzos fueron correspondidos por la resolucion de marchar en el momento, á intimar la obediencia á los caudillos Rivera y Raña. Su empeño respecto á los amotinados no tuvo otro resultado, que convencer á los señores Gobernador y Brigadier, de la necesidad de pronunciarse de un modo decidido para evitar la propagacion del error y de la seduccion; y tambien obrar en cooperación para su estermi-

nio. En este estado de cosas, en cuya vista el que firma habia puesto en marcha su campamento, se acordaron varias medidas, para reunir la milicia de San José, bajo las ordenes del señor Gobernador delegado, y las del mando del Coronel don Leonardo Olivera, á las del señor Brigadier Lavalleja—Al dia siguiente, despues de haberse tomado estas disposiciones, se destacó una partida del Regimiento numero 1°. á tomar el bote que servia en el paso de los Toros por donde debía pasar el Ejército, y habiendo cruzado el rio á nado lograron sorprender y quitar el bote á una partida que lo custodiaba y la que se desalojó con algunos tiros. Este incidente proporcionó un lance que ha finalizado con la mayor felicidad el conjunto de elementos que había aglomerada la insubordinación y la discordia.—Don Bernabé Rivera creyéndose ofendido por esta conducta y contando con las consideraciones que antes se le habian dispensado, se presentó á la rivera opuesta del rio-negro acompañado de dos soldados á pedir satisfacción, lleno de arrogancia, en el momento que el infrascripto tomaba medidas para acampar el Cuartel General. Instruido el General en Gefe de que don Bernabé Rivera se habia aproximado con la solicitud de tener una entrevista con el Coronel Brandsen, hizo pasar en el bote un oficial del Estado Mayor acompañado de otros dos de confianza á intimarle que se presentase en el momento al General que firma. Como el referido caudillo viese guardado ambos costados por los dos oficiales á quienes se había prevenido esta diligencia y al mismo tiempo en cierto modo cercado por una partida de doce hombres del Regimiento numero 1°., que á nado habian pasado con anterioridad á situarse del otro lado, no se resistió á entrar en el bote y pasar al Cuartel General—En el se espresó en los terminos mas insolentes y con los principios mas anarquicos, y despues que el que subscrive llegó á convencerse de la pertinacia con que sostenia sus antiguas pretenciones se retiró y le mandó intimar la orden de prisión por un oficial, á la que no hizo la menor resistencia, habiendo sido aprendidos de igual modo las dos ordenanzas que lo acompañaban.

Esta providencia que dictaba la conciencia de un sagrado deber conjuró completamente y de un modo pacífico la tormenta que amagaba descargar males sin numero sobre la Provincia Oriental y la Nacion toda. En la noche de este dia el que subscrive se apresuró á pasar el numero de fuerza pocible al costado derecho del Rio Negro, haciendo cruzar sin cesar en toda la noche el Bote que se habia tomado y otro que se condujo con el Exto. desde el rio Yí.—El dia siguiente se confirmaron las esperanzas del que firma habiendo recibido las dos comunicaciones que adjunta en copia con los numeros 1 y 2 y á que contestó con la copia n. 3, acompañando el indulto n. 4. Como el indulto y la contestacion referidas se habian enviado abiertas al Sor. Coronel Laguna con el objeto de que se instruyese de ellas el Mayor Raña á cuyas manos debia llegar primero, al otro dia se recivieron del mayor nombrado los oficios que se adjuntan en copia n. 5 y 6.

Puesta en marcha la Division de milicias á la vanguardia del enemigo y dispersados por falta de direccion los Dragones que se habian reunido: El General en Gefe ha tomado la providencia de comicionar algunos Sargentos que se han presentado del mismo Regimiento para reunirlos ofreciendoles toda seguridad. De esta medida aun no se han logrado los resultados que debe producir,

no siendo el menor el evitar que esta Provincia se inunde de bandidos, mucho mas cuando ya se presenta capitaneando una partida numerosa de esta clase un indio Anacleto, que comete toda clase de violaciones y asesinatos al término de haber puesto ya en consternacion algunos puntos de ella. El General en Gefe no ha podido ser indiferente ni al estado lastimoso de esta Provincia ni al aliciente y abrigo que tales fascinerosos presentarian á los desertores del Exto. Se ha recomendado su aprención al Mayor Raña y ya se han tomado providencias para asegurarlo. El Alferez llamadose el Blandege, que pretendió asesinar de un balazo al Mayor del Regimiento N. 1º de Caballeria, se halla igualmente preso en el Cuartel General, y se espera por momentos saber el resultado de la orden que se ha expedido para la aprencion del Capitan de Dragones D. Felipe Caballero, contra quien resultan cargos muy graves en los anteriores movimientos y que en estas circunstancias se ha separado de los sediciosos y dirigido al pueblo de Mercedes, con el pretesto de reunir los Dragones desertores segun orden del Sor. General antesesor. El General en Gefe sospecha que no se habrá instruido al Exmo. Sor. Ministro que en la primera montonera que capitaneaban el Mayor Rivera y el sitado Capitan Caballero, no solo se apoderaron de 4000 bacas, que benian de las estancias de los emigrados para el consumo del Exto., sino tambien de las comunicaciones que hivan del Cuartel General á la Division de San José, de lo que son un irrefragable comprovante las que se han encontrado abiertas en la balija de D. Bernabé, que fué tomada con su asistente.

Este es el estado actual de las cosas y el fin que ha tenido la sublevacion que puso en conflicto al Pais. El que firma continuará hoy mismo su marcha para reunirse con la Division de Sn. José que ya la supone en movimiento con el mismo fin, aprovechando igualmente el tiempo en recojer los datos y noticias que deben servir para instruir del modo mas conveniente el proceso que debe obrar contra el Mayor Rivera y demas que resulten complicados en su sedición.

La premura del tiempo y la multiplicidad de atenciones no permiten al que subscrive detenerse en otros pormenores, y asi concluye asegurando al Exmo. Sor. Ministro á quien se dirige su particular adhesion.—CARLOS DE ALVEAR.—Exmo. Sor Ministro de Grra. y Marina.

---

2. Averias, Septiembre 11 de 1826.

Con el mayor placer el que subscribe anuncia á S. E. que habiendo tenido una conferencia particular con el Comandante Don José María Raña, se han evitado los males que amenasaban nuestra Patria renaciendo la union entre sus hijos. Este Gefe se compromete con el que firma á emplear sus esfuerzos para que los que lo acompañan entren en su deber y á cumplirlo, anunciandole hoy que mañana se ponen en marcha para el punto que les ha designado en el Quaguay, exigiendo los vestuarios de que carecen, y el ser pagados como las demas tropas de la Nacion cuyas peticiones he prometido les serán concedidas.

El Coronel que firma felicita al Sor. General en Gefe á quien se dirije y le protesta la mas distinguida consideracion—JULIAN LAGUNA—Exmo. Sor. Dn. Carlos M. de Alvear.

---

n. 3. **Cuartel Gral. en marcha, paso de los Toros Septiembre 12 de 1826**

El Gral. en Gefe del Exto. de la Republica queda impuesto por las dos comunicaciones recibidas hoy del Sor. Coronel Laguna, del buen resultado que han producido la interposicion de sus respetos y valimiento para con los sublebados.- El que subscribe no ha podido ser indiferente, ni al empeño del Sor. Coronel ni á la indulgencia á que son acreedores los que confiesan su extravio y conocen su error.—En esta virtud le ha sido sobremanera satisfactorio al Gral. en Gefe corresponder al Patriotismo que ha acreditado el Sor. Coronel Comandante, otorgando el indulto que solicita y le acompaña.

El Sor. Coronel Comandante conocerá muy bien, que la indulgencia puede producir beneficios ó funestos resultados, si ella no es acompañada de un sincero convencimiento del extravio que la produce.—El Genl. en Gefe no exige por haora otra garantia para prometerse los vienes que se pretenden, que la responsabilidad que desde hoy gravita sobre el Sor. Coronel respecto á la conducta futura de la fuerza que hoy proteje y que debe despues dirigir. El Sor Coronel Comandante está plenamente autorizado para adoptar todas las medidas que crea convenientes para cubrir su responsavilidad.

El que firma espera que el Sor. Coronel Comandante procurara que se debuelban al Exto. los individuos que se han tomado pertenecientes á él, como igualmente la caballada de la Artilleria ligera, porque ya acostumbrada al exercicio de esta arma será dificil sustituirla con otra.

El Gral. en Gefe se promete que este feliz acontecimiento hacelerará el pronto restablecimiento del Sor. Coronel Comandante que tanto se interesa—CARLOS DE ALVEAR—Sor. Coronel Comandante D. Julian Laguna—Está conforme—*Lagos* Encargado de la secretaria.

Campamento en marcha, Septiembre 13 de 1826

Exmo Señor—El Comandante que subscrive, á la vista de la apreciable de V. E. datada con fecha de ayer, tiene el honor de comunicarle que él y todos sus compañeros, poseidos de la mas reconocida gratitud á la generosidad con que V. E. á indultado su error, promete solamente no dar en adelante el menor paso que conturve la quietud pública. ni contrarie en lo menor, los superiores decretos de las autoridades constituidas; á cuyo fin el que firma, con toda la fuerza de su mando, se ha puesto bajo las órdenes del Señor Coronel de su Regimiento Don Julián Laguna, y suplica á V. E. por sí, y á nombre de los demás que le han seguido, disculpe con su acostumbrada indulgencia, un paso producido por un momento de pasión; con la seguridad de que nunca bolverá á haser repetido.—El Señor Coronel Comandante á quien con esta fecha paso las honorables comunicaciones de V. E. se halla en marcha para Paysandú, abiendose dejado las órdenes consernientes al mayor orden, y paraje á donde debo situarme que es del otro lado del Queguay, para donde marcho inmediatamente.—El Comandante que se nota, tiene la honrra de asegurar á V. E. que de no tener ociosa la voluntad con que se subscrive á la guerra de los tiranos opresores, tendrá el contento de patentizar á V. E. sus sentimientos de patriotismo y obediencia á sus sabias determinaciones.—El mismo se llena de honor al saludar á la persona de V. E. y ofrecerle su acrisolado respeto.—Exmo Señor—JOSÉ M. RAÑA—Exm Señor Bri-

gadier Don Cárlos de Alvear, General en Gefe del Exército de la República y Capitán General de la Banda Oriental.—Es copia—*Lagos* - Encargado de la Secª.

Inteligencias del brigadier Rivera con el enemigo

Cuartel General en marcha, Paso de Quinteros Sep. 26 de 1826.

El General en Gefe del Exercito de la República, en cumplimiento de su deber, de instruir al Superior Gobierno de ella, de las medidas y sucesos que han tenido lugar desde su recepción del mando, tiene el mayor placer en continuar la expocicion que hizo con fecha 17, del corriente, desde el Rincon de Arce, anunciando: que el Capitán Don Felipe Caballero, uno de los oficiales de la sublevación, fué preso en la noche del 14 del mismo mes.

La captura de ese individuo ha sido tanto mas interesante y oportuna, cuanto que, situado en el Pueblo de Mercedes sobre el Rio-Negro, y autorizado para reunir gente sin haber adjurado sus principios, y aun proclamándolos, no solo la hubiera hecho servir en la causa del desorden, por que se hahia pronunciado, sino por sus relaciones de amistad con el Brigadier Rivera hubieran tenido en él un apoyo para sus aspiraciones.

El que subscrive en un tránsito por el Departamento de Paysandú recivió de su cavildo la felicitación que se acompaña en copia N. 1, á que contestó con la N. 2. Ella es una muestra de los sentimientos que se abrigan en la parte sana de esta Provincia y con cuya cooperación es de prometerse, que la anarquia y el desorden, se esterminarán de raiz. Siendo su resultado de una influencia incalculable en el de toda la República segun la ramificación que parece tener el movimiento que se acaba de sofocar.

La carta de los Mayores Raña y Araucho que se acompaña en copia N. 3, es una prueba inequivoca de la sinceridad de su arrepentimiento y de los pocos secuaces con que actualmente puede contar la discordia; y por si motivos de amistad ó falta de energía, los habian estimulado á dar este noble paso, el que firma creyó conveniente contestarla en los términos que aparece de la copia N. 4. Esta conducta ha inspirado una grande confianza en esta fuerza de milicias, é igualmente en la que se halla al mando del Comandante Don Ignacio Oribe, que ha dirigido las copias que se acompañan, de la carta que le dirigió Don Bernavé Rivera y su contestación N. 5.

Entre las medidas que el General en Gefe ha adoptado para asegurar la tranquilidad de la Provincia Oriental, no es de poca importancia el haber reducido á los Indios Charruas á marchar sobre el Queguay, á las órdenes del Señor Comandante Laguna—No solo habia fuertes prevenciones entre los vecinos respecto á la conducta de los espresados indios, sino que sus Toldos, situados sobre las puntas del Sal-si puedes ofrecian un abrigo á los desertores y bandidos que se han multiplicado con motivo del desorden.

El que firma no ha descuidado el perseguirlos con gruesas partidas, y á la actividad del Comandante del Departamento de Paysandú, se debe, el haber sido aprendidos y fucilados cuatro de los que acompañaban al famoso asesino Anacleto, entre cuyos crimenes se cuenta el de haber dado muerte á un Capitán Brasilero Floriano, que conducia cartas del territorio enemigo para el Brigadier Rivera, y de que se apoderó el indicado facineroso, segun se ha sabi-



do por esposición de la viuda del expresado Capitán, que venia en su compaña.--Por este motivo se ha encargado el que sea aprendido vivo si es posible el Indio Anacleto, y es de esperarse sacar de este descubrimiento nuevas noticias que afirmen las fundadas sospechas de traición que obran contra Don Fructuoso Rivera.

Habiendo tenido noticias el que subscribe de hallarse al frente de Paysandú en marcha para el Cuartel General la Divición que estaba sobre San José; y considerandola en seguridad, por haber calmado los últimos alborotos y hallarse sobre el Queguay la fuerza del Comandante Raña, creyó innecesario fatigar inutilmente la caballada y por este motivo, ha contramarchado desde la orqueta de Sal-si puedes hasta este punto, por donde pienza repasar el rio con todo el Exercito.

El General en Gefe espera por momentos que la A. L. de la Provincia que debe haberse reunido á la fecha, se pronuncie de un modo justo y energico respecto á la conducta de los oficiales que usurpando sus funciones capitanearon la sublevación.

El General en Gefe cree que no debe perder la oportunidad de instruir al Exmo Señor Ministro que habiendose tomado la medida, antes de su recepción al mando, de embarcar y conducir por el rio, á el Puerto de Mercedes, desde San José del Uruguay, los utiles del Parque y Maestranza, no le fué pocible cruzar una medida que sin combinación con las fuerzas de mar de la República la considera muy aventurada.

El que subscribe ruega al Exmo Señor Ministro se digne asegurar á S. E. el señor Presidente que sus esfuerzos por corresponder dignamente á la alta confianza que le he merecido, no tendrán otro limite que el de sus arbitrios y facultades.

El que firma reproduce al Exmo Señor Ministro los sentimientos de concideración y aprecio que le merece.—CARLOS DE ALVEAR.—Exmo Señor Ministro de Guerra y Marina de la República.

Cuartel General en Yi, Agosto 28 de 1826.

El General en gefe del Ejército de operaciones se apresura en poner en conocimiento del Gobierno las dos cartas adjuntas, señaladas con las letras A y B, la primera en idioma portugués y la segunda en el del país.

Ambas han llegado casi á un mismo tiempo á manos del que subscribe, la una por un Gefe de superior graduación en esta Provincia, dirigida al señor Brigadier D. Fructuoso Rivera desde el Rio Janeiro en la fecha que se expresa, y la otra por la misma persona que la conducia de Montevideo al individuo á quien se refiere. Ellas han ratificado completamente el juicio, que ya por otros motivos y por la observación inmediata del Gefe á quien se complica, el General en gefe había llegado á formar: más, si para inducir su juicio particular eran bastante, no lo creyó así, para prevenir al Gobierno nacional sin datos positivos que lo sacasen de la esfera de una mera sospecha.

Igualmente cree excusado el infrascripto detenerse en explanar las cuestiones que por estos documentos se resuelven, ni menos deducir las observaciones que ellos sugerirán al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina. El General que firma se limita solo á prevenir que no serian vanos los temores á que darian lugar la presencia del sindicado Gefe en este territorio, principalmente, ó en cualquie-

ra en que pueda ejercitar su influencia, aún indirectamente, en servicio de la causa de los enemigos, por la que parece decidido.

Para el que subscrive ha sido un grato deber facilitar al Gobierno el conocimiento importante de las personas, siéndole á él repetir al Er. Sr. Ministro á quien se dirige, la seguridad de su particular consideración.—MARTIN RODRIGUEZ.—Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Illm. Exmo. Sr. Don B. Rivera.

Compadre y prezadísimo amigo:

Dipois de dar parte á V. E. que cheguei á esta Corte com 21 días de viajem con algums incommodo do tempo, felizmente estes ficarao em esquecimento quando vi que S. M. F. ja estaba inteirado de que V. E. tinha sido prizionero: ainda que V. E. veja nos diarios desta corte palavras ignominiozas contra á sua pessoa más faza disso cazo alguim; porque assim se faz precizo para milhor exito do negocio que S. M. F. espera. O mesmo Augusto Senhor manda orden nesta data ao Exmo. Sr. Vizconde para dar á V. E. 25.000 pezos, é aquetes acompanhaô á V. E. nesta impresa as guantias de que os julga meredores, pois save de certo que esse malditto ladraó Lavalleja athe mandou tirar á V. E. as espozas.

Fico esperando con ansia as noticias do grande acontecimiento ...... para ter á satisfaçao de ver á V. E. é á Exma. mia Comadre é Senhora na quelle auge que lhe está guardada.

Meu sobrinho que cuide na estancia como sua e V. E. sirvase de ater em consideraçao librandea athe ao feliz momentos das garras dos ladroes.

Forao ordem terminantes do Mar. Abreu para marchar para essa com á maior forza possivel, é creio que á esto hora ja estará á entrar na grande Liga.

Lo dereso as letras do V. E. para com ellas autenticar as protestas de V. E. para con S. M. F.

Mande em tudo o que for de seu agrado á este que se preza á ser de V. E.

Comp. Am. m. Vor. é O. B.
ENRIQUE X.er DE FERRARA

Rio de Janeiro 23 de Junio de 1825.

P. S.—Esta vai por conducto de A.o Vilaca, e por elle espero á contestaçao.

Además, una carta del Sr. Juan J. Perea, datada en Montevideo, á 23 de Agosto de 1826, y dirigida á la esposa del Brigadier Rivera, Doña Bernardina de Rivera, y dos cartas de Ferrara dirigidas á la señora de Bernabé, desde Montevideo, á 25 de Agosto de 1826 y la otra á Bernabé por el mismo, abundan en datos.

Montevideo, Agosto 23 de 1826.

Señora Doña Bernardina Rivera.

Estimadísima Señora: Cuando escribí últimamente para preguntar que se habia hecho de nuestro digno Frutos, ignoraba realmente su posición. Estando mejor informado ahora de cuál es su situación y las verdaderas intenciones de aquel gobierno, no puedo dejar de manifestarle á Vd. el horror que siento por las maquinaciones y solapada política de aquellos miserables hombres. He manifestado á Vd. y á mis amigos los pasos errados dados por los que se inte-

resan por nuestra causa, y los fatales resultados que se nos preparan. Fructuoso, cuya influencia, crédito, actividad y patriotismo serán suficientes para frustrar los planes de nuestros enemigos, está ausente de nosotros, formando castillos en el aire para el porvenir, mientras pierde la mejor coyuntura para ponerse á la cabeza de nuestra empresa, que si dilata, nuestros enemigos quedarán victoriosos. He escrito á Bernabé para exhortarle á que sea constante en nuestro plan, como el único medio para hacer regresar á Frutos á nuestra provincia.

JUAN FLORENCIO PEREA.

Paysandú 14 de Septiembre de 1826.

Exmo. señor—El Cavildo de la Villa de Paysandú al saber que V. E. se halla en su departamento se congratula, y no puede menos de ofrecer á V. E. y al Ejército de la República cuantos auxilios necesite en la forma gloriosa que ha emprendido, que por tanto tiempo ha anelado esta corporacion.—Si, señor Exmo. la union es el nombre sagrado que debe llevar la divisa para la felicidad: la union nos libra de las garras del Tirano; y la union nos constituye en Nacion, nos hará respetable de todos: asi pues, este Cavildo luego que se le fué anunciada por el digno Coronel Laguna, y de quedar en tranquilidad y sociego los disturbios que algunos mal aconsejados dirigian, se llenó de regocijo y festejó con funciones un dia tan plaucible que hará época á las gloriosas empresas del general de la República el Exmo. señor don Carlos Alvear.—Antes de esto señor Exmo., el Cavildo habia nombrado, al Alcalde de primer voto don Felipe Rodes para que cumplimentase á V. E., que sin duda habrá hecho su micion. La corporacion ofrecia sus respetos por si y á nombre del Departamento, se congratulaba que el héroe que supo rendir al general Vigodet pisara en estas playas al general Lecor. Una sola empresa militar rindió entonces la Provincia con la conquista de Montevideo, y una sola accion será sin duda lo que hoy lo vuelva á verificar. Felices todos en este dia, y el nombre de V. E. será inmortal. El Cavildo al insinuarse con V. E. le ofrece todo y le saluda con sus respetos devidos á su alta consideracion.—*Lorenzo Flores.*—Vicente Nubel.—I. M. Muruzeta.—Al Exmo. señor General en Gefe del Ejército Nacional don Carlos de Alvear.

Exmo, señor General don Carlos de Alvear—Queguay Septiembre 20 de 1826- De nuestro mayor respeto, y aprecio: Los que tenemos el honor de suscribirnos, en vista de los acontecimientos procedentes y para manifestar á V. E. nuestros sentimientos, nos tomamos la grosera confianza de dirigir á V. E. la presente para que llegue á su superior conocimiento. Que viniendo como hemos sabido por V. E. don Frutos Rivera á la Provincia, fugado de Buenos Aires, sin duda, para embolverla en males, precisamente en los mismos instantes en que la generocidad de V. E. nos apartó del horroroso camino que incautamente habiamos tomado, y para gastar y evitar toda sospecha, y los compromisos, en que pueden ponernos los enemigos de nuestra quietud, para con V. E. y la Nacion entera, á quien estamos decididos á sostener hasta el último aliento de la vida; lo suplicamos, (interponiendo para con V. E. la misma piedad que nos ha prodigado) se digne separarnos de la cabeza de esta fuerza, y permitir que nos retiremos á un pueblo de la Provincia,

hasta que enteramente se desvanezcan todos los estorvos que puedan oponerse á una opinion que ya que recibió por nuestra desgracia una mancha, tratamos de borrarla si es necesario para ello con la sangre que nos anima.—Quiera V. E. por lo que le sea mas estimable, acceder á lo que rendidamente le suplicamos, y no tener ociosa la buena voluntad de sus mas osbsecuentes subditos—Q. B. S. M.—*José Maria Raña—Manuel de Araucho.*

Copia: nº 4.

Señores don José Maria Raña y don Manuel Araucho—Mis amigos: he tenido un singular placer en enterarme del contenido de la de Vs. fecha 20 del corriente, en que me piden su separacion temporal del mando de esa fuerza, en virtud de considerarse comprometida su opinion por los pasados sucesos, en circunstancias de haber fugado de Buenos Aires don Fructuoso Rivera.—Despues de la satisfaccion que ustedes han dado por escrito y con su ejemplar conducta, para reponer su opinion, algo quebrantada antes, por el desgraciado acontecimiento en que fueron embueltos, su buen concepto de ustedes es incontrastable; y el se ha arraigado solidamente con el paso que les ha impelido á dar, una delicadeza extremada.—Vdes. deben reposar en esta confianza y en el convencimiento, que la medida que proponen, si yo la aceptase, surtiria un efecto opuesto al que ustedes se prometen.

El retiro de ustedes seria á los ojos de todos, una prueba solamente de desprendimiento, pero dejaria abierto el flanco de sus verdaderos sentimientos de orden y de Patriotismo, abandonando la causa de ambos en los momentos que mas necesita de sus esfuerzos.—No mis amigos; si ustedes han tenido ya ocasion de conocer el interes que tomo en la buena suerte de ustedes, quiero añadir esta nueva prueba á las que antes he dado.

Si por otra parte, motivos de amistad debilitan los esfuerzos con que ustedes deben sostener la causa del orden y del Pais, ustedes han manifestado bastante honor, buen juicio y Patriotismo, para saber elegir entre las afecciones personales, y las que nos merece la suerte de nuestra Patria comun: entre la amistad de esta, y la de un perfido que la traiciona; y sobre todo, las seguridades que pueda ofrecer á la amistad un corazon en quien no domine el sentimiento noble y elevado del Patriotismo.—Es precisamente esta la circunstancia mas feliz que pudo proporcionar á ustedes el cielo, tanto para poner de manifiesto la fuerza de sus sentimientos, como para hacer al Pais un servicio tan importante que recomiende su memoria eternamente.—Por lo que hace á mi, ustedes han llenado con la sinceridad de su arrepentimiento y su proceder, toda mi confianza; y espero que lejos de menguarla sabran robustecerla, sosteniendo con la energia que corresponde la causa de la Patria y del orden, que ha jurado sostener quien tiene el mayor placer en suscribirse de ustedes afto. amigo y servidor—Q. B. S. M.—*Carlos de Alvear.*

Copia. N 5.

Sor. Dn. Ignacio Oribe—Mi amigo y Sor.—Vd. no debe ignorar que se nos ofrecio á nombre del Sor. General en Gefe, y por medio del General Laballeja, Gefe del E. M., y Coronel Escalada, volvernos nuestros Gefes y la reorganizacion del Regimiento de Dragones: pues el cumplimiento de este pacto ha sido mandar al 1º Re-

gimiento de Caballeria al mando de su Coronel Sor. Brandsen con el objeto de borrar hasta el nombre de los que combatieron y triunfa ron, (sin el auxilio de ellos,) de sus opresores, y dieron la libertad á la Provincia.—En comprobación de esto y posteriormente, se ordenó tambien por el General en Gefe disolver y desarmar á la venemerita milicia de Entre-Rios la que habiendo sabido y reflexionado el galardon que reportaban de tantos sacrificios, acordaron la incorporacion con sus antiguos compañeros de armas los Dragones, po niendo por su Director á su Comandante D. José Maria Raña — reunieron la Caballada del Exto. de San José, y con todas ellas es tan en este punto incorporados, siendo el Gefe elegido por el voto expreso de todos el dicho Sor. Comandante Raña.—Esta conducta mi querido amigo es la unica que se puede adoptar con unos hombres que lexos de hacer la Grra. á los enemigos, la hacen á la Provincia arruinandola, como tambien las fortunas de sus habitantes—Y no nos han despojado de ntros. Gefes desorganizando ntras. tropas, separando ntros. mejores oficiales, sembrando el desorden y la discordia por todas partes? Estos mismos no son pues los que se han erigido señores de la Provincia Oriental los que han destruido sus instituciones, y los que han plantado otras en su lugar, sin el menor conocimiento del estado y dispocicion en que se hallaba para ello, dando lugar asi á millones de desgracias y desordenes? Dicen que todo es obra del Baron de la Laguna, lo que no es sino la obra de la ambicion de ellos y para cuyo logro han empuñado la tea incendiaria de la discordia y aplicandola á todos los angulos de la Provincia—Este es ntro. estado, amigo querido, si V. ama á su Pais como tantas veces lo ha probado respondame con el lenguage de la verdad, lo que debemos esperar de V: para conducir la obra de nuestra libertad interior y exterior, debiendo añadirle que las primeras personas del Pais estan por nosotros, y que de Montevideo á Sandú todo se pone en movimiento en defensa de sus derechos y garantias. — Soy su afmo. atento y S. S. y amo. Q. S. M. B.—BERNABÉ RIBERA Es copia.

Sor. Bernabé Ribera—Mi amigo y Sor.—Tengo á la vista la comunicacion de V. sin fha por la cual no la acuso y estoy enterado de cuanto me expone ámas, me dice V. en ella que le hable con el lenguage de la verdad, pues casualmente es el que jamas desmintio mi conducta—V. reflecciona mi buen amigo en los males en que se bá á enbolver el Pais si unos á otros nos despedasamos: las ventajas que reporta el enemigo con las discenciones intestinas: nosotros como amantes al Pais, como buenos Ciudadanos y verdaderos republicanos: debemos posponer cuanto resentimiento haya, tratando unicamente de sacudir el yugo abominable del Brasil, y si asi no lo hacemos de nada nos servirá Aedo y Sarandi, pues nuestra desgracia con la tea de la discordia vendrá á pasos agigantados á concluirnos, y nuestras familias baxo las ruinas que se preparan con tales acontecimientos se veran sepultadas.—Yo por mi parte estoy resuelto á pelear unicamente contra el Portuguez—Estos son los botos y sentimientos que aseguran la palabra de quien es de V. y será eternamente afmo. Servidor Paisano y amigo IGNACIO ORIBE

Orden de prision contra Rivera

Cuartel Gral. en marcha Paso de Quinteros Sepbre. 26 de 1826.

Luego que llegó á manos del Gral. en Gefe del Exto. de la Republica la comunicacion del Exmo. Sor. Ministro de la Guerra fha.

14 del corriente, en que se le comunica la fuga del Brigadier D. Fructuoso Rivera, expidió una circular que se acompaña en copia bajo letra (a).

Se ha repartido en todas direcciones y aunque no se ha recibido las contestaciones, es de esperar que surta el efecto que se desea, por lo que ya se advierte, y notará el Exmo. Sor. Ministro en el estilo del acuse de recibo del Cavildo de Paysandú letra (b).

Aun no se ha tenido noticia de que hubiese aparecido por algun punto de esta Provincia, y el que subscrive se promete que sus planes y sus esperanzas, no tendrán el exito que se propone, habiendo tomado algunas medidas para evitar tan funesto influxo, en aquellos puntos que han parecidos mas indicados para el efecto.

El Gral. en Gefe no descansará, entre tanto la tranquilidad de la Provincia Oriental se halle en peligro, y puede asegurar al Exmo. Sor. Ministro que no descuidará medida alguna de cuantas estén en su esfera para cruzar el influjo y asegurar la persona del prófugo Brigadier Rivera.

Es satisfactorio al que firma repetir al Exmo. Sor. Ministro los sentimientos de su particular aprecio.—CARLOS DE ALVEAR.—Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

(Copia) (a).

Circular—Habiendo fugado de la Capital de la Republica el Brigadier Dn. Fructuoso Rivera, en circunstancias de haberse interceptado comunicaciones por las que resulta en inteligencia con los enemigos, y promoviendo desde Buenos Ayres la sublevacion que ha consternado la Provincia; causando males que es dificil remediar, y que la hubiera hecho presa inerme de las garras Brasileras: el Gral. en Gefe del Egercito, y Capitan Gral de la Provincia Oriental, lo pone en conocimiento de las autoridades civiles y militares, y de los habitantes todos, ordenando á los de su dependencia, y rogando á los que no lo son, lo persigan y aprendan en cualquier parte que se presente, haciendo responsables ante la Patria á todos aquellos que negaren su cooperacion para prenderle, ó le auxiliaren de cualquier modo; debiendo tanto estos, como el que no denunciase su paradero, ser considerados como traidores, y castigados como tales.—Comuniquese á todos los Gefes de los departamentos encargando su publicacion para que llegue á noticia de todos.—Cuartel gral. en Sal-si-puedes, Septiembre 19 de 1826.—Está conforme.—*Lagos.*—Encargado de la Secretaría.

(Copia) (b.)

Paysandú Septiembre 21 de 1826—Exmo. Sor.—Al enterarse la Municipalidad de Paysandú de la circular de V. E. de 19 del que luce, sobre la fuga del Brigadier Rivera; se ha llenado de furor contra este desnaturalizado americano, y protesta á V. E. que hta donde alcanze su jurisdiccion no perderá arbitrio que pueda influir en su captura, llenando de este modo los deveres que nos impone la Patria—El Cavildo que firma tiene la mayor satisfaccion en reiterar sus protestas de consideracion y respeto—Al Exmo. Sor. Gral. en Gefe—LORENZO FLORES—J. MATO MURUZETA—VICENTE NUBELL—Exmo. Sor. Gral en Gefe del Exto. de Operaciones D. Carlos de Alvear.

Proclama de Alvear

Don Carlos de Alvear, general en gefe del ejército de la República.

Soldados:

Pocos dias hay que marchábais sobre un volcan con la confianza magnánima de los bravos, sin saber que en el seno mismo de la patria la traicion os preparaba un término ignominioso á la larga carrera de vuestros triunfos.

Las intrigas del enemigo habian hallado en nuestros mismos compatriotas espíritus bastantes débiles ó incautos para dejarse seducir por sus pérfidos alhagos. Su primer objeto fué hacer revivir el monstruo de la anarquia, precursor fatal de la esclavitud en que esta provincia gimió diez años. Vosotros visteis renacer sus cabezas en vuestras mismas filas, y ostentar con audacia nuevos triunfos sobre el polvo de las víctimas que ha devorado en otro tiempo en este hermoso pais, convertido hoy en un espantoso yermo.

Los perturbadores, usurpando sacrílegamente el derecho de representantes del Pueblo Oriental, y rompiendo el freno de la obediencia á todas las autoridades constituidas, habian llevado su osadía hasta el extremo de armar una fuerza y hostilizar con ella á los héroes de la guerra de la independencia; mientras que la traicion, bajo el velo especioso del bien público, preparaba su mano parricida para entregar á las cadenas del Brasil al heroico Pueblo Oriental, y los valientes que habeis venido á defenderlo.

En medio de una situación tan crítica, las fuerzas de este ejército se hallaban diseminadas, sobre un territorio inmenso, y una de sus divisiones abandonada al acaso cerca de las fronteras del enemigo.

Bajo tan funestos auspicios fué que vuestro general dió principio al árduo encargo de llevaros á combatir contra los enemigos de la República. Cual haya sido la gravedad de su compromiso en aquellas circunstancias, puede juzgarse por la profundidad del abísmo en que os hallábais. Pero la providencia que siempre inclina su mano protectora de auxilio de una causa justa ha querido que se disipasen en el breve término de quince dias todos los elementos acumulados para la ruina de la patria. Las fuerzas de los anarquistas estan disueltas, presos sus principales caudillos para ser juzgados por las leyes: restablecido el orden, y asegurada la paz interior de la provincia; las fuerzas del ejército concentradas; aterrados los traidores, y burladas las esperanzas del enemigo.

Soldados: Habeis logrado una victoria para la nación; habeis recobrado una existencia moral que habiais perdido; y estais restituidos ya al destino á que fuisteis llamados por la República: él es el mas digno de cuantos la justicia del cielo puede confiar al valor de los hombres: librar á vuestros hermanos del yugo ignominioso de un extrangero y dar á los habitantes del Brasil en un dia la existencia política por que hemos combatido nosotros quince años.

Soldados: ¿puede haber una empresa mas digna de los vencedores del Pichincha y Sarandí? Toda la América tiene fijos los ojos en la primera República del Continente que ha entrado en lid con una potencia extrangera; y la América, y el mundo todo juzgan ya del resultado por los testimonios de las glorias que os preceden, ¿podreis ahora desmentirlos? No. Los que con infatigable constancia llevaron triunfantes hasta el Ecuador los estan-

-dartes de la República, y humillaron al orgulloso leon de España no consentirán que las plantas del extrangero vuelvan á profanar el suelo patrio, ni que el Emperador del Brasil vuelva á concebir jamás la idea de insultar impunemente los derechos de una Republica, que bajo un gobierno enérgico y justo sostiene los principios de la soberanía del pueblo, de la igualdad y libertad. Así lo espera de vuestro valor la Nacion Argentina, y así se lo promete de vuestra subordinación y disciplina vuestro general.—*Carlos de Alvear*—Cuartel General en el Paso de Quinteros en el Rio Negro, 30 de Septiembre de 1826. (1)

Declaracion de la H. Junta de Representantes de la Provincia Oriental

Canelones 4 de Octubre de 1826.

La honorable junta de representantes en sesion del dia anterior, ha acordado y decreta la siguiente declaracion:

La junta de representantes de la provincia, al haber sido informada oficialmente de los procedimientos anárquicos del mayor don Bernabé Rivera, que con algunos individuos armados ha querido constituirse en órgano de la voluntad de los habitantes de la provincia, y entablar pretensiones que han alterado, y comprometido el sosiego público; y al haberlo sido al mismo tiempo de la precipitada fuga que ha hecho en la capital el brigadier don Fructuoso Rivera, al haberse decretado su arresto en virtud de datos relativos á crimen de alta traicion é infidelidad, y no haber comparecido al llamamiento que se le ha hecho segun la ley para que respondiese en juicio público á los cargos que contra él resultasen, La junta debe á su propia dignidad y al interés del orden social la presente declaracion.

La junta de representantes es el único órgano legítimo de la voluntad de los pueblos de la provincia, por cuanto ella es compuesta de diputados que los mismos pueblos han nombrado libremente.

Cualquier individuo, ó indiduos que quisiesen considerarse autorizados para reclamar derechos de la provincia, ó entablar pretensiones que puedan de algun modo alterar el orden público, se consideran como sediciosos y anárquicos, y en consecuencia ellos mismos se han puesto fuera de las relaciones oficiales y como enemigos, y perturbadores del reposo público, estan de hechos entregados á la vindicta pública.

La junta espera con fundamentos que todos los habitantes prestarán mano fuerte á las autoridades para acabar de hacer volver á entrar en la nada estas últimas tentativas de un delirio criminal é impotente, contribuyendo de este modo á quitar los obstáculos que producen tales acontecimientos, para caminar acia los alagüeños destinos que prepararán á la provincia las autoridades nacionales.

La presente declaracion se hará publicar del modo mas solemne en toda la provincia.

El presidente que subscrive, al transmitir la presente declaracion al señor gobernador de la provincia, le reitera sus mas obsecuentes respectos.—GABRIEL A. PEREIRA, presidente.—*Carlos San Vicente* secretario.—Al gobierno de la provincia.

(1) «Mensagero Argentino» Nº 104—13 de Octubre de 1826.

Don José Francisco Acosta al General don Martín Rodríguez

29 Octubre de 1826.

Dice que el 14 á la noche, concurrió el Gobernador de Corrientes á la sala permanente de representantes, y aunque á peticion de éste la sesion fué secreta, dice que logró saber que su principal objeto fué persuadir á la Sala lo perjudicial que seria á los derechos de la Provincia la concurrencia de sus fuerzas á la línea del Uruguay, suponiendo para ésto, que ésta no tenia otro objeto que el de la reunion de tropas ó formacion del Ejército Nacional, para lograr por este medio el Gobierno de Buenos Aires, encargado del Ejecutivo Nacional, la subyugacion ú opresion de las Provincias: en apoyo de esto manifestó correspondencia de Bustos. Gobernador de Córdoba, en que entre otras cosas le decia, que si bien habia ofrecido sus tropas para la línea no las mandaria, concluyéndo por proponer á la Sala, la idea de negarse á la remision de los Dragones ofrecidos para la línea, y al mismo tiempo la abscricion de ellos para individuos de Ejército Nacional, so pretesto que el Superior Gobierno no habia remitido las armas que ofreció, como tambien el que el Gobierno de Corrientes, sólo habia ofrecido hacer marchar los Dragones á la frontera de la Provincia.

La Sala, segun me aseguran, no dió buena acogida á la idea y aunque nada resolvió en el acto, no dejó de indicar al Gobernador que reconocida ya la autoridad del Congreso y del Ejército Nacional, un paso tal seria no sólo marcado de insubordinacion, sinó tambien de pernicioso ejemplo para otras Provincias; (siguen otros detalles).—Octubre 29 de 1826.

Composición y efectivos del ejercito republicano, según las listas de revista originales, de Diciembre 1826.

CUARTEL GENERAL: General en gefe, Brigadier general Don Cárlos Maria de Alvear; Brigadieres generales, Don Miguel Estanislao Soler y Juan A. Lavalleja (éste en la vanguardia); Coroneles mayores, Don Lúcio Mansilla y Don Julian Laguna; Auditor de guerra, Dr. José Ceferino Lagos; Secretario, Angel Saravia.

Primeros Ayudantes de Campo: Coronel Rafael Hortiguera y Coronel graduado Estévan Hernandez.

Ayudantes de Campo del General en gefe: Teniente Coronel Pedro Lenguas; Teniente Coronel graduado Juan Escobar; Sargentos mayores José Féliz Correa y Gayetano Artayeta; Mayor graduado Juan Elias; Capitanes, José Maria Magariño y Pedro Gómez; Ayudante mayor, Ramon Visillac.

Ayudante del General Soler: Capitán Gregorio Jaime; idem del General Mansilla: Sargento mayor Segundo G. Roca y Capitán Calixto Calderon; idem de Lavalleja, Alférez José Blanco y Melchor Pacheco.

Oficiales de Secretería: José Maria Salvadores, José Maria Quiroga y Mariano Moreno. En la imprenta, Antonio José Caldas y Lázaro Almada.

ESTADO MAYOR: Gefe, Coronel mayor D. Benito Martinez; Segundo gefe en comisión, Coronel Don Ramon Deheza.

Ayudantes: Teniente Coronel Gabriel de la Oyuela y José Maria Aguirre; Sargentos mayores Juan José Martinez Fontes y Julián Perdriel; Capitan de Ingenieros José Maria Reyes; Capitanes José Tomás Beruti, Ramon Argüelles, Juan Antonio Garretón, Gerónimo Espejo (grado de Mayor) Antonio Mendaña; Ayudante mayor José

Videla; Tenientes: José María Gutierrez, Manuel Collao, Hipólito Artaza, José Brito del Pino y Lorenzo Manterola; Alférez Felipe Echaburu.

Comandante del Cuartel general: Teniente Coronel Francisco Crespo; Ayudante de policía, Capitán Adrian Cardozo; Fiscal del Tribunal, grado Teniente Coronel, Juan José Quesada; Secretarios: Capitanes Manuel Caballero y Victorio Dandreis; oficiales de ordenanza, Teniente primero Benito Dominguez y Alférez Florencio Pinilla.

Agregados: Tenientes Coroneles Fructuoso Sosa, Gabriel Velazco y Félix Garzón; Sargentos Mayores Bonifacio Ramos, Ildefonso Cabolis, Juan Isidro Quesada y Francisco Perez; Capitán Felipe Maturana; Ayudantes mayores, Urbano Sosa y Tomás Martínez; Teniente primero Pablo Pavor; Alférez Teodoro Ticera y Sargento 1.º Manuel Cárdenas.

CUERPO MÉDICO: Asimilados. - Coronel: Cirujano Mayor Dr. Francisco de Paula Rivero: Teniente Coronel: Médico y Cirujano principal Dr. Francisco Javier Muñiz; Sargentos mayores; Primeros médicos y cirujanos Dr. Victoriano Sanchez y Antonio Caffo; Capitanes: Segundos Cirujanos Drs. Daniel Torres, Fermín Ferreyra, Ignacio Martinez; Ayudantes mayores: Primeros ayudantes, Pedro Serrano y Francisco Viera: 2.º Ayudantes mayores; Segundos ayundantes, Alfonso Contreras, Emilio Solier y José Brito; Boticario principal, Fortunato Ranzel Moyá; primeros ayudantes de farmacia, Eleuterio Mugica y Edmundo Cranwel; segundo ayudante, Juan Revilla; Contralor, Luis Lopez; Guarda almacen, Manuel López; 1.er comisario, José Cano: 2.º comisario, Juan Ibargura.

REGIMIENTO ARTILLERÍA LIGERA. (Diciembre de 1826)—P. M.—Gefe, Coronel Tomás de Iriarte; Comandante del primer escuadrón Luis Argerich (1) idem del segundo, Mayor Juan Antonio Vasquez; Porta estandarte de los escuadrones, Félix Pico, Luis Monterola, Vicente Barroso y Eduardo Escola; Gefe del Parque, Mayor Don Luis Beltran; Oficiales agregados, Capitan Juan Arengreen; Teniente 2.º Felipe Rodriguez; Capellan, Juan Piedra; 5 Sargentos brigadieres de los escuadrones.

1.ª Compañía, 1.er escuadrón: Capitán Martiniano Chilabert; Tenientes Adolfo Dávila y Francisco Martinez; Alférez, Juan Gazcon y Pablo Goyena; Sargentos 4, Trompas 3, cabos 8, artilleros 106.

2.ª *del 1.º*: Capitán Benito Nazar; Tenientes, Tomás Viana y Julián Martinez; Subtenientes, Joaquin Vedia y Juan Alvarez; Sargentos 4, trompas 3, cabos 6, artilleros 102.

1.ª Compañía del 2.º escuadrón: Capitán, Guillermo Muñoz; Tenientes, Pedro Malavia y Martin Arenas; Alféreces, Cristóbal Salvañac y Manuel Romero; Sargentos 1.os y 2.os 3, Trompas 4, Cabos 6, Artilleros 99.

2.ª *del 2.º*: Capitán, José María Pirán; Teniente, Pascual Pirán; Alféreces, Benjamin Mendez y Antonio Saldarriaga; Sargentos 1.os y 2.os, 4, trompas 3, Cabos 11, artilleros 103.

BATALLÓN 1º. DE CAZADORES. (2) Diciembre de 1826—P. M. Gefe, Teniente Coronel Don Manuel Correa; Mayor, Isidoro Larraya; Ayu-

(1) Este oficial figura en la revista ausente en Buenos Aires.

(2) Ni en las listas de revista de este mes, ni en los anteriores y en las que le siguen, aparece lista de la 3ª. compañía.

dantes Mayores 1º, Ildefonso Borda, 2º, Casiano Lopez; Subteniente de Bandas Santiago Dávila; 2 Sargentos.

Compañía Carabineros: Capitán, Melchor Alvarez; Subtenientes, Ataliva Wac y Juan Páez; Sargentos primeros y segundos, 4; Cabos primeros y segundos, 10; tambores 2; soldados 52.

1ª Compañía: Subteniente Ciriaco Moreno; Sargentos 4, Cabos 2, tambores 3, soldados 76.

2ª Compañía: Capitán Ramón Lista; Teniente 1º José María Bernti, Teniente 2º Pedro Ruibal, Subtenientes Luis Correa Morales y Tomás Llames; Sargentos 5, Cabos 3, tambores 4, soldados 97.

4ª Compañía: Capitán Francisco Dormoy, Teniente 1º Felix Bonfillo, Teniente 2º Domingo Martinez; Subtenientes Mariano Echenagucia y Pedro J. Agüero; Sargentos 5, Cabos 7, tambores 4, soldados 71.

5ª Compañía: Capitán Don Juan A. Casacuberta; Teniente 1º Cipriano Miró, Teniente 2º Dionicio Mansilla, Subteniente Luciano Lira, Sargentos 3, Cabos 9, tambores 3, soldados 63.

BATALLÓN N. 2º. DE CAZADORES, Diciembre de 1826 M. P. Gefe, Coronel Graduado Don Ventura Alegre; Sargento Mayor Don Agustin Ravelo; Ayudantes Don Raimundo Lapuente y Agustin Romero, Abanderado Don Mariano Escalada, 1 tambor mayor y 1 Sargento de cornetas.

Compañía de Carabineros: Capitán Bernardo Henestrósa, Teniente 2º Estevan Montano, Alférez Miguel Gomez, 1 sargento, 1 corneta, 2 tambores, Cabos 9, y soldados 74.

Segunda Compañía: Capitán José María Leites; Teniente 2º Saturnino Pierez, Alférez Atencio Monjaime, Sargentos 2, Cabos 5, tambores 3, soldados 61.

Tercera Compañía: Capitán Lorenzo Merlo; Teniente 1º Alejandro Romero, Teniente 2º Manuel Antonio Calderón, Alférez Eufracio Ravelo y Felix O. Alcalde, Sargentos 3, tambores y pitos 2, Cabos 6, soldados 67.

Cuarta Compañía: Capitán Dolores Donado: Teniente 2º Joaquin P. Pereyra, Alférez Andrés Galan, Sargentos 1, Cabos 7, cornetas y pitos 2, soldados 55.

Compañía Volteadores: Capitán Anastacio Encinas; Teniente 1º Jacinto Melo, Teniente 2º Sandalio Mansilla, Alferez Rafael Fernández, Sargento 1, Cabos 9, cornetas 3, soldados 77.

BATALLÓN 3º. DE CAZADORES: Diciembre de 1826—P. M. Gefe, Coronel graduado Don Eugenio Garzon; Sargento Mayor D. Pedro José Diaz; Ayudante Don Celedonio Rodriguez, Abanderados Saturnino Revuelta y Teodoro Tejerina; Agregados Teniente 1º Miguel Giles, Teniente 2º Juan José Geréz y Alférez Mariano Viscoya, Ignacio Irigoyen y Pedro Madera.

Compañías—1ª: Capitán José Miguel Galán y Subtenientes Andrés Gomez y Nicolás Mendiburo; 2 Sargentos primeros, 3 segundos, cabos 11 y 46 soldados (comprendidos trompas y tambores.) 2ª.: Teniente 1º Miguel Martinez y Subteniente Manuel Mendez, 2 Sargentos, 5 Cabos y 50 soldados (comprendidos músicos). 3ª: Teniente 1º. Emeregildo Lafuente, Subteniente Fernando Latorre, 3 Sargentos, 5 Cabos y 62 soldados, (comprendidos músicos). 4ª: Teniente 1º. Tomás Aragon, Subteniente Indalecio Larraya, Sargentos 4, Cabos 5, y 67 soldados (comprendidos etc.)

Compañía Volteadores: Capitán Cipriano Miró, Teniente 1º Tiburcio Millan, 2º José Rodriguez, Subtenientes José Gomenzoro, 3 Sargentos, 12 Cabos y 75 soldados (comprendidos músicos).

Compañía Carabineros: Capitán Manuel Brid; Teniente 1° Juan de Dios Barsola, Subteniente Juan Medeiros, Sargentos 1, Cabos 12, soldados 76, con cornetas.

BATALLÓN 5° DE CAZADORES: Diciembre de 1826 P. M. Gefe, Coronel Don Félix de Olazábal; Teniente Coronel Antonio Diaz, Sargento mayor Franco Gama, Ayudantes Pedro Manzanero y Gerónimo Costa, Alférez Juan G. Tigre, 1 tambor Mayor, 2 cabos tambores y 4 gastadores.

1ª. *Compañía:* Capitán Santiago Riveros, Teniente 1° Pio Gurgel, Teniente 2° Agustin Rodriguez, Sargentos 5, Cabos 8, Pitos y tambores 4, soldados 44.

2ª. *Compañía*: Capitán Bruno Escobar; Teniente 2° Fernando Pastor, Sargentos 3, Cabos 7, Pitos, cornetas y tambores 4, soldados 56.

3ª. *Compañía:* Capitán José María Aparicio; Teniente 1° León Ares, Teniente 2° Juan Pedro Pereyra, Sargentos 3, Cabos 4, Pitos y tambores 3, soldados 58.

4ª. *Compañía:* Capitán Manuel Antonio Córdoba; Alférez Antonio Pizarro y Manuel Espinosa, Sargentos 4, Cabos 3, Pitos y tambores 3, soldados 51.

Compañía Carabineros: Teniente 2° Bernardo Romero, Alférez Juan R. Luero, Sargentos 5, Cabos 10, Pitos y tambores 2, soldados 79.

Compañía Volteadores: Teniente 1° Juan de Dios Valdez, Teniente 2° Nicasio Biedma, Sargentos 5, Cabos 13, cornetas 2, soldados 95.

REGIMIENTO 1° DE CABALLERÍA DE LÍNEA, Diciembre de 1826 P M. Jefe, Coronel Federico Brandsen; Teniente Coronel, Paulino Rojas; Comandante, del 2° escuadrón. José María Cortina; idem. del 3°, Manuel Brito; Sargento Mayor, Juan Pascual Martinez; Ayudante, Mayor del 1° José Sotelo; iden. id. del 2°, Manuel Ciriaco Gómez; iden. id. del 3°, Ubaldo Méndez: Teniente Ayudante del Coronel, Ignacio Lavalle; Porta del 1°, Joaquin Masariego; idem. id. del 2° Casimiro Garmendia; idem. id. del 3°, Luis Carbonell; Sargento 1° de trompetas, 1; Cabo 1° de idem. 1; Agregados: Teniente 1°, Mariano Arévalo; Teniente 2°, Héctor Vidal; Alférez, Julián Calderón; Alférez, José Pascual Antuna; Alférez, Calixto Gincoces: Alféreces, Saturnino Merlo y Jacinto Castillo.

1er Escuadrón, 1ª Compañía: Alféreces, Toribio Salvadores y Joaquin Fernández; Sargentos 2os, 4; trompas, 1; Cabos 1os y 2os, 5; Soldados, 78.

Id. 2ª Compañía: Capitán, Juan Méndez; Tenientes 2os, José Ignacio Molina y Antonio Santo; Alférez, José Morales; Sargentos 2os, 3: trompas, 3; Cabos, 9; Soldados, 75.

2° Escuadrón, 1ª Compañía: Capitán, Luis Velazco; Teniente 1°, Cristóbal Martinez; Teniente 2°, Santos Centurión; Alféreces, José María Alarcón y Javier Gomenzoro; Sargentos 2os, 4; Trompas, 2; Cabos 1os y 2os, 8; Soldados, 68.

Idem. 2ª Compañía: Capitan, Estéban Rodriguez; Teniente 1°, Ramón Diana; Teniente 2°, Gregorio Salvadores: Alféreces, José Joaquin Gómez y Domingo Cabral; Sargentos 1os y 2os, 5; Trompas, 4; Cabos 1os y 2os, 8; Soldados, 68.

3er Escuadrón, 1ª Compañía: Alféreces, Miguel Chamorro y Juan José Guesis; Sargentos 1os y 2os, 3; Trompas, 2; Cabos 1os y 2os, 9; Soldados, 50.

Idem 2ª Compañía: Capitan, Miguel Marco; Teniente 1°, Manuel

Córdoba; Sargentos 1os y 2os, 3; Trompas 2; Cabos 1os y 2os, 5, Soldados, 49.

REGIMIENTO Nº 2 DE CABALLERIA DE LINEA: Diciembre de 1826. P. M. Coronel, José Maria Paz; Teniente Coronel, Daniel Ferreyra; Comandantes de Escuadrón, Manuel Besares y Juan Correa Morales; Mayor, Victorio Llorente; Ayudantes, Eduardo Luna, Luis Pérez y Mariano Boedo; Agregados: Capitán, Cipriano Martinez; Ayudante, Pantaleon Gallegos; Tenientes, Juan Orgán, Faustino Velazco; Alféreces, Juan Manuel Ubierna y Martin Guiraldes: Sargentos, 3.

1er Escuadrón, 1ª compañía: Capitan. Alberto López; Tenientes 1º y 2º, José Maria Delgado y Mariano Castellano; Alférez, Francisco Ramos Campero; Sargentos 1os y 2os, 5; Trompas, 2: Cabos 1os y 2os, 8; Soldados, 79.

Idem 2ª compañía: Capitán, Samuel Albarracin; Tenientes 1º y 2º Juan Francisco Hoyos, Diego Wilde y José María Todd; Sargentos, 2: Trompas, 3; Cabos 1os y 2os, 6; Soldados, 81.

2º Escuadron, 1ª compañía: Capitan, Domingo Martinez; Tenientes, Miguel Calderón y Angel Dacal; Alféreces, Juan Ibañez y Carlos Paz; Sargentos 1os y 2os, 5; Cornetas, 2; Cabos 1os y 2os, 7; Soldados, 73.

Idem 2ª compañía: Capitán, Casimiro Rodriguez; Tenientes, Manuel Ortiz y José Felipe Boedo; Alférez, Juan Ramón Diaz y Manuel J. Conget; Sargentos 2os, 4; Cornetas 2; Soldados, 72.

3er Escuadrón, 1ª compañía: Capitán, Rafael Segovia; Tenientes 1º y 2º, Pedro Eroas y Manuel López; Alféreces, Dionisio Tejedor y Gregorio Bravo; Sargentos 1os y 2os, 4; Clarines, 3; Cabos 1os y 2os, 7; Soldados, 76.

Idem 2ª compañía: Capitán, Santos J. Martin: Tenientes 1º y 2º, Wenceslao Romero y José María Ordoñez; Alféreces, Domingo Arias y Lorenzo Escobar; Sargentos 1os y 2os, 4; Trompas, 2; Cabos 1os y 2os, 8; Soldados, 72.

REGIMIENTO 3º DE CABALLERIA DE LINEA, Diciembre de 1826—P. M.—Jefe, Teniente Coronel, D. Angel Pacheco; Comandantes de Escuadrón, Mayores, D. Ramon Rodriguez y Sixto Quesada; Ayudantes Mayores, José Correa, Juan Antonio Cuadra; Porta, Teniente 1º Benito Santosaya: Teniente 2º Manuel Reina; Agregados, Teniente 1º Manuel Borda; Alférez, Bernardino Baéz; 1 sargento y 1 cabo trompas.

1er Escudron, 1ª Compañía:—Capitán, Guillermo Smith; Teniente 1º José Maria Almagro; Teniente 2º José María Ibañez; Alférez José Genaro Tarragona; Alférez Manuel García; sargentos 4, trompas 2, cabos 7, soldados 65.

1er Escuadrón, 2ª Compañía: - Capitan, José Maria Flores; Teniente 2º, Mariano Llanos; Alférez, Hermenegildo Lazan; 2 sargentos, 2 trompas, cabos 8, soldados 72.

2º Escuadrón, 1ª Compañía:—Capitán, grado de Mayor, Celedonio Escalada; Teniente 1º Anselmo Hernández; Teniente 2º Francisco Cosio; Alférez José Maria Punilla y Leonardo Susbiela; sargentos 5, trompas 1, cabos 10, soldados 65.

2º Escuadron, 2ª Compañía:—Capitán, Juan Ramirez de Arellano; Teniente 2º Juan Susbiela; Alféreces Mario Rubio y Julian Cabredes; sargentos 4, trompas 2, cabos 6, soldados 67.

REGIMIENTO Nº 4 DE CABALLERIA DE LINEA, diciembre de 1826—P. M.—Jefe, Coronel D. Juan Lavalle; Teniente Coronel D. Nicolás

Medina; Sargento Mayor, Jaime Montoro; Ayudantes Mayores, Alejandro Dawel y Tomás Muñiz; Porta estandartes, Mariano Escobar y Feliciano Quiroga; Agregado, teniente 1º Manuel González.

1er Escuadron, 1ª Compañía:—Capitán, Nicolas Saenz; Teniente 1º, Juan Michilena; Teniente 2º, Benedicto Arauz; Alféreces Manuel Amigorena y Martin Olazábal; sargentos 4, trompas 1, cabos 8, soldados 79.

2ª *del 1º:* Capitán, Mariano Artayeta; Teniente 1º, Manuel Allende; Teniente 2º, Pablo J. Palacios; Alférez Simón Nuñez; sargentos 4, trompas 3, cabos 8, soldados 77.

2º *Escuadrón, 1ª Compañía:*—Capitán, Rafael de Olavarría; Teniente 1º, Claudio Dandule, Teniente 2º, Ramón Murillo; Alférez Andrés Torragona; sargentos 4, trompas 2, cabos 11, soldados 74.

2ª *del 2º:*—Capitán, Patricio Maciel; Teniente 1º Rufino Amigorena; Alféreces, Carlos Ausousegui y Juan Pirán; sargentos 4, trompas 2, cabos 11, soldados 76.

REGIMIENTO Nº 8 DE CABALLERIA DE LINEA, diciembre de 1826. —P. M.—Coronel D. Juan Zufriátegui; Teniente Coronel, Andrés Seguilete, Gregorio Perez, Sargento Mayor. Manuel Soria; Ayudates, Cayetano Regalia y Joaquin García; Porta estandarte, Hipólito Tejera; Agregados Alféreces, Juan Antonio Minad y Facundo Calatayud; trompa mayor 1, cabos 2.

1er Escuadrón, 1ª Compañía:—Capitán, Gregorio Aycardo; Teniente 1º, Pedro Pablo Estrada; Teniente 2º, Bartolomé Rivero; Alféreces, Máximo Arteaga y José María Escobar; Sargentos 1os. 3, Sargentos 2os. 3, Clarines 2, cabos 1os. y 2os. 7, soldados 90.

Idem 2ª Campañía:—Capitán, Valentin Calderon; Teniente 1º Tomás Diago; Teniente 2º Rumualdo Alvarez; Alféreces, Dionisio Montero y Apolinario Liera; sargentos 1os y 2os, 5; clarines 3; cabos 1os y 2os 11; soldados 87.

2o Escuadrón, 1ª Compañía:—Capitán, Felix Iriarte; Teniente 1º Joaquin Idollaga; Teniente 2º Estévan Linan; Alféreces, Manuel J. Argerich y Juan Pedro Salvañac; sargentos 1os y 2os 6; clarines 3; cabos 1os y 2os 15; soldados 92.

Idem 2ª Compañía:—Capitán, Estévan Donado; Teniente 1º Juan Balmaceda; Teniente 2º José Costa; Alféreces, Cecilio Zarza y José Maciel; sargentos 1os y 2os 5; clarines 3; cabos 1os y 2os, 13; soldados 96.

REGIMIENTO Nº 9 DE CABALLERIA DE LINEA, diciembre de 1826 —P. M.—Jefe, Coronel Manuel Oribe; Tenientes Coroneles graduados Manuel Lavalleja y Manuel Freyre; Sargento Mayor Ramón Cáceres; Ayudante Mayor Ignacio Berro; Ayudante Mayor Francisco Lasala; Porta guiones José Manuel Diaz y Pedro Rivero; Capitanes Antonio Acuña y Jacinto Frapani; Cirujano Guillermo Comberban; Vaqueano Andrés Cheveste.

1er Escuadrón, 1ª Compañía:—Capitán, Atanacio Sierra; Teniente 1º Jacinto Serrano; Teniente 2º Feliz Aguiar; Alféreces 1º y 2º Juan Espiguezman y Francisco Villagrán; sargentos 1os y 2os, 6; clarines 1; cabos 1os y 2os, 8; cadetes 2; soldados 77.

Idem 2ª Compañía:—Capitán Manuel Meléndez; Teniente 1º Manuel Maciel; Teniente 2º Manuel Fraga; Alféreces 1os y 2os Estanislao Alvarado y Martin Aguirre; sargentos 1os y 2os, 6; clarines 2; cabos 1os y 2os, 9; soldados 70.

2º *Escuadrón, 2ª Compañía:*—Capitán Lorenzo Pérez; Tenien-

te 1º Pablo López; Teniente 2º Juan José Freyre; Alféreces 1º y 2º Juan Francisco Cortés y Feliberto González; sargentos 1os y 2os, 6; clarines 2; cabos 1os y 2os, 9; soldados, 63.

Idem, 2a Compañía:—Capitán José Villagran; Teniente 1º Maximiliano Gonzalez; Teniente 2º Rafael Lasala; Alféreces 1º y 2º José María Navajas y Juan Blanco; sargentos 1os y 2os, 5; clarines 2; cabos 1os y 2os, 5; cadetes 1; soldados 54.

5ª Compañía:—Capitán Tomás Burgueño; Tenientes Francisco Burgueño y Tomas Aguilera; Alféres Francisco García; sargentos 6; clarines 1; cabos 6; cadetes 1; soldados 74.

6ª Compañía:—Capitán Joaquin Figueredo; Tenientes Raimundo Tavarez é Hipólito Gernas; Alféres Manuel Gernas; sargentos 3; cabos 3; soldados 54.

REGIMIENTO 16 DE CABALLERIA (LANCEROS) Diciembre de 1826. P. M. Gefe, Coronel graduado José de Olavarría; Teniente Coronel Niceto Vega, Sargento Mayor Vicente Balbastro; Ayudante Mayor Bernardo Navarro; iden Juan de Dios Reina; Porta estandarte Miguel Cayetano Miller; Agregados: Teniente 1º Pascual Velazquez, Teniente 2º Faustino Velazco, Alférez Celestino Balmaceda y Miguel Cosme Farías.

Primera Compañía primer escuadrón: Capitán Francisco Olmos; Teniente Eustaquio Frias, Teniente 2º Benito Olazábal; Sargentos primeros y segundos, 2; Clarines 2; Cabos primeros y segundos 6; soldados 91.

2ª. *Compañía:* Capitán Indalecio Chenau; Teniente 1º Ramón Ferrer; Teniente 2º Carmelo Mardes, Alférez Cayetano Merlo, Sargentos primeros y segundos, 4; Clarines 3, Cabos primeros y segun dos, 9, soldados 80.

3ª. *Compañía 2º. escuadrón:* Capitán Gerónimo Olazábal; Teniente 1º. Eugenio Balbastro; Teniente Segundo Manuel Larrañaga; Alférez Francisco Castelli; Sargentos segundos 2, Clarines 2, Cabos primeros y segundos, 7, soldados 85.

4ª. *Compañía:* Capitán Ignacio Correa; Teniente 1º Mariano Salas; Teniente 2º Rufino Guati; Alférez José Susbiela; Sargento 1, Clarines 1, Cabos 4, soldados 91.

REGIMIENTO «COLORADOS» DE LINEA, Diciembre de 1826. P. M. Teniente Coronel, grado de Coronel, José María Vilela; Sargento Mayor, Mariano Pestaña; Ayudantes, Rosendo Rivera y Antonio Espinoza; Porta Estandartes, Felipe Ruiz y Luis Manrique; Cabo de trompetas, 1.

Primer escuadrón, primera compañía: Capitán José Benito Duarte; Teniente 1º Pedro Alcántara Gimenez; Teniente 2º Bartolo Rodriguez; Alférez Juan Burgeño; Sargentos primeros y segundos, 6, Cabos primeros y segundos, 8, Cornetas 2, soldados 83.

Primer escuadrón, segunda Compañía: Capitán Juan Andrés Serrano; Teniente 1º Domingo Romero; Teniente segundo Zacarias Blanco; Alférez Ciriaco Yacas; Sargentos primeros y segundos, 6; Cabos primeros y segundos, 9 cornetas 2, soldados 91.

2º. *escuadrón primera compañía:* Capitán Julian Aguilar; Teniente 2º Cornelio Rocha; Alférez Fructuoso Allende; Sargentos primeros y segundos, 5, Cabos primeros y segundos, 9, cornetas 1, soldados 82.

Segundo escuadrón segunda compañía: Capitán Eulalio Farias; Teniente primero Ciriaco Otero; Teniente segundo Ramón Iglesias;

Sargentos primeros y segundos, 3; Cabos primeros y segundos, 8; soldados 84.

ESCUADRÓN «CORACEROS» P. M. Diciembre de 1826. Gefe Teniente Coronel Anacleto Medina, Ayudante Mayor José de Hermelo; Porta Estandarte Gabino Escobar.

Primera Compañía: Capitán Luciano Brayer; Teniente 1°. Luis Herrera; Alférez Cárlos Novia; Sargentos 4, trompas 1, Cabos 6, soldados 50.

Segunda Compañía: Capitán Bernardo González; Teniente 1°. Vicente Roblez; Alféreces Juan José Rocha y José Antonio Costa, Sargentos 4, trompas 2, Cabos 3, soldados 60.

ESCOLTA DEL GENERAL SOLER: 4 Sargentos, 3 clarines. 4 Cabos y 20 granaderos.

ESCOLTA DEL GENERAL MANSILLA: Diciembre de 1826—3 Sargentos, 3 Cabos y 14 soldados.

ESCOLTA DE LAVALLEJA: 1 Oficial, Teniente Benito Ojeda; 1 Sargento, 2 Cabos y 18 Soldados.

Las caballadas del ejército. Medidas de seguridad y conservación. (1)
Orden de division

Campamento sobre el Arroyo Bacacay, á Febrero 11 de 1827

La conservación y seguridad de las caballadas, siendo uno de los obgetos que mas importan al servicio del ejército, se observarán en adelante y á contar de hoy, las disposiciones siguientes:

1.° Siempre que la división acampe, y que las localidades no ofrezcan seguridad para las caballadas sobre los flancos ó á retaguardia del campamento, éstas se establecerán á vanguardia entre un cordón de puestos avanzados y la linea misma, en la mayor extensión posible de terreno.

2.° Cada cuerpo nombrará un oficial y 12 hombres especialmente encargados de guardar y explorar el campo al frente de las caballadas. Estos destacamentos estarán colocados por los respectivos sargentos mayores de los cuerpos, bajo la dirección del comandante de la división

3.° Al centro de estos dos puestos y un poco á retaguardia, se establecerá una guardia de 20 hombres, al mando de un gefe capitán, con el objeto de sostener los dos primeros, y en caso de alguna tentativa repentina sobre las caballadas, de reconcentrar todas las fuerzas, tanto de los arriba expresados puestos, como de las custodias particulares de las caballadas, para hacer frente al enemigo, rechazar ó batirlo y poner en salvo las caballadas.

4.° En virtud del artículo anterior, todas las guardias empleadas en protejer y cuidar las caballadas, se pondrán, en caso de ataque ó alarma, bajo las inmediatas órdenes del jefe ó capitán encargado del mando de la guardia del centro, quién tomará por sí las providencias del momento, dando inmediato parte de lo ocurrido al Comandante de la división.

5.° Este servicio rolará entre los señores Gefes subalternos y Capitanes de los cuerpos de la división, principiando desde hoy por el número 3. Se relevará precisamente todos los días por la mañana, después de regresadas las descubiertas.

6.° Cada uno de los tres indicados puestos mantendrán los centinelas á caballo, uno á pie firme sobre el punto más elevado del

(1) Esta *Orden* del coronel Brandsen, jefe de la 1ª. divisiòn del 2°. cuerpo, revela el cuidado especialisimo que este jefe, como Pacheco, prestaban al asunto.



puesto, y los otros dos volantes, con el objeto de cruzar el campo. Estos se relevarán de dos en dos horas.

7.° La señal de alarma será un tiro, disparado por uno de los tres centinelas avanzados y repetido tres veces y á intérvalos iguales por el puesto de quien dependiere el centinela.

8.° A esta señal, todas las guardias montarán á caballo; se poudrá, según las circunstancias y el número de los enemigos, en estado de ataque ó de defensa, debiendo á todo trance dar á las caballadas el tiempo necesario para replegarse sobre la linea. Los oficiales destinados al cuidado particular de las caballadas, las dirigirán á la mayor brevedad y con el menor número posible de hombres á sus respectivos cuerpos, y con la gente restante pasarán á reunirse al gefe ó capitán, comandante principal.

9.° Siempre que se dé otra particular señal ó la señal general de alarma, que es un cañonazo, los señores jefes principales de los cuerpos dispondrán que la tropa de su respetivo cargo, forme á caballo lo más prontamente que fuese posible.

10. En estos peculiares casos, ó en caso de una acción general, cada cuerpo dispondrá que de las mujeres casadas se nombre y destine anticipadamente un número suficiente, excogidas entre las más aptas para este género de servicio, al efecto de reemplazar momentáneamente en la custodia de las caballadas á los caballerizos, quienes deberán precisamente pasar á incorporarse á sus respectivos regimientos.

11. Cada Comandante de cuerpo remitirá ante de oraciones, al Comandante de la División, una lista nominal de las mujeres que fuesen destinadas en los ya referidos casos para suplir la falta de caballerizos, en la custodia de las caballadas. Estas gozarán de una gratificación discrecional.

12. La señal de alarma, no se hará por un número menor de 40 hombres, pero sí por todo número de tropa que excediera el de 40.

13. De noche, cualesquiera número de enemigo que se presentase, será reputado suficiente para dar la señal de alarma.

14. Se deja á la discreción del Comandante principal de las guardias de las caballadas, el disponer segun la naturaleza y accidentes del terreno, que los centinelas de pié firme permanezcan á caballo, ó hechen pie á tierra en su lugar y quiten los frenos á sus caballos.

15. Todas las guardias permanecerán con sus caballos ensillados y quitados los frenos.

16 Los oficiales encargados de las caballadas mantendrán de dia constantemente dos vigilantes á caballo, y de noche un número de ellos igual á la mitad de los caballerizos.

Firmado: F. DE BRANDSEN.

Muertos, heridos y dispersos del ejército republicano en Ituzaingo (1)

REGIMIENTO Nº 1 DE CABALLERIA DE LINEA—*Muertos:* Coronel, Don Federico Brandsen; Capitan, Miguel Marcó; Tenientes, Ignacio Lavalle y José Ignacio Molina; Alférez, Domingo Cabral; Sargento 1º, José Maria Reyes; Trompa, Cosme Chirú y soldados Pedro Ponce, Segundo Arballo, Benito Colanes, Pio J. Arancibia, Juan Diaz, Vi-

(1) Esta relación está firmada por el jefe de Estado Mayor del Ejército, general Mansilla.



cente Velú, Lorenzo Lucio, Francisco de la Rosa Pérez, Lorenzo Albornoz, José Manuel Robledo, José Martinez, Ponciano Martinez, Romualdo Ajuncá y Francisco Pereyra.

Heridos: Sargento Mayor, José Sotelo; Teniente, Santos Centurión; Sargento, Santiago Guzmán; Trompa, Juan Crisóstomo Maldonado; Cabos, Cayetano Villarreal, Francisco Robles, Marcos Alvarez y Simón Diaz; Soldados, Santos Olivera, Cirilo Figueroa, Venancio Arnaya, Laureano Pangagna, Lúcas Rosario, Felipe Gigena, Juan Andrés Peralta, Pedro Montaña, Celedonio Palacios, Francisco de la Crúz Sánchez, Elias Pintos, Rafael González, Juan José Ortega, Pascual Soto, José María Contreras, Manuel Tejada, Aniceto Lucero, Estéban Peralta, Francisco Antonio Ramirez, Fermin Juárez, Florencio Avila, Domingo Cañas y José Baitos.

Al Teniente D. Gregorio Salvadores se le supone prisionero del enemigo.

REGIMIENTO Nº 2 CABALLERIA DE LINEA—*Muertos:* Comandante, Manuel Besares; Teniente 1º, José María Delgado; Cabo 2º, Isidoro Sánchez; Soldados, José Manuel Pena, Mariano Moreno, Francisco Hidalgo, Tomás Mamani, Mariano Moneta, Eusebio Rosas, Santos Sosa, Francisco Carrera, Aavica Lucero, José Doroteo Sória, José M. Jurado y José Benitez. Se ignora el paradero y se les supone muertos al Sargento José Antonio Herrera y Soldados Pedro Regalado, Cárlos Martinez, Saturnino Flores, Pedro Rosas y Juan Manuel Diaz.

Heridos: Ayudante, Mariano Boedo; Tenientes 2os, Diego Wilde y Félix Boedo; Alférez, Juan Ramón Diaz; Soldados, Juan López, José Miguel Yani, Francisco Báez, Nonato Lencina, Juan de la Crúz Avaygada, Ambrosio Luna, Salvador Flores, Juan Andrés González, Evaristo Benavides, José Lino Lupercio, Cipriano Tolaba, Nicolás Cornejo, Faustino Miranda, José Morales, Bartolo Córdoba, Eustaquio Crúz, Agustin Fajardo, José Manuel Britos y Benito Villafañe.

REGIMIENTO Nº 3 DE LINEA—*Muerto*: Soldado, Lorenzo León.—*Herido,* Ayudante Mayor, José Correa.—*Disperso*, Soldado, Roque Francisco.

REGIMIENTO Nº 4 DE LINEA—*Muertos:* Sargento 1º, Lino Contrera; Soldados, Nicolás Rodriguez, Angel Ramos, Pedro F. Leiva y Pedro Pablo Aguirre.

Heridos: Cabo 1º, Andrés Bustamante; Clarin, Juan Herrera; Soldados, Vicente Guevara, José Ballesteros, José Palomino, Hilario Guzman, Mercelino Vergara, Victor Acevedo, Juan Manuel López, Cárlos Maldonado, Hilario González, Vicente Alvarez, Cipriano Almagro, Hilario Guzmán, Gregorio Ballester y Juan Enrique Medina.—Disperso el Cabo 1º José María Carrera.

REGIMIENTO Nº 8 DE LINEA—*Muertos:* Sargento Luis Antonio; Clarin mayor, Luis Antonio; Soldados, Saturnino Ponticoba, Pedro Gumera y Marcelino Gómez.

Heridos: Teniente 1º, Pedro Pablo Estrada; Alféreces, Máximo Arteaga y Juan Antonio Miranda; Sargento 2º, Estéban Sánchez; Soldados, Francisco Merlo, Juan Antonio Surita, Francisco Lezcano, Agustin Diaz, Francisco Ramos, José Antonio Méndez, José Benito Peralta. Francisco Gómez, Mariano Oviedo, Sebastián Aguirre, Pedro Baca, Andrés Mora y Genaro Sória.—*Dispersos:* Cabo 1º, Bonifacio Lucero y Soldados, Tomás Irrazábal, Gregorio Gobeldia, Manuel Arredondo, Domingo Bernunguá, Pedro Guari, Ildefonso Pa-

lavecino y Salvador Rodríguez. (En esta relación se incluyen algunos heridos en la acción del *Ombú*).

REGIMIENTO Nº 16 DE LINEA—*Muertos:* Soldados, José Nievas, Leonardo Estéves, Carmeto Beltrán, Pascual Gómez, Manuel Carrizo, Antonio Perado, Juan Vicente Aquino, José Frias, Francisco Rodríguez y Pantaleón Leguizamón.

Heridos: Coronel, D. José de Olavarría; (contuso en la cara).—Cabos, José María Santa Fé, Jacinto Baigorria, Gregorio Acuña, Antonio Besante y Gaspar Godoy; Soldados, Paulino Gutiérrez, Manuel Méndez, Rafael Torales, Juan de Dios García, José María Silva, Manuel González, Francisco Vera, Juan Aguirre, Juan Torres, Francisco Vilapa, Juan Angel Sosa, Gregorio Pintos, José María Duarte y Juan Cardoso.—*Disperso:* Soldado, José Acuña.

REGIMIENTO «COLORADOS»—*Muertos:* Soldados Manuel Alarcón y León Zárate.

Heridos: Sargento, José Cortés; Soldados, Faustino Salgado, Ignacio Guireño, Atencio Rivero, José Chaves, Francisco Quiroga, Santos Aguirre y Luis Godoy.—*Dispersos:* Corneta, Luis Pino y Soldados, Ramón Otero y Justo Ruiz Díaz.

ESCUADRÓN DE «CORACEROS»—*Muertos:* Alférez, Agustín Ibarguren; Cabo, Pedro Pérez; Soldados, José Pino, Dolores Maldonado, José Almeira, Bernardino Lemos, José María Ríos, José Toledo, Pantaleón Peña, Fidel María Quintana, Bautista Barrios, Luis Isidro Tom, Juan Guevara, Agustín Brizuela, Pedro Pablo Páez y Benito Rodríguez.

Heridos: Teniente 1º, Vicente Robles; Cabo, Bautista López; Soldados, Mariano Romero, Francisco Borjas, Francisco Herrera, Apolinario Grande, Vicente Romero, Juan Alberto Martínez.

BATALLÓN Nº 5º DE CAZADORES—*Muertos:* Capitán, Bruno Escobar; Soldados; Matías Toledo y Felipe Herrera.

Heridos: Ayudante 1º, León Ares; Cabo 1º, José Antonio Chico, Corneta, Manuel Antonio y Soldados, Juan del Pino, Manuel Mamani y Solano Ramos y otros. En los otros batallones hubieron también unas pocas bajas, de la clase de tropa.

Dispersos: 1 Oficial y 14 de tropa. De los heridos de la tropa fallecieron hasta el 6 de Marzo siguiente, once plazas.

REGIMIENTO «DRAGONES ORIENTALES» QUE FORMA EL DE TIRADORES (1).—*Muertos*: Teniente, Cipriano Bustamante: Alféreces, Juan Blás Mauseli y Mariano Aguilera; Cabos, Lorenzo Olivera y Juan José Romero; Soldados, Ventura Monzón, Julián Suárez, Antonio Agustín, José Díaz, José María Chocobar, Alejandro Quintana, Bruno Sortou, Pedro Islas y Márcos Varela.

Heridos: Teniente, Juan Antonio Ortamba; Sargento Gabriel Correa; Soldados, Facundo Carabajal, Gregorio Mota, Sebastián Moralez, Nicolás García, Domingo Alvarez, Juan Pablo, Feliciano Acevedo, José Mariano, Antonio Magallán, Ventura Seresma, Alberto Correa, Guillermo Mieres, Manuel Haris, Francisco Céspedes, Juan Ignacio, Calixto Abalos, Avelino Gari y Pedro Sánchez.

REGIMIENTO Nº 9—*Muertos:* Ayudante Mayor. D. Ignacio Berro: Teniente 1º, Maximiliano González; Sargentos, Justo Valdéz, Agustín Velázquez y Juan Voces; Cabo, Gregorio Quevedo; Soldados, José Leguizamón, Marcelino Martínez, Juan Ríos, Nicolás Valderramos, Jacinto Cándido, Manuel Llames y Mateo Barbosa.

---

(1) Esta relación está firmada por el general Lavalleja.

Heridos: Teniente 1°, Jacinto Serrano; Teniente 2°, Julio Aguiar; Alférez, Juan F. Cortés; Sargentos, Vicente Gomoles, Felipe Torres y Fermin Puetalber; Cabo, Juan José Tiratero y Soldados, Miguel Martinez, Martin Gil, Domingo Medina, José M. Reyes, José Vera, José Gómez, Sebastián Alegre, Francisco Moreno, Manuel Gómez, José Peralta, José Mendoza, Marcelino Conde, Felix Nievas, José Domingo, Santiago Cortés, José Garcia, Juan Acosta, Nicolás Santos y Silvestre Arce.

REGIMIENTO «DRAGONES LIBERTADORES» —(Jefe Ignacio Oribe, Coronel graduado)—*Muertos:* Capitán, Lucio Donado; Teniente, Bernardino Villanueva; Sargento, Nicolás Aguirre y Soldados, Estéban Céspedes, Bernabé Blanco, Leandro Garao, Florencio Blanco y Francisco Silvera.

Herido: Soldado, Francisco Aguirre.

ESCUADRÓN DE TIRADORES—*Heridos*: Comandante, Adrián Medina; Teniente, Tomás Silva; Soldados, Hilario Fernández y Basilio Mesa.

REGIMIENTO DE MILICIAS DE MALDONADO —*Muertos*: Capitán, Luciano La Rosa; Alférez, Hilario Chalá; Sargentos, Francisco Techera y Manuel David; Cabos, Melchor Fernández, Juan Puñales y Alejandro Piris; Soldados, Pablo Guebaria, Benigno Rodriguez, Antonio Martinez, Rufino Molina, Salvador Fulque, Victorio Bini, Manuel Pereyra, Fernando Viera, Cornelio Saravia, Francisco Núñez, Manuel Menencia, Domingo Charquero, José Rosas, Lorenzo Moso, José Pereyra y Duando Mendoza.

Heridos: Coronel, Leonardo Olivera; Capitanes, Ventura González y Antonio Avila; Alférez, Joaquin Diego Pereyra; Sargentos, José Domingo Ramos, Elias Alvarez, Lorenzo Mateluna y Cosme Guillán; Cabos, Agustin Durán, Eugenio Moreno, Eduardo Fernández y Lorenzo Cabello; Soldados, José Lino Baldavino, Pedro Camela, Costancio Correa, Fermin Espel, Joaquin Alvarina, Manuel Méndez, Valentin Santos, Inocencio Acevedo, Santiago Rodriguez, Higinio Mateo, Jacinto La Rosa, Lorenzo Vázquez, Pedro Alcántara, Manuel Alegre, Martin Pereyra, Juan Resquin, Juan José, Ramón Rodriguez, Francisco Moso y Lúcas Pereyra.

REGIMIENTO «MILICIAS DE PAYSANDÚ» —*Muertos*: Soldados, Miguel Antonio, Juan Sória, Lorenzo Bazuca, José Tareare y Estanislao Alezon.

Heridos: Sargento, Estéban Ibaquiri; Clarin, Alejandro Villa y Soldados, Lorenzo Mina, Manuel López, Lorenzo de la Silva, Victoriano Almada, Agustin Suárez, Juan Virzú, Antonio Casco, Solano Sánchez, Santiago Galiano y Juan Castañeda.

ESCOLTA DEL GENERAL DE VANGUARDIA—Soldados, Juan Ignacio Rodriguez, muerto; y José Román, herido.

Concentracion y marcha del Ejército Republicano desde el Rio Negro

Cuartel General en marcha Arroyo de la Carpinteria, Enero 3 de 1827. N°. 1°.

El General en Gefe del Ejército de la República tiene la satisfaccion de comunicar al Exmo. señor Ministro de la Guerra, que en conformidad á las ordenes que se dieron, han ido reuniéndose las divisiones del ejército sobre el Rio Negro, de donde marcha sobre el enemigo que no dista 40 leguas. Séa que él se retire ó espere para decidir en una accion el suceso de la guerra, el General en Gefe tiene tomadas sus medidas y puede asegurar que de todos modos cederá en honor del pueblo Argentino.

La llegada del Emperador ha aumentado el entusiasmo del Ejército hasta un punto que es preciso verlo para concebirlo; y dentro de doce dias el General en Gefe espera resultados de trascendencia, que comunicará inmediatamente al señor Ministro. Entretanto, le ruega quiera escusarlo si sus complicadas atenciones no le permiten aún contestar á las comunicaciones que ha recibido, lo hará tan luego como le sea posible, saludando mientras al señor Ministro con su consideracion distinguida—*Cárlos de Alvear*—Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina.

Comunicación del gefe de la escuadra imperial sobre la prisión del capitan Coé en el Juncal

Exmo. señor:—En contestación á la respectuosa comunicación de V. E. fecha de hoy digo, que tres fueron los motivos que me obligaron á detener al oficial parlamentario: primero, por haberse presentado, sin ser recibido como parlamento: segundo, sospechar no ser la firma de V. E. dando lugar á esto el haber sabido que el comandante Norton recibió de Buenos Aires una comunicación firmada por S. E. el señor general, cuando ya este señor habia salido del Rio de la Plata con la goleta Sarandi, y aún mas, por constarme que V. E. se había ido á recibir de la escuadra de Chile, y no ser posible, al parecer, hallarse en el Uruguay en aquella época: tercero, por haber V. E. roto el fuego en el mismo dia 29 de Diciembre del año próximo pasado.

El oficial podrá afirmar que nunca fué considerado como prisionero, sí solo como detenido; las fuerzas se separaron, y solo se pudieron encontrar el dia 8 del presente mes, de lo que resultó, lo que se está viendo.

Estoy persuadido no haber en esto faltado al derecho de gentes ni de la guerra; lo que afirmo por mi honor.

Reconozco la distinción con que V. E. me trata, y tengo toda confianza en el brioso caracter de V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Abordo de la goleta Oriental, 10 de Febrero de 1827.—*Jacinto Roque de Sena Pereyra*—Exmo. señor don Guillermo Brown, almirante de la República de Buenos Aires.

Fracaso de la invasión á Rio Grande

Cuartel General en marcha Junio 1º de 1827.

En nota de 13 del pp. Mayo, el General en Gefe del Ejército Republicano que suscribe tubo el honor de poner en conocimiento de S. E. el señor Ministro de negocios extrangeros, encargado del Departamento de Guerra y Marina, para que se sirviese elevarlo al Gobierno, el estado, movimiento, y situacion del Ejército de su mando: En la misma nota habló el General en Gefe de las medidas que habia adoptado para procurarse en la Banda Oriental las caballadas que necesitaba el Ejército para sus operaciones, del ningun efecto que habian producido aquellas medidas, y de la falta absoluta de comunicacion en que le tenian el General Soler, y las Autoridades de la Provincia: dijo tambien el General en Gefe que en tal estado, y viendose bastante abanzado en el territorio enemigo, se veia reducido á operaciones parciales, y á destacar partidas en todas direcciones para hacerse de algunas caballadas, que los vecinos hubiesen podido ocultar á los enemigos, y á domar potros y yeguas para facilitar al menos las marchas del Ejército: tal era su si-

tuación en aquella fecha, y de entonces acá ha empeorado á un punto, que hace imposible toda operacion importante.

Los caminos se han puesto impracticables; los rios y arroyos á nado; las lluvias ne cesan, y la estacion sola basta para destruir las mejores caballadas, y aumentar las enfermedades del Ejército. Mientras el General en Gefe que subscribe esperaba ser auxiliado, al menos con caballadas, no dudó mantenerse en el territorio enemigo, y abanzar aunque con lentitud para ponerse en disposicion de llenar los objetos que el Gobierno le habia indicado, asi que tuviese medios de mobilidad. Entre tanto llegaban estos lograba el General en Gefe con sus marchas lentas no alejarse mucho, para que no corriesen riesgo los trozos de caballadas que se dirijieren al Ejército, mantener al enemigo en la persuacion de que las operaciones continuaban en el invierno, y hacer sentir cada vez mas al continente, y por consecuencia al Janeyro, los efectos de la guerra, y que la opinion que hay en esta corte por la paz se hiciese mas fuerte, y exigente con el deseo de exitar la ocupacion de las ciudades del continente.

El General en Gefe pudo insistir en este plan, mientras el enemigo ignorando el mal estado de las caballadas del Ejercito le respetaba, y no le incomodaba, pero desde que lo ocurrido con el General Lavalle, de que instruye el General en Gefe en nota separada, ha revelado al enemigo el verdadero estado del Ejercito en punto á caballos, el General en Gefe ha creido indicado el momento de desistir del empeño de una nueva campaña en el invierno, que no podia continuar sin evidente peligro del Ejercito.

Cuando el General en Gefe se movió de los Corrales, previó que sino adquiria mobilidad, se hallaria en una posicion falsa, que cada dia seria peor, y que expondria al Ejercito á una ruina cierta, si el enemigo llegaba á conocer todo el mal que podia hacerle impugnemente, pues bastaban grupos armados de vecinos para destruirlo: pero el deseaba llenar las miras del Gobierno, y confiaba mucho de las caballadas de la Banda Oriental, y se sobrepuso á todo. Pero en adelante no haria mas que perder en marchas inútiles un tiempo precioso á la organización del Ejercito, disminuirlo por las enfermedades, é inutilizarlo para operaciones sucesivas, y con nuevos elementos.

El General en Gefe ha creido indispensable poner al Ejército en cuarteles de invierno: pero cree que no puede, ni debe tomarlos en el territorio enemigo, á gran distancia de la Provincia Oriental de donde deben venirle los auxilios. El punto mas indicado á juicio del General en Gefe es la villa de Melo, en el cerro Largo, donde facilmente pueden llegar los combois, y vivanderos sin escolta, y donde puede repararse la salud del Ejército, y desde donde, si ha de continuar la guerra, se puede llegar al enemigo sin las largas y penosas marchas, que fué necesario hacer en la primer campaña. Asi es que el General en Gefe ha resuelto ponerse hoy en marcha con todo el Ejército para la citada Villa de Melo.—*Cárlos de Alvear*—Exmo. señor Ministro secretario de Estado en el Departamento de negocios extrangeros, encargado del despacho de la Guerra y Marina, Brigadier General don Francisco de la Cruz.

Mision diplomática de García

Instrucciones que deberán regir al señor don Manuel José Garcia, en el desempeño de la comisión que se le ha conferido á la corte del Janeiro.

El objeto principal que se propone conseguir el gobierno por medio de la mision del señor don Manuel José Garcia á la corte del Janeiro, es acelerar la terminacion de la guerra, y el restablecimiento de la paz entre la República y el Imperio del Brasil, segun lo demandan imperiosamente los intereses de la nacion. El gobierno deja á la habilidad, prudencia y celo del señor Garcia, la adopcion de los medios que pueden emplearse para la ejecucion de este importante objeto; y por lo tanto se reduce solo á hacer las siguientes prevenciones:

1ª. Luego que el señor Garcia arribare al puerto del Janeiro, en el caracter que inviste de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República cerca de S. M. I, se pondrá en comunicacion con el señor Gordon, Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña en la corte del Brasil, y en el momento que obtenga por su intermedio las seguridades de ser dignamente recibido por S. M. I. para tratar de la paz, y en consecuencia el pasaporte competente, procederá á su desembarco, y á dar los demas pasos que corresponden al lleno de su mision. Si desgraciadamente no puede esto obtenerse, regresará á esta capital en un buque de guerra de S. M. B., á cuyo efecto pedirá los auxilios necesarios al espresado señor Gordon.

2ª. En el caso que el gobierno del Brasil se allane á tratar de la paz, el señor Garcia queda plenamente autorizado para ejecutar y concluir cualquiera convencion preliminar, ó tratado, que tienda á la cesacion de la guerra y al restablecimiento de la paz, entre la repúblca y el imperio del Brasil, en términos honorables, y con reciprocas garantías á ambos paises, y que tengan por base la devolucion de la Provincia Oriental, ó la ereccion y reconocimiento de dicho territorio en un Estado separado libre é independiente, bajo las formas y reglas que sus propios habitantes eligieren y sancionaren: no debiendo exigirse en este último caso por ninguna de las partes beligerantes compensacion alguna.

3. El señor García podrá asegurar al gobierno del Brasil, que allanado este paso, se entrará enseguida á tratar del arreglo de límites entre la República y el Imperio del Brasil, y á establecer y reglar las relaciones de amistad, comercio y navegacion, de un modo que consulte la prosperidad y engrandecimiento recíproco de ambos paises.

4. Celebrada que sea la convencion preliminar ó el tratado de paz, que se expresa en el artículo segundo, el señor García lo remitirá al Gobierno con el secretario de la Legacion, instruyendo segun corresponde, y esperará su ratificacion y órdenes.

5. Si desgraciadamente el Gobierno del Brasil, sin dar lugar á la razon, se negase absolutamente á una transaccion honorable y digna, el señor Garcia pedirá su pasaporte, y regresará á esta capital á instruir á su Gobierno. - Buenos Aires, 19 de Abril de 1827. — RIVADAVIA.— *Francisco de La Cruz*

Tratado negociado por el señor García

En nombre de la santísima é indivisible Trinidad—La República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata y S M. el Emperador del Brasil, deseando sinceramente poner término á las desavenencias suscitadas entre ambos Estados· hacer cesar cuanto antes las calamidades de la guerra, y restablecer la armonía, amistad y buena inteligencia que deben existir entre naciones vecinas, especialmente cuando la riqueza y prosperidad de ellas están tan intimamente ligadas: resolvieron ajustar una convencion preliminar, que sirva de base al tratado definitivo de paz, que debe celebrarse entre ámbas las altas partes contratantes; y para este efecto nombraron por sus plenipotenciarios, á saber:

La República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata al ciudadano D. Manuel J. Garcia.

Su Magestad el Emperador del Brasil al Illmo. y Exmo. marques de Queluz, de su consejo de Estado, Senador del Imperio, Gran Cruz de la Orden Imperial del Crucero, Comendador de la de Cristo, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros.

Al Vizconde de San Leopoldo, de su Consejo de Estado, Senador del Imperio, Oficial de la Orden Imperial del Crucero, Caballero de la de Cristo. Ministro y Secretario de Estado de los Negocios del Imperio, y al Marquez de Maçaio, de su Consejo, Gentil hombre de su Imperial Cámara, Oficial de la Orden Imperial del Crucero, Comendador de la de Cristo, Caballero de las de Torre y Espada y San Juan de Jerusalen, teniente Coronel del Estado Mayor del Ejército, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios de Marina.

Los cuales, despues de haber cangeado sus respectivos plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, acordaron y convinieron en los artículos siguientes:

Art. 1. La República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata reconoce la Independencia é integridad del Imperio del Brasil, y renuncia á todos los derechos que podria pretender al territorio de la Provincia de Montevideo, llamada hoi Cisplatina. S. M. el Emperador del Brasil reconoce igualmente la independencia é integridad de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Art. 2. Su Magestad el Emperador del Brasil promete del modo más solemne, que, de acuerdo con la asamblea legislativa del imperio, cuidará de arreglar con sumo esmero la Provincia Cisplatina, del mismo modo, ó mejor aun que las otras provincias del imperio, atendiendo á que sus habitantes hicieron el sacrificio de su independencia por la incorporación al mismo imperio: dandoles un régimen apropiado á sus costumbres y necesidades, que no solo asegure la tranquilidad del imperio, sino tambien la de sus vecinos.

Art. 3. La República de las Provincias Unidas retirará sus tropas del territorio Cisplatino, despues de la ratificación de esta convención; las cuales principiarán su marcha veinte y cuatro horas despues que fueren notificadas La misma República pondrá las dichas tropas en pié de paz, conservando solamente el número necesario para mantener el orden y tranquilidad interior del pais. S. M. imperial por su parte hará otro tanto en la misma provincia.

Art. 4. La isla de Martin García se pondrá en el *statu quo ante bellum*, retirándose de ella las baterías y pertrechos.

Art. 5. En atención á que la República de las Provincias Unidas ha empleado corsarios en la guerra contra el Imperio del Brasil, halla justo y honorable pagar el valor de las presas que se probare haber hecho los dichos corsarios á los súbditos Brasileros, cometiendo actos de piratería.

Art. 6. Se nombrará una comisión mixta de súbditos de uno y otro Estado, para el establecimiento y liquidación de las acciones que resultaren del artículo anterior. Se acordará entre ambos Gobiernos el término y modo que se juzgue mas conveniente y equitativo para los pagos.

Art. 7. Los prisioneros tomados por una y otra parte en mar y tierra, desde el principio de las hostilidades, serán puestos en libertad inmediatamente, despues de la ratificación de esta convención.

Art. 8. Con el fin de asegurar mas los beneficios de la paz, y evitar por lo pronto todo recelo, hasta que se consoliden las relaciones que deben existir naturalmente entre ambos dos estados contratantes, sus gobiernos se comprometen á solicitar, juntos ó separadamente, de su grande y poderoso amigo el rey de la Gran Bretaña (soberano mediador para el restablecimiento de la paz) el que se digne garantirles por el espacio de quince años la libre navegación del Rio de la Plata.

Art. 9. Cesarán las hostilidades por mar y por tierra desde la data de la ratificación de la presente convención. Las de mar en dos dias hasta Sta. Maria: ocho á Sta. Catalina, quince á Cabo Frío; veinte y dos á Pernambuco; cuarenta hasta la línea; sesenta á la costa del Este, y ochenta en los mares de Europa. Y quedará restablecida la comunicación y comercio entre los súbditos y territorios de ambos estados, en el pié en que se hallaban antes de la guerra: conviniendo desde ahora las altas partes contratantes, en celebrar con la brevedad posible un tratado de comercio y navegación, con el fin de dar á estas relaciones toda la estención y arreglo que exige su mútuo interés y prosperidad.

Art. 10. La presente convencion preliminar será ratificada por ambas partes, y las ratificaciones serán cangeadas en la ciudad de Montevideo, en el espacio de cincuenta dias desde su data, ó antes, si fuere posible. Verificado que sea el cange, las altas partes contratantes nombrarán inmediatamente sus respectivos plenipotenciarios, para ajustar y concluir el tratado definitivo de paz.

En testimonio de lo que, nos, los abajo firmados, plenipotenciarios de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y de su Magestad el Emperador del Brasil, en virtud de nuestros respectivos plenos poderes, firmamos la presente convencion con nuestra mano, y le hicimos poner el sello de nuestras armas.

Hecha en la ciudad de Rio Janeyro, á los veinte y cuatro dias del mes de Mayo del año de Nuestro Señor Jesucristo mil ochocientos veinte y siete.—(L S) *Manuel J. Garcia.*—(L S) *Marques de Queluz.*—(L S) *Vizconde de S. Leopoldo.*—(L S) *Marques de Maçio.*

Rechazo del tratado.

Buenos Aires, 25 de Junio de 1827.

Vista en consejo de ministros la antecedente convencion preliminar, celebrada por el enviado de la república á la corte del Brasil, y atendiendo á que dicho enviado no solo ha traspasado sus instrucciones, sino contravenido á la letra y espiritu de ellas, y á

que las estipulaciones que contiene dicha convencion destruyen el honor nacional, y atacan la independencia y todos los intereses esenciales de la república, el gobierno ha acordado y resuelve repelerla, como de hecho queda repelida. Comuníquese esta resolucion al Soberano Congreso Constituyente en la forma acordada.—RIVADAVIA.—*Julian S. de Agüero.*—*Francisco de la Cruz.*—*Salvador M. del Carril.*

Protesta del Congreso

Exmo. Señor.—Con no menor sorpresa y asombro que V. E., ha visto el Congreso la convencion preliminar, celebrada y firmada por el plenipotenciario de esta República, Don Manuel José García, con los de igual carácter del imperio del Brasil, que en copia acompaña la nota que V. E. ha dirigido en 2› del corriente, con todos los documentos que le son adjuntos, y que han sido atentamente reconocidos.

Afectado este cuerpo de un sentimiento profundo, no ha podido vacilar un momento en expresarlo con aclamacion unánime, en apoyo de la justa repulsa con que V. E. ha desechado la citada convencion.

Felizmente, se advierte esta misma impresion en todos los habitantes, y no se ve ni percibe mas que una voz de indignacion en uniforme general consonancia.

Tan lejos de que este incidente ominoso pueda obrar resultados funestos, él producirá necesariamente un nuevo entusiasmo, que, incrementando la gloria de nuestros triunfos, haga sentir al enemigo todo el peso de la cólera, excitada en un fuerte contraste. Entonces es cuando el espíritu público, redoblando sus esfuerzos, los lleva hasta el heroismo.

V. E está en estas mismas ideas y sentimientos; y el Congreso en su conformidad, se apresura á manifestarle la disposicion en que se halla de cooperar eficázmente á las medidas que V. E. proponga, y promover de su parte cuantas juzgue convenientes, y estén en la esfera de sus atribuciones.

El presidente que subscribe, al comunicar á V. E. esta resolucion, á nombre del cuerpo nacional, tiene el honor de reiterarle las protestas de su mayor consideracion.—JOSÉ MARIA ROJAS, Presidente.—*Juan C. Varela,* Secretario.—Exmo. Señor Presidente de la República.

Renuncia de Rivadavia. Mensaje al Congreso

Buenos Aires, Junio 27 de 1827.

Cuando fuí llamado á la primera magistratura de la República, por el voto libre de sus representantes, me resigné desde luego á un sacrificio, que á la verdad no podia menos que ser muy costoso al que conocia demasiado los obtáculos que, en momentos tan difíciles, quitaban al mando toda ilusión, y obligaban á huir de la direccion de los negocios. Entré con decisión en la nueva carrera que me marcó el voto público, y si no me ha sido dado superar las dificultades inmensas que se me han presentado á cada paso, me acompaña al menos la satisfación de que he procurado llenar mi deber con dignidad; que, cercado sin cesar de obtáculos y de contradicciones de todo género, he dado á la Patria dias de gloria, que sabrá ella recordar siempre con orgullo, y que he sostenido, sobre todo, hasta el último punto, la honra y la dignidad de la nación. Mi celo, señores, por consagrarme sin reserva á su servicio es

hoy el mismo que en los momentos en que fui encargado de presidirla. Pero por desgracia, dificultades de un nuevo órden que no fué dado preveer, han venido ha convencerme que mis servicios no pueden en lo sucesivo serle de utilidad alguna: cualquiera sacrificio de mi parte seria hoy sin fruto. En este convencimiento, yo debo, señores, resignar el mando, como lo hago desde luego, devolviéndolo al cuerpo nacional, de quien tuve la honra de recibirlo. Sensible es no poder satisfacer al mundo, de los motivos irresistibles que jutifican esta decidida resolucion: pero me tranquiliza la seguridad de que ellos son bien conocidos de la representacion nacional. Quizá hoy no se hará justicia á la nobleza y sinceridad de mis sentimientos: mas yo cuento con que al menos me la hará algun dia la posteridad: me la hará la historia.

Al bajar del elevado puesto en que me colocó el sufragio de los señores representantes, yo debo tributarles mi mas profundo reconocimiento, no tanto por la alta confianza con que tuvieron á bien honrarme, cuanto por el constante y patriótico celo con que han querido sostener mis débiles esfuerzos, para conservar hasta hoy ileso el honor y la gloria de nuestra República. Despues de esto yo me atrevo á recomendarles la brevedad en el nombramiento de la persona á quien debo entregar una autoridad que no puede continuar por mas tiempo depositada en mis manos. Asi lo exige imperiosamente el estado de nuestros negocios, y este será para mi un nuevo motivo de gratitud á los dignos representantes, á quienes tengo el honor de ofrecer los sentimientos de mi mas alta consideracion y respeto. *(Firmado) Bernardino Rivadavia.*

Relaciones de desertores del enemigo—ESTADO DEL EJÉRCITO IMPERIAL

Nº. 159. Cuartel General en el Cerro Largo, Enero 2 de 1828.

El infrascripto General en Gefe del Exército tubo el honor de instruir al Señor Ministro Secretario de la Guerra y Marina en nota del 28 del pp de la llegada de seis Alemanes desertados del Enemigo. El 31 del mismo se recivieron dies mas remitidos por las partidas avanzadas, cuatro vienen con armas, y seis pertenecen al Batallón 17, que ha venido últimamente al Cerrito. Esta última circunstancia hace conocer que la deserción que sufría el Batallon 27, no provenia de indisciplina, ó desmoralización peculiar á este cuerpo, sino del espíritu que generalmente domina á los Estrangeros al servicio del Emperador, y que tambien ha penetrado á los Brasileros, pues existen ya aqui varios continentales, y uno de estos dies es Pernambucano.

Los informes que se les han tomado que se acompañan en copia al señor Ministro, y que son contestes con los que han dado todos los anteriores, confirman aquel concepto y demuestran á la evidencia la completa desmoralizacion en que se hallan las tropas el enemigo.

El mismo dia 31 llegó á esta villa procedente de la del Rio Grande un Negociante Español, que condujo algunos efectos. Las noticias que este ha comunicado mandan la misma idea de que el enemigo está en desaliento y mal dispuesto, como lo verá el señor Ministro, por la copia que tambien se acompaña, de la exposicion que ha echo. A esta causa, seguramente, debe atribuirse el que estando, hace tanto tiempo tan inmediatos siendo tan superiores, en fuerza é informados indudablemente, que el Ejército estaba poco me-

nos que á pié, y en divisiones situadas á distancia, no hayan intentado un ataque sobre este punto.

El infrascripto General en Gefe ha creido conveniente servirse de este Negociante para objetos importantes, y cree por tanto necesaria reserva sobre su venida, y regreso; y como es casi seguro que algunas cartas del Ejército den esta noticia, nombren al individuo, y aun digan como ha venido, y que ha raido, el General en Gefe se permitirá observar al señor Ministro la conveniencia y necesidad de prevenir, asi que llegue el correo á los impresores, ó editores se abstengan de publicar ninguna noticia referente á esto. La menor indicación á este respecto no solo comprometeria inutilmente al individuo, que no se ha recatado cuanto debiera, sino que privaria al Ejército de los servicios que puede hacerle.

Comparando todas las noticias que se han adquirido sobre el enemigo por los desertores, Prisioneros, y otros conductos, ha podido preparar un estado bastante apróximado, de la fuerza y situación del Ejército enemigo, el que por lo que pudiera importar, se incluye tambien al señor Ministro, á quien tiene el honor de saludar con toda su consideracion y respecto.—*Juan Antonio Lavalleja.*—Señor Ministro Secretario de Guerra y Marina General don Juan Ramon Balcarce.

Consecuente á la orden del señor General Gefe del E. M. he interrogado á los diez soldados pasados del campo enemigo y de sus exposiciones resulta: que,

N. 1º Juan Federico Haders, es soldado del Batallon 17; 2º Henrrique Miller, id id; 3. Juan Temple, id id; 4. Henrrique Moses, id id; 5. Guillermo Hortinan, id id; 6. Juan Vilein, id id; 7. Lorenzo Nilsen, id del Batallon 27; 8. Federico Bisio, id id; 9. José Mos, id id; 10 Joaquin José, (Pernambucano) del Batallon 3.

Los números 1º 3. 5 y 6 tienen su fusil completo, y fornitura, y el 2. solo el correage.

Los Batallones de infanteria acantonados en el Cerrito é inmediaciones son los siguientes: 3. 4. 13. 14. 17. 18. y 27. hallandose el 26 en San Francisco de Paula segun oyeron decir. Que los batallones nuevamente llegados, son los números 14 y 17 y que hace 15 ó más dias, que se han incorporado al ejército, habiendo salido de Pernambuco hace cerca de 7 meses, con recalada de dos en la Isla de Santa Catalina; que el 1º de estos cuerpos tendrá 500 plazas, y el 2º aunque salió con 1000 soldados, por causa de las deserciones solo constará de 600 á los mas, que seis salieron unidos el 23 del corriente. Tres el dia antes; el Brasilero el 19. Asegurando algunos que pocos dias antes de haber salido de sus cuerpos, se habian desertado 25 individuos del Batallon 27, pero que ignoran cual haya sido su direccion y destino: siendo mucho el deseo que tienen en general, de abandonar sus banderas y que en particular se desmuestra este en los soldados Alemanes. Que el ultimo que ha llegado de este Ejército es un oficial con 6 hombres, y que ha pasado para el Rio Grande, ó Puerto Alegre; que Brown les ha dicho que para el 15 del entrante se pondrán en movimiento: Siendo cuanto exponen de nuevo, relativo á otros conocimientos que ya hay sobre el enemigo. Cerro Largo—Diciembre 31 de 1827—Firmado—*Luis Argerich*—Es copia conforme - *Juan A. Gelly.*

Consecuente á la orden del señor General, Gefe del E. M. interrogué al comerciante don N. N. y ha contestado como sigue.

—.....Que cuando Lecor llegó al Rio Grande tambien se vieron dos batallones de infanteria que salieron para San Francisco de Paula en el mismo mes de Noviembre, y á fines del mismo mes llegó un Batallon de la poblacion del Norte, para el punto antes designado, é incorporados los tres harian un monto de 900 para 1.000 hombres. Que no existe en buen Estado la Estacada que cubria la entrada del Rio Grande, pues los medanos la han inutilizado completamente y asi es que no hay fortificacion, artilleria, ni guarnicion en dicho punto; tampoco hay otra marina de guerra que 2 cañoneras que andan por Yaguaron: pero si muchos diates de comercio: La ultima noticia que corre con respecto á las tropas de Santa Teresa, es que se han retirado para San Miguel. Al Coronel Bentos Gonzalez le quitaron el mando de la Division por influjos del mariscal Brown por cuyo motivo fué á verse con Lecor en cuya compañía se halla en la Feligresia, y se cree que con esperanzas de que vuelva á tomar el mando de ella. El 21 próximo llegó un buque extranjero al Puerto del Rio Grande, y entre otras gacetas se encontraba un mensage del Emperador que con motivo de tener que suspender sus trabajos las camaras de legislacion, exponia aquel (el 15 de Noviembre) que en la proximidad de la apertura de la campaña, y con probabilidades para poderse fundar una paz, que debia tener por base los limites de los territorios en cuestion, era de necesidad que la Camara siguiera en sus tareas, á fin de que con la ley se transasen mejor dichos objetos. Que la parte de las milicias, y el comercio desean la Paz y sea por esto ó por el buen concepto que han formado del Ejército Nacional, cuesta infinito el renunciarlos, y el evitar las deserciones continuas, á pesar de que sus Gefes hablan de disolucion de nuestras Provincias, digusto y deserción en el Ejército, y esperanzas continuas de la llegada de don Frutos en su auxilio. Que los Charqueadores habian donado al pie de 200 esclavos para objetos del Ejército, y á pesar de estos auxilios, se halla el enemigo sin entusiasmo, por no gustar de la guerra, y la falta de los pagos; aunque ultimamente les llegaba dinero de contribucion en letras giradas, y cuyo recurso lo presentaba la Junta de Puerto Alegre, pero que ya no se encontraban, pues el cambio en el comercio está al 32. Que el Ejercito ya se habia dicho otra ocasion que se movia de Cerrito, pero que ahora nuevamente se opinaba lo propio. Que cuando pasó por lo de Ramirez dejó dos soldados Alemanes que acababan de llegar desertados—Cerro Largo y Diciembre 31 1828. —Firma del que declara—*Luis Argerich*—Es copia conforme—*Juan Gelly*.

Retirada del enemigo

Cerro Largo y Enero 12 de 1828.

El infrascripto General en Gefe, bien orientado de la falsa pocesion que ocupaban los enemigos en el Cerrito y Costa de Yaguaron, intentaba hacer una marcha rápida con una Caballeria, para sorprender algunos campamentos, tomar caballadas, y sacar otras ventajas que estaban dejándose ver de por si. Mas cuando iba ya á realizar la empresa los enemigos quien sabe si sabedores de este proyecto, ó por combeniencia de sus combinaciones han hecho una retirada general abandonando hasta la misma fortaleza del Cerrito, y dirige sus marchas á los Camacuaces.

El que firma esto haciendo marchar sus fuerzas de caballería primeramente para tomar posecion del Yaguaron, cuyo punto es mas militar para la residencia del Ejercito que el que ocupa hoy en este destino. Cuando por otra parte ofrece mas ventajas tanto para las hostilidades, como para la observacion del enemigo. En esta costa esperará el que firma los reclutas que vienen, y los vestuarios y armamentos que se hallan en las Vacas, á la fecha.

El infrascripto luego que tome pocesion de aquel punto, dará cuenta al Exmo. señor ministro á quien se dirige—de todas las ocurrencias que notare, y en tanto le saluda con su mas distinguida consideracion y respecto—*Juan Antonio Lavalleja*—Al Exmo. señor Ministro de la Guerra don Juan Ramon Balcarce.

Proclama de Lavalleja en el aniversario de Ituzaingó

Soldados y Compañeros:—Hoy hace un año, que con vuestro valor y escudados de la sagrada causa que defendeis, vensisteis en los campos de Ituzaingó al despota orgulloso, que quiere uniros al carro de la esclavitud. Recordad con entusiasmo aquella memorable jornada; y recordad tambien el desprecio con que debeis mirar á vuestros enemigos. Ellos á fuerza de muchos trabajos han podido reunirse formando otro ejercito como el que teneis muy inmediato, provocandoos á conseguir nuevas victorias. No lo dudeis. El dia que los enemigos abandonen esas escabrosidades donde los tiene sepultado el terror de vuestra justa venganza; ese dia, será el que cubrireis de lustre las armas de la República: sellareis su libertad con la sangre de esos tiranos: y concluireis con una campaña que os priva del dulce placer de descansar en los brazos de vuestras caras familias; disfrutando las remuneraciones con que el gobierno de la nacion sabrá recompensar vuestra constancia y patriotismo.

Soldados:—No está distante el dia feliz que ponga término á vuestros padecimientos. En vosotros consiste concluir pronto la obra de la libertad, para que podais retiraros al seno de vuestras familias cubiertos de honor, y revestidos del noble orgullo con que podreis decirles:—*Despues que hemos sabido vencer todos los trabajos que proporciona una campaña dilatada, hemos vencido y humillado para siempre, al enemigo que privaba á nuestra amada patria de libertad y reposo.*

Desgraciados de aquellos cobardes y desnaturalizados hijos, que en fuerza de su poco caracter, os han abandonado en la campaña. Ellos viviran entregados á los remordimientos huyendo avergonzados de vuestra vista, y perseguidos siempre por sus crimenes:—mientras vosotros tendreis la satisfaccion de presentaros ante vuestros ciudadanos que os recibirán con los brazos abiertos, colmandoos de vendiciones, y beneficios, en reconocimiento de que os deben la libertad que disfrutan.

Constancia pues compañeros: union y subordinacion á vuestros gefes para que hagamos eterno el heroico nombre del Ejército Republicano.

Viva nuestro superior gobierno. Viva la libertad. Viva la República. Y mueran sus Tiranos Enemigos.

Cuartel General en el Yaguaron, Febrero 20 de 1828.—*Juan A. Lavalleja.*

Tratamiento de los prisioneros argentinos

Exmo. señor.—Segun orden verbal de V. E. tengo el honor de elevar á sus manos la relacion en que se dará á conocer cuales son los procedimientos que usan los agentes del emperador del Brasil, acerca de los oficiales y soldados argentinos, á quienes la suerte, algunas veces la imprudencia, y mas frecuentemente su mucha bravura, han hecho caer en manos de los enemigos.

Hecho prisionero por los brasileros, cuando iba á recoger las reliquias del valiente y desgraciado Brandsen, y arrastrado de calabozo en calabozo, desde Ballés hasta el Rio Janeiro, fuí testigo, un sin número de veces, del modo afrentoso con que aquellos tratan á sus prisioneros, con desprecio de las leyes de la guerra, y de las mas sagradas todavia de la humanidad.

A mi llegada á Rio Pardo, un oficial cuyo nombre no he podido saber, estaba gimiendo sin comunicacion ninguna, en un calabozo hediondo; y á su inmediacion en una sala reducida é inficionada, estaban amontonados y confundidos con una multitud de desertores y criminales, algunos prisioneros de guerra, á quienes se les daban, como por conmiseracion, los alimentos los mas groseros.

En Porto Alegre, residencia del gobernador y de la junta provincial, la carcel se compone de dos piezas bajas, sin ventilacion, y de diez varas de largo sobre tres de ancho. En este espacio consumen su vida, en medio de la mas espantosa miseria, doscientos individuos, amontonados los unos sobre los otros, disputando á quien se aproxima al único postigo, por donde pueden respirar. Con esa multitud de desertores y facinerosos, cargados de prisiones, están gimiendo bajo el peso de sus grillos los prisioneros de guerra, *distinguidos de los demás solo por el aumento de barbarie con que les abruman.* Hace tres años que el capitán D. Manuel Márquez está encerrado allí; yo dudo que esté todavia con vida. Los otros oficiales, tratados durante mucho tiempo, del mismo modo, obtuvieron al fin una sala separada. Allí está el teniente de caballeria núm. primero, Salvadores, quien en la jornada de Ituzaingó, llevado por su bravura en medio de las filas enemigas, tuvo su caballo muerto, y cayó prisionero. Al instante fué enteramente despojado y forzado á andar la cabeza desnuda, y espuesta á los rayos abrasadores del Sol, los pies descalzos sobre un suelo incendiado un dia antes, y ardiendo todavia, que los enemigos estaban atravesando en su fuga, cayó medio muerto por la sed, los sufrimientos y la fatiga. En el acto un edecan de Barbacena comunica al oficial, encargado del prisionero, la órden de matarlo al instante, si no puede seguir. El oficial, de nacion alemana, tuvo vergüenza de una semejante barbarie y con la ayuda de este hombre humano, consiguió el joven Salvadores llegar hasta el primer alto, de donde cargado de grillos y maltratado horriblemente, fué transferido á Porto Alegre, en donde le he encontrado yo, á penas empezando á restablecerse de la enfermedad grave, causada por tantos trabajos.

Allí tambien se encuentra el valiente capitán Rodriguez, y el alférez Masariego: encargados de efectuar un reconocimiento, y sorprendidos por un número de enemigos, cinco veces superior, les resisten y consiguen echarlos en fuga: mas habiendo quedado el capitán detenido bajo el peso de su caballo, que los brasileros habian muerto de un balazo en su retirada, estos vuelven á cargar sobre los nuestros, quienes muy inferiores en número, y vien-

do al alférez hecho prisionero, se retiraron dejando á su capitán por muerto. Este aunque indefenso y rendido ya, recibió unos balazos que felizmente no hicieron mas que pasarle los vestidos. Hasta llegar á Puerto Alegre, estos dos beneméritos oficiales han sido expuestos á los mismos procedimientos que los ya referidos, con la misma comida que se da á los criminales, la que consiste en un décimo de fariña la mas ordinaria, media libra de carne, casi podrida, y solo tres veintenes por dia. Estos tres oficiales han reclamado repetidas veces acia el general Barbacena y el gobernador de la provincia, pero no les ha sido posible conseguir una contestacion. Este último se decidió al fin mandarles un regalo que ellos han rechazado con dignidad, diciendo que no pedian una limosna, pero si que se les tratase, segun lo exigen las leyes de la guerra.

No tengo necesidad de hacer presente á V. E. que los prisioneros de guerra argentinos hacen muestra, aunque cargados de prisiones, de la dignidad y del valor moral que corresponden á la valentia, con que se han portado en el campo de batalla.

He adquirido la conviccion que en Rio Grande, los prisioneros están tratados del mismo modo que el que acabo de exponer á V. E.

Pero es en el Janeyro delante de los ojos del Emperador y de los ministros, donde los prisioneros estaban padeciendo los tormentos los mas horribles. La isla de Lages, el puerto de Villa-Gañon, y parte de la isla *dos Cobras* han parecido ser unas residencias demasiado amenas, pues en la parte la mas insalubre de esta última isla, y en los espacios estrechos de Santa Cruz, han colocado á los prisioneros.

Aun mas: por un exeso de barbarie, algunos han sido puestos en un ponton, (el coronel D. Ignacio Oribe, y algunos oficiales mas estaban en el número de estos) en donde se hallaban 300 facinerosos, iguales á los que ya he dicho. En fin, Exmo. señor, los prisioneros de guerra, cargados de prisiones, acollarados de dos en dos, están trabajando en las obras públicas las mas duras y las mas humillantes, sufriendo muchas veces ser insultados del populacho. Despues de haber sido puesto en libertad por la intervencion de las autoridades francesas, he adquirido por mi mismo la prueba de todo esto, lo que se halla tambien consignado en algunos periódicos, principalmente en la *Astrea* y en el *Echo Francés* que se publican en el Janeyro. Ambos han levantado la voz contra tales procedimientos, en los términos los mas fuertes.

Exmo. señor, frances de nacion, argentino por adopcion, he debido llenar un deber sagrado. En los calabozos, bajo las cadenas enemigas, he prometido á las victimas de la crueldad Brasilera, que si consiguiese volver á la libertad, vendria aqui á hacer conocer á V. E. su situación. Hoy cumplo con mi obligacion, dichoso, si despues de haber probado ya el amor que tengo por mi patria adoptiva, puedo todavia esperar que los trabajos que acabo de sufrir, podrán ser útiles á aquellos valientes, aliviando la amargura de su suerte actual.—JOSÉ ESTANISLAO VIAL—Ex-teniente de ingenieros del Ejército Republicano—Buenos Aires, Enero 29 de 1828.—Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina. (1)

(1) «Correo Politico y Mercantil, etc.,» Núm. 97—Febrero 1 de 1828.

Destrucción del Escuadron «Defensores del honor nacional»

Arroyo Grande Marzo 2) de 1828

El infrascripto Comandante general de la Costa consecuente al aviso que dirijió ayer al Sor. Comandante General de armas, se dispuso á realizar su marcha sobre los amotinados del Escuadron de Defensores del honor Nacional—En efecto la emprendió de la Costa de las Averías, como á las 9 de la mañana de este dia en direccion al frente de aquellos que segun noticia se hallaban en el Arroyo expresado, estancia de Sayago—A las cuatro de la tarde logró ponerse el que firma en frente de los sublevados y les hizo propuestas amigables para que depuciesen las armas y se restituyesen al sendero de la obediencia y buen orden que habian abandonado tan indiscretamente—El que subscrive tuvo el dolor de recibir por toda contestacion categorica. « Que preferian primero morir que largar« las de la mano, á menos que se les permitiera trasladarse al En« tre-Rios, en cuyo caso las entregarían en la misma costa al veri« ficar su pasaje. » — El infrascripto viendo la negativa tenas de estos hombres, y considerando lo deshonroso que era pasar por un partido humillante á las armas de la Republica, se resolvió á atacarlos sin mas miramiento, como lo ejecutó en el acto—Del choque han resultado como diez y ocho muertos, seis ahogados en el Arroyo, y cuarenta y siete prisioneros calculandose su dispersion de veinte y cinco á 30 hombres, todo el armamento y municion caido en poder ntro.—La perdida que ha sufrido la fuerza que manda el infrascripto, consiste en dos hombres, uno muerto, otro herido que no parece de mayor riesgo—El que subscrive ha dirijido conbeniente aviso al comisionado Don Vicente Ramos, con encargo de trasmitirlo al Exmo. Sor. Ministro Secretario de la guerra. El que subscribe al dar cuenta de este incidente al Sor. Comandante General de Armas no debe omitir el anunciarle, que es muy comun entre los dichos prisioneros que el objeto de los caudillos era incorporarse á la tropa del insurreccionado Brigadier Rivera; aserto que podrá esclarecer el Sor. Comandante general luego que aquellos se pongan en su precencia—El Comandante que subscribe saluda &ª MANUEL LAVALLEJA.—Está conforme.- *Joaquin Revillo.*

Reclamación del Vizconde de la Laguna

Cuartel General en el Cerro Largo, Abril 11 de 1828.

Ilmo. y Emo. Señor. El general comandante en gefe del ejército Imperial del Sud, abajo firmado, se dirije al Exmo. señor general en gefe del ejército de la República Argentina á solicitarle una contestación categórica, si deja de existir la suspensión de hostilidades que tuvo lugar entre ámbos ejércitos, garantida por las seguridades de S. E. el señor general en gefe del ejército argentino, y expresada de viva voz por el teniente coronel Olazábal; pues que la conducta que proximamente acaban de practicar algunas partidas del ejército argentino en el territorio de esta provincia en la Barra de Tello para abajo, llevando violentamente los ganados de las haciendas que quedan próximas á Yaguaron, y cuyos propietarios han dirigido al general abajo firmado justas y bien fundadas reclamaciones, induce á creer que de facto no existe tal suspensión de hostilidades; porque á tener ella vigor deberian igualmente tener cesado semejantes extorsiones que no pueden ser abonadas por principio alguno que caracteriza á las naciones cultas.

El general abajo firmado, antes mismo de tener una respuesta clara y decisiva sobre este objeto, reclama desde ahora todo el ganado que despues de la expresada suspensión de hostilidades ha sido extraido por las partidas procedentes del ejército argentino, y de un modo tan ilegal como contrario á la buena fe que debe tenerse en semejantes período. Convenciéndose que tendrá la misma reclamacion el efecto deseado por estar fundada sobre bases de justicia y equidad. Cuando, pues, tales razones no sean admitidas por S. E. el general en gefe, á quien el general abajo firmado hace la justicia de pensar que ignora tales procedimientos, con su respuesta marcará la línea de conducta que convendrá adoptar ulteriormente en vista de una infracción semejante.

Es conveniente recordar al Exmo. Señor general en gefe que el ejército imperial, fiel á los principios que ha adoptado, y teniendo solo en vista el desempeño de las órdenes de su gobierno, no solo mantendrá con firmeza la conducta que será convencionada en la actualidad, cuanto por parte del ejército argentino haya un igual comportamiento, como así mismo se fijará en la intención de sustentar la independencia de la Banda Oriental, de la manera que es altamente proclamada por S. M. el Emperador del Brasil.

El general abajo firmado aprovecha esta ocasión para felicitar al Exmo señor general en gefe del ejército argentino, y dirigirle sus votos de estima y .consideración.—Firmado: VISCONDE DE LA LAGUNA, general en gefe.—Ilmo. y Exmo. señor Don Juan A. Lavalleja, general en gefe del ejército de la República Argentina.—Está conforme.—*Joaquín Revillo.*

Cuartel General en el Cerro Largo, Abril 11 de 1828.

El general en gefe del ejército republicano ha leido con sorpresa la nota de S. E. el señor general en gefe del ejército imperial, en la que le exige una contestación categórica sobre si deja de existir la suspension de hostilidades que según dice S. E. el señor general en gefe del ejército imperial, tuvo lugar entre ambos ejércitos por una insinuación verbal del comandante Olazábal. El expresado comandante no tuvo más comisión que la de recibir y acompañar á su regreso hasta las abanzadas del ejército imperial, al señor Frazer, y el general en gefe que subscrive no ha investido de otras facultades al citado comandante.

El infrascripto general en gefe sabe muy bien las formalidades que por el derecho de gentes deben preceder para una suspension de hostilidades; y está firmemente persuadido que cuando esto llegue á tener efecto, se observará por parte del ejército republicano la conducta más arreglada á la estipulación que se hubiese hecho. Es pues concebible de estos principios que no hay ni ha habido hasta el presente semejante suspensión de hostilidades, sino no es por aquel corto período en que el señor Frazer pasó á poner en mano del abajo firmado las comunicaciones que conducía.

El infrascripto general en gefe del ejército republicano cree haber contestado al Exmo. señor general en gefe del ejército imperial al primer artículo de su comunicación, y en cuanto al segundo se complace en asegurar á S. E. el señor general en gefe á quien se dirige, que así como sabe cumplir con los derechos de la guerra sabrá en la paz cultivar la mejor armonía y relaciones de comercio con una nación limítrofe, con quien estos habitantes en otras épocas han dado testimonio de saberlo verificar.

El abajo firmado aprovecha esta ocasión para saludar al Exmo. Señor general en gefe del ejército imperial con su más distinguida consideración. JUAN ANTONIO LAVALLEJA.—Exmo. Sr. Visconde de la Laguna, general en gefe del ejército imperial. (1)

Cuartel general en el Cerro Largo, Abril 13 de 1828.

El general en gefe del ejército tiene el honor de dirigirse al Exmo. señor ministro de guerra y marina, poniendo en su conocimiento: que el 10 del corriente se presentó una partida enemiga compuesta de un teniente, un sargento, cuatro cadetes, y 16 soldados, en el paso de las Piedras de Yaguaron, el que guardaba el capitán Don Marcelino Barreto, quien los hizo prisioneros, sin hacer por su parte la menor resistencia, pues decian que habian recibido ordenes del visconde para no tirar un tiro.

El señor coronel Latorre da parte con fecha de ayer que otra partida enemiga se presentó frente á la barra del Tello, la que también manifestó verbalmente al comandante que cubría aquel punto, que traía órdenes de no pelear. El dicho señor coronel mandó órdenes para que les intimasen rendición, y si no lo verificaban se les cargase inmediatamente: aun no han llegado los resultados de este último, mas en el momento que se comuniquen al abajo firmado, tendrá el honor, cumpliendo con su deber, de trasmitirlos al conocimiento de S. E. el señor ministro de guerra y marina.

El visconde, queriendo poner en uso sus intrigas y maquinaciones, quiere hacernos persuadir que existe un armisticio entre ambos ejércitos, á pesar de habérsele contestado categóricamente, por el ejército republicano, que no tenia órdenes, ni se había publicado tal armisticio, y que en caso de efectuarse el infrascripto sabría entonces cumplirlo religiosamente.

El que firma, con este motivo indica á S. E. que no se separara un momento de la linea de conducta que le impone su posición: y pues su deber es llevar la guerra con vigor, mientras no reciba órdenes de cesar las hostilidades, lo hará de este modo, haciendo conocer al visconde que el abajo firmado sabe cumplir como corresponde las leyes de la guerra, que aquel general aparenta desconocer.

El infrascripto, al comunicar á S. E. el señor ministro de la guerra y marina los detalles precedentes, tiene la satisfacion de saludarle con la expresión de su mayor aprecio y respeto.—JUAN ANTONIO LAVALLEJA.—Al Exmo. señor ministro de la guerra y marina. (2)

Derrota de la escuadrilla republicana de la laguna Merin

Arroyo de San Luis Abril 23 de 1828—El teniente de tropa y Comandante encargado de la Escuadrilla tiene el honor de poner en conocimiento del Señor General en Gefe lo siguiente:—Hallandonos fondeados el 21, tres leguas de la barra de Tacuarí, nos fueron avistados á las inmediaciones de la punta de Santiago, tres goletas y tres lanchones--Entonces dispuso el Gefe de la Escuadrilla, hacernos á la vela en fuga con direccion á San Luis, á la distancia

---

(1) «Correo Político y Mercantil, etc.»; Num. 131.—Abril 23 de 1828.

(2) «Correo Politico y Mercantil, etc.»—Num. 131—Abril 28 de 1828

de nuebe millas—Se nos apróximo la Comandanta y nos tiró tres tiros, pero viendose esta muy separada de los buques se puso, en facha para aguardarlos: entonces conseguimos mejor nuestra separación; siendonos imposible arribar á dicho punto, fondeamos como á las 7, de la noche, distantes de ellos seis millas—A las 4 de la mañana haciendonos á la vela, perseguidos, nos dirijimos sobre el punto indicado, donde bararon la Capitana y la Goleta Buenos Aires, hallandonos en estas circunstancias y siendonos imposible ponernos en salvamento, nos propusimos batir al enemigo, empesandose el combate á las 7, de la mañana, cesando este cerca de medio dia, por haber ordenado así el Comandante nuestro que mandó de Parlamento al teniente Don Francisco Obiedo, el cual se reducia á que nos garantirian dandonos el buen trato que prescriben las leyes de la guerra: á lo que hallandonos reunidos con él le hicimos presente podiamos concluir los restos de municiones de la Capitana; inter tanto poniamos á salvo la tripulación y tropa en la Goleta Merin, habiendo yo tomado la precaución de avisar al 2º. de dicha Goleta Don Juan Bautista Escotino, echase su lastre á la agua.—Este mismo aviso comuniqué al Contra maestre de la goleta Buenos Aires, pues su Comandante habia marchado con el parlamanto; á los tres cuartos de hora regresó, con la contestación que decia; era conforme con el pedimiento que hacia con la clausula precisa que al momento dijese si se conformaba con su contestación pues que de otro modo rompia el fuego—En estas circunstancias hicimos presente á nuestro Gefe que supuesto que la Capitana se hallaba sumamente barada, con el palo mayor y la verga del redondo hecha pedazos, y casi ningunas municiones; le expusimos transbordarla al Merin y incendiarla escapando de este modo todos, y con perdida de solo un buque, á que nos contestó preferia ser prisionero pues era grande temeridad querer salvar teniendo cortada la boca por los enemigos. Así hicimos atracar el lanchon embarcando toda la gente, quedándonos solos en ella el Sargenro Mayor, un Oficial aventurero, dos soldados del primer batallón, y 2 del cinco uno herido, y cuatro marineros que dicho jefe destinó. En esta virtud nos hicimos á la vela para el arroyo de San Luis, escapando con la goleta Buenos Aires, Merin, el Lanchon Oriental y una canoa; siguiéndonos tres lanchones y la goleta con un fuego bastante vivo hasta dicho arroyo, el cuál navegamos hasta la distancia de 4 leguas, donde nos acoderamos tomando todos los medios mas conducentes al objeto que nos proponiamos: persuadiéndonos siguiesen por hacerles un biento muy favorable.—A la 7 de la mañana nos hicimos á la vela para la estancia del mayor graduado Don José Abreu donde nos hallamos fondeados.—Las desgracias que hemos tenido son las de hallarse herido el espresado Comandante de la goleta Merin, un soldado del primer batallon muerto, otro lastimado interiormente.—La goleta Buenos Aires se halla con parte de la obra muerta rota y con una parte de los aparejos cortados; la Merin con un balaso á flor de agua que ha pasado de babor á estribor, otro en la carrosa del rancho de proa y otro en el costado y ruedas del cañon. El teniente que subscrive no puede menos que recomendar á los señores Comandantes de los buques, como igualmente á los soldadós del 1.º y 5.º batallón. los que han dado suficientes pruebas de pertenecer á una República que jamás ha sido vencida, pues la tripulación de artilleros, ha desempeñado sus funciones; también recomiendo muy particularmente, por parte del

Comandante de la Buenos Aires al Cabo 1.° del 1.er Batallon Manuel Illescas y del 5.° de la misma clase, Mariano Soria y al contramaestre Agustin Campaña.—En este momento me acaba de informar el Capitán Abreu por un chasque que ha llegado de la barra, que se dirije un Diate de guerra en dirección adonde me hallo. —Con este motivo saludo al Sr. General en gefe á quien me dirijo con la concideración que se merece.—MARIANO ECHENAGUCIA.—Exmo. Sr. General en gefe.—Está conforme.—*J. Revillo.*

Combinación de operaciones

Cuartel general en Paso de Itaquí; Agosto 2 de 1828.

Los altos y favorables acontecimientos con que se ven marcados los primeros pasos de las armas que tienen la honra de mandar los infrascriptos generales, y cuyos acontecimientos se han transmitido al superior conocimiento del Exmo. gobierno encargado de la direccion de la guerra; nuevamente obligan á los que subscriben á someter ante su consideracion las observaciones que adjuntas se acompañan.

El Exmo. gobierno encargado de la guerra que en todas ocasiones ha mostrado el interés sagrado con que se dedica á llevar con dignidad y acierto una guerra que al paso que restituya á las provincias de la union la integridad del territorio Oriental, muestre tambien al Emperador del Brasil el poder de la justicia con que la causa de America lleva sus vistas á grandes y dignos objetos; no podrá menos que dilatar un rayo de su influencia hasta la presencia del general del ejército de operaciones, para persuadirlo de la alta necesidad que se presenta de ponerse de acuerdo y obrar en combinacion con el ejército del Norte, para dar un impulso positivo é irresistible que extermine para siempre el ejército enemigo, y que obligue con este hecho al Emperador del Brasil á abandonar un territorio que uniformemente se ha pronunciado, y quiere pertenecer á la union de las provincias hermanas, de cuyo incomparable beneficio lo habia privado una fatalidad inexcrutable.

Los generales que subscriben destacan á la presencia del Exmo. gobierno encargado de la guerra al coronel D. Rafael Hortiguera, y al Dr. D. Vicente Anastacio Echevarría para que den á S. E. todas las esplicaciones que se estimen necesarias en la consecucion de los objetos comprehendidos en las observaciones adjuntas; y estaría demás recordar á V. E. lo que se aventuraría en la retardación de las medidas que han llegado á ser hoy absolutamente necesarias.

Los infrascriptos aprovechando esta oportunidad tienen la alta satisfacción de saludar al Exmo. gobierno encargado de la dirección de la guerra con sus mas atentas consideraciones.—ESTANISLAO LOPEZ—FRUCTUOSO RIVERA—*Carlos Amezaga,* Secretario—Exmo. Sr. gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, encargado de la dirección de la guerra» (1).

Recuperación de los siete pueblos de las Misiones Orientales

Haun, Costa de Ibicuí, Mayo 16 de 1828.

Habiendo ofrecido á V. E. en mis anteriores comunicaciones, el detalle de los acontecimientos que han tenido lugar en esta provin-

(1) «Correo Político y Mercantil, etc.» Número 197—Octubre 7 de 1828.

cia de Misiones, desde que las armas de la República, le han pisado, me lisongeo ahora en cumplir mi oferta, anunciando á V. E. que el dia 21 del pasado llegué á la costa de este mismo magestuoso rio, en donde encontré al lado opuesto una gran guardia enemiga que privaba el paso: en estas circunstancias ordené, que el sereno y bravo capitán D. Felipe Caballero hiciese destacar ochenta hombres y que, con los sables en la cintura, y las pistolas atadas en la cabeza, pasasen á nado, protegidos por el cabo Manuel Gallegos, que, con tres soldados, pasaba en una pequeña canoa, á fin de atacar dicha guardia. Todo se efectuó, y, rompiendo el fuego; no tardaron las armas republicanas en cubrirse de laureles, de cuyo acontecimiento verá V. E. el parte N. 1.

Despues de este suceso emprendí el paso con el resto de la tropa, y, acabando de pasar el 22 por la tarde, seguí mi marcha, mandando adelantar en la noche al benemérito capitán Don Manuel Antonio Iglesias, acompañado del valiente teniente de la compañía de guías D. Dionisio Maidana, con una pequeña partida, hasta la estancia Escobar, en donde tube aviso que había una partida de bomberos enemigos, con los cuales, habiéndose encontrado, resultó lo que en el parte N. 2 verá V. E.

Al dia siguiente mi tropa en tres divisiones, la primera al mando del capitán Caballero, con direccion á San Francisco; la segunda, al mando del mayor Rivera, con dirección á San Borja; y la tercera me dirigí yo con ella á la Sierra. Los resultados de la primera y segunda fueron lo que por los partes Nº. 3 y 4, de dichos comandantes, V. E. verá, y los de la tercera han sido haber hecho rendir las armas á 160 hombres que se hallaban en el boqueron de la Sierra, tomándoles dos carretas pertenecientes al Estado, con armas, municiones y alguna plata, 600 caballos, ganados, etc. En seguida marché precipitadamente en seguimiento del coronel gobernador de la provincia, que tuve parte se retiraba para la Sierra de San Martin con 800 hombres; pero habiendo llegado hasta la Cruz Alta, despues de cinco dias con sus noches de marcha, llevándome todavia dicho gobernador un dia adelante, apurándome sobre manera el hambre, á punto de tener que hacer carnear caballos para mantener mi tropa, y la mucha que se me presentaba de la que se iba en retirada, me ví obligado á retrogradar, trayéndome el estandarte del imperio tomado á esta tropa, el cual hago conducir á presencia de V. E. por mi ayudante el capitán José Augusto Pasolo, el mismo podrá informar bien á V. E. de todas las particularidades ocurridas.

La conducta observada por la tropa de mi mando ha sido y es ejemplar. Gefes y oficiales, sargentos, cabos y soldados, todos los recomiendo á V. E. por creerlos á todos dignos de su superior consideracion, pues ni el hambre, ni el peligro, ni las innumerables fatigas, hicieron jamás minorar su decidido valor, empeño, constancia y patriotismo.

No es menos digna de la consideracion de V. E. la conducta de los indios minuanos y charruas, que, al mando de los caciques Polidorio y Juan Pedro, acompañaban, bajo la direccion del capitán Don Juan Francisco Fernández.

Esto es cuanto la República Argentina ha ganado; en adelante pondré en conocimiento de V. E. cualquiera otra ocurrencia que tenga lugar por estos destinos, felicitando á V. E. por este triunfo, asegurándole la alta consideracion con que reitero á V. E. mi mas singular afecto y distinguido aprecio.—FRUCTUOSO RIVERA.—Exmo.

Sr. Gobernador, encargado de la direccion de la guerra, D. Manuel Dorrego.

N.º 1. Abril 21 de 1828.

Exmo. Sr.— Despues de haber pasado el paso, y haber tenido la oposicion que V. E. presenció, ya fuera del monte logré destrozar completamente la partida enemiga, quedando en trecho de una legua, el comandante y 19 soldados muertos y 23 prisioneros: el resto se ha escapado por la bondad de sus caballos: por nuestra parte hemos tenido un solo soldado contuso.

En esta forma no puedo menos que recomendar á la consideracion de V. E. á los Alférez D. Segismundo Mieres y D. Mariano Muñiz, que con la tropa que mandaban se disputaban la gloria: igualmente el sargento Felipe Sosa de tiradores, quién acuchilló al comandante enemigo al mismo tiempo de dispararme un tiro á quema ropa.

En este momento marcho á apoderarme de una caballada que se deja ver para abajo de este arroyo. A mi vuelta daré á V. E. el número de ella.

El que subscribe tiene la satisfaccion de felicitar á V. E. por el triunfo que acaban de conseguir las armas de la República.—FELIPE CABALLERO.

N.º 2. Estancia Escobar, á 22 de Abril da 1828.

Me es lo más doloroso tener que anunciar á V. E. el desgraciado suceso que ha habido en este momento, por un efecto de la casualidad acaba de darle lugar.

Habiendo yo salido acompañado del teniente D. Dionisio Maydana y los soldados que traia á mis órdenes, avanzando las partidas de bomberos enemigos que se hallaban en este punto, tuve el sentimiento de ver caer muerto á mis piés al benemérito y valiente teniente Maydana del modo siguiente: despues de rodear la casa y ver que en ella no habia nadie, fui informado que dicha partida se habia retirado á un espeso monte á dormir; en el momento resolví sorprenderla, pero con tal desgracia que en los primeros tiros cayó este teniente, que con una intrepidez indecible se habia avanzado entre los enemigos: los quejidos de este digno compañero, y los clamores de sus dos hermanos, llamaron la atencion tanto mia como de mis soldados, cuyo motivo dió lugar á que los enemigos se escapasen, dejando tres muertos.

Yo Sr. aseguro á V. E. que no he tenido momento de mayor dolor que este, pues partia el corazón ver sus dos hermanos abrazados con el cadáver de su hermano, llorando, y sin modo de sacarlos de allí.

Por las casas que encontré creo que la partida se componia de veinte hombres, los cuales han dejado armas, sables, recados, ponchos, caballos, etc.; todo está junto: yo quedo aguardando las nuevas disposiciones de V. E. para saber lo que deba hacer—MANUEL ANTONIO IGLESIAS.

Núm. 3.

El que subscribe pone en conocimiento del Exmo. Sr. General, que á pesar de los grandes esfuerzos que ha hecho en alcanzar la partida enemiga al mando del teniente Felix, no lo ha podido conseguir, sin embargo que no ha sido preciso para lograr su total

destrucción, porque fué tan vergonzosa su fuga que ha dejado desparramados sus soldados por todo el tránsito: todos estos se han presentado y solo espera el que firma la determinación de ellos, como tambien de mas de 500 caballos que se le han tomado. El teniente D. Juan Seijas, ha caminado esta jornada al mando de una partida avanzada, desempeñándose de modo mas honorífico.

El que subscribe saluda á V. E. con su mas alta consideración y aprecio.—San Francisco, y abril 26 de 1828.

NOTA.—Con esta fecha marcho para el Corral de Tunas, donde V. E. me lo ordena en la suya.—FELIPE CABALLERO.

Plan del General Brown para reforzar la escuadra

Generosos Argentinos:—Yo estoy tan cierto como agradecido al aprecio que dispensais á mi persona. Los momentos mas caros de mi vida son los que dedico á exalar mi corazon en notas de gratitud, por vuestra generosidad. Vuestra estimación es el mas dulce premio á que podria yo aspirar. Mi vida es vuestra, y rendirla por la gloria del pais es mi primer deber.

Ansioso de obtener ocasiones en que acreditaros mis sentimientos, y desengañado de que las fuerzas navales de la República no pueden imponer respecto al enemigo, como deberia ser, he meditado un plan que haria ascequible aquel objeto, si encuentra acogida, y merece la aprobación de vuestro heróico patriotismo.

Algunos buques fuertes y aparentes para las operaciones que me he propuesto, bastaran á que desaparezca ese bloqueo, que hace hoy la arma y fuerza principal de los brasileros. Compatriotas, esos buques son faciles de adquirir, y antes de mes y medio quizas vereis concluido tan glorioso fin. No seria prudente dar á luz, y hacer público en detall el sistema de mi proyecto, pero me lisongeo que creereis á vuestro compatriota Brown, cuando os dice que no piensa serán inútiles sus pasos, y que serán frustrados sus designios.

Mas ellos quedarán en la espera de proyecto, y yo con el sentimiento amargo de no haceros un útil servicio, sino os prestais á segundarlos. Una suscripción de los patriotas, y de las Damas argentinas, tanto en las ciudades y pueblos, como en la campaña, hecha libremente, y oblada en manos del comisario general de marina, ó de los S. S. D. Juan Manuel Rosas, D. Mariano Lozano, y D. Francisco Erezcano. será el primer elemento que haya de imponer respeto al enemigo de la República.

No os propongais dificultades: las tengo presentes, y tambien he hallado como salvarlas, en cuanto es dado á la prudencia y previsión humana. Yo me lisongeo de un feliz éxito, y lleno de confianza invito al patriotismo de los argentinos para que se dignen coadyubar á tan digna empresa, advirtiendoos que mi pensamiento ha obtenido la aprobación de la superioridad. - Buenos Ayres, Julio 8 de 1828. GUILLERMO BROWN. (1)

Levantamiento del bloqueo

Illmo. señor: Tengo la honra de informar á V. S. para inteligencia de su gobierno, que se halla levantado el bloqueo, contando desde la data de esta fecha.

Dios guarde á V. S. muchos años. A bordo de la fragata Nit-

(1) «El Tiempo» N.° 57, Julio 10 de 1828.

chteroy, á 30 de Setiembre de 1828. *James Norton.* Comandante de la escuadra bloqueadora. Señor Capitan del Puerto.

Goleta Sarandí, al ancla en el Canal Exterior de Buenos Aires,
á 30 de Setiembre de 1828.

El que subscribe, segundo gefe de la escuadra de la República, tiene el honor de dirigirse al señor ministro de guerra y marina. para poner en su conocimiento, las últimas ocurrencias de este día. A las ocho de la mañana recibió el que subcribe una órden del señor general don Guillermo Brown, para dar la vela desde los Pozos en donde se hallaba y dirigirse á bordo de la capitana enemiga, con el objeto de hacer saber al gefe de la línea bloqueadora, que la corbeta 25 de Mayo pasaba á Montevideo; conduciendo á su bordo los comisionados para el cange solemne de las ratificaciones del tratado de paz; que iba en ella el mismo señor General Brown, y acompañada de esta goleta Sarandí, cuyos dos buques deben regresar inmediatamente de concluida aquella ceremonia: para cuyo caso invitaba á la oficialidad de la escuadra Imperial, á un convite en Buenos Aires.

A las dos de la tarde llegó el que subscribe al costado de la fragata Metroya, á cuyo bordo pasó y expuso al general Norton todo lo que queda dicho, á lo que este señor contestó que por la goleta Bella María acababa de recibir ordenes del almirante Guedez para comunicar al gobierno de Buenos Aires el cese del bloqueo del Río de la Plata; que en cuanto á la invitacion del señor general Brown, tendrían gran placer en aceptarla, si el almirante Guedez les permitia regresar de Montevideo, acompañando á aquel.

El infrascripto entonces se despidió, y al llegar á su bordo arboló en el tope la bandera imperial, y saludó á la Metroya con 21 cañonazos, lo que fué contestado por esta en igual forma.

El mismo saluda al señor ministro del departamento de guerra y marina, protestándole los respetos de sus mejores consideraciones. TOMAS ESPORA.

P. D. Son las 4 y media de la tarde, y acaban de encontrarse los dos generales; el enemigo ha saludado al nuestro con 21 cañonazos, y la bandera de la república á proa: y el nuestro contestó en la misma forma.

El infrascripto fecilita al señor ministro á quien se dirige por que los dos pabellones marchan unidos en el Río de la Plata. ESPORA.

El gobernador de la Provincia Oriental acusa recibo de la convención de paz

Gobierno—Cerro Largo y Octubre 1º. de 1828.

El infrascripto Gobernador y Capitan General de la Provincia Oriental, tiene el honor de acusar recibo á su Exª. el señor Ministro de relaciones exteriores á la nota que le ha dirigido con fecha 20 del pasado, acompañándole en copia autorizada, la combencion preliminar sancionada por los Plenipotenciarios de la República, y los de su Magestad el Emperador del Brasil, para el tratado definitivo de paz.

Transportado de placer, el Gobernador que firma, al enterarse de un Documento que tanto honor hace á la República Argentina;

y que corresponde tan dignamente á los nobles esfuerzos del Gobierno encargado de la direccion de la guerra; no puede dejar de felicitarlo del modo mas distinguido, por un triunfo tan completo, que asegura la tranquilidad, prosperidad y engrandecimiento de la Nacion.

El Gobernador que subscribe agradece altamente la anticipacion con que su Exa. se ha servido comunicarle y dirigirle la copia de aquellos tratados preliminares antes de estar ractificados; pero el que firma está penetrado, como lo está su Exa. mismo, de que este paso debe darse por hecho, respeto á que los dichos articulos no encierran ninguna especie que pueda oponerse á la ractificación.

Si la guerra no ha podido terminarse sino desligando á la Banda Oriental de la República Argentina, constituyéndola en un estado independiente; ella sabrá dirigirse al Destino que se le prepara, sin olvidar los sagrados lazos con que naturaleza lo ha identificado á las Provincias hermanas; ni podrá desconocer jamas los nobles y grandes sacrificios que han prodigado para libertarla de la dominacion extrangera, hasta constituirla en un Estado independiente.

Esta memoria y gratitud, será eterna en el Gobierno del pueblo Oriental y será tambien el vinculo mas sagrado que mantenga las mas estrechas relaciones de amistad y inteligencia con el Gobierno de la República.

Combencido el infrascripto Gobernador y Capitan General de la Provincia con la fuerza de las razones que contiene la citada comunicacion de su Exa. ha exigido del modo mas terminante la pronta reunion de la Sala de Representantes que piensa estará verificada muy en breve, para poner en manos de dicha representacion aquel interesante documento que su Exa. ha remitido, con copia substancial del oficio de remicion.

El que subscrive, despues de haber contestado á la precitada nota de su Exa. el señor Ministro de Relaciones Exteriores se hace un honor en protestarle los sentimientos de su mas distinguida consideración y respecto.—*Juan Antonio Lavalleja* -Al Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, General don José Rondeau.

Convencion de paz (1)

Convencion preliminar de paz celebrada entre el gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y Su Majestad el Emperador del Brasil.

En nombre de la Santisima é Indivisible Trinidad.

El Gobierno de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y Su Majestad el Emperador del Brasil, deseando poner término á la guerra y establecer sobre principios sólidos y verdaderos la buena inteligencia, armonía, y amistad que debe existir entre naciones vecinas, llamadas por sus intereses á vivir unidas por lazos de alianza perpetua, acordaron por la mediacion de su majestad Británica, ajustar entre si una Convencion Preliminar de Paz, que servirá de base al tratado definitivo de la misma, que debe celebrarse entre ambas Altas Partes Contratantes. Y para este fin, nombraron sus Plenipotenciario; á saber:

(1) «Tratados, Convenciones, Protocolos, etc. celebrados por la República Argentina, tomo 1°, pag. 19».



El Gobierno de la República de las Provincias Unidas, á los Generales don Juan Ramón Balcarce, y don Tomás Guido.

Su Majestad el Emperador del Brasil, á los Ilustrísimos y Excelentísimos señores Marquez de Aracaty del Consejo de su majestad, gentil hombre de Cámara Imperial, Consejero de Hacienda, Comendador de la orden de Aviz, Senador del Imperio, Ministro y Secretario de Estado, en el Departamento de Negocios Extranjeros: doctor don José Clemente Pereira, del Consejo de Su Majestad, Desembargador de la casa de Suplicacion, Dignatario de la Imperial Orden del Crucero, caballero de la de Cristo, Ministro y Secretario de Estado en el Departamento de negocios del Imperio, é interinamente encargado de los negocios de justicia; don Joaquín Oliveira Alvarez, del Consejo de su majestad y del de Guerra, Teniente General de los Ejércitos Nacionales é Imperiales, oficial de la Imperial Orden del Crucero, Ministro y Secretario de Estado, en los departamentos de los negocios de Guerra.

Los cuales, despues de haber cangeado sus plenos poderes respectivos, que fueron hallados en buena y debida forma, convinieron en los artículos siguientes:

Art. I. Su Majestad el Emperador del Brasil declara la provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina, separada del territorio del Imperio del Brasil, para que pueda constituirse en estado libre é independiente de toda y cualquiera nacion, bajo la forma de gobierno que juzgare conveniente á sus intereses, necesidades y recursos.

Art. II. El Gobierno de la República de las Provincias Unidas concuerda en declarar por su parte la independencia de la provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina, y en que se constituya en Estado libre é independiente, en la forma declarada en el artículo antecedente.

Art. III. Ambas altas partes contratantes se obligan á defender la independencia é integridad de la provincia de Montevideo, por el tiempo y en el modo que se ajustare en el tratado definitivo de paz.

Art. IV El gobierno actual de la Banda Oriental, inmediatamente que la presente Convencion fuere ratificada, convocará los representantes de la parte de dicha provincia, que le está actualmente sujeta, y el gobierno actual de Montevideo hará simultáneamente una igual convocacion á los ciudadanos residentes dentro de esta, regulándose el número de diputados por el que corresponda al de los ciudadanos de la misma provincia, y la forma de su elección por el reglamento adoptado para la elección de sus representantes en la última legislatura.

Art. V Las elecciones de diputados correspondientes á la población de la plaza de Montevideo, se harán precisamente *extramuros*, en lugar que quede fuera del alcance de la artillería de la misma plaza, sin ninguna concurrencia de fuerza armada.

Art. VI Reunidos los representantes de la provincia fuera de la plaza de Montevideo, y de cualquier otro lugar que se hallare ocupado por tropas, y que esté al menos diez leguas distantes de las mas próximas, establecerán un gobierno provisorio, que debe gobernar toda la provincia, hasta que se instale el gobierno permanente, que hubiere de ser creado por la constitución. Los gobiernos actuales de Montevideo y de la Banda Oriental cesarán inmediatamente que aquel se instale.

Art. VII Los mismos representantes se ocuparán despues en formar la constitución política de la provincia de Montevideo y esta, antes de ser jurada, será examinada por comisarios de los dos gobiernos contratantes, para el único fin de ver, si en ella se contiene algun artículo ó artículos que se opongan á la seguridad de sus respectivos Estados. Si aconteciere este caso, será explicado pública y categóricamente por los mismos comisarios, y en falta de comun acuerdo de estos, será decidido por los dos gobiernos contratantes.

Art. VIII Será permitido á todo y cualquier habitante de la provincia de Montevideo salir del territorio de esta, llevando consigo los bienes de su propiedad, sin perjuicio de tercero, hasta el juramento de la constitución, si no quisiere sujetarse á ella ó asi, le conviniere.

Art. IX Habrá perpetuo y absoluto olvido de todos y cualesquiera hechos y opiniones políticas, que los habitantes de la provincia de Montevideo, y los del territorio del Imperio del Brasil, que hubiere sido ocupado por las tropas de la República de las Provincias Unidas, hubieren profesado ó practicado hasta la época de la ratificación de la presente Convención.

Art. X Siendo un deber de los dos gobiernos contratantes auxiliar y proteger á la provincia de Montevideo, hasta que ella se constituya completamente, convienen los mismos gobiernos, en que si antes de jurada la constitución de la misma provincia, y cinco años despues, la tranquilidad y seguridad fuese perturbada dentro de ella por la guerra civil, prestarán á su gobierno legal el auxilio necesario para mantenerlo y sostenerlo. Pasado el plazo expresado cesará toda la protección que por este artículo se prometa al gobierno legal de la provincia de Montevideo; y la misma quedará considerada en estado de perfecta y absoluta independencia.

Art. XI Ambas las Altas partes contratantes declaran, muy esplícita y categóricamente, que cualquiera que pueda venir á ser el uso de la protección, que en conformidad al artículo anterior, se promete á la provincia de Montevideo, la misma protección se limitará en todo caso á hacer restablecer el orden, y cesará inmediatamente, luego que este fuere restablecido.

Art. XII Las tropas de la provincia de Montevideo, y las tropas de la República de las Provincias Unidas, desocuparán el territorio brasilero en el preciso término de dos meses, contados desde el dia en que fueren canjeadas las ratificaciones de la presente Convención, pasando las segundas á la margen derecha del Río de la Plata ó del Uruguay: menos una fuerza de mil y quinientos hombres, ó mayor que el gobierno de la sobredicha República, si lo juzgare conveniente, podrá conservar dentro de la referida provincia de Montevideo, en el punto que escogiere, hasta que las tropas de su Magestad el Emperador del Brasil desocupen completamente la plaza de Montevideo.

Art. XIII Las tropas de Su Magestad el Emperador del Brasil, desocuparán el territorio de la provincia de Montevideo, inclusa le Colonia del Sacramento, en el preciso y perentorio término de dos meses, contados desde el dia en que se verificare el cange de las ratificaciones de la presente convención, retirándose para las fronteras del Imperio ó embarcándose: menos una fuerza de mil y quinientos hombres, que el gobierno del mismo Señor podrá conservar en la plaza de Montevideo, hasta que se instale el gobierno provi-

sorio de dicha provincia; con la espresa obligación de retirar esta dentro del preciso y perentorio término de los primeros cuatro meses siguientes á la instalación del mismo gobierno provisorio, á mas tardar, entregando en el acto de la desocupación la espresada plaza de Montevideo, *in statu quo ante bellum* á comisarios competentemente autorizados *ad hoc* por el gobierno legítimo de la misma provincia,

Art. XIV Queda entendido que tanto las tropas de la República de las Provincias Unidas, como las de Su Magestad el Emperador del Brasil, que, en conformidad de los dos artículos antecedentes, quedan temporalmente en el territorio de la provincia de Montevideo, no podrán intervenir en manera alguna en los negocios políticos de la misma provincia, su gobierno, instituciones, etc. Ellas serán consideradas como meramente pasivas y de observación, conservadas allí para proteger al gobierno y garantir las libertades y propiedades públicas é individuales, y solo podrán operar activamente si el gobierno legítimo de la referida provincia de Montevideo requiere su auxilio.

Art. XV Luego de efectuarse el cange de las ratificaciones de la presente convención, habrá entera cesación de hostilidades por mar y por tierra. El bloqueo será levantado en el término de 48 horas por parte de la escuadra imperial, las hostilidades por tierra cesarán inmediatamente que la misma convención y sus ratificaciones fueren notificadas á los ejércitos, y por mar, dentro de dos dias hasta Santa María, en ocho hasta Santa Catalina, en quince hasta Cabo Frio, en veinte y dos hasta Pernambuco, en cuarenta hasta la linea, en sesenta hasta las costas del Este, en ochenta hasta los mares de Europa. Todas las presas que se hicieren en mar ó en tierra, pasado el tiempo que queda señalado, serán juzgadas malas presas y reciprocamente indemnizadas.

Art. XVI. Todos los prisioneros de una y otra parte que hubieren sido tomados durante la guerra en mar ó en tierra, serán puestos en libertad, luego que la presente Convención fuere ratificada y las ratificaciones canjeadas con la única condición de que no podrán salir, sin que hayan asegurado el pago de las deudas que hubieren contraido en el pais donde se hallen.

Art. XVII. Despues del canje de las ratificaciones, ambas Altas Partes contratantes tratarán de nombrar sus respectivos Plenipotenciarios para ajustar y concluir el tratado definitivo de paz que debe celebrarse entre la República de las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil.

Art. XVIII. Si, lo que no es de esperar, las Altas Partes contratantes no llegasen á ajustarse en el dicho tratado definitivo de Paz, por cuestiones que puedan suscitarse, en que no concuerden, á pesar de la mediación de su majestad Británica, no podrian renovarse las hostilidades entre la República y el Imperio antes de pasados los cinco años estipulados en el artículo 10; ni aun despues de vencido este plazo, las hostilidades podrán romperse sin prévia notificación hecha reciprocamente seis meses antes, con conocimiento de la potencia mediadora.

Art. XIX. El canje de las ratificaciones de la presente Convención será hecho en la plaza de Montevideo, dentro del término de setenta dias, ó antes si fuere posible, contados desde el dia de su data.

En testimonio de lo cual, nos, los abajos firmados, Plenipoten-

-ciarios del gobierno de la República de las Provincias Unidas y de Su Magestad el Emperador del Brasil, en virtud de nuestros plenos poderes, firmamos la presente Convención con nuestra mano, y le hicimos poner el sello de nuestras armas.

Hecha en la ciudad del Rio de Janeiro, á los veinte y siete dias del mes de Agosto, del año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Cristo mil ochocientos veinte y ocho.—(L. S.) *Juan Ramon Balcarce.* —(L. S.) *Tomas Guido.*—(L. S.) *Marquéz de Aracaty.*—(L. S.) *José Clemente Pereira.*—(L. S.) *Jaaquin D' Oliveira Alvarez.*

ARTICULO ADICIONAL—Ambas las altas partes contratantes se comprometen á emplear los medios que estén á su alcance á fin de que la navegación del Rio de la Plata, y de todos los otros que desaguan en él, se conserve libre para el uso de los súbditos de una y otra nacion, por el tiempo de quince años, en la forma que se ajustare en el tratado definitivo de paz.

El presente articulo adicional tendrá la misma fuerza y vigor como si estuviera inserto palabra por palabra en la convención preliminar de esta data.

Hecho en la ciudad del Rio de Janeiro, á los veinte y siete dias del mes de Agosto, del año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Cristo mil ochocientos veinte y ocho.—(L. S.) *Juan Ramon Balcarce* —(L. S.) *Tomas Guido*- (L. S.) *Marquez de Aracaty*—(L. S.) *José Clemente Pereira*—(L. S.) *Joaquin D' Oliveira Alvarez.*

Santa Fé, 23 de Septiembre de 1828.

Los infrascriptos comisionados del Gobierno de la República Argentina cerca de la Convencion Nacional, tienen el honor de dirigirse al señor Ministro de Guerra y Relaciones Exteriores, anunciándole que hoy al medio dia llegaron á este destino, y que sin perder instantes, se han puesto de acuerdo con el señor Presidente provisorio del Cuerpo Nacional, reunido en sesiones preparatorias, para que mañana mismo haga su apertura é instalación, y acto continuo sea considerado el tratado de paz en lo que están igualmente conforme los S. S. Representantes.

Aprovechando los que subscriven esta ocasion, tienen igualmente el honor de avisar al señor Ministro á quien se dirigen, que en este momento, que son las 7 de la noche, han recibido la reservada que con fecha 20 del que rige ha enviado por extraordinario, de la que harán el uso debido, inmediatamente despues de haberse obtenido el objeto principal de su misión. Asi mismo participan el recibo de la otra nota de igual fecha, referente á que el conductor extraordinario quede á sus órdenes para avisar el resultado. Por último, creen de su deber informar al mismo señor ministro, que la comisión ha sido recibida en esta ciudad con salvas, iluminaciones, y otras demostraciones de público regocijo. Todo lo cual esperan se servirá poner el señor ministro, á quien se dirigen, en noticia del gobierno, para su conocimiento y satisfacción.

Los que subscriben, al cerrar esta nota tienen la satisfacción de saludar al señor Ministro con su mas distinguida consideración. —*Manuel Moreno—Pedro F. Cávia.* Señor ministro secretario del gobierno general, encargado del Departamento de guerra y relaciones exteriores.



Santa Fe, Setiembre 26 de 1828.

La Representación Nacional de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta

Artículo único. Queda autorizado en la mas bastante forma el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, encargado interinamente, por la libre voluntad de los pueblos, de lo concerniente á guerra, paz, y relaciones exteriores, para concluir y ratificar los tratados que en clase de convención preliminar de paz, y comprendidos en diez y nueve artículos, se han celebrado en la corte del Brasil, entre los S. S. Ministros Plenipotenciarios de S. M. el emperador constitucional del Brasil, Marquéz de Aracaty, José Clemente Pereyra, y Joaquin de Oliveyra Alvarez, y los S. S. Generales Don Juan Ramon Balcarce, y D. Tomas Guido, que con igual carácter fueron enviados á este especial objeto, á nombre de la República Argentina; los cuales han sido firmados á 27 dias del mes de Agosto del presente año.

De orden de la misma Representación se comunica á V. E. á los efectos consiguientes.—VICENTE A. ECHEVARRIA, Presidente.—*Josè Francisco Benitez,* Secretario.—Exmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires, encargado de los negocios generales. (1)

Por tanto: vista y examinada detenidamente la Convención Preliminar aqui copiada, y despues de haber obtenido la competente autorización de la Convención Nacional, la ha aceptado, confirmado y ratificado como lo hace por la presente, prometiendo y obligándose á nombre de las Provincias Unidas del Rio de la Plata á observar y cumplir fiel é inviolablemente todo lo contenido y estipulado en todos y cada uno de los artículos de la mencionada Convención preliminar, sin permitir que en manera alguna se contravenga á lo estipulado en ella.

En fé de la cual firma con su mano el presente instrumento de ratificación autorizado segun corresponde y con el gran sello de la República. En la casa de gobierno de la capital de Buenos Aires á veinte y nueve del mes de Setiembre de mil ochocientos veinte y ocho.—MANUEL DORREGO.—*José María Rojas.*

El ejemplar imperial, en portugués, está firmado: PEDRO, Emperador.—*Marqués de Aracaty.*

Canje

Los infrascriptos, autorizados con el poder general, y especial que presentaron, examinaron y aprobaron recíprocamente, para efectuar el canje de las ratificaciones de la Convención Preliminar de Paz celebrada y firmada en la corte de Rio Janeiro, á veinte y siete de Agosto último, entre los Plenipotenciarios de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y los de su Magestad el Emperador Constitucional y Defensor Perpétuo del Brasil, lo cangearon efectivamente en la forma de estilo, y para que así conste, firmaron y sellaron este acto, en Montevideo, á cuatro de Octubre de mil ochocientos veinte y ocho, á las dos de la tarde.—(L. S.) MIGUEL DE AZCUÉNAGA.—(L. S.) BARÃO DO RIO DA PRATA.

---

(1) «El Tiempo,» Número 124, 1° de Octubre de 1828.

Santa-Fé, octubre 3 de 1828.

«La representación nacional de las Provincias Unidas del Rio « de la Plata ha acordado y decreta:

« Art. 1º.—Apruébase la ratificación que el gobierno de Bue- « nos Aires, encargado por los pueblos de la paz, guerra y relacio- « nes exteriores, ha dado al artículo adicional á la convención pre- « liminar de paz, celebrada en 27 de Agosto del corriente año entre « el Brasil y la República; por el que ambas partes contratantes se « comprometen á emplear los medios que estén á su alcance á fin « de que la navegación del Rio de la Plata, y de todos los otros « que desaguan en él, se conserve libre para el uso de los súbditos « de una y otra nación, por el tiempo de 15 años, en la forma que « se ajuste en el tratado definitivo de paz.

« 2º.—Comuníquese á quienes corresponde.

« Y en su cumplimiento, se transcribe á V. E., en contestación « á su nota de 29 del pasado, saludándole el infrascripto presidente « con la mas alta consideración.—VICENTE A. DE ECHEVARRIA,— « *José Francisco Benitez*, secretario.- Exmo. Sr. Gobernador y Ca- « pitán General de la Provincia de Buenos Aires, encargado de los « negocios generales». (1)

Renuncia del General Lavalleja.--Nombramiento de Paz

Exto. de operación. Nº 439

Cuartel General en el Cerro Largo y Octubre 2 de 1828.

El que subscrive Gral. en Jefe del Exto. y Gobernador propietario de la Provincia Oriental, tiene el honor de dirigirse al Gobierno encargado de la dirección de la grra. por conducto del Exmo. Sor. Ministro de la Grra. Marina y Relaciones Exteriores haciendo el justo y siguiente reclamo.

Cuando por Julio del año pasado tubo abien el mismo Gobierno, nombrar al infrascripto, de Gral. en Gefe del Exto. contempló el que firma que hera necesario en aquellas circunstancias abrazar un cargo que siempre contempló superior ala devilidad de sus fuerzas y conocimientos. Mas guiado de un deseo positivo de ser útil á su Patria, ha desempeñado hasta hoy este alto encargo del mejor modo que se lo han permitido sus aptitudes.

Su ardiente Patriotismo; y el deseo de combatir al enemigo comun, le hubieran hecho subsistir en el mando del Exto. del mismo que hasta el presente; si no fuera que los tratados de Paz, que han venido á la ratificación del Gobierno paralizan la grra. absolutamente.

En este caso, y debiendo quedar por los mismos tratados, independiente la Provincia Oriental, los intereses de ella llaman con preferencia la persona del Gobernador Propietario, mayormente cuando es de esperar que la reunión de la Legislatura avilite al actual Gobierno para desempeñar los negocios del Pais, mientras se proceda al nombramiento del Gobierno Provisorio á que se refieren los artículos 4º. 5º. y 6º. de dhos. tratados.

Con esta consideración el infrascripto Gral. en Gefe hace formal renuncia del Generalato que desempeña; y espera que el Gobierno se sirva dictar la persona en quien deva depositar el mando, previa la ratificación de los Tratados, pues solo en este caso.

---

(1) «El Tiempo», Nº. 133, Octubre 11 de 1828.

solicita el que firma retirarse al centro de la Provincia para los fines que quedan indicados.

El que firma al dirigirse á su Exª. aprovecha esta ocasión de protestarle los sentimientos de su mas distinguida consideración.—JUAN ANTONIO LAVALLEJA.—Al Exmo. Sor. Ministro de Grra. y Marina Don J. Rondeau.

(Borrador)—Instrucciones que deberá observar el Sor. Gral. D. José María Paz, nombrado en reemplazo de Lavalleja

1º Despues de recibirse del mando separará la fuerza que debe regresar á esta de la que ha de quedar en la Provincia Oriental á sus inmediatas órdenes.

2º Regresarán á esta á las órdenes del Gral. D. Enrique Martinez los Batallones de infantería número 1º, número 5, número 4, de milicia activa. Caballería número 1º, número 4, número 16.—Escuadrón de Colorados.—Artillería: todos, esceptuando las ochenta plazas que se destinan á la dotación de las cuatro piezas.

3º Quedarán para formar la División auxiliar de Infantería Batallón número 2, al que se agregará la compañía de Córdoba—número 3, al que se agregará la compañía veterana que tiene el 4º de milicia activa. Artillería, ochenta plazas con sus respectivos oficiales y cuatro piezas.

4º Se deja á la discreción del Gral. Paz formar un pequeño E. M. Divisionario que quede con la División de su mando.

5º Formará para el servicio de la División un depósito de todos los Caballos del Exto. nocional.

6ª Dará órdenes para que regresen á esta todos los oficiales pertenecientes á la Escuadra de la Laguna Miní, y venderá los Buques y enseres de ella, introduciendo su producto en la Caxa del Exto.

7º Del ramo de Hacienda y Medicina dejará lo que crea conveniente, y el resto lo mandará á esta.

8º Exigirá todos los veteranos que existen en los Cuerpos de milicias de la Provincia Oriental, pues que con la licencia de estos cesan los motivos que pudieron tenerse para no devolverlos antes.

9º Procurará reunir y remitir en la División que viene todos los desertores: igualmente que se le faculta para que cambie oficiales pertenecientes á los cuerpos que quedan por otros de igual clase de los que vienen, y quisiesen quedarse.

10. Se encarga muy especialmente al Sr. Gral. Paz el hacer guardar la mas estricta disciplina, y el respecto mas sagrado con respecto á las personas y propiedades de los súbditos de S. M. el Emperador del Brasil, castigando exemplarmente los excesos que se cometiesen sobre este particular, para lo cual se le faculta, lo mismo que para el castigo de los desertores, previo Concejo de guerra compuesto de los Gefes pertenecientes á la División.

11. Consultará el punto más apropiado para el embarco de la División que regresa á esta, y lo avisará inmediatamente para que se manden los Buques necesarios: pues en cuanto la Artillería y demás útiles, bajo la custodia del Batallón de dha. arma, la mandará al puerto de Maldonado, donde irán los Buques necesarios para conducirla á esta.

12. Subsistirá en los cuarteles del Cerro Largo hasta que el

Gobierno de la Provincia le prepare el alojamiento necesario para situarse en Sta. Lucía, ó Canelón.

13. Se deja al discernimiento del Gral. Paz al expedirse en cualesquier ocurrencia que pudiera sobrevenir, y no haya sido comprendida en estas instrucciones, debiendo en los casos de importancia consultar á este Gobierno.

14. Luego que fuese electo el Gobierno que debe mandar el Territorio Oriental, se pondrá á las inmediatas órdenes de él, como una División auxiliar del Gobierno de la República destinada á la conservación del orden y tranquilidad en aquel Territorio, y auxiliarlo para que tengan su cumplimiento y debido lleno los Tratados.

15. La División auxiliar deberá siempre por medio de su Gefe entenderse con este Gobierno, á quien corresponde exclusivamente el ascenso, aumento ó separación de sus oficiales, y la baja ó alta de su tropa.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1828.

Nota.—Se remitió al Sor. Gral. Paz con oficio de la misma fha.

Leyes penales para el Ejército de operaciones sobre el territorio del Brasil, mandadas observar por Lavalleja

«La patria no hace al soldado para que la deshonre con sus crimenes. ni le dá armas para que cometa la bajeza de abusar de estas ventajas, ofendiendo á los ciudadanos con cuyos sacrificios se sostiene: la tropa debe ser tanto mas virtuosa y honesta, cuanto es creada para conservar el órden de los pueblos, afianzar el poder de las leyes, y dar fuerza al gobierno para ejecutarlas, y hacerse respetar de los malvados, que serian mas insolentes con el mal ejemplo de los militares: á proporcion de los grandes fines á que son ellos destinados, se dictaron las penas para sus delitos; y para que ninguno alegue ignorancia, se manda notificar á los cuerpos en la forma siguiente:

1°. Todo el que blasfemáre del santo nombre de Dios, ó su adorable Madre, é insultare la religion, por primera vez, sufrirá cuatro horas de mordaza atado á un palo en público, por el término de ocho dias, y por segunda, será atravesada su lengua con un hierro ardiendo, y arrojado del cuerpo.

2°. El que sea infiel á la Patria, comunicándose verbalmente, ó por escrito con los enemigos, haciéndoles alguna seña, revelando el santo, directa ó indirectamente, ú otro secreto interesante del servicio, ó de cualquier otro modo que cometiere traicion, será ahorcado á las dos horas; igual pena tendrá el espia, ó el que engañare otro soldado para el enemigo.

3°. El que sin órden saliere de las filas, escalare murallas, ó fuertes, ó entrare á la fuerza en casa de particulares, especialmente en los pueblos que vá el ejército á recuperar, será pasado por las armas.

4°. La misma pena tendrá el que fugare, el que diera vuelta la espalda, ó que diera la voz de retirada, ó que nos cortan, ó cualquiera otra cosa que indique cobardía en estos casos, será pasado por las armas allí mismo, si lo exijen las circunstancias.

5°. El que forzare puerta de plaza, ó guardia, será fusilado.

6°. El que emprendiere sedicion, conspiracion, ó motin contra el pueblo, gobierno, tropa y comandante, ú oficial, ó indugere á otros á este crimen; los que supieren y no denunciaren, y los que de

cualquiera otro modo estorbaren el castigo de semejantes malvados, serán pasados por las armas.

7°. El que indugere ó juntare gente que no sea para contener los desórdenes del anterior articulo, será castigado segun las circunstancias.

8°. Los que levantaren el grito en cualquier asunto, aunque sea por el prest, vestuario, ó socorro, serán diezmados para fusilarse; y el que se verificare ser el primero, se le aplicará esta pena sin entrar en suerte: si no se pudiere descubrir, todos serán sorteados para que muera uno alli mismo, y despues los libres entrarán al diezmo: si estando formada la tropa saliere de entre ella alguna voz sediciosa, se prenderán cinco ó seis de los mas inmediatos; y si no se pudiere descubrir al sedicioso, se sortearán para que muera uno en el acto mismo, procediendo una justificacion del hecho; tambien morirá cualquiera que profiera, ó escriba cosas que indiquen rebelion ó motin, y el que oyéndolas, ó leyéndolas no avisare al momento, tendrá la misma pena.

9°. El que indugere á riñas llamando en una pendencia el auxilio de la nacion, tropa, ó individuo, y los que auxiliaren morirán igualmente.

10. El sargento, cabo, ó soldado que no obedezca á los oficiales en asunto del servicio, serán pasados por las armas: el sargento segundo que no obedeciere al primero, estando de faccion, tiene pena de la vida; y si no lo está, perderá la gineta: el soldado que no obedeciere á los sargentos y cabos de su compañia en cosas del servicio, será castigado con pena de la vida, y si no lo está con pena arbitraria, lo mismo que los desobedientes á los sargentos, y cabos de su regimiento, ó de otro cuerpo estando de faccion. Los tambores, pifanos y clarines, están subordinados al tambor mayor, bajo las mismas penas que el soldado á sus sargentos, y cualesquiera de estos subalternos que insultare á sus superiores, aunque sea con sola amenaza, tiene pena de la vida, la que podrá imponer cualquiera oficial, si el acto de insubordinacion fuere al frente del enemigo.

11. Serán severamente castigados, los que muestren desagrado á la fatiga; el cabo que tolere este delito, bajará á servir diez años de último soldado; el sargento que no lo evite, será castigado como si él fuere el reo.

12. El soldado que entrare á murmurar, ó decir cualquiera especie contra la subordinacion y disciplina, sufrirá una carrera de baqueta; y la pena de muerte si es al frente del enemigo.

13. Los que insultaren á centinelas, salvaguardia, ó patrulla, serán pasados por las armas; esta pena ó la de presidio, segun el caso, se aplicará á los que insultaren á la justicia.

14. El que levantare la mano á sus superiores, en cualquier lugar que sea, se le cortará la mano: el que abandonare la centinela ó su puesto en una accion de guerra, ó frente al enemigo, será fusilado. El que abandonare la centinela en tiempo de guerra, tiene pena de la vida: el que la abandonare en tiempo de paz, irá á presidio por seis años. El que abandonare viveres, bagages, hospitales, y demás á que esté destinado, será castigado como desobediente.

15. La centinela que duerme, deja el arma, se distrae, que permite que le mude otro que no sea su cabo, que no avisa la novedad que advierte, que roba estando en aquel servicio, será fusilado.

16. El que intentare desertar de las banderas de la patria, aun

que no lo ejecute, será recargado con cuatro años de servicio. El que efectivamente desertare en tiempo de guerra en campaña, ó al frente del enemigo, ó por irse á otro cuerpo con escalamiento ó violencia, será pasado por las armas irremisiblemente, aun que sea de primera desercion. Si lo ejecuta simplemente en tiempo de paz, por primera vez sufrirá ocho años de recargo, por segunda tres carreras de baqueta por doscientos hombres, y por tercera la pena de muerte; y si en fuga cometiere otro delito que le haga perder el fuero, si el juez ordinario no lo condena á muerte, pasará á ser juzgado por el militar, quien le sentenciará á morir: si el delito ha sido cometido en cuadrilla de otros, ó el de salteo, en todo tiempo tiene éste la pena de muerte.

17. El que indugere á la desercion, si no se efectúa, morirá el seductor: si éste fuere soldado y sedugere para otro gobierno, será pasado por las armas é igualmente el que auxilie semejante desercion.

18. Se declara por desercion consumada, la ausencia de doce horas al frente del enemigo, y la de veinte y cuatro en campaña.

19. Los excesos de licencia temporal, serán castigados segun las circuntancias y tiempo excedido.

20. La falta de puntualidad en acudir á su puesto, tiene pena de la vida al frente del enemigo; en campaña la misma, ó baqueta segun las circunstancias.

21. Los desórdenes que la tropa cometa en sus marchas, serán rigorosamente castigados segun el caso, y responsables los oficiales, sargentos y cabos, segun las circunstancias; y siempre que se dispare algun fusil sin órden, aun que no sea en la marcha, sufrirá el soldado pena corporal.

22. El que varíe los itinerarios, sufrirá la pena condigna al daño que resulte.

23. El soldado que encubriere vagos, sufrirá por primera vez, tres años de presidio, seis por segunda y tercera, y si auxiliare al delincuente, tendrá la pena del reo.

24. El soldado que disimule su nombre, patria ó estado, sufrirá ocho años de presidio.

25. El falsificador de sello ó moneda, tiene pena de muerte; y el de firma, presidio ó muerte, segun el caso.

26. La misma sufrirá el ladron que robe mas de ocho reales.

27. La misma pena tendrá el que forzare mujer ó la robare.

28. El que resiste á la tropa no yendo disfrazada, morirá.

29. El que ande sin uniforme, pierde el fuero.

30. El falso acusador, ó denunciante, el testigo falso y el perjuro, en causas criminales, será castigado severamente segun el caso.

31. El que maliciosamente se inutiliza, ó se finge inútil para el servicio, irá á presidio.

32. El incendiario ó quemador de casa, campo etc, será ahorcado.

33. Los jugadores de juegos prohibidos ó de suerte, sufrirán por primera vez, un mes de prision, dos por segunda, y presidio por tercera.

34. Morirá el que enagenare, vendiere ó empeñare armamento, municiones ó caballos. El que tal ejecute con sus prendas de vestuario, ó montura, sufrirá por primera vez un mes de prision: por segunda cien palos, y por tercera pena de la vida.

35. El que se embriagare, tendrá un mes de prision por primera vez: por segunda cien palos, y por tercera presidio, y advirtiéndose que la embriaguez á ninguno servirá de disculpa para que se le minore la pena.

36. El que se valga del nombre de sus superiores sin ser mandado, será castigado segun el caso.

37. Los viciosos que no se enmienden serán destinados á presidio.

38 El que sea omiso en obedecer ó cumplir los bandos del ejército, y los de policia, sufrirá las penas que ellos establezcan.

39. El que pida gracia por el reo que vaya á sufrir la pena, si es la de muerte, morirá, y si otra, se castigará segun el caso.

40. Ninguno piense disculparse por no haber recibido socorro, si es asistido de comida y vestuario, y aun de este, cuando se le haya podido y debido dar.

41. Las penas aquí establecidas, y los que segun ley se dictaren por el juzgado militar, serán aplicadas irremisiblemente. Sea honrado el que no quiera sufrirlas: la Patria no es abrigadora de crimenes.

Cuartel General en Sarandi y Marzo 2 de 1828.—Imprímase.—*Lavalleja*».

Cuestionario sobre el sumario al general Alvear

Villa de Melo y Marzo 28 de 1828.

Habiendo sido nombrado fiscal para esclarecer la conducta política y militar del General don Carlos de Alvear en la campaña de 1827, me dirijo al señor General don Juan Lavalle para que se sirva contestarme á las preguntas que se le hacen.

Primera.—Cual fué la conducta del general Alvear al tomar el mando del ejército. De que modo hizo la reunion de el: por que motivo prefirió acantonarlo en el Arroyo Grande de aguas paradas, cuando habia otros inmediatos que le proporcionaban buenas. Que medidas tomó para cortar la sedicion promovida por don Bernabé Rivera. Si el general Lavalleja prestó servicios á este respecto, y cooperó para que se sofocase.

2°. Si sabe por que motivo no fué juzgado inmediatamente el caudillo Rivera.

3°. Si las aguas del Arroyo Grande se corrompieron en consecuencia de ser en él donde lavaba la tropa, como tambien el depósito de cueros para retobos. Si de estas resultas fué preciso abrir pozos para que bebiera la tropa, y si por la mala agua empesó á enfermarse ésta.

4°. Despues de reunido el ejército si estableció la instruccion de los cuerpos, ó si ella era solo obra de los gefes particulares. Si maniobró con el ejército para conocer el estado de su adelanto.

5°. Con que fuerza se reunió al ejército el señor general Lavalleja: que clase de organizacion tenian los cuerpos de que se componia él: cual era la disciplina que se observaba en ellos.

6°. Que número de caballos tenia el ejército al abrir la campaña, y cual su estado.

7°. Que órden estableció en las divisiones para marchar: á que hora se emprendia esta: á cuales campaba: si el Estado Mayor se adelantaba á señalar el terreno á cada cuerpo en donde debia situarse: si se escogia aquel que tenia mejores pastos y aguadas para conservar nuestras caballadas.



8o. Que metodo se guardaba para colocar nuestras abanzadas y grandes guardias: quien era el que las distribuia, y como eran conducidas al punto que se les designaba.

9o. Si en el tránsito hasta la ocupacion de Vallés y San Gabriel se encontraron algunas propiedades del enemigo: si estas fueron secuestradas en forma: si se depositaron en que manos, ó si se distribuyeron de que modo. Si alguno de esos dos pueblos fué saqueado, por quienes.

10. Que razon pudo influir para quemar los equipages de los señores gefes, oficiales y tropa, como tambien echar al agua el parque tomado al enemigo, y alguno del nuestro.

11. Si el ejército fué hostilizado en el tránsito, y si esto lo ejecutaban partidas de linea ó de vecinos.

12. En que disposicion se hallaba nuestra fuerza cuando se encontró con las enemigas en Ituzaingó, que maniobras hizo en este caso el general en gefe: que órdenes dió á los generales y gefes de division. Si los dejó obrar con arreglo á sus circunstancias, ó si les prohibió que hicieran movimiento alguno.

13. Por que no persiguió al enemigo despues de batido; si fué por falta de caballos ó por algun otro motivo de mucha consideracion.

14. Que se le tomó al enemigo el dia de la batalla entre prisioneros, artilleria, fusiles, tercerolas, sables, municiones, caballos etc.

15. Por que el mismo dia de la batalla se retiró tres leguas á retaguardia del campo de la accion.

16. Que motivos tubo para despues de conducir el ejército á Caciquil hacerlo contramarchar hasta los Corrales: si el pais enemigo no le proporcionaba ventajas para mantener el ejército y conservar sus caballadas.

17. Si al pasar por San Gabriel en la retirada, dejó abandonados todos los heridos y enfermos de gravedad del ejército, y si los gefes particulares de los cuerpos los alzaron, ó quien fué que los salvó.

18. Si desde que ocupó el ejército el territorio enemigo le faltaron víveres, caballos, ó algunos otros recursos de primera necesidad. Si los vecinos á la par de los soldados se encontraban dispuestos contra nuestro ejército: que medidas políticas se adoptaron para atraerlos, y como eran tratados los que se presentaban.

19. Si despues de ocupado el territorio enemigo por nuestro ejército, no pudo éste proporcionarse negros para aumentar la infanteria.

20. Si estableció entre los gefes y oficiales el sistema de union tan útiles en los ejércitos, ó si se tiene alguna idea de que fomentase asi en unos como entre otros la discordia.

21. Que clase de administracion de hacienda se habia establecido en el ejército, y quienes eran los encargados de ella.

22. Que atencion prestaba el general al hospital y cuerpo facultativo de él.

23. Si despues que se situó el ejército en los Corrales, el señor general Lavalleja hizo concebir la idea de hacer incursiones en el territorio enemigo para estraer ganado: si ordenó al coronel don Servando Gomez que abandonase el punto que ocupaba, y pasase el rio Tacuarembó á buscar tal especie: si en consecuencia de estos pasos se disolvió la division que mandaba S. E. el señor general Lavalleja.

24. Que nuevo órden estableció en las divisiones en la segunda marcha al territorio enemigo: que maniobras ejecutó en el tránsito, y el dia del combate de Camacuá. Si para emprender la nueva marcha recibió auxilios de caballos, que número, ó si la hizo en los mismos en que se habia retirado el ejército hasta los Corrales.

25. Si en la primera y segunda entrada del ejército al territorio enemigo, autorizó á uno ó algunos individuos para tomar lo que hubiere en las haciendas del tránsito.

26. Si se sabe que clase de espionage ha mantenido todo el tiempo que ha mandado el ejército: si ha invertido en esto algunas cantidades.

27. Si el general empleó soldados del ejército para estraer ganados de los campos enemigos, ó si lo hizo con individuos particulares, y en uno ú en otro caso que destino se le dió al ganado.

28. De que modo trataba á los señores generales, gefes y oficiales del ejército: si con términos de decencia ó con otros no propios de las clases con quienes se hablaba.

29. Que pagas se dieron al ejército desde el Arroyo Grande hasta el dia que se marchó el general en gefe.

30. Si antes de separarse del ejército prodigó licencias para marcharse á los oficiales y tropa, bien á Buenos Aires, ó á otros puntos, y si esto tubo parte en la desercion que se observó despues en la tropa. Cual era la moral que se le inspiró al ejército por el general con su ejemplo.

31. Si al separarse del ejército para Buenos Aires quitó todos los bueyes del parque, dejando éste en estado de no poderse mover, y se los llevó.

El general que subscribe saluda con la mayor consideracion al señor general á quien se dirije.—*Enrique Martínez*—*Manuel Torrez* secretario.

Señor general de caballeria don Juan Lavalle.



ÍNDICE

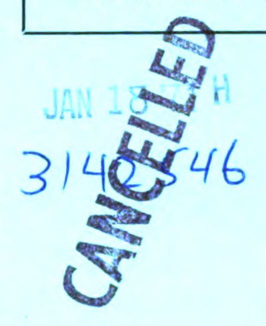
Pag.

Pag.

Pag.

Pag.

Pag.


CANCELLED
JAN 18

